

---

---

## IV. ECONOMÍA INTERNACIONAL

---

---

### ECONOMÍA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

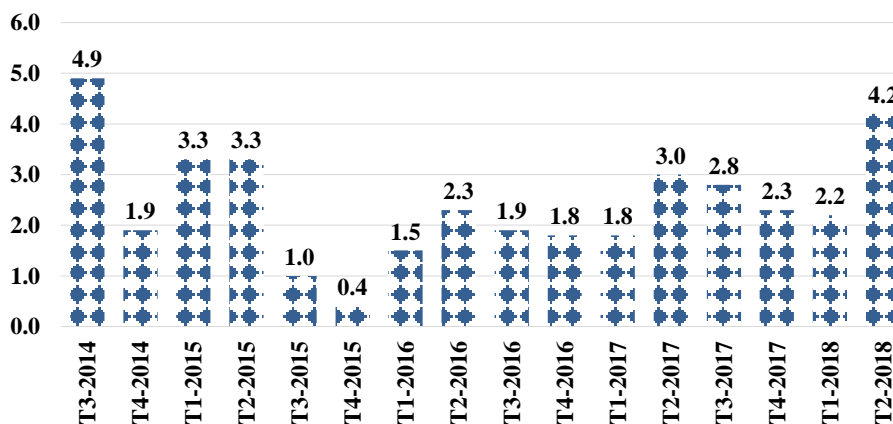
#### **Producto interno bruto, segunda estimación para el segundo trimestre de 2018 (BEA)**

De conformidad con información proporcionada por el Buró de Análisis Económico (*Bureau of Economic Analysis*, BEA) del Departamento de Comercio de Estados Unidos de Norteamérica, publicada el 29 de agosto de 2018, el producto interno bruto (PIB) real de esa nación, es decir, el valor de la producción de bienes y servicios producidos en territorio estadounidense menos el valor de los bienes y servicios utilizados en su producción, ajustado por la variación de precios, creció a una tasa anual<sup>1</sup> de 4.2% durante el segundo trimestre de 2018. Lo anterior, de conformidad con la estimación publicada por el BEA. Durante el primer trimestre del presente año, el PIB real observó un crecimiento de 2.2 por ciento.

---

<sup>1</sup> El Buró de Análisis Económico de Estados Unidos de Norteamérica advierte de que las estimaciones trimestrales se expresan a tasas anuales ajustadas estacionalmente, a menos que se especifique otra cosa.

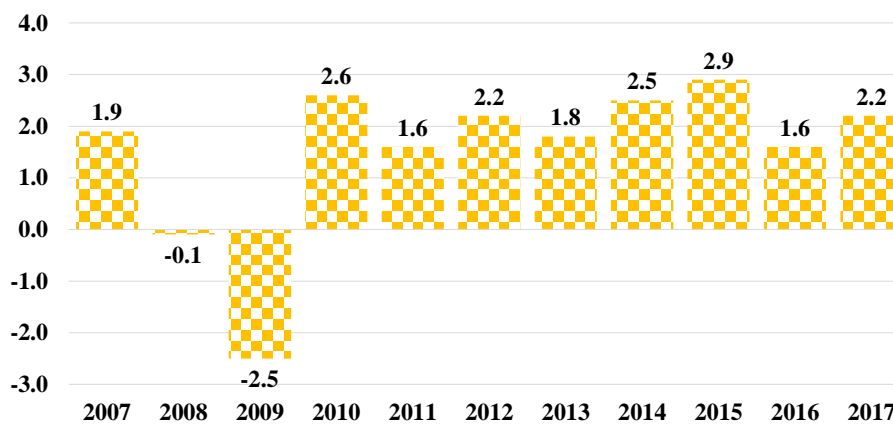
**PIB REAL: VARIACIÓN PORCENTUAL CON  
RESPECTO AL TRIMESTRE ANTERIOR\***



\* Tasas anuales estacionalmente ajustadas.

FUENTE: Elaborado con datos del *U.S. Bureau of Economic Analysis*.

**PIB ANUAL: VARIACIÓN PORCENTUAL CON  
RESPECTO AL AÑO ANTERIOR**



FUENTE: Elaborado con datos del *U.S. Bureau of Economic Analysis*.

El aumento en el ingreso interno bruto (IIB) real durante el segundo trimestre creció 1.8%, dato que contrasta con el crecimiento de 3.9% registrado en el primer trimestre. El promedio del PIB real y del IIB real, una medición complementaria de la actividad económica de Estados Unidos de Norteamérica equivalente al PIB y al IIB, aumentó 3.0% en el segundo trimestre, en comparación con un aumento de 3.1% en el primer trimestre de 2018.

El aumento en el PIB real durante el segundo trimestre de 2018 es reflejo de incrementos en las contribuciones de los gastos de consumo personal (GCP), de la inversión fija no residencial, de las exportaciones, tanto del gasto del gobierno federal como de los gobiernos estatal y local, los cuales fueron parcialmente compensados por un desempeño negativo observado en la inversión en inventarios privados y en la inversión fija residencial. Las importaciones, por su parte, disminuyeron.

La aceleración en el crecimiento del PIB real en el segundo trimestre refleja incrementos en GCP, en las exportaciones, en el gasto del gobierno federal, estatal y local, así como una disminución menor en la inversión fija residencial. Estos movimientos fueron parcialmente compensados por un descenso en la inversión en inventarios privados y una merma en la inversión fija no residencial. Las importaciones disminuyeron después de registrar un aumento en el primer trimestre.

El PIB valuado en dólares corrientes aumentó 7.6%, o en 370 mil 900 millones de dólares, durante el segundo trimestre de 2018 para situarse en un nivel de 20 billones 410 mil millones de dólares. Durante el primer trimestre del presente año, el PIB valuado en dólares corrientes creció 4.3%, o en 209 mil 200 millones de dólares.

El índice de precios de las compras internas brutas creció 2.3% en el transcurso del segundo trimestre del año 2018, cifra por debajo al aumento de 2.5% registrado en el trimestre anterior. El índice de precios del GCP aumentó 1.9% en el segundo trimestre de 2018, en el trimestre anterior, el incremento fue de 2.5%. Al excluir los precios de alimentos y de los energéticos, el índice de precios del GCP aumentó 2.0%, cifra por abajo cuando se le compara con el aumento de 2.2% observado en el primer trimestre del año 2018.

Por otra parte, las ganancias provenientes del proceso productivo actual (ganancias corporativas con valoración de inventarios y ajustes de consumo de capital) aumentaron por un monto que asciende a 72 mil 400 millones de dólares en el segundo trimestre,

en comparación con un aumento de 26 mil 700 millones de dólares registrado en el primer trimestre del presente año.

Las ganancias de los corporativos financieros internos aumentaron 16 mil 800 millones de dólares en el segundo trimestre, dato que contrasta con una disminución 9 mil 300 millones de dólares registrados en el trimestre previo. Por su parte, las ganancias de las corporaciones no financieras nacionales aumentaron en un monto que asciende a 63 mil 600 millones de dólares, dato que contrasta con un aumento de 32 mil 300 millones de dólares registrado en el trimestre anterior.

Las ganancias del resto del mundo disminuyeron por un importe de 8 mil millones, en contraste con un aumento de 3 mil 700 millones de dólares. En el segundo trimestre de 2018, las facturas disminuyeron en un monto cercano a los 6 mil millones de dólares y los pagos (cuentas por cobrar) aumentaron 2 mil millones de dólares.

**Fuente de información:**

[https://www.bea.gov/system/files/2018-08/gdp2q18\\_2nd.pdf](https://www.bea.gov/system/files/2018-08/gdp2q18_2nd.pdf)

[https://www.bea.gov/newsreleases/national/gdp/gdpnewsrelease.htm?utm\\_source=CPRE-GDP+6%2f28%2f2018&utm\\_medium=email&utm\\_campaign=news\\_release&utm\\_content=GDP+-+6%2f28%2f2018+8%3a30%3a00+AM](https://www.bea.gov/newsreleases/national/gdp/gdpnewsrelease.htm?utm_source=CPRE-GDP+6%2f28%2f2018&utm_medium=email&utm_campaign=news_release&utm_content=GDP+-+6%2f28%2f2018+8%3a30%3a00+AM)

Para tener acceso a información relacionada visite:

<https://www.bea.gov/scb/2018/04-april/0418-preview-2018-comprehensive-nipa-update.htm>

<https://www.bis.org/statistics/xrusd.htm>

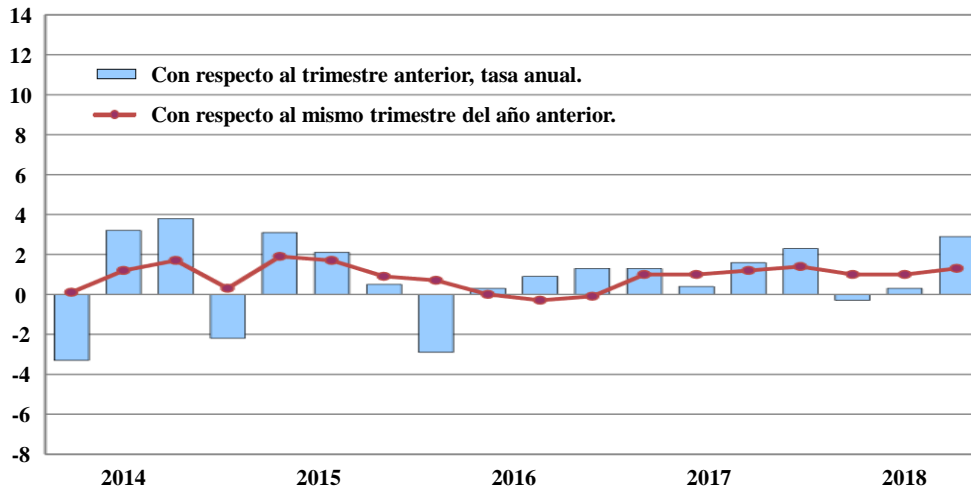
## **Productividad y costos (BLS)**

El 15 de agosto de 2018, el Buró de Estadísticas Laborales (*Bureau of Labor Statistics*, BLS) del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica publicó información preliminar relativa a la productividad de aquella nación correspondiente al segundo trimestre de 2018. A continuación se presentan los detalles.

La productividad laboral del sector empresarial no agrícola aumentó 2.9% durante el segundo trimestre de 2018; en tanto, el producto aumentó 4.8% y las horas trabajadas

aumentaron 1.9%<sup>2</sup>. Del segundo trimestre de 2017 al segundo trimestre de 2018, la productividad aumentó 1.3%, lo que refleja un aumento de 3.5% en el producto y un aumento de 2.2% en las horas trabajadas (cuadro *Crecimiento de la productividad laboral y mediciones conexas, datos preliminares para el segundo trimestre de 2018*).

**PRODUCTIVIDAD LABORAL, EMPRESAS NO AGRICOLAS, DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2014 AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018**  
-Variación porcentual-



FUENTE: BLS.

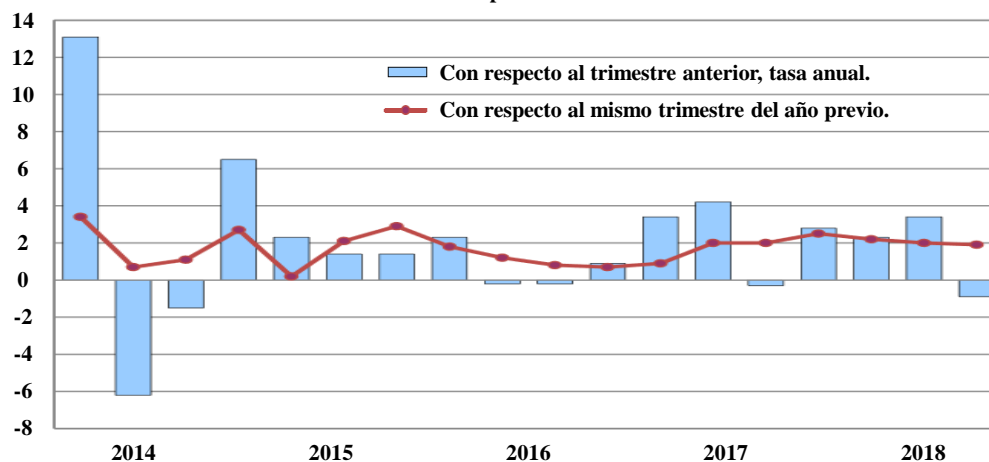
La productividad laboral, o la producción por hora, se calcula al dividir el índice de producción real por el índice de horas trabajadas de todas las personas, incluidos los empleados, los propietarios y los trabajadores familiares no remunerados.

Los costos laborales unitarios para las empresas no agrícolas disminuyeron 0.9% durante el segundo trimestre de 2018, reflejando un aumento de 2.0% en la remuneración por hora y un aumento de 2.9% en la productividad. Los costos laborales unitarios crecieron 1.9% durante los últimos cuatro trimestres (cuadro *Crecimiento de la productividad laboral y mediciones conexas, datos preliminares para el segundo trimestre de 2018*). El Buró de Estadísticas Laborales define los costos laborales unitarios como la razón de la remuneración por hora con respecto a la productividad

<sup>2</sup> Todas las variaciones porcentuales trimestrales están ajustadas estacionalmente a tasa anual.

laboral, de tal forma que, aumentos en la remuneración por hora tienden a aumentar los costos laborales unitarios e incrementos en la producción por hora tienden a reducirlas.

**COSTOS LABORALES UNITARIOS, EMPRESAS NO AGRÍCOLAS,  
DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2014 AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018**  
-Variación porcentual-



FUENTE: BLS.

Por otra parte, la productividad laboral en el sector manufacturero creció 0.9% durante el segundo trimestre de 2018, en tanto, la producción aumentó 1.9% y las horas trabajadas crecieron 1.0%. La productividad creció 0.9% en las manufacturas de bienes durables, en tanto que el producto y las horas trabajadas aumentaron a una tasa de 2.4 y 1.4%, respectivamente. En el sector manufacturero de bienes no durables, se observó un aumento de 1.1% en la productividad, lo que refleja un aumento de 1.5% en la producción y un aumento de 0.4% en las horas trabajadas. Durante los últimos cuatro trimestres, la productividad total del sector manufacturero disminuyó 0.2%, ya que la producción aumentó 1.8% y las horas trabajadas lo hicieron en 2.1%. Los costos laborales unitarios en la industria manufacturera aumentaron 0.6% durante el segundo trimestre de 2018 y crecieron 2.7% con respecto al mismo período del año anterior (cuadro *Crecimiento de la productividad laboral y mediciones conexas, datos preliminares para el segundo trimestre de 2018*).

El Buró de Estadísticas Laborales advierte que los conceptos, las fuentes de información y los métodos utilizados en la construcción de las series del producto manufacturero difieren de aquellos utilizados en la elaboración de las series del producto para las empresas y para las empresas no agrícolas, por lo que dichas mediciones no son directamente comparables.

Las mediciones revisadas correspondientes al primer trimestre de 2018 fueron comunicadas para el sector corporativo no financiero. La productividad aumentó 3.0% en el primer trimestre de 2018 y aumentó 2.5% en los últimos cuatro trimestres. Las ganancias de las sociedades no financieras aumentaron a una tasa anual de 5.5% en el primer trimestre de 2018 y aumentaron 0.3% en los últimos cuatro trimestres.

**CRECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD LABORAL Y MEDICIONES CONEXAS,  
DATOS PRELIMINARES PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018  
-Variación porcentual con respecto al trimestre anterior a tasa anual y  
con respecto al mismo trimestre del año anterior-**

Sector	Variación porcentual con respecto a:	Productividad laboral	Producción	Horas trabajadas	Remuneración por hora	Remuneración real por hora	Costos laborales unitarios
<b>Empresas no agrícolas</b>	Trimestre anterior	2.9	4.8	1.9	2.0	0.3	-0.9
	Hace un año	1.3	3.5	2.2	3.2	0.5	1.9
<b>Empresas</b>	Trimestre anterior	3.6	5.0	1.3	2.4	0.8	-1.1
	Hace un año	1.4	3.4	2.0	3.4	0.7	1.9
<b>Manufacturas</b>	Trimestre anterior	0.9	1.9	1.0	1.5	-0.1	0.6
	Hace un año	-0.2	1.8	2.1	2.5	-0.2	2.7
<b>Bienes manufactureros durables</b>	Trimestre anterior	0.9	2.4	1.4	1.3	-0.3	0.4
	Hace un año	0.2	2.3	2.1	2.9	0.2	2.7
<b>Bienes manufactureros no durables</b>	Trimestre anterior	1.1	1.5	0.4	1.9	0.2	0.8
	Hace un año	-0.6	1.3	2.0	1.7	-0.9	2.4

FUENTE: BLS.

**CRECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD LABORAL Y MEDICIONES CONEXAS,  
CIFRAS REVISADAS Y PREVIAMENTE PUBLICADAS CORRESPONDIENTES AL  
PRIMER TRIMESTRE DE 2018**

**-Variación porcentual con respecto al trimestre anterior a tasa anual-**

Sector	Cifra	Productividad laboral	Producción	Horas trabajadas	Remuneración por hora	Remuneración real por hora	Costos laborales unitarios
<b>No financiero</b>	Revisada	3.0	5.3	2.2	4.4	0.9	1.4
<b>Corporativos</b>	Publicada anteriormente	1.9	4.2	2.2	3.8	0.3	1.8

FUENTE: BLS.

**CRECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD LABORAL Y MEDICIONES CONEXAS, CIFRAS  
REVISADAS Y PREVIAMENTE PUBLICADAS, PRIMER TRIMESTRE DE 2018**

**-Variación porcentual con respecto al trimestre anterior a tasa anual-**

Sector	Empresas no agrícolas		Empresas		Manufacturas		Bienes manufactureros:			
	R	P	R	P	R	P	Durables		No durables	
	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P
<b>Productividad laboral</b>	0.3	0.4	0.6	0.7	-1.0	-1.2	0.1	-0.8	-1.4	-0.9
<b>Producción</b>	2.6	2.7	2.5	2.6	1.9	1.7	4.1	3.3	-0.5	0.0
<b>Horas trabajadas</b>	2.3	2.3	1.9	1.8	2.9	2.9	4.0	4.2	1.0	0.9
<b>Remuneración por hora</b>	3.7	3.3	4.3	3.9	4.4	3.9	5.6	5.8	2.0	0.0
<b>Remuneración real por hora</b>	0.2	-0.2	0.7	0.4	0.9	0.4	2.0	2.2	-1.5	-3.4
<b>Costos laborales unitarios</b>	3.4	2.9	3.7	3.1	5.5	5.2	5.5	6.7	3.4	0.9

R = revisado; P = publicado con antelación.

FUENTE: BLS.



**CRECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD LABORAL Y MEDICIONES CONEXAS,  
VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL, CIFRAS REVISADAS Y ANTERIORMENTE  
PUBLICADAS: 2015-2017**

Sector	Año	Cifra	Productividad laboral	Producción	Horas trabajadas	Remuneración por hora	Remuneración real por hora	Costos laborales unitarios
Empresarial no agrícola	2017	Revisada	1.1	2.7	1.6	3.4	1.2	2.2
		Anterior	1.3	2.9	1.6	1.7	-0.5	0.4
	2016	Revisada	0.1	1.6	1.5	1.1	-0.2	0.9
		Anterior	0.0	1.5	1.5	1.1	-0.2	1.1
	2015	Revisada	1.3	3.5	2.1	3.1	2.9	1.8
		Anterior	1.2	3.4	2.2	3.1	2.9	1.8
Manufacturas	2017	Revisada	0.7	1.8	1.0	3.3	1.1	2.6
		Anterior	0.7	1.8	1.0	1.7	-0.4	1.0
	2016	Revisada	0.3	0.4	0.0	0.6	-0.7	0.3
		Anterior	0.3	0.4	0.0	0.7	-0.5	0.4
	2015	Revisada	-1.5	-0.6	1.0	2.5	2.4	4.1
		Anterior	-1.5	-0.6	1.0	2.5	2.3	4.1
Corporativos no financieros	2017	Revisada	1.6	3.4	1.7	3.2	1.0	1.5
		Anterior	1.0	2.8	1.7	1.6	-0.6	0.5
	2016	Revisada	0.0	1.5	1.5	1.1	-0.2	1.0
		Anterior	-0.1	1.4	1.5	1.1	-0.2	1.2
	2015	Revisada	1.2	3.4	2.2	3.1	2.9	1.8
		Anterior	1.4	3.6	2.2	3.0	2.8	1.6

FUENTE: BLS.

**Fuente de información:**

<https://www.bls.gov/news.release/pdf/prod2.pdf>

<https://www.bls.gov/news.release/prod2.nr0.htm>

Para tener acceso a información relacionada visite:

[https://www.bls.gov/news.release/archives/prod2\\_05032018.pdf](https://www.bls.gov/news.release/archives/prod2_05032018.pdf)

<https://www.bea.gov/news/2018/activities-us-multinational-enterprises-2016>

<https://www.bea.gov/data/intl-trade-investment/activities-us-multinational-enterprises-mnes>

[www.bls.gov/lpc/#data](http://www.bls.gov/lpc/#data)

### **¿Qué se avecina en el mercado bursátil estadounidense? (PS)**

El 28 de agosto de 2018, la organización *Project Syndicate* (PS) publicó los comentarios de Martin Feldstein<sup>3</sup> sobre lo que se avecina en el mercado bursátil estadounidense. A continuación se presenta su opinión.

El mercado bursátil de Estados Unidos de Norteamérica logró su ascenso más prolongado de la historia el 22 de agosto, en que el índice *Standard and Poor's 500* llegó a la cota de 230% desde 2009. Aunque no fue el mayor aumento en un mercado al alza, marcó el período más largo de incremento de precios de las acciones.

Varias fuerzas contribuyeron a esta impresionante racha de nueve años. El factor principal ha sido las tasas de interés extremadamente bajas de la Reserva Federal. La Fed redujo su tasa para los fondos federales de corto plazo a casi cero en 2008 y no la elevó sobre el 1% sino hasta 2017. Incluso hoy la tasa para los fondos federales es menor que la tasa de inflación anual. La Fed prometió además mantener baja la tasa de corto plazo por un largo tiempo, lo que ha hecho que las tasas de largo plazo se mantengan bajas. Con las tasas de interés tan bajas por tanto tiempo, los inversionistas a la búsqueda de mayores rendimientos compraron acciones, presionando al alza sus precios.

Un modelo racional de precios de las acciones las hace equivaler al valor actual de los beneficios futuros. Las bajas tasas de interés elevaron el valor actual de los beneficios futuros, y la reforma a los impuestos corporativos promulgada a fines de 2017, junto con la desregulación de varios sectores, han hecho subir tanto los beneficios actuales

---

<sup>3</sup> Es economista estadounidense, actualmente es profesor de Economía en la Universidad de Harvard y presidente emérito de la *National Bureau of Economic Research*.

como los que se esperan a futuro, contribuyendo al valor actual de los beneficios futuros.

Pero incluso con los beneficios en aumento, las bajas tasas de interés han hecho que los precios de las acciones se incrementen más rápido que los beneficios. Como resultado, la relación entre precio y ganancias de *S&P* hoy es más de un 50% más alta que su promedio histórico.

Puesto que el PIB real (ajustado a la inflación) crecerá más del 3% este año, la potencia de la economía estadounidense ha inducido a los inversionistas extranjeros a pasar sus fondos a valores estadounidenses. Y en los últimos meses, los hogares de Estados Unidos de Norteamérica que en el pasado no habían poseído acciones, se han subido al vagón de los valores por temor a quedarse marginados del mercado alcista.

Pero, ¿qué se puede esperar en el futuro? Los auges de los mercados de valores no mueren de viejos: por lo general, los matan los incrementos de las tasas de interés. Esto suele ocurrir cuando la Fed eleva la tasa de interés de corto plazo para detener o revertir el aumento de la inflación. Aunque la tasa inflacionaria preferida por la Fed —es decir, el precio de los gastos del consumidor— acaba de alcanzar su objetivo del 2%, otros indicadores del crecimiento de los precios están subiendo a mayor ritmo. El Índice de Precios al Consumidor (IPC) general es hoy un 2.9% más alto que hace un año. Incluso la inflación “dura”, que no incluye los más volátiles precios de la energía y los alimentos, ha aumentado un 2.4% desde el año pasado.

Hoy la tasa de interés de corto plazo de la Fed es apenas un 1.75%, lo que implica que la tasa real es todavía negativa. El Comité de Mercado Abierto de la Fed ha proyectado ahora que elevará la tasa para los fondos federales a un 2.4% para fines de 2018, al 3.1% para fines de 2019 y al 3.4% para cuando acabe el año 2020.

Mi impresión es que el mayor riesgo para el mercado bursátil es el alza futura en las tasas de interés de largo plazo. La tasa de interés para los bonos del Tesoro a diez años es hoy cerca de un 2.9%, lo que implica una tasa real de cero si se compara con el nivel actual del índice de precios al consumidor (IPC). Históricamente, la tasa real del Tesoro a diez años se ha acercado a un 2%, lo que hace suponer que la tasa a diez años podría elevarse a un 5 por ciento.

Existen tres factores para un aumento de la tasa de largo plazo. El incremento proyectado por la Fed para la tasa que se aplica a los fondos federales presionará al alza la tasa de interés a diez años. Puesto que el índice de desempleo es de 3.9% y es probable que baje más en el año venidero, la tasa de inflación debería seguir subiendo. E incluso si eso no hace que la Fed eleve la tasa para los fondos federales a un ritmo mayor, la mayor inflación por sí misma hará que los inversionistas pidan mayores tasas de largo plazo para compensar la pérdida del valor real de sus fondos.

Pero la causa principal del alza en la tasa a diez años probablemente sea el masivo déficit fiscal. El gobierno federal contempla endeudarse en más de 1 billón en 2019 y los años subsiguientes. La Oficina de Presupuestos del Congreso proyecta que la deuda federal pública crezca de cerca de un 78% del PIB actual a cerca del 100% a lo largo de la próxima década. Si bien hoy aproximadamente un 50% de la deuda pública estadounidense es de titularidad de extranjeros, informes recientes indican que los compradores foráneos están decidiendo quedarse al margen y que inversionistas locales están comprando casi la totalidad de la deuda nueva de gobierno. A medida que aumente la cantidad total de deuda, los inversionistas exigirán tasas de interés de largo plazo más altas para comprarla.

En consecuencia, la tasa de interés de largo plazo se elevará por las cada vez más frecuentes incrementos a las tasas de corto plazo a medida que la Fed normalice la política monetaria, la inflación aumente en respuesta a los mercados laboral y de

productos más ajustados, y el rápido aumento de la deuda federal que deba ser absorbida por los inversionistas. El alza en las tasas de largo plazo reducirá el valor actual de los beneficios corporativos futuros y dará a los inversionistas una alternativa a las acciones, dando como resultado una baja en los precios de los valores. No sé cuándo ocurrirá, pero estoy convencido de que será así.

**Fuente de información:**

<https://www.project-syndicate.org/commentary/us-stock-market-set-to-fall-by-martin-feldstein-2018-08/spanish>

### **La debilidad del dólar fuerte de Trump (PS)**

El 22 de agosto de 2018, la organización Project Syndicate (PS) publicó los comentarios de Benjamin J. Cohen<sup>4</sup> sobre la debilidad del dólar fuerte de Trump. A continuación se presenta la información.

Tras haber aumentado más del 8% su valor desde el comienzo del año, el dólar estadounidense se está acercando a picos nunca vistos en más de diez años, y los indicadores del mercado apuntan a una apreciación aún mayor en los próximos meses.

A primera vista, esto parecería reivindicar al presidente norteamericano, Donald Trump, quien llegó al poder con la promesa de “Hacer que Estados Unidos de Norteamérica vuelva a ser grande”. Uno podría pensar que un dólar más fuerte implica que sus políticas económicas pro-crecimiento están funcionando. Sin embargo, una mirada más detenida revela que las cuestiones son más complicadas; en verdad, Trump podría precipitar una gran caída del dólar.

Por empezar, no es para nada evidente que Trump pueda atribuirse la apreciación del dólar. Pero aún si pudiera hacerlo, un dólar fuerte no es necesariamente bueno para sus

---

<sup>4</sup> Es profesor de economía política internacional en la Universidad de California, Santa Bárbara, y es autor de *Currency Power: Understanding Monetary Rivalry*.

objetivos en materia de políticas; tampoco el tipo de cambio es una medida precisa de la verdadera fortaleza de la moneda.

A la administración Trump le gustaría que creyéramos que el ascenso del dólar refleja un crecimiento económico más rápido, impulsado por la agenda de desregulación del presidente, los enormes recortes impositivos y el gasto en defensa ampliado sustancialmente. Después de años de mal manejo, nos dicen, el gobierno ahora ha logrado restablecer la confianza empresarial; Estados Unidos de Norteamérica finalmente está a la altura de sus posibilidades.

Pero la mayoría de los economistas entendidos atribuirían la apreciación del dólar a las crecientes tasas de interés. En un esfuerzo por contener la inflación, la Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica ya ha aumentado la tasa de sus fondos federales dos veces este año, y señaló otros dos incrementos antes de que termine 2018. Cuando las tasas de interés de Estados Unidos de Norteamérica aumentan, ingresa más capital de inversión, lo que impulsa la demanda de dólares. Y ahora mismo, está entrando en Estados Unidos de Norteamérica dinero de todos los rincones del planeta.

La situación hoy no es diferente de la de los antecesores republicanos de Trump. Los ex-presidentes Ronald Reagan y George W. Bush también recortaron marcadamente los impuestos, lo que resultó en déficit presupuestarios que llevaron a la Fed a aumentar las tasas de interés. En cada caso, el dólar se apreció drásticamente (hasta en un 60% en el gobierno de Reagan entre 1981 y 1985). Hoy, la Fed vuelve a actuar de manera independiente para evitar el efecto inflacionario de la expansión fiscal. En consecuencia, si alguien fuera a atribuirse los méritos por la apreciación del dólar es la Fed.

Sin embargo, uno puede imaginar a Trump diciendo que las monedas más débiles son para los “perdedores”. Y puede jactarse de la disparada del dólar en su confrontación actual con el presidente turco, Recep Tayyip Erdoğan, ahora que la moneda de su país

ha caído casi el 60% desde el inicio del año. Pero si bien un tipo de cambio fuerte del dólar podría apelar al ego de Trump, no necesariamente le sirve para su agenda más amplia.

Después de todo, un dólar que se fortalece aumenta el precio de las exportaciones en el exterior y reduce el costo doméstico de las importaciones, desalentando así las primeras y alentando las segundas. Esto está directamente en contra del objetivo manifiesto de Trump de reducir el déficit comercial de Estados Unidos de Norteamérica.

La obsesión de Trump con el déficit comercial lo ha llevado a imponer aranceles a las importaciones de aluminio, acero y una amplia gama de productos de China. Pero, irónicamente, las importaciones más caras también ejercerían una presión alcista sobre la tasa de inflación doméstica, que podría obligar a la Fed a aumentar las tasas de interés aún más rápido de lo planeado. Eso, a su vez, produciría una apreciación aún mayor del dólar y hasta mayores déficits comerciales, como sucedió en los gobiernos de Reagan y Bush.

Finalmente, debemos recordar que los movimientos de corto plazo en los mercados de tipo de cambio no sirven para juzgar la fortaleza subyacente de una moneda. Las tendencias a más largo plazo sobre cómo se utiliza una moneda internacionalmente —en particular como reserva de valor para los inversionistas extranjeros o los bancos centrales— son mucho más reveladoras.

Durante décadas, ninguna moneda ha sido utilizada de manera más generalizada que el dólar. Debido a su predominio, Estados Unidos de Norteamérica ha gozado durante mucho tiempo de lo que el ex-presidente francés Valéry Giscard d'Estaing alguna vez describió como un “privilegio exorbitante”. En tanto y en cuanto los extranjeros estén ávidos de dólares, Estados Unidos de Norteamérica puede gastar lo que sea necesario para proyectar poder en todo el mundo. Para pagar todo esto, no tendrá más que encender la máquina de imprimir billetes.

Pero las políticas beligerantes de Trump están poniendo esta posición privilegiada en riesgo. Su promesa proteccionista de poner a “Estados Unidos de Norteamérica primero” huele a nacionalismo xenófobo, y su uso intimidatorio de los aranceles está alejando a amigos y enemigos por igual. Cuanto más tiempo mantenga estas políticas, es más probable que los mercados busquen gradualmente alternativas para el dólar. Llegado el caso, el dólar lentamente se desangrará, y el privilegio exorbitante y la influencia global de Estados Unidos de Norteamérica se evaporarían.

Sin ir más lejos, China ya ha convencido a Rusia de aceptar el renminbi como pago por gas natural, cuando alguna vez sólo hacía estas compras en dólares. Y, más recientemente, China ha comenzado a allanar el camino para compras de crudo importado en renminbi. Por ejemplo, a comienzos de este año, lanzó un nuevo mercado de futuros de petróleo en Shanghái, lo que parece destinado a establecer un precio de referencia denominado en renminbi junto con el crudo Brent y el West Texas Intermediate. Si resulta exitoso, el mercado de Shanghái podría generar un cambio de pagos también en el caso de otras materias primas negociadas –todo a expensas del dólar.

De la misma manera, varios países están buscando maneras de eludir las sanciones de la administración Trump a los productores de petróleo iraníes. India, por ejemplo, ya paga parte del petróleo iraní con materias primas en lugar de dólares. Y tanto Rusia como China han venido invirtiendo fuertemente en oro para reducir su dependencia de reservas denominadas en dólares. En conjunto, los dos países ya han comprado alrededor del 10% de todo el oro disponible en el mercado global.

De manera que, a pesar de la apreciación del dólar de hoy, un dólar debilitado puede ser una realidad en el largo plazo.



Lejos de lograr que Estados Unidos de Norteamérica vuelva a ser grande, Trump parece estar acelerando su colapso económico.

**Fuente de información:**

<https://www.project-syndicate.org/commentary/trump-strong-dollar-weakness-by-benjamin-j--cohen-2018-08/spanish>

**Entran bolsas de Estados Unidos de Norteamérica al ‘boom’ más prolongado de la historia (WSJ)**

Las acciones estadounidenses están a punto de rebasar su ciclo alcista más prolongado, confirmando una recuperación bursátil que inició entre las cenizas de la crisis económica y desafió a quienes han cuestionado su permanencia. Hasta ayer habían transcurrido 3 mil 453 días desde que el índice S&P 500 cayó a su nivel más bajo de 666 puntos, el 9 de marzo de 2009. Desde entonces el índice de acciones de primera categoría más amplio de Estados Unidos de Norteamérica ha aumentado más de cuatro veces en términos de precio, al colocarse a menos de 0.6% de su récord histórico de enero y superando a la mayoría de los índices rivales de todo el mundo. Las acciones estadounidenses se han visto beneficiadas en las últimas semanas tras la ronda más reciente de sólidas ganancias trimestrales.

La etapa más reciente de la racha alcista del S&P500 también ha sido impulsada por un crecimiento económico en auge en Estados Unidos de Norteamérica. Los inversionistas han apostado a que la economía global se seguirá expandiendo a un ritmo constante incluso en medio de la turbulencia en algunos mercados emergentes, como Turquía y Venezuela. Los mayores avances en meses y años recientes han estado concentrados en las compañías tecnológicas estadounidenses, que prácticamente se han convertido en sinónimo de destreza técnica y dominio empresarial, sobre todo *Apple Inc.*, *Amazon.comInc.* y *Alphabet Inc.*, la matriz de Google.

Los ascensos, facilitados por la reforma fiscal corporativa en Estados Unidos de Norteamérica en diciembre, contradicen a los escépticos que habían argumentado que todo, desde una desaceleración en el crecimiento de China, el alza en las tasas de interés estadounidenses y hasta las crecientes tensiones comerciales, frustrarían la racha del mercado. En opinión de muchos administradores de cartera y otros, la excelente salud de la industria tecnológica de Estados Unidos de Norteamérica y la amplia fuerza de la economía nacional probablemente apuntan a aumentos continuos en los precios accionarios en los próximos trimestres, aunque es probable que altas valuaciones limiten el alcance de cualquier incremento.

“A las compañías les está yendo mucho muy bien”, afirmó *Don Townswick*, director de estrategias bursátiles en *Conning&Co.* “Es muy posible que le siga yendo bien al mercado”. Pocos inversionistas habrían apostado a que el mercado alcista más largo en la historia de Estados Unidos de Norteamérica vendría justo después de la peor crisis económica en cimbrar al mundo desde la Gran Depresión. Hace una década, firmas de inversión afamadas como *Bear Stearns Cos.* Y *Lehman Brothers Holdings Inc.* Desparecieron, mientras que otras, como *Merrill Lynch & Co.*, fueron vendidas bajo una intensa presión del mercado. En marzo del 2009, muchos analistas e inversionistas creían que, incluso con amplios índices del mercado registrando una caída del 40% y más comparado con sus niveles máximos 18 meses antes, aún estaban por venir peores noticias.

En vez de ello, en un período de años la economía logró ponerse nuevamente de pie. Los flujos de inversión inevitablemente se alejaron de una industria financiera ineficaz para optar por compañías tecnológicas de rápido crecimiento y orientadas al consumidor que estaban ideando productos que lograron cambiar todo, desde la manera en que los estadounidenses compraban ropa hasta cómo se comunicaban entre sí. *Facebook Inc.*, una favorita de los inversionistas del repunte actual, ni siquiera entró a los mercados públicos sino hasta el 2012. Sus acciones prácticamente se han

quintuplicado desde que debutó en los mercados. La recuperación actual no es la más cadente. El récord anterior de un mercado alcista del S&P que terminó con el estallido de la burbuja tecnológica en marzo del 2000 subió 417% en el curso de 3 mil 452 días, muy por encima del 322% de la racha actual.

La racha actual es el tercer repunte más largo en el promedio Industrial del *Dow Jones*, tras mercados alcistas que concluyeron en 1961 y 1929, de acuerdo con *Dow Jones Market Data*.

Una prueba para el ciclo actual, plantearon inversionistas y ejecutivos, será si las compañías tecnológicas populares podrán seguir justificando los enormes montos invertidos en ellas dentro de una competencia intensa, gustos volubles de los consumidores y los esfuerzos famosamente imperfectos de *Wall Street* para predecir tendencias generales. Las compañías en el sector tecnológico del índice S&P500 componen el 22% del rendimiento actual del mercado alcista, de acuerdo con S&P *Dow Jones* Índices, con tan sólo *Apple* representando un 4.1% del avance. Cuatro compañías –*Amazon, Microsoft Corp., Apple* y *Netflix Inc.*– representaban el 40% del avance de casi un 7% del S&P 500 en el año. Algunos escépticos señalan que a las principales acciones en expansiones anteriores –las compañías de comunicaciones en el 2000 y los bancos en el 2008– les fue mal en el ciclo de contracción subsecuente. Además, con la Reserva Federal subiendo gradualmente las tasas de interés y relajando una década de políticas de dinero fácil promulgadas después de la crisis, muchos inversionistas creen que las acciones que se cotizan a altos múltiplos de precios/ganancias, como es el caso de muchas de las acciones tecnológicas más grandes, serán vulnerables a una revaluación de futuras expectativas de rendimiento.

No obstante, muchas de las bases del así llamado período de “Ricitos de oro” para las acciones permanecen intactas, con las tasas de interés manteniéndose bajas y la inflación apenas tocando la meta de la Fed del 2% tras un período de aumentos. Pocos

economistas esperan una recesión en el futuro cercano. Como resultado, ni siquiera los inversionistas sensibles a la tasa de interés están dispuestos a declarar todavía un final a la racha alcista. “Siempre que tienen un crecimiento de modesto a bueno y una inflación baja, puedes preocuparte de las valuaciones”, comentó *Scott Wren*, estratega titular de valores globales en *Wells Fargo Investment Institute*. “Pero esta expansión va a continuar un tiempo más”. Algunos encuentran consuelo al recordar algunas de las épocas difíciles del mercado desde la crisis. *Michael Batnick*, director de investigación en *Ritholtz Wealth Management*, sostiene que la racha actual de ganancias comenzó en el 2013, cuando el índice S&500 estableció su primer cierre récord desde la crisis económica.

Otros argumentan que este ciclo alcista fue interrumpido por fuertes descensos en el 2011, cuando las caídas del S&500 estuvieron a punto de convertirse oficialmente en un mercado bajista. De cualquier manera, los inversionistas señalan que no tiene mucho caso tratar de pronosticar el final de la racha actual. “Decir arbitrariamente que necesito eliminar riesgo porque estamos en el aniversario del mercado alcista más largo es una forma menos que óptima de invertir”, expresó *Mark Stoeckle*, director general de *Adams Funds*. “Los mercados pueden subir durante mucho más tiempo del que cree mucha gente”.

**Fuente de información:**

Edición del original, periódico *Reforma*, sección negocios, página 4 del día 22 de agosto de 2018. México.

**¿Por qué la Reserva Federal debe preocuparse por las finanzas?  
(Financial Times)**

Las acciones de los mercados emergentes, las estrellas del año pasado, se están derrumbando. ¿Esto significa que las burbujas de un mercado artificialmente inflado finalmente están estallando? Es una pregunta que vale la pena hacer una década después

de 2008. Los banqueros centrales del mundo fueron los responsables de garantizar que la Gran Recesión no se convirtiera en otra Gran Depresión asegurando que las tasas de interés se mantuvieran a niveles bajos y manteniendo la increíble cantidad de 15 billones de dólares en sus balances. Esto llevó a los mercados bursátiles a alcanzar picos históricos, aunque no impulsó el crecimiento de los salarios reales. Por supuesto, los bancos centrales pueden crear burbujas de activos, pero no pueden cambiar los efectos supresores de los salarios de la globalización, la deflación impulsada por la tecnología y una creciente concentración del poder corporativo que hace imposible que los trabajadores en los países ricos tengan un verdadero poder de negociación. No estoy culpando a la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos de Norteamérica, al Banco Central Europeo ni a ninguna de las otras instituciones que han llevado a cabo el mayor experimento de política monetaria no convencional mundial. Sin embargo, argumentaría que actualmente ya no es tan poco convencional.

Desde la era cuando Alan *Greenspan* estaba a cargo de la Reserva Federal, la costumbre ha sido mantener las tasas a niveles bajos y preocuparse más tarde por las inevitables burbujas de activos. Es una actitud comprensible, particularmente dado que durante los últimos 10 años los políticos en el mundo desarrollado no han sido capaces de impulsar grandes planes de infraestructura, o reformas educativas, u otras cosas que realmente cambiarían el escenario para la gente común. Pero está claro que hemos llegado al límite de lo que el dinero fácil puede lograr. Cuando 10% de la población de Estados Unidos de Norteamérica posee 84% de las acciones, el aumento de los precios de los activos no genera inflación, sino desigualdad. Aunque el primer discurso importante de *Jay Powell* el presidente de la Fed, en *Jackson Hole* el mes pasado dejó en claro que no se alejaría del curso vigente en el corto plazo, quedé intrigada por lo que dijo al final. Parecía indicar que la Fed sabe que la estrategia actual ya no funciona.

“La inflación tal vez ya no sea el primero o el mejor indicador de un mercado laboral ajustado”, dijo, y señaló que “en el período previo a las dos recesiones, los excesos

desestabilizadores se vieron principalmente en los mercados financieros y no en la inflación. Por lo tanto, la gestión de riesgos sugiere mirar más allá de la inflación en busca de signos de exceso”. ¿Traducción? El presidente de la Fed admite que la financiarización existe y que los mercados ahora son la cola que mueve al perro. Los banqueros centrales y la mayoría de los economistas tienden a trabajar con un modelo que asume que las recesiones económicas crean desaceleraciones en el mercado. Pero el señor *Powell* insinúa que lo contrario puede ser cierto. Esto es un gran problema, pero realmente no es una nueva idea. El propio señor *Greenspan* era consciente de que la política monetaria y los precios de las acciones fáciles podrían crear burbujas en el mercado que podrían tener efectos terriblemente dañinos en el mundo real. Entonces, ¿por qué permitieron el señor *Greenspan* y todos los directores de la Fed que las burbujas se expandieran y estallaran en lugar de evitarlo?

A pesar de sus referencias indirectas a la “exuberancia irracional”, el señor *Greenspan* era un regulador favorable a las finanzas que no quería que “se acabara la fiesta”. Sus sucesores, *Ben Bernanke* y *Janet Yellen*, creían que las bajas tasas de interés eran lo único que estaba impidiendo que la población estadounidense cayera en la miseria económica. Es posible que la desaceleración en las acciones de los mercados emergentes se extienda y sea el factor desencadenante de la recesión económica que la mayoría de la gente prevé que veremos en los próximos años. Ante esto, yo diría que deberíamos abandonar el enfoque de “esperar y ver” de la política monetaria.

**Fuente de información:**

Edición del original, periódico *El Financiero*, sección *Financial Times*, página 16 del día 10 de Septiembre de 2018. México.

## INDICADORES DE LA ECONOMÍA DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

Concepto	2018						
	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep <sup>*/</sup>
PIB (Variación % trimestral)	2.2		4.2				
Producción Industrial	0.5	1.1	-0.8	0.6	0.4	0.4	
Capacidad utilizada (%)	77.5	78.2	77.4	77.8	77.9	78.1	
Precios Productor (INPP)	0.2	0.2	0.5	0.3	0.0	-0.1	
Precios al Consumidor (INPC)	-0.1	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	
Desempleo (millones de personas)	6 585	6 346	6 065	6 564	6 280	6 234	
Tasa de desempleo	4.1	3.9	3.8	4.0	3.9	3.9	
Tasa Líbor	1.89	1.86	1.93	2.09	2.08	2.10	2.16
Certificados del Tesoro a 30 días	1.60	1.66	1.69	1.75	1.89	1.93	2.00
Balanza Comercial (mddd)	-46.69	-45.51	-42.56	-45.74	-50.08		
Dow Jones (miles)	24.10	24.16	24.42	24.27	25.42	25.96	26.06
Paridad del dólar							
Yen/dólar	110.49	108.13	110.31	110.76	111.84	110.03	111.85
Euro/dólar	0.82	0.83	0.84	0.86	0.86	0.86	0.86
Libra/dólar	0.73	0.72	0.73	0.76	0.76	0.77	0.76

\*/ Cifras al día 17.

FUENTE: Departamento de Comercio y Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica y Buró de Análisis Económico y el periódico el Financiero.

**Fuente de información:**

[https://www.bea.gov/system/files/2018-08/gdp2q18\\_adv\\_4.pdf](https://www.bea.gov/system/files/2018-08/gdp2q18_adv_4.pdf)

<https://www.federalreserve.gov/releases/g17/Current/>

<https://www.federalreserve.gov/releases/g17/Current/table11.htm>

<https://www.bls.gov/eag/eag.us.htm>

<https://www.bls.gov/news.release/pdf/empst.pdf>

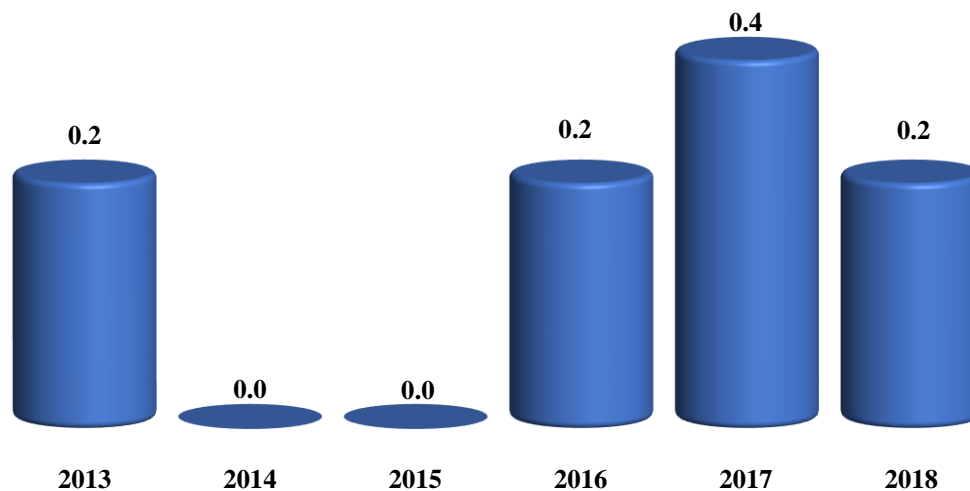
[https://www.census.gov/foreign-trade/Press-Release/current\\_press\\_release/ft900.pdf](https://www.census.gov/foreign-trade/Press-Release/current_press_release/ft900.pdf)

## Evolución de los precios en Estados Unidos de Norteamérica (BLS)

### Variación mensual del IPC

El 13 de septiembre de 2018, el Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica (BLS) publicó información, estacionalmente ajustada, respecto a la evolución del Índice de Precios al Consumidor a agosto de 2018, su variación se ubicó en 0.2%, menor en 0.2 puntos porcentuales a la de agosto de 2017 (0.4%).

### ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS <sup>1/</sup> - Variación mensual, por ciento - Agosto



<sup>1/</sup> Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

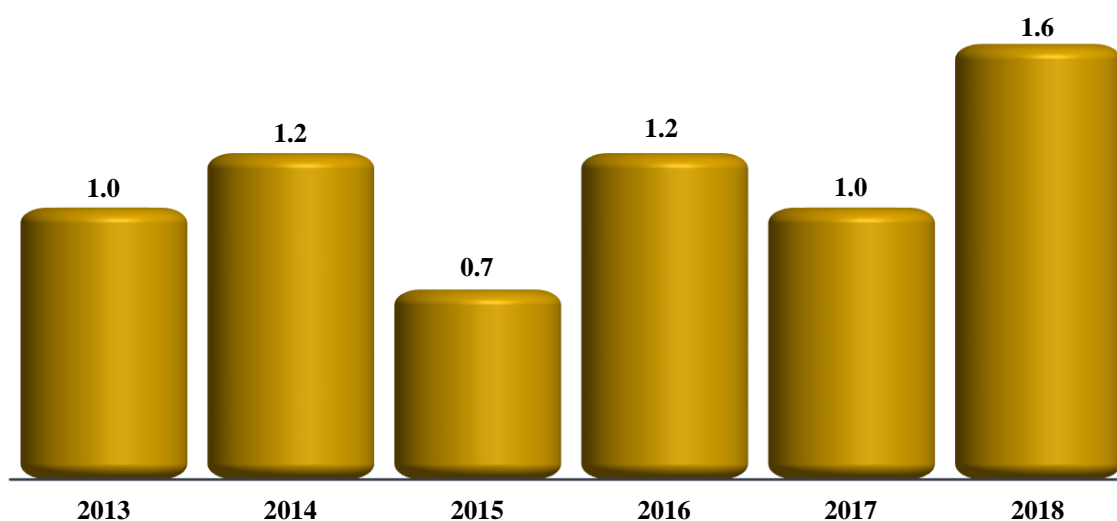
Los conceptos que registraron las disminuciones de precios más importantes fueron: ropa exterior para mujer (5.5%); otras frutas frescas (4.6%); y camisas y suéteres para hombre (4.2%). En sentido inverso, los que presentaron las alzas más sustanciales fueron: gasolina sin plomo regular (3.8%); otra carne de puerco incluyendo asados y carne empacada; y gasolina sin plomo premium (2.9% en cada caso).



## Variación acumulada del IPC

En el octavo mes de 2018, el Índice de Precios para Consumidores Urbanos, con ajuste estacional, acumuló una variación de 1.6%, cifra mayor en 0.6 puntos porcentuales a la presentada en el mismo lapso del año anterior (1.0%).

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR  
PARA CONSUMIDORES URBANOS <sup>1/</sup>  
- Variaciones acumuladas, por ciento -  
Enero - agosto**



<sup>1/</sup> Con ajuste estacional.

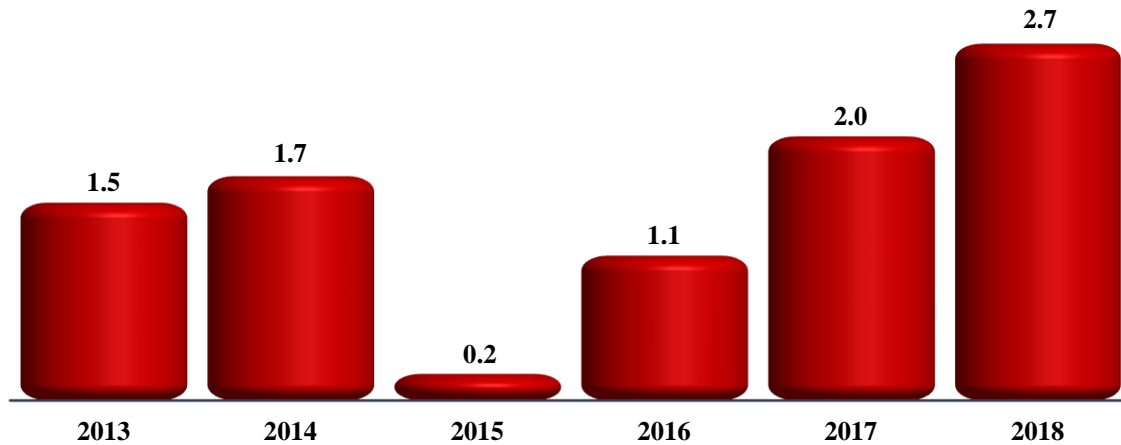
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Los conceptos que registraron las alzas de precios más importantes fueron: lavadora (15.9%), aceite combustible (13.9%) y otros combustibles para motor (13.3%). En sentido inverso, los que presentaron las disminuciones más sustanciales fueron: pantallas (13.2%); jitomate (10.4%); y juguetes, juegos, hobbies y equipo para juegos (7.4%).

## Variación interanual del IPC

El Índice de Precios para Consumidores Urbanos, con ajuste estacional, registró en agosto de 2018, una variación interanual de 2.7%, cifra mayor a la registrada en 2017 (2.0%) en 0.7 puntos porcentuales.

### ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS <sup>1/</sup> - Variaciones interanuales, por ciento - Agosto



<sup>1/</sup> Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

En la siguiente tabla se presentan los conceptos cuyas mayores variaciones de precios contribuyeron al comportamiento del indicador de agosto de 2017 a agosto de 2018, en comparación con el mismo período del año anterior.

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS  
BIENES Y SERVICIOS CON LAS MAYORES VARIACIONES  
EN EL RITMO INFLACIONARIO <sup>1/</sup>  
- Variaciones interanuales, por ciento -  
Agosto**

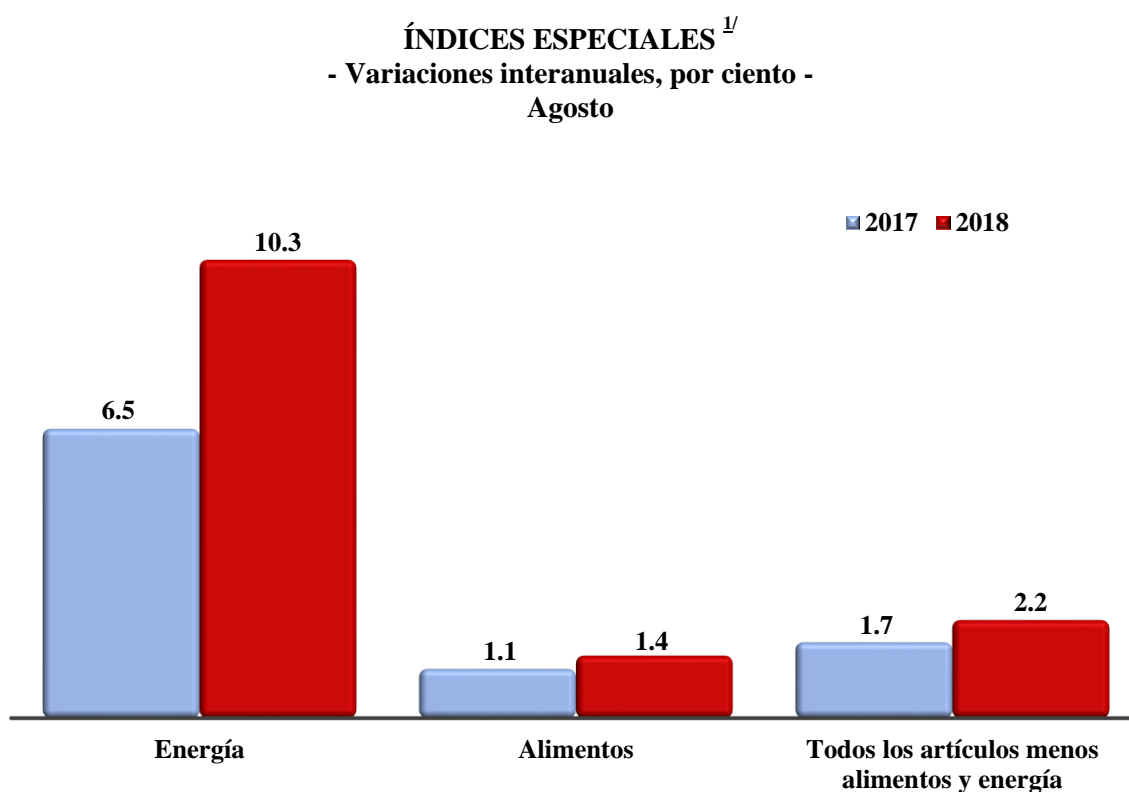
Concepto	2017	2018	Diferencia en puntos porcentuales
<b>Índice de Precios al Consumidor para Consumidores Urbanos</b>	<b>2.0</b>	<b>2.7</b>	<b>0.7</b>
Aceite combustible	9.5	30.9	21.4
Huevo	-3.7	14.7	18.4
Lavadora	-3.0	13.6	16.6
Otros combustibles para motor	9.6	25.9	16.3
Principales electrodomésticos	-3.9	7.5	11.4
Gasolina sin plomo regular	10.8	20.6	9.8
Compostura para ropa de hombres	-3.6	5.9	9.5
Gasolina sin plomo mediogrado	9.9	18.5	8.6
Gasolina sin plomo premium	10.0	18.1	8.1
Gastos de transportación, almacenamiento y mudanza	-1.5	6.5	8.0

<sup>1/</sup> Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

## Evolución de los precios de los Índices Especiales

En agosto de 2018, el índice especial de energía presentó una variación interanual de 10.3%, mayor en 3.8 puntos porcentuales en contraste con la registrada en similar lapso de 2017 (6.5%). El índice de todos los artículos menos alimentos y energía se ubicó en 0.5 puntos porcentuales por arriba del registrado en el mismo período del año anterior, al pasar de 1.7 a 2.2%. De igual manera, el índice de alimentos (1.4%) resultó superior en 0.3 puntos porcentuales en comparación con el 1.1% presentado en agosto de 2017.



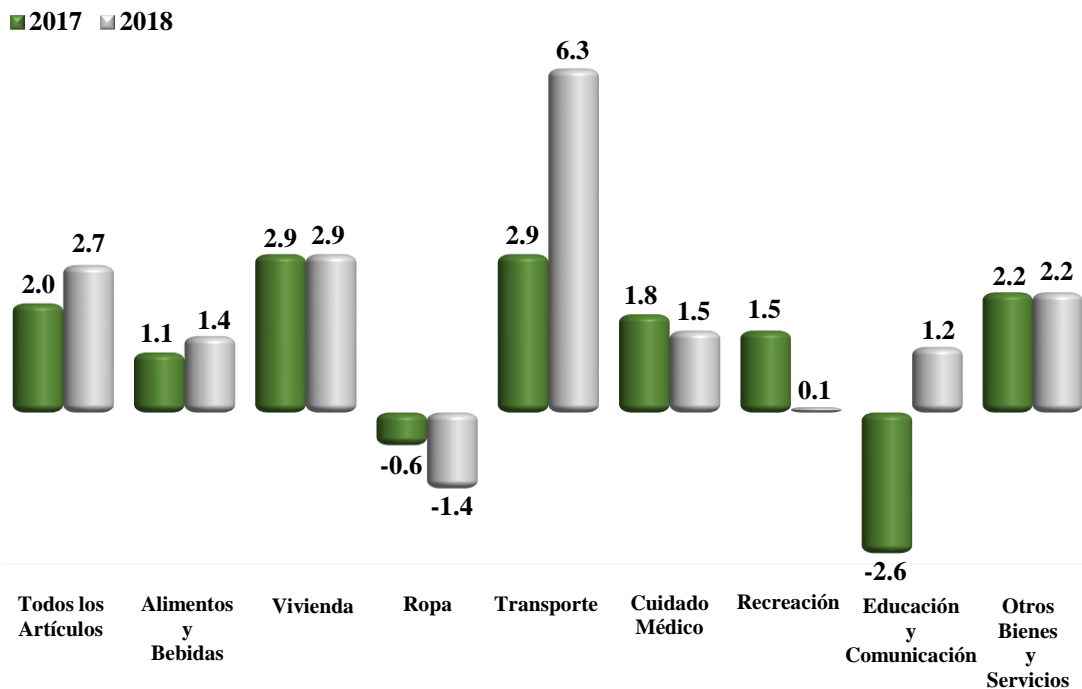
<sup>1/</sup> Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

## Comportamiento del Índice de Precios por rubro de gasto

En el período de agosto de 2017 a agosto de 2018, tres de los ocho rubros que componen el gasto familiar presentaron variaciones de precios superiores a las del lapso de agosto de 2016 a agosto de 2017. Sobresalió el rubro de Educación y Comunicación (1.2%), con un aumento de 3.8 puntos porcentuales al observado en igual lapso de 2017 (-2.6%). En sentido inverso, la variación del rubro de Recreación (0.1%) fue menor en un 1.4 puntos porcentuales en contraste con la de igual ciclo de 2017 (1.5%).

### ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS POR RUBRO DE GASTO <sup>1/</sup> - Variaciones interanuales, por ciento - Agosto



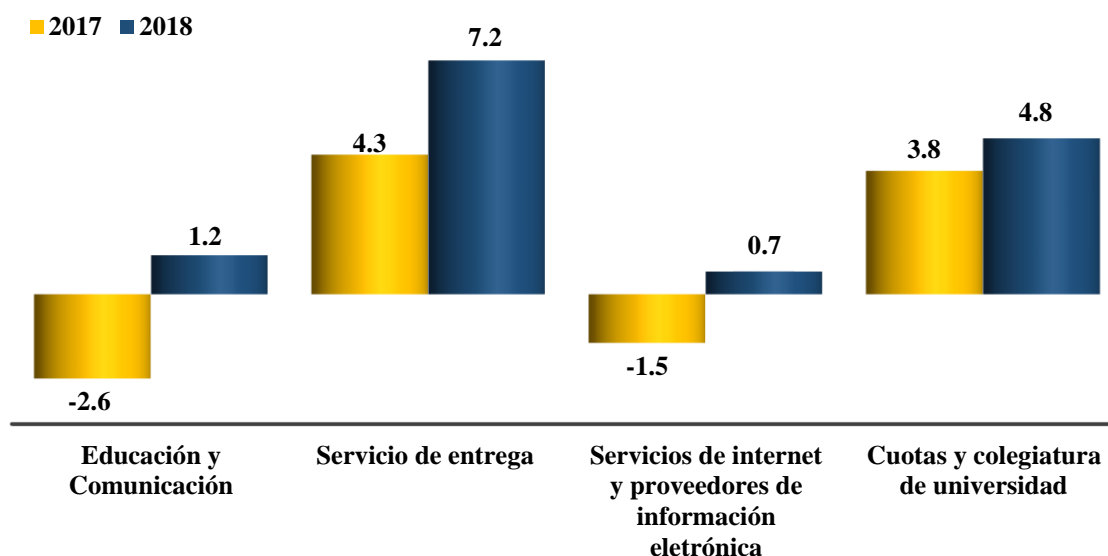
<sup>1/</sup> Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

## Comportamiento del rubro de Educación y Comunicación

En el mes de agosto de 2018, la mayor diferencia interanual a la alza en sus precios, en términos de puntos porcentuales (3.8 puntos porcentuales), la registró el rubro de Educación y Comunicación, con respecto a igual período de 2017, propiciado por los precios interanuales de servicio de entrega (2.9 puntos porcentuales); servicios de internet y proveedores de información electrónica (2.2 puntos porcentuales); y cuotas y colegiaturas de universidad (un punto porcentual).

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS  
RUBRO DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN <sup>1/</sup>**  
- Variaciones interanuales, por ciento -  
Agosto



<sup>1/</sup> Con ajuste estacional.

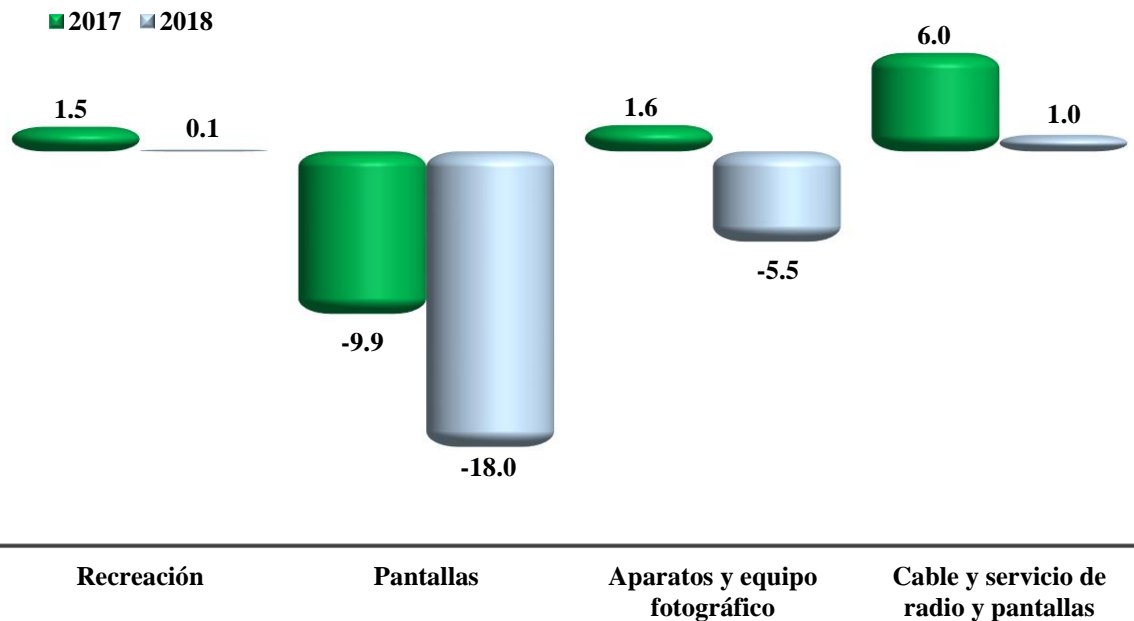
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

En agosto de 2018, este rubro registró una variación mensual de 0.2% como resultado de los incrementos en computadoras personales y equipo periférico (1.4%); cuotas y colegiatura de universidad (1.1%); y libros de texto universitarios y pago de niñeras y guardería (0.7% en cada caso).

## Comportamiento del rubro de Recreación

En agosto de 2018, la mayor diferencia interanual a la baja (1.4 puntos porcentuales) la presentó el rubro de Recreación comparada con similar período de 2017, al pasar de 1.5 a 0.1% y se originó por las disminuciones presentadas en los precios de pantallas (8.1 puntos porcentuales); aparatos y equipo fotográfico (7.1 puntos); y cable y servicio de radio y pantallas (5.0 puntos).

### ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS RUBRO DE RECREACIÓN <sup>1/</sup> - Variaciones interanuales, por ciento - Agosto



<sup>1/</sup> Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

En agosto de 2018, el rubro presentó una variación mensual de -0.1%, resultado de las disminuciones en los conceptos de equipo de audio (2.3%), vehículos deportivos incluyendo bicicletas; juguetes, juegos, hobbies y equipo para juegos; y máquinas de coser, tela y accesorios (1.8% en cada caso).

## Evolución de los precios por región

En agosto 2018, las cuatro regiones que integran el Índice de Precios al Consumidor para Consumidores Urbano, sin ajuste estacional, presentaron variaciones anuales de precios mayores a las mostradas en el mismo lapso de 2017; se distinguió la región Noreste por haber registrado una variación de 2.7%, nivel superior en 1.1 puntos porcentuales a la de similar período de 2017 (1.6%).

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR  
PARA CONSUMIDORES URBANOS POR REGIÓN <sup>1/</sup>  
- Variaciones interanuales, por ciento -  
Agosto**



<sup>1/</sup> Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

### Localidades que integran las regiones de Estados Unidos de Norteamérica:

**Región Noreste:** Connecticut, Maine, Massachusetts, New Hampshire, New York, New Jersey, Pennsylvania, Rhode Island y Vermont.

**Región Medio Oeste:** Chicago, Illinois, Indiana, Iowa, Kansas, Michigan, Minnesota, Missouri, Nebraska, North Dakota, Ohio, South Dakota y Wisconsin.

**Región Sur:** Alabama, Arkansas, Delaware, Florida, Georgia, Kentucky, Louisiana, Maryland, Mississippi, North Carolina, Oklahoma, South Carolina, Tennessee, Texas, Virginia, West Virginia y el Distrito de Columbia.

**Región Oeste:** Alaska, Arizona, California, Colorado, Hawaii, Idaho, Los Ángeles, Montana, Nevada, New Mexico, Oregon, Utah, Washington y Wyoming.



**IPC DE LOS CONSUMIDORES URBANOS DE  
ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA  
- Variación porcentual -**

Categoría de Gasto	Cambio estacionalmente ajustado								
	Respecto al mes precedente							Variación	
	2018							Acumulada (Ene a ago 2018)	Interanual (Ago 2017 a ago 2018)
	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago		
<b>Total de Bienes Incluidos</b>	<b>0.2</b>	<b>-0.1</b>	<b>0.2</b>	<b>0.2</b>	<b>0.1</b>	<b>0.2</b>	<b>0.2</b>	<b>1.6</b>	<b>2.7</b>
Alimentos y bebidas	0.0	0.1	0.3	0.0	0.2	0.1	0.1	1.0	1.4
Vivienda	0.3	0.3	0.3	0.2	0.0	0.2	0.3	1.8	2.9
Ropa	1.5	-0.6	0.3	0.0	-0.9	-0.3	-1.6	-0.1	-1.4
Transporte	0.0	-1.2	0.2	0.4	0.4	0.3	0.9	2.9	6.3
Cuidado médico	-0.1	0.4	0.1	0.2	0.4	-0.2	-0.2	1.0	1.5
Recreación	0.0	0.0	-0.4	0.0	0.2	0.2	-0.1	-0.1	0.1
Educación y comunicación	-0.2	-0.2	0.0	0.4	0.2	0.2	0.2	0.6	1.2
Otros bienes y servicios	0.2	0.2	0.8	0.1	-0.1	0.0	0.0	1.7	2.2
Energía	0.1	-2.8	1.4	0.9	-0.3	-0.5	1.9	3.7	10.3
Alimentos	0.0	0.1	0.3	0.0	0.2	0.1	0.1	1.0	1.4
Todos los artículos menos alimentos y energía	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0.1	1.5	2.2

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

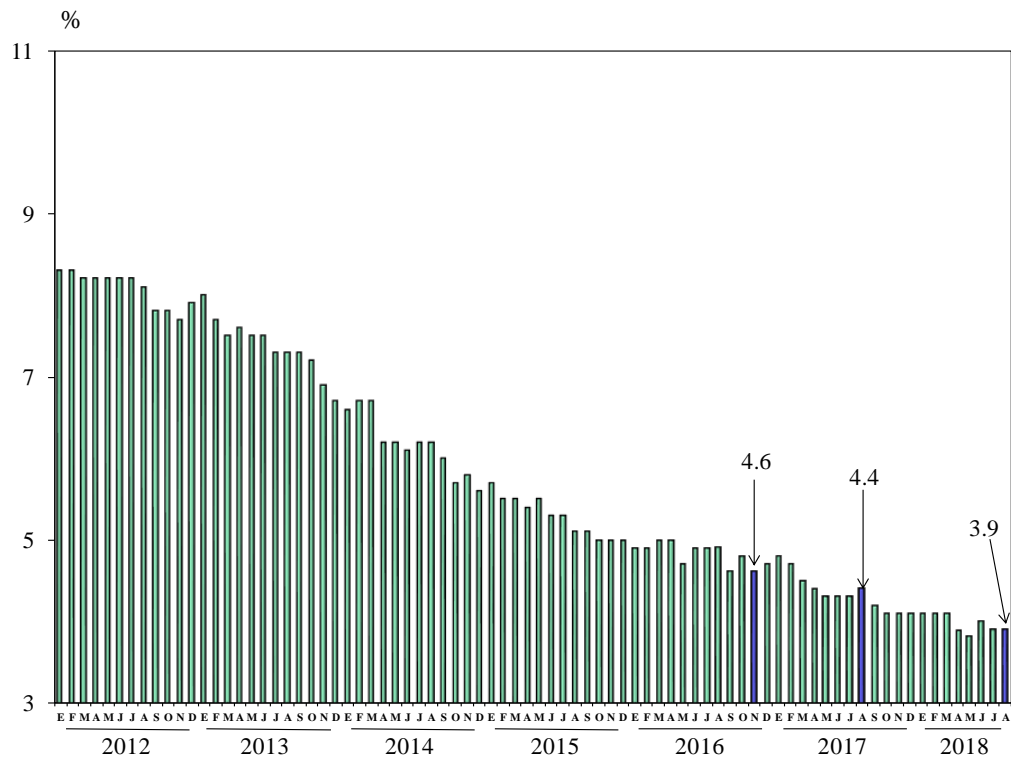
**Fuente de información:**

<http://www.bls.gov/news.release/cpi.nr0.htm>

## Empleo y desempleo (BLS)

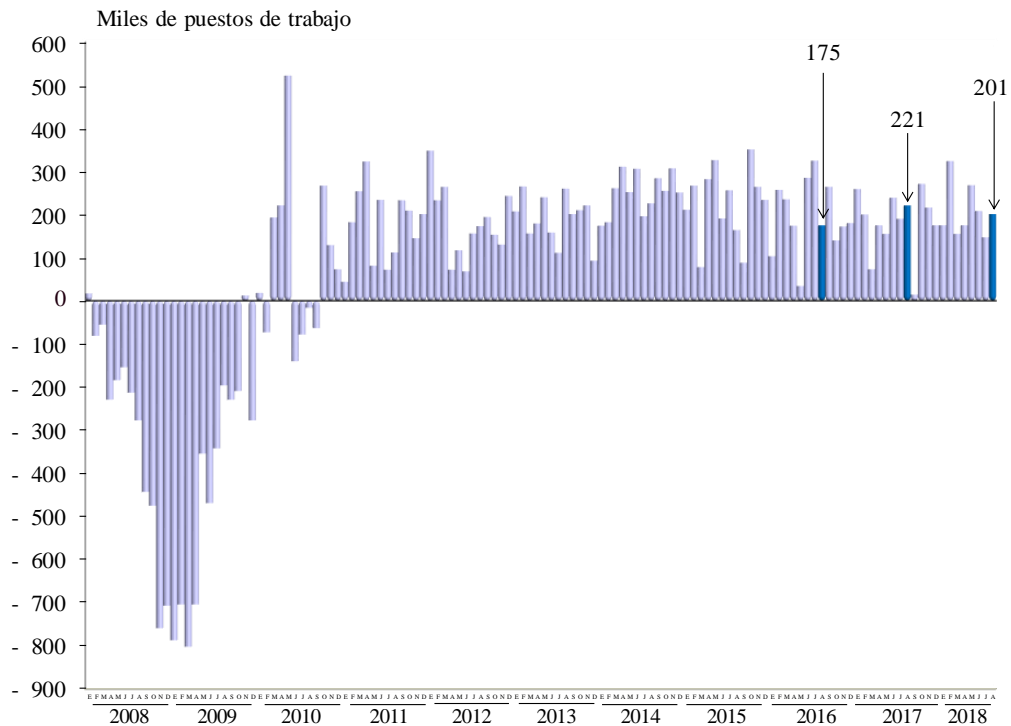
De acuerdo con la información publicada el 7 de septiembre de 2018, el Buró de Estadísticas Laborales de Estados Unidos de Norteamérica (BLS por sus siglas en inglés) informó que en agosto del año en curso, el empleo de la nómina no agrícola experimentó un incremento de 201 mil puestos de trabajo y la tasa de desocupación permaneció en 3.9%. Los nuevos empleos se generaron principalmente en los servicios profesionales y técnicos, en los servicios de cuidados de la salud, en el comercio al por mayor, en el transporte y almacenamiento, y en la minería.

**TASA DE DESEMPLEO EN LOS ESTADOS UNIDOS  
DE NORTEAMÉRICA**  
Enero de 2012 – agosto de 2018  
– Promedio mensual –



FUENTE: Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

**VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO DESDE QUE INICIÓ  
LA RECESIÓN ECONÓMICA EN LOS ESTADOS  
UNIDOS DE NORTEAMÉRICA  
Enero de 2008 – agosto de 2018**



### Resultados de la Encuesta en Hogares

En agosto de 2018, el total de personas desempleadas fue de 6 millones 234 mil, cantidad menor a la del mes inmediato anterior (6 280) en 46 mil personas, e inferior a la de agosto de 2017 en 893 mil personas. De igual forma, la tasa de desempleo disminuyó cinco décimas de punto porcentual con respecto al mismo mes del año anterior, al pasar de 4.4 a 3.9 por ciento.

La evolución de las tasas de desempleo durante agosto de 2018 mostraron, respecto al mes previo, ligeras disminuciones en cuatro de los siete principales grupos de trabajadores: en el de los adolescentes y en el de negros descendió 0.3 puntos porcentuales, al registrar tasas de desempleo de 12.8 y 6.3%, en cada caso; la tasa de desocupación en mujeres y asiáticos disminuyeron una décima de punto porcentual

en cada uno, con lo que su respectivo indicador se ubicó en 3.6 y 3.0%. En cambio, el grupo de hombres y el de latinos dos décimas reportaron aumentos en el nivel de su indicador de desempleo de 0.1 y 0.2 de puntos porcentuales en cada caso, por lo que sus respectivas tasas se establecieron en 3.5 y 4.7%. Por su parte, el grupo de blancos mantuvo su nivel en 3.4 por ciento.

**TASAS DE DESEMPLEO POR PRINCIPALES GRUPOS DE TRABAJADORES,  
POR EDAD Y POR NIVEL EDUCATIVO  
– Porcentajes –**

Grupo	2017	2018			Variación absoluta Julio vs. Agosto de 2018
	Agosto	Junio	Julio	Agosto	
<b>Todos los trabajadores mayores de 16 años de edad</b>	<b>4.4</b>	<b>4.0</b>	<b>3.9</b>	<b>3.9</b>	<b>0.0</b>
Hombres adultos (mayores de 20 años)	4.1	3.7	3.4	3.5	0.1
Mujeres adultas (mayores de 20 años)	4.0	3.7	3.7	3.6	-0.1
Adolescentes (de 16 a 19 años)	13.8	12.6	13.1	12.8	-0.3
Blancos	3.8	3.5	3.4	3.4	0.0
Negros o afroamericanos	7.6	6.5	6.6	6.3	-0.3
Asiáticos	3.9	3.2	3.1	3.0	-0.1
Hispano o de etnicidad latina	5.1	4.6	4.5	4.7	0.2
Todos los trabajadores mayores de 25 años de edad	3.7	3.3	3.2	3.2	0.0
Menor a un diploma de escuela secundaria	6.2	5.5	5.1	5.7	0.6
Graduados de secundaria	5.0	4.2	4.0	3.9	-0.1
Preparatoria o grado similar	3.8	3.3	3.2	3.5	0.3
Con título de licenciatura y/o superior	2.4	2.3	2.2	2.1	-0.1

Nota: Las personas cuyo origen étnico se identifica como hispano o latino pueden ser de cualquier raza.

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

En agosto, el número de personas desocupadas de largo plazo, es decir, aquellas que han permanecido en esa situación por 27 semanas o más, descendió en 103 mil trabajadores, con lo que el total de este grupo fue de 1 millón 332 mil personas, y su participación en el total de desempleados se ubicó en 21.5%. Durante los últimos doce meses, el número de desocupados de largo plazo se redujo en 403 mil personas.

En agosto de 2018, la tasa de participación de la fuerza laboral civil descendió a 62.7% y la relación empleo/población se ubicó en 60.3%; en ambos casos la disminución fue de 0.2 puntos porcentuales.

En agosto, el número de trabajadores que laboraron tiempo parcial por razones económicas<sup>5</sup> disminuyó en 830 mil personas; así, el total de esta población fue de 4 millones 379 mil trabajadores.

**SITUACIÓN DE LA FUERZA LABORAL**  
– Cifras en miles –

Grupo	2017	2018			Variación absoluta Julio vs. Agosto de 2018
	Agosto	Junio	Julio	Agosto	
Población civil no institucional	255 357	257 642	257 843	258 066	223
Fuerza laboral civil	160 598	162 140	162 245	161 776	-496
Tasa de participación (%)	62.9	62.9	62.9	62.7	-0.2
Empleados	153 471	155 576	155 965	155 542	-423
Proporción empleo/población (%)	60.1	60.4	60.5	60.3	-0.2
Desempleados	7 127	6 564	6 280	6 234	-46
Tasa de desempleo (%)	4.4	4.0	3.9	3.9	0.0
No incluido en la Fuerza Laboral (Inactivos)	94 759	95 502	95 598	96 290	692

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Con relación a la población no incluida en la fuerza laboral, en agosto de 2018 se observó que el número de aquellos con disposición para trabajar fue de 1 millón 443 mil personas, cifra menor a la del mismo mes del año anterior en 105 mil personas (datos sin ajuste estacional). Esta población, que no fue considerada en la fuerza laboral, estuvo disponible para trabajar y buscó empleo en algún momento en los últimos 12 meses; sin embargo, no fueron contabilizados como desempleados debido a que no buscaron activamente un empleo durante las cuatro semanas previas al levantamiento de la encuesta.

<sup>5</sup> Se refiere a la población trabajadora que laboró tiempo parcial debido a que su jornada laboral fue reducida o porque no pudo encontrar un trabajo de tiempo completo.

**PERSONAS NO INCORPORADAS EN LA FUERZA LABORAL  
INACTIVOS DISPONIBLES PARA TRABAJAR  
– Cifras en miles, previo al ajuste estacional –**

Categoría	2017	2018		
	Agosto	Junio	Julio	Agosto
Inactivos disponibles para trabajar	1 548	1 437	1 498	1 443
Inactivos desalentados	448	359	512	434

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Del segmento de personas inactivas con disposición para trabajar, pero que no buscaron empleo durante el mes de referencia, se observó que 434 mil de ellas fueron inactivos desalentados, cifra menor a la de un año antes en 14 mil personas (cantidades sin ajuste estacional). Los inactivos desalentados son personas que actualmente no buscan empleo porque consideran que no existen plazas de trabajo disponibles para ellos. Los restantes 1.0 millón de personas no incorporadas en la fuerza laboral no estaban disponibles para incorporarse a algún empleo durante las cuatro semanas previas al levantamiento de la encuesta, por atender compromisos escolares u otras responsabilidades familiares.

## **Resultados de la Encuesta en Establecimientos**

Como ya se señaló, el total de ocupados incluidos en la nómina no agrícola aumentó en 201 mil personas durante agosto de 2018. El crecimiento promedio en los últimos 12 meses es de 196 mil trabajadores adicionales cada mes.

En agosto, los servicios profesionales y técnicos generaron 53 mil puestos de trabajo. Con respecto al mismo mes de un año antes, este sector aportó 519 mil nuevos empleos.

El sector de cuidados de la salud incorporó 33 mil trabajadores más en agosto, de los cuales 21 mil correspondieron a la rama de servicios ambulatorios para el cuidado de la salud y 8 mil a la de hospitales. El crecimiento que experimentó este sector en los últimos 12 meses fue de 301 mil trabajadores más.

En agosto de 2018, el empleo en el comercio al por mayor evolucionó favorablemente al incorporar 22 mil trabajadores adicionales. En el último año generó 99 mil puestos de trabajo. En ambos períodos sobresale la rama de compraventa de bienes durables al por mayor.

El transporte y almacenamiento generó 20 mil puestos de trabajo durante agosto; en los últimos 12 meses este sector dio empleo a 173 mil trabajadores más.

La industria minera continuó con su evolución positiva, al incorporar 6 mil empleos en agosto; los crecimientos registrados se concentraron en la rama de actividades de soporte a la minería. La industria minera ha aumentado su número de ocupados en 104 mil plazas en el último año.

La construcción aumentó su población ocupada en 23 mil trabajadores más. En el período interanual, de agosto de 2017 al mismo mes de 2018, los trabajadores incrementaron su número en 297 mil personas.

En agosto de 2018, la industria manufacturera presentó un ligero descenso en el número de ocupados de 3 mil personas en el mes de referencia. En la comparación interanual, esta industria aumentó su población ocupada en 254 mil trabajadores.

Otros sectores importantes como son el comercio al menudeo, los servicios informativos, las actividades financieras, los servicios de esparcimiento y hospedaje, y el gobierno mostraron cambios poco significativos en materia de empleo en el mes de referencia.



**EMPLEO POR INDUSTRIA SELECCIONADA**  
– Variación mensual en miles –

Sector, industria, rama	2017	2018		
	Agosto	Junio	Julio*	Agosto*
<b>Total del empleo no agrícola</b>	<b>221</b>	<b>208</b>	<b>147</b>	<b>201</b>
Total privado	208	192	153	204
1) Sector Industrial	75	36	36	26
Minería y explotación forestal	8	7	0	6
Construcción	28	8	18	23
Manufacturas	39	21	18	-3
Bienes durables**	31	19	16	-4
Industria automotriz y de autopartes	23.1	4.8	-3.5	-4.9
Bienes no durables	8	2	2	1
2) Sector Servicios Privados	133	156	117	178
Comercio al mayoreo	3.6	12.7	10.8	22.4
Comercio al menudeo	3.9	-41.8	4.1	-5.9
Transporte y almacenamiento	12.4	15.0	6.6	20.2
Servicios públicos	-0.2	-0.4	-3.1	0.3
Servicios de información	-1	-2	-1	-6
Actividades financieras	15	12	2	11
Servicios profesionales y empresariales**	42	47	37	53
Servicios de apoyo temporal	5.3	-6.5	10.9	10.0
Servicios educativos y de la salud**	48	67	41	53
Cuidados de la salud y asistencia social	15.8	29.4	35.4	40.7
Esparcimiento y hospedaje	4	28	32	17
Otros servicios	5	18	-12	13
3) Gobierno	13	16	-6	-3

\* Preliminar.

\*\* Incluye otras industrias no mostradas por separado.

Nota: La información ha sido revisada para que refleje los niveles de comparación desde marzo de 2014, y los factores de ajuste estacional actualizados.

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

En agosto de 2018, en relación con la semana laboral promedio para los trabajadores registrados en las nóminas privadas no agrícolas, ésta se mantuvo en 34.5 horas. La semana laboral en la industria manufacturera permaneció en 41.0 horas; y el tiempo extra en esta industria continuó en 3.5 horas en promedio. Para los empleados en producción y trabajadores no supervisores en la nómina privada no agrícola, la semana laboral promedio permaneció en 33.8 horas por quinto mes consecutivo.

En agosto de 2018, el ingreso promedio por hora para los empleados en el sector privado no agrícola fue de 27.16 dólares, lo que significó 10 centavos más que en el

mes anterior. En los últimos 12 meses, este indicador se incrementó en 77 centavos (2.9%). Por su parte, el ingreso promedio por hora para los empleados en producción y trabajadores no supervisores del sector privado creció siete centavos, al ascender a 22.73 dólares.

### HORAS E INGRESOS: TODOS LOS EMPLEADOS

– Total privado –

	2017	2018		
	Agosto	Junio	Julio*	Agosto*
Promedio de horas semanales	34.4	34.6	34.5	34.5
Ingreso promedio por hora (en dólares)	26.39	26.99	27.06	27.16
Ingreso promedio semanal (en dólares)	907.82	933.85	933.57	937.02

### HORAS E INGRESOS: PARA PRODUCCIÓN Y EMPLEADOS NO SUPERVISORES

– Total privado –

	2017	2018		
	Agosto	Junio	Julio*	Agosto*
Promedio de horas semanales	33.6	33.8	33.8	33.8
Ingreso promedio por hora (en dólares)	22.11	22.63	22.66	22.73
Ingreso promedio semanal (en dólares)	742.90	764.89	765.91	768.27

\* Preliminar

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Es oportuno señalar que el Buró de Estadísticas Laborales informó que las cifras del empleo total en las nóminas no agrícolas fueron revisadas y actualizadas; así, para el mes de junio, éstas pasaron de 248 mil a 208 mil; en tanto que las cifras de julio variaron de 157 mil a 147 mil plazas. Con estas revisiones, el movimiento combinado de junio y julio significó 50 mil empleos menos que los reportados previamente. Durante los últimos tres meses, el empleo se ha incrementado en promedio en 185 mil puestos de trabajo por mes.

## INDICADORES DEL MERCADO LABORAL EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

Período	Mercado de trabajo				Horas, ingresos y productividad				Precios	
	Fuerza laboral civil <sup>1/</sup>	Desempleo <sup>2/</sup>	Tasa de desempleo <sup>2/</sup>	Empleos no agrícolas <sup>1/</sup>	Promedio de horas a la semana <sup>3/</sup>	Promedio de ingresos por hora <sup>3/</sup>	De costo por empleo <sup>4/</sup>	Productividad <sup>5/</sup>	Índice de precios al consumidor <sup>6/</sup>	Índice de precios al productor <sup>7/</sup>
<b>2016</b>										
Enero	158 387	7 811	4.9	143 196	33.8	21.31	0.6	0.3	0.1	0.5
Febrero	158 811	7 806	4.9	143 453	33.6	21.34			-0.2	-0.3
Marzo	159 253	8 024	5.0	143 688	33.6	21.41			0.2	-0.1
Abril	158 919	7 942	5.0	143 862	33.6	21.46	0.6	0.9	0.3	0.2
Mayo	158 512	7 465	4.7	143 896	33.6	21.48			0.2	0.3
Junio	158 976	7 812	4.9	144 181	33.6	21.52			0.3	0.5
Julio	159 207	7 723	4.9	144 506	33.6	21.58	0.6	1.3	0.0	0.0
Agosto	159 514	7 827	4.9	144 681	33.5	21.61			0.2	-0.3
Septiembre	159 734	7 919	5.0	144 945	33.6	21.64			0.2	0.3
Octubre	159 700	7 761	4.9	145 085	33.6	21.70	0.5	1.3	0.3	0.3
Noviembre	159 544	7 419	4.6	145 257	33.6	21.72			0.2	0.1
Diciembre	159 736	7 502	4.7	145 437	33.6	21.78			0.3	0.4
<b>2017</b>										
Enero	159 718	7 642	4.8	145 696	33.6	21.81	0.8	0.4	0.5	0.5
Febrero	159 997	7 486	4.7	145 896	33.6	21.85			0.0	-0.1
Marzo	160 235	7 171	4.5	145 969	33.6	21.89			-0.2	0.1
Abril	160 181	7 021	4.4	146 144	33.7	21.94	0.5	1.6	0.2	0.4
Mayo	159 729	6 837	4.3	146 299	33.6	21.98			-0.1	0.1
Junio	160 214	6 964	4.3	146 538	33.7	22.02			0.0	0.1
Julio	160 467	6 956	4.3	146 728	33.7	22.06	0.7	2.3	0.1	0.1
Agosto	160 598	7 127	4.4	146 949	33.6	22.11			0.4	0.3
Septiembre	161 082	6 759	4.2	146 963	33.6	22.20			0.5	0.3
Octubre	160 371	6 524	4.1	147 234	33.7	22.18	0.6	-0.3	0.1	0.4
Noviembre	160 533	6 616	4.1	147 450	33.7	22.23			0.3	0.4
Diciembre	160 597	6 576	4.1	147 625	33.8	22.31			0.2	0.0
<b>2018</b>										
Enero	161 115	6 684	4.1	147 801	33.6	22.34	0.8	0.3	0.5	0.5
Febrero	161 921	6 706	4.1	148 125	33.8	22.39			0.2	0.2
Marzo	161 763	6 585	4.1	148 280	33.7	22.46			-0.1	0.2 <sup>p/</sup>
Abril	161 527	6 346	3.9	148 455	33.8	22.52	0.6	2.9	0.2	0.2 <sup>p/</sup>
Mayo	161 539	6 065	3.8	148 723 <sup>p/</sup>	33.8 <sup>p/</sup>	22.58 <sup>p/</sup>			0.2	0.5 <sup>p/</sup>
Junio	162 140	6 564	4.0	148 931 <sup>p/</sup>	33.8 <sup>p/</sup>	22.63 <sup>p/</sup>			0.1	0.3 <sup>p/</sup>
Julio	162 245	6 280	3.9	149 078 <sup>p/</sup>	33.8 <sup>p/</sup>	22.60 <sup>p/</sup>	--	--	0.2	0.0 <sup>p/</sup>
Agosto	161 776	6 234	3.9	149 279 <sup>p/</sup>	33.8 <sup>p/</sup>	22.73 <sup>p/</sup>			--	--

<sup>1/</sup> Ajuste estacional, en miles.

<sup>2/</sup> Ajuste estacional, en porcentaje.

<sup>3/</sup> Por producción y trabajadores no supervisores en empresas privadas no agrícolas, ajustado estacionalmente.

<sup>4/</sup> Compensación, todos los trabajadores civiles, ajustado estacionalmente, cambio porcentual de los últimos tres meses.

<sup>5/</sup> Producto por hora, empresas no agrícolas, ajustado estacionalmente, cambio porcentual de los últimos tres meses.

<sup>6/</sup> Todos los conceptos, en promedio, de las ciudades de los Estados Unidos de Norteamérica, de todos los consumidores urbanos, ajustado estacionalmente, 1982-84=100, cambio porcentual mensual.

<sup>7/</sup> Bienes finales, ajustado estacionalmente, 1982=100, cambio porcentual mensual.

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

<sup>r/</sup> Cifras revisadas por la fuente.

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales (BLS) de los Estados Unidos de Norteamérica.

## Fuente de información:

<https://www.bls.gov/news.release/pdf/empst.pdf>

### **Tasa de desempleo, julio de 2018 (OCDE)**

El 11 de septiembre del año en curso, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) difundió el análisis mensual sobre la evolución de los indicadores de desocupación de los países miembros de la misma. En el documento se informa que en julio de 2018, la tasa de desempleo que en promedio registraron los países que integran la OCDE se mantuvo en 5.3%. De esta forma, en el conjunto de los países miembros de la OCDE, se registró un total de 33 millones 515 mil personas desempleadas, cifra menor en 15 millones 700 mil personas que el máximo alcanzado en enero de 2013, pero que aún supera en 800 mil a la de abril de 2008, es decir, antes del inicio de la crisis financiera global que afectó el mercado laboral.

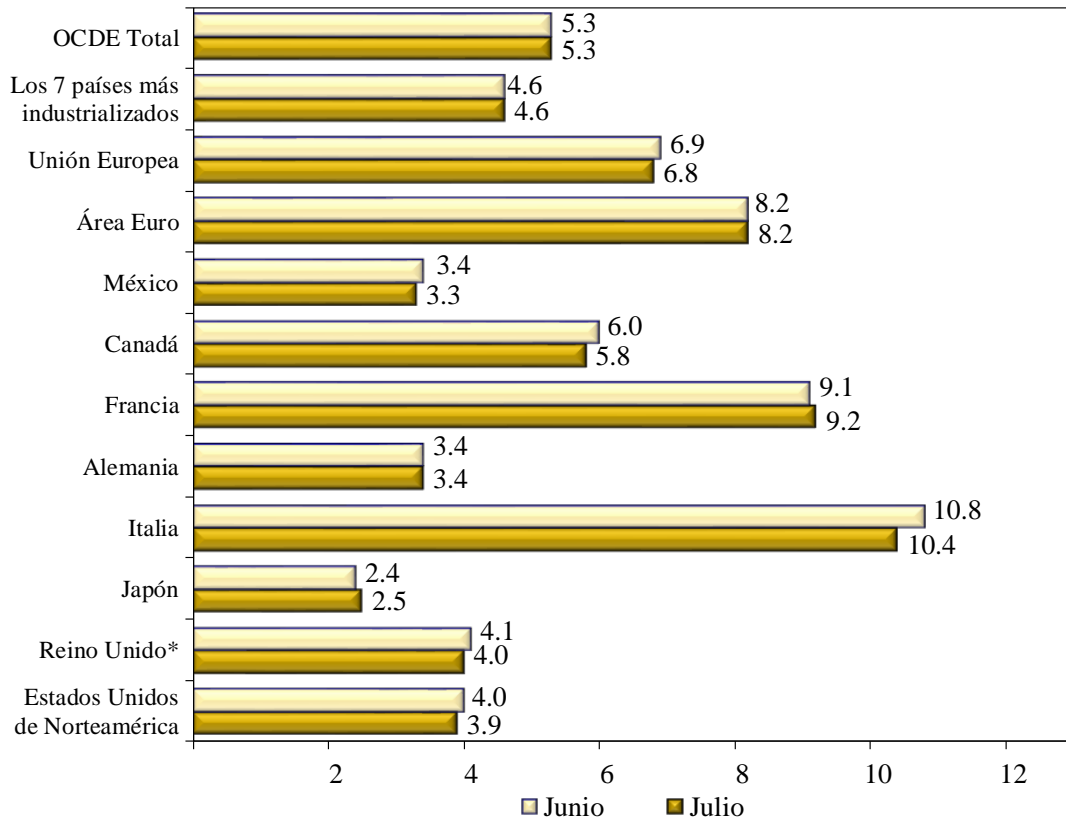
En la zona del euro, la tasa de desempleo permaneció estable en 8.2%. Las disminuciones más relevantes en el indicador de desocupación durante el mes de referencia se registraron en Italia, donde decreció 0.4 puntos porcentuales, para una tasa de 10.4%. En contraste, Lituania experimentó un incremento de 0.5 puntos porcentuales, al ubicar su tasa de desempleo en 6.3%; asimismo, Austria y Bélgica acusaron incrementos de dos décimas de punto porcentual cada país y sus respectivas tasas se establecieron en 4.9 y 6.2 por ciento.

El comportamiento de la tasa de desempleo durante julio en otros países integrantes de la OCDE fue el siguiente: la tasa de desocupación disminuyó 0.2 puntos porcentuales en Canadá (para un indicador de desempleo de 5.8%), y una décima de punto porcentual en México (3.3%) y en Estados Unidos de Norteamérica (3.9%). En cambio, aumentó una décima de punto porcentual en Japón (para una tasa de 2.5%) y Corea (3.8%). Debe mencionarse que información reciente, a agosto de 2018, señala que la tasa de desempleo en Estados Unidos de Norteamérica se mantuvo en 3.9%; en tanto que en Canadá ascendió a 6.0%, es decir, aumentó 0.2 puntos porcentuales.

La tasa de desempleo de la OCDE para los hombres disminuyó una décima de punto porcentual en julio, al ubicarse en 5.1%, cifra menor a la de las mujeres (5.5%). Por su parte, la tasa de desocupación de la población joven de la OCDE, con edad entre 15 y 24 años, se estableció en 10.9% (0.2 puntos porcentuales menos).

En la zona del euro, la tasa de desempleo juvenil también experimentó un descenso de 0.2 puntos porcentuales al ubicarse en 16.6%, el nivel más bajo desde septiembre de 2008. Las diferencias en el nivel de desempleo juvenil en los países de la zona euro es evidente pues oscila desde tasas más altas del 30% en Grecia, España e Italia, a tasas menores al 8% en Alemania y Países Bajos.

**TASAS DE DESEMPLEO EN PAÍSES SELECCIONADOS**  
**Junio – julio de 2018**  
 – Cifras estacionalmente ajustadas –



\* La información corresponde a los meses de abril y mayo de 2018.

FUENTE: OECD Harmonised Unemployment Rates (11 de septiembre de 2018).

**TASA DE DESEMPLEO EN PAÍSES DE LA OCDE\***  
– Porcentaje de la PEA –

	2015	2016	2017	2017		2018		2018					
				T3	T4	T1	T2	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.
<b>OCDE TOTAL</b>	<b>6.8</b>	<b>6.3</b>	<b>5.8</b>	<b>5.7</b>	<b>5.5</b>	<b>5.4</b>	<b>5.3</b>	<b>5.4</b>	<b>5.4</b>	<b>5.4</b>	<b>5.2</b>	<b>5.3</b>	<b>5.3</b>
<b>G7 <sup>1/</sup></b>	<b>5.8</b>	<b>5.5</b>	<b>5.0</b>	<b>5.0</b>	<b>4.8</b>	<b>4.7</b>	<b>4.6</b>	<b>4.7</b>	<b>4.7</b>	<b>4.6</b>	<b>4.4</b>	<b>4.6</b>	<b>4.6</b>
<b>Unión Europea</b>	<b>9.4</b>	<b>8.6</b>	<b>7.6</b>	<b>7.5</b>	<b>7.3</b>	<b>7.1</b>	<b>6.9</b>	<b>7.1</b>	<b>7.1</b>	<b>7.0</b>	<b>6.9</b>	<b>6.9</b>	<b>6.8</b>
<b>Zona Euro</b>	<b>10.9</b>	<b>10.0</b>	<b>9.1</b>	<b>9.0</b>	<b>8.7</b>	<b>8.6</b>	<b>8.3</b>	<b>8.6</b>	<b>8.5</b>	<b>8.4</b>	<b>8.2</b>	<b>8.2</b>	<b>8.2</b>
Australia	6.1	5.7	5.6	5.5	5.4	5.5	5.4	5.5	5.5	5.6	5.4	5.4	5.3
Austria	5.7	6.0	5.5	5.4	5.4	5.1	4.7	5.0	5.0	4.8	4.7	4.7	4.9
Bélgica <sup>2/</sup>	8.5	7.9	7.1	7.0	6.4	6.1	6.0	6.1	6.0	6.0	6.0	6.0	6.2
Canadá <sup>3/</sup>	6.9	7.0	6.3	6.2	6.0	5.8	5.9	5.8	5.8	5.8	5.8	6.0	5.8
Chile	6.2	6.5	6.7	6.5	6.8	6.9	6.8	6.9	6.8	6.7	6.8	7.0	
República Checa	5.1	4.0	2.9	2.7	2.4	2.3	2.3	2.3	2.2	2.3	2.3	2.4	2.3
Dinamarca	6.2	6.2	5.7	5.7	5.4	5.0	5.1	5.0	4.9	5.2	5.1	5.0	5.0
Estonia	6.2	6.8	5.8	5.9	5.5	6.0	5.0	6.2	5.6	5.0	5.0	5.0	
Finlandia	9.4	8.8	8.6	8.4	8.3	8.0	7.6	8.0	7.8	7.7	7.6	7.6	7.6
Francia	10.4	10.1	9.4	9.5	9.1	9.2	9.1	9.2	9.2	9.1	9.1	9.1	9.2
Alemania	4.6	4.1	3.8	3.7	3.6	3.5	3.4	3.5	3.5	3.5	3.4	3.4	3.4
Grecia	25.0	23.6	21.5	20.8	21.0	20.5		20.7	20.0	20.0	19.5		
Hungría	6.8	5.1	4.2	4.1	3.9	3.7	3.6	3.7	3.7	3.7	3.6	3.6	
Islandia	4.0	3.0	2.8	2.7	2.8	2.8	2.8	2.8	2.8	2.8	2.8	2.8	2.8
Irlanda	9.9	8.4	6.7	6.6	6.4	5.9	5.9	5.8	5.8	5.8	5.9	5.9	5.9
Israel	5.2	4.8	4.2	4.1	4.1	3.7	4.0	3.9	3.7	4.0	4.0	4.0	4.2
Italia	11.9	11.7	11.2	11.3	11.0	11.0	10.8	11.0	10.9	11.0	10.5	10.8	10.4
Japón	3.4	3.1	2.8	2.8	2.7	2.5	2.4	2.5	2.5	2.5	2.2	2.4	2.5
Corea	3.6	3.7	3.7	3.6	3.7	3.7	3.8	3.6	4.0	3.8	4.0	3.7	3.8
Letonia	9.9	9.6	8.7	8.6	8.3	7.8	7.7	7.8	7.7	7.7	7.7	7.7	7.6
Lituania	9.1	7.9	7.1	6.9	6.7	6.4	5.8	6.3	6.5	5.9	5.8	5.8	6.3
Luxemburgo	6.5	6.3	5.6	5.5	5.3	5.2	5.2	5.3	5.2	5.2	5.2	5.1	5.1
<b>México</b>	<b>4.4</b>	<b>3.9</b>	<b>3.4</b>	<b>3.3</b>	<b>3.4</b>	<b>3.3</b>	<b>3.4</b>	<b>3.3</b>	<b>3.2</b>	<b>3.4</b>	<b>3.2</b>	<b>3.4</b>	<b>3.3</b>
Países Bajos	6.9	6.0	4.9	4.7	4.4	4.1	3.9	4.1	3.9	3.9	3.9	3.9	3.8
Nueva Zelanda	5.4	5.1	4.7	4.6	4.5	4.4	4.5						
Noruega	4.5	4.8	4.2	4.1	4.0	3.9	3.8	3.9	3.9	3.8	3.8	3.9	
Polonia	7.5	6.2	4.9	4.8	4.5	4.0	3.7	4.0	3.9	3.8	3.7	3.6	3.5
Portugal	12.7	11.2	9.0	8.7	8.1	7.7	7.0	7.6	7.5	7.1	7.0	6.8	6.8
República Eslovaca	11.5	9.7	8.1	7.9	7.6	7.1	6.9	7.1	7.0	6.9	6.9	6.8	6.8
Eslovenia	9.0	8.0	6.6	6.5	5.8	5.6	5.6	5.6	5.6	5.6	5.6	5.7	5.8
España	22.1	19.7	17.2	16.8	16.6	16.2	15.4	16.3	16.0	15.6	15.4	15.2	15.1
Suecia	7.4	7.0	6.7	6.8	6.5	6.2	6.2	5.9	6.2	6.3	6.1	6.3	6.4
Suiza	4.8	4.9	4.8	4.8	4.8	4.9	4.9						
Turquía	10.3	10.9	10.9	10.7	10.1	9.9		9.9	10.0	10.3	10.6		
Reino Unido	5.3	4.8	4.4	4.3	4.2	4.2		4.2	4.1	4.1	4.0		
Estados Unidos de N. <sup>4/</sup>	5.3	4.9	4.4	4.3	4.1	4.1	3.9	4.1	4.1	3.9	3.8	4.0	3.9

<sup>1/</sup> G7 se refiere a los siete países más industrializados: Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Japón, Italia y Reino Unido.

<sup>2/</sup> Debido al rompimiento metodológico en la Encuesta de la Fuerza Laboral de Bélgica, a partir del primer trimestre de 2017 las cifras no son comparables con las reportadas previamente.

<sup>3/</sup> La tasa de desempleo para agosto de 2018 fue de 6.0 por ciento.

<sup>4/</sup> La tasa de desempleo para agosto de 2018 fue de 3.9 por ciento.

\* Cifras ajustadas estacionalmente.

FUENTE: OECD, *Harmonised Unemployment Rates* (11 de septiembre de 2018).

**TASA DE DESEMPLEO EN PAÍSES DE LA OCDE\* POR GÉNERO**  
**– Porcentaje respecto de la PEA –**

	Mujeres						Hombres					
	2017	2018		2018			2017	2018		2018		
		T1	T2	May.	Jun.	Jul.		T1	T2	May.	Jun.	Jul.
<b>OCDE TOTAL</b>	<b>5.9</b>	<b>5.6</b>	<b>5.4</b>	<b>5.3</b>	<b>5.5</b>	<b>5.5</b>	<b>5.6</b>	<b>5.3</b>	<b>5.2</b>	<b>5.2</b>	<b>5.2</b>	<b>5.1</b>
<b>G7<sup>1/</sup></b>	<b>4.9</b>	<b>4.6</b>	<b>4.5</b>	<b>4.3</b>	<b>4.6</b>	<b>4.5</b>	<b>5.0</b>	<b>4.8</b>	<b>4.7</b>	<b>4.5</b>	<b>4.7</b>	<b>4.6</b>
<b>Unión Europea</b>	<b>7.9</b>	<b>7.4</b>	<b>7.1</b>	<b>7.1</b>	<b>7.1</b>	<b>7.0</b>	<b>7.4</b>	<b>6.9</b>	<b>6.7</b>	<b>6.6</b>	<b>6.6</b>	<b>6.6</b>
<b>Zona Euro</b>	<b>9.5</b>	<b>9.0</b>	<b>8.6</b>	<b>8.6</b>	<b>8.6</b>	<b>8.5</b>	<b>8.7</b>	<b>8.2</b>	<b>7.9</b>	<b>7.9</b>	<b>7.9</b>	<b>7.9</b>
Australia	5.7	5.6	5.4	5.4	5.2	5.2	5.5	5.5	5.5	5.4	5.5	5.4
Austria	5.0	4.8	4.5	4.5	4.5	4.7	5.9	5.2	4.9	4.8	4.9	5.1
Bélgica <sup>2/</sup>	7.1	5.7	5.6	5.6	5.6	5.8	7.1	6.4	6.4	6.4	6.4	6.5
Canadá	5.9	5.4	5.6	5.6	5.8	5.5	6.8	6.1	6.2	6.1	6.3	6.2
Chile	7.2	7.6	7.7	7.7	7.9		6.3	6.4	6.2	6.2	6.3	
República Checa	3.6	2.9	2.9	2.9	2.9	2.8	2.4	1.8	1.8	1.8	1.9	2.0
Dinamarca	5.9	5.4	5.3	5.3	5.2	5.3	5.6	4.6	4.8	4.8	4.7	4.8
Estonia	5.4	5.8	4.8	4.8	5.0		6.2	6.2	5.1	5.1	5.0	
Finlandia	8.4	7.9	7.5	7.5	7.4	7.4	8.9	8.1	7.7	7.7	7.7	7.7
Francia	9.3	9.3	9.1	9.1	9.1	9.1	9.5	9.2	9.0	9.0	9.1	9.3
Alemania	3.3	3.0	2.9	2.9	2.9	2.9	4.1	3.9	3.9	3.9	3.9	3.8
Grecia	26.1	25.5		24.1			17.8	16.5		15.8		
Hungría	4.6	4.2	3.9	3.8	3.9		3.8	3.3	3.4	3.5	3.4	
Islandia	2.9	2.9	2.8	2.8	2.8	2.8	2.8	2.7	2.7	2.7	2.7	2.8
Irlanda	6.3	5.7	5.6	5.6	5.7	5.7	7.1	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0
Israel	4.3	3.6	3.9	3.8	3.9	4.2	4.1	3.8	4.1	4.1	4.0	4.1
Italia	12.4	12.2	11.9	11.7	11.9	11.5	10.4	10.1	9.9	9.7	9.9	9.6
Japón	2.6	2.3	2.1	2.0	2.2	2.3	3.0	2.6	2.6	2.4	2.6	2.7
Corea	3.5	3.7	3.6	3.7	3.6	3.8	3.8	3.7	4.0	4.2	3.7	3.9
Letonia	7.7	7.0	6.3	6.3	6.3	6.3	9.8	8.7	9.0	9.1	9.1	8.8
Lituania	5.7	5.4	5.5	5.4	5.6	5.7	8.5	7.4	6.3	6.2	6.1	6.8
Luxemburgo	5.6	5.4	5.4	5.4	5.4	5.3	5.6	5.1	5.0	5.0	5.0	5.0
<b>México</b>	<b>3.6</b>	<b>3.4</b>	<b>3.3</b>	<b>3.2</b>	<b>3.3</b>	<b>3.6</b>	<b>3.3</b>	<b>3.2</b>	<b>3.4</b>	<b>3.3</b>	<b>3.5</b>	<b>3.1</b>
Países Bajos	5.3	4.3	4.0	4.0	4.0	3.9	4.5	3.9	3.8	3.7	3.8	3.8
Nueva Zelanda	5.2	4.9	4.7				4.2	4.0	4.3			
Noruega	3.8	3.5	3.4	3.4	3.5		4.6	4.3	4.2	4.2	4.2	
Polonia	4.9	4.1	3.7	3.7	3.6	3.4	4.9	4.0	3.7	3.7	3.7	3.6
Portugal	9.5	7.9	7.3	7.5	7.2	7.2	8.6	7.4	6.7	6.7	6.4	6.5
República Eslovaca	8.4	7.6	7.5	7.5	7.5	7.5	7.9	6.7	6.4	6.3	6.3	6.1
Eslovenia	7.5	6.4	6.5	6.5	6.5	6.6	5.8	5.0	4.9	4.9	5.0	5.1
España	19.0	18.0	17.2	17.2	17.0	17.0	15.7	14.7	13.8	13.8	13.6	13.5
Suecia	6.4	6.1	6.0	5.4	6.5	6.5	6.9	6.3	6.4	6.7	6.1	6.3
Suiza	5.1	5.3	5.5				4.6	4.5	4.4			
Turquía <sup>3/</sup>	14.0	13.3		13.6			9.5	8.3		9.2		
Reino Unido	4.2	4.1		4.0			4.5	4.2		4.0		
Estados Unidos de N.	4.3	4.0	3.8	3.6	4.0	3.9	4.4	4.2	4.0	3.9	4.1	3.8

<sup>1/</sup> G7 se refiere a los siete países más industrializados: Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Japón, Italia y Reino Unido.

<sup>2/</sup> Debido al rompimiento metodológico en la Encuesta de la Fuerza Laboral de Bélgica, a partir del primer trimestre de 2017 las cifras no son comparables con las reportadas previamente.

<sup>3/</sup> Debido a los cambios realizados en la Encuesta de Fuerza Laboral de Turquía, a partir de enero de 2014, los datos por género son estimaciones de la OCDE.

\* Cifras ajustadas estacionalmente.

FUENTE: OECD, *Harmonised Unemployment Rates* (11 de septiembre de 2018).

**TASA DE DESEMPLEO EN PAÍSES DE LA OCDE\* POR EDAD**  
**– Porcentaje respecto de la PEA –**

	Jóvenes (15 a 24 años)						Adultos y trabajadores mayores (25 años y más)					
	2017	2018		2018			2017	2018		2018		
		T1	T2	May.	Jun.	Jul.		T1	T2	May.	Jun.	Jul.
<b>OCDE TOTAL</b>	<b>11.9</b>	<b>11.2</b>	<b>11.0</b>	<b>10.9</b>	<b>11.1</b>	<b>10.9</b>	<b>5.0</b>	<b>4.7</b>	<b>4.6</b>	<b>4.5</b>	<b>4.6</b>	<b>4.6</b>
<b>G7<sup>1/</sup></b>	<b>10.6</b>	<b>10.1</b>	<b>9.8</b>	<b>9.7</b>	<b>9.9</b>	<b>9.7</b>	<b>4.3</b>	<b>4.0</b>	<b>3.9</b>	<b>3.8</b>	<b>4.0</b>	<b>3.9</b>
<b>Unión Europea</b>	<b>16.9</b>	<b>15.6</b>	<b>15.1</b>	<b>15.0</b>	<b>15.0</b>	<b>14.8</b>	<b>6.7</b>	<b>6.3</b>	<b>6.0</b>	<b>6.0</b>	<b>6.0</b>	<b>6.0</b>
<b>Zona Euro</b>	<b>18.8</b>	<b>17.5</b>	<b>16.9</b>	<b>16.8</b>	<b>16.8</b>	<b>16.6</b>	<b>8.1</b>	<b>7.7</b>	<b>7.4</b>	<b>7.4</b>	<b>7.4</b>	<b>7.4</b>
Australia	12.6	12.6	11.8	11.6	11.3	11.1	4.2	4.1	4.2	4.2	4.2	4.2
Austria	9.8	9.7	9.7	9.8	9.6	9.4	4.9	4.4	4.1	4.0	4.1	4.3
Bélgica <sup>2/</sup>	19.3	17.0	16.3	16.3	16.3		6.1	5.2	5.2	5.2	5.2	5.4
Canadá	11.6	11.0	11.3	11.1	11.7	11.1	5.5	5.0	5.0	5.0	5.1	5.0
Chile	16.9	17.2	17.7	17.7	17.7		5.5	5.7	5.6	5.6	5.7	
República Checa	7.9	7.0	8.1	8.1	7.8	6.6	2.6	2.0	2.0	2.0	2.1	2.1
Dinamarca	11.0	9.7	9.6	9.3	9.2	9.1	4.8	4.1	4.3	4.3	4.2	4.3
Estonia	12.2	9.1	8.3	7.9	10.0		5.2	5.8	4.7	4.7	4.5	
Finlandia	19.9	17.9	17.2	17.2	16.9	16.8	7.1	6.6	6.3	6.3	6.3	6.3
Francia	22.3	21.6	20.6	20.5	20.4	20.4	8.1	7.9	7.9	7.9	7.9	8.0
Alemania	6.8	6.3	6.2	6.2	6.1	6.1	3.4	3.2	3.1	3.1	3.1	3.1
Grecia	43.6	43.5		39.7			20.2	19.2		18.4		
Hungría	10.8	10.5	9.9	10.0	10.2		3.6	3.2	3.1	3.1	3.1	
Islandia	8.2	6.9	7.2	7.1	7.4	7.5	1.8	2.0	1.9	1.9	1.9	1.9
Irlanda	14.4	13.7	14.3	14.3	14.4	14.7	5.7	4.8	4.7	4.7	4.7	4.8
Israel *	7.3	5.7	6.2	5.6	6.3	10.6	3.6	3.2	3.4	3.5	3.6	3.2
Italia	34.9	32.5	31.9	31.3	31.8	30.8	9.8	9.6				
Japón	4.7	3.8	3.7	3.4	3.8	3.8	2.7	2.3	2.3	2.1	2.3	2.4
Corea	10.3	10.2	10.2	11.3	9.5	10.7	3.2	3.3	3.4	3.5	3.3	3.4
Letonia	17.0	14.8	11.3	11.2	10.5	9.5	8.1	7.3	7.4	7.4	7.5	7.4
Lituania	13.3	12.4	11.0	10.8	11.2	12.4	6.6	5.9	5.4	5.4	5.4	5.8
Luxemburgo	15.5	13.8	13.8	13.9	13.8	13.3	4.8	4.6	4.5	4.5	4.5	4.5
<b>México</b>	<b>6.9</b>	<b>6.9</b>	<b>6.9</b>	<b>6.6</b>	<b>7.1</b>	<b>6.7</b>	<b>2.7</b>	<b>2.5</b>	<b>2.6</b>	<b>2.5</b>	<b>2.6</b>	<b>2.6</b>
Países Bajos	8.9	7.2	7.0	6.9	7.2	7.3	4.1	3.5	3.3	3.3	3.3	3.2
Nueva Zelanda	12.7	11.6	11.8				3.2	3.0	3.1			
Noruega	10.7	9.0	9.6	9.8	9.9		3.2	3.2	3.0	2.9	3.0	
Polonia	14.8	11.9	11.1	11.1	10.7	10.1	4.1	3.4	3.1	3.1	3.1	3.0
Portugal	23.8	21.5	20.2	20.5	19.7	20.3	7.9	6.6	6.0	6.0	5.8	5.8
República Eslovaca	18.9	17.9	18.0	17.9	18.3	18.3	7.3	6.3	6.1	6.1	6.0	5.9
Eslovenia <sup>3/</sup>	11.3	10.1	10.3	10.3	10.3		6.2	5.2	5.2	5.2	5.2	5.3
España	38.7	35.6	34.2	34.1	34.1	33.4	15.7	14.9	14.1	14.0	13.9	13.8
Suecia	17.7	16.0	16.1	15.2	17.3	17.5	5.2	4.9	5.0	4.9	4.9	5.0
Suiza	8.1	8.1	7.9				4.3	4.5	4.5			
Turquía	20.7	18.3		19.2			9.0	8.3		9.0		
Reino Unido	12.1	11.7		11.2			3.2	3.0		2.9		
Estados Unidos de N.	9.2	8.9	8.7	8.7	8.9	8.6	3.6	3.4	3.2	3.0	3.3	3.2

<sup>1/</sup> G7 se refiere a los siete países más industrializados: Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Japón, Italia y Reino Unido.

<sup>2/</sup> Debido al rompimiento metodológico en la Encuesta de la Fuerza Laboral de Bélgica, a partir del primer trimestre de 2017 las cifras no son comparables con las reportadas previamente.

<sup>3/</sup> La información trimestral de Eslovenia muestra cifras para el desempleo juvenil.

\* Cifras ajustadas estacionalmente, excepto para Israel.

FUENTE: OECD, *Harmonised Unemployment Rates* (11 de septiembre de 2018).



## NIVELES DE DESEMPLEO EN PAÍSES DE LA OCDE\*

– Miles de personas –

	2016	2017	2017	2018		2018			
			T4	T1	T2	Abr.	May.	Jun.	Jul.
<b>OCDE TOTAL</b>	<b>39 454</b>	<b>36 284</b>	<b>34 841</b>	<b>34 250</b>	<b>33 645</b>	<b>33 916</b>	<b>33 154</b>	<b>33 865</b>	<b>33 515</b>
<b>G7<sup>1/</sup></b>	<b>20 546</b>	<b>18 891</b>	<b>18 144</b>	<b>17 977</b>	<b>17 470</b>	<b>17 657</b>	<b>17 000</b>	<b>17 753</b>	<b>17 410</b>
<b>Unión Europea</b>	<b>20 941</b>	<b>18 781</b>	<b>18 020</b>	<b>17 586</b>	<b>17 009</b>	<b>17 214</b>	<b>16 907</b>	<b>16 905</b>	<b>16 823</b>
<b>Zona Euro</b>	<b>16 256</b>	<b>14 752</b>	<b>14 205</b>	<b>13 957</b>	<b>13 519</b>	<b>13 661</b>	<b>13 442</b>	<b>13 454</b>	<b>13 381</b>
Australia	726	726	715	728	722	740	715	712	706
Austria	270	248	243	228	214	218	210	214	224
Bélgica <sup>2/</sup>	390	354	318	306	304	303	303	305	314
Canadá	1 361	1 247	1 176	1 147	1 167	1 155	1 152	1 195	1 160
Chile	563	592	612	621	618	607	618	631	
República Checa	212	155	131	125	126	124	125	128	126
Dinamarca	187	171	160	150	153	156	153	150	151
Estonia	47	41	39	43	35	35	35	35	
Finlandia	237	234	227	219	210	212	209	208	208
Francia	2 972	2 788	2 715	2 744	2 700	2 705	2 695	2 700	2 737
Alemania	1 774	1 621	1 555	1 511	1 486	1 493	1 486	1 478	1 470
Grecia	1 131	1 027	995	968		943	925		
Hungría	234	192	178	172	169	170	168	168	
Islandia	6	6	6	6	6	6	6	6	6
Irlanda	195	158	150	139	139	138	140	140	141
Israel	188	168	166	150	161	162	161	161	169
Italia	3 009	2 909	2 862	2 851	2 811	2 862	2 754	2 818	2 705
Japón	2 080	1 896	1 843	1 673	1 630	1 720	1 510	1 660	1 720
Corea	1 009	1 023	1 017	1 041	1 067	1 068	1 114	1 018	1 067
Letonia	95	85	81	77	76	76	76	76	74
Lituania	116	103	98	92	85	86	84	84	91
Luxemburgo	18	16	15	15	15	15	15	15	15
<b>México</b>	<b>2 085</b>	<b>1 854</b>	<b>1 879</b>	<b>1 804</b>	<b>1 862</b>	<b>1 905</b>	<b>1 793</b>	<b>1 889</b>	<b>1 832</b>
Países Bajos	539	438	399	368	354	355	352	354	348
Nueva Zelanda	133	127	122	120	124				
Noruega	132	116	111	109	107	105	107	109	
Polonia	1 063	844	767	693	638	656	638	621	600
Portugal	572	465	421	396	361	368	363	352	353
República Eslovaca	267	224	208	196	189	190	188	188	186
Eslovenia	80	67	59	58	58	57	58	59	60
España	4 481	3 917	3 766	3 694	3 508	3 559	3 505	3 459	3 453
Suecia	366	359	351	336	339	343	332	343	350
Suiza	238	234	233	241	241				
Turquía	3 330	3 451	3 229	3 178		3 298	3 397		
Reino Unido	1 599	1 448	1 421	1 393		1 376	1 338		
Estados Unidos de N.	7 751	6 982	6 572	6 658	6 325	6 346	6 065	6 564	6 280

<sup>1/</sup> G7 se refiere a los siete países más industrializados: Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Japón, Italia y Reino Unido.

<sup>2/</sup> Debido al rompimiento metodológico realizado en la encuesta de la Fuerza Laboral de Bélgica, los datos a partir de primer trimestre de 2017 no son comparables con las cifras de años anteriores.

\* Cifras ajustadas estacionalmente.

FUENTE: *OECD, Harmonised Unemployment Rates* (11 de septiembre de 2018).

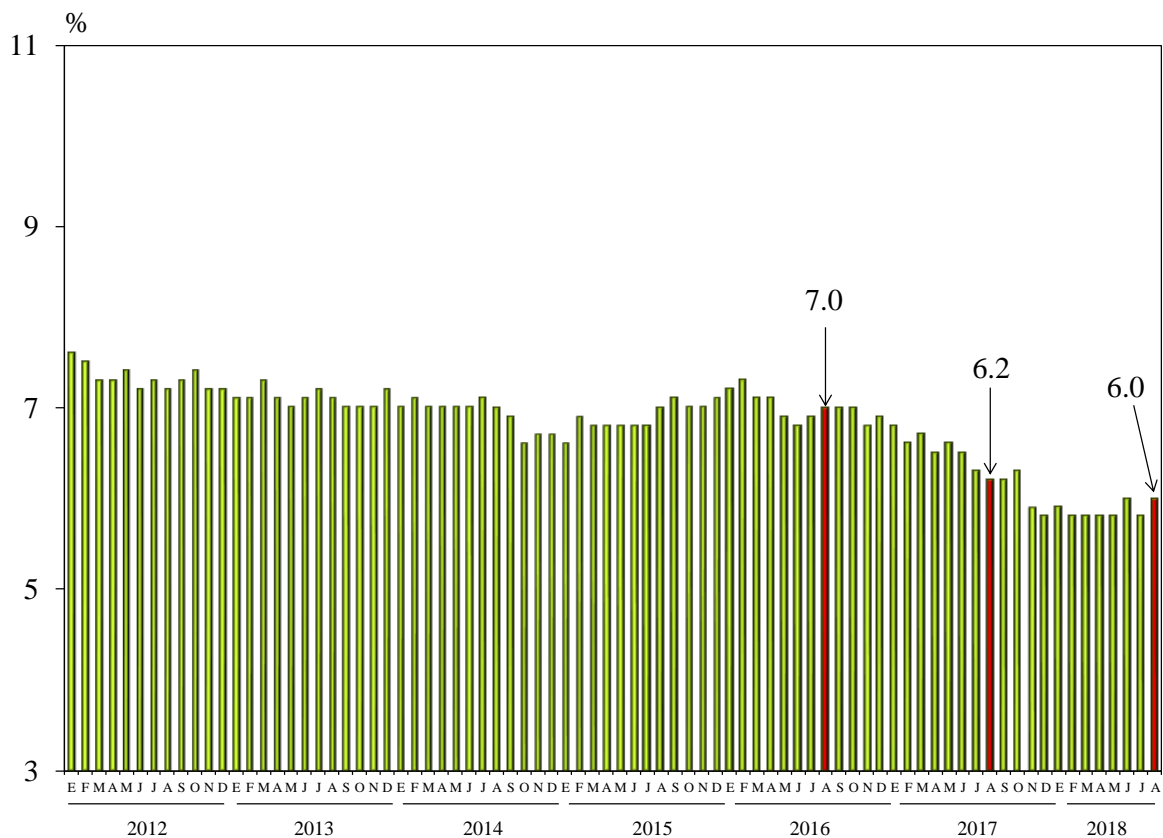
## Fuente de información:

<http://www.oecd.org/sdd/labour-stats/OECD-HUR-09-2018.pdf>

## Empleo y desempleo en Canadá

El 7 de septiembre de 2018, la División de Estadísticas Laborales de Canadá, con base en la Encuesta de la Fuerza Laboral (*The Labor Force Survey*), informó que la población ocupada en esa nación experimentó una disminución en agosto de 2018, al cancelar 51 mil 600 empleos; lo que fue resultado de un incremento de 40 mil 400 en el número de trabajadores de tiempo parcial, que no compensó la pérdida de 92 mil puestos de trabajo de jornada completa. La tasa de desempleo aumentó en 0.2 puntos porcentuales al ubicarse en 6.0 por ciento.

**TASA DE DESEMPLEO EN CANADÁ**  
Enero de 2012 – agosto de 2018  
– Promedio mensual –



FUENTE: *Statistics Canada.*

Durante el período interanual, de agosto de 2017 a agosto de 2018, el nivel ocupacional aumentó en 171 mil 700 empleos (0.9%), como resultado de un incremento de 326 mil 100 puestos de trabajo de jornada laboral completa (2.2%) y de una disminución de 154 mil 400 empleos de tiempo parcial (-4.3%).

En el mismo lapso, el número de horas laboradas se incrementó en 1.6 por ciento.

### **Evolución del empleo por sector de actividad económica**

En agosto de 2018, los sectores de actividad económica con los mayores crecimientos en la población ocupada fueron los servicios a negocios, edificación y otros servicios de apoyo (10 mil 400 trabajadores más), otros servicios (excepto administración pública) (7 mil 800), y el alojamiento y servicios de alimentos (7 mil 200). En la comparación interanual sobresalieron por el número de empleos que generaron los servicios educativos (82 mil puestos de trabajo adicionales), otros servicios (excepto administración pública) (45 mil 400), transporte y almacenamiento (34 mil), y los servicios a negocios, edificación y otros servicios de apoyo (25 mil 800).

En cambio, las mayores pérdidas en materia de empleo durante agosto se presentaron en el sector de servicios profesionales, científicos y técnicos (22 mil 100 puestos de trabajo cancelados), en el comercio (19 mil 600) y en la construcción (16 mil 400). Con respecto al mismo mes de un año antes, los sectores que acusaron las reducciones más relevantes en la población ocupada fueron el comercio (51 mil 300 trabajadores menos), la industria manufacturera (25 mil 400) y los servicios profesionales, científicos y técnicos (13 mil 600).

Durante agosto de 2018 se registró un menor número de empleados tanto del sector público como del sector privado; los cuales disminuyeron en 38 mil y 30 mil 700

trabajadores cada uno. Los trabajadores por su cuenta acusaron un aumento de 17 mil 200 empleos. En relación con el mismo mes de 2017, el total de empleados en el sector público se incrementó en 101 mil 500 trabajadores (2.7%); y el número de trabajadores privados aumentó en 44 mil 100 (0.4%).

### **Evolución del empleo en las provincias canadienses**

En agosto de 2018, de las 10 provincias canadienses, seis presentaron incrementos en el número de trabajadores, entre las que sobresalieron Alberta (16 mil 200 empleos adicionales), British Columbia (9 mil 900), y Manitoba (2 mil 600); de las que experimentaron descensos destacó Ontario al cancelar 80 mil 100 empleos.

La evolución interanual del empleo en las provincias muestra un comportamiento positivo en nueve de ellas; destacó con los máximos incrementos Ontario al incorporar 78 mil 600 trabajadores más; le siguieron en importancia Alberta (53 mil 200) y Quebec (19 mil 900). Por su parte, Manitoba mantuvo un nivel de empleo semejante al de un año antes.

**TASAS DE EMPLEO Y DESEMPLEO EN CANADÁ\***  
**De julio a agosto de 2018**  
**– Por ciento –**

	Tasa de Empleo			Tasa de Desempleo		
	Julio 2018 (a)	Agosto 2018 (b)	Variación (b-a)	Julio 2018 (a)	Agosto 2018 (b)	Variación (b-a)
<b>Canadá</b>	<b>61.6</b>	<b>61.4</b>	<b>-0.2</b>	<b>5.8</b>	<b>6.0</b>	<b>0.2</b>
Newfoundland y Labrador	50.8	51.1	0.3	15.4	14.4	-1.0
Prince Edward Island	60.9	60.5	-0.4	9.5	9.3	-0.2
Nova Scotia	56.8	56.8	0.0	8.0	8.4	0.4
New Brunswick	56.4	56.2	-0.2	7.5	8.3	0.8
Quebec	60.9	60.8	-0.1	5.6	5.6	0.0
Ontario	61.3	60.6	-0.7	5.4	5.7	0.3
Manitoba	63.0	63.2	0.2	6.0	5.8	-0.2
Saskatchewan	64.1	64.3	0.2	6.6	6.7	0.1
Alberta	66.9	67.3	0.4	6.7	6.7	0.0
British Columbia	61.3	61.4	0.1	5.0	5.3	0.3

\* Series ajustadas estacionalmente.

FUENTE: *Statistics Canada*.

### El empleo por grupos de edad y sexo

En agosto de 2018, el descenso del empleo que se registró en Canadá afectó principalmente a los trabajadores con edades de 55 años y más. Este hecho se presentó con mayor intensidad en las mujeres, cuyo número de empleos disminuyó en 28 mil (1.5%) y su tasa de desocupación creció en 0.6 puntos porcentuales, al ubicarse en 4.8%; por su parte, el grupo de hombres acusó un descenso de 22 mil (1.0%) y su indicador de desempleo fue de 5.6%. No obstante, en la comparación interanual, este grupo etario mostró un crecimiento de 56 mil empleos (1.4%).

Por su parte, para los trabajadores de 15 a 24 años de edad, en agosto de 2018, el empleo mostró cambios poco significativos tanto en la evolución mensual como en la interanual, toda vez que en ambos casos, los incrementos en empleos de tiempo completo compensaron parcialmente las pérdidas de puestos laborales con jornada parcial.

En relación con los trabajadores de 25 a 54 años de edad, el empleo se mantuvo estable en agosto de 2018 y la tasa de desocupación aumentó 0.2 puntos porcentuales, al ubicarse en 5.2%, debido a un mayor número de buscadores de empleo. En el período interanual, este grupo etario muestra un crecimiento en el empleo de 97 mil trabajadores adicionales, principalmente mujeres.

**TASAS DE EMPLEO Y DESEMPLEO POR EDAD Y SEXO\***  
De julio a agosto de 2018  
– Por ciento –

Categoría	Tasa de Empleo			Tasa de Desempleo		
	Julio 2018 (a)	Agosto 2018 (b)	Variación (b-a)	Julio 2018 (a)	Agosto 2018 (b)	Variación (b-a)
<b>Ambos sexos, personas de 15 años de edad y más</b>	<b>61.6</b>	<b>61.4</b>	<b>-0.2</b>	<b>5.8</b>	<b>6.0</b>	<b>0.2</b>
Jóvenes de 15 a 24 años de edad	56.6	56.7	0.1	11.1	10.9	-0.2
Hombres de 25 años de edad y más	67.0	66.6	-0.4	5.2	5.4	0.2
Mujeres de 25 años de edad y más	58.1	57.9	-0.2	4.8	5.1	0.3

\* Series ajustadas estacionalmente.

FUENTE: *Statistics Canada*.

### **El mercado laboral para estudiantes**

De mayo a agosto, la Encuesta de la Fuerza Laboral capta información del mercado laboral relativa a jóvenes de 15 a 24 años que asistieron tiempo completo a la escuela en marzo y tienen el propósito de volver a ella en otoño. Las cifras publicadas no están ajustadas estacionalmente, por lo que solamente se pueden realizar comparaciones interanuales.

Para los estudiantes entre 15 y 24 años de edad, el empleo presentó cambios poco significativos, en promedio, durante los meses de verano (de mayo a agosto) en relación con el verano de 2017. La tasa promedio de desempleo fue de 13.4%, menor

a la de un año antes en 0.9 puntos porcentuales. Durante el mismo lapso, el indicador de ocupación se mantuvo prácticamente sin cambios en 50.4 por ciento.

Por otra parte, para estudiantes de 17 a 29 años de edad se cancelaron 39 mil empleos (-7.7%) en el verano de 2018 en comparación con el verano anterior; así la tasa ocupacional ascendió 2.3 puntos porcentuales al ubicarse en 55.0% en el verano de 2018; por otra parte, la tasa de desempleo para este grupo fue de 13.2%, lo que significó cambios poco relevantes con respecto al año anterior.

En el verano de 2018, el crecimiento promedio del empleo fue particularmente significativo entre estudiantes de 15 a 16 años de edad, con 24 mil empleos más (12.8%) que en verano de 2017. La tasa de ocupación promedio fue de 29.5%, superior al 26.2% registrado un año antes; lo que propició que la tasa promedio de desocupación fuera menor en 2018, en 4.2 puntos porcentuales, al ubicarse en 22.7%, la menor cifra registrada desde el verano de 2008.

En relación con los estudiantes de 20 a 24 años de edad, el empleo en el verano de 2018 mostró cambios poco significativos comparado con el verano previo; así, su tasa de empleo fue de 64.4% y su indicador de desocupación se mantuvo en 9.0 por ciento.

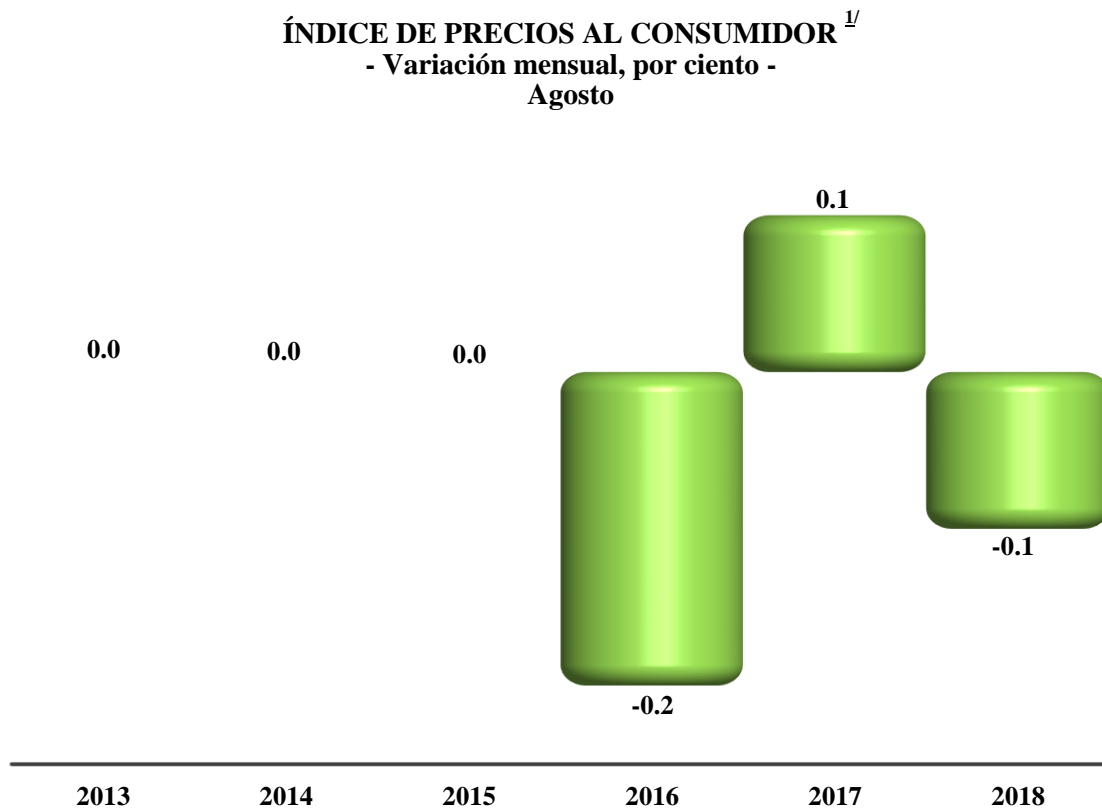
**Fuente de información:**

<https://www150.statcan.gc.ca/n1/en/daily-quotidien/180907/dq180907a-eng.pdf>

## Evolución de los precios en Canadá (Banco de Canadá)

### Variación mensual del IPC

El 21 de septiembre de 2018, el Banco de Canadá informó que, en agosto de 2018, el Índice de Precios al Consumidor (IPC), sin ajuste estacional, registró una variación de -0.1%, cantidad menor en 0.2 puntos porcentuales a la presentada en agosto de 2017 (0.1%).



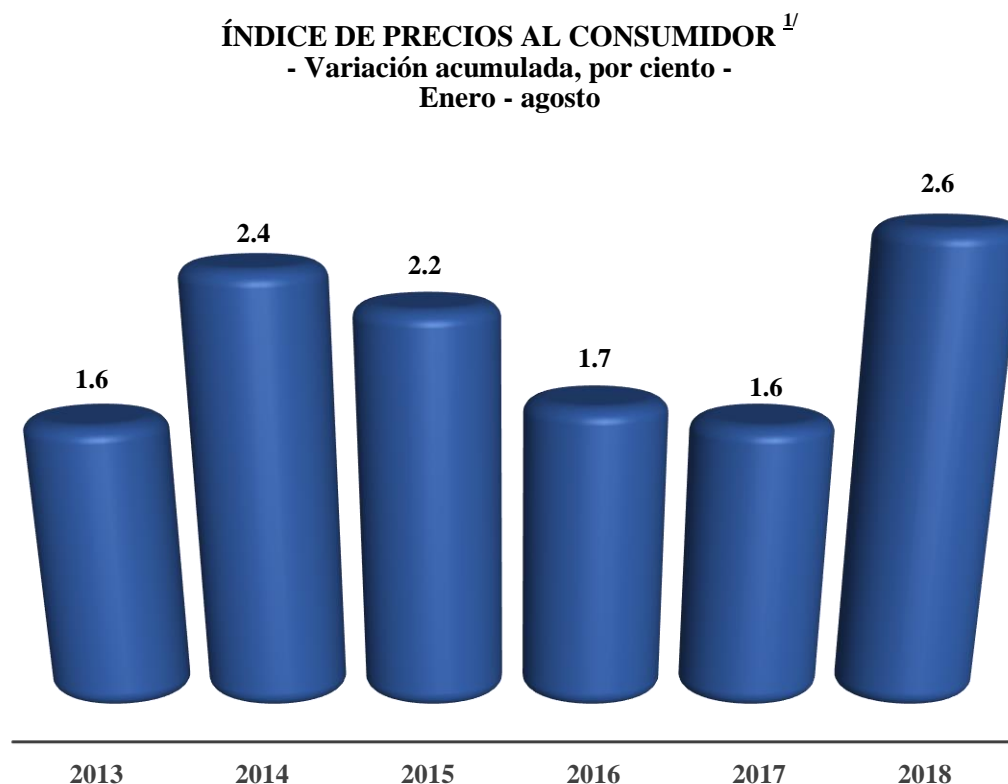
<sup>1/</sup> Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Banco de Canadá.



## Variación acumulada del IPC

De enero a agosto de 2018, el Índice de Precios al Consumidor (IPC), sin ajuste estacional, acumuló una variación de 2.6%, nivel superior en un punto porcentual a la del mismo período de 2017 (1.6%).



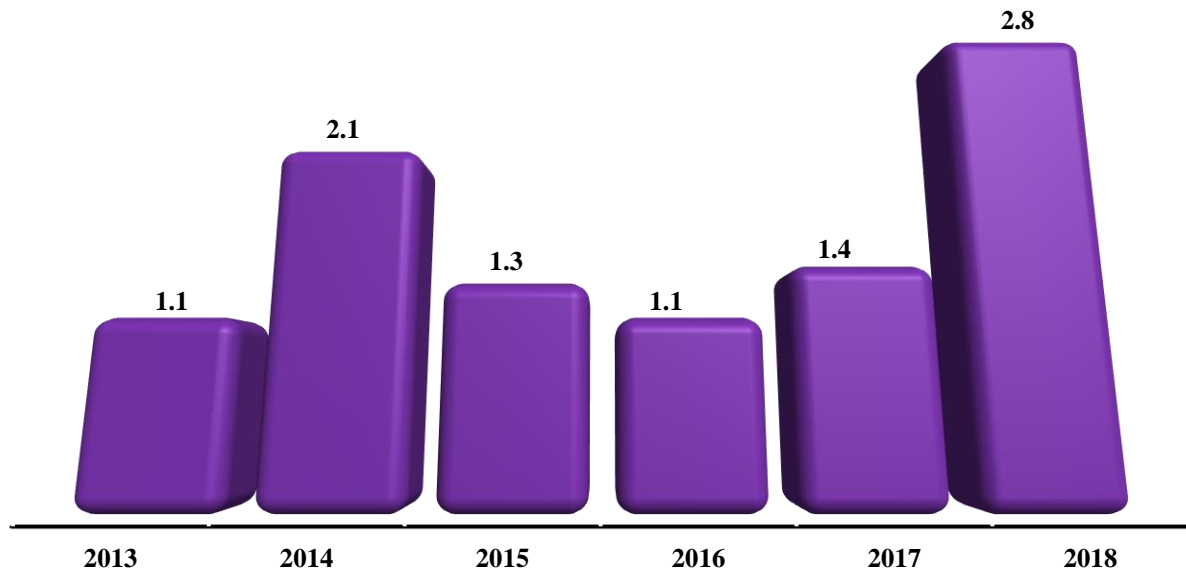
<sup>1/</sup> Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Banco de Canadá.

## Variación interanual del IPC

En el lapso de agosto de 2017 a agosto de 2018, el Índice de Precios al Consumidor (IPC), sin ajuste estacional, presentó una variación de 2.8%, superior en 1.4 puntos porcentuales al mismo intervalo de un año antes (1.4%).

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR <sup>1/</sup>**  
**- Variación interanual, por ciento -**  
**Agosto**

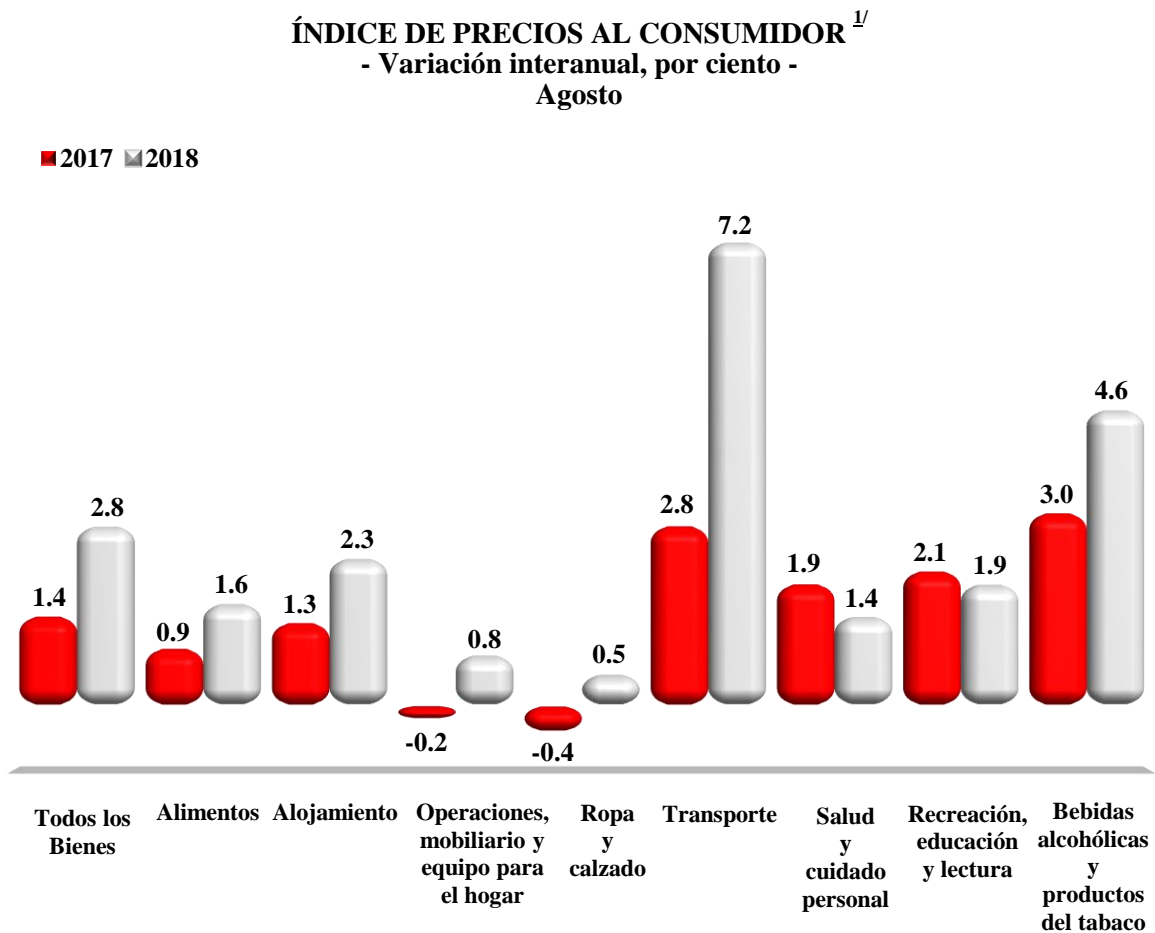


<sup>1/</sup> Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Banco de Canadá.

## Comportamiento del IPC por rubro de gasto

Seis de los ocho rubros que componen el gasto familiar, en agosto de 2018, registraron variaciones interanuales de precios superiores a las de igual período de 2017; la mayor diferencia a la alza en puntos porcentuales se presentó en el rubro de Transporte (7.2%), superior en 4.4 puntos a la de agosto de 2017 (2.8%). Por su parte, Salud y cuidado personal sobresalió por presentar la mayor diferencia a la baja con 0.5 puntos porcentuales, al pasar de 1.9 a 1.4 por ciento.



<sup>1/</sup> Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Banco de Canadá.

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE CANADÁ <sup>1/</sup>**  
**- Variación porcentual -**

Categoría de Gasto	Variación respecto al mes precedente							Variación	
	2018							Acumulada (Ene - ago 2018)	Interanual (Ago 2017 a ago 2018)
	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago		
Total de Bienes Incluidos	<b>0.6</b>	<b>0.3</b>	<b>0.3</b>	<b>0.1</b>	<b>0.1</b>	<b>0.5</b>	<b>-0.1</b>	<b>2.6</b>	2.8
Alimentos	0.0	-0.3	0.4	-0.1	0.7	0.3	-0.1	1.7	1.6
Alojamiento	0.2	0.0	0.2	0.1	0.1	0.4	0.1	1.4	2.3
Operaciones, mobiliario y equipo para el hogar	0.8	-0.4	0.8	-0.9	-0.2	0.4	-0.2	1.7	0.8
Ropa y calzado	1.7	1.8	1.3	-0.8	-1.3	-1.3	0.8	1.4	0.5
Transporte	0.4	0.2	1.1	0.1	0.6	1.1	-0.5	4.1	7.2
Salud y cuidado personal	0.4	0.6	-0.1	-0.2	0.3	-0.2	0.5	1.8	1.4
Recreación, educación y lectura	2.1	2.0	-2.3	2.5	-0.8	2.0	-0.3	5.7	1.9
Bebidas alcohólicas y productos del tabaco	0.6	1.2	1.1	0.1	0.5	0.1	0.3	4.5	4.6
<b>Índices Especiales</b>									
Bienes	0.4	0.2	0.9	-0.3	0.1	-0.1	-0.2	1.7	2.5
Servicios	0.7	0.4	-0.2	0.5	0.1	1.1	0.0	3.4	3.1
Todos los bienes excluyendo alimentos y energía	0.7	0.4	-0.1	0.1	0.2	0.5	0.0	2.3	2.3
Energía <sup>2/</sup>	-0.3	1.2	3.8	1.4	-1.3	1.0	-0.9	7.3	11.2

<sup>1/</sup> Sin ajuste estacional.

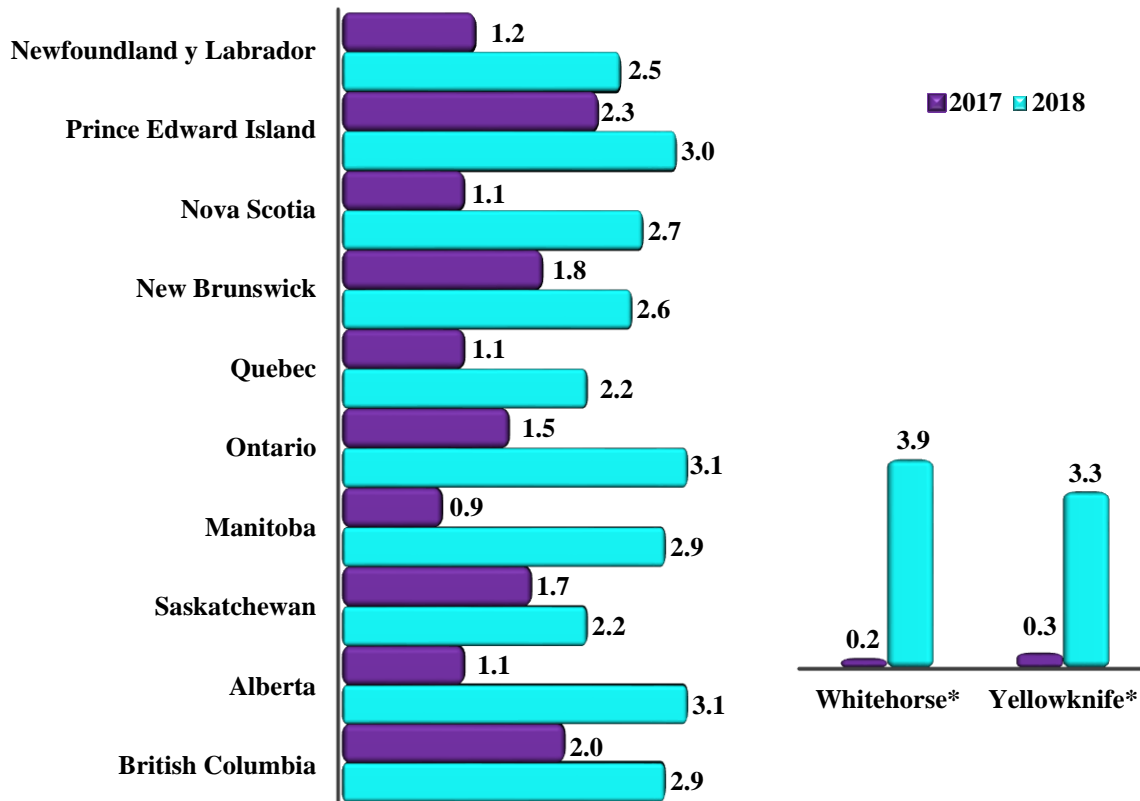
<sup>2/</sup> Energía, agregado especial, incluye electricidad, gas natural, aceite combustible y otros combustibles, como gasolina y combustible, piezas y suministros para vehículos recreativos.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Banco de Canadá.

## Evolución de los precios por provincias

De agosto de 2017 a agosto de 2018, las diez provincias que se integran en el IPC de Canadá registraron variaciones superiores a las mostradas en el mismo lapso de 2017. En el caso de las ciudades Whitehorse y Yellowknife también presentaron incrementos de 3.7 y 3.0 puntos porcentuales, respectivamente, al pasar de 0.2 a 3.9% en el caso de Whitehorse y de 0.3 a 3.3% en Yellowknife.

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR  
POR PROVINCIAS Y CIUDADES SELECCIONADAS <sup>1/</sup>**  
- Variación interanual, por ciento -  
Agosto



<sup>1/</sup> Sin ajuste estacional.

\* Ciudad.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Banco de Canadá.

**PROVINCIAS Y CIUDADES DE CANADÁ <sup>1/</sup>**  
**- Por ciento -**

Provincias y Ciudades	Variación mensual							Variación	
	2018							Acumulada (Ene - ago 2018)	Interanual (Ago 2017 a ago 2018)
	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago		
Newfoundland y Labrador	0.4	0.1	0.1	0.1	0.2	0.7	-0.1	2.0	2.5
Prince Edward Island	0.7	0.1	0.4	0.3	0.6	0.5	-0.3	3.1	3.0
Nova Scotia	0.7	0.4	0.5	-0.4	0.1	0.5	0.1	2.6	2.7
New Brunswick	0.8	0.2	0.2	-0.1	0.1	0.6	-0.1	2.0	2.6
Quebec	0.5	0.2	0.4	0.1	-0.1	0.4	-0.2	1.6	2.2
Ontario	0.6	0.4	0.1	0.1	0.3	0.5	-0.1	3.0	3.1
Manitoba	0.2	0.3	0.8	-0.2	0.0	0.5	-0.1	2.1	2.9
Saskatchewan	0.2	0.1	0.5	0.3	-0.3	0.4	-0.3	1.3	2.2
Alberta	0.6	0.1	0.5	0.1	0.0	0.8	-0.1	2.9	3.1
British Columbia	0.7	0.3	0.2	0.5	0.2	0.9	-0.1	3.5	2.9
Whitehorse *	0.5	0.4	0.3	0.2	0.3	0.7	-0.2	2.2	3.9
Yellowknife *	0.5	-0.1	-0.1	0.1	0.1	0.8	-0.3	1.3	3.3

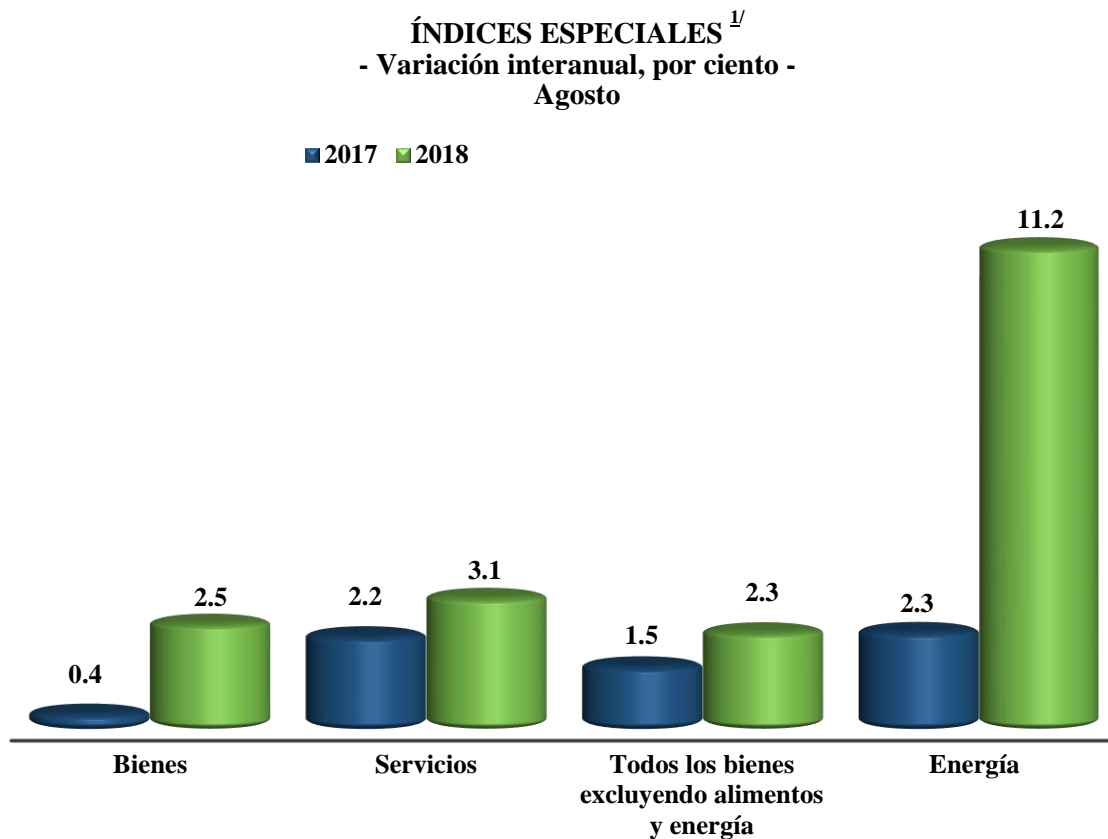
<sup>1/</sup> Sin ajuste estacional.

\* Ciudad.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Banco de Canadá.

## Evolución de los precios de los índices especiales

De los cuatro índices especiales que forman el IPC de Canadá, en agosto de 2018, Energía (11.2%), Bienes (2.5%), Servicios (3.1%) y Todos los bienes excluyendo alimentos y energía (2.3%) presentaron variaciones interanuales mayores a las observadas en el mismo intervalo de 2017 (8.9, 2.1, 0.9 y 0.8 puntos porcentuales, respectivamente).



<sup>1/</sup> Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Banco de Canadá.

### Fuente de información:

<https://www150.statcan.gc.ca/n1/daily-quotidien/180921/dq180921a-eng.htm?HPA=1>

## AMÉRICA LATINA

### **Declaración de la Directora Gerente del FMI sobre Argentina (FMI)**

El 29 de agosto de 2018, el Fondo Monetario Internacional (FMI) informó que la Directora Gerente del FMI, hizo la siguiente declaración sobre Argentina. A continuación se presenta la información.

“El Presidente Macri y la Directora Gerente del FMI mantuvieron una conversación productiva. El presidente indicó su deseo de trabajar en el fortalecimiento de las políticas que sustentan el Acuerdo *Stand-By* con el FMI.

Teniendo en cuenta las condiciones más adversas del mercado internacional, que no se habían anticipado plenamente en el programa original con Argentina, las autoridades trabajarán para revisar el plan económico del gobierno con el objetivo de fortalecer a la Argentina frente a los recientes cambios en los mercados financieros mundiales, mediante políticas monetarias y fiscales más fuertes y una profundización de los esfuerzos para apoyar a los más vulnerables.

Reiteré mi apoyo a los esfuerzos de política de Argentina y la disposición a ayudar al gobierno a revisar sus planes de política económica. Se ha instruido al personal del FMI para que trabaje con las autoridades argentinas a fin de fortalecer el acuerdo respaldado por el Fondo y reexaminar el cronograma del programa financiero. Se ha acordado que nuestro objetivo es llegar a una conclusión rápida de estos diálogos para presentarla al Directorio Ejecutivo para su aprobación.

Se confía en que el fuerte compromiso y la determinación de las autoridades argentinas serán fundamentales para conducir a Argentina a través de las difíciles circunstancias



actuales y, en última instancia, fortalecerán la economía en beneficio de todos los argentinos”.

**Fuente de información:**

<http://www.imf.org/es/News/Articles/2018/08/29/pr18336-argentina-statement-by-the-imf-managing-director>

**Otros comentarios de la Directora Gerente sobre Argentina (FMI)**

El 4 de septiembre de 2018, la Directora Gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI) ofreció un comentario luego de reunirse con el Ministro de Economía de Argentina, Nicolás Dujovne y con el Vicepresidente del Banco Central de Argentina, Gustavo Cañonero. La información se presenta a continuación.

La Directora Gerente del Fondo Monetario Internacional:

“El Ministro Dujovne, el Vicepresidente del Banco Central Cañonero y yo nos reunimos hoy para iniciar conversaciones sobre cómo el Fondo puede brindar un mejor apoyo a la Argentina frente a la renovada volatilidad financiera y un entorno económico desafiante.

Hemos hecho avances durante nuestra reunión y trabajaremos juntos para fortalecer aún más el programa de las autoridades argentinas respaldado por el FMI. Nuestro diálogo continuará ahora a nivel técnico y, como mencioné antes, nuestro objetivo común es llegar a una conclusión rápida para presentar una propuesta al Directorio Ejecutivo del FMI”.

**Fuente de información:**

<https://www.imf.org/es/News/Articles/2018/09/04/pr18338-argentina-statement-by-the-imfs-managing-director>

## El ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne, anunció las medidas fiscales para lograr el equilibrio fiscal en 2019. (Gobierno de Argentina)

El 3 de septiembre de 2018, el Gobierno de Argentina publicó las “Acciones para alcanzar el equilibrio fiscal”. La información se presenta a continuación.

### Acciones para alcanzar el equilibrio fiscal

#### Nuevas metas fiscales en 2019 y 2020

#### RESULTADO PRIMARIO SPNF -% PIB-

	2018	2019	2020
Anteriores	-2.7	-1.3	0.0
Actuales	-2.6	0.0	1.0
Diferencia en puntos porcentuales	0.1	1.3	1.0
Diferencia en millones de dólares	500	6.000	5.200

FUENTE: Ministerio de Hacienda de Argentina.

### Cómo se llega al equilibrio fiscal en 2019

#### ¿CÓMO SE LLEGA AL EQUILIBRIO FISCAL EN 2019?

	% PIB	Medidas
<b>Déficit Primario 2018</b>	<b>2.6</b>	
+ Mayor Gasto en Prestaciones Sociales	0.3	Se aplica fórmula de movilidad. Aumento de 2% en cantidades. Resto gasto social crece como inflación.
- Ahorro en Gasto de Capital	-0.7	Ahorro del 50% real.
- Ahorro en Subsidios Económicos	-0.5	Traspaso Transporte Automotor (excluye J Nac.). Traspaso Tarifa Social Eléctrica. Aumento gradual en cobertura de costos.
- Ahorro en Gastos Operativos	-0.2	Congelamiento del ingreso de personal. Aumento salarial como inflación. Ahorro del 20% real en Bienes y servicios.
- Ahorro en Otros Gastos Corrientes	-0.2	Ahorro del 20% real.
+ Ingresos Adicionales	-0.2	Rentas de la Propiedad, Ingresos de Capital, Pérdida 3% Anses (-)
+ Adicional por Derechos de Exportación	-1.1	4 pesos argentinos por dólar exportaciones primarias. 3 pesos argentinos por dólar resto de exportaciones. Reducción al 18% alícuota complejo sojero. Reversión sequía (0.1% PIB).
<b>Resultado Primario 2019</b>	<b>0.0</b>	

FUENTE: Ministerio de Hacienda de Argentina.

## Medidas de ingresos para alcanzar el equilibrio fiscal

### — Derechos de exportación:

- 4 pesos argentinos por dólar para las exportaciones primarias<sup>6</sup> y servicios.
- 3 pesos argentinos por dólar para el resto de las exportaciones.
- Reducción al 18% en la alícuota para protos, harinas y aceite de soja.
- Hasta diciembre de 2020.

### — Recaudación adicional:

- 2018: 68 millones de pesos argentinos (0.5% PIB).
- 2019: 280 millones de pesos argentinos (1.5% PIB).

### BALANCE FISCAL 2018-2019

Sector Público No Financiero	Millones de pesos argentinos			% PIB		
	2018	2019	Var. % anual	2018	2019	Var. p.p
<b>Ingresos</b>	<b>2.630.101</b>	<b>3.752.172</b>	<b>43</b>	<b>19.1</b>	<b>20.4</b>	<b>1.3</b>
- Der. Exportación	165.733	432.812	161	1.2	2.3	1.1
- Otros	2.464.368	3.319.360	35	17.9	18.0	0.1
<b>Gasto primario</b>	<b>2.995.339</b>	<b>3.752.172</b>	<b>25</b>	<b>21.7</b>	<b>20.4</b>	<b>-1.4</b>
- Prestaciones sociales <sup>1/</sup>	1.678.957	2.294.336	37	12.2	12.5	0.3
- Salarios y Universidades	523.171	695.431	33	3.8	3.8	0.0
- Subsidios económicos	301.256	312.391	4	2.2	1.7	-0.5
- Gastos de funcionamiento	111.342	117.471	6	0.8	0.6	-0.2
- Otros gastos corrientes	161.506	172.340	7	1.2	0.9	-0.2
- Gasto de capital	219.108	160.202	-27	1.6	0.9	-0.7
<b>Resultado primario</b>	<b>-365.238</b>	<b>0</b>	<b>-100</b>	<b>-2.6</b>	<b>0.0</b>	<b>2.6</b>
Intereses	406.548	597.360	47	2.9	3.2	0.3
<b>Resultado financiero</b>	<b>-771.785</b>	<b>-597.360</b>	<b>-23</b>	<b>-5.6</b>	<b>-3.2</b>	<b>2.4</b>

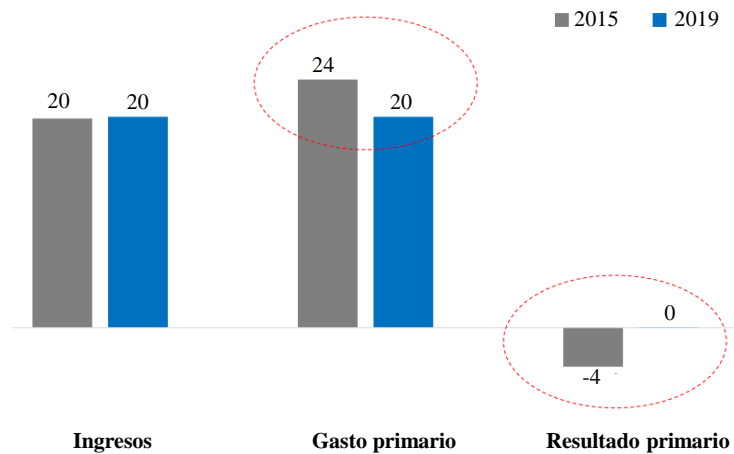
<sup>1/</sup> Incluye medidas sociales adicionales en 2018 por 10 millones de pesos argentinos.

Nota: PIB nominal 2018 13 billones 785 mil millones y 2019, 18 billones 420 mil millones de pesos argentinos.

FUENTE: Ministerio de Hacienda de Argentina.

<sup>6</sup> Incluye manufacturas de bajo valor agregado.

**EQUILIBRIO FISCAL SE LOGRA CON UN MENOR  
GASTO PÚBLICO  
-% del PIB-**



\* No incluye obligaciones no registradas en 2015.

FUENTE: Ministerio de Hacienda de Argentina.

**PROGRAMA FINANCIERO 2019 (CON ACUERDO DE JUNIO CON EL FMI)**

Miles de millones de dólares	2019		2019
<b>Necesidades (ex. Letes)</b>	<b>28.3</b>	<b>Fuentes (ex. Letes)</b>	<b>28.3</b>
Déficit Primario	0.0	Saldo inicial de Caja	0.0
Intereses (priv., IFIs, sec. público fin.)	15.2	FMI	11.7
Vencimientos de Principal (privados)	9.5	Financiamiento Privado	12.0
Bonos Internacionales	2.8	Mercado Internacional	2.8
<i>Global'19</i>	2.8	<i>Refinanciación</i>	2.8
Bonos Domésticos	3.9	Mercado Doméstico	6.4
<i>Bonar'24</i>	1.2	<i>Refinanciación</i>	3.9
<i>ARGDUO'19</i>	1.5	<i>Nuevas colocaciones</i>	2.5
<i>ARGCER'19</i>	0.8		
<i>ARGBON'19 Badlar+250</i>	0.2		
<i>Otros</i>	0.2		
Repo	2.9	Repo	2.9
Vencimientos de Principal IFIs	3.6	Financiamiento IFIs (ex-FMI)	4.6
<i>BID+Banco Mundial+CAF</i>	1.7	<i>BID+Banco Mundial+CAF</i>	4.4
<i>Otros</i>	0.2	<i>Otros</i>	0.2
<i>Club de Paris</i>	1.7	<i>Club de Paris</i>	0.0
<b>Letes (privados)</b>	<b>11.1</b>	<b>Letes (privados)</b>	<b>11.1</b>
Letes en USD (incluye Letes refinanciadas en 2018)	9.1	Letes en USD (100% de refinanciación)	9.1
Letes en ARS (incluye Letes refinanciadas en 2018)	2.1	Letes en ARS (100% de refinanciación)	2.1

FUENTE: Ministerio de Hacienda. Supuestos: TCN ARS/USD 38, supone el desembolso de los fondos correspondientes a cada tramo del Acuerdo *Stand By* suscripto en junio con el FMI.

**Fuente de información:**

<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/presentacionmedidas20180903.pdf>

**Así es la crisis de Argentina que hace temblar a Latinoamérica (WEF)**

El 4 de septiembre de 2018, el Foro Económico Mundial por sus siglas en inglés (WEF) publicó la nota “Así es la crisis de Argentina que hace temblar a Latinoamérica”. La información se presenta a continuación.

El peso de Argentina se ha desplomado y las tasas de interés se catapultan, existen riesgos para Latinoamérica.

Una crisis económica nace en Argentina. La moneda de Venezuela se encuentra devastada, hace apenas once días el gobierno de ese país anunció una reforma monetaria consistente en eliminar cinco ceros a la divisa, rebautizándola como “Bolívar Soberano”, en un intento por recuperar algo de confianza ya no entre la comunidad financiera internacional, sino entre la propia población.

La expectativa de inflación para este año en ese país sudamericano, cercana a la impresionante cifra de 1 000 000%, junto a medidas de corte populista vigentes por muchos años, especialmente encaminadas a direccionar recursos públicos a programas sociales, pero sin el sustento adecuado, tienen sumida a la divisa venezolana, a su economía y al país en general, en una crisis de la que se especula tardarán varias décadas junto con sus respectivas generaciones para superarla.

Si bien el impacto de la crisis en Venezuela es relevante para la región, tiene ciertas limitaciones toda vez que la economía de ese país estaba cerrada desde tiempo atrás a casi cualquier tipo de globalización, en una de tantas decisiones polémicas de gobiernos anteriores y del actual.

Pero, si hablamos de una crisis en otros países más relevantes en términos económicos como Argentina, entonces las noticias pueden ser más preocupantes no solo para Sudamérica, sino para toda la región.

## **Crisis en Argentina**

### **1. El tercer gigante del continente**

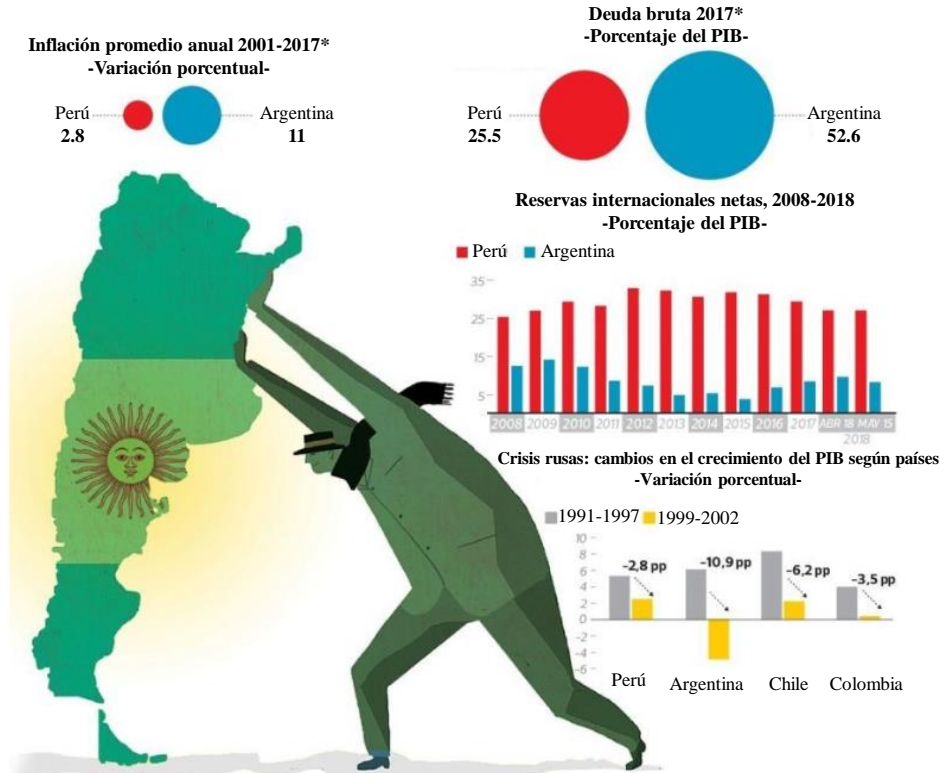
Por su tamaño, Argentina es la tercera economía más grande de Latinoamérica; de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Producto Interno Bruto (PIB) argentino ronda niveles de 552 mil 500 millones de dólares, solo detrás de México cuyo PIB se ubica en 1.29 billones de dólares, y de Brasil que tiene una economía con un valor de 2.37 billones de dólares.

Por cierto, en este *ranking*, Venezuela sería la sexta economía de Latinoamérica con un valor aproximado de su PIB de 207 mil 600 millones de dólares. Los datos anteriores son relevantes porque hablamos de que existen crisis o cuando menos amenazas cambiarias en dos de las seis principales economías de la región, un riesgo significativo.

### **2. La crisis cambiaria de Argentina en números**

En lo que va del año, la caída del peso argentino en los mercados cambiarios del orbe es más que significativa, las tribulaciones que pasan otras monedas junto con sus economías habían quitado atención a lo que sucede en el gigante del cono sur, pero estamos frente a un problema de grandes dimensiones, y lo peor es que puede crecer más.

De acuerdo con las mediciones oficiales, junto con las estimaciones del Fondo Monetario Internacional, en lo que va del año la devaluación acumulada del peso argentino ya supera el 100%, se ubica alrededor de 115 por ciento.



\* No hay datos confiables para Argentina entre 2014 y 2016.  
FUENTE: Fondo Monetario Internacional, Banco Central de la República de Argentina.

Argentina vivió una sesión negra en su mercado de cambios, que hace temer lo peor para su economía, en unas cuántas horas la moneda del país se devaluó casi 15%, cotizándose en un histórico nivel de 41 pesos por cada dólar.

Dar una idea de la magnitud del desastre cambiario en Argentina, debemos señalar que justamente un año antes, finales de agosto, la cotización del dólar rondaba niveles de 17 pesos con 40 centavos.

Más desastroso es saber que apenas la divisa del país abría sobre niveles cercanos a los 35 pesos, es un hecho que la desconfianza se ha apoderado de los inversionistas en Argentina.

Las malas noticias nunca llegan solas, y en términos de economía menos, sobre todo porque una variable suele impactar en otras, así sucede en todas las naciones del mundo.

### **3. Las tasas de interés más altas del mundo están... en Argentina**

Al desplome del peso argentino se suma el impulso de las tasas de interés, que este jueves se colocaron en 60%, colocándose nada más y nada menos en los niveles más elevados del planeta., algo que no sucede ni en la devastada Venezuela.

El Banco Central Argentino busca desesperadamente poner freno a la crisis con una vieja receta de los años ochenta del siglo pasado, cuando las economías en problemas, incluyendo México, subían y subían las tasas de interés tratando de utilizarlas como un anzuelo para generar confianza ente la comunidad inversionista.

La historia la conocemos, lo que generaban era exactamente lo contrario, más desconfianza. Latinoamérica está una vez más en zona de riesgo mayor, dos economías importantes se debaten en severas crisis de confianza, ¿se contagiará el mal?

**Fuente de información:**

<https://es.weforum.org/agenda/2018/09/asi-es-la-tesis-de-argentina-que-hace-temblar-a-latinoamerica>



### **¿Qué tan vulnerables son las economías de América Latina y el Caribe ante una interrupción repentina de los flujos de capital? (BID)**

El 22 de agosto de 2018, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) publicó el artículo “¿Qué tan vulnerables son las economías de América Latina y el Caribe ante una interrupción repentina de los flujos de capital?”, elaborado por Alejandro Izquierdo<sup>7</sup>. A continuación se presenta la información.

Mientras la economía estadounidense siga creciendo y el mercado laboral esté recalentado, existe una mayor probabilidad de que la Reserva Federal aumente las tasas de interés. Las consecuencias repercutirán en América Latina y el Caribe. Nuestras investigaciones sugieren que existen motivos de preocupación, pero a la vez existen formas en que los países pueden compensar los riesgos. Va a ser fundamental que los países de la región se tomen este momento muy en serio, de ello dependerá su capacidad de atravesar aguas turbulentas

El efecto de contagio se comprende muy bien. El aumento de las tasas de interés en Estados Unidos de Norteamérica reduce el apetito de los inversionistas sobre los bonos y otros valores de las economías de mercados emergentes. Ante la escasez y el encarecimiento del dólar, los países con grandes necesidades de financiamiento externo

---

<sup>7</sup> Es Asesor Senior del Departamento de Investigación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Previamente se desempeñó como Asesor Económico Regional para México y América Central del BID, y también fue Economista Principal en el Departamento de Investigación. Obtuvo un doctorado en Economía en la Universidad de Maryland, una maestría en el Instituto Torcuato Di Tella de Argentina y una licenciatura en Economía de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Alejandro también trabajó en el Departamento de Política Económica del Banco Mundial y ha dictado clases de macroeconomía y finanzas internacionales en varias universidades latinoamericanas. Cuenta con diversas publicaciones en revistas profesionales y volúmenes editados. Su labor de investigación incluye actualmente aspectos de las finanzas internacionales tales como niveles de reservas internacionales óptimas, el rol de los factores externos en el crecimiento, la relevancia de los efectos de hoja de balance y de la integración financiera en la determinación de la probabilidad de las crisis de flujos de capital, así como estudios sobre la forma en que los países se recuperan de colapsos de producto después de un frenazo de capitales. También ha trabajado sobre el impacto de los frenazos de capital en la volatilidad de precios relativos, la sostenibilidad fiscal ante crisis de crédito externo, y los efectos amplificadores de restricciones basadas en colateral sobre el producto y el tipo de cambio real. También ha trabajado en las repercusiones de los shocks externos y la asignación del gasto público sobre la reducción de la pobreza en países en desarrollo, empleando modelos de equilibrio general computables.

(gran déficit en cuenta corriente) tendrán más dificultad en obtener créditos del exterior. Los países vulnerables podrían encontrarse en la poco envidiable posición de tener que aumentar las tasas de interés y efectuar dolorosos recortes al gasto fiscal, aun cuando sus economías entren en recesión.

A menudo, cuando una economía emergente tiene dificultades, los inversionistas tienden a deshacerse de toda una clase de instrumentos de los mercados emergentes porque podría no valer la pena investigar cuáles economías están mejor gestionadas. El resultado es que incluso economías emergentes relativamente sanas pueden verse afectadas. Por esto es importante que los países demuestren que están haciendo esfuerzos palpables para mejorar sus fundamentos.

En el pasado, muchos ciclos de ajuste en las tasas de interés de Estados Unidos de Norteamérica han sido relacionados con grandes y repentinos recortes de acceso al crédito en los mercados emergentes, o una interrupción repentina, que Turquía está a punto de experimentar. La pregunta es si puede ocurrir algo similar en los países latinoamericanos. Nuestra investigación sobre interrupciones repentinas indica que existen cuatro variables fundamentales —estrechamente vinculadas con la liquidez— que determinan si una economía está en una buena posición para capear la tormenta:

1. El equilibrio fiscal tiene que ver con la necesidad de financiamiento del gobierno. ¿Tiene el gobierno un superávit, o tiene un déficit y depende en gran medida de los acreedores para salir a flote?
2. El saldo en cuenta corriente mide la exposición del país al financiamiento de la economía mundial. Representa el saldo comercial (exportaciones de bienes y servicios menos las importaciones), más cualquier ingreso neto y transferencias desde el extranjero. Un gran déficit indica exposición al crédito del extranjero.

3. La dolarización de pasivos bancarios mide cuanto los agentes domésticos le deben a los bancos en moneda extranjera (normalmente en dólares estadounidenses), cuyo servicio podría resultar más difícil de atender en caso de una gran depreciación, consecuencia típica de una interrupción repentina.
4. Reservas internacionales son activos en moneda extranjera mantenidos por el banco central del país, que pueden proporcionar liquidez en épocas de turbulencias externas.

Al calcular estas variables vemos que las economías de América Latina y el Caribe están en mejor posición ahora que en la década de 1990, durante las crisis financieras de Asia/Rusia y del efecto Tequila. No obstante, están en una posición más débil en comparación con el año 2007, justo antes de la crisis financiera de Estados Unidos de Norteamérica. En promedio, el balance fiscal para las seis mayores economías de América Latina (LAC-6) fue del 1.1% del PIB en 2007. Cambió a -4% en 2017. El saldo en cuenta corriente pasó del -0.7% del PIB al -2% del PIB durante el mismo período, mientras que la dolarización de los pasivos aumentó del 7.7% del PIB al 10.8% del PIB. Como aspecto positivo, las reservas en dólares aumentaron del 13.8 al 16.7%. La siguiente tabla incluye las cifras para los diferentes grupos de países, en comparación con Turquía, que alcanzó un déficit en cuenta corriente del 5.6% del PIB en 2017.

**-En porcentajes-**

	Balance Fiscal		Balance de la Cuenta Corriente		Dolarización de Pasivos*		Reservas	
	2007	2017	2007	2017	2007	2017	2007	2017
<b>LAC 6</b>	1.1	-4.0	0.7	-2.0	7.7	10.8	13.8	16.7
<b>Centro América</b>	0.0	-2.3	-8.8	-2.4	20.4	24.0	15.7	17.2
<b>El Caribe</b>	0.2	-3.3	-10.4	-1.5	16.1	19.4	17.7	19.2
<b>Sudamérica</b>	0.9	-8.1	3.1	-1.6	12.8	14.0	17.2	19.0
<b>Turquía</b>	-1.6	-1.5	-5.5	-5.6	7.4	15.4	10.9	9.9

\* Dolarización de Pasivos y Reservas sólo incluyen República Dominicana y Jamaica para el Caribe.

Nota: La clasificación por grupo es la siguiente-. LAC6 (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú), Centro América (Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua), El Caribe (República Dominicana, Jamaica, Barbados y Trinidad & Tobago) y Sudamérica (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela).

FUENTE: Banco Interamericano de Desarrollo.

Las cifras sugieren mayor vulnerabilidad, pero hay varios antídotos disponibles que los países pueden utilizar:

1. Altas reservas internacionales. La mayoría de los países han acumulado más reservas, las cuales actúan como una póliza de seguros contra las paradas súbitas. El nivel óptimo de reservas debería lograr un equilibrio entre la reducción de la probabilidad de una interrupción repentina y el costo de oportunidad de mantener reservas, tal como cuando usted compra una póliza de seguro para su automóvil en lugar de utilizar ese dinero en viajes y vacaciones. Los países han acumulado importantes colchones de reserva, y deben seguir haciéndolo.
2. Cuidando bien a los inversionistas locales. Nuestra investigación muestra que recientemente los inversionistas locales han desempeñado un papel clave para ayudar a contener las crisis financieras internacionales. Durante el efecto Tequila de 1994 y las crisis financieras de Asia y Rusia en 1998, los inversionistas locales no desempeñaron un papel significativo en los episodios de interrupciones repentinas (o *sudden stops*), los cuales fueron impulsados principalmente por agentes extranjeros. No obstante, como resultado de la

quiebra de Lehman en 2008, los inversionistas locales repatriaron grandes cantidades de dinero a sus economías locales, ayudando así a compensar la fuga de capitales por parte de extranjeros. ¿Qué fue diferente esta vez? Hubo menor riesgo de confiscación. Aunque este efecto compensatorio de los inversionistas locales no puede darse por sentado, si tienen confianza que sus inversiones no serán confiscadas, podrían responder positivamente, trayendo su dinero (y generando ganancias). El nivel de confianza del inversionista puede elevarse mediante instituciones sólidas como los regímenes de metas de inflación bien establecidos con bajos niveles de inflación y un régimen de tipo de cambio flotante consistente con dicho régimen, el buen ejercicio de los derechos de los acreedores, y un poder judicial que funcione bien. Basándonos en un modelo de análisis del comportamiento de los inversionistas locales en 48 países durante las crisis pasadas, encontramos que, para América Latina, la probabilidad de que los inversionistas locales compensen la fuga de capitales extranjeros fue cerca del 46% en 2017, casi el doble que en 1997. Sin embargo, está un poco por debajo del 53% alcanzado en 2007.

3. La mayoría de los países tienen tasas de cambio flotantes. La buena noticia es que la mayoría de las economías tienen tasas de cambio flotantes, y menores niveles de dolarización de pasivos que en la década de 1990, lo que les permitió utilizar ampliamente su tasa de cambio. Las devaluaciones ayudan a impulsar las exportaciones y a limitar las importaciones, corrigiendo los desequilibrios de cuenta corriente. Este año, Brasil, México y Argentina han logrado sobrevivir a los efectos de grandes devaluaciones, sin graves consecuencias hasta ahora.
4. El FMI y otras instituciones multilaterales pueden proporcionar recursos para ayudar a superar una crisis. México cuenta con una abultada línea de crédito flexible (LCF) a la que puede recurrir en caso de una interrupción repentina. Argentina ha negociado un paquete con el FMI. Estos paquetes pueden implicar

costos políticos, pero creemos que los países que los tomen lograrán salir adelante. La suma de altas reservas internacionales y el apoyo multilateral es un claro indicio para los inversionistas de que el país se encuentra en una mejor posición para evitar una interrupción repentina.

5. Aunque el frente fiscal se ha deteriorado en los últimos años, existen oportunidades de gastar mejor, haciendo que la consolidación fiscal afecte menos al producto bruto. Esta vez, la mayoría de los gobiernos tendrá escaso margen presupuestario para la adopción de políticas anticíclicas. Al tomar decisiones sobre la consolidación fiscal, los gobiernos deberán evitar recortes en los gastos de capital, como la infraestructura, ya que este tipo de gasto tiene el mayor multiplicador fiscal. Aunque la consolidación requiere un gran esfuerzo, la buena noticia aquí es que se puede mejorar la eficiencia mediante una mejor utilización de los recursos, en vez de tener que recurrir a dolorosos recortes generalizados. Abordaremos este asunto en nuestra próxima publicación sobre cómo los gobiernos pueden gastar de manera más inteligente. En posibles momentos de adversidad, también puede ser útil para los gobiernos indicar su compromiso con la prudencia fiscal, anunciando políticas que se aplicarán en el futuro, incluso si no pueden ser aplicadas de inmediato.

Si bien el contexto económico mundial plantea un gran desafío, creemos que los países tienen algunas de las herramientas necesarias para evitar las tan temidas interrupciones repentinas. No obstante, es necesario que sigan trabajando en ello, especialmente en materia fiscal, a fin de poder ubicarse en una posición óptima para enfrentar un posible deterioro de las condiciones de financiamiento externo.

**Fuente de información:**

<https://blogs.iadb.org/Ideasquecuentan/2018/08/22/que-tan-vulnerables-son-las-economias-de-america-latina-y-el-caribe-ante-una-parada-subita-de-los-flujos-de-capital/>

## **Estudio Económico de América Latina y el Caribe evolución de la inversión en América Latina y el Caribe: hechos estilizados, determinantes y desafíos de política (CEPAL)**

En agosto de 2018, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) publicó el “Estudio Económico de América Latina y el Caribe. Evolución de la inversión en América Latina y el Caribe: hechos estilizados, determinantes y desafíos de política”. A continuación se presenta el Capítulo I: Panorama regional.

### **Capítulo I: Panorama regional**

#### **A. El contexto internacional**

El comienzo de 2018 estuvo marcado por un cambio de las tendencias que se venían observando en la mayoría de las variables del contexto internacional desde finales de 2016 y durante todo el año pasado. En los últimos meses, se han materializado algunos de los riesgos a los que CEPAL hacía referencia en publicaciones anteriores, en particular los referidos a los posibles efectos de una política monetaria más restrictiva en Estados Unidos de Norteamérica y al aumento de las tendencias proteccionistas y las tensiones comerciales.

En cuanto a lo primero, si bien la política monetaria de Estados Unidos de Norteamérica se ha venido ajustando gradualmente, esto ha suscitado reajustes de cartera que han afectado no solo los flujos financieros que se dirigen hacia los mercados emergentes, sino también, como era de esperar, las cotizaciones de las monedas y los precios en los distintos mercados de activos financieros. Por otra parte, en esta primera mitad de 2018 el aumento de las tensiones comerciales ha generado nuevas incertidumbres en torno al futuro de la economía mundial. Las recientes medidas proteccionistas implementadas por Estados Unidos de Norteamérica han generado represalias en una escalada que, dependiendo de la dimensión que adquiera, podría afectar no solo los flujos

comerciales, sino también la dinámica productiva mundial a través de las cadenas globales de valor, los flujos financieros y de capital y los flujos tecnológicos en un mundo globalizado.

Si bien las perspectivas de crecimiento en las distintas regiones para el año en curso todavía no han sufrido revisiones generalizadas a la baja, sí existe una mayor incertidumbre respecto de lo que se avecina en 2019 y los años posteriores. Además, ya no se observa la sincronía en el crecimiento que se observaba en 2017. Este año son Estados Unidos de Norteamérica y las economías emergentes los que presentan mayor dinamismo, mientras que el resto de las economías desarrolladas se desacelera.

### **1. La economía mundial mantiene su dinamismo en 2018, impulsado por Estados Unidos de Norteamérica y el grupo de economías emergentes**

En 2017, el dinamismo económico aumentó de forma sincronizada en casi todas las regiones (véase la gráfica *Tasas de crecimiento del PIB y proyecciones, 2016-2019*). En 2018 se espera que la economía mundial mantenga su dinamismo y que la actividad mundial crezca el 3.3%, crecimiento levemente superior al del 3.2% que hubo en 2017. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurrió ese año, el dinamismo de 2018 es resultado de un mayor crecimiento de Estados Unidos de Norteamérica y del grupo de economías emergentes, ya que el resto de las economías desarrolladas se desacelerarán este año.

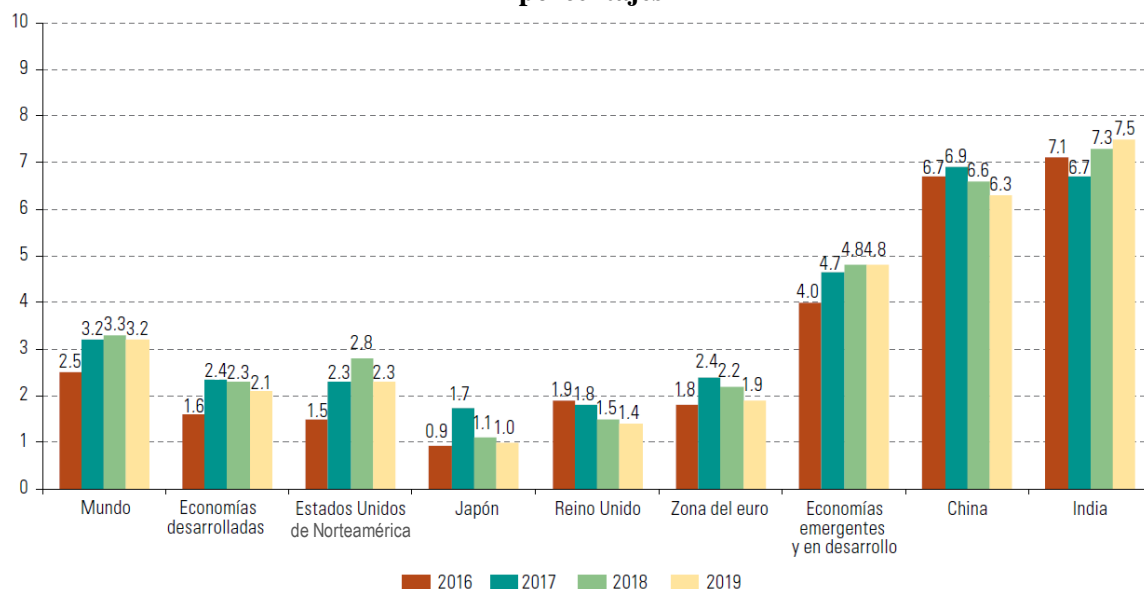
Aun descontando la desaceleración esperada de la economía china, que crecería el 6.6% en 2018, el grupo de países emergentes crecería el 4.8% este año, un poco más que en 2017, cuando el crecimiento fue del 4.7%. En este grupo, la India, que es la cuarta economía mundial en tamaño<sup>8</sup>, liderará el crecimiento principalmente sobre la base del mayor dinamismo del consumo. El crecimiento de dicho país pasará del 6.7% en 2017 al 7.3% este año.

---

<sup>8</sup> La India es la cuarta economía mundial, considerando la Unión Europea como un todo.



**TASAS DE CRECIMIENTO DEL PIB Y PROYECCIONES, 2016-2019<sup>a/, b/</sup>**  
**-En porcentajes-**



<sup>a/</sup> Las cifras de 2018 y 2019 corresponden a proyecciones.

<sup>b/</sup> Las cifras de la India corresponden al año fiscal que comienza en abril de cada año y termina en marzo del año siguiente.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Naciones Unidas, *World Economic Situation and Prospects, Update as of mid-2018*, Nueva York, junio de 2018, y datos del Fondo Monetario Internacional (FMI), *Capital Economics*, Comisión Europea y Banco Central Europeo.

Entre las economías desarrolladas, Estados Unidos de Norteamérica resaltan como el motor de crecimiento del grupo, ya que, tras la aprobación del paquete fiscal en diciembre pasado, sus pronósticos de crecimiento para 2018 aumentaron. A pesar de que registró un débil primer trimestre, se estima que el crecimiento de este país pasará del 2.3% en 2017 al 2.8% este año. En las demás economías avanzadas, por el contrario, se espera que este año el dinamismo sea menor que en 2017, y esto ya se ha vislumbrado durante los primeros meses de 2018. En la zona del euro se han venido revisando a la baja los pronósticos desde comienzos de año. Se espera una tasa de crecimiento del 2.2%, siempre que se mantenga acotado el efecto de la incertidumbre política en algunos países, como es el caso de Italia. Esta tasa está por debajo del 2.4% de crecimiento que se observó en 2017. En el Reino Unido, al proceso de negociación de la salida de la Unión Europea (brexit) se agrega el aumento de la tasa de interés de

política, lo que llevaría la tasa de crecimiento al 1.5% en 2018 (frente al 1.8% en 2017). En Japón, por su parte, la capacidad productiva está mostrando ciertas restricciones que explicarían el menor ritmo de expansión en 2018: la tasa de crecimiento se situará en torno al 1.1%, seis décimas por debajo de la del año anterior.

En 2019, se espera que la tasa de crecimiento de Estados Unidos de Norteamérica se modere debido al menor impacto del estímulo fiscal y a los efectos del aumento esperado de las tasas de interés. En el resto de las economías desarrolladas no se ven motores claros que vayan a impulsar la actividad, sino que más bien existe bastante incertidumbre y riesgos a la baja. En conjunto, entonces, en 2019 las economías desarrolladas se desacelerarían alrededor de dos décimas. Con esto, a pesar de que en promedio las economías en desarrollo podrían crecer de forma similar a este año (4.8%), el mundo en su conjunto crecería a una tasa más baja.

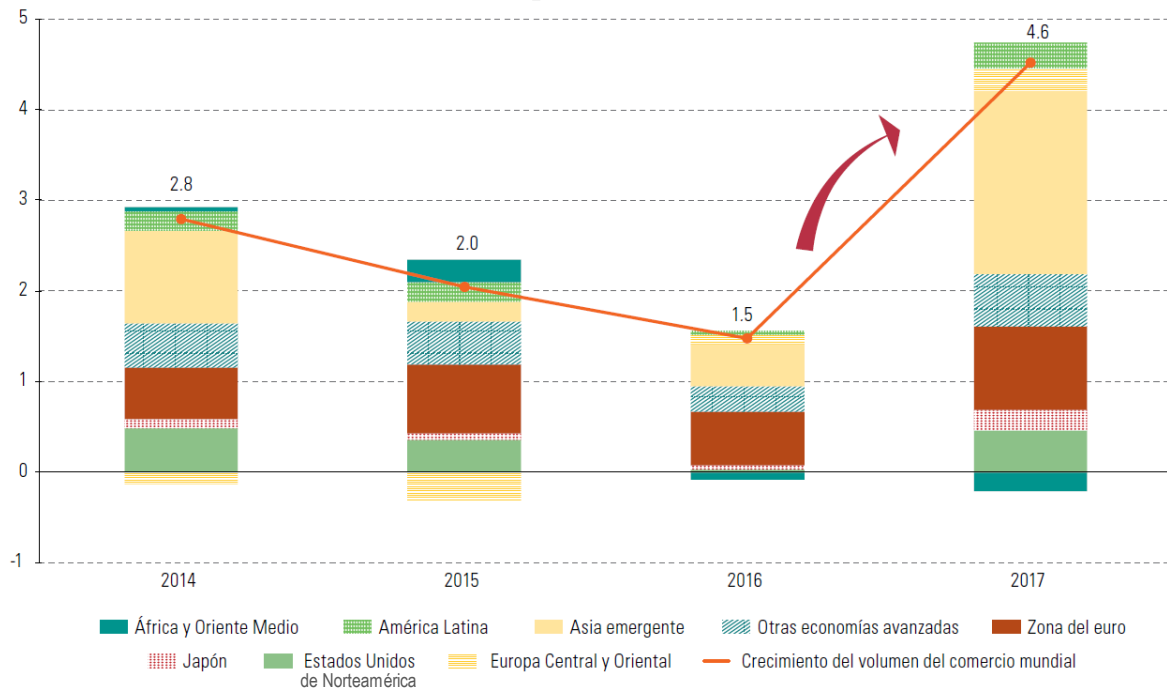
## **2. El volumen del comercio mundial cobró dinamismo en 2017, pero ha comenzado a mostrar signos de moderación y está sujeto a riesgos a la baja**

El volumen del comercio internacional se dinamizó en 2017: se expandió el 4.6% tras crecer solo el 1.5% en 2016 (véanse las gráficas *Contribución al crecimiento del volumen del comercio mundial por región, 2014-2017* y *Tasa de variación interanual del índice desestacionalizado del volumen del comercio mundial, enero de 2003 a mayo de 2018*).

Las economías emergentes de Asia fueron las que más contribuyeron a este repunte del comercio (2 puntos porcentuales), seguidas por la zona del euro, que contribuyó 1 punto porcentual (véase la gráfica *Contribución al crecimiento del volumen del comercio mundial por región, 2014-2017*). Aunque su contribución fue algo menor, cabe destacar también el caso de Estados Unidos de Norteamérica, que en 2016 casi no había aportado al crecimiento del volumen del comercio, pero en 2017 aportó 0.5 puntos porcentuales.

También destaca el mayor aporte de América Latina al crecimiento del comercio en el último año.

**CONTRIBUCIÓN AL CRECIMIENTO DEL VOLUMEN DEL COMERCIO MUNDIAL  
POR REGIÓN, 2014-2017**  
-En porcentajes-



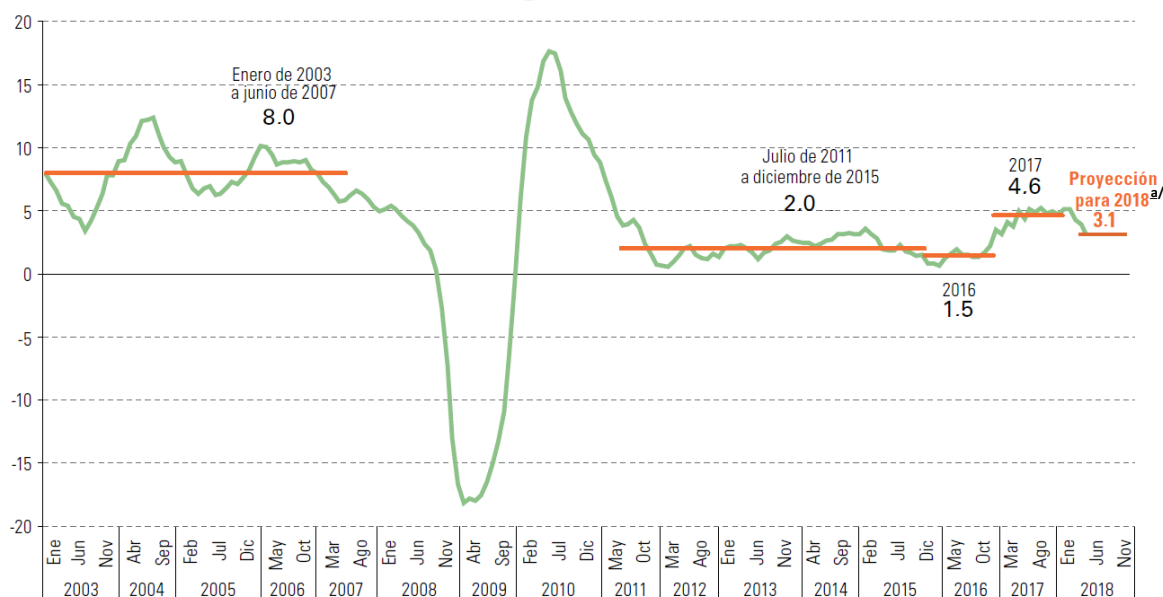
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de *Netherlands Bureau of Economic Policy Analysis* (CPB).

Desde la segunda mitad de 2017, el volumen del comercio mundial venía mostrando tasas de crecimiento interanuales del orden del 5%, pero en los primeros cinco meses de 2018 esas tasas se han ido moderando<sup>9</sup>. En el año completo, el volumen del comercio mundial podría crecer a una tasa inferior a la de 2017. De hecho, se espera que su crecimiento se ubique en el límite inferior del intervalo de 3.1 a 5.5% proyectado por la Organización Mundial del Comercio (OMC, 2018), dada la desaceleración del ritmo en las últimas cifras de mayo, los niveles de precios del petróleo y las incertidumbres generadas por las crecientes tensiones comerciales (véase la gráfica *Tasa de variación*

<sup>9</sup> Según cifras del *World Trade Monitor* del *Netherlands Bureau of Economic Analysis* (CPB).

interanual del índice desestacionalizado del volumen del comercio mundial, enero de 2003 a mayo de 2018).

**TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL ÍNDICE DESESTACIONALIZADO DEL VOLUMEN DEL COMERCIO MUNDIAL, ENERO DE 2003 A MAYO DE 2018**  
-En porcentajes-



<sup>a/</sup> Se trata del límite inferior de la proyección de la OMC de abril de 2018.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de *Netherlands Bureau of Economic Policy Analysis (CPB)*, *World Trade Monitor*, 2018 y de la Organización Mundial de Comercio (OMC), para las proyecciones de 2018.

Más a mediano plazo, lo que suceda con el volumen del comercio internacional estará vinculado no solo a la evolución de la actividad económica mundial, sino también a las tensiones comerciales y a la dimensión que éstas pudieran adquirir. En los últimos meses, el Gobierno de Estados Unidos de Norteamérica ha venido lanzando varias ofensivas arancelarias con el objetivo de reducir su déficit comercial. Éstas a su vez han generado distintas reacciones y acciones en represalia por parte de los países afectados, lo que ha configurado un escenario de posible escalada cuyos impactos son complejos de pronosticar (véase el recuadro *Tensiones comerciales*).

## TENSIONES COMERCIALES

Durante el primer semestre de 2018 ha aumentado mucho la preocupación tras el aumento de los conflictos comerciales. La política “Estados Unidos de Norteamérica primero” (*America first*), emblema de la campaña presidencial de Trump en las elecciones de 2016, se caracteriza por una retórica abiertamente proteccionista centrada en la reciprocidad estricta, la reducción del déficit comercial con diversos socios y la relocalización de industrias y empleos. La expresión práctica de esta nueva orientación ha sido un marcado giro del multilateralismo al bilateralismo y el unilateralismo (CEPAL, 2018a). En este contexto, durante 2018, la administración de Trump ha anunciado y adoptado varias medidas que restringen el comercio. Algunas de ellas tienen como destinatario específico a China, en tanto que otras son de alcance general. Ello ha dado lugar a medidas de represalia por parte de varios socios comerciales, que, de continuar escalando en rondas sucesivas, podrían afectar negativamente el dinamismo del comercio mundial y, por ende, de la economía global.

### Principales hitos del conflicto comercial

En enero de 2018, en Estados Unidos de Norteamérica se anunció que se aplicarían mayores aranceles sobre los paneles solares importados principalmente de China. Luego, en marzo, el presidente Trump anunció que se impondrían aranceles del 25% a las importaciones de acero y del 10% a las de aluminio provenientes de todos los orígenes. Algunos países, como Argentina, Brasil y República de Corea, acordaron con Estados Unidos de Norteamérica limitar sus envíos de acero, aluminio o ambos productos a ese país, de modo de evitar que se les aplicaran los nuevos aranceles.

En mayo, China y Estados Unidos de Norteamérica entablaron negociaciones para evitar una guerra comercial. Inicialmente se anunció un principio de acuerdo en

virtud del cual China se comprometía a reducir de forma sustancial su superávit comercial con Estados Unidos de Norteamérica, sobre todo mediante el aumento de las compras de productos agrícolas y energéticos. Sin embargo, en junio, Estados Unidos de Norteamérica dieron a conocer un listado de mil 333 productos industriales chinos a los que se les impondría una sobretasa arancelaria del 25%. En 2017, las importaciones de esos productos habían alcanzado los 50 mil millones de dólares. A un primer grupo de al menos 800 productos, que incluía ítems como robots, vehículos, equipos electrónicos y diversas maquinarias, se les aplicaría esta sobretasa a partir del 6 de julio. China reaccionó anunciando la aplicación de sobretasas de entre el 10 y el 25% a 50 mil millones de dólares de importaciones que provenían de Estados Unidos de Norteamérica. A un primer grupo de productos, que incluía automóviles y productos agrícolas y agroindustriales, como carne ovina y porcina, queso, fruta fresca, *whisky*, vinos y etanol, se le aplicarían las sobretasas a partir del 6 de julio. A un segundo grupo de productos (entre ellos, los productos químicos y el equipamiento médico), se le aplicarían las sobretasas en una fecha posterior que se habría de determinar. También en junio el presidente Trump ordenó que se preparara un segundo listado de productos chinos, por un valor importado de 200 mil millones de dólares, a los que se les aplicaría una sobretasa arancelaria del 10% en caso de que China concretara las sobretasas anunciadas. A principios de julio, Estados Unidos de Norteamérica comenzaron a aplicar nuevos aranceles del 25% a productos chinos, por un valor de 34 mil millones de dólares, lo que provocó la inmediata respuesta de China por un monto equivalente.

Por otra parte, en junio de 2018, la Unión Europea autorizó que se aplicara una sobretasa del 25% a las importaciones de 200 productos que provenían de Estados Unidos de Norteamérica (entre ellos, maíz dulce, arándanos, arroz, jugo de naranja, cigarrillos, cosméticos, camisetas, botes, acero y motocicletas), en represalia por la imposición de aranceles del 25% a las importaciones de acero y del 10% a las de

aluminio de todos los orígenes. A fines de julio ambas partes anunciaron un acuerdo para no imponer nuevos aranceles. México también gravó a partir de junio el acero y algunos productos como la carne de cerdo y el *whisky* de Estados Unidos de Norteamérica, mientras que Canadá hizo lo propio en julio, penalizando los productos del acero, los alimentos, los electrodomésticos y los artículos para el hogar. La India anunció en junio que, a partir del 4 de agosto, subirá los cobros por la importación de acero y productos agrícolas provenientes de la economía norteamericana. Japón también ha anunciado su intención de elevar los aranceles que se imponen a los productos estadounidenses. Cabe destacar que más del 60% de las exportaciones de Estados Unidos de Norteamérica se dirige hacia la Unión Europea, China, México, la India y Canadá. A nivel corporativo, también se han hecho anuncios sobre empresas que se irían de Estados Unidos de Norteamérica y se relocalizarían en otros países que representan mercados importantes para ellas.

### **Posibles repercusiones**

La escalada proteccionista repercutiría en los flujos de comercio globales y, con ello, en la actividad económica mundial. La magnitud del impacto depende de la que tomen los conflictos, de cuán generales se vuelvan en cuanto a la cantidad de países involucrados y de la duración que tengan. El *Netherlands Bureau of Economic Policy Analysis* (CPB) ha estimado que, en un escenario donde rigieran las medidas que se anunciaron hasta mediados de junio, en 2030 el nivel del PIB mundial en términos reales sería un 0.1% inferior al de un escenario base en el que no existieran esas restricciones al comercio (CPB, 2018). En cuanto a los países que participan en el conflicto, los resultados no son homogéneos. China, por ejemplo, sería la más desfavorecida y, en 2030, su PIB sería un 1.3% inferior al del escenario base en el que no hay conflicto comercial. El PIB de Estados Unidos de Norteamérica, por su parte, sería solo un 0.3% inferior.

Las medidas proteccionistas no solo afectan los flujos de comercio entre quienes las imponen y quienes están sujetos a ellas, sino que también actúan a través de canales indirectos sobre terceros países que no están directamente involucrados en los conflictos. Ejemplo de esto es la relocalización de empresas en terceros países, el redireccionamiento de los flujos de comercio y los efectos transitorios sobre ciertos precios de exportación<sup>10</sup>. Otra vía indirecta de impacto es la que afecta (a través de las cadenas mundiales de valor) a los países proveedores de los países afectados por los aranceles. Por ejemplo, se ha estimado que, si bien el comercio entre China y Estados Unidos de Norteamérica representa solamente un 0.6% del PIB mundial, varios países asiáticos que son importantes proveedores de insumos de producción hacia China se verían afectados por las medidas arancelarias del país del norte (*Capital Economics*, 2018c). Esto podría redundar en una desaceleración de los flujos comerciales cuya escala sería mayor que la reducción directa, con el consecuente efecto sobre la actividad económica mundial.

En cuanto a América Latina y el Caribe, en el caso de México se debe aguardar el desenlace de las negociaciones respecto del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). En los países de Centroamérica, las exportaciones que van hacia Estados Unidos de Norteamérica representan un porcentaje elevado del total (el 45% en el período 2014-2017), pero dichos países no están en la mira de las medidas específicas de Estados Unidos de Norteamérica y más bien se verían afectados por las vías indirectas. Otros países de la región también se podrían ver afectados a través de las cadenas de valor y a nivel de algunos sectores concretos que podrían ser objeto de medidas arancelarias estadounidenses. Se ha estimado que el valor agregado por parte de Chile, Colombia y Perú dentro del total de importaciones estadounidenses representa entre el 5 y el 10% del PIB de esos países, mientras que, en el caso de Argentina y Brasil, este porcentaje ronda el 2% (*Capital*

---

<sup>10</sup> En las semanas posteriores a los anuncios, por ejemplo, el precio de la soja bajó mucho ante la expectativa de las medidas arancelarias que China podría imponer sobre Estados Unidos de Norteamérica (en represalia por las que impuso este último país). Esto se debe a que la soja constituyó la principal exportación agrícola de Estados Unidos de Norteamérica hacia el país asiático el año pasado. Así, algunos países que no están involucrados en el conflicto se ven muy afectados, como Argentina, que es una fuerte exportadora de soja. Véase *Capital Economics* (2018a).



*Economics*, 2018a). Lo anterior refleja el hecho de que muchos productos que estos países latinoamericanos exportan se utilizan como insumo en la producción de bienes finales que terceros países exportan a Estados Unidos de Norteamérica. Si se considera solamente el caso concreto de las exportaciones de China a Estados Unidos de Norteamérica, el valor que agregan los países latinoamericanos en general es bajo. El más expuesto por esta vía sería Chile, pero aun en ese caso el porcentaje no alcanza el 1% del PIB del país.

Está todavía por verse cómo evolucionan los nuevos anuncios y negociaciones entre los países y cómo se va configurando el nuevo escenario del comercio mundial. Sin perjuicio de esto, cabe resaltar que, además del impacto sobre los flujos del comercio, la escalada proteccionista también podría tener un fuerte efecto sobre la actividad mundial a través del canal financiero. Una muestra de ello es el aumento de la incertidumbre y la volatilidad financieras que ya se ha observado en el primer semestre y que en parte ha sido motivado por las tensiones comerciales. Los niveles de riesgo soberano se han visto afectados en varios países, y en los mercados accionarios se han observado pérdidas como consecuencia de la incertidumbre que pesa sobre la inversión y los resultados esperados de las compañías, especialmente las de los sectores más expuestos a los conflictos comerciales. De producirse un deterioro importante de las condiciones financieras internacionales, el impacto sobre la actividad mundial se acrecentaría y los resultados serían complejos de pronosticar.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de CEPAL, La convergencia entre la Alianza del Pacífico y el MERCOSUR: enfrentando juntos un escenario mundial desafiante (LC/PUB.2018/10), Santiago, 2018; *Netherlands Bureau for Economic Policy Analysis (CPB)*, “Trade wars: economic impacts of US tariff increases and retaliations. An international perspective”, *CPB Background Document*, junio de 2018; *Capital Economics*, “How will China’s tariffs affect commodity markets?”, 20 de junio de 2018; “Latin American Economics Focus. Assessing Lat Am’s vulnerability to US protectionism”, 13 de junio de 2018 y “Global Economic Outlook. Slowdown on the horizon”, 20 de abril de 2018; Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)/Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)/Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), “Boletín estadístico: América Latina-Asia-Pacífico”, Boletín Observatorio ALADI-CAF-CEPAL, N° 12, 2017 [en línea] <https://drive.google.com/file/d/1Wy88xwFljGRPyt9NmhD8oUyUrxRJv9xh/view>.

### 3. El precio de los productos básicos aumentará de nuevo en 2018

La recuperación de la economía mundial y el crecimiento sostenido de la economía china permitieron que el precio de los productos básicos aumentara el 15% en 2017 (véase el cuadro *Tasas de variación de los precios internacionales de los productos básicos, 2016-2018*). Esto ocurrió principalmente en el caso de los productos relacionados con la energía y los minerales, cuyo precio se incrementó el 23%. El desempeño de los productos agropecuarios fue distinto, puesto que las condiciones favorables de la oferta se tradujeron en un crecimiento promedio mínimo de los precios de estos productos en el agregado (1%).

**TASAS DE VARIACIÓN DE LOS PRECIOS INTERNACIONALES DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS, 2016-2018**  
-En porcentajes-

	2016	2017	2018 <sup>a/</sup>
Productos agropecuarios	4	1	4
Alimentos, bebidas tropicales y oleaginosas	6	-1	3
Alimentos	9	-1	-1
Bebidas tropicales	1	-2	-6
Aceites y semillas oleaginosas	3	0	10
Materias primas silvoagropecuarias	-2	5	9
Minerales y metales	-1	23	6
Productos energéticos <sup>b/</sup>	-16	23	25
Petróleo crudo	-16	23	30
Total de productos básicos	-4	15	11
Total de productos básicos excluidos los productos energéticos	2	11	5

<sup>a/</sup> Proyecciones.

<sup>b/</sup> Los productos energéticos incluyen petróleo, gas natural y carbón.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos del Banco Mundial; Fondo Monetario Internacional (FMI); *Economist Intelligence Unit* y *Bloomberg*.

Las tensiones geopolíticas y la reimposición de sanciones a la República Islámica de Irán por parte de Estados Unidos de Norteamérica elevaron las proyecciones del precio del petróleo para 2018 por sobre lo que se esperaba a fines del año pasado. Dado el mayor crecimiento de la economía mundial y la oferta todavía controlada de los países

de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)<sup>11</sup>, se espera que el precio promedio del petróleo<sup>12</sup> se incremente un 30% en 2018 respecto del precio promedio vigente en 2017. Cabe destacar que, a mediados de abril, el precio del petróleo *Brent* superó los 80 dólares por barril, nivel que no se había visto desde 2014 y que luego comenzó a moderarse a la baja. Se espera que en el año el precio promedio del petróleo alcance los 70 dólares el barril, frente al precio medio de 53 dólares que hubo en 2017.

En el caso de los metales y minerales, se espera un aumento promedio del 6% con respecto al precio promedio de 2017. En este rubro se prevén comportamientos opuestos: en relación con el cobre, se espera un precio promedio de 3.10 dólares la libra en 2018, lo que representa un incremento en torno al 10% respecto del año anterior, y, en cuanto al hierro, por el contrario, se prevé una caída del 1%, luego de la gran alza (35%) que había experimentado el año pasado.

En el caso de los productos agropecuarios, el precio de las materias primas tendrá un mejor desempeño en consonancia con el mayor crecimiento mundial. En el período de enero a mayo de 2018, el precio de la pulpa de madera mostró un crecimiento del 34% respecto al mismo período del año anterior, mientras que el de la harina de soja y de pescado exhibe un incremento del 22 y el 11%, respectivamente. Sin embargo, en los demás productos agrícolas se observan comportamientos diferentes que obedecen sobre todo a distintas condiciones de la oferta. En el caso de la soja, no está tan claro lo que sucederá con la oferta mundial: la sequía en Argentina tendrá un impacto negativo en la cosecha, que se verá compensado por una mayor producción en Brasil. Además, la imposición de aranceles por parte de China sobre la soja norteamericana podrá implicar que esa soja se redirija hacia otros mercados. Por otra parte, las previsiones indican que

---

<sup>11</sup> La OPEP mantiene un control de la oferta de petróleo, a pesar de que en su reunión del 22 de junio de 2018 tomó la decisión de aumentar en un millón de barriles diarios su cuota de producción, para compensar la baja que se daría en la República Islámica de Irán tras las sanciones y las bajas observadas en el suministro de la República Bolivariana de Venezuela. Este aumento de la producción revertirá en parte el recorte de 1.2 millones de barriles que la OPEP acordó a fines de 2016 y que ayudó a elevar el precio del petróleo.

<sup>12</sup> El precio del petróleo se expresa como el promedio simple de tres precios al contado: *Brent* fechado, *West Texas Intermediate* y *Dubai Fateh*.

el superávit en el mercado del azúcar se duplicará en la temporada 2018, con la consiguiente baja de los precios. Con todo, el índice total de los productos agropecuarios mostrará un leve crecimiento (4%) durante 2018.

El crecimiento del precio de los productos básicos, con acento en la energía, tendrá efectos diferenciados en los términos de intercambio de las distintas economías de América Latina y el Caribe, como se discute en la sección B.

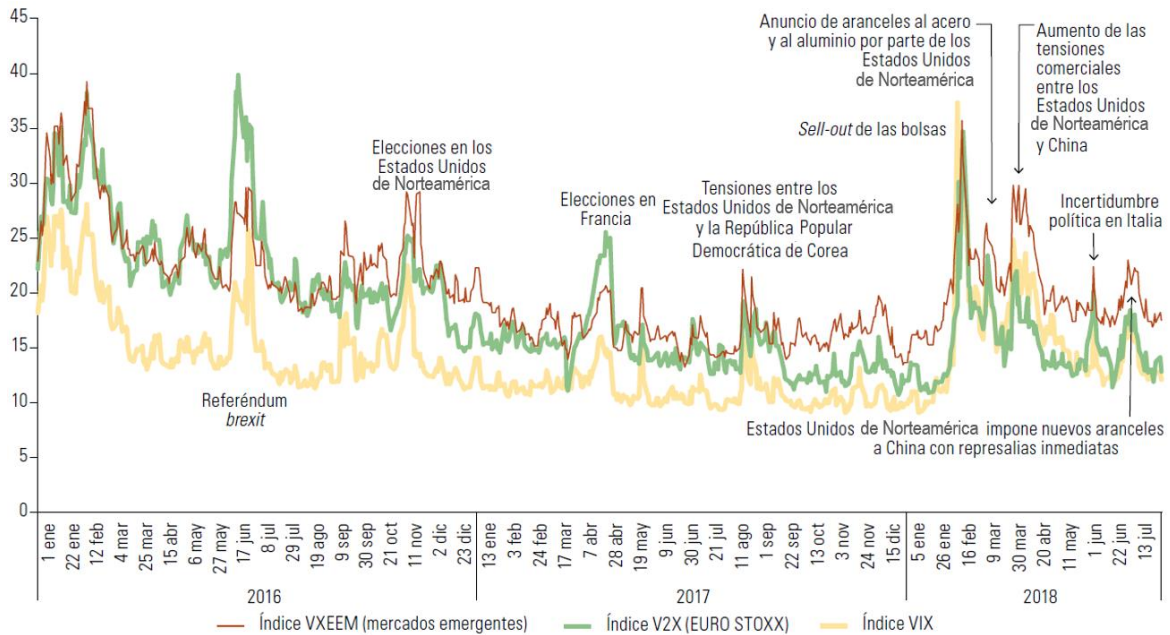
#### **4. Los mercados financieros iniciaron el año con un aumento de la volatilidad, una caída de los flujos dirigidos a los mercados emergentes, una depreciación cambiaria respecto del dólar y una reducción importante de los precios en los mercados accionarios**

Luego de que 2017 terminara con niveles históricamente bajos de volatilidad financiera (que no se registraban desde 2007, antes de la crisis financiera mundial), este año comenzó con un marcado aumento del llamado “índice del miedo” (véase la gráfica *Índices de volatilidad en los mercados financieros, enero de 2016 a julio de 2018*). En particular, a comienzos de febrero, cuando algunos datos económicos publicados en Estados Unidos de Norteamérica alimentaron la creencia de que la Reserva Federal de dicho país podría retirar los estímulos monetarios antes de lo esperado, se produjo una ola de ventas (*sell-out*) general en las bolsas (véase la gráfica *Índices de precios en los mercados accionarios, enero de 2017 a julio de 2018*) y una elevación brusca de los niveles de volatilidad financiera. Más adelante, el aumento de las tensiones comerciales debido a los anuncios del Gobierno de Estados Unidos de Norteamérica respecto de una política más proteccionista alimentaron los temores de que surgieran posibles guerras comerciales y también tuvieron como consecuencia un fuerte aumento de la volatilidad en los mercados financieros y nuevas caídas en los mercados accionarios<sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup> La baja en los mercados accionarios ha sido liderada por los sectores ligados a las exportaciones.

## ÍNDICES DE VOLATILIDAD EN LOS MERCADOS FINANCIEROS, ENERO DE 2016 A JULIO DE 2018

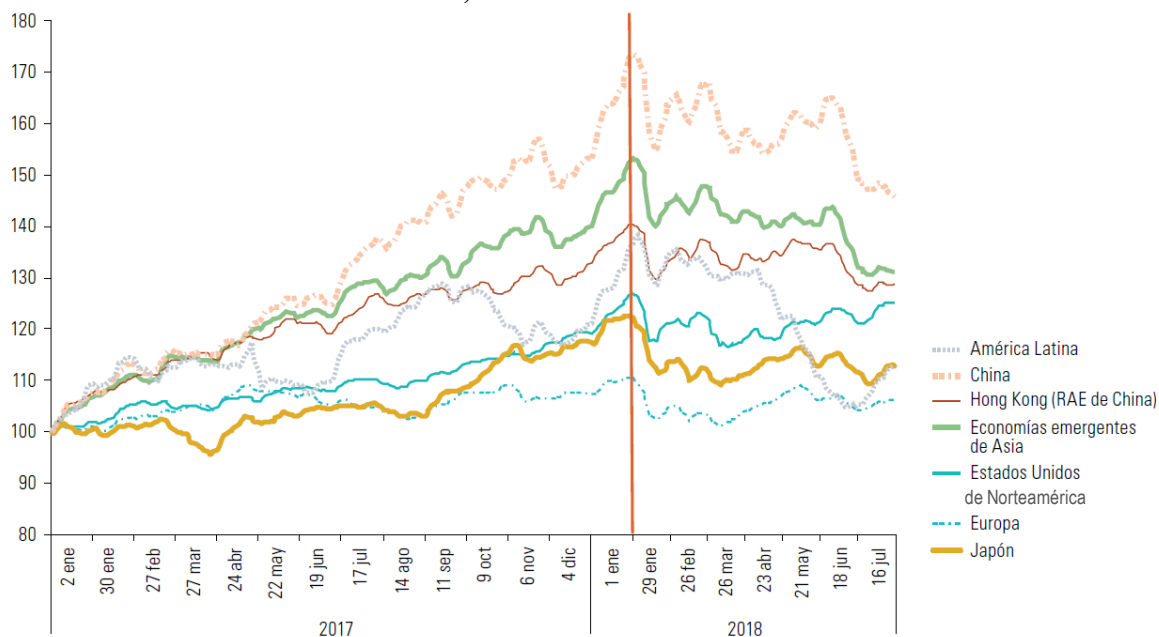


Nota: El índice VIX, elaborado por la Bolsa de Opciones de Chicago (CBOE), mide la volatilidad esperada para los próximos 30 días y se obtiene a partir de los precios de las opciones de compra y venta del índice S&P 500. Con la misma lógica, la CBOE elabora también el índice VXEEM, que mide la volatilidad en los mercados emergentes, y la Deutsche Borse, en conjunto con Goldman Sachs, elabora el índice V2X, que mide la volatilidad en la zona del euro.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de *Bloomberg*.

### ÍNDICES DE PRECIOS EN LOS MERCADOS ACCIONARIOS, ENERO DE 2017 A JULIO DE 2018

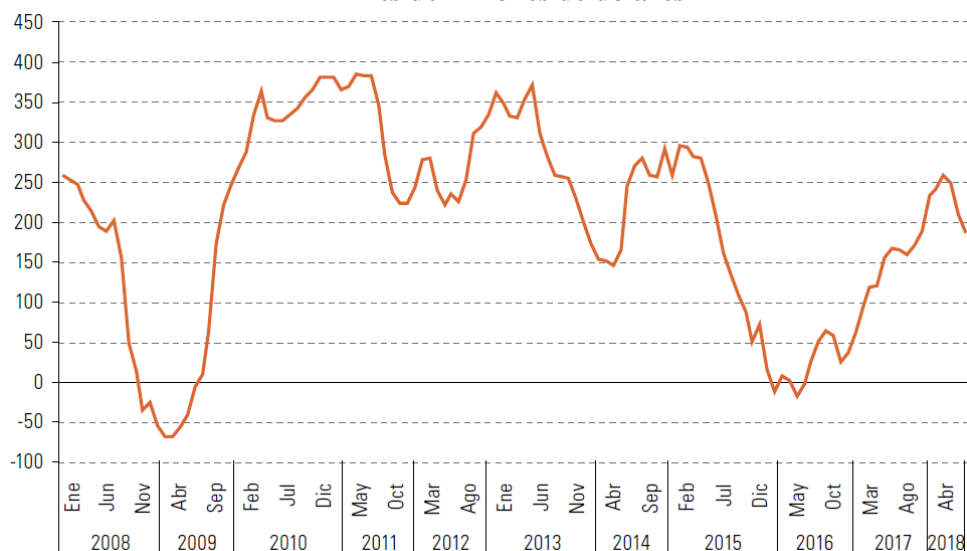
-Índice MSCI, base 1° de enero de 2017=100-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de *Bloomberg*.

En consonancia con lo anterior, y luego de haber aumentado en forma sostenida durante 2017, los flujos de capitales de cartera hacia los mercados emergentes mostraron una tendencia decreciente en los primeros cuatro meses del año (véase la gráfica *Flujos de capitales de cartera hacia los mercados emergentes, acumulados en los últimos 12 meses, enero de 2008 a abril de 2018*), tanto en lo que hace a los mercados de bonos como a los de acciones.

**FLUJOS DE CAPITAL DE CARTERA HACIA LOS MERCADOS EMERGENTES, ACUMULADOS EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ENERO DE 2008 A ABRIL DE 2018<sup>a/</sup>**  
**-En miles de millones de dólares-**

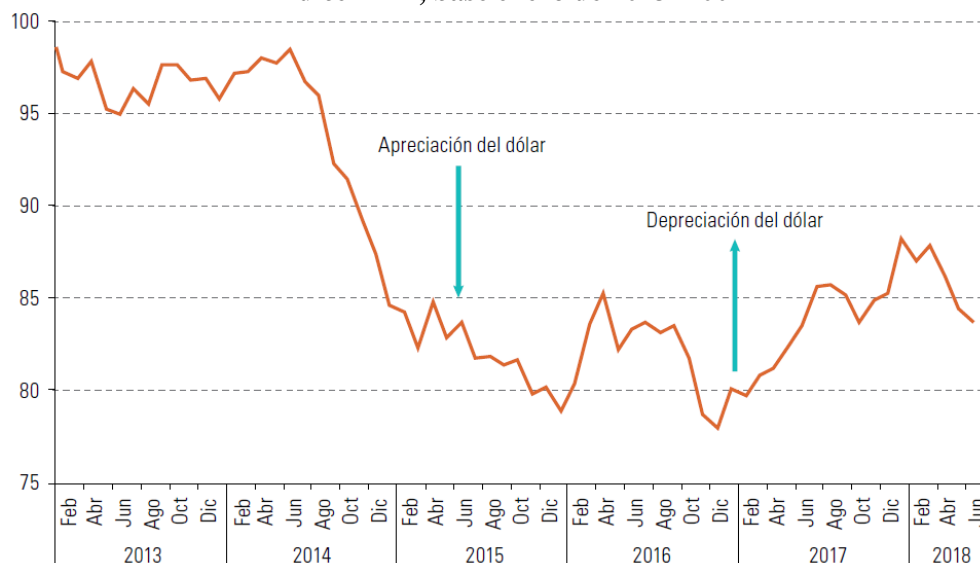


<sup>a/</sup> Incluye bonos y acciones.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de *Bloomberg* y Banco Central de Chile, Informe de Estabilidad Financiera de Chile, primer semestre de 2018, Santiago [en línea]  
<http://www.bcentral.cl/web/guest/informede-estabilidad-financiera-ief->.

En marzo pasado, a lo anterior se sumó el alza de las tasas de interés por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica. En abril, ante la combinación de una política fiscal expansiva y una política monetaria contractiva en ese país, las tasas de interés de los bonos del tesoro a diez años superaron el 3%, por primera vez en cuatro años. Esto se vio reflejado en una reasignación de cartera a nivel internacional y en una apreciación del dólar en relación con la mayor parte de las monedas (véase la gráfica *Tipo de cambio nominal del dólar respecto de las principales monedas del mundo, febrero de 2013 a junio de 2018*).

**TIPO DE CAMBIO NOMINAL DEL DÓLAR RESPECTO DE LAS  
PRINCIPALES MONEDAS DEL MUNDO,  
FEBRERO DE 2013 A JUNIO DE 2018  
-Índice DXY, base enero de 2013=100-**



Nota: El índice DXY (índice dólar *spot*) de Bloomberg sigue el desempeño de una canasta de diez monedas líderes en relación con el dólar. Las monedas que forman parte de la canasta y su ponderación dentro de ella se determinan anualmente sobre la base de su proporción en el comercio internacional y su liquidez en el mercado de divisas. En el gráfico se muestra el inverso del índice publicado por Bloomberg, de forma que un alza del índice indica una depreciación del dólar y una baja del índice una apreciación del dólar frente al resto de las monedas.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de *Bloomberg*.

El yuan se depreció un 8% entre comienzos de abril y finales de julio, mientras que la libra y el euro se depreciaron un 7 y un 5%, respectivamente. Por el contrario, el yen se fortaleció en ese mismo período y se apreció un 5%, pues sirvió de refugio ante las tensiones comerciales y geopolíticas. También en el caso de varias economías emergentes se observó un aumento de los costos de financiamiento en los mercados internacionales y una depreciación, en algunos casos significativa, de las monedas respecto del dólar<sup>14</sup>.

<sup>14</sup> Véase la sección I.E.2 (documento original) "Política monetaria y cambiaria", donde se analiza la evolución de las monedas de los países de América Latina.



## **5. La Reserva Federal aumentaría la tasa de interés de política dos veces más en la segunda mitad del año y tres veces más en 2019**

La Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica continuó con su política de retiro gradual de los estímulos monetarios y aumentó la tasa de interés de política en marzo y en junio pasado. En ambas oportunidades, dicha tasa aumentó 25 puntos y quedó situada en un rango de entre el 1.75 y el 2%. Según las estimaciones que la Comisión Federal de Mercado Abierto hace de la tasa de la Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica, en la segunda mitad del año habría dos incrementos más y, en 2019, otros tres. Con esto, la mediana de las estimaciones de la tasa se ubica en el 3.1% hacia fines del próximo año.

Por otra parte, se espera que la política monetaria del banco central del Japón continúe en una senda expansiva. Esto se debe a que no se prevén presiones inflacionarias que obliguen a la autoridad monetaria a revisar su política, al menos en el corto plazo. Por su parte, el Banco Central Europeo anunció en su reunión de junio pasado que continuará hasta el próximo mes de diciembre con su política de compras de activos (políticas de expansión cuantitativa), aunque a partir del mes de septiembre reducirá a la mitad el monto de las compras mensuales de activos (hasta 15 mil millones de euros). En lo relativo a las tasas de interés, el Banco Central Europeo anunció que las mantendría sin cambios hasta mediados de 2019.

Tal como se mencionó, el aumento de la tasa de política de la Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica y el aumento en paralelo de la tasa de rendimiento de los bonos del tesoro estadounidense generaron cambios en las estructuras de las carteras que implicaron salidas de flujos desde los mercados emergentes, en particular de los mercados de bonos. A futuro continúa previéndose un ciclo gradual de alzas de las tasas de política de Estados Unidos de Norteamérica, que de todas formas conllevará un encarecimiento de los flujos financieros disponibles para las economías emergentes. Si esto se acompañara de un aumento de la aversión al riesgo, podrían observarse

limitaciones al financiamiento disponible para los mercados emergentes, entre ellos los de América Latina, a raíz de la potencial fuga hacia inversiones de alta calidad.

## **6. Síntesis**

En síntesis, se prevé que en 2018 la economía mundial crecerá a una tasa de alrededor del 3.3%. Sin embargo, se han incrementado las incertidumbres sobre la dinámica del crecimiento futuro, a raíz de lo cual se prevén menores tasas de crecimiento para 2019 y 2020. En comparación con 2017, en 2018 ha habido una mayor heterogeneidad en el ritmo de crecimiento de las distintas economías. La expansión de 2018 refleja fundamentalmente el crecimiento de Estados Unidos de Norteamérica, apuntalado por un impulso fiscal que debería mostrar señales de agotamiento en 2019, y de China, donde también se proyectan tasas de crecimiento menores en 2019. Los países de la eurozona y el Japón han venido revisando a la baja sus pronósticos de crecimiento para 2018 y 2019.

El comercio mundial ha ido perdiendo dinamismo y crecerá un punto y medio porcentual menos que en 2017. Aparte de esa desaceleración, el comercio afronta grandes riesgos como consecuencia del aumento de las tensiones comerciales.

Durante 2018 se espera que los precios de los productos básicos aumenten de manera más moderada que en el año anterior. Sin embargo, los productos energéticos (principalmente el petróleo) experimentarán un alza importante en 2018 a raíz de las restricciones en la oferta en algunos países productores y de factores geopolíticos.

En lo que se refiere a los mercados financieros globales, éstos iniciaron 2018 con un aumento de la volatilidad, una caída de los flujos dirigidos a los mercados emergentes, un fortalecimiento del dólar y una reducción importante de los precios en los mercados bursátiles. Las mayores expectativas inflacionarias, las menores perspectivas de crecimiento y las políticas monetarias más restrictivas han generado una actitud más

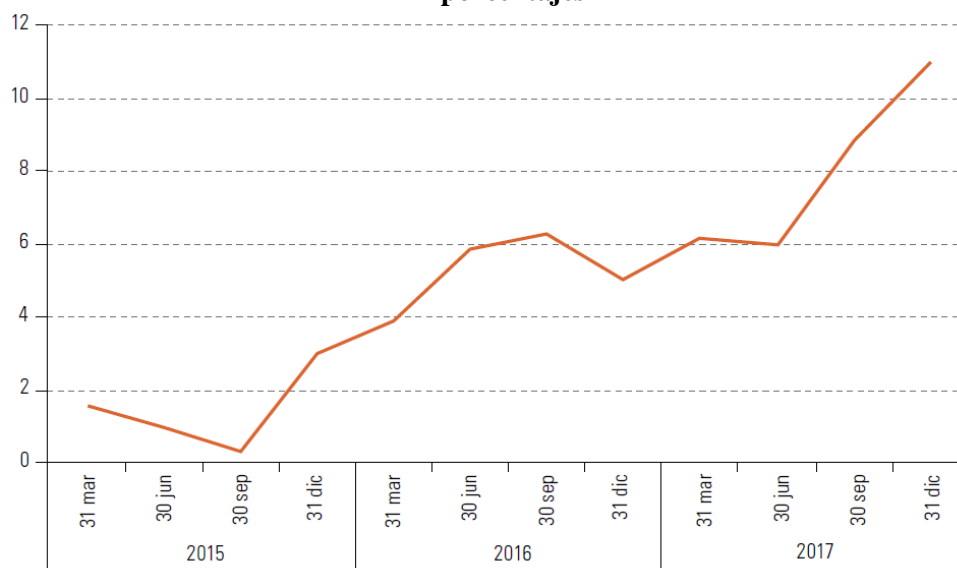
prudente respecto de los riesgos, así como una mayor incertidumbre financiera. En este contexto, la combinación de un dólar fuerte, tasas de interés al alza en algunos países desarrollados y menor liquidez internacional a nivel global, sumados a los riesgos comerciales y geopolíticos, generan crecientes incertidumbres no solo financieras sino también sobre la dinámica de la economía real y el crecimiento de mediano plazo. Por otra parte, las diferencias en las dinámicas de crecimiento e inflación entre Estados Unidos de Norteamérica y los países europeos y Japón han dado lugar a trayectorias distintas en el desmantelamiento de las políticas monetarias “no convencionales”. Por un lado, la Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica continuará con su política de retiro gradual de los estímulos monetarios y aumentos de las tasas de interés. Por su parte, el Banco Central Europeo, si bien mantendrá su política de expansión cuantitativa hasta fines de 2018, ha anunciado una reducción en sus compras de activos a partir del último trimestre del año, mientras que el banco central de Japón continuaría en una senda expansiva al menos en el corto plazo.

## **B. La evolución de la liquidez a nivel global**

### **1. En 2017 se aceleró el ritmo de expansión de la liquidez global, debido al dinamismo del mercado internacional de bonos y a la recuperación de los préstamos transfronterizos**

En 2017, la tasa de crecimiento de la liquidez global mantuvo la tendencia al alza iniciada en 2015 y alcanzó un promedio del 8%, cifra superior a la registrada en 2016 (5%) y muy por encima del promedio de la última década (véase la gráfica *Tasa de variación de la liquidez global, marzo de 2015 a diciembre de 2017*).

**TASA DE VARIACIÓN DE LA LIQUEDEZ GLOBAL, MARZO DE 2015 A DICIEMBRE de 2017<sup>a/</sup>**  
**-En porcentajes-**



<sup>a/</sup> Datos trimestrales.

Nota: La liquidez comprende el crédito transfronterizo total otorgado por la banca de los Estados Unidos de Norteamérica, Europa y el Japón y las emisiones de deuda en los mercados internacionales de los mismos países.

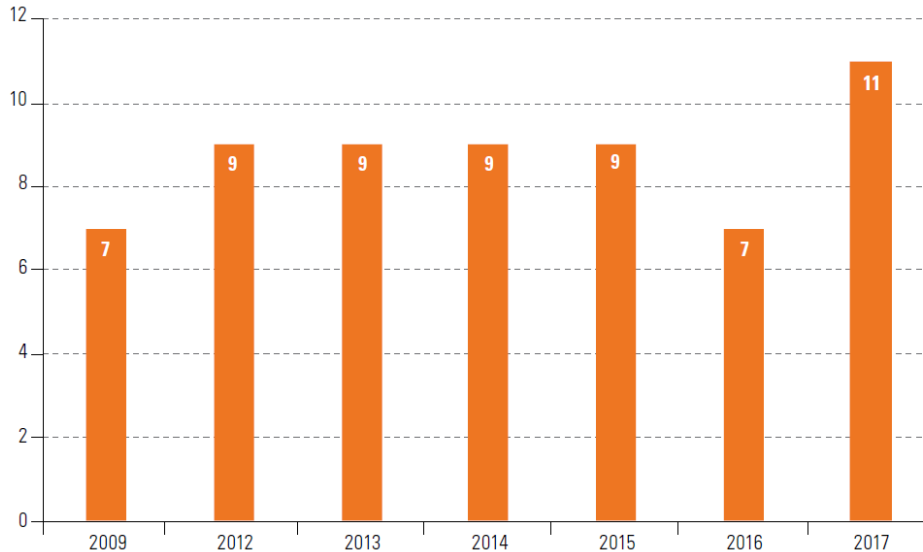
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras del Banco de Pagos Internacionales (BPI), “BIS global liquidity indicators at end-December 2017”, 2018 [en línea]

<https://www.bis.org/statistics/gli1804.htm>.

La liquidez global fue impulsada por el dinamismo registrado en el crédito otorgado a través del mercado internacional de bonos y, en menor medida, por los préstamos internacionales. En 2017, la tasa de variación de la deuda se situó en un 11%, cifra que superó la registrada en el caso de los préstamos transfronterizos (7.2%). No obstante, existe una clara tendencia a la recuperación en la evolución de los préstamos transfronterizos. De hecho, en 2017, estos préstamos registraron el mayor crecimiento desde el inicio de la crisis financiera mundial, lo que apunta a que la banca global muestra signos de mayor fortaleza y se ha recuperado, al menos en parte, de los efectos de la crisis financiera mundial en términos de su recapitalización y rentabilidad (CEPAL, 2018c). Entre 2007 y 2017, los bancos globales aumentaron su capital común de nivel 1 un 200%. También se incrementó la rentabilidad, medida por la tasa de

rendimiento del capital (*return on equity* (ROE)), que se situó en un 7% en 2009, un 9% entre 2012 y 2015 y un 11% en 2017 (véase la gráfica *Rentabilidad promedio de los 200 principales bancos del mundo, 2009-2017*).

**RENTABILIDAD PROMEDIO DE LOS 200 PRINCIPALES BANCOS DEL MUNDO, 2009-2017**  
-En porcentajes-



Nota: Variable utilizada: rendimiento del capital promedio (*return on average equity* (ROAE)).

FUENTE: Ernst & Young (EY), *Global Banking Outlook 2018: Pivoting toward an innovation-led strategy* [en línea]

[https://www.ey.com/Publication/vwLUAssets/ey-global-banking-outlook-2018/\\$File/ey-global-banking-outlook-2018.pdf](https://www.ey.com/Publication/vwLUAssets/ey-global-banking-outlook-2018/$File/ey-global-banking-outlook-2018.pdf).

Se suele suponer que un aumento de las tasas de interés del banco central podría resolver el problema del débil crecimiento de ingresos en la industria bancaria, aumentando el ingreso por intereses, pero se trataría solo de una medida paliativa. Ciertas estimaciones sugieren que, después de los tres incrementos de la tasa de la Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica en 2017 y los tres aumentos adicionales que se esperan para 2018, el ingreso neto por intereses de los bancos estadounidenses más grandes podría elevarse un 5% en 2018 y 2019. Asimismo, en la última prueba de resistencia del Banco Central Europeo, se encontró que un aumento de 200 puntos base de las tasas de interés generaría un crecimiento del 10.5% del

ingreso neto de interés en 2019. Si las demás condiciones se mantuvieran inalteradas, se estima que esto redundaría en un incremento del rendimiento del capital de los bancos de Estados Unidos de Norteamérica y de Europa de 6.4 puntos porcentuales y 3.1 puntos porcentuales, respectivamente.

## 2. Se registró una de las tasas de crecimiento de la liquidez otorgada a las economías emergentes más elevadas desde principios de la década de 2000

La liquidez otorgada a las economías emergentes (incluidos los préstamos transfronterizos y los bonos) registró, en promedio, una tasa de crecimiento de un 11.4%, muy por encima de la cifra observada en 2009 (3.3%) y en el período 2010-2015 (5.7%), y algo mayor que la de 2016 (11.0%). En concreto, la tasa de crecimiento del crédito otorgado a través del mercado por parte de Estados Unidos de Norteamérica llegó a representar un 20.6% y fue la más elevada de los últimos diez años (véase el cuadro *Tasa de variación de la liquidez global y sus distintos componentes, 2014-2017*).

### TASA DE VARIACIÓN DE LA LIQUIDEZ GLOBAL Y SUS DISTINTOS COMPONENTES, 2014-2017

-En porcentaje-

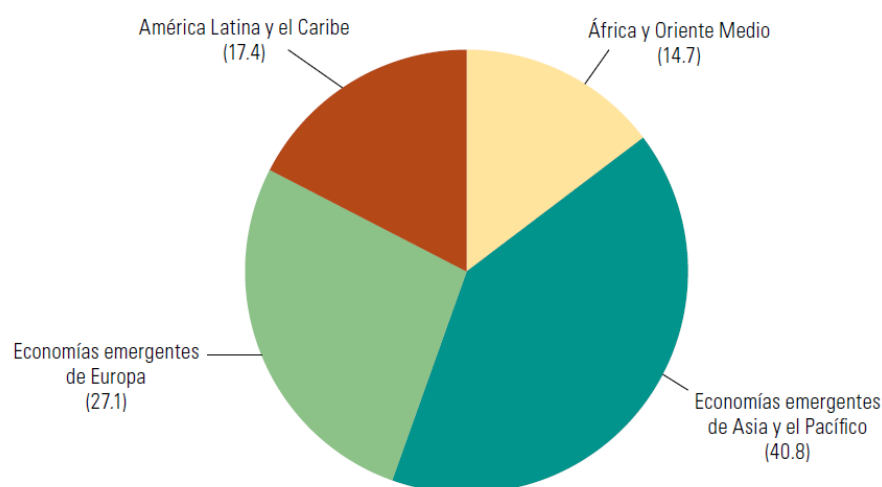
	2014	2015	2016	2017
Liquidez global	6.0	7.1	4.4	8.2
Préstamos	4.5	4.9	0.9	7.2
Préstamos a las economías emergentes	5.8	1.6	1.1	6.8
Deuda	9.9	10.3	9.8	11.1
Crédito otorgado a las economías emergentes	11.8	10.2	11.9	14.8
Crédito otorgado por Estados Unidos de Norteamérica a las economías emergentes	10.4	8.2	10.1	20.6

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de cifras del Banco de Pagos Internacionales (BPI) "BIS global liquidity indicators at end december 2017", 2018 [en línea] <https://www.bis.org/statistics/gli1804.htm>.

La descomposición por regiones muestra que, en 2017, las economías avanzadas y las economías emergentes representan el 81.2 y el 18.8% del crédito a nivel mundial, respectivamente. A su vez, la descomposición por subregiones muestra que las economías emergentes de Asia y el Pacífico son las principales receptoras del crédito

mundial, seguidas por las economías emergentes de Europa y América Latina y el Caribe (40.8, 27.1 y 17.4% del crédito total otorgado a las economías emergentes a nivel mundial, respectivamente) (véase la gráfica *Participación en el crédito total por regiones del mundo en desarrollo, 2017*).

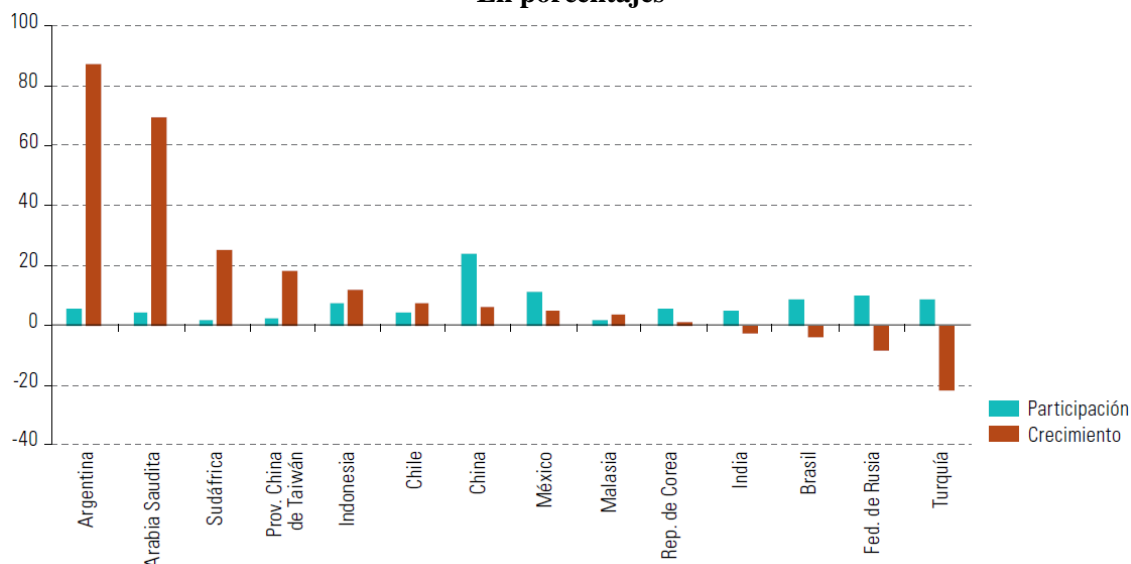
**PARTICIPACIÓN EN EL CRÉDITO TOTAL POR REGIONES DEL MUNDO EN DESARROLLO, 2017**  
**-En porcentajes-**



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras del Banco de Pagos Internacionales (BPI), “*BIS global liquidity indicators at end-December 2017*”, 2018 [en línea]  
<https://www.bis.org/statistics/gli1804.htm>.

El análisis a nivel de país muestra que el grueso de la liquidez global (más del 80%) otorgada a las economías se concentra en China (24.1%), México (11.5%), la Federación de Rusia (10.0%), Turquía (8.7%), Brasil (8.5%), Indonesia (7.1%), Argentina (5.7%) y la República de Corea (5.3%). Entre las economías que más uso han hecho del crédito global, se incluyen Argentina, Arabia Saudita y Sudáfrica, cuyas tasas de crecimiento se sitúan en un 87.4, un 69.1 y un 25.2%, respectivamente (véase la gráfica *Economías emergentes seleccionadas: participación en el crédito y crecimiento, 2017*).

**ECONOMÍAS EMERGENTES SELECCIONADAS: PARTICIPACIÓN EN EL CRÉDITO Y CRECIMIENTO, 2017**  
**-En porcentajes-**



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras del Banco de Pagos Internacionales (BPI), “*BIS global liquidity indicators at end-December 2017*”, 2018 [en línea] <https://www.bis.org/statistics/gli1804.htm>.

### **3. El comportamiento de la liquidez global ha contribuido a un mayor endeudamiento total en todos los sectores institucionales**

Entre 2016 y 2017, el endeudamiento global correspondiente al gobierno central, los hogares y el sector corporativo no financiero aumentó de un 78.5 a un 81.0%, de un 58.9 a un 62.1% y de un 91.6 a un 96.2% del PIB mundial, respectivamente (véase el cuadro *Acervo de deuda respecto del PIB por sector institucional, 2015-2017*). En el caso de las economías de América Latina y el Caribe sobre las cuales se dispone de información (Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México), los mayores niveles de endeudamiento, excepto en el caso de Chile, se sitúan en el sector del gobierno.



**ACERVO DE DEUDA RESPECTO DEL PIB POR SECTOR INSTITUCIONAL, 2015-2017**  
**-En porcentajes-**

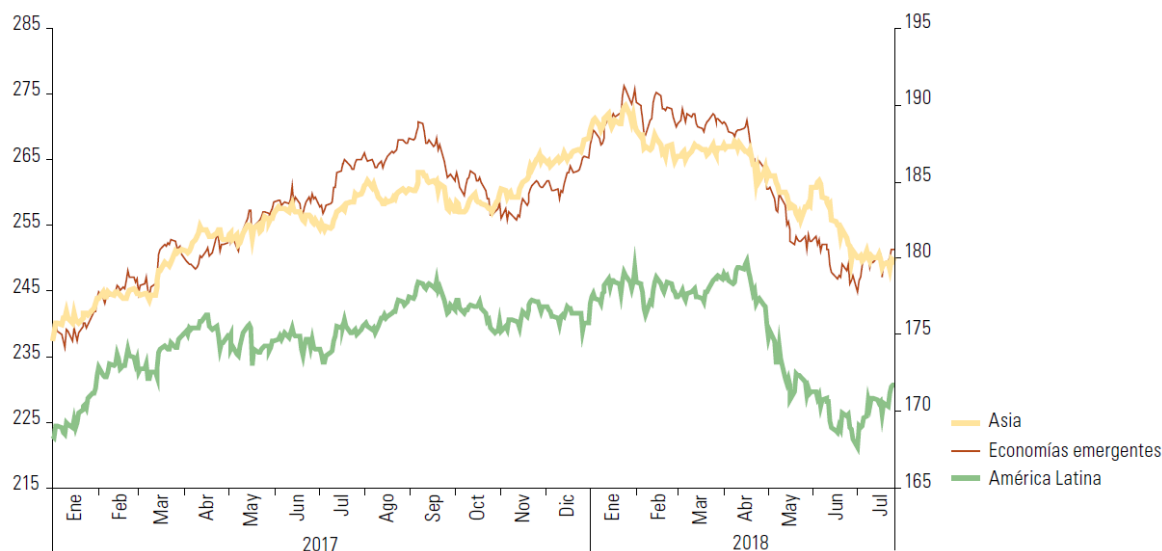
País o grupo de países	Crédito al gobierno central			Crédito a los hogares			Crédito al sector privado no financiero		
	2015	2016	2017	2015	2016	2017	2015	2016	2017
Argentina	55.5	55.9	55.4	6.4	6.0	7.0	12.4	12.2	14.3
Brasil	71.7	77.6	83.1	27.6	25.7	24.7	49.2	45.8	43.9
Chile	19.7	23.3	24.9	41.0	42.4	43.7	104.6	101.5	94.8
Colombia	44.5	48.1	49.2	25.3	26.5	26.3	40.8	38.5	38.3
<b>México</b>	<b>35.0</b>	<b>37.1</b>	<b>35.5</b>	<b>15.2</b>	<b>16.0</b>	<b>16.1</b>	<b>24.7</b>	<b>27.1</b>	<b>26.8</b>
Economías emergentes	41.5	45.6	49.0	32.4	35.8	39.8	99.0	101.7	104.6
Economías avanzadas	98.3	97.8	100.9	73.4	72.5	76.1	86.7	86.3	91.6
G20	79.6	81.8	83.6	57.2	58.0	61.2	91.0	91.6	96.2
Estados Unidos de Norteamérica	96.9	98.7	97.0	78.5	78.8	78.7	70.3	72.2	73.5
Zona del euro	90.0	89.0	86.7	58.8	58.3	58.0	105.0	104.5	101.5
Mundo	77.1	78.5	81.0	58.1	58.9	62.1	91.0	91.6	96.2

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras del Banco de Pagos Internacionales (BPI), “BIS global liquidity indicators at end-December 2017”, 2018 [en línea] <https://www.bis.org/statistics/gli1804.htm>.

#### **4. El mayor dinamismo de la liquidez global en 2017 responde a expectativas de mayor rentabilidad**

El crédito otorgado a las economías emergentes se explica, en primer lugar, por la búsqueda de rendimiento de los inversionistas internacionales, debido, en parte, a las bajas tasas internacionales que prevalecieron durante el año. Tal como muestra la gráfica *Economías emergentes, Asia y América Latina: evolución del índice de arbitraje de tasas de interés entre divisas (carry trade)*, los índices de arbitraje de tasas de interés entre divisas (*carry trade*) para las economías emergentes, en particular para Asia y, en menor medida, para América Latina, se incrementaron a lo largo de 2017, reflejando la posibilidad de ganancias debido a los diferenciales de tasas de interés y también debido a la apreciación del dólar en el transcurso del año.

**ECONOMÍAS EMERGENTES, ASIA Y AMÉRICA LATINA: EVOLUCIÓN DEL  
ÍNDICE DE ARBITRAJE DE TASAS DE INTERÉS ENTRE DIVISAS  
-carry trade-**



Nota: El índice de arbitraje de tasas de interés entre divisas (*carry trade*) de Asia mide el rendimiento total acumulado de una posición larga consistente en comprar y mantener con respecto a las monedas asiáticas (rupia india, rupia indonesia, peso filipino y baht tailandés), totalmente financiada con posiciones cortas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Se supone que la inversión se realiza en valores del mercado monetario a tres meses, asignándose a cada una de las cuatro monedas asiáticas el mismo peso en la cesta de divisas. El índice de arbitraje de tasas de interés entre divisas (*carry trade*) de América Latina mide el rendimiento total acumulado de una posición larga consistente en comprar y mantener con respecto a seis monedas de América Latina (peso argentino, real brasileño, peso chileno, peso colombiano, peso mexicano y sol peruano), totalmente financiada con posiciones cortas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Se supone que la inversión se realiza en valores del mercado monetario a tres meses, asignándose a cada una de las monedas el mismo peso en la cesta de divisas. El índice de arbitraje de tasas de interés entre divisas (*carry trade*) EM-8 mide el rendimiento total acumulado de una posición larga consistente en comprar y mantener con respecto a ocho monedas de mercados emergentes (rupia india, rupia indonesia, real brasileño, rand sudafricano, lira turca, forint húngaro y zloty polaco), totalmente financiada con posiciones cortas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Se supone que la inversión se realiza en valores del mercado monetario a tres meses, asignándose a cada una de las monedas el mismo peso en la cesta de divisas.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de *Bloomberg*, 2018.

También hay que destacar la reducción de la volatilidad a nivel mundial y el descenso del riesgo que supone invertir en las economías emergentes, como demuestra la disminución del índice de bonos de mercados emergentes (EMBI) a nivel mundial (véase la *gráfica Evolución del índice de bonos de mercados emergentes (EMBI) a nivel mundial, 3 de enero de 2017 a 27 de julio de 2018*).

**EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE BONOS DE MERCADOS EMERGENTES (EMBI) A NIVEL MUNDIAL, 3 DE ENERO DE 2017 A 27 DE JULIO DE 2018**



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Bloomberg, 2018.

Una forma adicional de reflejar la holgura de la liquidez dirigida a las economías emergentes, incluidas las de América Latina, es el índice *Morgan Stanley Capital International* (MSCI) de mercados emergentes, un índice de acciones de flotación libre ponderado que ofrece una representación de la gran (y mediana) capitalización en los países de mercados emergentes. El índice, que cubre aproximadamente el 85% de la capitalización bursátil de cada país, ha experimentado un alza sostenida durante 2017, lo que refleja el mayor atractivo de invertir en acciones de mercados emergentes (véase la gráfica *Evolución del índice Morgan Stanley Capital International (MSCI) de mercados emergentes y del índice MSCI de mercados emergentes para América Latina, 3 de enero de 2017 a 27 de julio de 2018*).

**EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE *MORGAN STANLEY CAPITAL INTERNATIONAL* (MSCI)  
DE MERCADOS EMERGENTES Y DEL ÍNDICE MSCI DE MERCADOS  
EMERGENTES PARA AMÉRICA LATINA,  
3 DE ENERO DE 2017 A 27 DE JULIO DE 2018  
-31 de diciembre de 1987=100-**



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de *Bloomberg*, 2018.

**5. Para 2018 se espera una disminución de la liquidez a nivel mundial y, sobre todo, de la otorgada a las economías emergentes**

Como se observa en las gráficas anteriores, las perspectivas y las expectativas favorables de rentabilidad y riesgo en relación con las economías emergentes se han revertido a partir de 2018. Desde mediados de abril de este año, el dólar se ha fortalecido cerca de un 5%, mientras que las tasas de interés estadounidenses a 10 años han sobrepasado el 3% por primera vez en cuatro años, debido a la reducción del balance de la Reserva Federal. Esto se ha traducido en una mayor presión para la salida de flujos financieros desde las economías emergentes hacia los países más avanzados y, sobre todo, hacia Estados Unidos de Norteamérica. Según el Instituto de Finanzas Internacionales (IIF), se prevé que, para 2018, los flujos financieros en las economías en desarrollo se sitúen en 1.2 billones de dólares, solo 7 mil millones de dólares por encima de la cifra registrada en 2017. Los datos más recientes muestran que, en el mes de mayo, se han registrado salidas de flujos de las economías emergentes equivalentes

a 12 mil 300 millones de dólares, lo que representa la salida de capitales más grande desde noviembre de 2016.

Como se plantea en el Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2017 (CEPAL, 2018c), el mercado de bonos es el que se verá afectado más seriamente por este cambio en las perspectivas económicas. Se espera que, para 2018, los flujos de inversión extranjera directa se expandan en 17 mil millones de dólares (523 mil millones de dólares en 2018, frente a 506 mil millones de dólares en 2017) y que los flujos de cartera experimenten una caída de 50 mil millones de dólares (351 mil millones de dólares en 2018, frente a 401 mil millones de dólares en 2017).

Por otra parte, se prevé que el flujo de liquidez canalizado a través del mercado de bonos se reduzca de 315 mil a 255 mil millones de dólares en el mismo período<sup>15</sup>. Parte de la reducción de la liquidez canalizada a través del mercado de bonos internacionales se verá compensada por el aumento de los préstamos transfronterizos (338 mil millones de dólares en 2018 frente a 297 mil millones de dólares en 2017). De acuerdo con un estudio reciente del Banco de Pagos Internacionales (BIP) (2017), un aumento de 25 puntos base de la tasa de los fondos federales se traduciría en una caída de 57 puntos base de la tasa de crecimiento de los préstamos transfronterizos, mientras que la caída base de la tasa de crecimiento del acervo de emisiones en el mercado internacional de bonos sería de 125 puntos. Así, el impacto que tendrá la salida de flujos financieros de las economías emergentes dependerá en parte de la composición de los flujos totales y también de los flujos de cartera.

---

<sup>15</sup> Véanse IIF (2018) y ABM-AMRO (2018).

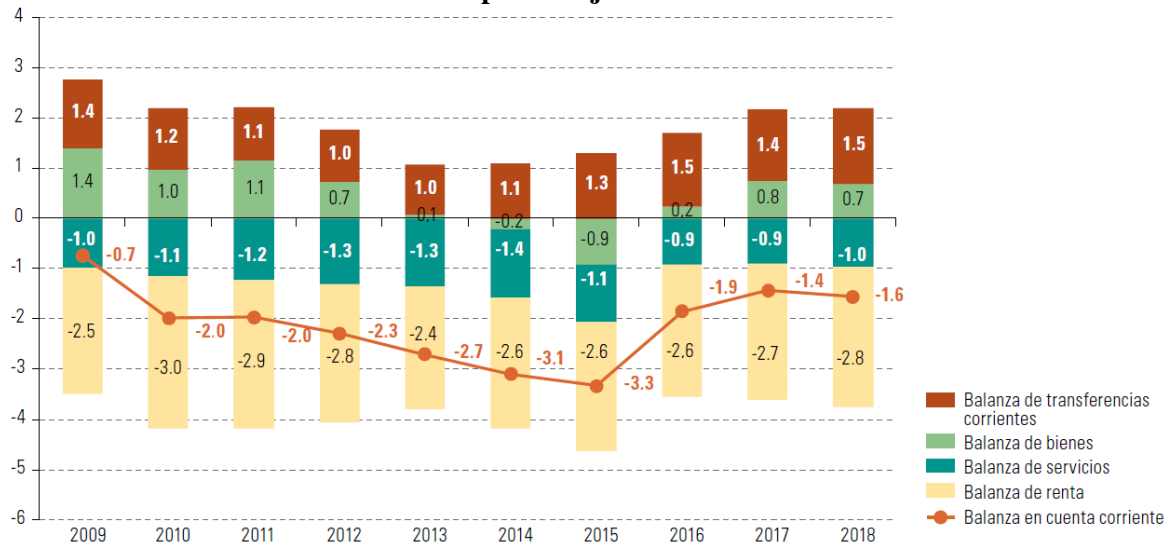
## C. El sector externo

### **1. Se espera que el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos se amplíe en 2018 como resultado de un mayor déficit de la cuenta de servicios, una mayor remisión de utilidades de inversión extranjera y mayores pagos de intereses de deuda externa**

En 2017, la mejora de los términos de intercambio contribuyó a ampliar el superávit de la balanza comercial, lo que, junto con mayores remesas familiares, compensó con creces los mayores pagos de renta al exterior. De esta manera, el déficit de la cuenta corriente, en términos del PIB, se redujo, llegando a un 1.4%, desde el 1.9% registrado en 2016. Sin embargo, cabe destacar que parte importante de esta disminución del déficit de la cuenta corriente regional se explicó por la evolución del déficit de Brasil, que pasó de un 1.3% a solo un 0.5% del PIB entre 2016 y 2017.

Para 2018 se espera que el déficit de la cuenta corriente se amplíe, alcanzando un 1.6% del PIB. La balanza de bienes y la de transferencias corrientes mantendrían el superávit, pero el déficit de las cuentas de rentas y de servicios aumentarían, contrarrestando lo anterior (véase la gráfica *América Latina (19 países): cuenta corriente de la balanza de pagos según componentes, 2009-2018*).

**AMÉRICA LATINA (19 PAÍSES): CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS SEGÚN COMPONENTES, 2009-2018<sup>a/</sup>**  
**-En porcentajes del PIB-**



<sup>a/</sup> Las cifras de 2018 corresponden a proyecciones.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

**2. En 2018 se mantendría el superávit de la balanza de bienes, aunque sería menor que el del año anterior, debido a un crecimiento de las importaciones mayor que el de las exportaciones**

En 2017, los mejores términos de intercambio contribuyeron a mantener el superávit comercial, que alcanzó un 0.8% del PIB. Cabe recordar que ya en 2016 se había registrado un superávit, después de que las importaciones se contrajeran más que las exportaciones.

En 2017, los mejores precios de los productos energéticos y los minerales permitieron que los términos de intercambio de América Latina mostraran, en promedio, una recuperación (4%), después de cinco años de caída sostenida, en que acumularon una disminución del 19 por ciento.

Para 2018 se espera que los mayores precios de la energía y, en menor medida, de los productos mineros y agropecuarios propicien un nuevo aumento de los términos de intercambio de la región en su conjunto, que crecerían un 2% respecto del año anterior.

Sin embargo, dado que la estructura del comercio exterior de los países de América Latina y el Caribe es muy diversa, la evolución de los precios de exportación de los productos básicos tiene un impacto diferente en los términos de intercambio de cada uno. Por ello, como hecho estilizado, se observa que América del Sur se beneficia de las alzas de los precios de los productos básicos a nivel mundial, ya que estos constituyen una parte importante de su canasta exportadora. En cambio, la subregión de Centroamérica se beneficia de bajas en los precios de los productos energéticos (ya que es importadora neta de estos bienes) y lo mismo sucede con el Caribe (excluido Trinidad y Tobago), que se ve favorecido por la baja de precios de la energía y, en general, de los alimentos (véase el recuadro *América Latina y el Caribe: estructura del comercio exterior, precios de productos básicos y términos de intercambio*).

#### **AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: ESTRUCTURA DEL COMERCIO EXTERIOR, PRECIOS DE PRODUCTOS BÁSICOS Y TÉRMINOS DE INTERCAMBIO**

La estructura del comercio exterior de los países condiciona el impacto que la evolución de los precios de los productos básicos tiene sobre los términos de intercambio de cada uno. Para brindar una representación gráfica de lo anterior, se calcularon para cada país de la región los flujos netos de comercio por grandes grupos de productos básicos a partir de la información disponible en la Base de Datos Estadísticos de las Naciones Unidas sobre el Comercio de Productos Básicos (COMTRADE)<sup>16</sup>. Para cada grupo  $i$  de los productos básicos, se calculó la diferencia entre el valor de las exportaciones y el valor de las importaciones ( $X_i - M_i$ ), de forma de identificar qué países son exportadores o importadores netos de cada uno<sup>17</sup>. En la gráfica se puede observar, para cada país, la estructura del

<sup>16</sup> Se utiliza el promedio del período 2010-2013, del que se encontraba disponible la información para la mayor cantidad de países de América Latina y el Caribe, y en el que, además, aún no se reflejaban los efectos de las caídas de precios de productos básicos que tuvieron lugar desde 2014 en adelante.

<sup>17</sup> Estos valores fueron luego normalizados mediante la construcción del cociente con el comercio total de productos básicos  $(X_i - M_i)/(X + M)$  total productos básicos, de forma que las razones a nivel de cada país fueran comparables entre distintos rubros.



comercio exterior neto por grandes grupos de productos básicos, productos agropecuarios, minerales y metales, y energía. Un valor negativo significa que el país es importador neto en ese rubro, mientras que uno positivo se asocia a un país que es exportador neto.

Sobre la base de estas estructuras se pueden establecer, a la vez, agrupaciones de países de acuerdo con el grupo de productos en que cada uno se destaque en términos de importaciones o de exportaciones netas. De este modo, surgen los siguientes grupos, que corresponden a las categorías de análisis de la gráfica:

- Países exportadores de energía: Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia, Ecuador, Trinidad y Tobago y Venezuela (República Bolivariana de). Se destacan como los países con mayores exportaciones netas de energía como porcentaje del total de su comercio de productos básicos (63% en promedio).
- Países exportadores de minerales y metales: Chile y Perú, que sobresalen por ser sólidos exportadores netos de este grupo de productos (52% del total de su comercio de productos básicos en promedio)<sup>18</sup>.
- Países exportadores de productos agropecuarios: Argentina, Paraguay y Uruguay. Son los países que se destacan por efectuar las mayores exportaciones netas de productos agropecuarios como porcentaje del total de su comercio de productos básicos (50% en promedio).
- El Caribe (excluido Trinidad y Tobago): Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Guyana, Jamaica, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía y Surinam. Estos países se destacan por ser fuertes importadores netos de energía (casi un 40% del total de su

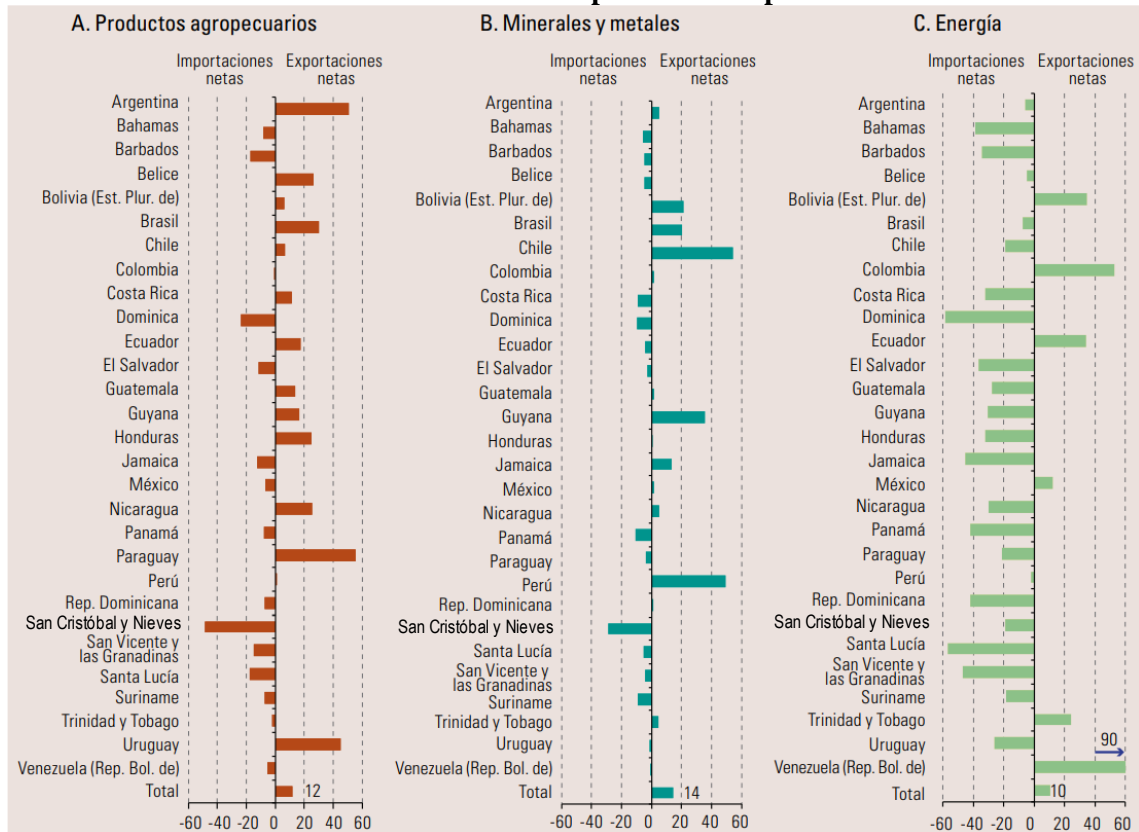
---

<sup>18</sup> En estricto rigor, Guyana podría formar parte de este grupo, pero se prefirió mantenerlo en el grupo del Caribe, ya que es, además, un destacado importador neto de energía, característica que comparte con este grupo.

comercio de productos básicos) y, en general, también importadores netos de alimentos.

- Centroamérica, Haití y República Dominicana: el grupo se destaca sobre todo por su condición de importador neto de energía.

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (30 PAÍSES): FLUJOS COMERCIALES NETOS POR GRUPOS DE PRODUCTOS BÁSICOS, PROMEDIO DEL PERÍODO 2010-2013**  
**-En porcentajes del total del comercio de productos básicos de cada país, sobre la base de la estructura de comercio promedio del período-**



Nota: Un valor negativo indica que el país es importador neto en ese rubro y uno positivo que el país es un exportador neto.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Base de Datos Estadísticos de las Naciones Unidas sobre el Comercio de Productos Básicos (COMTRADE).

Se excluyó a Brasil y a México de estas agrupaciones, debido a que por el tamaño de sus economías se tratan de manera individual, y a que una proporción importante

de sus exportaciones netas corresponde a mercancías con mayor grado de procesamiento.

Esta información permite visualizar la forma en que las variaciones de precios de los productos básicos impactan de manera diferencial en los términos de intercambio de los países.

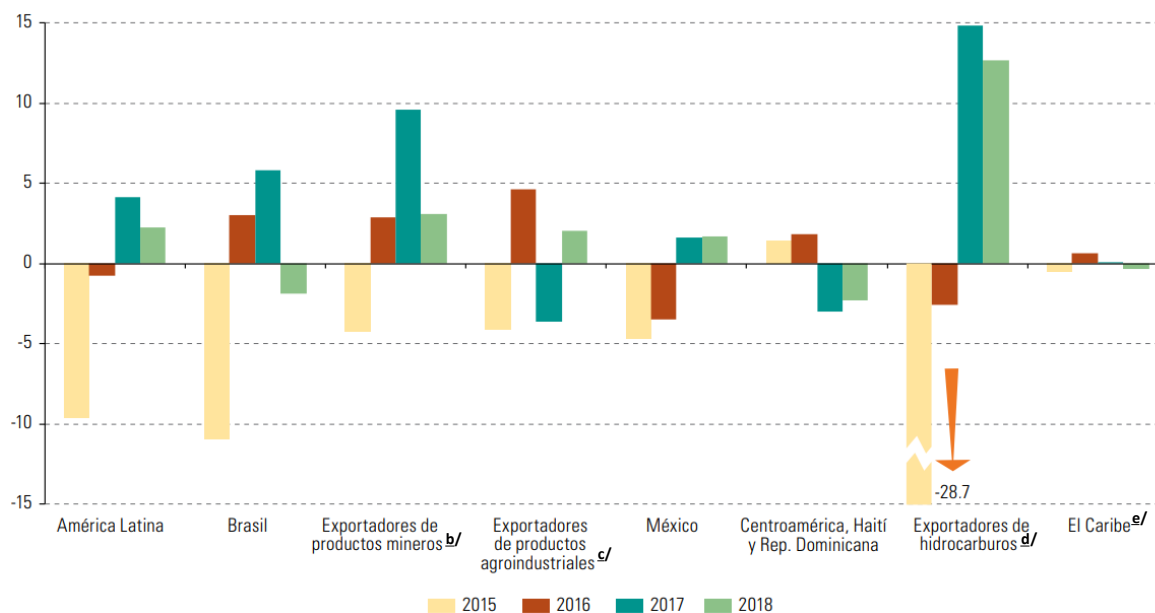
Cabe señalar que este ejercicio solo comprende la canasta de productos básicos, mientras que el efecto total en los términos de intercambio depende también de lo que sucede con los precios de los productos manufacturados. En todo caso, los precios de estos productos, como grupo, son sustancialmente menos variables que los precios de los productos básicos y, por lo tanto, no afectan de forma relevante las percepciones que se obtienen de este análisis.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Base de Datos Estadísticos de las Naciones Unidas sobre el Comercio de Productos Básicos (COMTRADE).

A raíz del alza significativa del precio del petróleo que se observó ya en la primera mitad de 2018, los países exportadores de hidrocarburos serán este año los más favorecidos, por cuanto sus términos de intercambio subirían un 13%. En los países exportadores de minerales y de productos agropecuarios, por otra parte, se produciría una leve mejora de los términos de intercambio, de alrededor del 3 y el 2%, respectivamente.

Sin embargo, los países de Centroamérica y los del Caribe (excluido Trinidad y Tobago), que se caracterizan por ser fuertes importadores netos de energía (y, en algunos casos, de alimentos), sufrirían en 2018 un deterioro de sus términos de intercambio del 2.0 y el 0.3%, respectivamente (véase la gráfica *América Latina y el Caribe (países y grupos de países seleccionados): tasa de variación de los términos de intercambio, 2015-2018*).

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PAÍSES Y GRUPOS DE PAÍSES SELECCIONADOS): TASA DE VARIACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE INTERCAMBIO, 2015-2018<sup>a/</sup>**  
**-En porcentajes-**



<sup>a/</sup> Las cifras de 2018 corresponden a proyecciones.

<sup>b/</sup> Chile y Perú.

<sup>c/</sup> Argentina, Paraguay y Uruguay.

<sup>d/</sup> Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia, Ecuador, Trinidad y Tobago y Venezuela (República Bolivariana de).

<sup>e/</sup> Excluido Trinidad y Tobago.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

En 2017, el valor de las exportaciones regionales creció un 12% respecto del año anterior, como resultado de un aumento de los precios de exportación de un 8% y un incremento del volumen del 4%. En concordancia con los mayores precios de la energía y de los minerales y metales, las exportaciones de los países exportadores de hidrocarburos y de productos mineros aumentaron un 15 y un 17%, respectivamente, mientras que las de los países exportadores de productos agropecuarios se incrementaron solo un 3%. Por subregiones, se observa que las exportaciones de América del Sur crecieron un 14% en relación con el año anterior. Cabe destacar que el buen desempeño exportador fue generalizado en esta subregión, liderado por Perú y Brasil, cuyas exportaciones crecieron un 21 y un 18%, respectivamente, mientras que Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, Colombia y Ecuador vieron crecer sus ventas

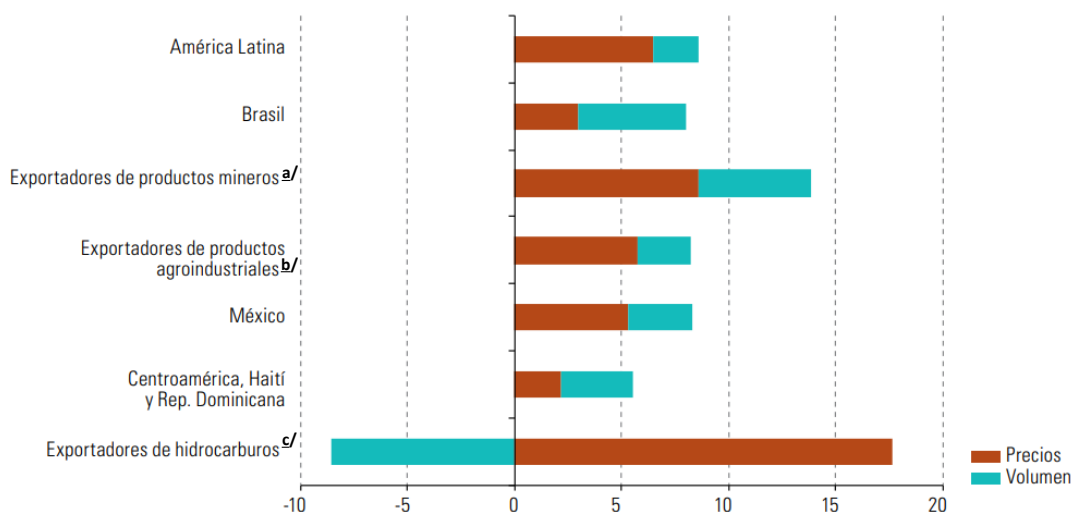
al exterior entre un 11 y un 16%, respecto de 2016. La excepción fue Argentina, donde las exportaciones alcanzaron un crecimiento de solo un 1%. Las exportaciones de Centroamérica crecieron un 6% en promedio, si bien la mayoría de los países de esta subregión mostraron una expansión superior a ese promedio, como es el caso de Costa Rica (7%), El Salvador (8%), Honduras (9%), Nicaragua (10%) y Panamá (7%). Las exportaciones de México, por su parte, se incrementaron un 9% y entre ellas destaca el desempeño de las exportaciones automotrices (que aumentaron un 12 por ciento)<sup>19</sup>.

En 2018 se espera un crecimiento del valor de las exportaciones del 9% como promedio de América Latina. Los mayores precios del petróleo y, en menor medida, de los minerales y de algunas materias primas agropecuarias explicarían un incremento de los precios del 6%. En términos de volúmenes, a pesar de que la región estaría enfrentando este año una mayor demanda externa (debido a un mayor crecimiento de sus socios comerciales), existen en algunos países ciertos límites de la capacidad para aumentar los volúmenes exportados en algunos sectores importantes, como el del petróleo. Por otra parte, los volúmenes exportados por Brasil han mostrado un menor dinamismo en la primera mitad del año, debido a caídas en algunos rubros como el hierro, el azúcar, el café y el sector automotor. La huelga del sector del transporte ha estado también detrás de la pérdida de dinamismo en varios sectores. Como resultado de todo lo anterior, se prevé que los volúmenes exportados por la región crezcan en promedio un 2% en 2018 (véase la *gráfica América Latina y el Caribe (países y grupos de países seleccionados): tasa de variación proyectada de las exportaciones de bienes, según volumen y precios, 2018*).

---

<sup>19</sup> Las exportaciones de la industria automotriz representaron en 2017 un 30% del total de las exportaciones mexicanas, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PAÍSES Y GRUPOS DE PAÍSES SELECCIONADOS): TASA DE VARIACIÓN PROYECTADA DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES, SEGÚN VOLUMEN Y PRECIOS, 2018**  
**-En porcentajes-**



<sup>a/</sup> Chile y Perú.

<sup>b/</sup> Argentina, Paraguay y Uruguay.

<sup>c/</sup> Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia, Ecuador, Trinidad y Tobago y Venezuela (República Bolivariana de).

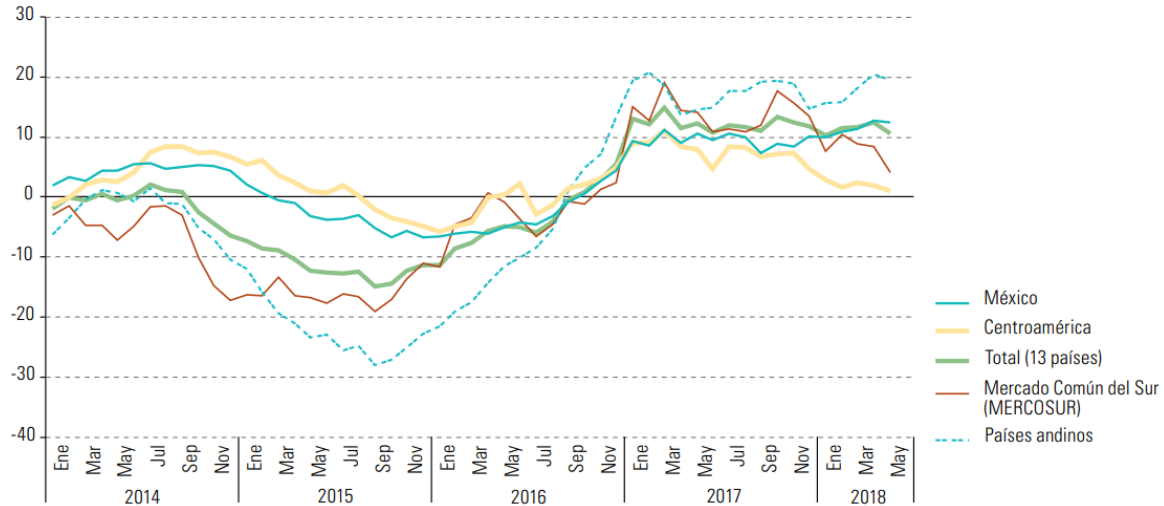
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

En los primeros cinco meses de 2018, las exportaciones de la región han aumentado un 10.8% en relación con el mismo período del año anterior. Destaca el incremento del 19.0% registrado en los países andinos, que se explica por el alza del precio del petróleo (de un 29% en igual período) y de algunos minerales como el cobre (20%), el zinc (22%) y el níquel (37%), junto con la baja base de comparación que representó el volumen exportado en el primer trimestre de 2017 en algunos países como Bolivia (Estado Plurinacional de) y Chile<sup>20</sup>. Para la segunda mitad del año, se espera que estas tasas de expansión tiendan a moderarse. Las exportaciones mexicanas continúan exhibiendo un buen desempeño en el período comprendido entre enero y mayo de 2018, con un aumento del 12%, apoyado en el crecimiento del 14% de las exportaciones

<sup>20</sup> Cabe señalar que, debido a la mayor generación de energía hidroeléctrica, el volumen de gas natural que Brasil importó desde el Estado Plurinacional de Bolivia disminuyó más de un 25% en el primer semestre de 2017. Por otra parte, las exportaciones de cobre de Chile se vieron afectadas por la huelga en la Minera Escondida, que tuvo lugar entre febrero y marzo de 2017.

automotrices y en los mayores precios del petróleo (véase la *gráfica América Latina (13 países): tasa de variación interanual de las exportaciones de bienes, promedio móvil trimestral, enero de 2014 a mayo de 2018*).

**AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES)<sup>a/</sup>: TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES, PROMEDIO MÓVIL TRIMESTRAL, ENERO DE 2014 A MAYO DE 2018**  
**-En porcentajes-**



<sup>a/</sup> Se incluye a Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Paraguay, Perú y Uruguay.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de cifras oficiales.

En 2017, el valor de las importaciones de la región se incrementó un 10% en promedio. El mejoramiento de la actividad económica, relacionado con el mayor consumo y la recuperación de la inversión, contribuyó al aumento del 5% del volumen importado y los mayores precios de los productos básicos, en especial de la energía, explicaron el incremento del 4% de los precios de importación. El levantamiento de algunas restricciones a las importaciones redundó en que en Ecuador y Argentina éstas se incrementaran un 22 y un 20%, respectivamente. En Paraguay, las mayores importaciones de bienes de capital explicaron en mayor proporción el alza del 18% del total de las compras en el exterior. Por subregiones, se observa que las importaciones de América del Sur se incrementaron un 9%, en concordancia con la recuperación económica de los países de esta subregión y en especial de Brasil, cuyas importaciones

aumentaron un 10% después de dos años de significativas contracciones<sup>21</sup>. Las importaciones mexicanas mostraron un alza del 9%, como resultado principalmente de las mayores compras de insumos, que también se incrementaron un 9%. En Centroamérica, el valor de las importaciones aumentó un 6%, principalmente como resultado de los mayores precios de la energía, puesto que el volumen creció solo un por ciento.

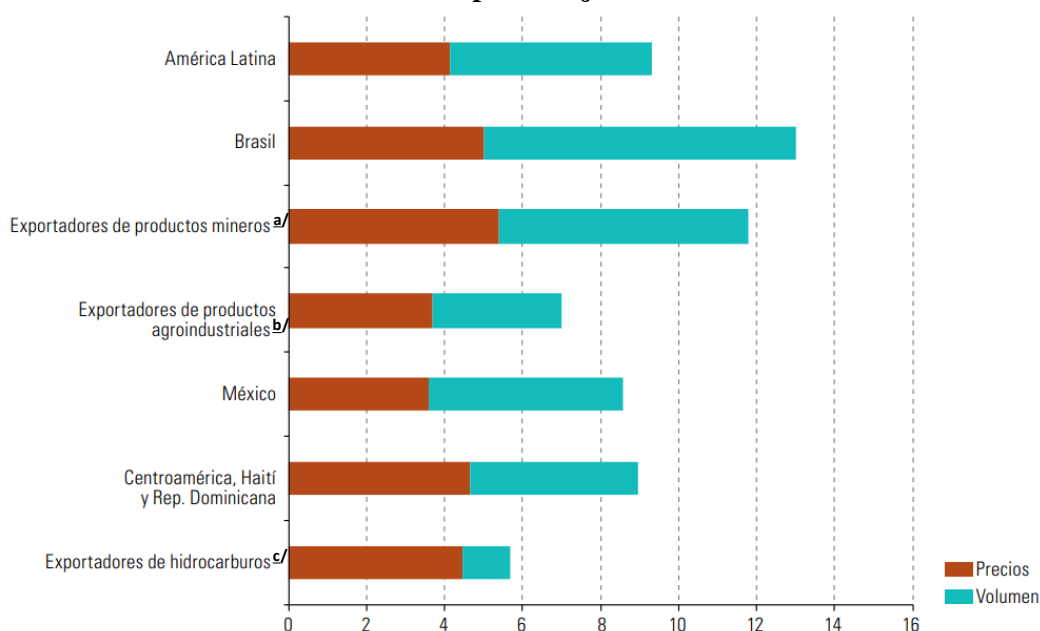
En 2018, el mejor desempeño de la economía de América Latina y el alza del precio del petróleo mantendrían el crecimiento del valor de las importaciones en algo más del 9.5%, tasa que se descompone en un aumento del volumen del 5.2% y un aumento de los precios del 4.1% (véase la gráfica *América Latina y el Caribe (países y grupos de países seleccionados): tasa de variación proyectada de las importaciones de bienes, según volumen y precios, 2018*).

---

<sup>21</sup> En 2017, las importaciones brasileñas fueron un 34% inferiores a las registradas en 2014, antes de la recesión económica.



**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PAÍSES Y GRUPOS DE PAÍSES SELECCIONADOS): TASA DE VARIACIÓN PROYECTADA DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES, SEGÚN VOLUMEN Y PRECIOS, 2018**  
**-En porcentajes-**



<sup>a/</sup> Chile y Perú.

<sup>b/</sup> Argentina, Paraguay y Uruguay.

<sup>c/</sup> Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia, Ecuador, Trinidad y Tobago y Venezuela (República Bolivariana de).

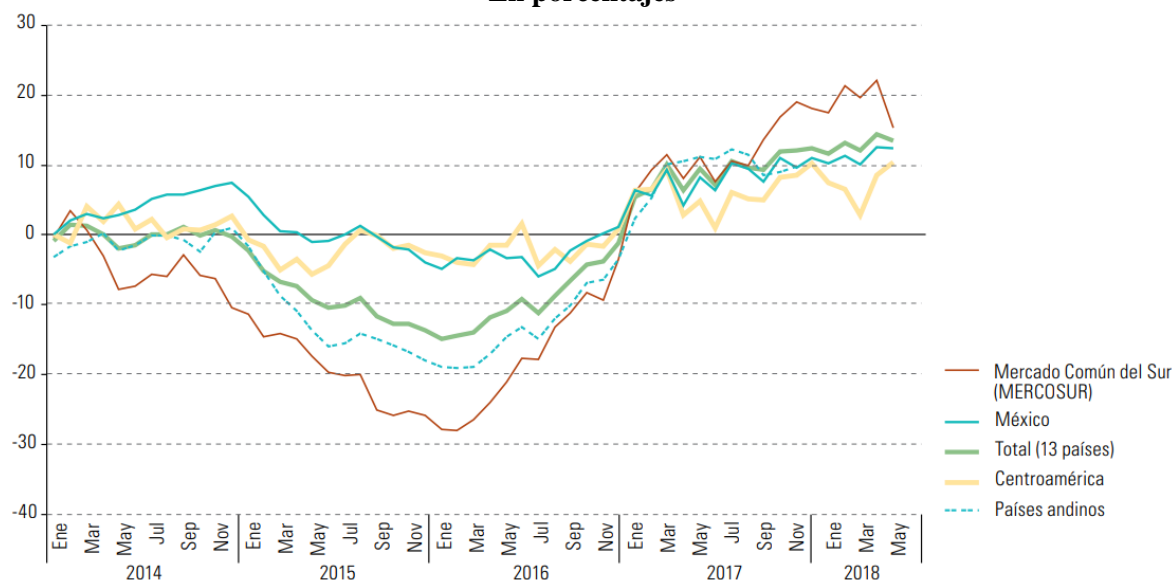
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

En los primeros cinco meses de 2018, las importaciones regionales se han expandido a una tasa cercana al 13% respecto del mismo período del año anterior (véase la gráfica *América Latina (13 países): tasa de variación interanual de las importaciones de bienes, promedio móvil trimestral, enero de 2014 a mayo de 2018*). Ecuador, Brasil y Paraguay continúan liderando este crecimiento, con tasas del 23% en el primer caso y del 19% en los otros dos. Por su relevancia en los agregados regionales, hay que destacar la expansión de las importaciones de México (12%). Para la segunda mitad del año, se prevé que estas alzas tiendan a moderarse, no solo por factores vinculados con la actividad económica, que se torna menos dinámica en algunos países, sino también por razones de competitividad, asociadas a las depreciaciones de que han sido objeto

varias monedas de la región desde el mes de abril (véase en el documento original el apartado 2 de la sección E, donde se aborda la política cambiaria).

Sobre la base de los argumentos expuestos, sería de esperar que en 2018 se mantuviera el superávit de la balanza comercial de la región.

**AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES)<sup>a/</sup>: TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES, PROMEDIO MÓVIL TRIMESTRAL, ENERO DE 2014 A MAYO DE 2018**  
-En porcentajes-



<sup>a/</sup> Se incluye a Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Paraguay, Perú y Uruguay.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

### 3. El déficit de la balanza de renta se ampliaría en 2018

En 2017, la balanza de renta continuó deteriorándose (un 13% en términos nominales) y su déficit se amplió del 2.6% del PIB al 2.7% del PIB. Ello se debió a que el aumento del precio de los productos básicos (15%) reportó mayores rentas a las empresas extranjeras establecidas en la región, especialmente a aquellas orientadas a la exportación de estos productos. Esto se hizo evidente en el hecho de que los grupos de países en que más se incrementó el déficit fueron los exportadores de productos mineros

(36% de aumento en términos absolutos) y de hidrocarburos (34%). También aumentaron los pagos por las otras rentas de inversión (intereses de la deuda externa, principalmente), dado el aumento generalizado de las emisiones de deuda de la región (entre otros, de Argentina y México).

En 2018, la balanza de renta continuaría deteriorándose y su déficit aumentaría un 5% en términos nominales, lo que significa que pasaría del 2.7% del PIB en 2017 al 2.8% del PIB en 2018, impulsado por los mismos factores explicativos: el aumento de los precios de los productos básicos (estimado en torno a un 11% para 2018), que redundaría en un mayor déficit en aquellos países más expuestos a inversión extranjera, y el aumento de los pagos de intereses, por el impacto de las crecientes emisiones de deuda externa en años recientes.

#### **4. En 2018, el déficit en la cuenta de servicios aumentaría, al mismo tiempo que se ampliaría el superávit en la balanza de transferencias corrientes, gracias al flujo sostenido de remesas hacia la región**

En 2017, el déficit de la balanza de servicios aumentó en términos absolutos un 5%, aunque mantuvo constante su relación con el PIB en un 0.9%<sup>22</sup>. Las importaciones de servicios crecieron un 7.0%. El mayor dinamismo económico empujó las importaciones de bienes y esto dinamizó las importaciones de servicios en todos sus componentes: transportes (7%), viajes (9%) y otros servicios (9%). En el rubro de viajes, pesó particularmente la recuperación del turismo emisor de Brasil (31%), gracias a la recuperación económica. Los otros dos rubros se vieron dinamizados por la recuperación de la actividad económica de la región.

Las exportaciones de servicios crecieron un 6.9% y también aumentaron en todos sus componentes: transportes (9%), viajes (8%) y otros servicios (6%). Los servicios de transporte crecieron fuertemente en Panamá (15.5%), como resultado de la ampliación

---

<sup>22</sup> No se incluyen datos de la República Bolivariana de Venezuela, por falta de cifras oficiales.

del canal y la aceleración del comercio mundial. En el rubro de viajes, se produjo una mayor llegada de turistas a la región (OMT, 2018), la que creció enérgicamente en América del Sur (8%) y México (12%), a buen ritmo en Centroamérica (5%) y con signo mixto en el Caribe (3%), debido a los fuertes huracanes que afectaron a algunas islas durante el año.

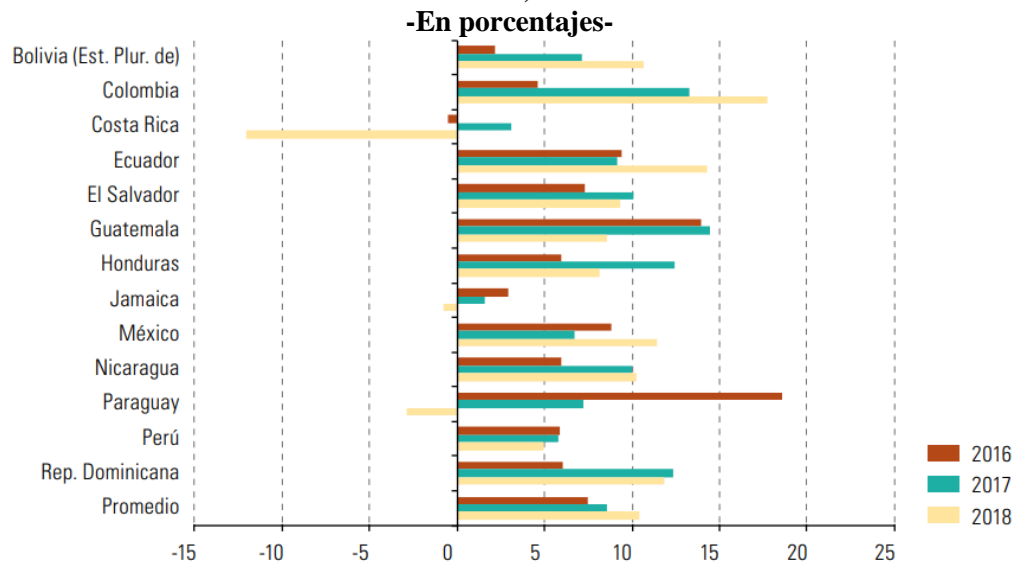
En 2018, el déficit de la balanza de servicios se ampliaría en relación con el PIB, situándose en torno al 1.0%. Por una parte, la actividad económica en la región continuaría empujando las importaciones de transportes, seguros, construcción y otros servicios empresariales, con lo que las importaciones de servicios crecerían un 5.7%. Entre las exportaciones de servicios (que aumentarían también a una tasa del 5.6%), el componente de viajes se vería beneficiado por la depreciación de las monedas de la región frente al dólar a lo largo del año (en grandes economías, como la brasileña y argentina), que podría incentivar la entrada de turistas extranjeros y desincentivar la salida de turistas nacionales al exterior, en comparación con el año anterior.

En la balanza de transferencias, por otra parte, el superávit aumentó en 2017 (un 6.6%) y alcanzó el 1.4% del PIB regional. Los mayores aumentos de su principal componente, los flujos de remesas se produjeron en los países de Centroamérica (12%), como resultado, en parte, de una mejora de la actividad de las economías emisoras (principalmente Estados Unidos de Norteamérica y España). En México, principal receptor de la región, ya que concentra más de un tercio del total de flujos recibidos, las remesas crecieron un 6.7% en 2017. Las remesas que más crecieron en 2017 fueron las dirigidas a Colombia (13.3%), Guatemala (14.4%), Honduras (12.5%), República Dominicana (12.4%), El Salvador (10.1%) y Nicaragua (10.0 por ciento).

En 2018, el superávit de la balanza de transferencias seguiría incrementándose en términos nominales (7.7%), y pasaría del 1.4 al 1.5% del PIB regional. Se espera que esto ocurra gracias a que se mantendría el dinamismo de la entrada a la región de

remesas de emigrados, que en los primeros meses del año ya registra un aumento del 10.4% en relación con igual período del año anterior (véase la gráfica *América Latina y el Caribe (países seleccionados): variación interanual de los ingresos por remesas de emigrados, 2016-2018*). El superávit de esta cuenta, que es estructural para la región, contribuiría, junto con el superávit de la balanza de bienes, a compensar, aunque solo de manera parcial, los déficit de las cuentas de servicios y de renta.

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PAÍSES SELECCIONADOS):  
VARIACIÓN INTERANUAL DE LOS INGRESOS POR REMESAS DE  
EMIGRADOS, 2016-2018<sup>a/</sup>**



<sup>a/</sup> Las cifras de 2018 corresponden al período comprendido entre enero y junio en el caso de El Salvador, Guatemala y Honduras; al período comprendido entre enero y mayo en el caso de Colombia, México, Nicaragua y Paraguay; al período comprendido entre enero y marzo en el caso de Bolivia (Estado Plurinacional de), Jamaica y Perú, y a los meses de enero y febrero en el caso de la República Dominicana. Para Costa Rica y Ecuador, no había datos disponibles de 2018 al momento de cierre de este documento.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

**5. En línea con lo que se observó a nivel del total de los mercados emergentes, los flujos financieros hacia la región disminuyeron en los primeros cuatro meses de 2018 y se recuperaron a partir de ese momento**

En 2017, los flujos de capital y financieros hacia la región se contrajeron, en promedio, en torno a un 9%, principalmente a causa de las salidas de flujos de cartera y otra inversión desde Brasil<sup>23</sup>.

La inversión directa neta constituyó en 2017, como es habitual, el principal flujo financiero recibido por la región en su conjunto y alcanzó unos 134 mil 130 millones de dólares. Esto significó un crecimiento del 4% respecto al año anterior.

Por el contrario, los demás flujos de la cuenta financiera tuvieron salidas netas en 2017, las que casi duplicaron las salidas registradas en 2016. Esto se explica principalmente por la evolución en Brasil, donde se produjeron importantes salidas netas de los flujos distintos a la inversión directa en 2017.

Para poder conocer la evolución de los flujos de capitales en los primeros meses de 2018 se construyó un indicador indirecto (*proxy*), ya que los datos de flujos que se registran en las estadísticas de la balanza de pagos (la cuenta de capital y financiera) son de frecuencia trimestral y se publican con un grado importante de atraso (véase el recuadro *Construcción de un indicador indirecto (proxy) para los flujos de capitales*).

---

<sup>23</sup> En estos datos no se incluyen las cifras de la República Bolivariana de Venezuela.

## CONSTRUCCIÓN DE UN INDICADOR INDIRECTO (*PROXY*) PARA LOS FLUJOS DE CAPITAL

El indicador indirecto (*proxy*) para los flujos de capitales se construyó en la línea del utilizado por Calvo, Izquierdo y Mejía (2004 y 2008), tomando la variación mensual del acervo de reservas internacionales y restando de ella el saldo en la balanza comercial. La lógica es que por la identidad de la balanza de pagos:

- Saldo en cuenta de capital y financiera + saldo en cuenta corriente + errores y omisiones = variación de las reservas internacionales.

Entonces:

- Saldo en cuenta de capital y financiera + balanza de bienes + balanza de servicios + balanza de renta + balanza de transferencias corrientes + errores y omisiones = variación de las reservas internacionales.

Por lo tanto:

- Saldo en cuenta de capital y financiera = variación de las reservas internacionales – balanza de bienes – balanza de servicios – balanza de renta – balanza de transferencias corrientes – errores y omisiones.

Dado que casi todos los países publican con frecuencia mensual el balance comercial y el acervo de reservas internacionales, se puede calcular lo siguiente:

- **Indicador indirecto (*proxy*) de los flujos de capital netos = variación de las reservas internacionales – balanza de bienes**

Cabe notar que, con esta aproximación, se está dejando dentro del indicador indirecto de los flujos financieros no solo el rubro de errores y omisiones de la

balanza de pagos, sino también tres partidas que en realidad pertenecen a la cuenta corriente: la balanza de servicios, la balanza de renta y la balanza de transferencias corrientes.

Con respecto al rubro de errores y omisiones, es común que en los análisis del comportamiento de los flujos de capitales se lo sume a la cuenta de capital y financiera, ya que es por esta vía que en épocas de crisis se produce gran parte de la fuga de capitales. En este sentido, el hecho de que el indicador indirecto incluya este rubro no representa un problema.

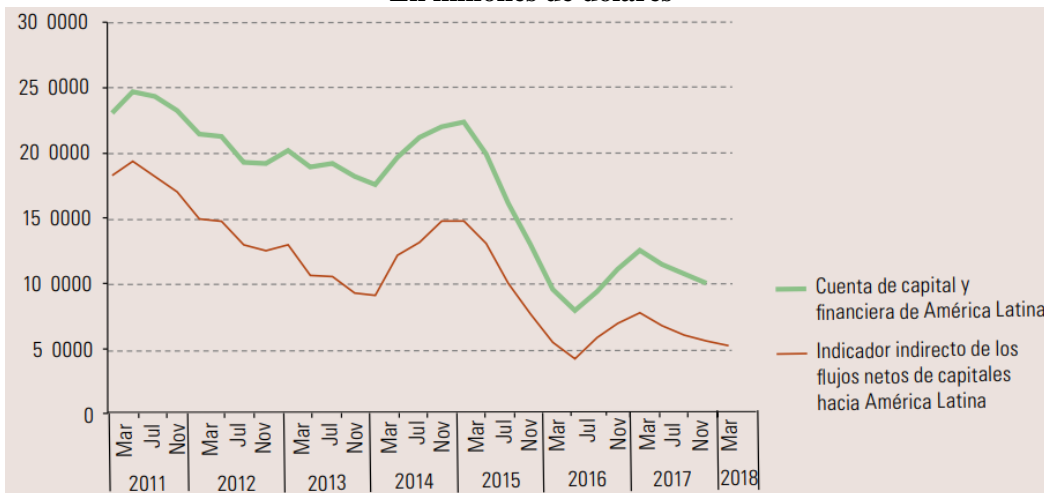
La cuenta de renta, por su parte, es una cuenta estructuralmente negativa en la región e incluye principalmente elementos de pagos netos de intereses por deuda externa y de remisión neta de utilidades de empresas de inversión extranjera. La balanza de transferencias corrientes, en el caso de América Latina, es estructuralmente positiva y está compuesta principalmente por remesas de emigrados hacia sus países de origen en la región. Se puede tomar como supuesto que estas dos cuentas (la de renta y la de transferencias corrientes), si bien son relevantes en magnitud en el caso de algunos países de la región, tienen niveles de variabilidad bajos entre períodos y, por lo tanto, no debieran introducir volatilidad espuria al indicador indirecto (Calvo, Izquierdo y Mejía, 2008). Finalmente, la balanza de servicios, en el caso de América Latina, ha mostrado también cierta estabilidad en los últimos años, sin presentar gran volatilidad entre un período y otro (véase, por ejemplo, CEPAL, 2017 y 2018c).

Como resultado de esto, cabría esperar que el indicador indirecto así construido tuviera una diferencia de nivel con la serie de flujos de capital verdadera (que en algunos casos podría ser de magnitud), pero que presentara una evolución muy similar a ésta.



Para verificar lo anterior se comparó la serie del indicador indirecto (trimestralizado) con la serie trimestral verdadera de flujos de capitales de la balanza de pagos agregada para 14 países de América Latina. Como se esperaba, se comprobó que efectivamente la evolución de ambas series es muy similar, aunque el indicador indirecto se encuentra en promedio un 35% por debajo de la serie original de flujos de capitales de la balanza de pagos (véase la gráfica siguiente).

**AMÉRICA LATINA (14 PAÍSES): INDICADOR INDIRECTO (PROXY) DE LOS FLUJOS DE CAPITALES Y CUENTA DE CAPITAL Y FINANCIERA, ACUMULADO EN LOS ÚLTIMOS CUATRO TRIMESTRES, MARZO DE 2011 A MARZO DE 2018**  
-En millones de dólares-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de G. Calvo, A. Izquierdo y L. Mejía, “*Systemic sudden stops: the relevance of balance-sheet effects and financial integration*”, NBER Working Paper, N° 14026, Oficina Nacional de Investigaciones Económicas (NBER), mayo de 2008; “*On the empirics of sudden stops: the relevance of balance-sheet effects*”, NBER Working Paper, N° 10520, Oficina Nacional de Investigaciones Económicas (NBER), mayo de 2004; CEPAL, Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2017 (LC/PUB.2017/28-P), Santiago, febrero de 2018 y Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2017 (LC/PUB.2017/17-P), Santiago, septiembre de 2017.

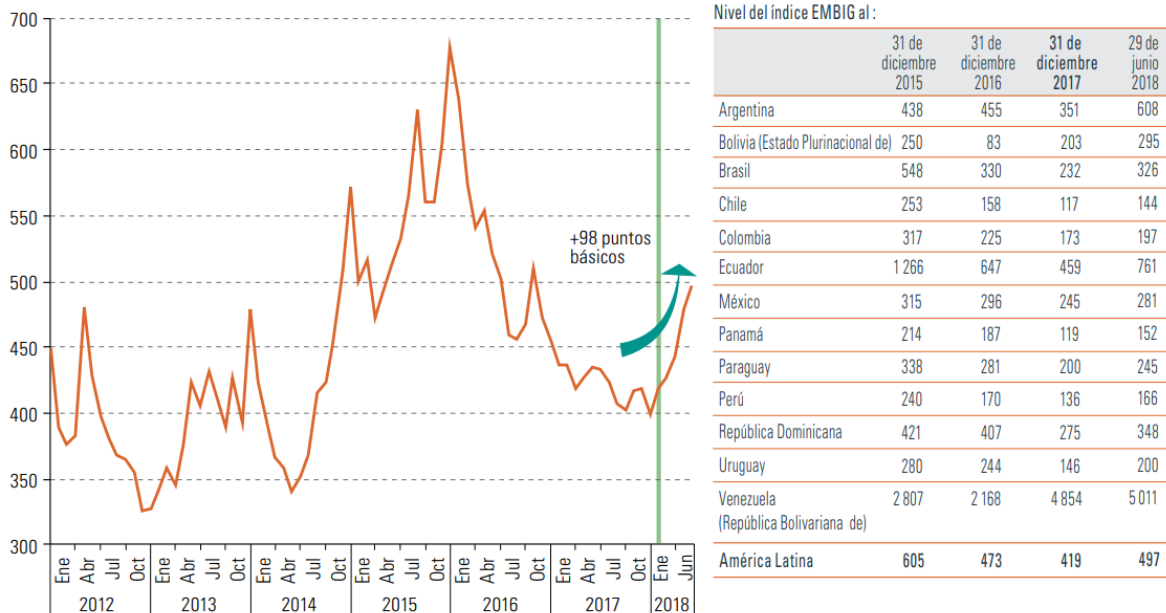
Según este indicador, en la región los flujos financieros netos recibidos cayeron desde comienzos de año hasta el mes de abril, en línea con lo que sucedía en el total de los mercados emergentes (véase la gráfica *América Latina (14 países): indicador indirecto (proxy) de los flujos de capitales hacia la región, 12 meses móviles, enero de 2016 a*



la región de forma generalizada. A finales de junio, el índice de bonos de mercados emergentes (EMBIG) promedio regional alcanzó los 497 puntos básicos, un nivel 98 puntos superior al de finales de enero.

Además de los factores del contexto internacional que estuvieron detrás de este aumento, hubo otros de carácter más específico para ciertos países. Es, por ejemplo, el caso de Argentina, donde las tensiones en los mercados cambiarios en los últimos meses posicionaron el índice en 608 puntos básicos a finales de junio, casi 260 puntos sobre el nivel de diciembre de 2017 (véase la gráfica *América Latina (13 países): riesgo soberano según el índice de bonos de mercados emergentes (EMBIG), enero de 2012 a junio de 2018*).

**AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): RIESGO SOBERANO SEGÚN EL ÍNDICE DE BONOS DE MERCADOS EMERGENTES (EMBIG), ENERO DE 2012 A JUNIO DE 2018**  
-En puntos básicos-

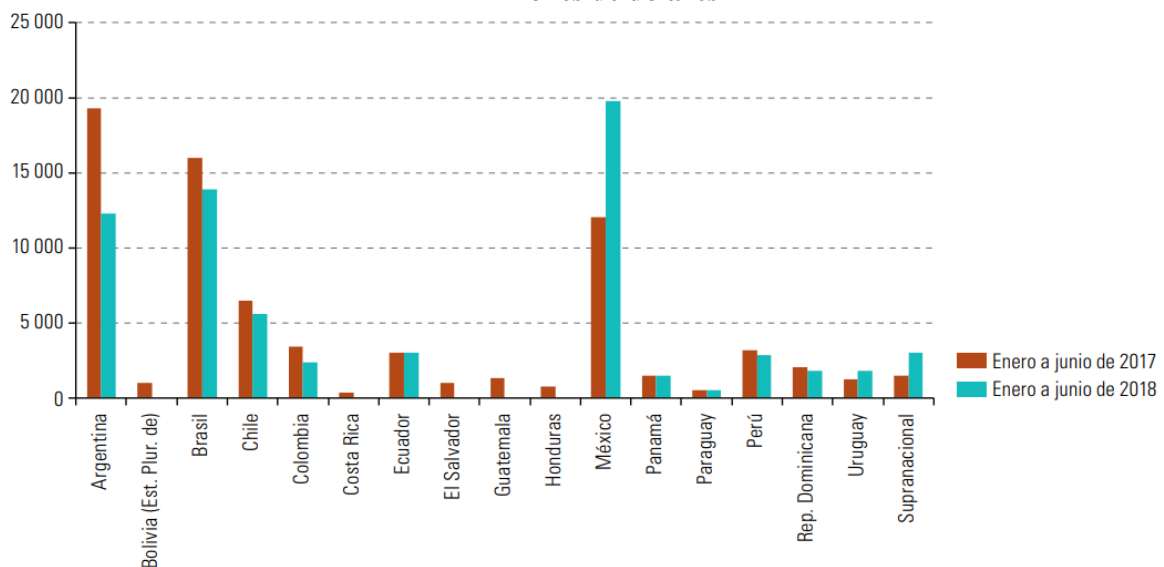


FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras de JP Morgan.

## 7. Las emisiones de deuda de los países de la región en los mercados internacionales mostraron una caída 7% en el primer semestre del año con relación a igual período de 2017

Se han comenzado a observar los efectos de los mayores niveles de riesgo país y de una menor disponibilidad de financiamiento hacia los mercados emergentes. Las emisiones brutas de bonos de América Latina y el Caribe en los mercados internacionales alcanzaron un monto de 68 mil 719 millones de dólares en los primeros seis meses de 2018, un 7% menos que en igual período de 2017. Con la excepción de México, donde las emisiones aumentaron de forma importante, en la mayoría de los demás países las emisiones en la primera mitad del año han sido menores que en el primer semestre de 2017, destacándose el caso de Argentina, con una caída del 37%. Además, varios países que habían emitido en los primeros meses de 2017 no lo han hecho en el comienzo de 2018 (es el caso de Bolivia (Estado Plurinacional de), Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras) (véase la gráfica *América Latina (16 países): emisiones de deuda en los mercados internacionales, acumuladas de enero a junio de 2017 y de enero a junio de 2018*).

**AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): EMISIONES DE DEUDA EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES, ACUMULADAS DE ENERO A JUNIO DE 2017 Y DE ENERO A JUNIO DE 2018**  
-En millones de dólares-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

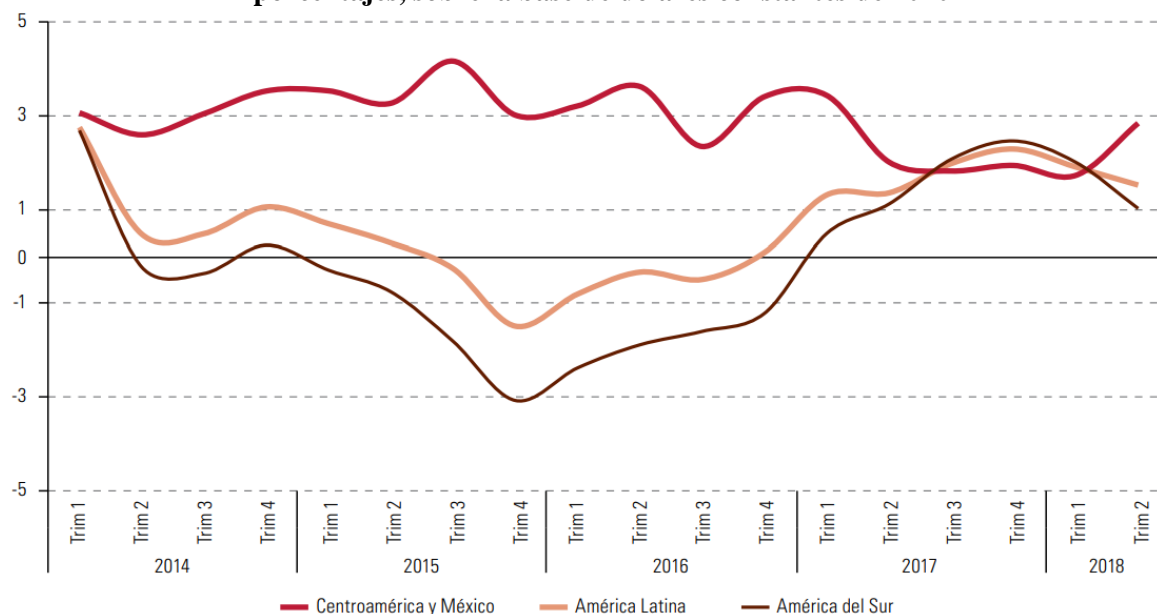
A nivel sectorial, si se consideran las emisiones acumuladas en los primeros seis meses de 2018 en comparación con el mismo período del año anterior, se observa que el mayor aumento se produjo en las emisiones supranacionales (104%), si bien estas representan una porción menor del total de emisiones (solo un 7%). Por el contrario, las emisiones del sector soberano, que representan cerca de un tercio del total de emisiones, cayeron un 13% y las del sector cuasisoberano, que suman un 31% de las emisiones totales, cayeron un 23 por ciento.

## **D. El desempeño interno**

### **1. El crecimiento económico de América Latina y el Caribe se mantiene a un ritmo bajo en 2018**

El producto interno bruto (PIB) de América Latina y el Caribe creció un 1.5% en el segundo trimestre de 2018. Este indicador se desaceleró ligeramente con respecto al crecimiento del 1.9% que había registrado la región en el primer trimestre de 2018 (véase la gráfica *América Latina: tasa de variación del PIB trimestral con relación al mismo trimestre del año anterior, primer trimestre de 2014 a segundo trimestre de 2018*). Sin embargo, la evolución de la actividad económica en estos trimestres ha sido bastante heterogénea entre los países, pues mientras que en economías como las de Chile, Colombia, México y Perú el crecimiento se ha recuperado, en Argentina, Brasil y Venezuela (República Bolivariana de) este se ha deteriorado.

**AMÉRICA LATINA: TASA DE VARIACIÓN DEL PIB TRIMESTRAL CON  
RELACIÓN AL MISMO TRIMESTRE DEL AÑO ANTERIOR, PRIMER TRIMESTRE  
DE 2014 A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018**  
-En porcentajes, sobre la base de dólares constantes de 2010-



Nota: Promedios ponderados. Las cifras del segundo trimestre de 2018 corresponden a estimaciones.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

Luego del repunte experimentado por la actividad económica en los últimos trimestres de 2017, el crecimiento del PIB de América Latina y el Caribe se desaceleró en 2018. No obstante, como ya se ha indicado, en la región se observa una gran heterogeneidad al evaluar el desempeño específico de los países y subregiones. En el primer semestre de 2018, las economías de América del Sur crecieron en torno a medio punto porcentual por debajo del 2.2% del semestre anterior. Sin embargo, las economías de Centroamérica y México registraron una tasa de crecimiento del 2.3% este primer semestre, una tasa medio punto porcentual superior a la del segundo semestre de 2017.

## **2. La demanda interna crece impulsada por la recuperación de la inversión, y el consumo privado persiste como principal fuente del crecimiento**

El crecimiento del PIB se apoya en el impulso de la demanda interna que ha generado la recuperación del consumo privado y la inversión. La demanda interna regional se incrementó un 2.5% en el primer trimestre de 2018, a lo que contribuyó el aumento del

consumo privado (2.8%), el de la formación bruta de capital fijo (4.1%), y, en menor medida, el del consumo público (0.6%), y no así la variación de existencias negativas (-2.6%). Este crecimiento de la demanda interna es producto de la dinámica de recuperación de 2017; la demanda interna mostró una trayectoria ascendente a lo largo del año: presentó un aumento del 1.7% en el primer trimestre y terminó el cuarto trimestre con un 2.8%, por lo que finalizó 2017 con un incremento del 2.1% tras la caída del 2.0% anual del año anterior. El resultado de 2017 se explica por el comportamiento de la inversión, pero sobre todo por el del consumo privado, en términos de su contribución positiva al crecimiento (véase la gráfica *América Latina: tasa de variación del PIB y contribución de los componentes del gasto al crecimiento, primer trimestre de 2014 a primer trimestre de 2018*).

En 2017, el consumo privado y público aumentaron un 2.2 y un 0.7%, respectivamente. El consumo privado fue impulsado por la mejora generalizada del mercado laboral, y el detrimento del consumo público se enmarca en la dinámica de ajuste fiscal que han implementado los gobiernos de la región desde 2015.

Tras haber caído durante tres años consecutivos a una tasa promedio anual del 4.7%, la inversión de la región aumentó un 2.8% en 2017. Este resultado se atribuye principalmente al incremento de la inversión en maquinaria de equipos y en inventarios, y no a la inversión en construcción. A nivel subregional, los datos de las cuentas nacionales de 2017 mostraron que, mientras que en América del Sur la inversión creció por el incremento de la formación bruta de capital fijo y de los inventarios, en Centroamérica y México creció tan solo gracias al incremento de los inventarios, puesto que su formación bruta de capital fijo se contrajo durante los últimos tres trimestres del año y mantuvo la desaceleración ya registrada en 2016 (véase las gráficas *América Latina: tasa de variación del PIB y contribución de los componentes del gasto al crecimiento, primer trimestre de 2014 a primer trimestre de 2018, A y B*).

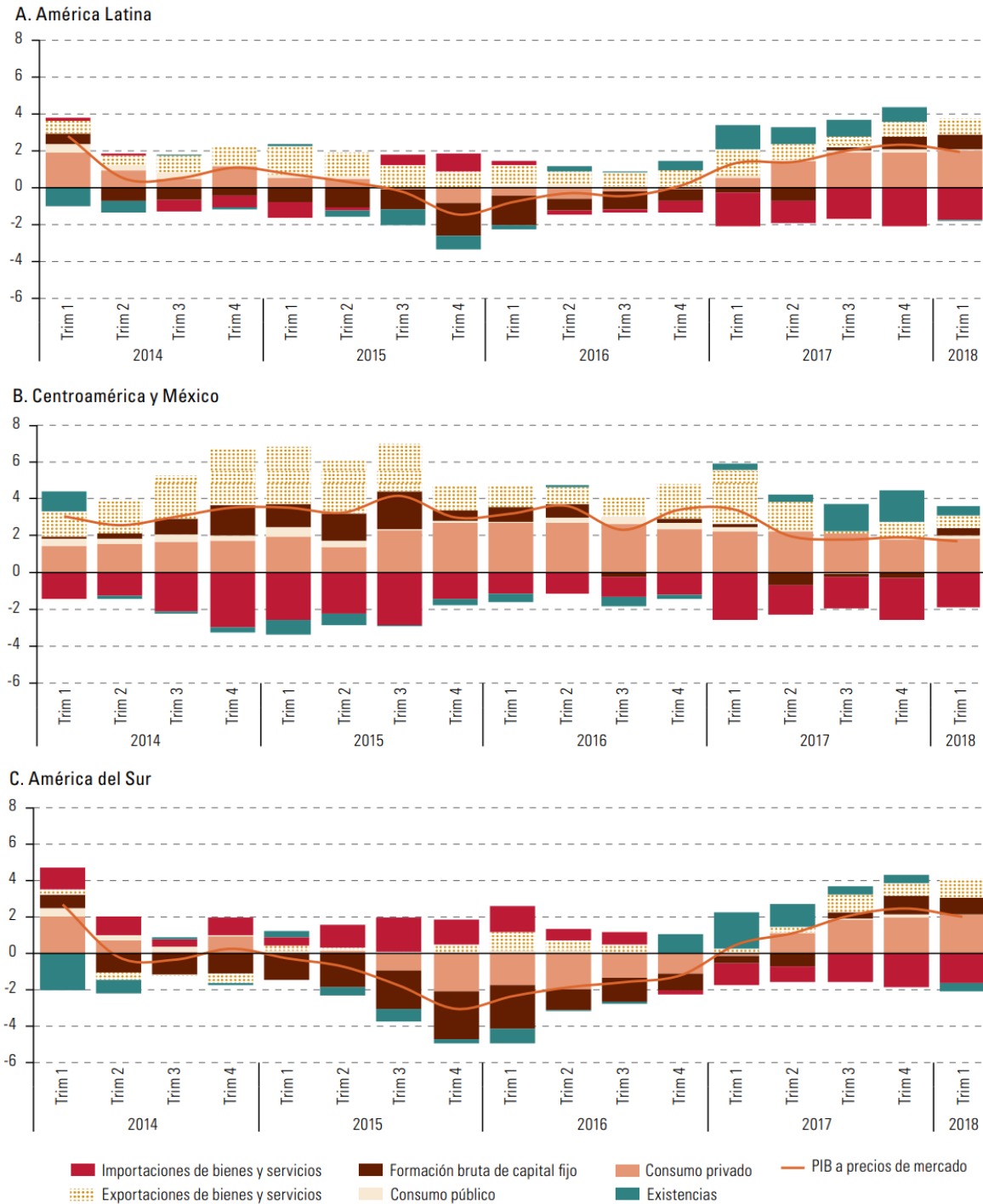
Respecto del comercio exterior de bienes y servicios, a pesar del incremento de medio punto porcentual de la cantidad de exportaciones de bienes y servicios en 2017 respecto al año anterior (3.6%), la contribución del sector externo al PIB fue negativa, producto del fuerte aumento de la cantidad de bienes y servicios importados (6.0%); esto evidencia, por un lado, el mejor desempeño de la demanda interna y, por otro, una lenta mejora del contexto internacional.

Los datos al primer trimestre de 2018 permiten corroborar que se mantiene un desempeño diferenciado en términos de las contribuciones de los componentes del gasto al crecimiento del PIB en 2017: en América del Sur están basadas principalmente en la recuperación de la inversión y el consumo privado, mientras que en Centroamérica y México solo el consumo privado sostiene el crecimiento del PIB, compensando la pérdida de dinamismo de la inversión (véase *América Latina: tasa de variación del PIB y contribución de los componentes del gasto al crecimiento, primer trimestre de 2014 a primer trimestre de 2018*, B y C).



### AMÉRICA LATINA: TASA DE VARIACIÓN DEL PIB Y CONTRIBUCIÓN DE LOS COMPONENTES DEL GASTO AL CRECIMIENTO, PRIMER TRIMESTRE DE 2014 A PRIMER TRIMESTRE DE 2018

-En porcentajes, sobre la base de dólares constantes de 2010-



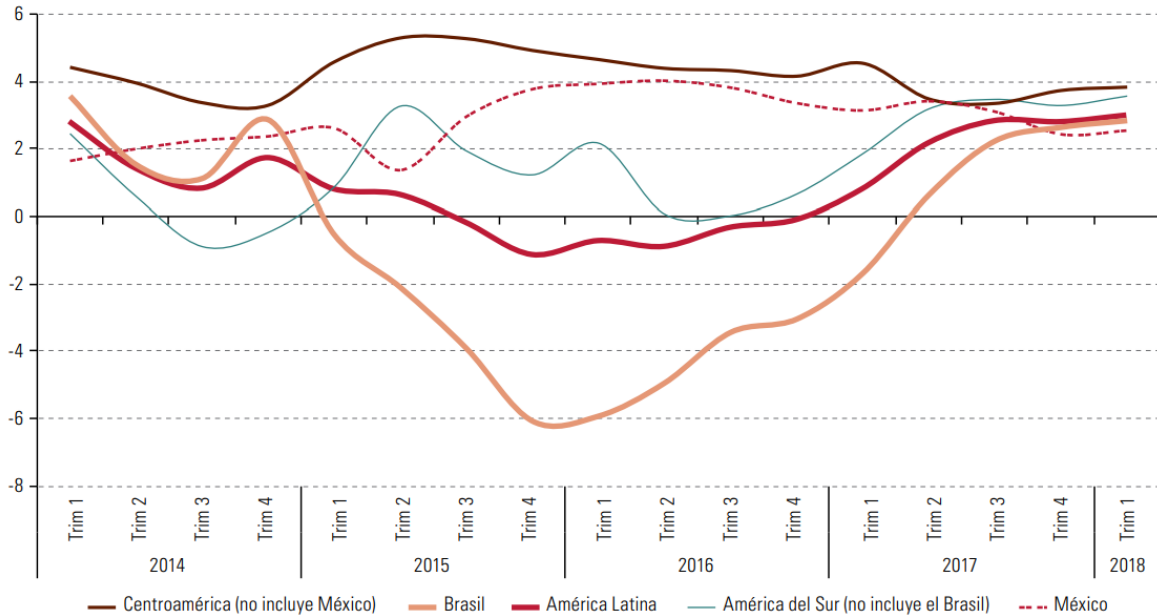
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

### **3. El consumo privado se incrementa de forma generalizada en América Latina**

En 2017, el consumo privado se incrementó de forma generalizada en América Latina y lideró el repunte de la demanda interna. Su crecimiento fue elevado en la segunda mitad del año, principalmente producto de la expansión de Brasil; en el resto de la región el consumo ya había vuelto a aumentar desde el cuarto trimestre de 2016.

La evolución del consumo privado ha seguido la misma línea que sus determinantes. El salario real repuntó durante 2017 en los países de América del Sur, a diferencia de los países de Centroamérica, donde su crecimiento se redujo, y de México, donde experimentó una caída. En América del Sur el crecimiento del ingreso nacional bruto disponible aumenta de la mano del consumo privado. Estas dinámicas se reflejan en las tasas de crecimiento subregionales del consumo privado (véase la gráfica *América Latina: tasa de variación del consumo privado con relación al mismo trimestre del año anterior, primer trimestre de 2014 a primer trimestre de 2018*). Por su parte, el empleo se recuperó a partir del segundo semestre de 2017.

**AMÉRICA LATINA: TASA DE VARIACIÓN DEL CONSUMO PRIVADO CON  
RELACIÓN AL MISMO TRIMESTRE DEL AÑO ANTERIOR, PRIMER TRIMESTRE  
DE 2014 A PRIMER TRIMESTRE DE 2018**  
-En porcentajes, sobre la base de dólares constantes de 2010-

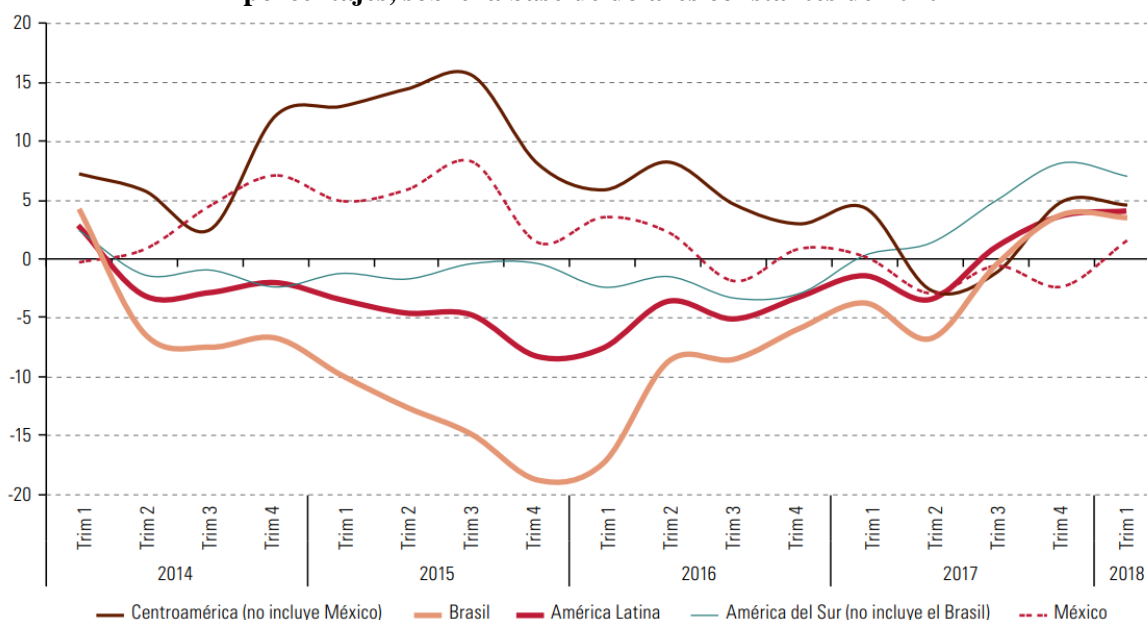


FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

#### 4. En el primer trimestre de 2018, la formación bruta de capital fijo sigue aumentando en América Latina

Desde el segundo semestre de 2017 destaca la favorable evolución de la formación bruta de capital fijo, que, tras caer 13 trimestres consecutivos, creció un 2.3%, a pesar de las contracciones que experimentó en Centroamérica y México durante algunos trimestres de ese período. En el primer trimestre de 2018, tanto las subregiones como Brasil y México mostraron un incremento de la formación bruta de capital fijo, lo que dio lugar un aumento del 4.1% en la región (véase la gráfica *América Latina: tasa de variación de la formación bruta de capital fijo con relación al mismo trimestre del año anterior, primer trimestre de 2014 a primer trimestre de 2018*).

**AMÉRICA LATINA: TASA DE VARIACIÓN DE LA FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO CON RELACIÓN AL MISMO TRIMESTRE DEL AÑO ANTERIOR, PRIMER TRIMESTRE DE 2014 A PRIMER TRIMESTRE DE 2018**  
**-En porcentajes, sobre la base de dólares constantes de 2010-**



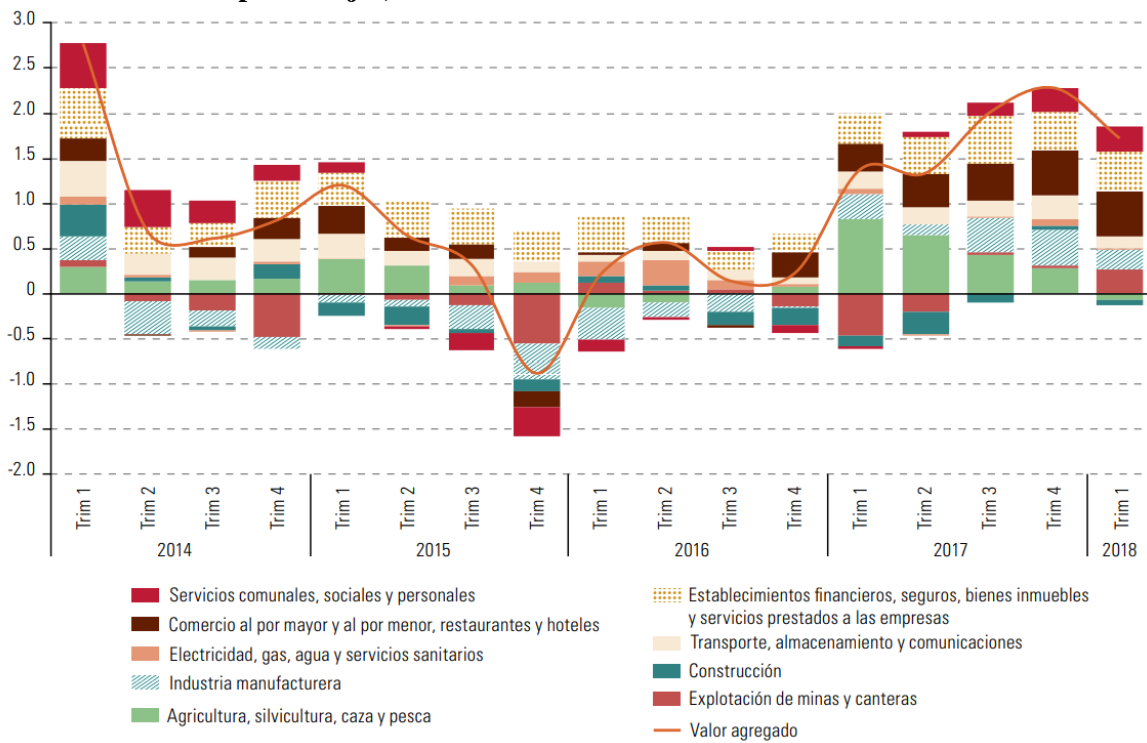
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

### **5. Los servicios y, en menor medida, la industria manufacturera son los sectores de actividad económica que impulsan el crecimiento**

Tanto el comercio como los servicios financieros y empresariales experimentaron en 2017 un repunte de la actividad, de un 2.7 y un 2.2%, respectivamente. El comercio aumentó como respuesta a la evolución positiva del consumo privado, que viene creciendo desde el primer trimestre de 2017, y los servicios financieros y empresariales se beneficiaron de ser un sector asociado a la inversión. De igual manera, el incremento de la cantidad de bienes y servicios exportados e importados, sumado al mayor dinamismo de la demanda interna, se plasmó en el crecimiento de los sectores del transporte y las comunicaciones (2.1%) y la industria manufacturera (2.0%). Adicionalmente, el sector agrícola fue el sector de actividad económica que más creció en la región (7.3%), principalmente a causa de la mayor tasa de crecimiento del sector registrada en Brasil (12.1 por ciento).

En cambio, la actividad del sector de la construcción, que refleja el dinamismo de la inversión, ha mantenido una contribución negativa al crecimiento desde 2015, con una caída del 1.6% en 2017. La explotación de minas y canteras también ha contribuido negativamente al crecimiento del PIB; como consecuencia de su contracción, fue el sector de actividad económica que más restó a este crecimiento (véase la gráfica *América Latina: tasa de variación del valor agregado y contribución por sector de actividad económica, primer trimestre de 2014 a primer trimestre de 2018*). Sin embargo, los datos de actividad del primer trimestre de 2018 muestran que la explotación de minas y canteras ha crecido un 0.5 por ciento.

**AMÉRICA LATINA: TASA DE VARIACIÓN DEL VALOR AGREGADO Y CONTRIBUCIÓN POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, PRIMER TRIMESTRE DE 2014 A PRIMER TRIMESTRE DE 2018**  
**-En porcentajes, sobre la base de dólares constantes de 2010-**

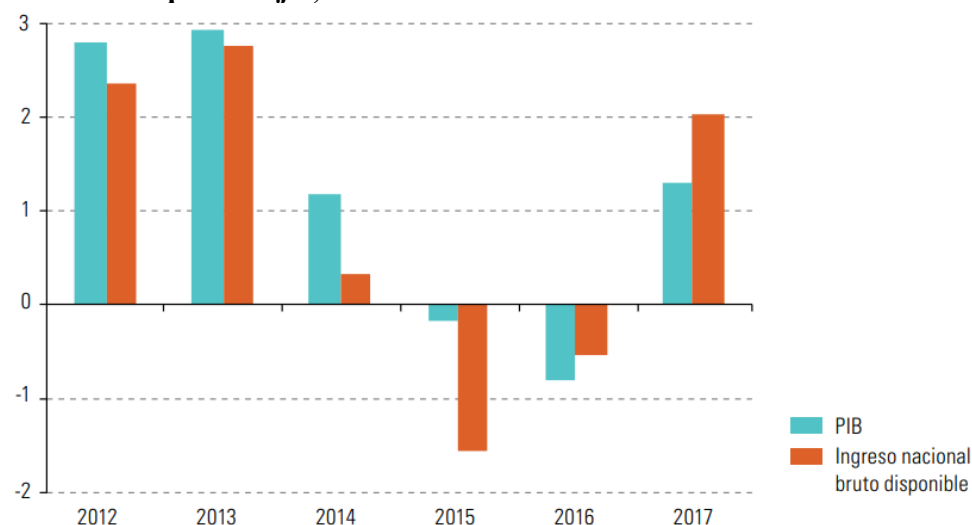


FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

## 6. La mejora de los términos de intercambio ha favorecido la dinamización tanto del consumo como de la inversión

La presencia de mejores términos de intercambio en 2017, sumada al incremento de las transferencias recibidas, compensó con creces el aumento de los pagos netos efectuados al exterior (lo que se asocia a la subida de precios de los productos básicos y a mayores pagos de intereses externos). Esto ha originado un alza del ingreso nacional bruto disponible por encima del crecimiento del PIB, favoreciendo la dinamización tanto del consumo como de la inversión, dada la mayor disponibilidad de ahorro nacional que permite el incremento del ingreso (véase la gráfica *América Latina: tasa de variación del ingreso nacional bruto disponible y del PIB, 2012-2017*). El ahorro nacional en América Latina, medido como porcentaje del PIB, muestra un incremento en comparación con 2016. Sobre la base de dólares corrientes, el promedio de ahorro nacional bruto de 2017 alcanzó el 17% del PIB (frente al 16.8 y el 16.7% del PIB en 2016 y 2015, respectivamente).

**AMÉRICA LATINA: TASA DE VARIACIÓN DEL INGRESO NACIONAL BRUTO DISPONIBLE Y DEL PIB, 2012-2017**  
-En porcentajes, sobre la base de dólares constantes de 2010-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

**7. La inflación regional se desaceleró en 2017, manteniendo la dinámica que mostraba desde la segunda mitad de 2016, y en el primer semestre de 2018 ha repuntado, en especial en América del Sur**

En un contexto marcado por la contracción del PIB registrada en 2016, la lenta recuperación de la demanda agregada que se ha observado desde entonces y la caída del precio de los alimentos en los mercados internacionales, la inflación de América Latina y el Caribe disminuyó nuevamente en 2017. La inflación regional de 2017 fue del 5.7%, de modo que mostró una caída de 1.6 puntos porcentuales respecto al cierre de 2016 (véase el cuadro *América Latina y el Caribe: tasas de variación del índice de precios al consumidor (IPC) en 12 meses, diciembre de 2015 a junio de 2018*). En 2018, esta dinámica se mantuvo hasta abril, cuando la inflación promedio de la región se redujo nuevamente, pero en los meses de mayo y junio la inflación ha repuntado, de modo que si se compara la cifra a junio de 2017 con la registrada a junio de 2018, se observa que el promedio regional ascendió 0.6 puntos porcentuales, alcanzando un 5.9 por ciento.

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE<sup>a/</sup>: TASAS DE VARIACIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) EN 12 MESES, DICIEMBRE DE 2015 A JUNIO DE 2018**

**-En porcentajes-**

	A diciembre de 2015	A diciembre de 2016	A diciembre de 2017	A junio de 2016	A junio de 2017	A junio de 2018
América Latina y el Caribe <sup>b/</sup>	7.9	7.3	5.7	8.9	5.3	5.9
América del Sur <sup>b/</sup>	10.6	9.1	5.3	11.8	5.0	6.5
Argentina	27.5	38.5	25.0	45.6	21.9	29.5
Bolivia (Estado Plurinacional de)	3.0	4.0	2.7	4.2	1.8	3.2
Brasil	10.7	6.3	2.9	8.8	3.0	4.4
Chile	4.4	2.7	2.3	4.2	2.7	2.5
Colombia	6.8	5.7	4.2	8.6	4.0	3.2
Ecuador	3.4	1.1	-0.2	1.6	0.2	-0.7
Paraguay	3.1	3.9	4.5	4.7	2.9	4.4
Perú	4.4	3.2	1.4	3.3	2.7	1.4
Uruguay	9.4	8.1	6.6	10.9	5.3	8.1
Centroamérica y México	2.7	3.7	6.4	3.1	5.9	4.8
Costa Rica	-0.8	0.8	2.6	-0.9	1.8	2.1
Cuba	2.4	-3.0	-3.0	2.1	-2.0	-0.1
El Salvador	1.0	-0.9	2.0	0.9	0.9	0.9
Guatemala	3.1	4.2	2.7	4.4	4.4	3.8
Haití	12.5	14.3	13.3	13.9	15.8	13.0
Honduras	2.4	3.3	4.7	2.4	3.7	4.2
<b>México</b>	<b>2.1</b>	<b>3.4</b>	<b>6.8</b>	<b>2.5</b>	<b>6.3</b>	<b>4.7</b>
Nicaragua	2.9	3.1	5.8	3.5	3.2	5.6
Panamá	0.3	1.5	0.5	0.1	0.7	1.2
República Dominicana	2.3	1.7	4.2	1.9	2.6	4.6
El Caribe	3.3	5.4	3.7	6.1	4.0	2.8
Antigua y Barbuda <sup>c/</sup>	0.9	-1.1	2.4	-0.5	2.9	0.3
Bahamas <sup>c/</sup>	2.0	0.8	1.8	-0.3	1.2	0.5
Barbados <sup>d/</sup>	-2.3	3.8	6.6	0.7	2.8	6.2
Belice <sup>e/</sup>	-0.6	1.1	1.0	0.1	2.2	-0.6
Dominica <sup>d/</sup>	-0.5	0.6	0.6	-0.3	0.4	0.7
Granada <sup>d/</sup>	1.1	0.9	0.5	2.9	0.4	0.4
Guyana <sup>e/</sup>	-1.8	1.4	1.5	1.0	1.5	0.6
Jamaica	3.7	1.7	5.2	2.5	4.4	3.9
San Cristóbal y Nieves <sup>d/</sup>	-2.4	0.0	1.4	-0.6	0.4	-0.1
San Vicente y las Granadinas <sup>d/</sup>	-2.1	1.0	3.0	0.9	1.5	3.1
Santa Lucía	-2.6	-2.8	-0.9	-4.2	1.0	1.9
Suriname <sup>d/</sup>	25.2	49.2	9.3	57.5	19.8	8.7
Trinidad y Tobago <sup>e/</sup>	1.5	3.1	1.3	3.4	1.5	0.8

<sup>a/</sup> Promedios regionales y subregionales ponderados por el tamaño de la población.

<sup>b/</sup> No se incluyen datos de la República Bolivariana de Venezuela, debido a la falta de información oficial mensual desde diciembre de 2015 hasta enero de 2017.

<sup>c/</sup> Datos a marzo de 2018.

<sup>d/</sup> Datos a abril 2018.

<sup>e/</sup> Datos a mayo 2018.

FUENTE. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.



En la gráfica *América Latina y el Caribe: tasas de variación del índice de precios al consumidor (IPC) en 12 meses, promedio ponderado, enero de 2013 a junio de 2018* se muestra la considerable desaceleración que ha registrado la inflación desde mediados de 2016, así como una dinámica bien diferenciada entre el primer y el segundo semestre de 2017. En el primer semestre, la inflación de la región en su conjunto continuó su rápido descenso, pasando del 7.3% en diciembre de 2016 al 5.3% en junio de 2017. En el segundo semestre la inflación regional se estabilizó, oscilando en torno al 5.3%, y el mayor valor de ese período fue el registrado en diciembre, de un 5.7%. En la gráfica también se observa el alza de 0.9 puntos porcentuales que presentó la inflación interanual en junio de 2018, en comparación con el valor informado en mayo del mismo año.

Como se observa en la gráfica *América Latina y el Caribe: tasas de variación del índice de precios al consumidor (IPC) en 12 meses, promedio ponderado, enero de 2013 a junio de 2018*, en 2017 el proceso de desaceleración de la inflación tuvo lugar en las economías de América del Sur y del Caribe de habla no hispana, mientras que en las economías de Centroamérica y México la inflación se aceleró. Sin duda, estas disparidades en la evolución de la inflación reflejan diferencias en la dinámica cambiaria de estas subregiones en el segundo semestre de 2016 y el primer semestre de 2017.

A nivel de países, destaca el hecho de que en 2017 la inflación se desaceleró en 15 de ellos. Las mayores reducciones de la inflación se registraron en Surinam (39.9 puntos porcentuales), Argentina (13.5 puntos porcentuales) y Brasil (3.3 puntos porcentuales). Al mismo tiempo, la inflación se aceleró en 15 países y los mayores aumentos tuvieron lugar en Antigua y Barbuda y Jamaica (3.5 puntos porcentuales en cada caso) y México (3.4 puntos porcentuales). Como se mencionó antes, estos comportamientos tan dispares de las tasas de inflación reflejan fundamentalmente dinámicas cambiarias bien diferenciadas. En algunos países la apreciación registrada en 2017 facilitó un descenso

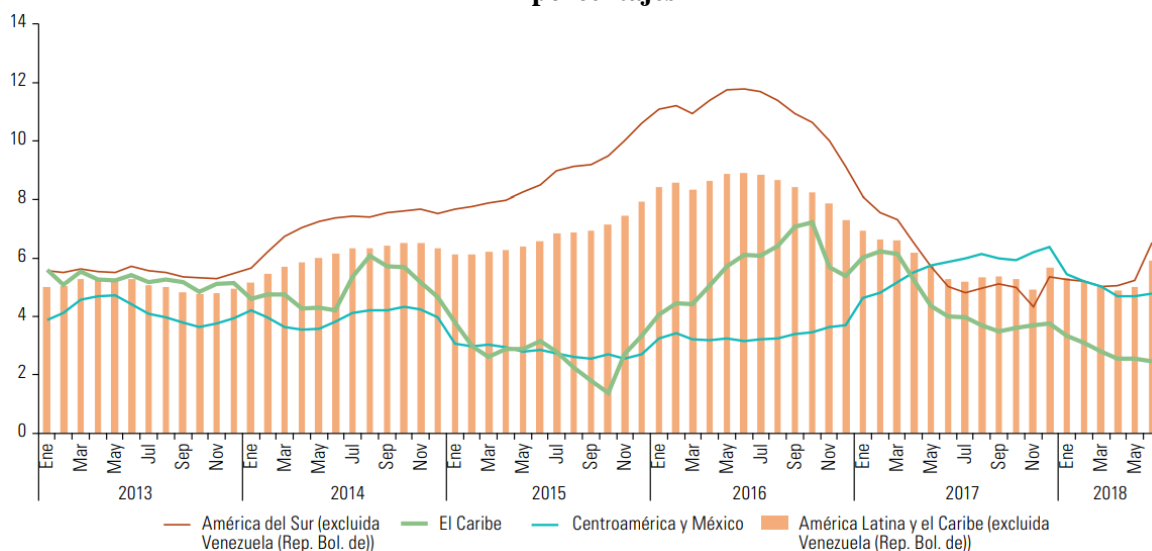
de la inflación (Brasil, Chile, Colombia, Perú y Surinam, entre otros). En otros casos, las depreciaciones de la moneda impulsaron un alza de las tasas de inflación (Costa Rica, Honduras, México, Nicaragua y República Dominicana, entre otros). De igual forma, el grado de dependencia respecto de las importaciones de petróleo se tradujo en una mayor inflación en algunas economías de la región, en especial en aquellas que tienen esquemas cambiarios fijos, como es el caso de algunas economías del Caribe de habla no hispana. Hay que destacar que en algunas economías los efectos del alza del precio del crudo fueron mitigados por subsidios a la energía y, en algunos casos, por la apreciación del tipo de cambio.

En el caso de la República Bolivariana de Venezuela la inflación se aceleró, y del 302% observado en 2016 pasó al 2.582% en 2017<sup>24</sup>. Destaca el hecho de que desde noviembre de 2017 la tasa de inflación mensual de esta economía supera el 50%. Entre las razones que subyacen a esta elevada inflación destacan el financiamiento monetario por parte del banco central al sector público (que en 2016 y 2017 superó el 19% del PIB) y las consecuentes depreciaciones observadas en el tipo de cambio, tanto oficial (396%) como paralelo (3.027 por ciento).

---

<sup>24</sup> En el caso de la República Bolivariana de Venezuela la inflación se aceleró, y del 302% observado en 2016 pasó al 2.582% en 2017. Destaca el hecho de que desde noviembre de 2017 la tasa de inflación mensual de esta economía supera el 50%. Entre las razones que subyacen a esta elevada inflación destacan el financiamiento monetario por parte del banco central al sector público (que en 2016 y 2017 superó el 19% del PIB) y las consecuentes depreciaciones observadas en el tipo de cambio, tanto oficial (396%) como paralelo (3.027 por ciento).

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASAS DE VARIACIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) EN 12 MESES, PROMEDIO PONDERADO, ENERO DE 2013 A JUNIO DE 2018**  
-En porcentajes-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

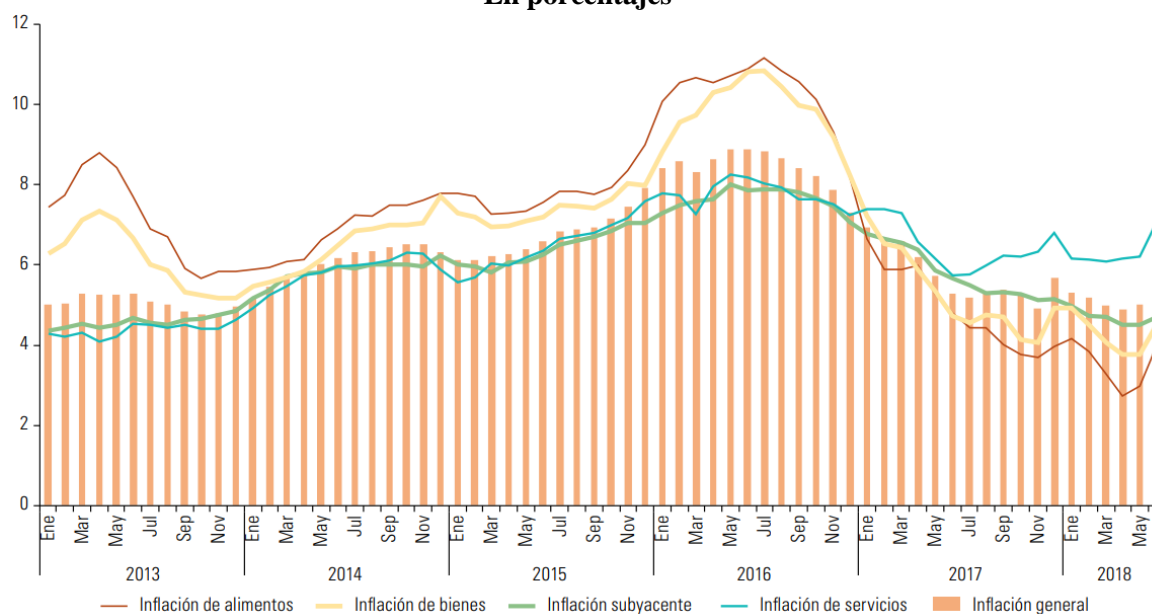
**8. En 2017, la reducción de la inflación de bienes, en especial de alimentos, fue mayor que la observada en la inflación general**

Durante 2017, la inflación de la región registró una disminución en todos sus componentes y la inflación de bienes y, en particular, la de alimentos fueron las que presentaron el mayor descenso (véase la gráfica *América Latina y el Caribe: tasas de variación del índice de precios al consumidor (IPC) en 12 meses, general, subyacente, de alimentos, de bienes y de servicios, promedio ponderado, enero de 2013 a junio de 2018*). Al comparar la tasa de inflación de bienes de América Latina y el Caribe de 2017 (4.9%) con la de 2016 (8.3%), se observa que se redujo 3.4 puntos porcentuales. En América del Sur la inflación de bienes cayó 6.6 puntos porcentuales, mientras que en la subregión conformada por Centroamérica y México se aceleró 3.0 puntos porcentuales. En las economías del Caribe de habla no hispana, la inflación de bienes disminuyó 22.7 puntos porcentuales entre 2016 y 2017, como efecto de la caída de la inflación en Surinam (56.9 puntos porcentuales). Las economías en que se produjeron las mayores disminuciones de la tasa de inflación de bienes fueron Argentina

(13 puntos porcentuales) y Brasil (85 puntos porcentuales), junto con Surinam, mientras que aquellas que presentaron la mayor aceleración fueron República Dominicana (5.7 puntos porcentuales), Jamaica (5.3 puntos porcentuales) y Nicaragua (3.5 puntos porcentuales).

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASAS DE VARIACIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) EN 12 MESES, GENERAL, SUBYACENTE, DE ALIMENTOS, DE BIENES Y DE SERVICIOS, PROMEDIO PONDERADO, ENERO DE 2013 A JUNIO DE 2018**

**-En porcentajes-**



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

La caída de la inflación de alimentos y bebidas no alcohólicas en el conjunto de la región, de 4.2 puntos porcentuales entre 2016 y 2017, fue mayor que la registrada por la inflación de bienes. A nivel subregional, destacan las reducciones de 8.2 puntos porcentuales en América del Sur y de 16.9 puntos porcentuales en el Caribe de habla no hispana, que compensaron el alza de 3.7 puntos porcentuales registrada en la subregión de Centroamérica y México. Al igual que en el caso de la inflación de bienes, las mayores disminuciones se registraron en Surinam (52 puntos porcentuales), Argentina (13.1 puntos porcentuales) y Brasil (10.5 puntos porcentuales).

La inflación subyacente también registró un descenso, y el promedio de la región pasó del 7.1% en diciembre de 2016 al 5.1% en diciembre de 2017. En cuanto a las subregiones, se produjeron caídas de 3.3 puntos porcentuales en las economías de América del Sur y de 20.1 puntos porcentuales en el Caribe de habla no hispana, y un alza de 0.8 puntos porcentuales en el caso del grupo conformado por Centroamérica y México. Surinam, Argentina y Trinidad y Tobago fueron las economías que presentaron el mayor descenso de la inflación subyacente, mientras que Dominica, Antigua y Barbuda y Barbados fueron las que registraron el mayor aumento.

**9. En 2018, las fuerzas que impulsaron el descenso de la inflación se mantuvieron en los primeros cuatro meses, pero la mayor volatilidad cambiaria e incrementos en los precios de la energía y de algunos servicios han ocasionado un alza de la inflación entre mayo y junio**

Durante el primer cuatrimestre de 2018, la inflación general del conjunto de la región se redujo 1.3 puntos porcentuales, como se observa al comparar la inflación en 12 meses acumulada hasta abril de 2017 (6.2%) con la acumulada hasta abril de 2018 (4.9%). En todas las subregiones se produjeron caídas de la inflación general, que fueron de 1.5 puntos porcentuales en América del Sur, 0.8 puntos porcentuales en el grupo conformado por Centroamérica y México, y 2.5 puntos porcentuales en el Caribe de habla no hispana. Sin embargo, entre mayo y junio de 2018, la inflación mostró un repunte de 1.0 punto porcentual respecto a la registrada en igual período en 2017, y alcanzó un valor del 5.9% al cierre del primer semestre.

A nivel de subregiones, la mayor alza la registraron los precios en América del Sur, donde la inflación en 12 meses pasó del 5.0% en junio de 2017 al 6.5% en junio de 2018. En esta subregión solo registró un descenso la inflación en las economías de Colombia, Ecuador y Perú, en tanto que los mayores incrementos se registraron en Argentina, Brasil y Uruguay. En el grupo conformado por Centroamérica y México, la inflación se redujo en los primeros seis meses de 2018, reflejando la caída de la inflación observada en Guatemala, Haití y México, que contrarrestó el alza registrada

en Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. En el Caribe de habla no hispana, la inflación se redujo 1.2 puntos porcentuales, reflejando las caídas que se produjeron en nueve economías de la subregión (véase la *gráfica América Latina y el Caribe: tasas de variación del índice de precios al consumidor (IPC) en 12 meses, promedio ponderado, enero de 2013 a junio de 2018*).

Al igual que en 2017, en el primer semestre de 2018, la dinámica de la inflación en la región estuvo condicionada por la evolución del tipo de cambio, el lento crecimiento económico, el precio de la energía y la aplicación de subsidios a ésta y ajustes efectuados en los precios de servicios públicos y del transporte, así como por el uso de financiamiento monetario para costear gestiones fiscales deficitarias.

En los primeros cuatro meses de 2018, la inflación de alimentos y bebidas no alcohólicas siguió liderando la reducción de la inflación, con una tasa en abril (2.7%) que fue 3.3 puntos porcentuales menor que la registrada en abril de 2017 (6.0%). La inflación de bienes se redujo 2.1 puntos porcentuales, al pasar del 5.9% en abril de 2017 al 3.8% en abril de 2018. En el caso de la inflación subyacente, que pasó del 6.4% en abril de 2017 al 4.5% en abril de 2018, la disminución fue de 1.9 puntos porcentuales. Por su parte, la inflación de servicios se mantuvo muy estable, y la tasa registrada en abril de 2018 solo representó una reducción de 0.4 puntos porcentuales respecto al 6.6% observado en abril de 2017 (véase la *gráfica América Latina y el Caribe: tasas de variación del índice de precios al consumidor (IPC) en 12 meses, general, subyacente, de alimentos, de bienes y de servicios, promedio ponderado, enero de 2013 a junio de 2018*). Pero las depreciaciones observadas en varios países, en especial en Argentina, Brasil y Uruguay, los ajustes de tarifas en Argentina y los efectos directos e indirectos del paro del transporte efectuado en Brasil son algunos de los factores que impulsaron un aumento de la inflación regional entre abril y junio de 2018. En términos de los componentes de la inflación general, se observaron entre estos meses incrementos en la inflación interanual de alimentos (1.32 puntos porcentuales), servicios (0.9 puntos

porcentuales) y bienes transables (0.8 puntos porcentuales), con los que la inflación en 12 meses en esos rubros a junio de 2018 fue del 4.0%, el 7.1% y el 4.5%, respectivamente. Hay que destacar que, en este contexto de aceleración del alza de los precios, la inflación subyacente ascendió 0.2 puntos porcentuales entre abril y junio de 2018, llegando a una tasa acumulada en 12 meses del 4.7% en el mes de junio.

#### **10. Para el primer trimestre de 2018 se constata una tendencia hacia una moderada mejora del desempeño del mercado laboral regional**

En el primer trimestre de 2018, la tasa de desocupación abierta urbana regional dejó de subir por primera vez desde el segundo trimestre de 2014, y para un grupo de países de los que se dispone información se ubicó en el 10.2%, mientras que en el mismo período del año anterior había alcanzado el 10.3%<sup>25</sup>. Con ello se fortaleció la tendencia de una gradual reversión del marcado deterioro laboral que la región en su conjunto sufrió en el contexto de la desaceleración de su crecimiento que culminó en la contracción de su producto en 2015 y 2016.

Esta gradual reversión dio lugar, en algunas variables, a leves mejoras, y en otras, a que se atenuara el deterioro. Además de la mejora de tasa de desocupación, se registró un aumento interanual de la tasa de ocupación de 0.2 puntos porcentuales, y la generación de empleo asalariado registró un leve repunte. Por otra parte, algunos indicadores de calidad de empleo muestran un continuo, si bien más moderado, empeoramiento, pues el trabajo por cuenta propia siguió expandiéndose más que el empleo asalariado, siendo este último generalmente de mejor calidad. Al mismo tiempo, los salarios reales continúan con su leve incremento, aunque en los países de América del Sur los incrementos fueron menores que en el año anterior.

---

<sup>25</sup> Se incluye información sobre Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Jamaica, México, Perú, República Dominicana y Uruguay.

**11. En 2017, el desempleo regional volvió a subir, aunque en menor magnitud que el año anterior, y se observaron signos de cambio de tendencia**

Durante 2017, la evolución del mercado de trabajo regional reflejó la leve recuperación del crecimiento económico que América Latina y el Caribe registró después de dos años de contracción de su producto. En términos generales, la situación laboral continuó empeorando, pero en menor magnitud que durante los años previos y con signos de mejoría hacia fines del año. Destaca que la tasa de ocupación urbana (que se había contraído 1.4 puntos porcentuales entre 2013 y 2016) se estabilizó en el promedio de 2017, observándose un leve aumento interanual en el segundo semestre del año. Detrás de esta evolución del nivel del empleo hubo una mayor generación de empleo asalariado, que como reflejo de una mayor demanda laboral se expandió en aproximadamente un 0.3%, frente a una contracción del 0.4% en 2016. Sin embargo, este incremento del empleo asalariado no fue suficiente para absorber la creciente oferta laboral, y tal como sucedió durante los años anteriores, el trabajo por cuenta propia (que generalmente se considera trabajo de peor calidad que el empleo asalariado) nuevamente aumentó a una tasa más alta, un 1.8%. A la vez, la insuficiente generación de empleo incidió en el tercer aumento consecutivo de la tasa de desempleo abierto urbano a nivel regional, que subió del 8.9 al 9.3%, incremento significativamente menor que el alza de 1.6 puntos porcentuales en 2016.

Por otra parte, en la mediana de los países de los que se dispone información, los salarios reales del empleo formal aumentaron un 1.6%, específicamente en países de América del Sur favorecidos por una inflación decreciente. En conjunto, una evolución levemente mejor del empleo que en los años previos y salarios reales crecientes contribuyeron al fortalecimiento del consumo de los hogares, que jugó un papel importante para expandir la demanda interna y, de esta manera, facilitar la incipiente reactivación económica registrada en 2017.



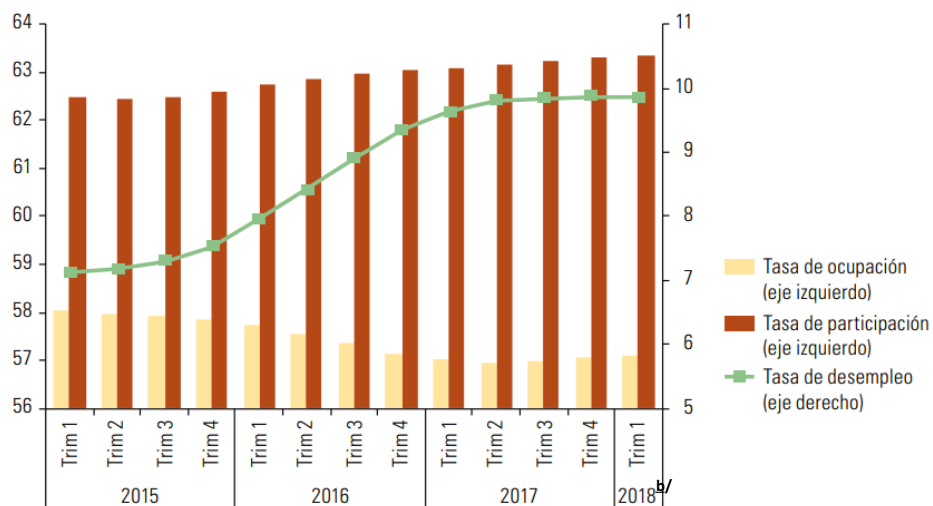
**12. En el primer trimestre de 2018 se registran leves mejoras en las tasas de ocupación y desempleo**

Con la pequeña caída interanual de la tasa de desempleo se profundizó la tendencia observada a partir del cuarto trimestre de 2016, cuando esta tasa siguió aumentando, pero en menor magnitud que en los trimestres previos. La continuidad del incremento interanual en alrededor de 0.2 puntos porcentuales de la tasa de ocupación que se observa desde el tercer trimestre de 2017 fue el factor principal para la reducción del nivel del desempleo. En consecuencia, tal como se observa en la gráfica *América Latina y el Caribe (11 países): tasas de ocupación, participación y desempleo y su variación interanual, primer trimestre de 2015 a primer trimestre de 2018*, en el año móvil la tasa de ocupación para los 11 países citados empezó a aumentar levemente a partir del segundo semestre de 2017, llegando a un 57.1% en el año móvil del segundo trimestre de 2017 al primero de 2018.

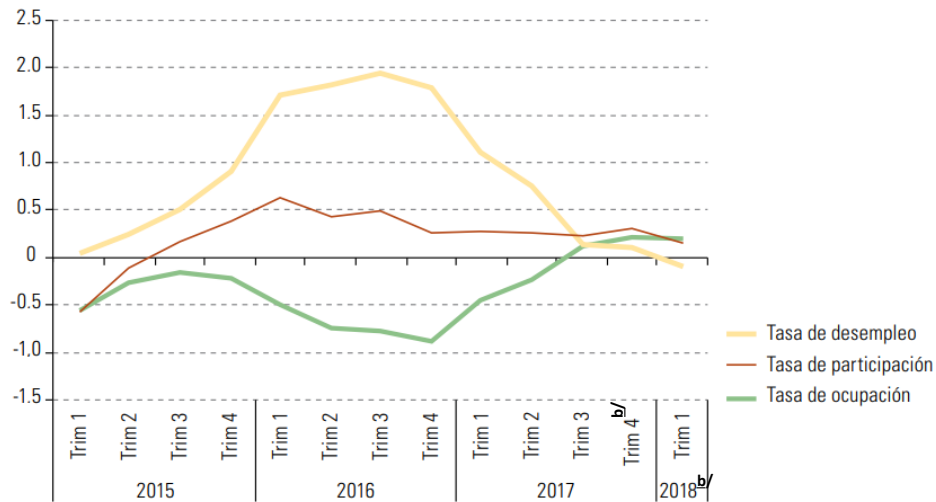
**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (11 PAÍSES<sup>a/</sup>): TASAS DE OCUPACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESEMPLEO Y SU VARIACIÓN INTERANUAL, PRIMER TRIMESTRE DE 2015 A PRIMER TRIMESTRE DE 2018**

**-En porcentajes y puntos porcentuales-**

A. Promedio móvil de cuatro trimestres



B. Tasa de variación interanual



<sup>a/</sup> Los países son: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Jamaica, México, Perú, República Dominicana y Uruguay.

<sup>b/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

El impacto del aumento de la tasa de ocupación en la tasa de desempleo fue algo más fuerte que en los trimestres previos, dado que se atenuó la entrada al mercado laboral; en efecto, la tasa de participación, si bien continuó en ascenso, lo hizo de manera más moderada que lo observado desde fines de 2015.

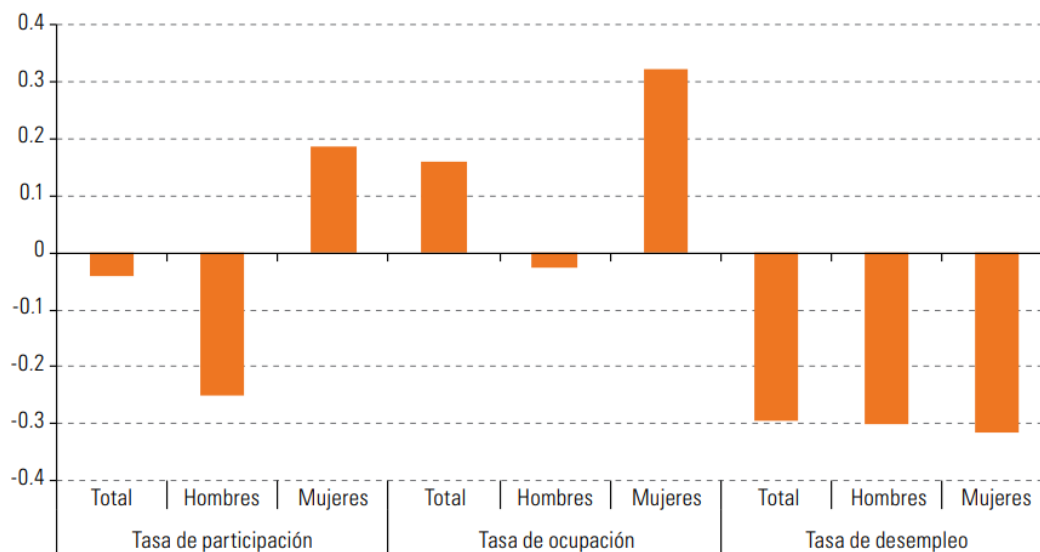
En consecuencia, como ya se destacó, después de 13 meses consecutivos con aumentos interanuales de la tasa de desocupación, para el conjunto de dichos 11 países se observa una muy leve caída de la tasa de desocupación, del 10.3% en el primer trimestre de 2017 a un 10.2% en el mismo período de 2018, si bien esta mejora todavía no se observa en la medición del año móvil (véase la gráfica *América Latina y el Caribe (11 países): tasas de ocupación, participación y desempleo y su variación interanual, primer trimestre de 2015 a primer trimestre de 2018*).

El hecho de que todavía no se trata de una reversión importante del deterioro laboral registrado previamente se ve confirmado al constatarse que de los 11 países de que se

dispone información interanual, en cinco la tasa de desempleo urbano subió (Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Uruguay), en uno (Argentina) la tasa se mantuvo estable, y en la mayoría de los cinco que lograron reducir el desempleo (Brasil, Jamaica, México, Perú y República Dominicana) la caída de la tasa fue leve (véase en el documento original, el cuadro A.23 del anexo estadístico). De todas maneras, el hecho de que en este segundo grupo de países se ubican las dos economías más grandes de América Latina incidió en la mejora a nivel regional.

Si se analiza la evolución de las tasas de participación, ocupación y desempleo a nivel nacional (en vez de las zonas urbanas) diferenciadas por sexo, se observa lo siguiente: la tasa de ocupación aumentó de manera similar que a nivel urbano y (a diferencia de lo que se observa a nivel de las zonas urbanas) la tasa de participación bajó, si bien muy levemente. En consecuencia, a nivel nacional se registra un descenso interanual de la tasa de desocupación algo mayor que a nivel urbano, de 0.3 puntos porcentuales (véase la gráfica *América Latina y el Caribe (10 países): variación interanual de las tasas de participación, ocupación y desempleo a nivel nacional, por sexo, promedio ponderado, primer trimestre de 2018*).

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (10 PAÍSES<sup>a/</sup>): VARIACIÓN INTERANUAL  
DE LAS TASAS DE PARTICIPACIÓN, OCUPACIÓN Y DESEMPLEO A NIVEL  
NACIONAL, POR SEXO, PROMEDIO PONDERADO,  
PRIMER TRIMESTRE DE 2018  
-En puntos porcentuales-**



<sup>a/</sup> Los países son: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Jamaica, México, Perú y Uruguay.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

Diferenciando la evolución de estas variables por sexo, la variación de las tasas de participación y de ocupación pone de manifiesto la continuidad de las tendencias de largo plazo de una reducción de la brecha entre hombres y mujeres, al caer en el caso de los hombres, la tasa de participación y mantenerse prácticamente estable la de ocupación, mientras que ambas tasas aumentaron para las mujeres. A raíz de ello, la tasa de desempleo bajó para ambos sexos en una magnitud similar, si bien en el caso de las mujeres se debió a una mayor generación de empleo y en el de los hombres obedeció a una caída de la tasa de participación.

En términos sectoriales destaca la reactivación del empleo manufacturero, que se había contraído en 2016 y que empezó a repuntar en 2017. Por otra parte, continuó la caída del empleo en la construcción, como reflejo de la debilidad de la inversión en este sector. Las ramas de actividad del sector terciario mantienen cierto dinamismo,

destacándose el transporte, los servicios comunales, sociales y personales y el comercio, los restaurantes y hoteles (véase la gráfica *América Latina (9 países): variación interanual del empleo por rama de actividad, 2016 a primer trimestre de 2018*).

**AMÉRICA LATINA (9 PAÍSES<sup>a/</sup>): VARIACIÓN INTERANUAL DEL EMPLEO POR RAMA DE ACTIVIDAD, 2016 A PRIMER TRIMESTRE DE 2018**  
-En porcentajes-



<sup>a/</sup> Los países son: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Jamaica, México y Perú.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

### 13. El deterioro de la calidad media del empleo sigue representando un gran desafío

El aumento de la tasa de ocupación se explica en buena parte por el comportamiento de la mayor categoría de ocupación, el empleo asalariado. Entre 2015 y 2017, este tipo de empleo (que habitualmente se genera en estrecha correlación con la evolución del producto) había registrado tasas de variación del 0.3, el -0.4 y el 0.3%, respectivamente. Para el primer trimestre de 2018, una estimación preliminar indica un aumento del 1.4%, que estaría reflejando el crecimiento económico verificado en este período.

Mientras que este mayor dinamismo de la generación de empleo asalariado sin duda es una buena noticia, la demanda laboral todavía fue relativamente débil y el trabajo por

cuenta propia continuó expandiéndose con una tasa de variación más elevada, un 2.5%, lo que indicaría un nuevo deterioro de la calidad media del empleo, en vista de que en la región la mayor parte del trabajo en esta categoría se realiza bajo condiciones precarias. Por otra parte, las tendencias en las mejoras o deterioro de la calidad del empleo no solo se vinculan con las categorías de ocupación en las cuales surgen las nuevas fuentes de ingresos laborales. Como se señala en el *recuadro El deterioro de la calidad de empleo en fases de bajo crecimiento económico: la recomposición del empleo asalariado*, también la modificación de las características del mismo empleo asalariado juega un papel importante al respecto.

**EL DETERIORO DE LA CALIDAD DE EMPLEO EN FASES DE BAJO  
CRECIMIENTO ECONÓMICO: LA RECOMPOSICIÓN DEL EMPLEO  
ASALARIADO**

La estrecha correlación entre el empleo asalariado y el crecimiento económico en América Latina y el Caribe está bien establecida, y una alta expansión del producto se refleja en un fuerte aumento de la demanda laboral y por consiguiente en un marcado aumento del empleo asalariado, mientras que el empleo en esta categoría de ocupación crece poco en un contexto de bajo crecimiento económico. En contraste, el trabajo por cuenta propia, la segunda categoría más importante en la región en términos de personas ocupadas suele mostrar una evolución predominantemente contracíclica, sobre todo porque en fases de bajo crecimiento la falta de generación de empleo asalariado y la ausencia o la debilidad de mecanismos de protección social frente a al desempleo obligan a los miembros de muchos hogares a generar ingresos laborales por medio de la autogeneración de fuentes laborales<sup>26</sup>. Este tipo de trabajo que no surge desde la demanda laboral sino

<sup>26</sup> Obviamente, no todo el trabajo por cuenta propia obedece a esta dinámica contracíclica. Este tipo de trabajo también surge cuando las personas quieren aprovechar un buen entorno económico que promete mercados en expansión para ciertos bienes y servicios, cuando personas con estudios universitarios empiezan su carrera como profesionales independientes o cuando personas emprendedoras empiezan una actividad económica que esperan transformar posteriormente en una empresa formal en expansión.

a partir de las necesidades de los hogares, sobre todo de bajos ingresos, y por lo tanto desde la presión de la oferta laboral, suele desarrollarse en condiciones de informalidad y mala calidad en términos de ingresos, protección y otras prestaciones. En consecuencia, durante fases de bajo crecimiento la calidad medio del empleo suele deteriorarse, mientras que fases de mayor crecimiento abren espacios para mejoras de las condiciones laborales.

Sin embargo, no solo los trabajadores por cuenta propia tienen trabajos de mala calidad, sino que también muchos asalariados carecen de las prestaciones derivadas de un contrato formal y se desempeñan en la informalidad. Durante los años de mayor crecimiento entre inicios de la década de 2000 e inicios de la década actual, muchos países de la región lograron mejorar la calidad media del empleo aumentando la proporción del empleo asalariado formal. Esto ocurrió principalmente a través de dos canales: primero, la generación de nuevos empleos asalariados formales, y segundo la formalización de empleos informales preexistentes.

En efecto, la proporción del empleo asalariado formal, que se puede utilizar como variable representativa (*proxy*) para empleo de buena calidad, se determina no solo por su evolución en comparación con el empleo no asalariado, especialmente el trabajo por cuenta propia, sino también por su desempeño en comparación con el empleo asalariado informal. En el caso de Brasil, se puede observar a lo largo del período comprendido entre 2013 y mediados de 2018 como en el contexto de diferentes fases del ciclo económico, no solo la generación del empleo asalariado, sino también su composición incide en cambios en la calidad media del empleo. En efecto, en e Brasil en una primera fase ambos factores citados jugaron un papel importante para el aumento del empleo asalariado privado formal y de su participación en el empleo en su conjunto. Como se ve en la gráfica, según los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares Continua, todavía en 2014 se registró un aumento del empleo asalariado privado (de 46.4 millones de personas

en el promedio de 2013 a 46.8 millones en 2014), que se debió al incremento del empleo formal, el cual subió de 35.7 a 36.5 millones de personas, mientras que el empleo informal bajó de 10.8 a 10.4 millones.

En 2015, la crisis económica (con una caída del PIB del 3.5%) conllevó una fuerte caída de la demanda laboral, y en el promedio del año tanto el empleo asalariado formal como el informal cayeron a 35.7 y 10.1 millones, respectivamente, sumando una pérdida de alrededor de un millón de empleos asalariados.

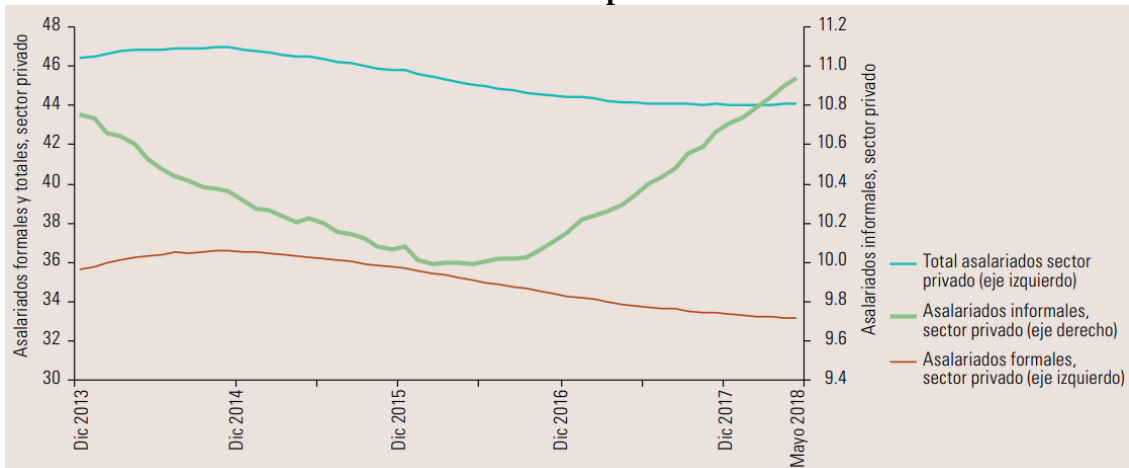
Una tercera fase se inició en la segunda mitad de 2016, cuando el empleo asalariado informal empezó a crecer, mientras que el formal continuó cayendo. En efecto, comparando el año móvil de junio de 2015 a mayo de 2016 y el año móvil de junio de 2017 a mayo de 2018, se observa que el número de asalariados privados informales aumentó 900 mil, de 10.0 a 10.9 millones de personas. Esto aparentemente no fue reflejo de una reactivada demanda laboral, pues al mismo tiempo el empleo asalariado formal siguió cayendo, de 35.1 a 33.1 millones de personas. Por lo tanto, se puede suponer que una gran parte del aumento del empleo asalariado informal no refleja la generación de nuevos empleos, sino la informalización de empleos formales preexistentes. Esto podría explicarse por la existencia de estrategias empresariales de reducción de costos en un contexto de bajo dinamismo económico. De parte de los trabajadores se puede suponer que el fuerte aumento del desempleo que sufrió Brasil en este período (a nivel nacional, del 6.8 en 2014 al 12.7% en 2017) y la caída del número de empleos formales los obligó a aceptar las condiciones laborales precarias que caracterizan al empleo asalariado informal.

Este análisis permite corroborar que en Brasil, además del deterioro de la calidad promedio del empleo resultante de la recomposición hacia una mayor proporción



del trabajo por cuenta propia, como segundo factor que afectó el mercado laboral durante la crisis se produjo una informalización del empleo asalariado.

**BRASIL: EMPLEO ASALARIADO PRIVADO, SEGÚN FORMALIDAD, AÑOS MÓVILES, ENERO-DICIEMBRE DE 2013 A JUNIO DE 2017-MAYO DE 2018**  
-En millones de personas-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras de Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), Pesquisa Nacional por *Amostra de Domicílios Contínua*.

Cabe señalar que, como se observa en el gráfico anterior, a partir del año móvil que termina en octubre de 2017 el empleo asalariado privado se ha mantenido estable, de manera que la caída cada vez más atenuada del empleo asalariado privado formal fue compensada por el incremento del informal. En el trimestre que va de enero a marzo de 2018, la Encuesta Nacional de Hogares Continua muestra, por primera vez desde el trimestre septiembre-noviembre de 2014, un incremento interanual del número de asalariados privados, si bien el empleo privado formal todavía muestra variaciones interanuales negativas. De todas maneras, como se puede observar en la gráfica *América Latina (países seleccionados): tasa de variación interanual del empleo registrado, 2016 a primer trimestre de 2018* correspondiente al primer trimestre calendario de 2018, la información sobre el empleo que proviene del registro de las empresas ya muestra una variación interanual positiva, lo que hace suponer que en el transcurso de 2018 los datos de la Encuesta Nacional de Hogares

Continúa indicarían el inicio de una cuarta fase, con un aumento del empleo asalariado privado, tanto total como formal. Habría que ver si esta cuarta fase tiene las mismas características que la primera (aumento del empleo asalariado privado formal, caída del informal) o si (en el contexto de un crecimiento económico todavía moderado) el empleo asalariado informal continúa creciendo a la par del formal. En el último caso tomaría más tiempo recuperar la pérdida de calidad de empleo que el mercado de trabajo brasileño sufrió durante los últimos años. Además, sería importante evaluar si se logra reactivar las políticas de formalización e inspección que durante los años previos a la crisis habían jugado un importante papel para la mejora de la calidad del empleo de este país.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

La evolución del empleo registrado, que se presenta como variable representativa del empleo de buena calidad, fue mixta durante el primer trimestre de 2018. Se observan leves mejoras en Argentina y Brasil (donde por primera vez después de tres años consecutivos de caída del nivel de este tipo de empleo se registra un incremento interanual), así como en Chile y en Perú (véase la gráfica *América Latina (países seleccionados): tasa de variación interanual del empleo registrado, 2016 a primer trimestre de 2018*)<sup>27</sup>.

---

<sup>27</sup> Cabe recordar que la evolución del empleo registrado no solo representa la generación o destrucción de puestos de trabajo sino también la formalización o informalización de empleos ya existentes.

**AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): TASA DE VARIACIÓN  
INTERANUAL DEL EMPLEO REGISTRADO, 2016 A PRIMER TRIMESTRE DE 2018**  
-En porcentajes-



Nota: Los datos se refieren a asalariados que cotizan a los sistemas de seguridad social, con la excepción de los datos de Brasil, que se refieren a asalariados privados informados por las empresas al Catastro General de Empleados y Desempleados.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de cifras oficiales.

En contraste, en Uruguay se registra una leve contracción absoluta del número de trabajadores formales, volviendo a una caída después de una leve recuperación en 2017. Entre los países del norte de la región, México mantiene una tasa de crecimiento relativamente elevada del número de cotizantes al Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS), mientras que en Costa Rica y El Salvador se observa una moderada pérdida de dinamismo. Destaca el caso de Nicaragua, que entre 2004 y 2017 mostró en todos los años, con la excepción de 2009, aumentos del número de cotizantes al Instituto Nicaragüense de Seguridad Social del 5% o más. Este proceso se frenó abruptamente a inicios del año en curso, en el contexto de fuertes tensiones sociales y políticas que se desencadenaron, precisamente, a raíz de una propuesta de reforma del Instituto.

En resumen, no se observan mejoras generalizadas en términos del número de empleos de buena calidad. Sin embargo, una estimación que pondera las tasas de variación a nivel de los países con su población económicamente activa muestra un resultado relativamente positivo debido a las moderadas mejoras en Argentina y Brasil y la

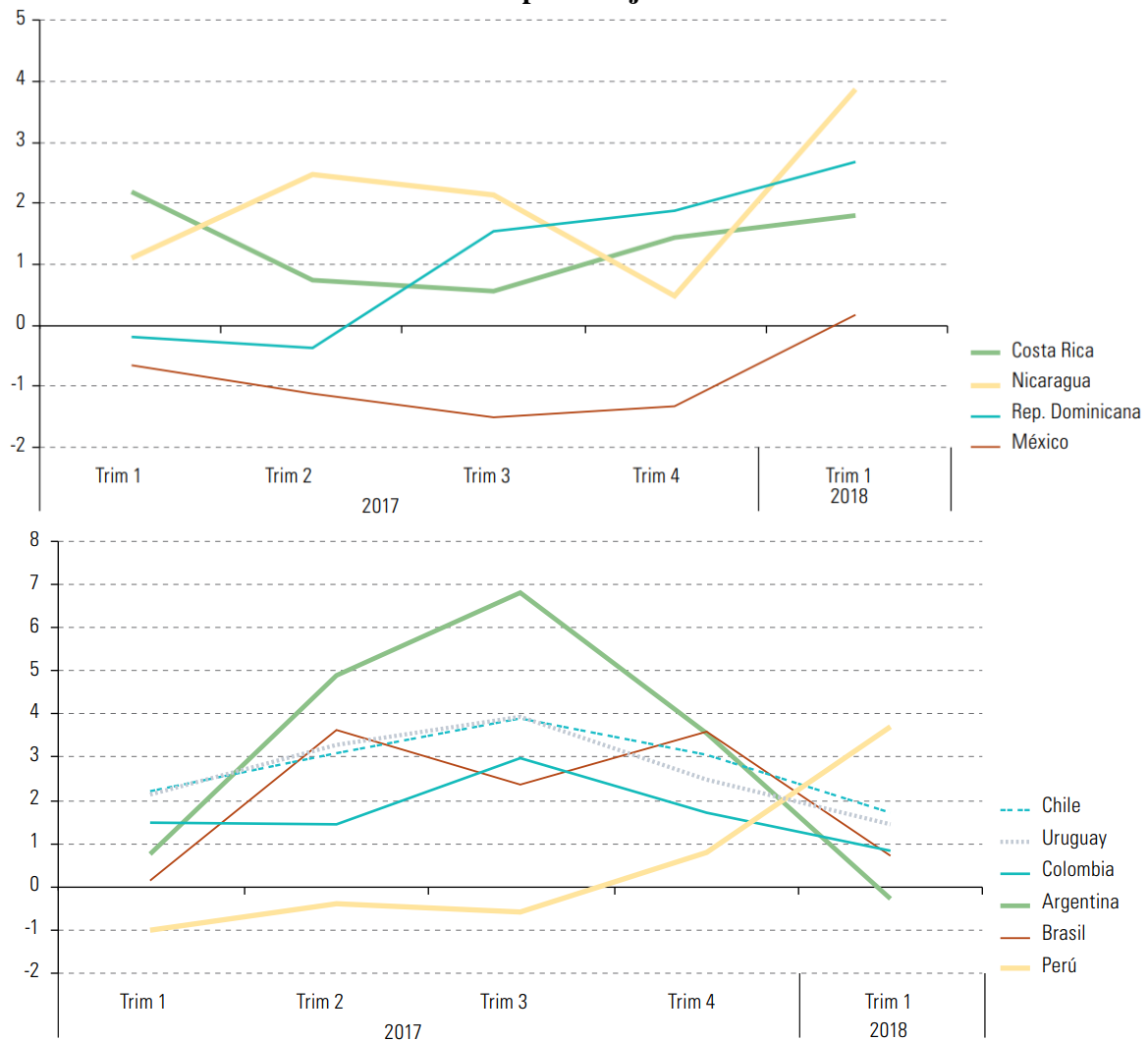
continuidad del aumento del empleo registrado en un nivel bastante elevado en México. En efecto, mientras que para 2016 y 2017 en el promedio ponderado se estiman tasas de variación del -0.4 y el 0.8%, respectivamente, para el primer trimestre de 2018 esta tasa sube a un 1.9 por ciento.

#### **14. Los salarios reales continúan creciendo, pero con diferentes tendencias a nivel subregional**

El año 2017 se caracterizó por un repunte del salario real de los trabajadores formales en algunos países de América del Sur (Brasil, Chile, Colombia, Uruguay), sobre todo debido a una menor inflación. En contraste, la aceleración de la inflación generó menores incrementos reales de los salarios en los países del norte de la región, y en México incluso incidió en una caída de los salarios reales.

Durante el primer trimestre de 2018 se registra cierta reversión de estas tendencias. Específicamente, en los países de América del Sur de los que se dispone información se atenuaron los aumentos salariales, en un contexto de demanda laboral todavía débil y una inflación relativamente estable. Perú fue el único país sudamericano con mejoras salariales en comparación con 2017, debido a que la inflación mostró una clara caída. Por otra parte, en Argentina un repunte de la inflación conllevó una pérdida del salario real del sector privado registrado (véase la gráfica *América Latina (países seleccionados): variación interanual del salario promedio real del empleo registrado, primer trimestre de 2017 a primer trimestre de 2018*).

**AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): VARIACIÓN INTERANUAL DEL SALARIO PROMEDIO REAL DEL EMPLEO REGISTRADO, PRIMER TRIMESTRE DE 2017 A PRIMER TRIMESTRE DE 2018**  
**-En porcentajes-**



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de cifras oficiales.

En contraste, los países del norte de la región de los que se dispone información registraron un moderado repunte de los incrementos de sus salarios reales formales. En la mediana del conjunto de los países de la región con información al respecto, en el primer trimestre de 2018 el salario real del empleo registrado aumentó un 1.6% respecto al mismo período de 2017 (igual que en 2017).

Por otro lado, desde inicios de 2018 se observa un cambio en la orientación de las políticas de salarios mínimo. Durante los años recientes, en la región prevalecían aumentos por encima de los incrementos de los salarios medios, con la intención de estabilizar y fortalecer los ingresos y el consumo de hogares de bajos ingresos y, a la vez, lograr un impacto redistributivo en los mercados laborales. En efecto, entre 2014 y 2017 la mediana de los aumentos reales anuales de los salarios mínimos a nivel nacional se ubicó entre el 2.7 y el 3.1%. A inicios de 2018, la orientación de la política salarial de los países de la región parece haberse centrado en estabilizar, más que en subir, los salarios mínimos, y en la mediana de 20 países, en el primer trimestre el salario mínimo real se ubicó solo un 0.3% por encima del nivel del mismo período de 2017.

#### **15. Para 2018 se espera una leve caída de la tasa de desempleo**

Para 2018, en su conjunto, se prevé que continúe la gradual mejora del desempeño de los mercados laborales, con diferencias entre los países. El moderado incremento del crecimiento del producto daría lugar a una mayor demanda laboral y un moderado incremento de la generación del empleo asalariado. En consecuencia, a nivel de la región la tasa de ocupación continuaría aumentando levemente y se lograría el primer descenso de la tasa de desempleo desde 2014. Sin embargo, esta reducción sería pequeña y se espera que en el promedio del año la tasa de desempleo abierto urbano se ubique alrededor de un 9.2%, frente a un 9.3% en 2017.

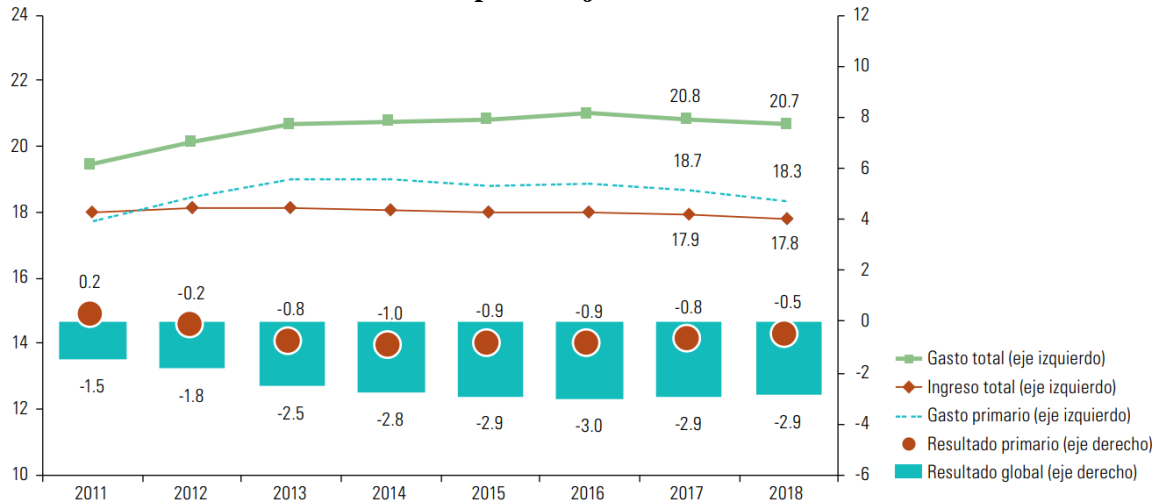
Por otra parte, los aumentos de los salarios reales se estarían desacelerando, sobre todo si la volatilidad cambiaria y las tendencias de depreciación inciden en un repunte de la inflación. Sin embargo, debido a las mejoras en el empleo, la masa salarial continuaría creciendo, con lo cual el consumo de los hogares seguiría contribuyendo a expandir la demanda interna.

## **E. Las políticas macroeconómicas**

### **1. En 2018 continúa la consolidación fiscal en la región, lo que se ha reflejado en una mejora del resultado primario**

Como ya se adelantó en el Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2018 (CEPAL, 2018b), los esfuerzos dirigidos a la consolidación fiscal en América Latina empezaron a dar frutos en 2017. Para 2018 se prevé que esta tendencia se profundice, lo que se traducirá en una mayor corrección del déficit primario del 0.8% del PIB en promedio en 2017 al 0.5% del PIB en 2018 (véase la gráfica *América Latina (17 países): indicadores fiscales de los gobiernos centrales, 2011-2018*). Este ajuste en las cuentas públicas de América Latina se da principalmente por la reducción del gasto primario, que se espera pase del 18.7% del PIB en 2017 al 18.3% del PIB en 2018. En cambio, los ingresos públicos se mantendrán relativamente estables en torno al 17.8% del PIB; aunque en los países de América del Sur se observa una mejora de los ingresos tributarios, ésta sería contrarrestada por la caída de los ingresos públicos en Centroamérica. En el caso del déficit global se espera una mejora menor, debido al alza esperada de los pagos de intereses, como se analizará en la siguiente sección.

**AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES)<sup>a/</sup>: INDICADORES FISCALES DE LOS GOBIERNOS CENTRALES, 2011-2018<sup>b/</sup>**  
**-En porcentajes del PIB-**



Nota: Promedios simples. En los casos de México y Perú las cifras corresponden al sector público federal y al gobierno general, respectivamente.

<sup>a/</sup> Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

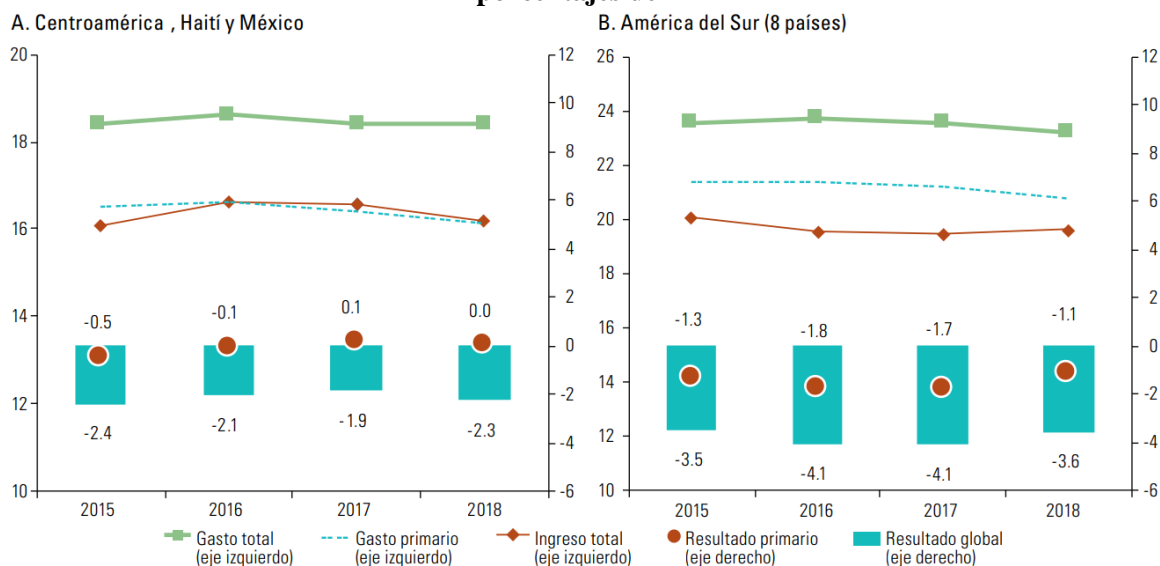
<sup>b/</sup> Las cifras de 2018 corresponden a proyecciones provenientes de los presupuestos.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de cifras oficiales.

Dentro de América Latina conviven situaciones fiscales muy diferentes entre los países. Para el grupo de países compuesto por Centroamérica (incluida la República Dominicana), Haití y México se espera que, en promedio, el resultado primario se mantenga cerca del equilibrio por tercer año consecutivo en 2018 (véase la gráfica *América Latina: indicadores fiscales de los gobiernos centrales, por subregión, 2015-2018*). No obstante, este promedio también oculta una alta variedad de resultados entre los países del mismo grupo, y algunos de ellos presentan déficit primarios importantes (Costa Rica y Panamá). En general, la contracción de los ingresos públicos prevista en este grupo de países (que pasarían del 16.6% del PIB al 16.2% del PIB) será compensada parcialmente por una reducción del gasto público primario del 16.4% del PIB en 2017 al 16.1% del PIB en 2018. Los gastos totales se mantendrían relativamente estables, reflejando el alza esperada de los pagos de intereses, lo que significaría una cierta ampliación del déficit global (del 1.9% del PIB en 2017 al 2.3% del PIB en 2018).



**AMÉRICA LATINA: INDICADORES FISCALES DE LOS GOBIERNOS CENTRALES,  
POR SUBREGIÓN, 2015-2018<sup>a/</sup>**  
**-En porcentajes del PIB-**



Nota: Promedios simples. En los casos de México y Perú las cifras corresponden al sector público federal y al gobierno general, respectivamente.

<sup>a/</sup> Las cifras de 2018 corresponden a proyecciones provenientes de los presupuestos.

<sup>b/</sup> Incluye Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

<sup>c/</sup> Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay.

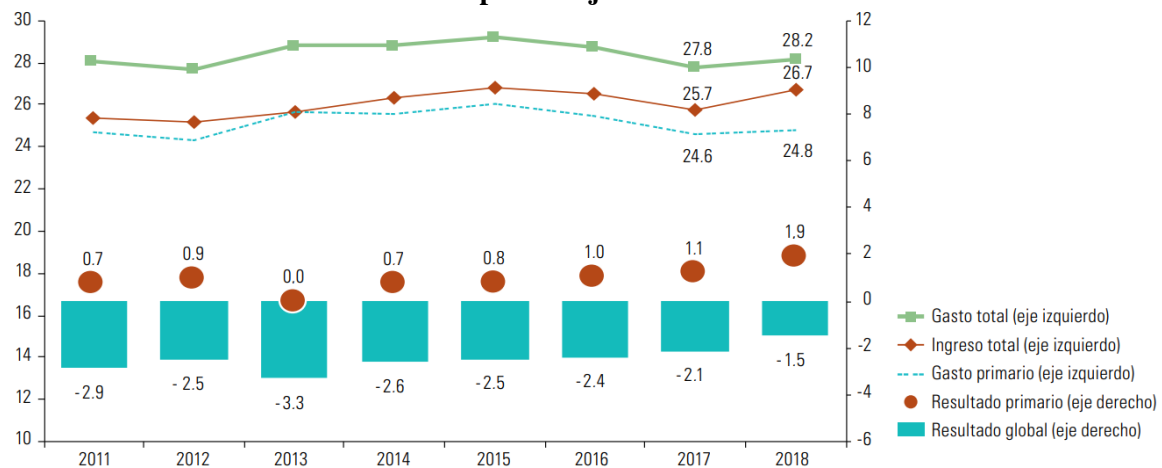
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de cifras oficiales.

En América del Sur, el ajuste de los resultados fiscales que empezó en 2017 se consolidará en 2018. Se prevé que el déficit primario se contraiga substancialmente, pasando del 1.7% del PIB en 2017 al 1.1% del PIB en 2018 (véase la gráfica *América Latina: indicadores fiscales de los gobiernos centrales, por subregión, 2015-2018*). Esta variación se fundamenta en mayores ingresos y menores gastos primarios. Por un lado, los ingresos totales aumentarían impulsados por un alza tanto de los ingresos provenientes de recursos naturales no renovables como de los ingresos tributarios producto de la reactivación de la actividad económica. Por otro lado, los gastos primarios mantendrían su descenso relativo al producto, en consonancia con los esfuerzos dirigidos a la contención del crecimiento del gasto público.

En el Caribe, la política fiscal sigue estando centrada en la generación de superávit primarios para atender al elevado peso de la deuda pública. Como ilustra la gráfica *El*

*Caribe (12 países): indicadores fiscales de los gobiernos centrales, 2011-2018, se espera que el superávit primario aumente de un promedio del 1.1% del PIB en 2017 a uno del 1.9% del PIB en 2018, con una reducción de similar magnitud en el déficit global. Aunque se prevé un leve repunte del gasto primario (del 24.6% del PIB en 2017 al 24.8% del PIB en 2018), esto refleja principalmente erogaciones para atender a las necesidades de reconstrucción tras un período caracterizado por varios desastres naturales. Algunos países de la subregión están implementando ajustes fiscales; destaca el caso de Trinidad y Tobago, país en que el déficit primario pasaría del -5.4% del PIB en 2017 al 0.0% del PIB en 2018 como resultado de un recorte substancial del gasto público y un incremento de impuestos.*

**EL CARIBE (12 PAÍSES)<sup>a/</sup>: INDICADORES FISCALES DE LOS GOBIERNOS CENTRALES, 2011-2018<sup>b/</sup>  
-En porcentajes del PIB-**



<sup>a/</sup> Se excluye Dominica.

<sup>b/</sup> Promedios simples. Las cifras de 2018 corresponden a proyecciones provenientes de los presupuestos.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de cifras oficiales.

## 2. La deuda pública se mantiene estable gracias a la mejora de la posición fiscal y el repunte de la actividad económica

La deuda pública bruta de los gobiernos centrales de América Latina cerró en 2017 en un 38.8% del PIB, cifra 1.4 puntos porcentuales por encima de la de 2016. Ya avanzado el primer trimestre de 2018, la región muestra señales de mejora en sus niveles de

endeudamiento, principalmente gracias al repunte de la actividad económica y de los principales indicadores fiscales. Así, durante el segundo trimestre de 2018, la deuda pública representa un 37.9% del PIB, lo que supone una caída de 0.9 puntos porcentuales del PIB con relación al cierre de 2017. Esto se debe principalmente a menores déficit fiscales y a una diferencial de tasas  $(r-n)^{28}$  negativa, aunque aún es prematuro hablar de una mejora sustancial de los niveles de deuda en la región.

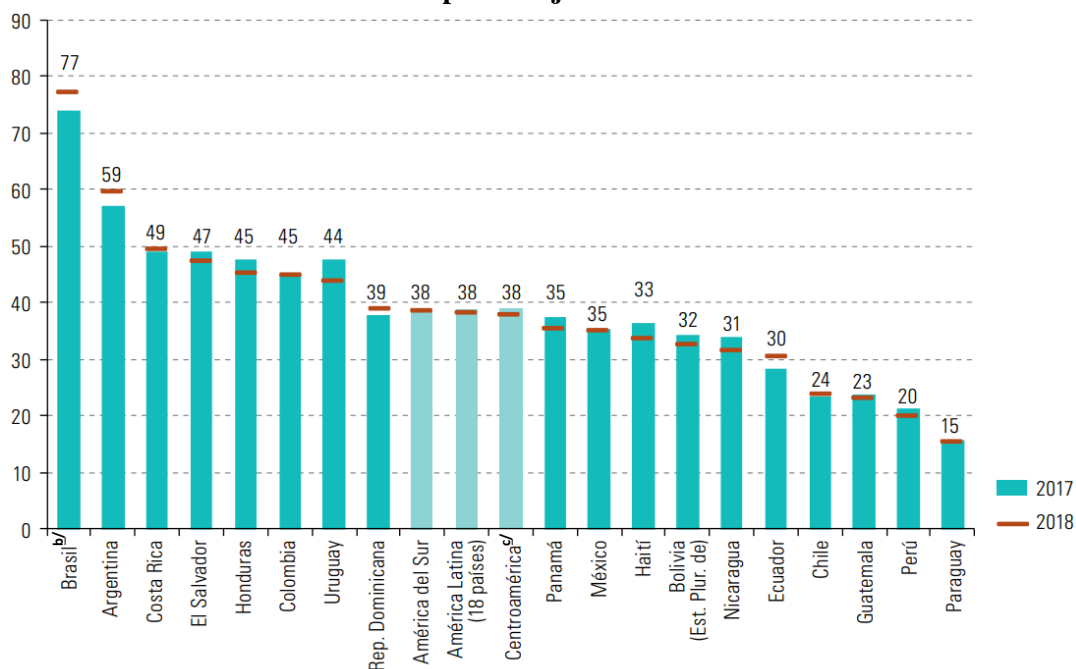
En el actual escenario existen una serie de factores tanto internos como externos que condicionan la evolución del nivel de endeudamiento de la región en 2018, como, por ejemplo, la posición de cada país frente a la vulnerabilidad que afecta a las economías emergentes. Además, los desequilibrios externos y fiscales en países como Argentina, Brasil y Costa Rica crearían necesidades aún mayores de financiamiento, lo que, sumado a la deuda pública acumulada, podría tener efectos negativos en el nivel de endeudamiento de la región. Por último, los esperados aumentos de la tasa de interés de Estados Unidos de Norteamérica en lo que resta de año podrían encarecer aún más el costo de la deuda para la región.

De los 18 países de la región de los que se dispone de información para el primer trimestre de 2018, Brasil sigue presentando el mayor nivel de endeudamiento (un 770% del PIB), seguido por Argentina (un 571% del PIB) y Costa Rica (un 492% del PIB). En el otro extremo se encuentra Paraguay, con el menor nivel de endeudamiento público de la región (un 153% del PIB), seguido de Perú (un 199%) y de Guatemala (un 229% del PIB) (véase la gráfica *América Latina (18 países): deuda pública bruta del gobierno central, 2017-2018*).

---

<sup>28</sup> La dinámica de la deuda pública ( $\Delta d$ ) viene dada por las contribuciones en un primer término igual al efecto acumulativo del saldo fiscal primario negativo ( $-sp$ ) y un segundo término denominado efecto bola de nieve, que incluye el diferencial de tasas de interés real pagado por la deuda ( $r$ ) y la tasa de crecimiento real ( $n$ ) sobre la deuda del período anterior ( $dt-1$ ), en adición a una variable de ajuste de valoración de activos ( $sf$ ). Véase detalle en el Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2016 (CEPAL, 2016).

**AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): DEUDA PÚBLICA BRUTA DEL GOBIERNO CENTRAL, 2017-2018<sup>a/</sup>**  
**-En porcentajes del PIB-**



<sup>a/</sup> Cifras del primer trimestre de 2018, excepto las de Argentina, que son de 2017.

<sup>b/</sup> En el caso de Brasil se trata de la cobertura del gobierno general.

<sup>c/</sup> El dato de Centroamérica incluye Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

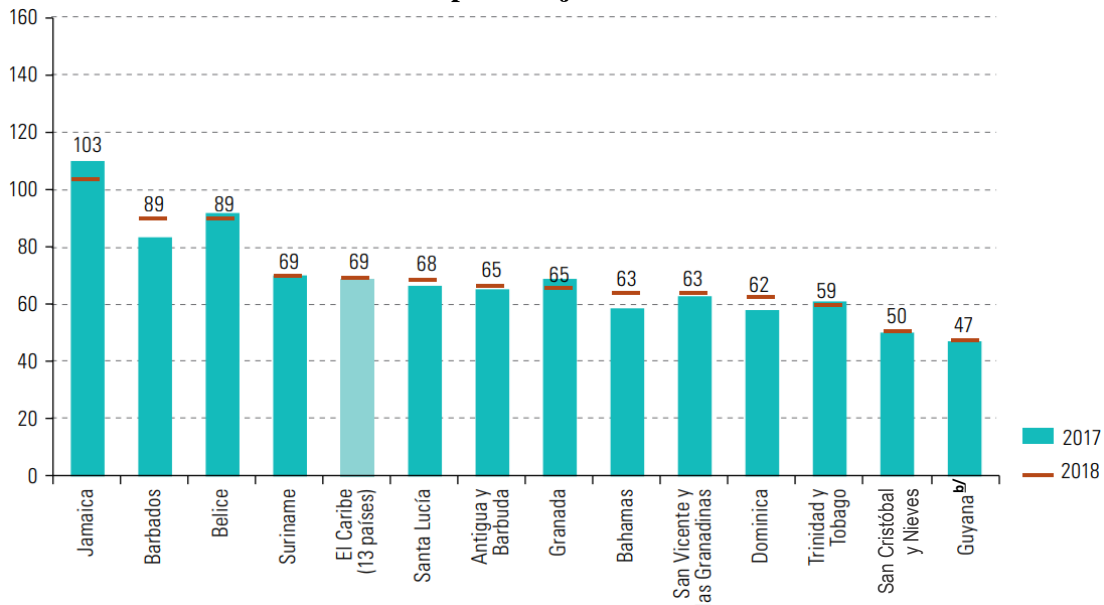
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de cifras oficiales.

En cuanto a las subregiones, en América del Sur se observa una disminución de la deuda pública bruta de 0.4 puntos porcentuales del PIB. En promedio, esta alcanza un 38.2% del PIB durante el segundo trimestre de 2018; los países con las mayores caídas son Uruguay (4.0 puntos porcentuales) y el Estado Plurinacional de Bolivia (2.1 puntos porcentuales). En Centroamérica, el nivel de endeudamiento disminuyó 1.5 puntos porcentuales del PIB, alcanzando un 37.6% del PIB en promedio; Haití presenta la mayor caída, de 3.1 puntos porcentuales del PIB, seguido de Honduras y Nicaragua, con un descenso de 2.7 puntos porcentuales.

En el Caribe la deuda pública del gobierno central se mantiene estable en un 68.6% del PIB al segundo trimestre de 2018, cifra similar al cierre de 2017. A pesar de registrar

el nivel de endeudamiento más alto de la región, Jamaica sigue reduciendo su deuda pública año tras año; en el primer trimestre de 2018 ésta suponía un 103.0% del PIB, seguida por la de Barbados, de un 89.3% del PIB. El país con menor deuda pública del Caribe es Guyana, con un 46.9% del PIB (véase la gráfica *El Caribe (13 países): deuda pública bruta del gobierno central, 2017-2018*).

**EL CARIBE (13 PAÍSES): DEUDA PÚBLICA BRUTA DEL GOBIERNO CENTRAL, 2017-2018<sup>a/</sup>**  
**-En porcentajes del PIB-**



<sup>a/</sup> Las cifras de 2018 son preliminares.

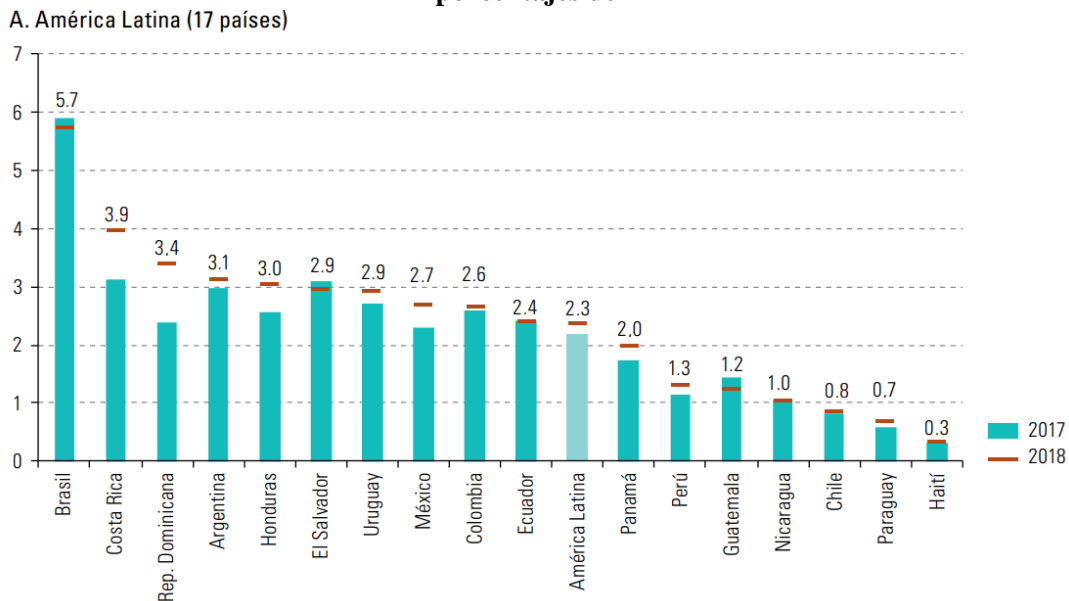
<sup>b/</sup> Cifras del sector público.

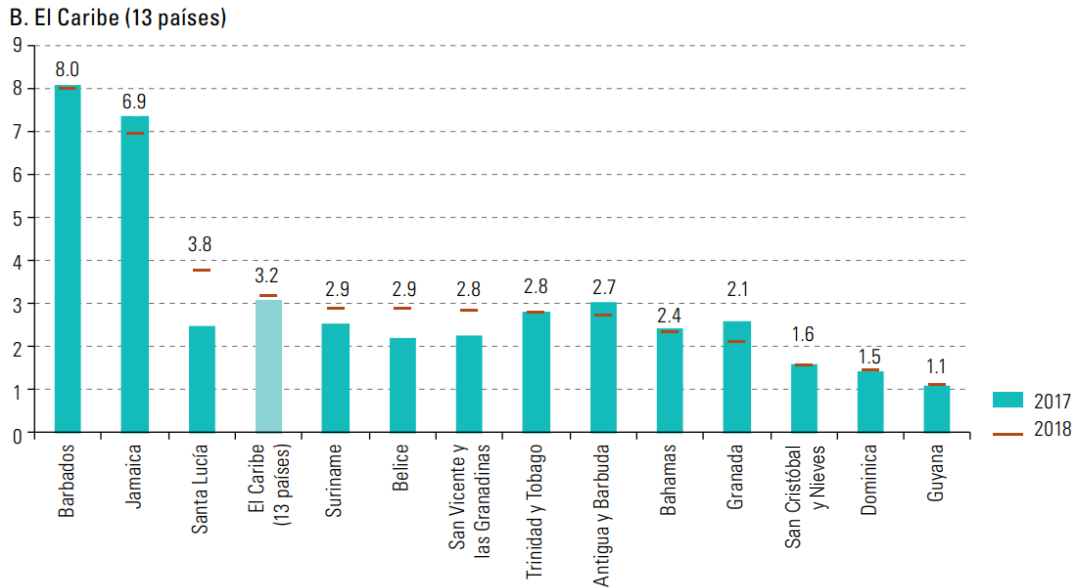
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de cifras oficiales.

Para 2018 se espera que en los países de América Latina el pago de intereses siga manteniendo la tendencia alcista que viene presentando desde 2013, hasta alcanzar un 2.3% del PIB como promedio de 2018, unos 0.2 puntos porcentuales del PIB por encima de las cifras de 2017. Se estima que el vencimiento de deuda en montos importantes durante 2018 está aumentando las presiones sobre el servicio de la deuda de algunos países, como en el caso de Argentina y Costa Rica.

Brasil sigue siendo el país con mayor costo de deuda de la región (un 5.7% del PIB), aunque también uno de los pocos países cuya carga ha disminuido con relación a 2017. Entre las subregiones, en América del Sur no se esperan cambios con respecto a 2017, con un pago de intereses del 2.4% del PIB en 2018; en Centroamérica se espera un alza del costo de la deuda de 0.3 puntos porcentuales del PIB hasta un 2.3% del PIB en promedio para 2018. En comparación con 2017, esto supone una mayor tasa de incremento que en años anteriores, lo que refleja principalmente el aumento del pago de intereses que se espera durante el año en países como Costa Rica y la República Dominicana, cuyo costo de la deuda subirá un punto porcentual del PIB (véase la gráfica *América Latina y el Caribe: pago de intereses de la deuda pública bruta del gobierno central, 2017-2018, A*).

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA BRUTA DEL GOBIERNO CENTRAL<sup>a/</sup>, 2017-2018<sup>b/</sup>**  
**-En porcentajes del PIB-**





<sup>a/</sup> En el caso de Péru se trata de la cobertura de gobierno general; en México, del Sector Público Federal, y en Barbados, del Sector Público no Financiero.

<sup>b/</sup> Cifras preliminares para 2018, estimadas a partir de presupuestos oficiales.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de cifras oficiales.

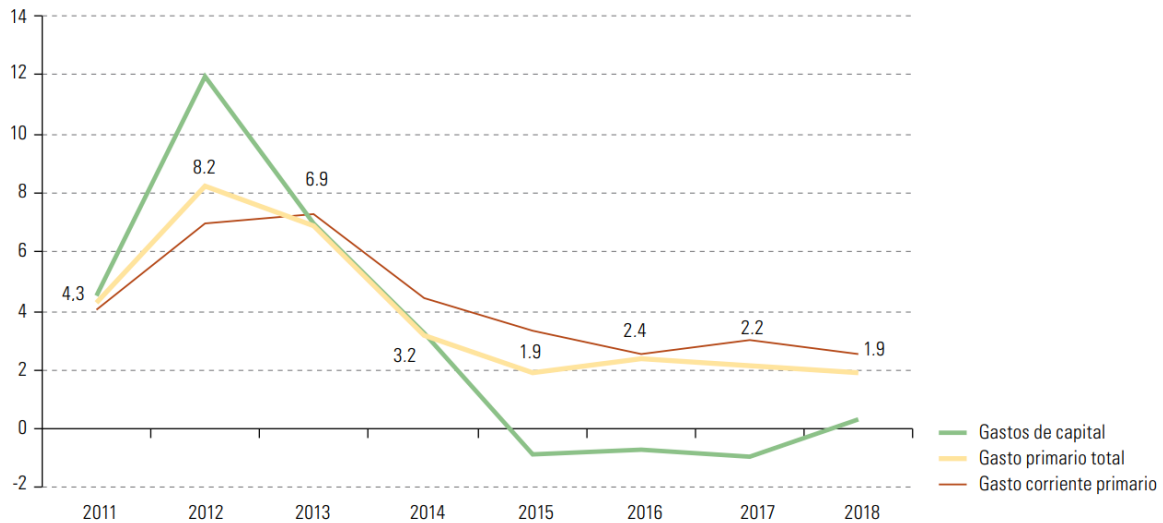
En el Caribe, se espera que en 2018 el pago de intereses del gobierno central cierre en valores similares a 2017, alcanzando un 3.2% del PIB. De los 13 países con información disponible, cerca de la mitad han registrado una caída del pago de intereses en 2018; destaca la disminución de Barbados y Jamaica, países que, aunque mantienen un servicio de la deuda pública por encima del 7% del PIB, siguen recortando fuertemente su deuda, lo que conllevará una caída de sus pagos de intereses en los próximos años. Es importante considerar que en la mayoría de los países de la subregión el costo de la deuda pública se mantiene por debajo del 3% del PIB, cifra menor al promedio de la región en 2018 (véase la gráfica *América Latina y el Caribe: pago de intereses de la deuda pública bruta del gobierno central, 2017-2018, B*).

### 3. El impulso del gasto público al crecimiento económico continuará restringido en 2018

Para 2018 se espera que el crecimiento real del gasto público primario (excluidos los pagos de intereses) se mantenga lento en América Latina, en consonancia con la

tendencia observada en los últimos años. Como se ilustra en la gráfica *América Latina (15 países): variación interanual real del gasto público primario, 2011-2018*, se prevé una variación interanual del gasto público primario del orden del 1.9% como promedio de los 15 países considerados. Sin embargo, al desagregar el gasto público primario por componentes, se constata que, tras tres años consecutivos de contracción, en 2018, los gastos de capital podrían empezar a estabilizarse, aunque a tasas muy modestas. En cambio, se prevé una cierta ralentización de la tasa de crecimiento del gasto corriente primario.

**AMÉRICA LATINA (15 PAÍSES)<sup>a/</sup>: VARIACIÓN INTERANUAL REAL DEL GASTO PÚBLICO PRIMARIO, 2011-2018<sup>b/</sup>**  
-En porcentajes-



Nota: Promedios simples de las variaciones reales calculadas sobre la base de la moneda nacional. En los casos de México y Perú las cifras corresponden al sector público federal y al gobierno general, respectivamente.

<sup>a/</sup> Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana.

<sup>b/</sup> Las cifras de 2018 corresponden a proyecciones provenientes de los presupuestos.

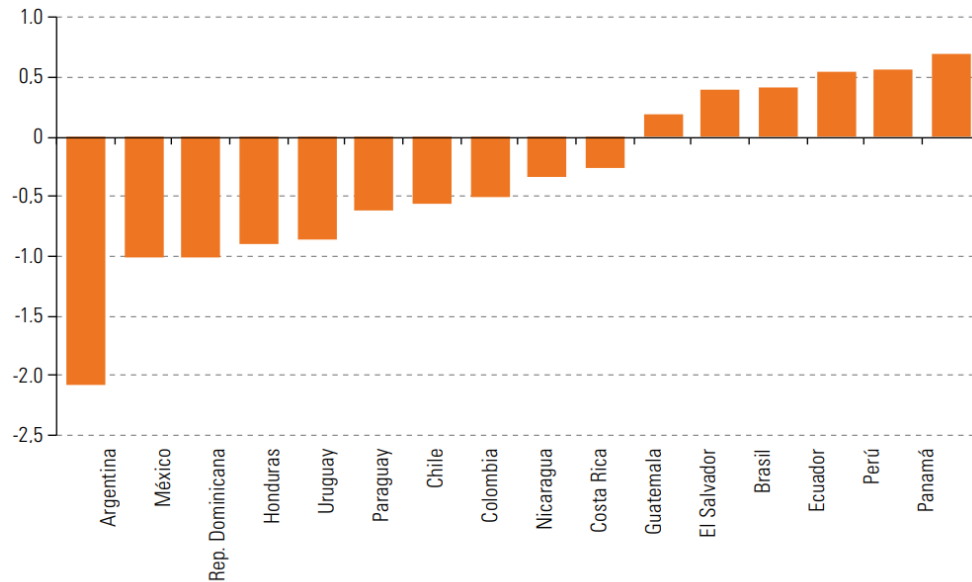
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de cifras oficiales.

Cabe destacar que el restringido crecimiento del gasto público primario en América Latina se manifiesta de distinta forma en cada país, lo que implica grandes diferencias en el potencial impulso o arrastre fiscal. Como se puede apreciar en la gráfica *América Latina: variación interanual del gasto público primario entre 2017 y 2018*, se prevén



contracciones substanciales de casi un punto del PIB o más en Argentina (2.1 puntos del PIB), México (1.0 puntos del PIB), República Dominicana (1.0 puntos del PIB), Honduras (0.9 puntos del PIB) y Uruguay (0.9 puntos del PIB). En cambio, se esperan incrementos en Panamá (0.7 puntos del PIB), Perú (0.6 puntos del PIB), Ecuador (0.5 puntos del PIB) y Brasil (0.4 puntos del PIB).

**AMÉRICA LATINA: VARIACIÓN INTERANUAL DEL GASTO PÚBLICO PRIMARIO ENTRE 2017 Y 2018**  
-En puntos porcentuales del PIB-



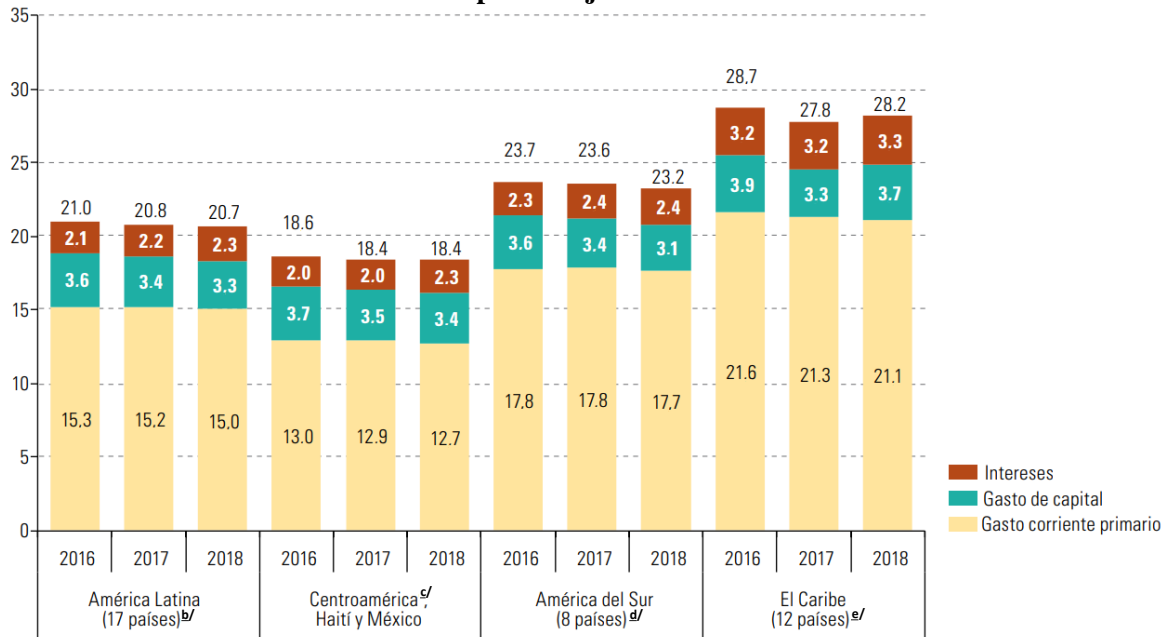
Nota: En los casos de México y Perú las cifras corresponden al sector público federal y al gobierno general, respectivamente.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de cifras oficiales.

En cuanto al gasto público total en América Latina, se prevé que se mantenga relativamente estable (del 20.8% del PIB en 2017 al 20.7% del PIB en 2018), pero con un deterioro en su composición (véase la gráfica *América Latina y el Caribe: composición de los gastos totales de los gobiernos centrales, 2016-2018*). Como se analizó en la subsección anterior, el incremento esperado de los pagos de intereses contrarrestaría la disminución del gasto primario en cierta medida, especialmente en el grupo de países comprendidos por Centroamérica (incluida la República Dominicana),

Haití y México. Este efecto es menos pronunciado en América del Sur, donde, en promedio, la participación de los pagos de intereses en los gastos totales se mantendrá cerca del mismo valor que en el año anterior.

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS TOTALES DE LOS GOBIERNOS CENTRALES, 2016-2018<sup>a/</sup>**  
**-En porcentajes del PIB-**



Nota: Promedios simples. En los casos de México y Perú las cifras corresponden al sector público federal y al gobierno general, respectivamente.

<sup>a/</sup> Las cifras de 2018 corresponden a proyecciones provenientes de los presupuestos.

<sup>b/</sup> Excluye Bolivia (Estado Plurinacional de), Cuba y Venezuela (República Bolivariana de).

<sup>c/</sup> Incluye Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana.

<sup>d/</sup> Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay.

<sup>e/</sup> Excluye Dominica.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de cifras oficiales.

En general, el ajuste del gasto primario en América Latina se concentrará en el gasto corriente primario, que caerá del 15.2% del PIB en 2017 al 15.0% del PIB en 2018. La reducción será similar en Centroamérica (incluida la República Dominicana), Haití y México, así como en América del Sur. Sin embargo, el promedio oculta contracciones más significativas en los países, entre las que destacan las de Argentina (1.8 puntos del PIB), Honduras (1.1 puntos del PIB) y Nicaragua (1.0 puntos del PIB). En Argentina la reducción observada corresponde principalmente a los recortes aplicados a los

subsidios económicos, en particular los de energía. En Honduras y Nicaragua se han llevado a cabo esfuerzos dirigidos a mejorar la eficiencia del gasto público, así como una reorientación de éste.

A pesar del leve incremento de la tasa de crecimiento real de los gastos de capital en América Latina, se espera que estos bajen levemente con relación al producto, pasando, en promedio, del 3.4% del PIB en 2017 al 3.3% del PIB. Este descenso se explica principalmente por el desempeño de este componente del gasto en Ecuador, México y República Dominicana. En el caso de México la merma de los gastos de capital correspondería principalmente a una reducción de la inversión financiera con respecto al año anterior, cuando el remanente de operación del Banco de México permitió un incremento de los activos del Gobierno. Por su parte, la caída de la República Dominicana se explica por la alta base de comparación con 2017, cuando el Gobierno transfirió una cantidad considerable de recursos para la construcción de plantas de generación eléctrica. Por otro lado, se espera un repunte de los gastos de capital en Perú (con un incremento de 0.9 puntos del PIB), impulsado sobre todo por el proceso de reconstrucción tras los daños provocados por el fenómeno de El Niño el año pasado.

En el Caribe, el gasto público total aumentará en 2018, producto de la gran necesidad de reconstrucción en la subregión tras sufrir varios desastres naturales de gran escala: se prevé un incremento de la inversión pública en Granada (2.8 puntos del PIB) y Antigua y Barbuda (0.8 puntos del PIB). Por otro lado, se mantendrá la tendencia a la baja del gasto corriente primario, como consecuencia de los programas de consolidación fiscal de Trinidad y Tobago (-1.8 puntos del PIB), Surinam (-1.8 puntos del PIB), Barbados (-1.7 puntos del PIB) y Antigua y Barbuda (-1.0 puntos del PIB).

#### **4. El contexto macroeconómico sigue favoreciendo el repunte de los ingresos públicos en América del Sur**

La reactivación de la actividad económica en América del Sur se ha manifestado claramente en el comportamiento de la recaudación de los principales impuestos, y se espera que este impulso se mantenga durante el año. Como se ilustra en la gráfica *América Latina y el Caribe: variación interanual de la recaudación real del impuesto sobre el valor agregado (IVA) y el impuesto sobre la renta, primer trimestre de 2015 a primer trimestre de 2018*, los ingresos provenientes del impuesto sobre el valor agregado (IVA) (altamente ligados a la dinámica del consumo privado y las importaciones) siguen mostrando en el primer trimestre de 2018 un elevado ritmo de crecimiento, muy por encima de las tasas registradas en los últimos años. En el mismo sentido, la recaudación del impuesto sobre la renta se ha recuperado significativamente en América del Sur tras haber experimentado fuertes contracciones en 2016, en parte debidas a los menores pagos de este impuesto por parte de empresas del sector extractivo (cabe mencionar que algunas de estas entraron en pérdidas en dicho año).

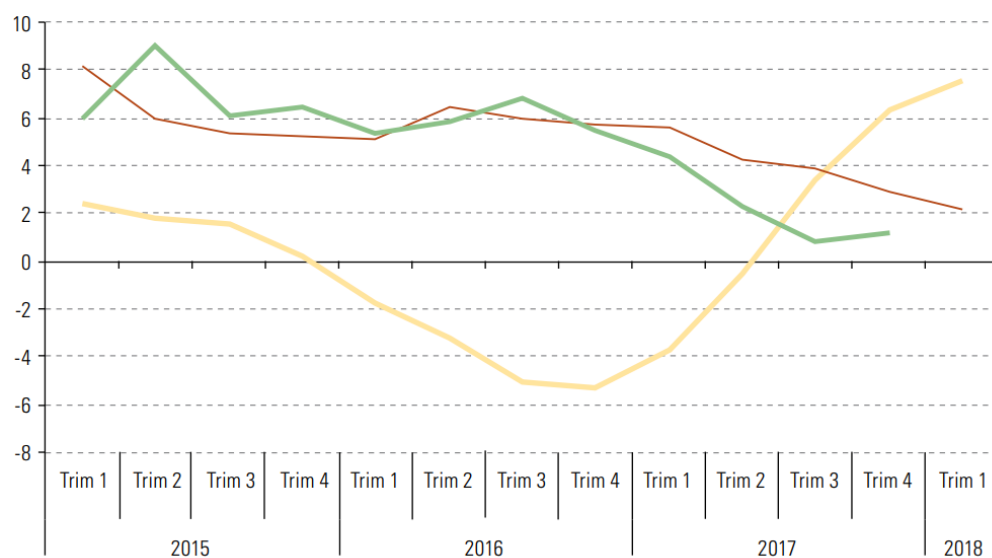
En cambio, en los países de Centroamérica (incluida la República Dominicana), Haití y México destaca la ralentización de la tasa de crecimiento de la recaudación del IVA que comenzó en 2017 y que ha continuado en el primer trimestre del 2018. Se trata de una tendencia relativamente generalizada, ya que cinco de los siete países considerados registran un enfriamiento de la recaudación de este impuesto entre el primer trimestre de 2017 y el mismo período de 2018. Por su parte, los ingresos del impuesto sobre la renta siguen creciendo a tasas elevadas, pero también muestran señales de menor dinamismo.

En los países del Caribe las últimas cifras disponibles constatan un desempeño bastante débil en 2017 y reflejan el escaso crecimiento económico registrado en la subregión durante el año. Cabe mencionar que la temporada de huracanes durante el segundo semestre del año tuvo efectos devastadores en varios países, y esto incidió en un

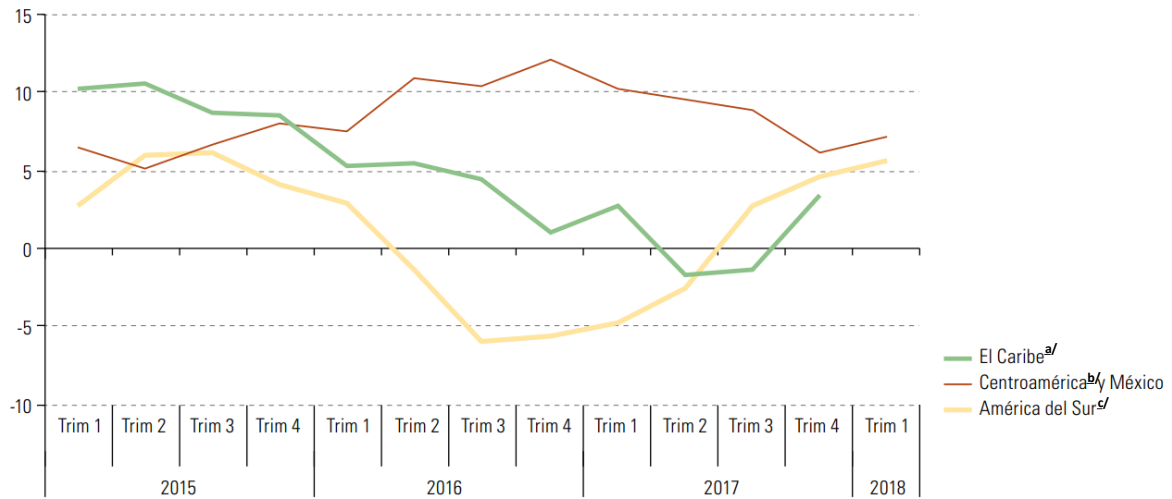
desplome de la tasa de crecimiento de la recaudación tributaria. En este sentido, se espera un repunte de los ingresos tributarios percibidos por estos países en 2018.

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: VARIACIÓN INTERANUAL DE LA RECAUDACIÓN REAL DEL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AGREGADO (IVA) Y EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PRIMER TRIMESTRE DE 2015 A PRIMER TRIMESTRE DE 2018**  
**-En porcentajes-**

A. Impuesto sobre el valor agregado (IVA)



## B. Impuesto sobre la renta



Nota: Promedios simples de las tasas de variación. Las cifras del IVA de Brasil corresponden a la recaudación del impuesto sobre productos industrializados (IPI) del gobierno federal y del impuesto sobre circulación de mercaderías y de servicios (ICMS) de los estados. Por razones analíticas, se excluyen los ingresos percibidos por concepto de programas de regularización de activos del impuesto sobre la renta en Brasil y Chile. En el caso de Argentina, los ingresos por este programa no se contabilizan en la recaudación del impuesto sobre la renta, sino como ingresos por otros impuestos.

<sup>a/</sup> Las cifras del Caribe corresponden a Antigua y Barbuda, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía y Trinidad y Tobago.

<sup>b/</sup> Las cifras de Centroamérica corresponden a Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana.

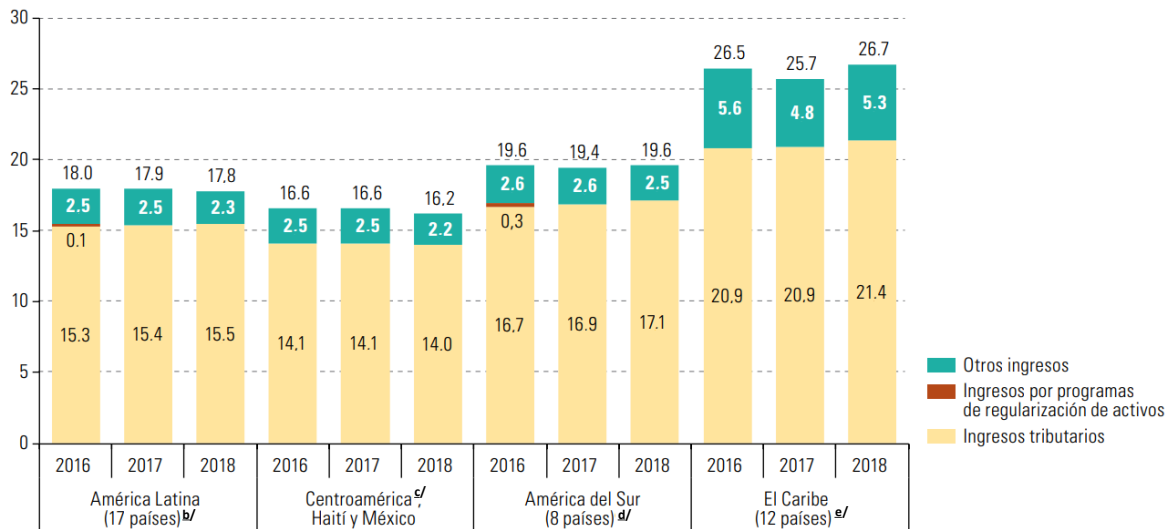
<sup>c/</sup> Las cifras de América del Sur corresponden a Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Uruguay.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de cifras oficiales.

La dinámica de la recaudación de los principales impuestos en la región se refleja claramente en los ingresos totales esperados para 2018. Como se puede apreciar en la gráfica *América Latina y el Caribe: composición de los ingresos totales de los gobiernos centrales, 2016-2018*, en América del Sur los ingresos totales avanzarían del 19.4% del PIB en 2017 al 19.6% del PIB en 2018, impulsados por un alza de la presión tributaria, que pasaría del 16.9% del PIB en 2017 al 17.1% del PIB. Se esperan incrementos de los ingresos tributarios de 0.5 puntos del PIB o más en Chile, Ecuador, Paraguay y Perú. Esto se debe a varios factores, como las reformas y medidas tributarias (entre las que destaca la reforma aprobada en Ecuador en 2017); los mayores ingresos provenientes del sector extractivo por efecto del repunte de los precios de las materias primas, y el mayor dinamismo de la actividad económica esperado en el año. En

cambio, en Argentina se espera una reducción significativa de los ingresos tributarios (0.9 puntos del PIB), en parte por la comparación con los ingresos extraordinarios percibidos en el primer trimestre de 2017 a raíz del Impuesto Especial del Régimen de Sinceramiento Fiscal (0.4 puntos del PIB).

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS TOTALES DE LOS GOBIERNOS CENTRALES, 2016-2018<sup>a/</sup>**  
**-En porcentajes del PIB-**



Nota: Promedios simples. En los casos de México y Perú las cifras corresponden al sector público federal y al gobierno general, respectivamente.

<sup>a/</sup> Las cifras de 2018 corresponden a proyecciones provenientes de los presupuestos.

<sup>b/</sup> Excluye Bolivia (Estado Plurinacional de), Cuba y Venezuela (República Bolivariana de).

<sup>c/</sup> Incluye Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana.

<sup>d/</sup> Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay.

<sup>e/</sup> Excluye Dominica.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de cifras oficiales.

En cambio, en los países de Centroamérica (incluida la República Dominicana), Haití y México se espera una reducción significativa de los ingresos totales, que caerán del 16.6% del PIB en 2017 al 16.2% del PIB en 2018. Aunque la recaudación tributaria muestra señales de enfriamiento, el principal factor causante de la disminución de los ingresos totales es una contracción de los otros ingresos. Cabe destacar que estos ingresos fueron mayores de lo esperado en 2017 en algunos países, por ejemplo, en El Salvador, por la concesión del espectro radioeléctrico, y en México, por el nivel

histórico del remanente de operación del Banco de México que se entregó al gobierno federal.

Los ingresos totales de los países caribeños aumentarán significativamente en 2018, del 25.7% del PIB en promedio en 2017 al 26.7% del PIB. Este incremento se debe tanto al repunte de los otros ingresos, que pasarán del 4.8% del PIB en 2017 al 5.3% del PIB en 2018, como a un aumento de los ingresos tributarios del 20.9% del PIB al 21.4% del PIB. Destaca el alza de las donaciones esperada en varios países (como Granada y San Vicente y las Granadinas), vinculada a los programas de inversión pública. En Trinidad y Tobago se prevé que los ingresos de capital aumenten significativamente por la entrada de fondos provenientes de la monetización de los activos financieros del grupo CLICO, una entidad financiera que el Estado rescató durante la crisis económica y financiera mundial de 2008 y 2009. En cuanto a los ingresos tributarios, se prevé un incremento significativo liderado por la recuperación de la recaudación de impuestos en Bahamas (producto del aumento de la tasa del IVA del 7.5% al 12%) y en Trinidad y Tobago.

#### **5. Los gestores de políticas han empleado el espacio que otorga la dinámica de la inflación para estimular la demanda agregada interna, pero el fortalecimiento del dólar ha reducido este espacio en algunas economías**

Desde mediados de 2016, los gestores de las políticas monetaria y cambiaria de la región han contado con un mayor espacio, debido al descenso de la inflación, para adoptar políticas de estímulo a la demanda agregada. Sin embargo, en el caso de algunas economías, esta situación se ha visto limitada recientemente por una creciente volatilidad cambiaria, que restringe de manera directa la actuación de los gestores al comprometer la estabilidad macrofinanciera, así como por los efectos que podría tener sobre la inflación.

En 2017, el mayor espacio obtenido gracias a la disminución de las tasas de inflación fue empleado por las economías de América del Sur que utilizan la tasa de referencia

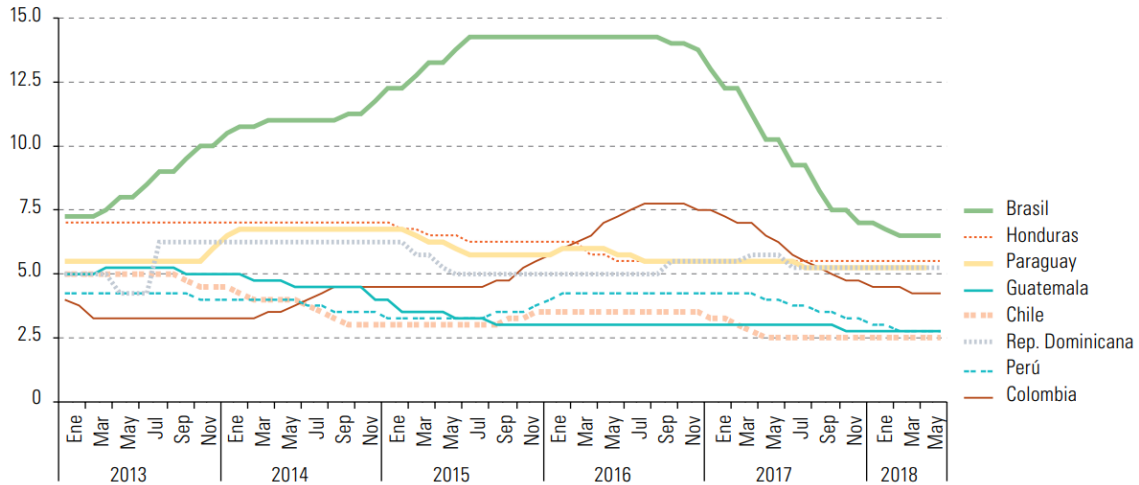


de la política monetaria (TPM) como principal instrumento de política. Así, las TPM se redujeron ocho veces en Brasil y su caída acumulada fue de 6.75 puntos porcentuales. En Chile, la TPM se modificó en cuatro oportunidades y la reducción acumulada fue de 1.0 punto porcentual. En Colombia, la tasa se redujo en nueve ocasiones y la caída acumulada fue de 2.75 puntos porcentuales. En Paraguay, la TPM disminuyó una vez (0.25 puntos porcentuales), mientras que, en Perú, la tasa bajó en tres oportunidades y la caída acumulada fue de 1.0 punto porcentual (véase la gráfica *América Latina (países seleccionados): tasa de política monetaria en los países que la emplean como principal instrumento, enero de 2013 a junio de 2018*). En el caso de Argentina, si bien la inflación se redujo, los niveles que registró en 2017 hicieron que el banco central incrementara la TPM en cuatro oportunidades, con un alza acumulada de 4.0 puntos porcentuales entre enero y diciembre. Hay que recordar que 2017 fue el primer año en que se aplicó el régimen de inflación objetivo. Asimismo, cabe destacar que, pese al cambio de régimen, el crecimiento promedio de la base monetaria en Argentina aumentó 3 puntos porcentuales en 2017 respecto del promedio de 2016.

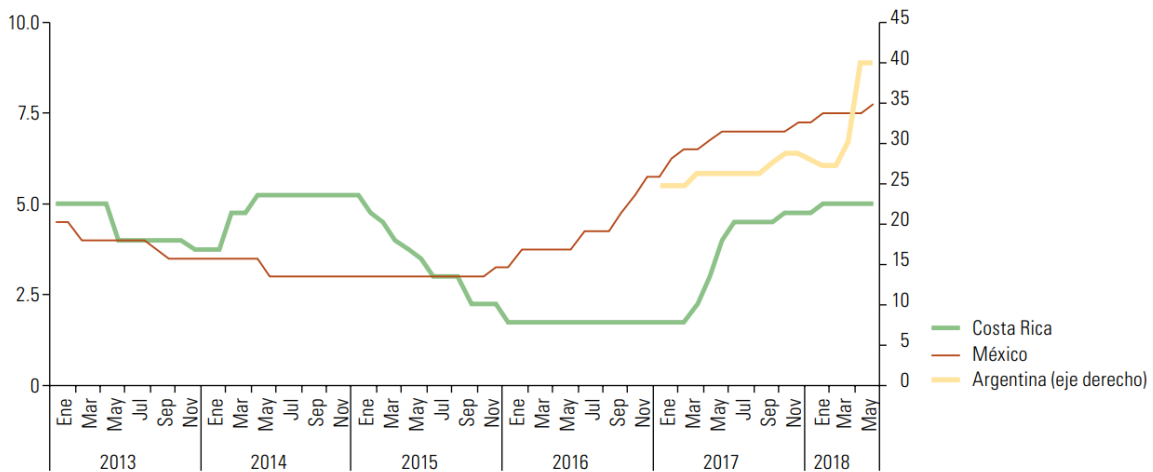
Por otra parte, en las economías de Centroamérica y México, las TPM registraron una dinámica diferente a la de sus homólogas del sur. Debido al repunte de la inflación y la volatilidad cambiaria experimentados en 2017, los bancos centrales incrementaron las TPM en cinco ocasiones tanto en el caso de Costa Rica (con un aumento acumulado de 3 puntos porcentuales) como en el de México (con un alza acumulada de 1.50 puntos porcentuales). Los bancos centrales de Guatemala y la República Dominicana redujeron su tasa de referencia 0.25 puntos porcentuales durante el año, mientras que el banco central de Honduras no efectuó ninguna modificación de su TPM (véase la gráfica *América Latina (países seleccionados): tasa de política monetaria en los países que la emplean como principal instrumento, enero de 2013 a junio de 2018*). Hay que destacar que, en el caso de Guatemala, la tasa se redujo en una sola oportunidad, mientras que, en la República Dominicana, se modificó en dos oportunidades, primero con un alza de 0.25 puntos porcentuales y, después, con una reducción de 0.50 puntos porcentuales.

**AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): TASA DE POLÍTICA MONETARIA EN LOS PAÍSES QUE LA EMPLEAN COMO PRINCIPAL INSTRUMENTO, ENERO DE 2013 A JUNIO DE 2018**  
**-En porcentajes-**

**A. Países que mantuvieron o redujeron sus tasas**



**B. Países que incrementaron sus tasas**



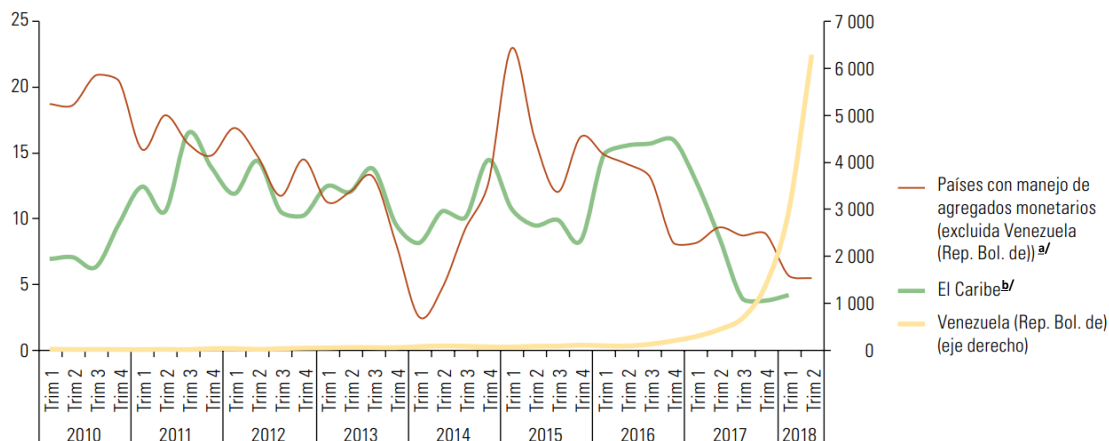
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de cifras oficiales.

Si bien la inflación registró un repunte en el primer semestre de 2018, en general se mantiene dentro del rango objetivo establecido por las autoridades, por lo que los bancos centrales de la región mantuvieron un corte de la política monetaria similar al observado en 2017. Así, los bancos centrales de Brasil, Colombia y Perú han reducido las tasas en dos oportunidades, con caídas acumuladas de 0.50 puntos porcentuales respecto de la TPM de cierre de 2017. Los bancos centrales de Chile y Paraguay han mantenido inalteradas sus tasas en este período. En el caso argentino, la persistencia de

la inflación (con tasas superiores al 25%) y la corrección que registró el peso en mayo motivaron un alza de la TPM. Cabe destacar que el alza acumulada de 11.25 puntos porcentuales es el resultado de dos incrementos (el primero efectuado en abril (3 puntos porcentuales) y el segundo, en mayo (9.75 puntos porcentuales)) que revirtieron dos reducciones de tasas de 0.75 puntos porcentuales cada una, efectuadas en enero y febrero. En Costa Rica y México, las TPM se incrementaron. En el caso costarricense, el aumento fue de 0.25 puntos porcentuales en febrero y no se han producido modificaciones desde entonces. En el caso mexicano, la TPM se ha incrementado 0.25 puntos porcentuales en dos ocasiones (en febrero y en junio), con un alza acumulada de 0.50 puntos porcentuales respecto a diciembre de 2017. En los casos de Guatemala, Honduras y la República Dominicana, las TPM no han experimentado cambios en 2018.

En lo que respecta a las economías que emplean los agregados monetarios como principal instrumento de política, se observa, en general, una desaceleración del ritmo de crecimiento de la base monetaria. En el caso de las economías del Caribe de habla no hispana, se produjo una desaceleración muy notable en el primer semestre de 2017, cuando la tasa de crecimiento de la base monetaria pasó de situarse en torno al 16% a registrar cifras de alrededor del 4%. En el caso de las economías de América Latina (excluida la República Bolivariana de Venezuela), las tasas de crecimiento también aumentaron de manera bastante estable a lo largo del año, si bien registraron un incremento inferior al de las tasas observadas en 2016 (véase la gráfica *América Latina y el Caribe (grupos de países seleccionados): evolución de la base monetaria en los países que emplean agregados como principal instrumento de política monetaria, primer trimestre de 2010 a segundo trimestre de 2018*).

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (GRUPOS DE PAÍSES SELECCIONADOS):  
EVOLUCIÓN DE LA BASE MONETARIA EN LOS PAÍSES QUE EMPLEAN  
AGREGADOS COMO PRINCIPAL INSTRUMENTO DE POLÍTICA MONETARIA,  
PRIMER TRIMESTRE DE 2010 A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018  
-En porcentajes-**



<sup>a/</sup> Bolivia (Estado Plurinacional de), Ecuador, El Salvador, Haití, Nicaragua, Panamá y Uruguay.

<sup>b/</sup> Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname y Trinidad y Tobago.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de cifras oficiales.

Los países en que el crecimiento de la base disminuyó en mayor medida fueron los del Caribe de habla no hispana. Entre ellos, destacan los casos de Barbados, Belice y Dominica, cuyas tasas se redujeron más de 20 puntos porcentuales. En seis de estas economías, la base monetaria se contrajo en 2017, a causa de las reducciones de los depósitos en moneda extranjera. En el caso de las economías de América del Sur, la mayor desaceleración se registró en Ecuador y Uruguay. En ambos países, los cambios en el manejo de las reservas bancarias se tradujeron en caídas del crecimiento de la base de más de 6 puntos porcentuales. En 2017, otras economías de la región experimentaron un alza en su crecimiento. Entre ellas, destacan los casos del Estado Plurinacional de Bolivia y de Panamá en América Latina, y de Santa Lucía en el Caribe de habla no hispana, que registraron tasas de crecimiento de más de 20 puntos porcentuales. La base monetaria en la República Bolivariana de Venezuela se ha venido incrementado a tasas superiores al 60% desde hace más de 22 trimestres y, desde el tercer trimestre de 2015, crece a tasas de más de tres dígitos.

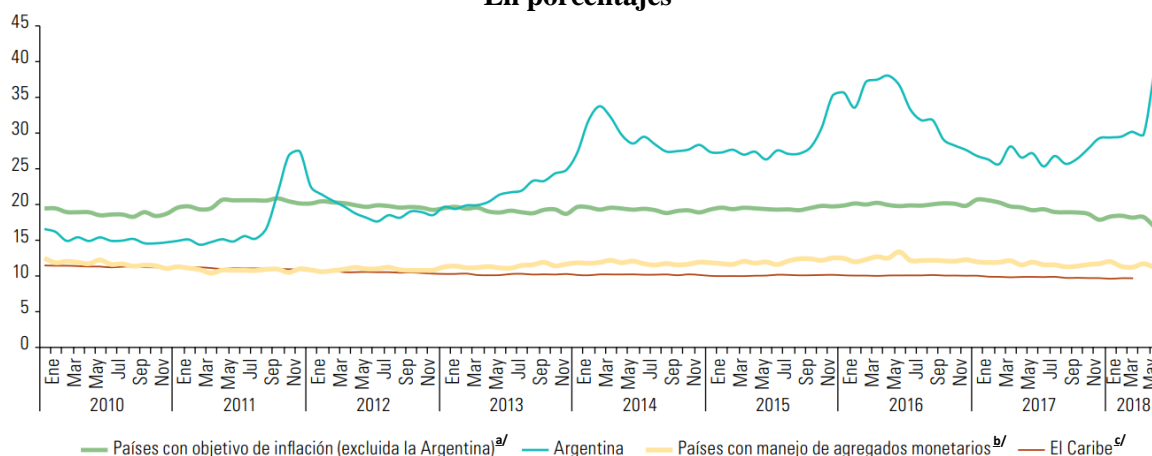
En 2018, en el caso de América Latina, se ha mantenido la desaceleración en el crecimiento de la base. Mientras que, en 2017, las tasas trimestrales superaban el 8%, en los primeros dos trimestres de 2018 se han registrado cifras de crecimiento inferiores al 6%. En el caso de las economías del Caribe de habla no hispana, en el primer trimestre de 2018 se registraron tasas de crecimiento de la base monetaria mayores que las observadas en 2017.

#### **6. Las tasas de interés activas muestran una reducción y el crédito destinado al sector privado crece a un menor ritmo**

En 2017, las tasas de interés activas se redujeron en toda la región, impulsadas por el descenso de las TPM, por una base monetaria que seguía creciendo (aunque a tasas menores) y por la disminución de las expectativas de inflación registradas ese año. Las tasas activas se redujeron en las economías con objetivos de inflación, en las que emplean los agregados como principal instrumento de política y en las economías del Caribe de habla no hispana. Dicha reducción se produjo en 25 países, y los mayores descensos se registraron en Brasil, la República Dominicana y Uruguay. Por otro lado, las tasas activas se incrementaron en 6 países, y los mayores aumentos fueron los registrados en Argentina, Costa Rica y Nicaragua. En los primeros cinco meses de 2018, la situación se ha mantenido muy similar y las tasas han descendido otra vez, especialmente en las economías con objetivos de inflación (véase la gráfica *América Latina y el Caribe (grupos de países seleccionados): promedio de las tasas de interés activas, enero de 2010 a mayo de 2018*).

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (GRUPOS DE PAÍSES SELECCIONADOS):  
PROMEDIO DE LAS TASAS DE INTERÉS ACTIVAS, ENERO DE 2010 A MAYO DE  
2018**

**-En porcentajes-**



<sup>a/</sup> Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Perú y República Dominicana.

<sup>b/</sup> Bolivia (Estado Plurinacional de), Ecuador, El Salvador, Haití, Nicaragua, Panamá, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

<sup>c/</sup> Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname y Trinidad y Tobago.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de cifras oficiales.

En lo que se refiere al crédito interno, en 2017, la tasa de crecimiento se mantuvo bastante estable en las economías con objetivos de inflación, excluida Argentina. Se registraron tasas de crecimiento promedio cercanas al 7% en términos nominales y al 3.5% en términos reales. En los países que usan agregados como principal instrumento (excluida la República Bolivariana de Venezuela), si bien la tasa de crecimiento se mantuvo por encima del 10% en 2017, el crédito en términos nominales registró un descenso de 3.5 puntos porcentuales, al pasar de un promedio del 13.5% en 2016 al 10% en 2017. A pesar de la desaceleración nominal, en términos reales, la dinámica de la inflación redundó en un incremento de la tasa de crecimiento con respecto a 2016 de 1.2 puntos porcentuales (6.1% en promedio, en comparación con un 4.9% en 2016). Por su parte, el crédito en las economías del Caribe de habla no hispana se mantuvo estancado en términos reales en 2017, con una contracción del 0.4%, algo mayor a la del 0.2% registrada en 2016. Esta dinámica en el crédito real de las economías del Caribe de habla no hispana se produjo debido al menor crecimiento que registró el

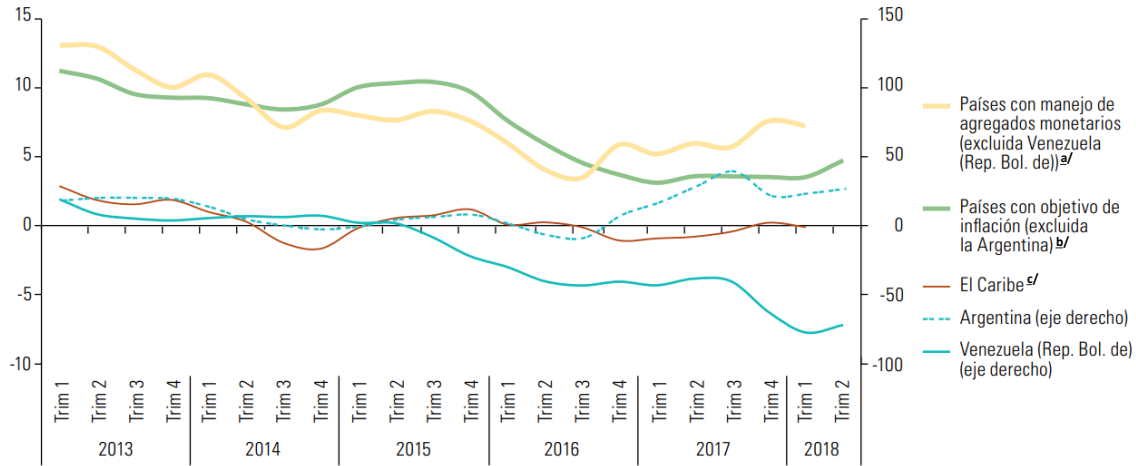
crédito interno al sector privado en 2017 (2.8%), un punto porcentual menor que el registrado en 2016.

En Argentina, el ritmo de crecimiento del crédito interno otorgado al sector privado aumentó en 2017. La tasa de crecimiento trimestral promedio fue de un 26.6% en términos reales, como resultado del descenso de la inflación y del crecimiento en términos nominales del crédito, a tasas trimestrales promedio del 41.6%. En la República Bolivariana de Venezuela, la hiperinflación ha provocado caídas trimestrales promedio de más del 50% del crédito interno real, y una reducción del crédito durante diez trimestres consecutivos.

En 2018, los patrones son muy similares a los observados en 2017. En los países con objetivos de inflación (sin incluir a Argentina), el crecimiento real es del 3.4%, y en los que usan agregados, excluida la República Bolivariana de Venezuela, del 6.3%. En las economías del Caribe de habla no hispana, en el primer trimestre de 2018 aumentó el crecimiento del crédito interno a un 0.9%. En Argentina, el crédito en términos reales creció un 23.3% en el primer trimestre de 2018, mientras que, en la República Bolivariana de Venezuela, se contrajo más de un 70% (véase la gráfica *América Latina y el Caribe (grupos de países seleccionados): crédito interno en términos reales otorgado al sector privado, promedios de las tasas anualizadas, primer trimestre de 2013 a segundo trimestre de 2018*).

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (GRUPOS DE PAÍSES SELECCIONADOS):  
CRÉDITO INTERNO EN TÉRMINOS REALES OTORGADO AL SECTOR PRIVADO,  
PROMEDIOS DE LAS TASAS ANUALIZADAS, PRIMER TRIMESTRE DE 2013 A  
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018**

**-En porcentajes-**



<sup>a/</sup> Bolivia (Estado Plurinacional de), Ecuador, El Salvador, Haití, Nicaragua, Panamá y Uruguay.

<sup>b/</sup> Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Perú y República Dominicana.

<sup>c/</sup> Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname y Trinidad y Tobago.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de cifras oficiales.

## **7. Tras la reducción observada en 2017, en 2018 aumenta la volatilidad cambiaria, al tiempo que el dólar se fortalece**

El año 2017 se caracterizó por una reducción de la volatilidad cambiaria, entendida como una caída en la magnitud de las fluctuaciones observadas en las cotizaciones de las monedas de la región, pues las variaciones del tipo de cambio fueron menores que las registradas en 2016. Mientras que, en 2016, la mediana de la variación de los tipos de cambio en la región fue de un 3.0% en términos absolutos, en 2017, este valor fue de un 0.5%, también en términos absolutos. En 2017, solo tres economías registraron modificaciones en el tipo de cambio superiores al 5% en términos absolutos, mientras que, en 2016, fueron nueve.

Otro elemento que caracterizó el mercado cambiario de la región en 2017 fue el creciente número de economías que depreciaron su moneda, en línea con lo ocurrido



en los mercados financieros internacionales. En el primer trimestre de 2017, 6 monedas de la región experimentaron una depreciación, mientras que 11 registraron una apreciación. En el cuarto trimestre, fueron 10 las monedas depreciadas y 7 las que se apreciaron. Al final del año, 9 de las economías de la región registraron apreciaciones en la cotización de sus monedas con respecto al cierre de 2016. La apreciación media fue del 3.6%, y Chile registró la cifra más elevada (8.2%), seguido de México (5.1%). Algunos de los factores que potenciaron la apreciación de estas monedas fueron el fortalecimiento de los precios del cobre, en el caso chileno, la disminución de la incertidumbre que afectó al dólar tras las elecciones en Estados Unidos de Norteamérica, en el caso mexicano, y las mejores perspectivas de crecimiento (véase el cuadro *América Latina y el Caribe (países seleccionados): variaciones trimestrales del tipo de cambio nominal respecto del dólar, primer trimestre de 2016 a junio de 2018*).

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PAÍSES SELECCIONADOS): VARIACIONES TRIMESTRALES DEL TIPO DE CAMBIO NOMINAL RESPECTO DEL DÓLAR, PRIMER TRIMESTRE DE 2016 A JUNIO DE 2018**  
-En porcentajes-

	2016				2017				2018		2015-2016	2016-2017	Diciembre de 2017 a 14 de junio de 2018
	Trim 1	Trim 2	Trim 3	Trim 4	Trim 1	Trim 2	Trim 3	Trim 4	Trim 1	Trim 2			
Argentina	13.71	2.32	1.74	3.74	-3.10	8.06	4.15	7.54	8.15	34.03	23.16	17.27	44.95
Brasil	-9.36	-10.58	1.52	-0.35	-3.93	5.92	-4.38	4.62	-0.07	12.31	-17.91	1.80	12.24
Chile	-5.66	-0.67	-0.90	2.03	-1.56	0.54	-3.73	-3.69	-1.88	4.86	-5.86	-8.24	2.89
Colombia	-5.43	-2.72	-1.34	4.14	-4.22	5.88	-3.43	1.63	-6.42	1.86	-5.42	-0.46	-4.68
Costa Rica	0.19	1.94	0.91	-0.10	1.63	1.94	-0.14	-0.49	-0.64	0.34	2.97	2.95	-0.30
Guatemala	1.02	-0.95	-1.49	-0.02	-2.47	-0.03	0.12	0.01	0.74	1.14	-1.44	-2.38	1.89
Haití	10.11	1.46	4.01	2.19	1.92	-8.09	0.67	0.79	1.10	2.59	18.79	-4.95	3.72
Honduras	1.20	0.68	1.06	2.00	0.06	-0.26	-0.22	0.83	0.22	1.69	4.98	0.41	1.92
Jamaica	1.32	4.11	0.81	1.00	-0.56	0.16	0.94	-3.84	1.32	3.15	7.40	-3.32	4.51
<b>México</b>	<b>0.42</b>	<b>5.80</b>	<b>6.04</b>	<b>6.92</b>	<b>-9.66</b>	<b>-3.23</b>	<b>0.74</b>	<b>7.69</b>	<b>-7.52</b>	<b>13.86</b>	<b>20.46</b>	<b>-5.15</b>	<b>5.30</b>
Nicaragua	0.97	1.60	0.38	1.96	0.63	1.83	1.22	1.22	1.42	0.96	4.12	4.99	2.39
Paraguay	-2.65	-0.71	-0.60	3.28	-1.73	-1.47	2.03	-1.40	-0.71	2.24	-0.34	-2.61	1.51
Perú	-2.96	-0.83	2.98	-0.81	-3.20	-0.11	0.63	-0.86	-0.23	1.11	-1.58	-3.53	0.87
República Dominicana	0.69	0.23	0.28	1.27	1.39	0.20	0.39	1.38	2.34	0.12	2.50	3.39	2.46
Trinidad y Tobago	2.76	0.66	1.03	0.51	-0.15	0.30	0.23	-0.12	0.38	2.03	5.08	0.26	2.42
Surinam	27.67	38.55	8.93	-3.80	1.54	-0.42	-0.87	0.34	0.53	0.17	85.30	0.58	0.70
Uruguay	6.32	-3.97	-7.00	3.16	-2.53	0.02	1.63	-1.00	-1.27	11.08	-2.02	-1.92	9.67

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

Por otra parte, ocho economías de la región experimentaron una depreciación media del 3.96% en 2017, con respecto a las cifras del cierre de 2016. De las economías

destacadas, Argentina registró la mayor depreciación (17.3%), seguida de Nicaragua (5.0%) y la República Dominicana (3.4%). La pérdida de valor de estas monedas se vio impulsada por factores como las expectativas inflacionarias cada vez mayores, los procesos de sustitución de activos a favor de aquellos denominados en divisas y la incertidumbre sobre la sostenibilidad de las finanzas públicas.

En la República Bolivariana de Venezuela, después de que el tipo de cambio paralelo se depreciara casi un 300% en 2016, el Gobierno y el banco central anunciaron cambios para ampliar la oferta de dólares oficiales, mediante un sistema de subastas para la adquisición de divisas a través del Sistema de Divisas de Tipo de Cambio Complementario Flotante de Mercado (DICOM) (tipo de cambio complementario usado para financiar importaciones prioritarias no esenciales). La creciente demanda y las limitaciones de la oferta provocaron una depreciación del 396% de este tipo de cambio en 2017. Pese a este nuevo instrumento, el tipo de cambio paralelo cerró 2017 con una depreciación del 3.027 por ciento.

En el primer semestre de 2018, la volatilidad cambiaria se ha incrementado, y se ha acentuado la depreciación de las monedas de la región, especialmente a partir del segundo trimestre del año. Entre diciembre de 2017 y junio de 2018, solo dos monedas de la región se han apreciado (el peso colombiano y el colón costarricense), pero en ningún caso la variación ha sido superior al 5%. En este período, son 16 las economías que han registrado una depreciación de su moneda y, en cinco casos (los del peso argentino, el real brasileño, el peso mexicano, el peso uruguayo y el bolívar venezolano), la depreciación ha superado el 5 por ciento.

En el caso del peso argentino, la depreciación fue del 45.0%, como consecuencia del gran salto que se produjo en el tipo de cambio a partir de marzo. Esto provocó una fuerte intervención en el mercado cambiario y el anuncio de un acuerdo con el FMI, que permitió a Argentina acceder a un crédito de 50 mil millones de dólares. En la

República Bolivariana de Venezuela, las autoridades decidieron eliminar el tipo de cambio DIPRO (tipo de cambio protegido para actividades prioritarias), que se cotizaba a 10 bolívares por dólar y, en su lugar, emplear el DICOM (3.545 bolívares por dólar). El Gobierno venezolano también anunció la emisión de una criptomoneda con respaldo en las reservas petroleras y minerales del país, que buscaría la captación de recursos en divisas, al permitir realizar operaciones que normalmente se realizan en divisas, como el pago de las exportaciones petroleras, de las obligaciones laborales y del gasto en actividades turísticas. Aun con estos anuncios, entre diciembre de 2017 y junio de 2018, el tipo de cambio oficial se depreció un 2.320%, si se usa como referencia el DICOM, y el paralelo, un 2.015%. Pese a las diferencias en las magnitudes, tanto en el caso argentino como en el venezolano, el financiamiento monetario de gestiones fiscales deficitarias ha contribuido a depreciaciones de las monedas sostenidas en el tiempo, al tiempo que alimenta mayores expectativas de inflación y, con ello, estimula una mayor demanda de activos externos.

La combinación del descenso de las tasas de inflación y la depreciación de las monedas locales se tradujo en la depreciación real, en 2017, de la mayoría de las economías de la región (16), y una depreciación real superior al 5% en diez de ellas. En 2016, se habían producido apreciaciones reales en seis economías; la más acusada en México (8.2%). Hay que destacar que, pese a las correcciones antes mencionadas, a finales de 2017, cinco países presentaban atrasos cambiarios de más de un 30% con respecto a su promedio histórico; entre ellos, Argentina, Trinidad y Tobago y Venezuela (República Bolivariana de). En los seis primeros meses de 2018, los ajustes registrados en el tipo de cambio nominal en Argentina y Venezuela (República Bolivariana de) permitieron reducir los atrasos cambiarios que exhibían dichas economías.

## **8. Las reservas internacionales continúan creciendo, aunque descienden con respecto al PIB**

En 2017, se aceleró el ritmo de crecimiento de las reservas internacionales de la región, que pasaron de incrementarse un 2.4% en 2016 a aumentar un 3.4% (unos 28 mil millones de dólares) en 2017. La acumulación de reservas fue positiva en 18 países de la región, 3 menos que en 2016, y los aumentos más significativos en términos porcentuales fueron los registrados en Argentina (42%), las Bahamas (56.1%) y Guatemala (28.5%). Las variaciones absolutas observadas en Argentina (16 mil 283 millones de dólares) y Brasil (8 mil 956 millones de dólares) representan cerca de un 90% de la variación total de ese año en la región. En 2017, descendieron las reservas en 11 economías, y las mayores caídas porcentuales se registraron en Ecuador (42.4%), Barbados (37.6%) y Panamá (21.7%). En términos absolutos, las caídas más pronunciadas fueron las de México (2 mil 575 millones de dólares), Ecuador (mil 808 millones de dólares) y Chile (mil 500 millones de dólares).

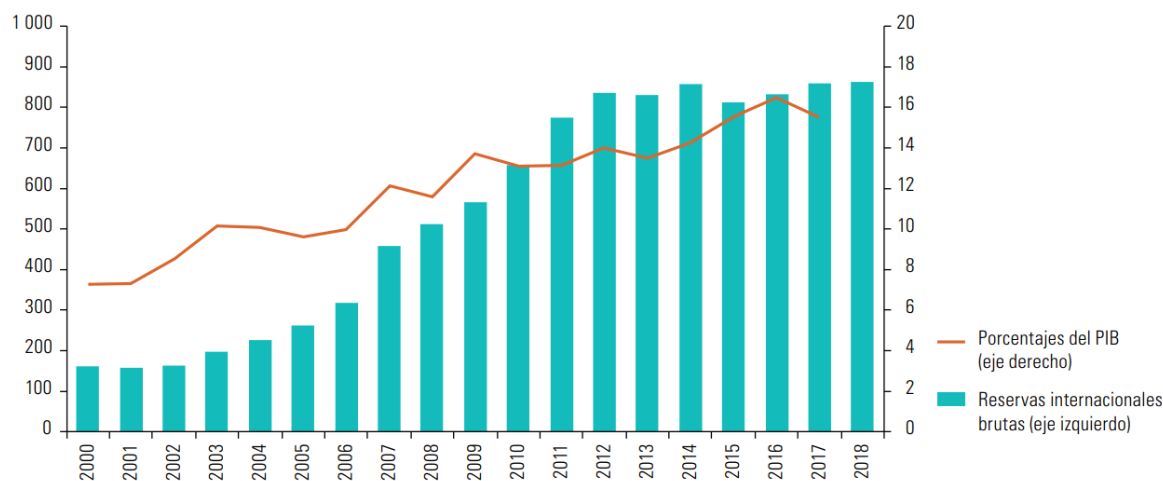
En Argentina, el banco central estableció una política de intervención en el mercado cambiario, realizando compras de divisas para fortalecer su posición de reservas y contar con algunos grados de libertad en la conducción de la política monetaria cambiaria. En Brasil, la finalización de las operaciones de venta con pacto de recompra (repos) (que buscaban estabilizar el tipo de cambio) y el mayor rendimiento de los activos de reserva impulsaron el incremento de las reservas.

En términos del PIB, las reservas internacionales registraron una caída en 2017, dado el mayor crecimiento que experimentó el producto de la región, los movimientos del tipo de cambio y el descenso de la inflación. Así, las reservas pasaron de representar un 16.5% del PIB en 2016 a representar un 15.5% del PIB en 2017. Dominica (39%), Trinidad y Tobago (37.8%) y San Cristóbal y Nieves (37.5%) son las economías en las que la relación de las reservas respecto del PIB es mayor, mientras que, en Ecuador

(2.4%), Barbados (4.2%) y Venezuela (República Bolivariana de) (3.8%), la relación de reservas respecto del PIB es menor.

En 2018, las reservas de la región continúan aumentando, aunque a una tasa menor que la observada en 2017. La principal razón es la caída de las reservas en Perú, de 3 mil 620 millones de dólares, a causa de las intervenciones realizadas por el banco central peruano en su mercado cambiario. Un elemento destacable es la dinámica de las reservas en Argentina, donde, tras alcanzarse un acuerdo con el FMI, las reservas se han incrementado entre mayo y junio más de 11 mil millones de dólares y han compensado, así, la caída de cerca de 5 mil millones de dólares observada entre diciembre de 2017 y mayo de 2018.

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: EVOLUCIÓN DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES, 2000-2018**  
**-En miles de millones de dólares y porcentajes del PIB-**



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de cifras oficiales.

## **F. Riesgos del escenario internacional de 2018 y proyecciones de actividad para América Latina y el Caribe**

### **1. Las proyecciones de actividad para América Latina y el Caribe se dan en un contexto internacional que muestra un cambio respecto de lo observado durante 2017**

En la primera mitad de 2018 se han concretado algunos de los riesgos a los que la CEPAL hizo referencia en publicaciones anteriores, en particular los relativos a los posibles efectos de la política monetaria más restrictiva de Estados Unidos de Norteamérica y al aumento de las tendencias proteccionistas, de las tensiones comerciales y de la reforma impositiva en ese país.

En cuanto a la política monetaria más restrictiva, si bien el ajuste de la política monetaria de Estados Unidos de Norteamérica ha sido gradual, ha suscitado reajustes de cartera y afectado negativamente los flujos financieros hacia los mercados emergentes y la cotización de las monedas, que se depreciaron de forma generalizada respecto del dólar. Continúa previéndose un ciclo de alzas graduales de tasas de política monetaria en Estados Unidos de Norteamérica, que tendrá efectos en las decisiones de cartera aplicadas a los flujos financieros disponibles para las economías emergentes. Si esto se acompañara de aumentos en la aversión al riesgo, podrían observarse más limitaciones al financiamiento disponible y mayores depreciaciones de las monedas de los mercados emergentes, incluida América Latina. En un escenario como este, las consecuencias en los países dependerán, en parte, de la composición de los flujos financieros entrantes en términos del peso de los componentes más sensibles a los cambios en las tasas de interés internacionales. También estarán más expuestos aquellos con mayor proporción de deuda denominada en dólares y aquellos con mayor porcentaje de deuda de corto plazo cuya renovación tendría que hacerse a un costo mayor. Además, el período prolongado de baja volatilidad y condiciones financieras laxas que se observó hasta finales de 2017 indujo en algunos casos un aumento importante del endeudamiento (acompañado a veces de una mayor asunción de

riesgos), lo que aumenta la vulnerabilidad ante un empeoramiento de las condiciones financieras internacionales.

Los flujos financieros internacionales se ven afectados por la disposición de los inversionistas a asumir riesgos. La mayor volatilidad financiera actual ha implicado, no solo cambios en las percepciones de la incertidumbre y de los riesgos, sino también una mayor sensibilidad a los cambios y una mayor posibilidad de contagios sistémicos.

En lo relativo a las tensiones comerciales, éstas han aumentado marcadamente durante el primer semestre de 2018. Las medidas proteccionistas implementadas por Estados Unidos de Norteamérica han generado una escalada de represalias que, dependiendo de su dimensión, afectaría no solo a los flujos comerciales, sino también a la dinámica productiva mundial a través de las cadenas globales de valor, los flujos financieros y de capital, y los flujos tecnológicos en un mundo globalizado. Si bien las perspectivas de crecimiento en las distintas regiones para el año en curso todavía no han sufrido revisiones generalizadas a la baja, sí existe una mayor incertidumbre respecto de lo que se avecina en 2019 y en años posteriores. La escalada proteccionista podría tener también grandes impactos en la actividad global a través del canal financiero. El aumento de la incertidumbre y la volatilidad financieras que se observó durante el primer semestre de 2018 no fue motivado solamente por la política monetaria estadounidense sino también por las crecientes tensiones comerciales. Estas tensiones se manifestaron también en una mayor volatilidad de los mercados de materias primas (en particular en los precios de aquellos bienes sujetos a los aranceles anunciados) y también en nuevas caídas de los mercados accionarios. El peso de la incertidumbre sobre la inversión y los resultados esperados de las empresas, especialmente las de los sectores más expuestos a los conflictos comerciales, provocó caídas en las bolsas de distintas regiones del mundo. De producirse un deterioro más importante en las condiciones financieras internacionales, se acrecentaría el impacto sobre la actividad económica global con resultados cuyo pronóstico es complejo.

Además de lo anterior, sigue presente, al igual que en los últimos años, la preocupación por la evolución de la economía de China. Si bien hasta 2017 no se había producido la desaceleración que se había pronosticado año tras año, sí se espera que en 2018 la economía se muestre más lenta, aunque en forma moderada. Las autoridades chinas han venido implementando medidas para limitar los riesgos del alto nivel alto de endeudamiento y también del llamado sistema bancario paralelo, pero cualquier percepción de problemas en estos procesos o de desaceleración mayor a la prevista podría redundar en efectos marcados sobre los precios de las materias primas y también expandirse hacia los demás precios de los activos financieros mundiales.

Finalmente, están los riesgos geopolíticos, siempre presentes, a los que se agregan las incertidumbres todavía vigentes respecto del proceso del *brexit* (y la forma que tendrán en el futuro las relaciones comerciales entre el Reino Unido y la Unión Europea), y respecto de procesos políticos como los ocurridos recientemente en Italia, que pueden provocar nuevas oleadas de volatilidad en los mercados. Estos procesos obedecen a la dificultad a nivel global para conciliar los objetivos y políticas nacionales con los acuerdos multilaterales. En este contexto surgen tensiones en diversos frentes, principalmente el comercial y el migratorio.

## **2. La proyección de crecimiento para América Latina y el Caribe se ha revisado a la baja y se prevé que éste llegará al 1.5%, tanto por las actuales condiciones financieras externas menos favorables como por factores propios de ciertas economías**

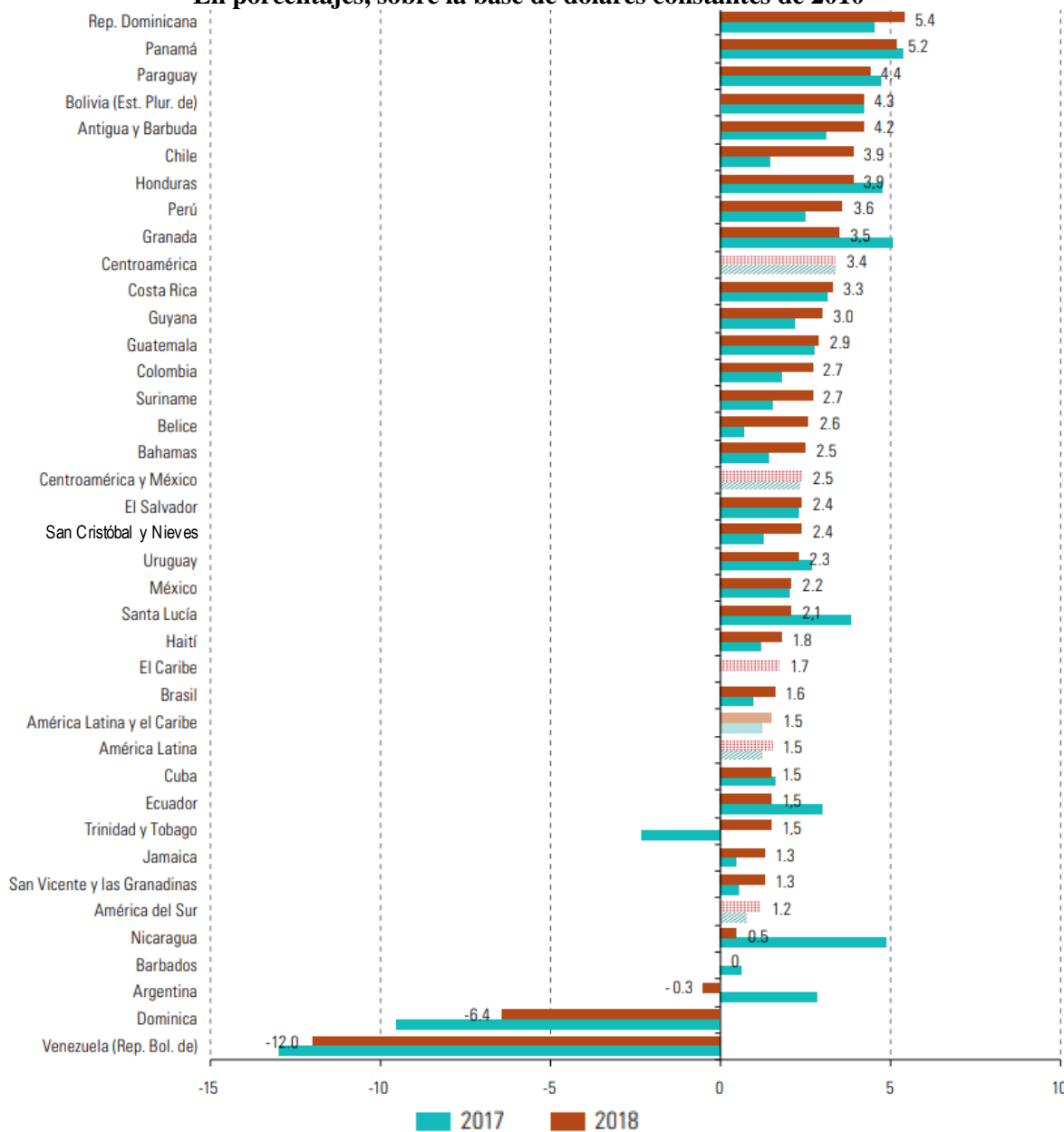
En 2018, el crecimiento del PIB de América Latina y el Caribe llegará al 1.5% (véase la gráfica *América Latina y el Caribe: tasa proyectada de crecimiento del PIB, 2018*), lo que representa un ajuste a la baja de siete décimas con respecto a las proyecciones publicadas en abril. Esto es producto de revisiones a la baja de países de importante tamaño en la región como Argentina, Brasil y Venezuela (República Bolivariana de). Sin embargo, al evaluar el desempeño específico del resto de países se observa una gran heterogeneidad, dado que las proyecciones correspondientes a Bolivia (Estado



Plurinacional de), Chile, Colombia, Paraguay y Perú se han revisado al alza (principalmente por la mejora de sus términos de intercambio), mientras que en otros casos las previsiones de crecimiento se mantienen o disminuyen levemente.

### AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASA PROYECTADA DE CRECIMIENTO DEL PIB, 2018

-En porcentajes, sobre la base de dólares constantes de 2010-

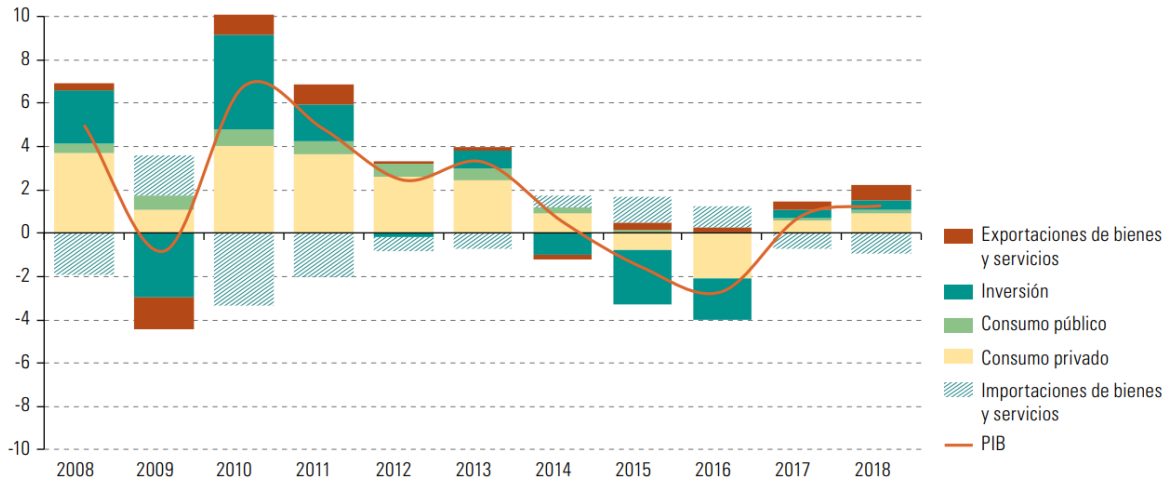


FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de cifras oficiales.

A pesar de la pérdida de dinamismo de la actividad económica de la región durante los primeros trimestres del año, su crecimiento en 2018 será superior al 1.2% registrado en 2017. Al igual que en años anteriores, se proyecta una dinámica de crecimiento cuya intensidad es distinta entre países y subregiones, y que responde, no solo a los impactos diferenciados del contexto internacional en cada economía, sino también a la dinámica de los componentes del gasto (principalmente el consumo y la inversión), que ha mostrado patrones distintos en las economías del norte y en las del sur.

La actividad económica en América del Sur como subregión pasará de un crecimiento del 0.8% en 2017 a uno del 1.2% en 2018. En términos de gasto, se observa que en 2018 la demanda interna se incrementará un 1.5%. El resultado se explica tanto por el alza del consumo como de la inversión, predominando el primero en términos de contribución (véase la gráfica *América del Sur: tasa de variación del PIB y contribución de los componentes del gasto al crecimiento, 2008 a 2018*). Respecto del comercio exterior de bienes y servicios, este año el volumen importado aumentará alrededor de un 5%, reflejando así la recuperación de la demanda interna, mientras que el volumen exportado lo hará en solo un 2%, en línea con una demanda externa que no muestra mayor dinamismo.

**AMÉRICA DEL SUR: TASA DE VARIACIÓN DEL PIB Y CONTRIBUCIÓN DE LOS COMPONENTES DEL GASTO AL CRECIMIENTO, 2008 A 2018<sup>a/</sup>**  
**-En porcentajes-**



<sup>a/</sup> Las cifras de 2018 son proyecciones.

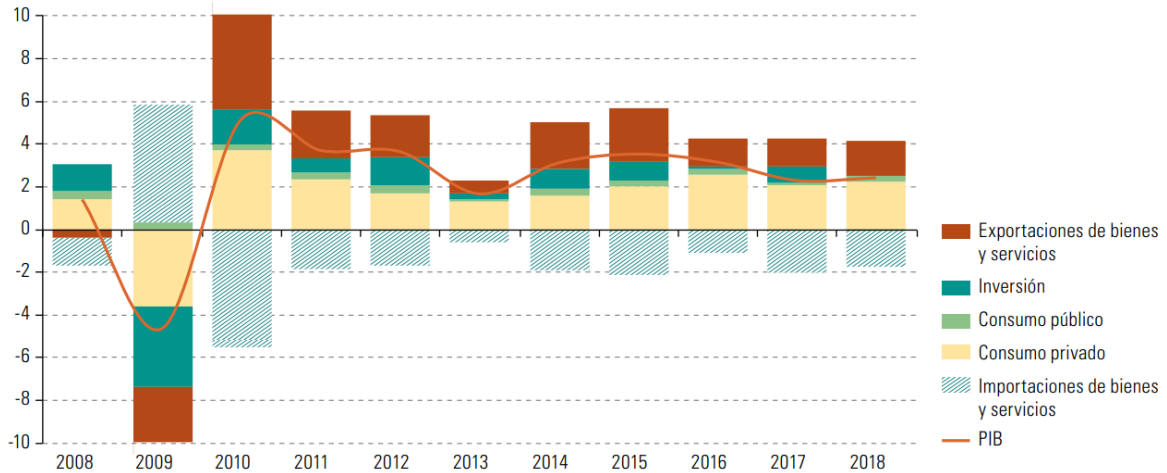
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de cifras oficiales.

Por su parte, Centroamérica<sup>29</sup> como subregión mantendrá el mismo ritmo de crecimiento que las economías exhibieron en 2017, del 3.4%, donde las pérdidas de dinamismo de Honduras, Nicaragua y, en menor medida, Panamá son contrarrestadas por la aceleración de la República Dominicana. Por su parte, en México la tasa de crecimiento aumentará dos décimas y pasará del 2.0% registrado en 2017 a un 2.2% en 2018. En Centroamérica y México existirá una recomposición de los componentes de la demanda agregada que explican el crecimiento, pues mientras el consumo privado continuará siendo su principal componente y no perdería fuerza, registrando un crecimiento del 3.3% en 2018, la contribución de la inversión sería nula y la de las exportaciones de bienes y servicios sería mayor (véase la gráfica *Centroamérica y México: tasa de variación del PIB y contribución de los componentes de la demanda agregada al crecimiento, 2008 a 2018*). Finalmente, las economías del Caribe de habla

<sup>29</sup> La subregión incluye: Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

inglesa y holandesa mostrarán una tasa de crecimiento positiva del 1.7% en 2018 tras su estancamiento (0.0%) del año anterior.

**CENTROAMÉRICA<sup>a/</sup> Y MÉXICO: TASA DE VARIACIÓN DEL PIB Y  
CONTRIBUCIÓN DE LOS COMPONENTES DE LA DEMANDA AGREGADA AL  
CRECIMIENTO, 2008 A 2018<sup>b/</sup>**  
-En porcentajes-



<sup>a/</sup> Incluye Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y República Dominicana.

<sup>b/</sup> Las cifras de 2018 son proyecciones.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de cifras oficiales.

**Fuente de información:**

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43964/133/S1800545\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43964/133/S1800545_es.pdf)

## Protección social y migración (CEPAL)

En septiembre de 2018, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) publicó el documento “Protección social y migración”. Para el presente informe al Consejo solo se presenta el Resumen, la Introducción y el capítulo 1: Consideraciones básicas en torno a los vectores, desafíos y evolución reciente de la migración en América Latina y el Caribe.

**Resumen**

En el presente documento se analizan algunos de los desafíos centrales de la migración internacional en América Latina y el Caribe para las políticas públicas, en especial para alcanzar sistemas de protección social universales, es decir, que abarquen a todos y cada uno de los grupos de población de cada país, en el marco de sociedades cada vez más complejas, heterogéneas y demandantes. Para ello, propone una mirada centrada en los riesgos, vulnerabilidades y necesidades más apremiantes de las personas migrantes en las distintas etapas del ciclo de la migración, a saber, en el país de origen, durante el tránsito hacia el lugar de destino, en el país de acogida y, eventualmente, durante el retorno (voluntario o forzado) al país de origen.

En cada etapa se procura identificar también las necesidades, riesgos y vulnerabilidades específicas de las personas migrantes según su edad y etapa del ciclo de vida en que se encuentran, junto con aquellas relativas a diferencias de género y condición migratoria, esto último en el entendido de que la migración irregular es un factor de riesgo adicional. También se intenta mostrar cómo la condición migratoria constituye un factor que interactúa con otros ejes estructurantes de la matriz de la desigualdad social en la región, en el sentido de que las dificultades de las personas migrantes suelen verse potenciadas negativamente cuando se suman discriminaciones, abusos y falta de oportunidades por razones de género, edad, estatus socio-económico, condición étnico-racial o condicionantes asociadas al territorio, tanto de origen como de destino.

La identificación de necesidades, riesgos y vulnerabilidades ofrece así un mapa para que los sistemas de protección social de cada país asignen prioridades de política de acuerdo con la especificidad de las problemáticas relacionadas con su perfil migratorio, ya sean países principalmente receptores, expulsores, de tránsito o de retorno de personas migrantes, a veces siendo escenario de varias e incluso todas las anteriores. También contribuye a orientar eventuales cambios a la institucionalidad social en

materia migratoria, sobre todo en concordancia con los principales compromisos, acuerdos e instrumentos que los países han suscrito a nivel internacional, incluyendo la propia Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Tras algunas consideraciones conceptuales sobre la migración y la protección social, en una segunda parte se abordan los riesgos, vulnerabilidades y necesidades de las personas migrantes en las distintas etapas del ciclo migratorio. Una tercera parte ofrece un panorama somero de la institucionalidad social en materia migratoria en América Latina y el Caribe identificando espacios para una mayor coordinación intersectorial e interinstitucional. Una cuarta sección concluye con algunas prioridades y orientaciones estratégicas para las políticas de protección social, seguida por algunas consideraciones finales.

## **Introducción**

La ampliación y universalización de los sistemas de protección social subyacen a varias metas de la Agenda 2030 para un desarrollo sostenible. Lo anterior supone que los países, en especial los países en desarrollo, deben extender progresivamente la cobertura, el financiamiento y los instrumentos y beneficios otorgados por dichos sistemas (CEPAL, 2017a, 2015). También supone atender las necesidades específicas de los distintos segmentos de la población, asegurando niveles básicos y universales de bienestar y goce de derechos. Ante ese compromiso de largo plazo, las personas migrantes, pocas veces visibilizadas en esos términos, constituyen un desafío particular.

La migración es un proceso inseparable de la historia de todas las sociedades y América Latina y el Caribe no es una excepción. De esta manera, el pasado, presente y futuro, como también algunos de los principales rasgos y desafíos sociales, económicos, culturales y políticos de la región difícilmente son entendibles sin referencia a la compleja dinámica de las migraciones, intra y extrarregionales. No obstante, pueden distinguirse ciclos o etapas muy diferentes a lo largo de la historia, primero colonial y

luego republicana, de las sociedades latinoamericanas y caribeñas. Sucesivas olas migratorias, voluntarias o forzadas, configuran hoy el perfil demográfico diverso de América Latina y el Caribe.

En un mundo globalizado como el presente, la migración desempeña un rol central para los procesos de reproducción social. Más específicamente, la migración está íntimamente vinculada a los procesos de reproducción demográfica, económica y de la estratificación socio-económica (de clases). Lo primero debido a que la migración desempeña un rol central en “la complementariedad de la dinámica de la población de las regiones de origen con la dinámica en los países de destino” (Canales, 2016, pág. 22). Lo segundo porque tiene un doble efecto sobre la reproducción del capital. Por un lado, como proceso de transferencia de fuerza de trabajo y capital humano entre contextos de origen y de destino y, por el otro, al originar flujos de recursos, en especial remesas, muchas veces esenciales para la reproducción social de familias, por definición, transnacionales y de sus comunidades de origen. Finalmente, la migración es un factor importante en la reproducción social de las diferencias y desigualdades sociales en los países de origen y de destino. En las primeras surge una dependencia con las dinámicas laborales y económicas de los contextos de llegada. En las segundas el trabajo de las personas migrantes suele concentrarse en actividades ligadas a la reproducción social y cotidiana de la población nativa, por ejemplo, vía el trabajo doméstico y de cuidado.

Al mismo tiempo, si la migración ha sido un fenómeno estudiado desde múltiples disciplinas académicas, la atención a la vinculación entre ésta y los desafíos y vacíos de la protección social en la región ha sido relativamente menor. De hecho, en un escenario en que la migración intrarregional ha aumentado considerablemente, las personas migrantes tradicionalmente han sido un segmento poblacional no priorizado de manera sistemática por las políticas sociales en general, ni por los sistemas de protección social en particular. Y, como se verá a lo largo de este documento, la

institucionalidad volcada a la gestión de las migraciones y a la garantía de los derechos de las personas migrantes presenta una gran diversidad en cuanto a su diseño, el momento en que fueron creadas y garantía de derechos.

El presente documento busca vincular analíticamente los desafíos que representa la migración para la construcción de sistemas inclusivos y universales de protección social. Para ello propone un marco analítico centrado en las vulnerabilidades de las personas migrantes a lo largo del ciclo migratorio, al tiempo que examina la institucionalidad dedicada a dicho segmento de población. Con ello se pretende identificar algunas recomendaciones de política para los sistemas de protección social en las distintas fases del ciclo migratorio, que resultarán de relevancia variable en la diversidad de contextos de la región<sup>30</sup>.

En una primera parte se harán algunas distinciones conceptuales para orientar la discusión, así como una breve descripción de los principales vectores económicos y sociales de la migración, y de las principales tendencias recientes de los flujos migratorios en América Latina y el Caribe. En una segunda parte, con el fin de dilucidar las prioridades y necesidades más importantes desde el punto de vista de los sistemas de protección social, se identificarán las principales vulnerabilidades que aquejan a las personas migrantes en las diferentes fases del ciclo migratorio. En la tercera parte se ofrece un panorama descriptivo de la institucionalidad migratoria de la región, identificando algunos rasgos deseables de los ordenamientos jurídicos y organizacionales. Una cuarta sección sistematiza algunas recomendaciones de política, seguida por unas breves consideraciones finales.

La propuesta de análisis, las aproximaciones conceptuales y las recomendaciones que se presentan son particularmente relevantes por su afinidad con las metas de los

---

<sup>30</sup> Muchos de los contenidos temáticos que este documento pone en relieve provienen de las discusiones de cuatro reuniones internacionales con especialistas y tomadores de decisiones cuya síntesis puede consultarse en el anexo 1 del documento original.



objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, así como con los contenidos que se negocian para la construcción de un Pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular.

## **I. Consideraciones básicas en torno a los vectores, desafíos y evolución reciente de la migración en América Latina y el Caribe**

En esta sección se discuten conceptos básicos sobre los cuales se desarrolla el análisis en el resto del documento. También se presenta una breve descripción de los vectores económicos y sociales de la migración, así como una descripción somera de las tendencias más recientes de los flujos migratorios en América Latina y el Caribe.

### **A. Lógica global y vectores sociales y económicos de la migración**

Como apunta Canales (2016), la migración contemporánea tiene lugar en una sociedad global y postmoderna. Esto implica que los procesos sociales, económicos y culturales se despliegan en un mundo donde las fronteras nacionales tienden a ser más porosas y difíciles de controlar, desafiando al Estado-Nación como forma natural de organización del mundo. La migración internacional tiene entonces un rol central en la reproducción y transformación de la sociedad global, que comporta la puesta en marcha de procesos que posibilitan la continuidad de estructuras sociales y culturales que, no obstante, lleva intrínseca la posibilidad de cambio.

Canales circunscribe el rol de la migración internacional a tres ámbitos de la realidad: el demográfico, en el sentido de la reproducción de la población; el económico, en referencia a la reproducción del capital, y; el social, específicamente, en relación con la desigualdad social a partir de la reproducción de las estructuras de clases (Canales, 2016).

En el ámbito demográfico, la migración internacional hace parte –a nivel mundial– de un sistema global de reproducción demográfica que se traduce en una

complementariedad entre las dinámicas demográficas de las regiones de origen con las de destino, debido a la diferencia en los regímenes poblacionales, en cuanto a sus estructuras por sexo y edad y su transición demográfica. En términos gruesos, las sociedades de origen (regiones del sur, con menor desarrollo relativo) estarían viviendo un momento demográfico inédito, caracterizado por estructuras de edad con una alta proporción de su población en condición activa, lo que se conoce como bono demográfico. Esto se traduce en una relación favorable entre población activa (15-59) y población inactiva (0-14 y 60 y más años), o tasa de dependencia positiva, puesto que hay una mayor proporción de personas en edad de trabajar, circunstancia demográfica que no durará para siempre puesto que estamos en un tránsito franco hacia el envejecimiento poblacional, y las cargas dependientes aumentarán en el futuro. Sin embargo, este momento demográfico puede ser aprovechado para fortalecer el proceso productivo y darle más dinamismo a la economía, promoviendo su desarrollo. Por otro lado, las regiones de destino (países desarrollados, en el hemisferio norte, Estados Unidos de Norteamérica y Europa principalmente) viven una realidad muy diferente. Allí, predominan dos situaciones demográficas opuestas a las regiones del sur: por un lado, un avanzado proceso de envejecimiento de la población y, por el otro, la denominada segunda transición demográfica, caracterizada por procesos de individuación y un debilitamiento de la familia.

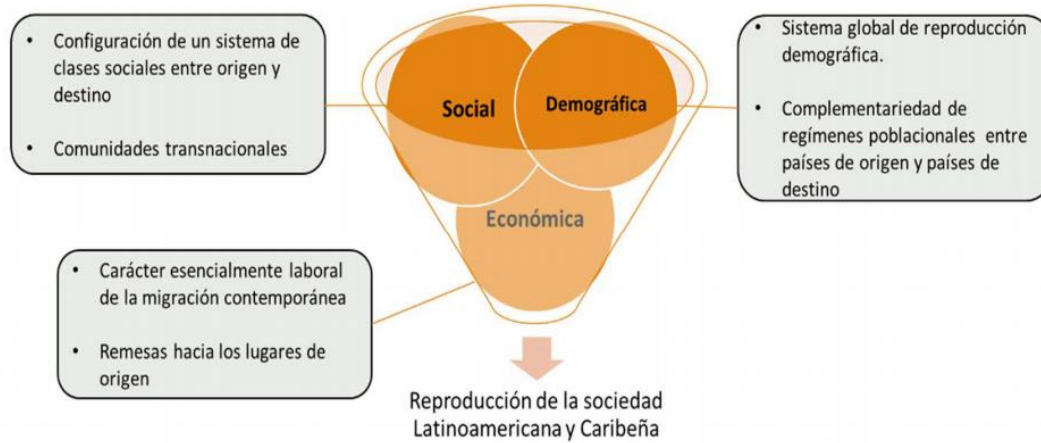
De este modo, los países de origen de los migrantes (básicamente países del sur), transfieren en la práctica una parte de su bono demográfico mediante la migración internacional (léase excedente de población en edad activa) hacia los países centrales (Canales, 2016), cumpliendo así un doble efecto: por un lado, reducen la presión sobre la economía y el mercado de trabajo en sus países de origen y, por el otro, contribuyen a disminuir el déficit de población económicamente activa de los países desarrollados del norte. Cabe destacar que este proceso histórico a nivel global muestra en la actualidad algunos matices propios en la región, con flujos ya no solo hacia los países

desarrollados sino entre países latinoamericanos y caribeños, los que han diversificado los roles en cuanto al origen y destino de la población migrante.

Por otro lado, la migración internacional también tiene un rol en la reproducción del capital a nivel global. Este rol se traduce en dos flujos que circulan en sentido inverso. En un sentido, los países menos desarrollados (origen) transfieren fuerza de trabajo hacia las economías más desarrolladas (destino). Al mismo tiempo, existe un flujo inverso no de personas sino de remesas, que los trabajadores migrantes envían a sus familias y/o comunidades, contribuyendo a su reproducción social a la distancia.

En el ámbito social, Canales sostiene la tesis que la migración internacional “configura un sistema de relaciones entre clases sociales que trasciende y traspasa las fronteras nacionales” (Canales, 2016, pág. 45). Esto quiere decir que existe una articulación entre la reproducción social en los países de origen y la que tiene lugar en los países de destino. Existiría así un vínculo, o más bien una articulación, entre la reproducción de la fuerza de trabajo migrante, apoyada por un sistema de redes sociales y por una dinámica social transnacional, y la reproducción social de las clases medias y altas en los lugares de destino, mediante la ocupación de mano de obra migrante para su cuidado y reproducción (ver diagrama siguiente). Grosso modo, mediante la migración internacional se vinculan, articulan y complementan la reproducción de las clases populares en el origen, con las clases medias y altas en el país de destino.

## LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN EL SISTEMA DE REPRODUCCIÓN DE LA SOCIEDAD GLOBAL



FUENTE: Adaptado de Canales (2016).

Si bien este planteamiento ha sido concebido para explicar el rol de la migración en la reproducción de la sociedad global y, específicamente, en la relación entre los países centrales y los periféricos, es posible reconocer indicios que en América Latina y el Caribe los intercambios migratorios entre países responden de manera general a una lógica similar, dado que la región no es uniforme en términos demográficos. En efecto, en la región conviven países con momentos de transición avanzada (baja fecundidad y avanzado proceso de envejecimiento demográfico) con otros que presentan rezago demográfico (fecundidad relativamente alta, con estructuras de edades más jóvenes). En términos gruesos, países con transición avanzada (Chile, Argentina, Uruguay, Costa Rica) tienden a ser receptores de migrantes, mientras que aquellos con rezago demográfico tienden a ser emisores (Paraguay, Nicaragua, Haití, Estado Plurinacional de Bolivia y Guatemala). De lo anterior se desprenden algunos vectores para determinar el inicio y continuidad de los flujos migratorios.

### 1. Vectores clave en el inicio y continuidad de los flujos migratorios

En la región, los flujos migratorios se han intensificado desde finales del siglo XX de manera paralela a los reajustes de las economías locales en el período posterior a la

crisis de la deuda externa, la reestructuración de las economías de los países desarrollados, así como de los tratados de libre comercio suscritos por países de la región. Como apunta Durand (2016), y se describirá en la siguiente sección, el “carácter dinámico, cambiante y multipolar de los circuitos migratorios se refleja en América Latina en la formación de un complejo sistema de ejes migratorios, constituidos por países y regiones de origen y destino, entre los que se configuran diversos corredores, tanto interregionales como intrarregionales” (Durand, 2016, pág. 63).

A nivel individual, la migración responde a varias motivaciones posibles, a veces simultáneamente, y en América Latina se han observado en distintas etapas y subregiones. Como se ha mencionado, la búsqueda de mayores oportunidades laborales y económicas es la más evidente y predominante. Responde a un contexto de origen con desigualdades de género y económicas, elevados niveles de pobreza y precariedad que hacen atractiva la posibilidad de emigrar hacia un contexto nacional percibido como más favorable. Como apunta (Heredia Zubieta, 2016) la pobreza o el subdesarrollo no explican per se el inicio de un flujo migratorio, sino que otros factores intervienen, incluyendo la dinámica de la economía global, las crisis de las economías nacionales (desarrolladas y en desarrollo) y los vínculos históricos con otros países o regiones que se traducen, entre otros asuntos, en redes que establecen contactos y comunicaciones que coadyuvan a la decisión de migrar.

Aparejada a procesos previos de migración, la reunificación familiar constituye otra motivación a considerar. Supone el traslado de cónyuges y dependientes tanto de corta edad, como de adultos mayores, miembros inmediatos y extendidos del núcleo familiar. En la región esta motivación es central. Como plantean (Mazzucato y Shans, 2011) la migración, es decir la decisión de migrar, por definición se traduce en el surgimiento de familias transnacionales, cuyo destino final no es necesariamente el reencuentro, sino también, a veces, la disolución. Durante ese proceso, ocurren intercambios

familiares e intra-comunitarios, cadenas transnacionales de cuidado informales, en las que se intercambian remesas y cuidados, dentro y fuera de los núcleos familiares.

Históricamente, la persecución política ha sido causa de importantes flujos migratorios intrarregionales (como en el caso de las dictaduras militares de los años 1960 y 1970) y también extrarregionales. Si bien es minoritario estadísticamente, este segmento ha tenido un amplio impacto cualitativo, ya sea en los lugares de origen o destino.

Las guerras civiles también han motivado el desplazamiento de amplios contingentes de personas migrantes, siendo Centroamérica el caso más evidente, en particular durante los años 1980 y 1990, con flujos considerables hacia los Estados Unidos de Norteamérica y México.

Más recientemente, la violencia, es decir, los contextos sociales con elevada conflictividad e inseguridad públicas han llegado a motivar flujos desesperados de migración, en donde la motivación principal es la búsqueda forzosa de mejores condiciones de vida, particularmente en Centroamérica y México, con el fin de evitar violencias y reclutamientos forzosos en organizaciones criminales.

Finalmente, los desastres naturales, han motivado flujos importantes de migración. En la región, desde Haití o Honduras, terremotos o huracanes respectivamente nutren la migración, intra y extra regional.

Esta diversidad de factores y motivaciones opera de modo a veces diferencial para mujeres y hombres, y se traduce en que el término “personas migrantes” reagrupa múltiples realidades, necesidades y motivaciones y, por lo tanto, riesgos y necesidades, como se aprecia en el recuadro 1 del documento original.

## **2. Tipos y motivaciones de la migración internacional**

La comprensión de los vectores que generan y reproducen la migración internacional permite acercarse a una tipología que oriente las diferentes motivaciones de las personas migrantes, siendo la aproximación más común aquella que remite a las categorías de entrada asociada a los tipos de residencia de las personas migrantes en los países de destino, a saber: trabajo, familia, estudios, y refugio (OCDE y OEA, 2015).

La categoría de trabajo correspondería a la migración motivada por fines laborales, también denominada migración económica. La migración familiar remite por un lado a la familia que acompaña a las y los trabajadores migrantes, y por otro, a la reagrupación de familiares por parte de las personas migrantes o nacionales que se encuentran residiendo en el país de destino. Así, reagrupación familiar se refiere a, por ejemplo, al derecho de las personas migrantes en solicitar la inmigración de cónyuges, hijos o familiares dependientes (es decir los adultos mayores). La población local en los países de destino también puede reagrupar familiares extranjeros, aplicándose esto para cónyuges y adopción, entre otros.

La migración por estudios refiere a las personas migrantes que orientan sus motivaciones a cursar actividades educativas o de investigación.

El refugio remite a una categoría de residencia que se rige según una normativa internacional específica (ACNUR, 1951), que apela a la acogida humanitaria de la persona migrante en destino "...debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas (pág. 2). Previo a la categoría de refugiado, existe una condición migratoria referida a la solicitud del asilo o refugio, que consiste en el tiempo durante el cual se evalúa la necesidad de protección por parte del país de destino. Esta solicitud puede realizarse en el país de origen de la persona antes de migrar, no obstante, frente

al riesgo intrínseco de mantenerse en origen, muchas personas migrantes lo solicitan en destino.

Si bien la tipología de la migración internacional según las diferentes categorías de entrada y residencia es útil para comprender el modo en que los países gestionan su frontera, debe ser tomada cautelosamente dado el carácter multidimensional y dinámico de los vectores que generan la migración. Por ejemplo, la migración motivada por una situación de crisis económica ha sido también conceptualizada en términos de necesidades de refugio económico, en lugar de una migración de carácter laboral donde las personas migrantes y sus familias podrían necesitar de una acogida humanitaria (OCDE y OEA, 2015). La migración motivada por desastres generados por el cambio climático también viene a desafiar la categoría de refugio, ya que, si bien actualmente no se encuentra incorporado por los países, diversos estudios lo han planteado como uno de los desafíos futuros de mayor importancia, siendo el reporte del Banco Mundial uno de los más recientes (Kumari y otros 2018). Además, es clave enfatizar el carácter difuso que pueden tener estas categorías de entrada, ya que las personas migrantes pueden transitar entre una y otra, solicitando visas de entrada y permisos de residencia que se adapten a sus motivaciones múltiples. Así, la migración familiar de un cónyuge puede estar al mismo tiempo motivada por una necesidad de trabajar y disminuir los riesgos socioeconómicos de un hogar transnacional.

Finalmente, dada su relevancia para la protección social, es fundamental referirse a la condición de irregularidad migratoria. En términos del movimiento migratorio, éste es de carácter irregular cuando ocurre fuera de la normativa del país de origen, tránsito o destino. Desde la perspectiva de los países de destino, la irregularidad puede ocurrir tanto en términos de entrada o estadía como en la realización de trabajos sin los permisos o documentos requeridos por la normativa local (OIM, 2018). Especial cuidado se requiere con la terminología utilizada, evitando la expresión migración ilegal (la cual debiera acotarse a los casos de trata y tráfico de migrantes), ya que



aludiría por un lado a actividad delictiva, cuando en la práctica trata de una falta de carácter administrativo y, por otro lado, no refleja la complejidad del fenómeno. En este sentido, la irregularidad puede ocurrir en un continuo de posibilidades y no necesariamente de manera dicotómica, tal y como ha sido estudiado en contextos de alta inmigración (Duvell, 2008). Por ejemplo, el ingreso no registrado o por un paso no habilitado al país de destino constituye una de las causas más conocidas para que referirse a migración irregular. Del mismo modo, los acompañantes de migrantes laborales a quienes no se les otorga permiso de trabajo se encontrarían en situación irregular si lo hacen. Un estudiante migrante que, por ejemplo, tiene un permiso de estudios que le permite además trabajar 20 horas semanales, se encontraría en situación irregular si excede dicha cantidad. Finalmente, una persona migrante que ya vive en destino cuya solicitud de asilo no tiene éxito, pasa a ser una persona migrante irregular. En definitiva, desde la protección social es clave tener claridad sobre el modo en que la condición de irregularidad migratoria limita el acceso a derechos de las personas migrantes, a veces de manera explícita en los marcos normativos de los países, como de hecho por el modo en que está construida la forma de acceder a los sistemas de protección social (Spencer y Hughes, 2015).

Dado que la migración no es únicamente de carácter laboral, es clave que los sistemas de protección social consideren, además de los derechos asociados a los trabajadores migrantes, las múltiples necesidades que los familiares acompañantes y miembros reagrupados tienen a lo largo del ciclo de vida. Por ejemplo, los niños que acompañan a los migrantes adultos tienen necesidades de asistencia a la escuela que deben ser incorporadas por los sistemas de protección social, independientemente de su condición migratoria (regularidad/irregularidad), especialmente considerando los riesgos a los que se ven expuestos en términos de deserción escolar, trabajo infantil, entre otros (Naciones Unidas, 1990). Además, es importante no desatender las necesidades particulares en términos de inserción laboral que tienen las personas migrantes durante el proceso de inclusión en los países de destino, tales como la convalidación de estudios,

aprendizaje del idioma, entre otros, los cuales de no ser considerados limitan las posibilidades de acceso a los mercados laborales y sistemas de protección social.

## **B. Patrones migratorios en la región y desafíos de política**

En esta sección se ofrece evidencia general de las tendencias migratorias en América Latina y el Caribe y se presentan los desafíos que conllevan para los países, sus instituciones, normativas y políticas, en el marco de iniciativas globales y regionales de impulso a la generación de acuerdos y cooperación en el contexto más amplio del desarrollo.

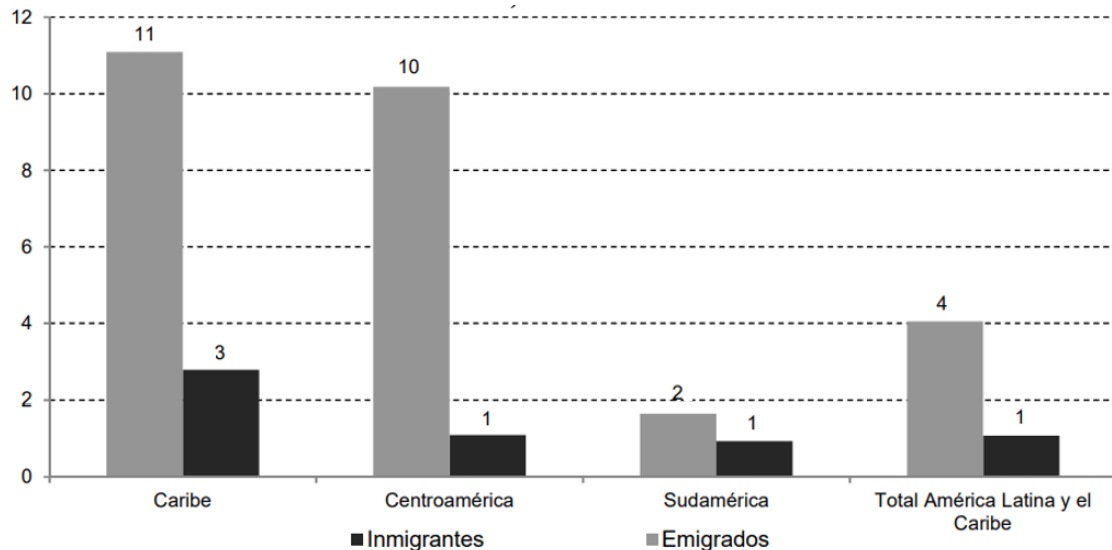
### **1. Grandes tendencias migratorias**

Los estudios del CELADE muestran que como panorama general desde mediados de la década de 2000 se registró una disminución de los flujos de emigración extra-regional a los principales destinos y ello fue más marcado en la emigración mexicana hacia Estados Unidos de Norteamérica y en la sudamericana hacia España. Si bien no se puede hablar de una tendencia definitiva de largo plazo, dado el breve período en que se han observado, las últimas evidencias muestran este proceso en los flujos, aunque no se refleje aún en los *stocks*. Al mismo tiempo, los flujos de migración dentro de la región se han intensificado, lo que constituye un hecho de gran relevancia cuya debida atención puede representar oportunidades para enfrentar situaciones de irregularidad, trata y flujos mixtos.

Siguiendo información censal de la ronda de 2010, existían hacia esa fecha alrededor de unos 30 millones de latinoamericanos y caribeños residiendo en países distintos al de su nacimiento, cifra mayor a los 26 millones registrados en la ronda de censos de 2000 y que posiblemente ha registrado un ligero aumento hacia 2017. Este número de emigrados equivale a aproximadamente el 4% de la población total de América Latina y el Caribe.

En términos netos, la inmigración acumulada en la región continúa siendo de menor envergadura que el de la emigración. El total de la población extranjera residiendo en países de América Latina y el Caribe alcanzaba los 7.6 millones de personas alrededor de 2010, lo que equivale a prácticamente un cuarto de la cantidad de emigrados y tan solo a un 1.1% de la población total de la región. Como se observa en la gráfica siguiente, el peso de la población inmigrante sobre la población nativa es más bajo y más o menos homogéneo entre las distintas subregiones de América Latina, con una tasa algo mayor en el Caribe, oscilando entre un 0.9 y un 2.8%. La emigración, en tanto, presenta mayores porcentajes y marcadas variaciones por subregión, destacándose el Caribe y Centroamérica por la alta proporción de emigrantes en relación con el volumen de la población nativa, es más bajo y más o menos decir, 11.1 y 10.2% respectivamente, como muestra la gráfica siguiente).

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PORCENTAJE DE INMIGRANTES Y EMIGRADOS SOBRE LAS POBLACIONES NACIONALES, POR SUBREGIONES, ALREDEDOR DE 2010**



Nota: En el caso del Caribe se excluyen Anguila, Antigua y Barbuda, Aruba, Bermuda, Islas Caimán, Dominica, Granada, Montserrat, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Islas Turcos y Caicos, Islas Vírgenes Británicas y de los Estados Unidos de Norteamérica.

FUENTE: Proyecto IMILA del CELADE y División de Población de las Naciones Unidas, sobre la base del cuadro *América Latina y el Caribe (países seleccionados): stocks y variación porcentual según principal grupo de inmigrantes, alrededor de 2000 y 2010*.

Según el análisis por países, México representa una fracción muy relevante de la emigración regional (prácticamente el 40%), con unos 12 millones de sus ciudadanos viviendo en el exterior. Muy de lejos le siguen en cuantía Colombia, El Salvador y Cuba, con aproximadamente 2 y 1.3 millones, respectivamente. Los países que componen la subregión de Mesoamérica presentan casos muy similares en lo que respecta a saldos netos migratorios, y a excepción de Costa Rica y Panamá en estos países dicho valor es negativo. Esta realidad se ve acentuada para los países del Triángulo Norte de Centroamérica (TNCA) y México, donde los flujos de emigración superan los de la inmigración de manera marcada, con 10.2% de la población centroamericana en condición de emigrantes contra solo 1.1% de inmigrantes en la subregión.

La abrumadora mayoría de estos emigrantes residen en los Estados Unidos de Norteamérica, el principal país receptor de la emigración de Centroamérica y México, con 78% de los emigrantes centroamericanos (3.13 millones) y 97% de los emigrantes mexicanos (12.1 millones) residiendo en dicho país en el 2015 (Canales y Rojas, 2017).

En el marco de las dinámicas de aumento, freno y recuperación migratoria, se ha evidenciado un fuerte incremento de la participación de migrantes menores de edad, acompañados y no acompañados, así como de mujeres, personas deportadas y víctimas de trata, entre otros aspectos, tendencia que se manifiesta principalmente en el TNCA y México (Rodríguez, 2016). De acuerdo con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OECD), en su *International Migration Outlook* de 2016, también hay indicios de una disminución en Europa de la inmigración procedente de América Latina y el Caribe, sobre en todo en España, para los casos de Ecuador, Colombia, Argentina, el Estado Plurinacional de Bolivia y República Dominicana.

Similar tendencia se observa en Italia para el caso de la emigración desde Perú y Brasil<sup>31</sup>.

El panorama migratorio regional se está complicando y en ello destaca, por ejemplo, el rápido incremento de la emigración de venezolanos, en especial hacia los Estados Unidos de Norteamérica, México, España y otros países, el crecimiento de la inmigración hacia Chile (en especial haitiana, venezolana y colombiana en un país que no ha sido de los receptores tradicionales), el surgimiento de Brasil como nuevo destino para la emigración haitiana posterior al terremoto de 2010 y hasta 2014 y de países africanos o asiáticos que enfrentan crisis económicas o conflictos armados (Stefoni, 2017).

Por otra parte, los principales países receptores en números absolutos han sido Argentina, República Bolivariana de Venezuela hasta años recientes previos a la actual crisis económica (como parte de un volumen acumulado de migración colombiana de décadas pasadas), México y Brasil.

## **2. La emigración extra-regional: un rasgo dominante**

Los Estados Unidos de Norteamérica son el principal destino de la emigración regional. Este patrón configura una tendencia de largo plazo. Alrededor del año 2010, este país concentraba casi tres cuartas partes de la población migrante latinoamericana y caribeña, pero con fuerte participación de la emigración mexicana. Luego de desatarse la crisis financiera mundial habría existido una disminución de los flujos de migrantes regionales hacia este país, en especial de mexicanos. Esta merma coyuntural es llamativa, pues ha coexistido con la vigencia de factores de expulsión en varios otros

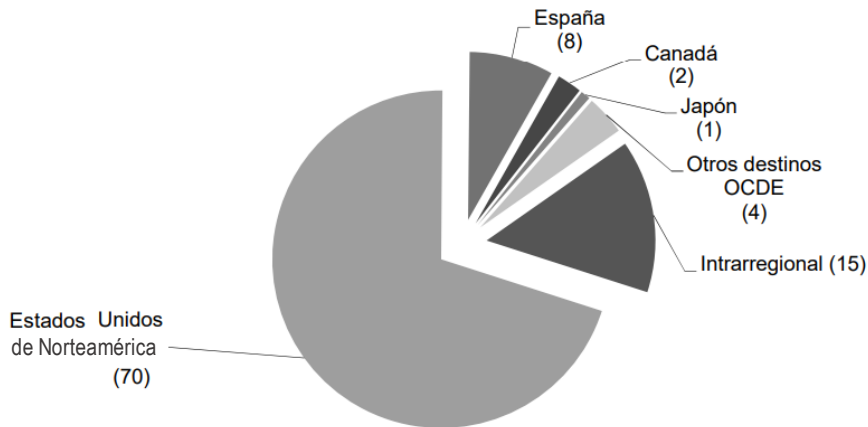
---

<sup>31</sup> Véase [en línea] <http://www.oecd.org/migration/international-migration-outlook-1999124x.htm>.

países, donde se asiste además a una búsqueda de refugio, y con la emergencia de la migración de menores migrantes y mujeres que migran solas.

De esta forma, como se observa en la gráfica *Principales destinos de los emigrantes latinoamericanos y caribeños, alrededor de 2010*, Estados Unidos de Norteamérica albergaba en 2010 un 70% del total de los emigrados latinoamericanos y caribeños, lo que equivale a la considerable suma de 20.8 millones de personas. Excluyendo la población proveniente de México, que alcanzaba unos 12 millones, Estados Unidos de Norteamérica comparten relevancia como destino con otros países y la propia región (ver gráfica *Principales destinos de los emigrantes latinoamericanos y caribeños sin considerar mexicanos en Estados Unidos de Norteamérica, alrededor de 2010*).

**PRINCIPALES DESTINOS DE LOS EMIGRANTES  
LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS, ALREDEDOR DE 2010  
-En porcentajes-**

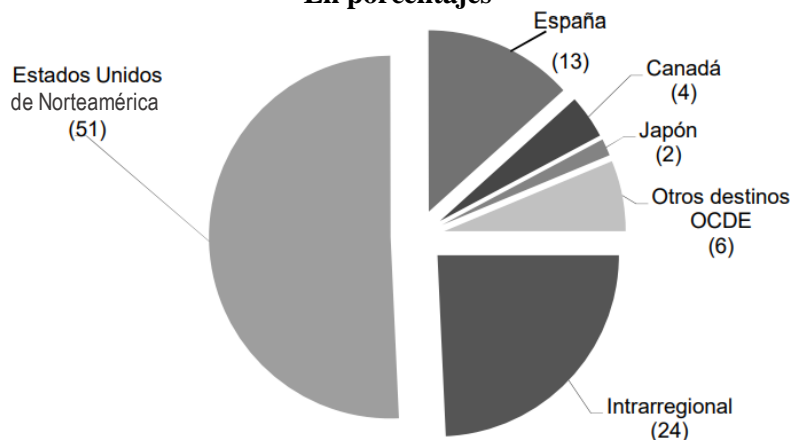


Nota: Las cifras están basadas en datos de los censos nacionales. La estimación de emigrantes en otros países de la OECD se extrajo de la base de datos de esa organización hacia 2005-2006 y contempla solo 22 países de origen de América Latina y el Caribe —Argentina, Barbados, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago, Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela.

FUENTE: Proyecto IMILA del CELADE.

**PRINCIPALES DESTINOS DE LOS EMIGRANTES  
LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS SIN CONSIDERAR  
MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS DE  
NORTEAMÉRICA, ALREDEDOR DE 2010**

**-En porcentajes-**



Nota: Las cifras están basadas en datos de los censos nacionales. La estimación de emigrantes en otros países de la OECD se extrajo de la base de datos de esa organización hacia 2005-2006 y contempla solo 22 países de origen de América Latina y el Caribe —Argentina, Barbados, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago, Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela.

FUENTE: Proyecto IMILA del CELADE.

Después de los Estados Unidos de Norteamérica, España sigue siendo el segundo destino extra-regional más importante, aglutinando un 8% del total de los emigrados de la región en 2011 (equivalente a 2.4 millones de personas)<sup>32</sup>.

A nivel general, la información disponible pone en evidencia una reducción de los flujos de migrantes desde varios países hacia regiones distintas a América Latina y el Caribe. Varios factores confluyen en esta tendencia regresiva, pero el denominador común es el impacto de la crisis sobre los mercados laborales y los salarios, con las señales disuasivas que ello conlleva para los nuevos migrantes. Las medidas de recorte fiscal, directivas específicas sobre el ingreso a los territorios y una serie de dificultades

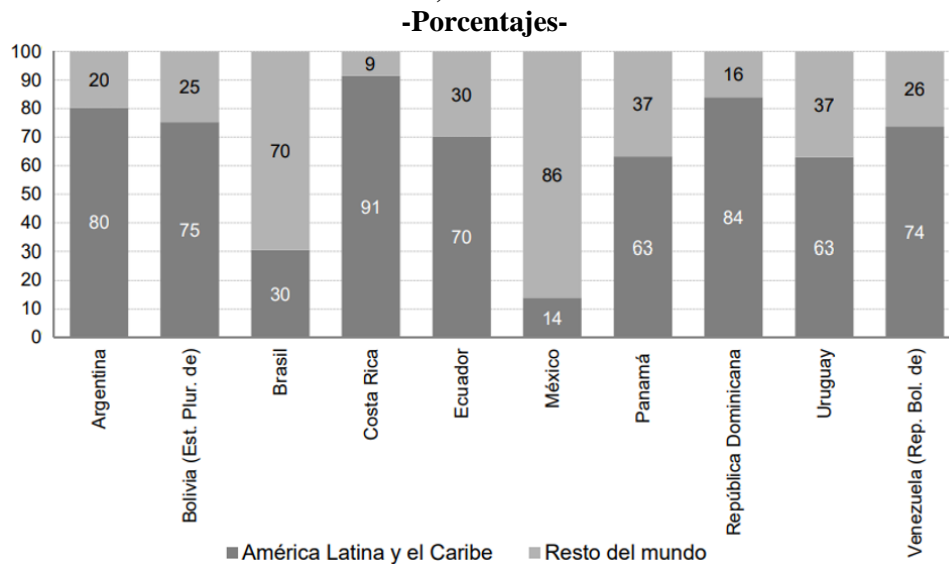
<sup>32</sup> Ver [en línea] <http://www.oecd.org/migration/international-migration-outlook-1999124x.htm>.

para los migrantes establecidos (conocidas como el “clima anti-inmigratorio”) están explicando complementariamente la menor inmigración (Martínez Pizarro, Reboiras y Soffia, 2009).

### 3. Intensificación de los intercambios intra-regionales

Los inmigrantes provenientes de la propia región son la mayoría en relación con aquellos originarios de ultramar. La información censal de 2010, disponible para 10 países, revela que los inmigrantes intra-regionales representan el 63% del total de la inmigración, lo que corresponde a prácticamente 3.7 millones de personas. Este panorama es generalizado, con las únicas excepciones de Brasil y México, donde la inmigración de ultramar, extra-regional, tiene una importancia mayor, y representa respectivamente el 70 y el 86% de los inmigrantes (véase la gráfica siguiente).

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PAÍSES DISPONIBLES):  
PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE SEGÚN  
PROCEDENCIA, ALREDEDOR DE 2010**



FUENTE: Proyecto IMILA del CELADE.

En términos de *stocks*, Argentina, República Bolivariana de Venezuela, Costa Rica y República Dominicana son los países que exhiben los mayores volúmenes de



inmigrantes regionales. El aumento de los flujos intra-regionales admite varias lecturas, si bien la asociación es más o menos directa entre algún grado de estabilidad económica relativa y la condición receptora de los países, frente a las naciones principalmente vecinas.

Hacia 2000 se observaba efectivamente una expansión de la migración dentro de la región. La elevación de las tasas de crecimiento anuales de los *stocks* de migrantes nacidos en América Latina y el Caribe se verificaba en todos los países seleccionados, lo que indica la vigencia significativa de los intercambios migratorios intra-regionales. Aunque los *stocks* de migrantes provenientes de ultramar también mostraban un crecimiento en al menos 6 de los 10 países seleccionados (ver gráfica anterior), la tasa de crecimiento anual de esta población a nivel regional (correspondiente al 1.23%) era considerablemente menor que la de los inmigrantes intra-regionales, equivalente al 3.50 por ciento.

La intensificación de la inmigración intra-regional corresponde a una tendencia que venía produciéndose desde décadas anteriores (CEPAL, 2002; Martínez Pizarro, 2008). En la actualidad, es bien sabido que estos movimientos, algunos de ellos registrados por los censos, incluyen expresiones laborales, incluidas la movilidad temporal y el tránsito fronterizo, y otras no estrictamente laborales, que admiten una compleja tipología en la que resalta la movilidad indígena, la niñez migrante no acompañada y la búsqueda de refugio, cuyas modalidades asociadas a la irregularidad, la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes los han hecho caracterizarse por la condición de flujos mixtos. Además, la inmigración proveniente de la región nunca ha dejado de crecer. Lo llamativo es que durante al menos dos décadas (1980 a 2000) se había registrado una tasa de crecimiento de poco más del 1%, y los datos más recientes muestran que habría acelerado su incremento durante la última década, al 3.50 por ciento.

Parte del incremento de la migración intra-regional en países del Mercosur podría verse favorecido por las facilidades migratorias dadas para el “establecimiento” de migrantes entre los países gracias al Acuerdo de Residencia.

En todos los países seleccionados con presencia de inmigrantes de la región, el grupo mayoritario de inmigrantes tuvo una variación positiva respecto de la década anterior. La situación que se mantiene constante es que el principal grupo de origen pertenece siempre a un país vecino. La única excepción es la de los migrantes provenientes de Portugal en Brasil, que aunque continúan siendo la primera mayoría, son los únicos que registraron una disminución del 35% del *stock*. La migración desde los Estados Unidos de Norteamérica hacia México también experimentó un importante crecimiento respecto de 2000 (ver el cuadro siguiente).

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PAÍSES SELECCIONADOS): STOCKS Y VARIACIÓN PORCENTUAL SEGÚN PRINCIPAL GRUPO DE INMIGRANTES, ALREDEDOR DE 2000 Y 2010**

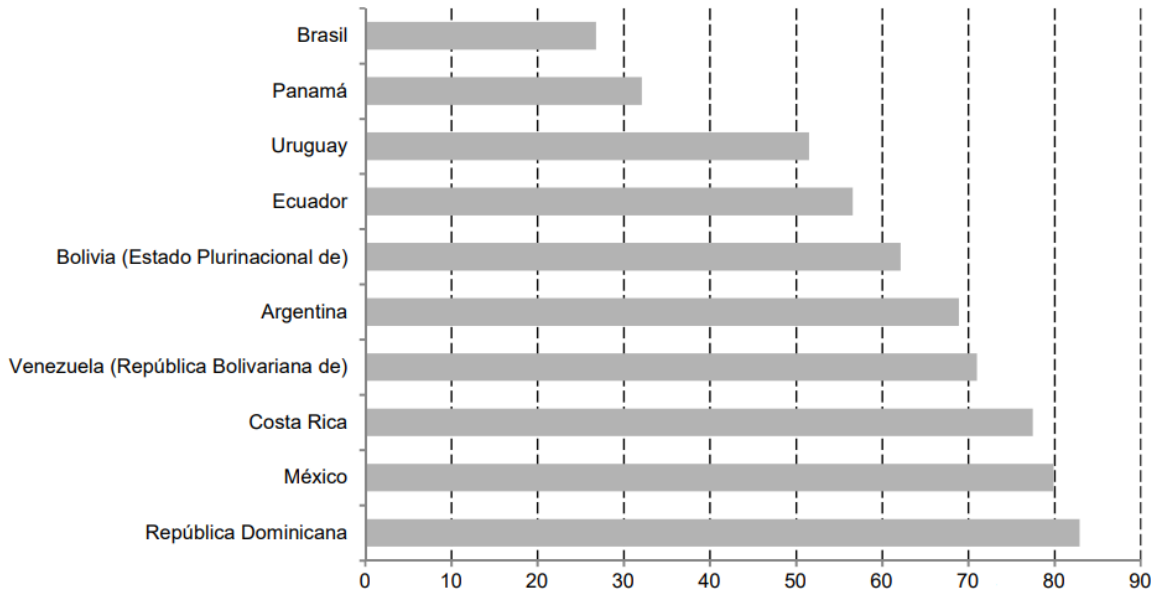
País de presencia	Principal país de inmigración	<i>Stock</i> alrededor de 2000	<i>Stock</i> alrededor de 2010	Variación porcentual
Argentina	Paraguay	322 962	550 713	70.5
Bolivia (Estado Plurinacional de)	Argentina	27 094	38 165	40.9
Brasil	Portugal	213 203	137 972	-35.3
Costa Rica	Nicaragua	226 374	287 766	27.1
Ecuador	Colombia	51 556	89 931	74.4
México	Estados Unidos de Norteamérica	358 399	739 918	106.5
Panamá	Colombia	21 069	37 383	77.4
República Dominicana	Haití	61 863	311 969	404.3
Uruguay	Argentina	26 256	26 782	2.0
Venezuela (República Bolivariana de)	Colombia	609 196	721 791	18.5

FUENTE: Proyecto IMILA del CELADE.

Más allá del caso de los Estados Unidos de Norteamérica y México, hasta 2010 los flujos de migración limítrofe que más se destacan por su volumen dentro de la región, flujos de migración sur-sur, son los de migrantes provenientes de Haití hacia República Dominicana, de Nicaragua hacia Costa Rica y de Colombia hacia República

Bolivariana de Venezuela. En todos estos países de destino, el stock de migrantes de países vecinos constituye más del 70% del total (ver gráfica siguiente).

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PAÍSES SELECCIONADOS): PORCENTAJE DE INMIGRANTES NACIDOS EN PAÍSES LÍMITROFES SOBRE EL TOTAL, ALREDEDOR DE 2010**



FUENTE: Proyecto IMILA del CELADE.

#### **4. El desafío de los países: compartir mejor los intereses y responsabilidades comunes frente a la migración**

Ante el panorama descrito y la generalizada vulnerabilidad que afecta a muchas personas migrantes o en movimiento, tanto antes como durante sus travesías, inserción en destino y retorno bajo condiciones forzadas, los desafíos para las sociedades de la región son de envergadura. Además, las subregiones de Mesoamérica, Caribe y Sudamérica tienen especificidades que conviene tener presente.

En primer lugar, los factores determinantes generales de la migración están anclados en las enormes asimetrías internacionales estructurales en los niveles de desarrollo, cuya profundidad revela una división del trabajo injusta y excluyente. Esto es una tendencia constante en todos los países, en los cuales la falta de oportunidades de trabajo y la

desigualdad, aunque en niveles distintos, no ofrece opciones de desarrollo de acuerdo con las necesidades de grupos cada vez más numerosos.

Estas situaciones se reflejan en la discontinua expansión del empleo formal, que ha cedido a la precarización laboral tan característica de la región. Bajos salarios, precariedad y falta de trabajo decente conspiran contra la retención de población, y legitiman las decisiones migratorias a cualquier costo. Este factor por sí solo explica en buena medida la persistencia de la emigración en varios países y se extiende a la interpretación de los determinantes de la inmigración en aquellos países con mayores ofertas de oportunidades.

Desde el punto de vista de los factores sociales, en la región las redes sociales y de parentesco juegan un rol muy importante en el mantenimiento y facilitación de la migración. Actúan como un contrapunto frente a la violencia, la trata de personas y el crimen organizado. Las redes, además, están actuando vivamente en la migración de mujeres y familiares de migrantes desaparecidos de América Central.

El incremento de las migraciones de niños, niñas y adolescentes acompañados o no acompañados, especialmente en el corredor migratorio entre América Central, México y Estados Unidos de Norteamérica, es el problema central que resume los factores mencionados. Otro asunto que es importante destacar es la preponderancia de los flujos migratorios irregulares, puesto que estos hacen que los migrantes que ya estaban en una situación de vulnerabilidad se sometan a una nueva realidad que los expone aún más, encerrándolos en una dinámica en donde sus derechos se ven violentados por una multiplicidad de factores. Esto es particularmente cierto para aquellos migrantes en tránsito hacia los Estados Unidos de Norteamérica o algunos países sudamericanos. La puesta en práctica de protocolos adecuados de atención es el imperativo de estos tiempos.

El incremento de la migración haitiana después del terremoto del 2010 y los desastres naturales ocurridos en este país, plantean toda una estrategia de cooperación activa y efectiva a una nación con fuertes desventajas. Pero la emigración haitiana comparte dinamismo y complejidad con la que acontece desde la República Bolivariana de Venezuela, por lo que los conflictos fronterizos entre Colombia y República Bolivariana de Venezuela, con el cierre de fronteras por parte del gobierno venezolano, son apenas una expresión de las complejidades de la gobernanza de la migración entre los dos países.

En esta diversidad de temas, preocupan particularmente los riesgos a los que se someten los migrantes irregulares o buscadores de asilo que navegan en embarcaciones precarias, así como la falta de socorro, y en ocasiones el maltrato, que sufren en América del Sur y Centroamérica, incluyendo a México. Tal realidad es alarmante, pues las consecuencias de estos movimientos en situación de vulnerabilidad no están libres de riesgos, y así es como la OIM contabilizó en el Caribe, entre enero de 2014 y julio de 2017, la muerte, mayoritariamente por ahogamiento, de 319 personas migrantes y la desaparición de cinco. Para el mismo lapso, los datos por origen, también de la OIM, dieron cuenta de 286 muertes y 24 desapariciones de migrantes caribeños, ocurridas en 279 de los casos en el mismo Caribe, 17 en Suramérica, 10 en Centroamérica, incluido México, y 4 en la frontera Estados Unidos de Norteamérica (Mejía, 2017).

Cabe mencionar que si bien se pueden presentar tendencias comunes a nivel regional, cada subregión presenta sus propias dinámicas y problemáticas. Entre ellas podemos resaltar la masculinización de los flujos migratorios de Centroamérica y México hacia los Estados Unidos de Norteamérica, en contraste con la proveniente de otros países, que es preferentemente femenina. En el caso mexicano, el índice de masculinidad de la migración acumulada es de 1.09 hombres por mujer, relación que se eleva a 1.14 en el caso de los países del TNCA. Por el contrario, en el caso de la migración de otros países,

la relación se invierte, y el volumen de mujeres supera en 13.5% al de los hombres (Canales y Rojas, 2017).

Los países de la región tendrían que compartir mejor los intereses y responsabilidades comunes frente a la migración. Éste es el ejemplo de las consabidas deportaciones y retorno forzado desde los Estados Unidos de Norteamérica hacia los países latinoamericanos, donde lo que se percibe es, en general, una falta de programas de reinserción sociolaboral oportunos, integrales y eficientes para los deportados.

La migración intra-regional es la mayor oportunidad para la convivencia pacífica y el desarrollo humano integral de la región. Por ello, cabe alentar el cumplimiento de acuerdos establecidos en mecanismos de integración regional y procesos regionales específicos sobre migraciones contenidos en la Agenda 2030, el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y el Pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular.

Con respecto a los procesos de retorno, en la mayoría de los casos, éste es comprendido como el efecto de una coyuntura específica, generalmente relacionada con episodios de crisis y contracción económica en los principales países de destino. La relevancia de ello ha supuesto incluir en la gestión migratoria elementos innovadores orientados a responder a las necesidades de nuevos actores que emergen en el escenario regional e internacional, tal como lo representan aquellos migrantes que no sólo retornan, sino que se mueven continuamente en un espacio social transnacional.

Las perspectivas disciplinarias que han intentado interpretar la migración de retorno la conciben desde diferentes puntos de vista; sin embargo, la perspectiva transnacional ha resultado ser aquella que mejor puede representar las dinámicas de los actuales flujos migratorios marcados por la circularidad de sus movimientos. En contraposición a esto, se observa que las iniciativas de gestión de la migración en la región no se han concebido desde ese marco interpretativo, reduciéndose a un contexto nacional

relevado por elementos como la nacionalidad y el territorio. Por lo tanto, en la región se observa una situación en la que existe gran producción académica en torno a las prácticas y espacios transnacionales de los migrantes, pero que, sin embargo, convive con una visión reduccionista y nacionalista respecto a la forma de gestionar la migración de retorno.

Existe relativo acuerdo respecto a que no hay una visión consensuada sobre la migración de retorno; lo que en la región se hace más evidente al observar las diferentes iniciativas para su gestión. La conceptualización de lo que implica ser un migrante retornado varía de un país a otro, ya sea en función de la temporalidad de la permanencia, de las causas o de las pretensiones que posee la persona una vez llegada al país de destino. Esto contrasta con que en la región se observa una realidad relativamente homogénea en relación con la migración de retorno, supuesto sostenido básicamente en función de que la mayoría de los retornados a la región provienen de un grupo reducido de países (extrarregionales), y además gran parte de los retornados provienen de países fronterizos, lo que representa una gran oportunidad de gestión de la migración de retorno.

La gestión migratoria en retorno no debiera reducirse a generar iniciativas de retorno asistido, sino que también debiera, en conjunto con otras instituciones, apuntar al desarrollo de quien retorna y de sus comunidades de origen. La necesidad de una gobernanza migratoria, y específicamente del retorno, representa el gran desafío de coordinación y cooperación regional, visto como una posibilidad real de capitalizar y difundir conocimientos, habilidades y experiencias de los migrantes retornados.

## **5. Migración y remesas: heterogéneas magnitudes absolutas y relativas**

Finalmente, un punto importante a considerar es que las tendencias en las subregiones difieren también en cuanto las remesas enviadas por los migrantes. La importancia económica de estos flujos para cada país es muy diferente en términos absolutos y

relativos, y depende en gran medida de la base económica y productiva de cada país. En el caso de México, las remesas representaron en 2016 sólo el 2.6% del PIB, proporción muy inferior a la que se da en los países centroamericanos, no obstante que en términos absolutos este flujo de recursos sea el más voluminoso. En Honduras y El Salvador, por ejemplo, las remesas representaron 18.2 y 16.6% del PIB de esos países, respectivamente, lo que indica un alto nivel de dependencia que mantiene la estructura económica y productiva de esos países respecto a los recursos que genera la migración a los Estados Unidos de Norteamérica. Asimismo, en Guatemala y Nicaragua, las remesas representan el 10.3 y 9.4% del PIB, respectivamente, cifra inferior a las anteriores, pero aún muy superior a la que prevalece en México (Canales y Rojas, 2017).

La importancia de las remesas recibidas en el Caribe, medida como proporción del PIB, es muy variable a través de la subregión. Entre 2011 y 2016, las remesas recibidas experimentaron una tendencia al alza, con ritmos muy diferentes, en 11 de los 14 territorios para los que se dispuso de información; la excepción la constituyeron Barbados, Curazao y San Martín (parte de Países Bajos). Las mayores tasas de crecimiento se observaron en República Dominicana y Haití (Mejía, 2017).

Durante el primer trimestre de 2011, el costo promedio de envío a la subregión era de 7.3% (con una remesa de 200 dólares como referente), mientras en el mismo trimestre de 2017 alcanzó 7.8%, cifra superior a las de Centroamérica (4.7%) y América del Sur (6.0%). Pero detrás de los promedios hay rangos de variación amplios, según orígenes y destinos específicos, e incluso entre canales y operadores con un mismo origen y un mismo destino. (Mejía, 2017).

En América del Sur los ingresos por concepto de remesas son más bajos que en otras subregiones del continente. Los países que reciben mayores montos son Colombia, Brasil y Perú, seguidos de Ecuador.



Un punto poco considerado es el valor total de la productividad que generan los migrantes en sus lugares de destino (FIDA, 2017). Las remesas son solo una parte de este aspecto, lo que refleja una verdadera exportación de recursos humanos y capacidad productiva, normalmente desde países menos desarrollados a otros más desarrollados, también reflejo de una desigualdad estructural de las economías.

**Fuente de información:**

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44021/1/S1800613\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44021/1/S1800613_es.pdf)

**Hacia una agenda regional de desarrollo social inclusivo: Bases y propuesta inicial (CEPAL)**

En septiembre de 2018, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) publicó el documento “Hacia una agenda regional de desarrollo social inclusivo: Bases y propuesta inicial”. Para el presente informe al Consejo a continuación se presenta el Capítulo I: El desarrollo social inclusivo en el marco del desarrollo sostenible y la igualdad y el Capítulo III: Antecedentes para la elaboración de la agenda regional de desarrollo social inclusivo: los compromisos sobre el desarrollo social.

**Capítulo I: El desarrollo social inclusivo en el marco del desarrollo sostenible y la igualdad**

**Introducción**

América Latina y el Caribe se halla ante una época caracterizada por nuevos y antiguos desafíos. Entre las dinámicas emergentes a las que la región deberá hacer frente, se cuentan el cambio tecnológico y las transformaciones que están ocurriendo en el mundo del trabajo; la transición demográfica marcada por el acelerado proceso de envejecimiento y los cambios en las dinámicas migratorias; el cambio climático, la contaminación y la degradación del medio ambiente y la mayor frecuencia de desastres,

y la necesaria transición hacia una economía ambientalmente sostenible. Estos fenómenos se empalman con nudos y brechas estructurales y persistentes, que se suman a tendencias poco alentadoras en el ámbito del crecimiento económico, la inversión social, la pobreza y la desigualdad. Después de una disminución considerable de las tasas de pobreza y pobreza extrema entre 2002 y 2014, éstas volvieron a aumentar a partir de 2015; a su vez, la reducción de la desigualdad de ingreso observada en aquel período también se ha enlentecido en años recientes, y los niveles de todos estos indicadores siguen siendo muy elevados (CEPAL, 2018a). Este contexto está estrechamente relacionado con el desarrollo social y sus políticas, que se tornan prioritarias para sostener los avances alcanzados durante las últimas décadas, prevenir retrocesos y avanzar hacia el gran imperativo civilizatorio de la Agenda 2030: alcanzar el desarrollo sostenible sin que nadie se quede atrás.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es una agenda transformadora, que pone la igualdad, la dignidad y los derechos de las personas en el centro y llama a cambiar nuestro estilo de desarrollo (CEPAL, 2016c). El desafío asumido a nivel mundial tras su adopción es de gran magnitud y manifiesta la resolución de “[...] poner fin a la pobreza y el hambre en todo el mundo de aquí a 2030, combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos, construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, proteger los derechos humanos y promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y garantizar una protección duradera del planeta y sus recursos naturales”, así como “[...] crear las condiciones necesarias para un crecimiento económico sostenible, inclusivo y sostenido, una prosperidad compartida y el trabajo decente para todos, teniendo en cuenta los diferentes niveles nacionales de desarrollo y capacidad” (Naciones Unidas, 2015a). El desarrollo social inclusivo, que asigna un papel protagónico a las personas en cuanto sujetos de derechos, ocupa un lugar central en estas aspiraciones.

La noción de desarrollo sostenible sitúa la dimensión social en igual jerarquía que la dimensión ambiental y económica, al considerar que sus objetivos y metas son de naturaleza integrada e indivisible. Ello implica que se reconoce la importancia central de las interacciones que existen entre las tres dimensiones (CEPAL, 2017). Esta visión integral reafirma, por una parte, que lo social no solo se juega en lo social (CEPAL, 2016), ya que las políticas macroeconómicas y ambientales son parte crucial de la solución a los problemas sociales (además de ser las responsables de muchos de ellos), pero a su vez pone de relieve que la productividad, el crecimiento económico y la sostenibilidad medioambiental también se juegan, en gran medida, en el ámbito social. Además de responder a la garantía de derechos de la ciudadanía, los recursos bien invertidos en materia social contribuyen a fortalecer las capacidades humanas a lo largo del ciclo de vida, lo que se traduce en ciudadanos más informados y en mejores condiciones para trabajar en empleos productivos y de calidad, con mayor conciencia sobre el consumo responsable y la necesidad de cuidar el medioambiente. Esta concepción articulada de las dimensiones de la Agenda 2030 permitirá avanzar conjuntamente hacia la superación de la huella social del actual modelo de desarrollo, que se expresa en la persistencia de la pobreza, altos niveles de desigualdad y de concentración de los ingresos y la riqueza, un profundo déficit de trabajo decente y otras carencias, brechas estructurales y violaciones de derechos que caracterizan a las sociedades y se derivan del actual modelo de desarrollo y que se oponen a la noción misma de desarrollo sostenible, incluidas sus dimensiones económica y ambiental (CEPAL, 2017).

Los mandatos emanados de la resolución 2 (II) de la Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe responden a los desafíos planteados por la Agenda 2030. En ellos, se considera explícitamente “[...] que la superación de la huella social del actual modelo de desarrollo y el logro del desarrollo social inclusivo son fundamentales para el desarrollo sostenible y para el cumplimiento de los Objetivos y las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo

Sostenible” y que “[...] el desarrollo sostenible no se alcanzará sin la igualdad de derechos, capacidades, oportunidades, medios, resultados y el compromiso de los Gobiernos y la sociedad civil para consolidar el desarrollo social inclusivo, cerrando las brechas que existen entre los países y en el interior de éstos [...]”. Por ello, se reitera el compromiso regional “[...] con la erradicación de la pobreza y la desigualdad en todas sus expresiones y dimensiones a través de políticas sociales inclusivas, sensibles a las diferencias y con un enfoque de género, etnia, raza, intersectorialidad, interculturalidad y de derechos humanos”. Por otra parte, la Conferencia reconoce que, pese a los avances en la reducción de la pobreza y la desigualdad y en la mejora de las condiciones de vida de la ciudadanía, tanto la tendencia a reducir los presupuestos destinados al desarrollo social como sus posibles impactos siguen siendo motivo de preocupación. Ante ello se afirma “[...] la necesidad de cautelar, promover y velar por la eficiencia de la inversión social, así como de continuar trabajando por la progresividad de la carga tributaria para consolidar los avances y evitar retrocesos, que suponen altos costos para las personas y las economías nacionales” (CEPAL, 2018).

Para impulsar y resguardar el desarrollo social, entre los mandatos definidos durante la Segunda Reunión de la Conferencia se incluye “la definición de una agenda regional de desarrollo social inclusivo basada en políticas públicas que intervengan sobre las desigualdades estructurales de la región y los nuevos desafíos derivados del cambio tecnológico y de la necesaria transición a una economía ambientalmente sostenible, con una perspectiva de derechos, de igualdad de género y de ciclo de vida y desde un enfoque de universalismo sensible a las diferencias, en el marco de la dimensión social de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” (CEPAL, 2018).

El compromiso expresado en la construcción de esta agenda regional de desarrollo social inclusivo se refiere a tres ámbitos concatenados: i) la relevancia asignada al desarrollo social inclusivo como parte del proceso de desarrollo de los países, que reclama una priorización efectiva de acciones y una institucionalidad y un presupuesto

adecuados, entre otros medios de implementación; ii) la conciencia de la deuda de la región con respecto a la superación de las desigualdades estructurales para garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales, económicos y culturales de la ciudadanía y superar la negativa huella social y ambiental del actual modelo de desarrollo, y iii) la urgente necesidad de avanzar en esa dirección y de generar las condiciones pertinentes para el alcance del desarrollo sostenible, que supone un nuevo paradigma del desarrollo orientado al cambio estructural progresivo, con un gran impulso ambiental y que sitúe la igualdad en el centro (CEPAL, 2016).

Como indica CEPAL (2016), este mandato reclama “una nueva generación de políticas” que puedan contribuir a sostener y generar las condiciones para la superación de la pobreza y de la desigualdad y para el cambio hacia ese nuevo paradigma de desarrollo. Esta orientación debería plasmarse en la agenda regional de desarrollo social inclusivo en dos sentidos: en primer lugar, en términos temáticos, cubriendo los desafíos emergentes y estructurales de la región, y en segundo lugar, en términos de su enfoque guía, combinando el objetivo de incidir sobre los ejes de la matriz de la desigualdad social en la región, un universalismo sensible a las diferencias, el protagonismo activo de los ciudadanos como sujetos de derechos y el desafío de no duplicar agendas y compromisos preexistentes en materia de desarrollo social, sino articularlos armónicamente.

El diseño de una agenda de esta naturaleza requiere algunas precisiones conceptuales respecto del desarrollo social inclusivo. A continuación se aborda una breve reflexión sobre esta noción y lo que implica a la hora de crear una nueva agenda de políticas en la región, que ya se esbozó anteriormente en documentos de trabajo de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social (CEPAL, 2016, 2017).

## A. El desarrollo social: bases conceptuales

El desarrollo social ha sido un tema de preocupación central desde la creación de las Naciones Unidas, y como tal ha sido plasmado en sus instrumentos fundacionales, entre los que se incluyen la Declaración Universal de Derechos Humanos (Naciones Unidas, 1948) y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Naciones Unidas, 1966). Su discusión conceptual se ha vinculado de manera constante a las nociones de bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de las personas. En la Declaración Universal de Derechos Humanos se indica que la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales es indispensable para la dignidad y el libre desarrollo de las personas y se establecen los derechos a la seguridad social, al trabajo y a un nivel adecuado de vida como parte de los pilares del desarrollo así comprendido. En la Declaración también se afirma la voluntad compartida entre los países de promover el progreso social y elevar el nivel de vida de la ciudadanía en libertad. Asimismo, en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales se define el conjunto de derechos fundamentales para la noción de desarrollo social: el derecho al trabajo<sup>33</sup>; a la seguridad social y al seguro social; a la protección y asistencia de la familia, incluida la protección de la maternidad y de niños, niñas y adolescentes de la explotación económica y social y el trabajo infantil; a un nivel adecuado de vida, comprendiendo el acceso a la alimentación, vivienda y vestuario adecuado, y a la mejora continua de las condiciones de existencia; al nivel más alto de salud física y mental; a la educación, y a la cultura. Según se indica en este Pacto, tales derechos deberán ser respetados, protegidos y promovidos por los Estados e implementados de manera progresiva y sin discriminación.

---

<sup>33</sup> En el Pacto se reconoce explícitamente “[...] el derecho a trabajar, que comprende el derecho de toda persona a ganarse la vida mediante un trabajo libremente escogido o aceptado [...]”, indicando que se busca conseguir “[...] la ocupación plena y productiva, en condiciones que garanticen las libertades políticas y económicas fundamentales de la persona humana” (Naciones Unidas, 1966).

En una formulación posterior, la Declaración sobre el Progreso y el Desarrollo en lo Social, aprobada por la Asamblea General en su vigesimocuarto período de sesiones en 1969, aborda explícitamente estas nociones e indica que el progreso y el desarrollo social “[...] deben encaminarse a la continua elevación del nivel de vida tanto material como espiritual de todos los miembros de la sociedad, dentro del respeto y del cumplimiento de los derechos humanos y de las libertades fundamentales [...]” (Naciones Unidas, 1969). Además, en la Declaración se define que la eliminación de todas las formas de desigualdad y el ejercicio de los derechos civiles y políticos y los derechos económicos, sociales y culturales, sin discriminación alguna, son consustanciales al logro del progreso y desarrollo social.

Entre los ámbitos vinculados en dicha Declaración al logro del progreso y desarrollo social se incluyen el derecho al trabajo; el derecho a una nutrición adecuada, incluida la eliminación del hambre y la malnutrición; el logro de los más altos niveles de salud, incluido el acceso a la protección sanitaria; el derecho a la educación; la eliminación de la pobreza y de todas las formas de discriminación y explotación, considerando “la elevación continua de los niveles de vida y la distribución justa y equitativa del ingreso”; el acceso universal a la cultura, a la vivienda y a los servicios sociales; la provisión de sistemas amplios de seguridad social y servicios de asistencia social; la protección de los derechos de madres, niños y niñas, personas mayores y personas con discapacidad, incluida la concesión de permisos y de subsidios por embarazo y maternidad para las mujeres, con derecho a conservar el trabajo y el salario, y, más ampliamente, la protección de los derechos de las personas.

De esta forma, se visibiliza en esta Declaración el papel del desarrollo social en los procesos más amplios del desarrollo, se expresa el vínculo íntimo entre el enfoque de derechos y el desarrollo, se enfatiza la reducción de la desigualdad como un objetivo enlazado al desarrollo social y se manifiesta la profunda y necesaria articulación entre éste y el desarrollo económico<sup>34</sup>. Hasta la fecha, se mantiene como una expresión integral del papel del desarrollo social en el logro de objetivos más amplios.

Un segundo hito en la evolución del concepto de desarrollo social fue la discusión gestada en el marco de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social en Copenhague, en marzo de 1995. Esta fue la primera vez que los Gobiernos celebraron una reunión de tan alto nivel político para discutir asuntos de desarrollo social. Como indica el Programa de Acción de la Cumbre, “El objetivo primordial del desarrollo social es mejorar la calidad de la vida de todas las personas [...]” (Naciones Unidas, 1995). Asimismo, la Declaración de Copenhague incluye una definición de los principios del desarrollo social y de su horizonte. En el párrafo 25 de la Declaración se señala: “Nosotros, Jefes de Estado y de Gobierno declaramos que sostenemos una visión

---

<sup>34</sup> Es importante señalar que esa idea estaba ya presente desde mucho antes en la normativa de las Naciones Unidas, en particular en la de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que fue fundada en 1919 y que, tras la creación de las Naciones Unidas en 1945, pasó a ser uno de sus organismos especializados. La misma creación de la OIT, como parte del Tratado de Versalles, que puso fin a la Primera Guerra Mundial, expresaba, según Ramos (2009), la idea de que el desarrollo económico estuviera acompañado por el desarrollo social. La OIT se funda sobre la convicción primordial de que la paz universal y permanente solamente puede estar basada en la justicia social, y que esta supone la existencia de oportunidades de empleo y respeto a los derechos en el trabajo. Su creación fue producto de diversas corrientes y acciones del pensamiento humanitario, reformista y socialista del siglo XIX y comienzos del siglo XX en Europa, donde la competencia comercial entre las naciones se incrementó drásticamente, fruto del avance de la industrialización; sin embargo, ese proceso no estuvo acompañado por la mejoría de las condiciones de trabajo. Al contrario, al desestructurar los modos de producción anteriores, significó también la desestructuración de los modos de vida de grandes contingentes de la población, agravando su pobreza y creando una fuerte inseguridad social (Ramos, 2009). A su vez, la Declaración de Filadelfia, aprobada por la OIT en 1944, reafirma que la paz permanente solo puede basarse en la justicia social y establece otras ideas fundamentales: que el trabajo debe ser fuente de dignidad, que el trabajo no es una mercancía y que la pobreza, en cualquier lugar, es una amenaza a la prosperidad de todos. Sus disposiciones van más allá del mundo del trabajo, ya que se refieren a “[...] todos los seres humanos, sin distinción de raza, credo o sexo [...]” (OIT, 1944), quienes tienen el derecho a “[...] perseguir su bienestar material y su desarrollo espiritual en condiciones de libertad y dignidad, de seguridad económica y en igualdad de oportunidades [...]” (OIT, 1944)”. Reitera la necesidad de compatibilizar los objetivos económicos y los sociales en el proceso de desarrollo de los países, al afirmar que “[...] cualquier política y medida de índole nacional e internacional, particularmente de carácter económico y financiero, debe juzgarse desde ese punto de vista y aceptarse solamente cuando favorezca y no entorpezca [...]” (OIT, 1944) el objetivo fundamental de garantizar a todos los seres humanos ese derecho (Abramo, 2015).



política, económica, ética y espiritual del desarrollo social que está basada en la dignidad humana, los derechos humanos, la igualdad, el respeto, la paz, la democracia, la responsabilidad mutua y la cooperación y el pleno respeto de los diversos valores religiosos y éticos y de los orígenes culturales de la gente. Por consiguiente, en las políticas y actividades nacionales, regionales e internacionales, otorgaremos la máxima prioridad a la promoción del progreso social y al mejoramiento de la condición humana, sobre la base de la plena participación de todos” (Naciones Unidas, 1995).

Como se pone de manifiesto en dicho artículo y se refuerza en el Programa de Acción, el logro del desarrollo social requiere que se materialicen un conjunto de supuestos y principios fundamentales, incluida la existencia de instituciones democráticas, el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y de la diversidad cultural, así como la participación activa de la sociedad civil<sup>35</sup>. Esta concepción del desarrollo social trae implícita la perspectiva de la inclusión social, expresada en el reconocimiento de las diferencias y la participación social como precondiciones de su logro.

La Declaración destaca de manera especial la necesidad de hacer frente a problemas sociales como la pobreza, el desempleo y la desintegración social, abordando males que son fuente de inestabilidad social. Entre estos males se cuenta “[...] el hambre crónica, la malnutrición; los problemas de las drogas ilícitas; la delincuencia organizada; la corrupción; la ocupación extranjera; los conflictos armados; el tráfico ilícito de armas; el terrorismo; la intolerancia y la incitación al odio por motivos de raza, origen étnico, religión u otros motivos; la xenofobia y las enfermedades endémicas, transmisibles y crónicas” (Naciones Unidas, 1995).

---

<sup>35</sup> Como se plasma en el párrafo 7 del Programa de Acción: “[...] El acceso a los recursos y la participación son fundamentales para la democracia, la convivencia pacífica y el desarrollo social. Todos los miembros de una sociedad deberían tener la oportunidad de ejercer el derecho y la responsabilidad de participar activamente en los asuntos de la comunidad en que viven [...]” (Naciones Unidas, 1995).

Además, la Declaración de Copenhague incluye una lista de diez compromisos que operan como guía para las políticas de desarrollo social. En estos compromisos se reconoce que para lograr el desarrollo social se debe contar con un entorno propicio en los planos económico, jurídico y político, tanto a escala nacional como internacional. Los objetivos clave en los que se centran estos compromisos son la erradicación de la pobreza y la promoción del pleno empleo y de la integración social. Esta última es comprendida en un sentido amplio, inserta en un marco de principios fundamentales para el desarrollo social, y se plasma en el cuarto compromiso de la Declaración: “Nos comprometemos a promover la integración social fomentando sociedades estables, seguras y justas, y que estén basadas en la promoción y protección de todos los derechos humanos, así como en la no discriminación, la tolerancia, el respeto de la diversidad, la igualdad de oportunidad, la solidaridad, la seguridad y la participación de todas las personas, incluidos los grupos y las personas desfavorecidos y vulnerables”. Otros aspectos abordados en este listado de compromisos son la igualdad y la equidad de género, el acceso universal y equitativo a la educación de calidad y a la atención primaria en salud frente a las desigualdades estructurales, y la promoción y respeto de las culturas. También se incluyen compromisos vinculados con los medios de implementación en cuanto al aumento y el uso eficaz de los recursos asignados al desarrollo social y el fortalecimiento de la cooperación internacional (Naciones Unidas, 1995).

Cabe destacar que la Declaración considera las tres dimensiones del desarrollo sostenible (económica, social y ambiental) de manera articulada<sup>36</sup>. Además, tanto en la Declaración como en el Programa de Acción resultante de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Naciones Unidas, 1995), se plasma una concepción en la que el desarrollo social se ve afectado por el desarrollo de otros ámbitos complementarios de

---

<sup>36</sup> La Declaración indica expresamente: “Estamos profundamente convencidos de que el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente son componentes de desarrollo sostenible interdependientes y que se fortalecen mutuamente, lo cual constituye el marco de nuestros esfuerzos encaminados a lograr una mejor calidad de vida para todas las personas [...]” (Naciones Unidas, 1995).

su entorno, como los términos del comercio mundial, las fuerzas del mercado y las pautas de crecimiento; la democracia y sus instituciones, o las problemáticas vinculadas a la violencia, la delincuencia y el tráfico de drogas ilícitas. El desarrollo social se ubica así en el centro de una agenda global transformadora de las relaciones sociales, políticas y económicas, particularidad en la que posteriormente hará hincapié la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Otro momento fundamental en la discusión sobre los ámbitos del desarrollo social fue la adopción e implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), sustentados por la Declaración del Milenio del año 2000. Los ocho ODM y sus correspondientes metas constituyeron una hoja de ruta en materia de desarrollo a nivel mundial durante los primeros 15 años del milenio: erradicar la pobreza extrema y el hambre (ODM 1), lograr la enseñanza primaria universal (ODM 2), promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer (ODM 3), reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años (ODM 4), mejorar la salud materna (ODM 5), combatir el VIH/sida, la malaria y otras enfermedades (ODM 6), garantizar la sostenibilidad del medio ambiente (ODM 7) y fomentar una alianza mundial para el desarrollo (ODM 8). La dimensión social estaba presente de manera transversal en estos Objetivos (particularmente en los seis primeros) a través de acciones sectoriales e intersectoriales que debían ser acometidas por los Estados para su logro.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ofrece en la actualidad un marco renovado, aunque en continuidad con lo avanzado en instrumentos previos, para la discusión en materia de desarrollo social. La dimensión social del desarrollo es central en esta Agenda, en la que se articula con las dimensiones económica y ambiental. Su relevancia queda reflejada en la constatación de la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones (incluida la pobreza extrema) como el mayor desafío global y un requisito indispensable del desarrollo sostenible (Naciones Unidas, 2015a). Al mismo tiempo, al incluir el objetivo explícito de reducir la desigualdad en los países y

entre ellos y establecer que nadie se debe quedar atrás en esta ruta, la Agenda reconoce el papel de la inclusión social y la igualdad como ejes fundamentales, que solo podrán lograrse mediante un atento reconocimiento de las brechas prevalecientes en el logro del desarrollo social. Cabe destacar que, si bien la eliminación de todas las formas de desigualdad figura como objetivo en instrumentos previos, como la Declaración sobre el Progreso y el Desarrollo en lo Social y la Declaración de Copenhague, en la Agenda 2030 este tema adquiere una atención central, e incluso se incluyen metas específicas para su reducción.

El pilar social de la Agenda 2030 comprende un conjunto de metas con fines sociales explícitos. Estas se concentran en los Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11 y 16<sup>37</sup> y cubren los ámbitos de la pobreza y la desigualdad, la nutrición y la seguridad alimentaria, la salud, la educación, la igualdad de género, el acceso al agua y al saneamiento, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente, la construcción de ciudades sostenibles e inclusivas, y la paz, justicia e instituciones sólidas para el desarrollo. No obstante, como ha planteado CEPAL (2017), el pilar social “extendido” está presente a lo largo de la Agenda 2030, en sus diversos ámbitos temáticos, y no solo en aquellos Objetivos y metas con carácter social explícito; se hace hincapié en su papel como condición del desarrollo sostenible (véase el diagrama *El pilar social extendido de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*).

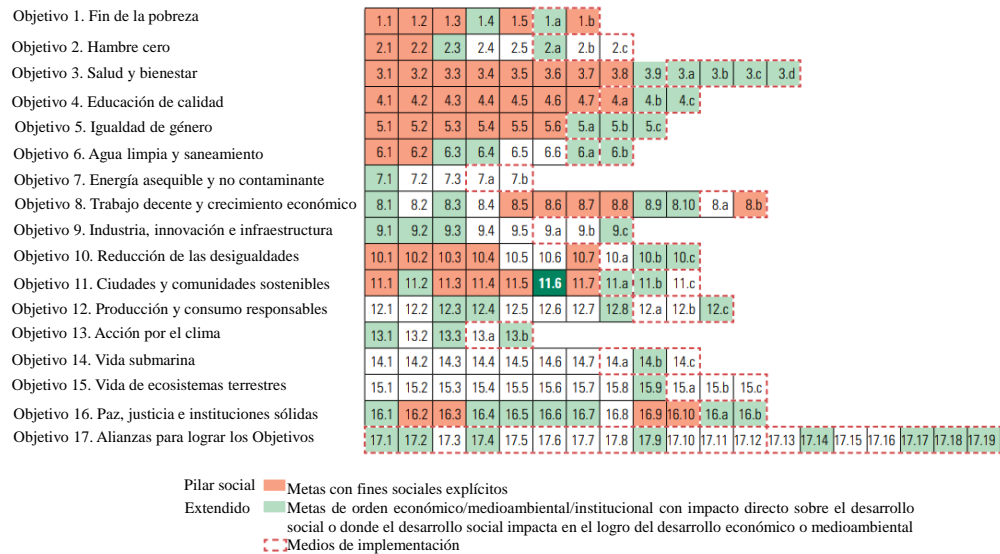
En suma, en los sucesivos instrumentos internacionales de derechos humanos siempre han estado presentes elementos del desarrollo social, que se han ido expandiendo y profundizando en el tiempo en torno al objetivo de lograr el mayor nivel de bienestar posible para las personas en un marco de libertad y dignidad (CEPAL, 2016). La conceptualización del desarrollo social está íntimamente ligada a la existencia de condiciones estructurales claves para su logro, entre las que se incluyen instituciones

---

<sup>37</sup> Véase en el documento original, el listado completo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el anexo I.A1.

sociales democráticas y el respeto al marco internacional de los derechos humanos. Los valores de igualdad, solidaridad y no discriminación se imponen como principios guías, desde la perspectiva de la indivisibilidad e interdependencia de los derechos económicos, sociales y culturales y entre éstos y los derechos civiles y políticos (CEPAL, 2000, 2016). La noción de ciudadanía social, que presupone el ejercicio de estos derechos y la participación activa de las personas en los beneficios de la vida en sociedad y en las decisiones que les afectan, ofrece un marco desde el que avanzar hacia la concepción del desarrollo social inclusivo.

**EL PILAR SOCIAL EXTENDIDO DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE: OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)<sup>a/</sup>**



<sup>a/</sup> Revisión actualizada.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Brechas, ejes y desafíos en el vínculo entre lo social y lo productivo (LC/DCS.2/3), Santiago, 2017.

**B. El desarrollo social inclusivo en la ruta hacia el desarrollo sostenible**

El concepto de la inclusión ha figurado de manera permanente en los debates sobre desarrollo social, al igual que aparece en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Se trata de un concepto multidimensional por naturaleza (Szoke, 2009; Kantor, 2009), dado que se refiere a múltiples expresiones y ámbitos (la inclusión puede ser social,

económica, laboral o educativa, entre otras). Su aporte al diseño de la política pública emana de su potencial para abordar directamente los efectos de la exclusión social como fenómeno concatenado, destacar el papel de las instituciones a la hora de alcanzarlo y dar profundidad al diseño e implementación de acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de las personas, es decir, al desarrollo social. El concepto de inclusión se invoca frecuentemente, pero rara vez se define. De ahí la relevancia de reflexionar conceptualmente sobre su alcance y su potencial para nutrir la noción de desarrollo social inclusivo.

CEPAL (2017) ha definido la inclusión como “la realización de los derechos, la participación en la vida social, el acceso a educación, salud y cuidado, así como a los servicios básicos de infraestructura, y la disponibilidad de recursos materiales como ingresos y vivienda. Remite a un proceso de mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales y políticas para la plena participación de las personas en la sociedad, que tiene tanto dimensiones objetivas como de percepciones”<sup>38</sup>. Asimismo, en un reciente informe publicado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES) se define la inclusión social como el proceso de mejorar las formas de participación en la sociedad, en particular la de aquellas personas desfavorecidas por razones de edad, sexo, discapacidad, raza, etnicidad, origen, religión o condición socioeconómica, a través de mayores oportunidades, acceso a recursos, expresión de su voz y respeto de sus derechos (Naciones Unidas, 2016).

Bajo este enfoque, la inclusión busca fomentar la participación plena de todas las personas y eliminar las múltiples barreras que afectan a determinadas poblaciones, grupos o personas en el ejercicio de sus derechos y en el acceso al bienestar, el trabajo decente, el progreso económico, los activos productivos, la deliberación política y la toma de decisiones. Contribuye así a la erradicación de la pobreza, a la reducción de las

---

<sup>38</sup> Sobre la base de CEPAL (2008, 2009); Naciones Unidas (2016b); Levitas y otros (2007).

desigualdades y a la superación de la cultura del privilegio que ha imperado en la región, que naturaliza las jerarquías sociales y se difunde a través de estructuras e instituciones sociales (CEPAL, 2016, 2018).

La exclusión social, en tanto, alude a la privación sistemática de recursos o de reconocimiento que afecta a ciertos grupos y que entraña la imposibilidad de participar plenamente en la vida económica, social, política y cultural (Naciones Unidas, 2016). Se asocia, por lo tanto, con problemas sociales como la pobreza<sup>39</sup>, la falta de oportunidades educacionales y laborales y la discriminación, entre otros (Cheung, 2013; Kantor, 2009), y ha sido definida como la ruptura de los lazos sociales (Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo, 1996). En suma, se expresa en las barreras de acceso a los recursos materiales, instituciones, espacios de participación, bienes, derechos o servicios fundamentales para la vida social, así como en la falta de agencia o control sobre las propias decisiones (Levitas y otros, 2007; Naciones Unidas, 2016). Supone también la existencia de mecanismos e instituciones que contribuyen a la exclusión de grupos (De Haan, 1998) y puede ser concebida como la no realización de los derechos sociales, civiles y políticos de la ciudadanía. Es un estado y proceso dinámico que remite a una multiplicidad de causas y expresiones (De Haan, 1998) y que puede ser identificado a nivel individual, o bien afectar a comunidades enteras (Szoke, 2009; Kantor, 2009).

Así, la inclusión se considera un objetivo de política que busca dar respuesta a los desafíos de la exclusión, un proceso deliberado para abarcar y acoger a todas las personas en condiciones de igualdad (Naciones Unidas, 2016). Tras esta concepción subyacen al menos cinco elementos. En primer lugar, la inclusión social puede presentar diversas gradaciones o intensidades dentro del continuo entre la plena

---

<sup>39</sup>Entre las circunstancias que explican la exclusión social se ha destacado la falta de ingresos propios, aunque también hay que considerar una serie de obstáculos y problemas que no necesariamente tienen un origen económico y que no pueden enfrentarse adecuadamente solo en términos de transferencias de ingresos (Whelan y Whelan, 1995).

inclusión y la exclusión total. Se trata también de un proceso no lineal en el que pueden darse retrocesos, por ejemplo, en casos de poblaciones que en un momento del tiempo estaban incluidas, pero pasan a estados de exclusión al producirse crisis u otros eventos (Castel, 2014). En segundo lugar, la inclusión centra la atención sobre las desigualdades y sus ejes estructurantes, que en la región se manifiestan principalmente en las desigualdades socioeconómicas, de género, de raza y etnia y las vinculadas al ciclo de vida y al territorio (CEPAL, 2016), para identificar y atacar las brechas de acceso, de derechos y de participación que se busca resolver. Es decir, el objetivo es ser incluido, en condiciones de igualdad y sin que nadie se quede atrás. En tercer lugar, la inclusión requiere que se consideren activamente las especificidades y diferencias como precondition para la garantía de los derechos, la participación de la ciudadanía y el reconocimiento entre iguales en esta participación. Es en este sentido que la Conferencia Regional de Desarrollo Social ha acogido el mandato de elaborar políticas bajo la lógica del “universalismo sensible a las diferencias”<sup>40</sup>, que al mismo tiempo aborden los ejes estructurantes de la matriz de la desigualdad social en la región. En cuarto lugar, en atención a la naturaleza multidimensional de la inclusión, es necesario considerar políticas que actúen de manera simultánea y sinérgica en diversas áreas (De Haan, 1998). La inclusión social se concibe como un proceso que brinda oportunidades y recursos para la plena participación en la vida económica, social, política y cultural (Comisión de las Comunidades Europeas, 2003; Naciones Unidas, 2016); por consiguiente, para alcanzarla, deberían contemplarse políticas y mecanismos que garanticen la inclusión y los derechos en cada uno de estos ámbitos, incluidos los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos. Entre los mecanismos que pueden desempeñar un papel importante en el logro de la inclusión social se encuentran, prioritariamente, las políticas sociales y su institucionalidad, por su capacidad para atender y remediar las dinámicas de exclusión del bienestar, el empleo de calidad y el trabajo decente (ámbito que también se encuentra estrechamente vinculado a las

---

<sup>40</sup> Véase Habermas (1998), citado en CEPAL (2016a), y Hopenhayn (2001).



políticas de desarrollo productivo, a la regulación laboral y a las políticas activas del mercado del trabajo) y las políticas de reconocimiento intercultural y antidiscriminación, así como mecanismos específicos que garanticen los derechos de todos los ciudadanos y su participación en los ámbitos de su interés.

Es necesario señalar también que, aunque el derecho al trabajo se considere uno de los elementos destacados del concepto de inclusión social en la normativa internacional examinada en este capítulo, la inclusión social y la inclusión laboral se refieren a dimensiones distintas del ejercicio de los derechos de las personas. La inclusión social remite al acceso universal a servicios sociales de calidad, mientras que la inclusión laboral se relaciona con el acceso a oportunidades de trabajo decente, con cobertura de la seguridad social (CEPAL, 2017b). La inclusión social y la inclusión laboral, además, están fuertemente vinculadas, y exhiben un alto grado de interdependencia y refuerzo mutuo: una nutrición adecuada, buena salud y una educación de calidad son fundamentales para la óptima inclusión laboral de las personas en edad de trabajar; a su vez, el acceso al trabajo decente facilita y refuerza, cuando no condiciona, el ejercicio de otros derechos relacionados con la inclusión social, como, por ejemplo, la garantía de una nutrición adecuada y del buen desempeño escolar.

Es también relevante identificar los lazos entre los conceptos de inclusión y cohesión social, que, si bien no son sinónimos, están estrechamente relacionados. La cohesión social es un proceso de carácter colectivo que indica la calidad de la convivencia (Forrest y Kearns, 2001) y se refiere a la disposición de las personas de una sociedad para enfrentar distintos aspectos de la vida en común. Puede ser entendida como un resultado en que se alcanza el reconocimiento transversal de todos los actores y su papel en la sociedad, más que la generación de redes densas dentro de los subgrupos o comunidades. Así, la cohesión social refleja la interacción entre los mecanismos de desarrollo social (el empleo, los sistemas educacionales, de salud y de protección social, la titularidad de derechos y las políticas proequidad, probienestar y de protección

social), a los que también pueden sumarse otros mecanismos ligados a dimensiones de la inclusión social, como los espacios de reconocimiento, incidencia y participación y los comportamientos y valoraciones de los miembros de la sociedad (CEPAL, 2007). Como indica Sojo (2017), la distinción entre cohesión social e inclusión social es la incorporación, en el primero de estos conceptos, de la disposición y el comportamiento de los actores, incluidas dimensiones como la confianza en las instituciones y el sentido de pertenencia y solidaridad, entre otras. Así, la inclusión puede abonar la cohesión social, y con ello, contribuir al fortalecimiento de la democracia y la profundización de la ciudadanía.

Al vincular los conceptos de desarrollo social e inclusión social, es posible proponer algunas dimensiones y características del desarrollo social inclusivo, cuyos logros en la región deberían permitir cerrar brechas y superar desigualdades estructurales para avanzar hacia el desarrollo sostenible con la igualdad en el horizonte.

En primer lugar, el desarrollo social inclusivo alude al acceso de toda la ciudadanía a niveles de bienestar que permitan garantizar el ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales, avanzar en procesos de mejoramiento constante de la calidad de vida y desarrollar sus capacidades e intereses individuales y colectivos. Como se desprende de las definiciones de desarrollo social recogidas anteriormente, el bienestar requiere acciones positivas para garantizar la salud, la educación, la vivienda digna y los servicios básicos (el acceso a agua y saneamiento, a energía y a las tecnologías de la información y las comunicaciones), con criterios de calidad; el trabajo decente; la protección social necesaria para un nivel adecuado de vida, incluidos ingresos suficientes; la seguridad alimentaria y nutricional, y otras dimensiones, como el transporte, el vestuario y la seguridad ciudadana. El rol del Estado en esta arquitectura del bienestar es ineludible y prioritario. Como ya se ha destacado, la región exhibe brechas en estos ámbitos, por lo que el papel de las políticas sociales en cada uno de ellos es fundamental.

Estos ámbitos, llevados a una agenda de políticas que pueda ser liderada por los gabinetes sociales, los ministerios o secretarías de desarrollo social e instancias afines en la región, se articulan en torno al foco estratégico de la protección social a lo largo del ciclo de vida. Los sistemas integrales de protección social se entienden como el conjunto de políticas orientadas a garantizar un bienestar suficiente para alcanzar y sostener un nivel de vida adecuado para el desarrollo de las personas; brindar mecanismos de protección frente a situaciones en que la capacidad para generar ingresos autónomos decae; facilitar el acceso a los servicios sociales, a las políticas de promoción social y a las políticas de cuidado, y fomentar el trabajo decente. Estos sistemas incluyen un componente contributivo y otro no contributivo (seguridad y asistencia), la regulación del mercado laboral y los sistemas de cuidado (Cecchini y Martínez, 2011).

En segundo lugar, el desarrollo social inclusivo debe atender de forma específica las brechas de acceso de cada una de estas dimensiones y, por tanto, responder a las desigualdades sociales y sus ejes estructurantes. Un análisis cuidadoso de las desigualdades, en consonancia con el cumplimiento del principio de igualdad y no discriminación y un enfoque de derechos, implica identificar de manera eficaz los grupos que padecen la exclusión en cada uno de estos ámbitos. Este análisis de las brechas debería, además, realizarse desde la óptica de la calidad de los servicios a los que se accede, con miras a reducir las desigualdades dentro de cada una de estas dimensiones: se trata de abordar la exclusión social y, simultáneamente, como ha indicado Sen (2001), garantizar la inclusión de personas y grupos que se encuentran en condiciones desiguales o que históricamente han experimentado esas desigualdades. Ello permitirá su resolución adecuada por medio de políticas efectivas, incluidas políticas de acción afirmativa en los casos en que sea necesario y pertinente.

En tercer lugar, desde el enfoque del universalismo sensible a las diferencias, el desarrollo social inclusivo deberá generar mecanismos tendientes a transformar las

políticas y las instituciones y sus entornos, erradicando prácticas directa o indirectamente discriminatorias. Al mismo tiempo, tales políticas deberán orientarse al reconocimiento de las identidades y necesidades específicas de poblaciones históricamente afectadas por la exclusión social y las desigualdades estructurales e institucionales, garantizando el pleno ejercicio de sus derechos. Esto demanda políticas sociales formuladas bajo un enfoque de derechos y orientadas hacia la universalidad, pero que, por medio de la focalización o la acción afirmativa, permitan romper las barreras de acceso a los servicios sociales y al bienestar (CEPAL, 2016). Por ejemplo, las desigualdades de género prevalecientes reclaman la adopción transversal de un enfoque de igualdad de género en los diversos ámbitos de la sociedad, en las instituciones y, por supuesto, en el diseño de las políticas públicas (CEPAL, 2016), así como la erradicación de los sesgos patriarcales que puedan persistir en la operación de las políticas y conformar modelos de desarrollo social que carezcan del adecuado enfoque inclusivo. Tal como se ha discutido en el ámbito de la Conferencia Regional de Desarrollo Social de América Latina y Caribe y como se ha mandatado en sus resoluciones, y al objeto de garantizar los derechos de todas las personas, es necesario avanzar hacia la transversalización de enfoques en las políticas sociales que aborden los ejes estructurantes de la matriz de la desigualdad social en la región, con sus necesarias interacciones: un enfoque socioeconómico, de género, étnico y racial, de ciclo de vida y territorial.

En cuarto lugar, esta mirada del desarrollo social inclusivo debería considerar el fortalecimiento de la ciudadanía no solo desde la perspectiva de la garantía de sus derechos, sino también desde la posibilidad de ejercer su agencia y participar activamente en las esferas centrales de la sociedad. La participación social es, por tanto, uno de los medios fundamentales de la implementación de una agenda de desarrollo social inclusivo. A la participación pueden sumarse otros medios de implementación que han sido ya definidos por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y por el conjunto de acuerdos regionales y subregionales sobre desarrollo social (véase el

capítulo III), y que incluyen, entre otros, la institucionalidad social, el financiamiento de las políticas y la cooperación regional e internacional, incluida la cooperación Sur-Sur.

Finalmente, cabe destacar que, en consonancia con la perspectiva del desarrollo sostenible, el logro del desarrollo social inclusivo requiere, por una parte, una articulación sinérgica con las dimensiones económica y ambiental, lo que conlleva una creciente articulación intersectorial en el interior de los Estados<sup>41</sup>, y, por otra parte, la identificación de sus nudos críticos y de medidas que puedan facilitar su consecución de manera eficiente y eficaz desde una perspectiva institucionalmente viable, como se verá en el siguiente capítulo. Estos elementos, a su vez, permitirán orientar la definición de los objetivos y principios de una agenda de la naturaleza que se propone, así como hacer que converja con los objetivos más amplios del desarrollo sostenible.

En suma, ante el contexto social y económico actual, caracterizado por nudos críticos persistentes y nuevos desafíos y también por los enfoques de política social que se busca impulsar a nivel global y regional (un enfoque de derechos que parte de un universalismo sensible a las diferencias y de la atención a las desigualdades y sus ejes estructurantes, al reconocimiento con participación y al desarrollo sostenible), se propone situar los sistemas de protección social y su institucionalidad como un eje de política pública para alcanzar los objetivos y prioridades que deben promoverse en el marco de la agenda regional de desarrollo social inclusivo y permitir así que avance en la región el desarrollo social inclusivo en sus distintas dimensiones.

---

<sup>41</sup> En esta línea, por ejemplo, la OIT (2014a) ha indicado que: “El desarrollo inclusivo y sostenible requiere que el crecimiento económico sea gestionado para generar trabajo decente, esto es, productivo, de calidad, formalizado y socialmente protegido, que permita superar la pobreza y la desigualdad y abrir oportunidades de progreso para la región”.

### **Capítulo III: Antecedentes para la elaboración de la agenda regional de desarrollo social inclusivo: los compromisos sobre el desarrollo social**

Como se establece en la resolución 2(II) de la Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe y ha enfatizado la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2010, 2014 y 2014), la generación de una visión compartida de largo plazo y de compromisos explícitos es clave para la construcción de pactos sociales para la igualdad. Ello permite contribuir a la convergencia de las expectativas de los actores políticos y sociales, a la mayor apropiación de las propuestas y al establecimiento de políticas e instituciones más sólidas y más legitimadas, articulando relaciones intertemporales de largo plazo en el marco de un proceso participativo amplio, fundamental en momentos de alta incertidumbre (CEPAL, 2014). En el escenario actual de América Latina y el Caribe, en que los avances hacia el desarrollo social inclusivo se enfrentan con nudos críticos persistentes, un contexto de cambios e incertidumbre y los desafíos que impone la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la generación de tales pactos cobra aún más relevancia. Se acepta que el multilateralismo es un principio y un mecanismo esencial para el logro del desarrollo sostenible, cuya implementación requiere de una nueva alianza mundial centrada en las necesidades de los más pobres y vulnerables (Naciones Unidas, 2015a). En América Latina y el Caribe, CEPAL ha remarcado la relevancia de fortalecer la gobernanza para la cooperación, promoviendo la mayor integración regional. Ello supone, entre otros aspectos, que el diseño de políticas sociales orientadas al desarrollo sostenible atienda a los compromisos ya adquiridos en instancias de integración como base para la adopción de nuevos acuerdos en torno al objetivo de alcanzar el desarrollo social inclusivo.

Con estas consideraciones de fondo, en este capítulo se presenta una primera sistematización y análisis de los compromisos sobre desarrollo social adoptados en diversas instancias y niveles, como marco de orientación para la elaboración de la agenda regional de desarrollo social inclusivo. Una referencia central para este análisis

es el conjunto de compromisos sobre desarrollo social adoptados a nivel global. Como se detalló en el capítulo I, estos compromisos se plasman en instrumentos internacionales de derechos humanos y en agendas globales, así como en resoluciones aprobadas en foros y conferencias intergubernamentales organizadas por el sistema de las Naciones Unidas. A su vez, existe un conjunto de compromisos suscritos por los países de América Latina y el Caribe a nivel regional y subregional. En este capítulo se hace una primera aproximación a los compromisos adoptados en foros intergubernamentales a nivel mundial y en los espacios de integración regional y subregional en dimensiones que se consideran clave para el desarrollo social inclusivo y para lo que se ha denominado el pilar social extendido de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Si bien en la mayoría de estas instancias se han generado documentos de naturaleza no vinculante, es decir, que no comportan obligaciones formales para los Estados que los han suscrito, su naturaleza consensuada permite visualizar ámbitos en los que existen visiones compartidas y acuerdos que deben ser considerados y pueden ser enriquecidos en el proceso de discusión de la agenda regional de desarrollo social inclusivo; este análisis también revela que existen otros ámbitos en que la reflexión ha estado ausente y resulta y prioritaria.

## **A. Un marco global de referencia para los compromisos sobre desarrollo social inclusivo**

### **1. Normativa internacional sobre desarrollo social**

Una primera referencia para la agenda regional de desarrollo social inclusivo es el marco internacional sobre derechos humanos, en especial, aquellos instrumentos más directamente vinculados al desarrollo social y al conjunto de derechos económicos, sociales y culturales. Al constituir mandatos que deben ser abordados por los Estados, estos instrumentos son referente clave para la agenda regional, que debe incorporar los derechos consagrados, sus dimensiones y enfoques de implementación.

Como se indicó en el capítulo I, los derechos y las dimensiones vinculadas al desarrollo social han sido abordados por la normativa internacional en diversos instrumentos, como la Declaración Universal de Derechos Humanos (Naciones Unidas, 1948) y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) (Naciones Unidas, 1966), así como en la Declaración sobre el Progreso y el Desarrollo en lo Social (Naciones Unidas, 1969), la Declaración de Copenhague sobre Desarrollo Social (Naciones Unidas, 1995), la Declaración del Milenio (Naciones Unidas, 2000) y diversos convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)<sup>42</sup>. En todos estos instrumentos, así como en otros igualmente relevantes a nivel global y regional, resaltan el reconocimiento de los derechos a la protección y la seguridad social<sup>43</sup>, incluido el acceso a políticas de cuidado; al trabajo decente; a la salud; a la seguridad alimentaria; a la educación; a la vivienda y los servicios básicos; y a la cultura. También se consagra el derecho de toda persona a asociarse libremente con otras (Naciones Unidas, 1966b; OEA, 1948), asunto fundamental para el ejercicio del derecho a la participación.

Se transversaliza también en estos instrumentos la necesidad de proteger y promover el conjunto de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las personas y el objetivo más amplio de la erradicación de la pobreza.

---

<sup>42</sup> Véase en el documento original, el anexo III.A1 el conjunto de instrumentos de derechos humanos en los que consta la garantía de estos derechos.

<sup>43</sup> En el Convenio sobre la Seguridad Social (Norma Mínima), 1952 (núm. 102) de la OIT se definen como prestaciones que deben estar reguladas la asistencia médica, prestaciones monetarias de enfermedad, de desempleo, de vejez, en caso de accidente del trabajo y de enfermedad profesional, prestaciones familiares para trabajadores con hijos a cargo, de maternidad, de invalidez y de sobrevivencia.



En diversos instrumentos se hace también alusión a la eliminación de todas las formas de racismo y discriminación (Naciones Unidas, 1965, 1993, 2001 y 2007; OEA, 2013; OIT, 1951), incluidas la discriminación racial<sup>44</sup>, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia, llamando la atención sobre la articulación entre diversas expresiones de la discriminación y fenómenos asociados como la pobreza, el subdesarrollo, la negación del derecho al trabajo, la marginación, la exclusión social y las desigualdades económicas (OIT, 1951 y 1958; Naciones Unidas, 2001).

Asimismo, en estos instrumentos se establecen mandatos referentes al cumplimiento de los derechos culturales, incluido el derecho de las minorías étnicas, religiosas o lingüísticas a tener una vida cultural y a emplear el propio idioma (Naciones Unidas, 1966). Se hace un llamado explícito al reconocimiento de las diferencias, de la diversidad cultural y de los derechos de las minorías, los pueblos indígenas y los afrodescendientes. En este marco, se pone de relieve también la situación especial de los migrantes<sup>45</sup> y, en especial, de los migrantes que padecen discriminación racial (Naciones Unidas, 2001).

En el caso de los pueblos indígenas, se instruye a los Gobiernos para la implementación de medidas que promuevan la plena efectividad de sus derechos sociales, económicos

---

<sup>44</sup> Como se afirma en la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (Naciones Unidas, 1965), entre otras medidas, ello también implica la revisión de las políticas gubernamentales que tengan como consecuencia la creación o perpetuación de la discriminación racial, así como la adopción de medidas concretas, incluidas aquellas en la esfera social, para el desenvolvimiento y la protección de grupos raciales o personas pertenecientes a ellos, a fin de garantizar el goce de los derechos económicos, sociales y culturales. Por otra parte, en la Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia (OEA, 2013) se expresa el compromiso de los Estados Partes de adoptar políticas especiales y acciones afirmativas para garantizar el ejercicio de los derechos de personas o grupos que padezcan estas situaciones, a fin de promover para ellos condiciones de igualdad de oportunidades, inclusión y progreso.

<sup>45</sup> La situación especial de vulnerabilidad que afecta a los migrantes se aborda en diversos instrumentos, como la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (Naciones Unidas, 1990), el Convenio sobre la Conservación de los Derechos de Pensión de los Migrantes, 1935 (núm. 48) y el Convenio sobre los Trabajadores Migrantes (Disposiciones Complementarias), 1975 (núm. 143) (OIT, 1935 y 1975) y la Declaración y Programa de Acción de Viena (Naciones Unidas, 1993), entre otros. En estos instrumentos se establece, entre otros aspectos, la necesidad de resguardar el acceso al empleo, a la seguridad social, a servicios sociales y a la salud de los trabajadores migrantes, y el derecho a la educación de sus hijos e hijas.

y culturales, “respetando su identidad social y cultural, sus costumbres y tradiciones, y sus instituciones”, como se afirma en el Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales, 1989 (núm. 169) de la OIT (1989). En este instrumento se reconocen por primera vez en la normativa internacional “los derechos colectivos y territoriales de los pueblos indígenas, así como la importancia de sus culturas en la preservación de su identidad colectiva” (CEPAL, 2016, pág. 24). Asimismo, tanto en este Convenio como en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (Naciones Unidas, 2007), entre otras disposiciones, se apunta al mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo, del nivel de salud y de educación de estos pueblos en las regiones que habitan y a que no padezcan discriminación en el acceso al empleo, a la seguridad social, a la educación y a la salud<sup>46</sup>.

Respecto de la protección de los niños, las niñas y los adolescentes, los compromisos que se vinculan de manera más directa al desarrollo social inclusivo y que están expresados en la Convención sobre los Derechos del Niño (Naciones Unidas, 1989) son aquellos que dicen relación con su cuidado en condiciones adecuadas y las garantías provistas por los Estados Partes para el ejercicio de sus derechos de sobrevivencia y desarrollo; el derecho al nivel más alto posible de salud, incluido su acceso a servicios sanitarios; a beneficiarse de la seguridad social; a un nivel adecuado de vida para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social, contemplando la adopción de medidas de los Estados Partes para brindar asistencia material y programas de apoyo, especialmente vinculadas a la nutrición, el vestuario y la vivienda, en caso necesario; a la educación; al descanso y al esparcimiento y a participar en la vida cultural y en las artes; a estar protegido contra la explotación económica y cualquier trabajo que pueda

---

<sup>46</sup> En el caso de la salud, en el Convenio núm. 169 de la OIT se establece que los servicios deben organizarse, en la medida de lo posible, a nivel comunitario, así como planificarse y administrarse en cooperación con los pueblos indígenas y tener en cuenta sus condiciones económicas, geográficas, sociales y culturales. En el caso de la educación, los programas y servicios también deben desarrollarse en cooperación con los pueblos indígenas y abarcar “su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas sus demás aspiraciones sociales, económicas y culturales”, al mismo tiempo que se debe procurar, siempre que sea posible, enseñar a los niños de estos pueblos a leer y a escribir en su lengua (OIT, 1989).

ser peligroso y obstaculizar su educación, o ser nocivo para su salud y desarrollo. En particular, en el Convenio sobre la Edad Mínima, 1973 (núm. 138) (OIT, 1973) y el Convenio sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil, 1999 (núm. 182) (OIT, 1999b) se establecen las disposiciones fundamentales respecto a la prevención y abolición del trabajo infantil y la erradicación urgente de sus peores formas.

En los instrumentos se expresa el compromiso con la promoción de la mayor armonía y tolerancia en las sociedades (Naciones Unidas, 2000) y de la educación para el respeto de los derechos humanos y para “fomentar la comprensión, la tolerancia, la paz y las relaciones de amistad entre las naciones y entre los grupos raciales o religiosos” (Naciones Unidas, 1993). Asimismo, la aspiración de la igualdad, incluida la igualdad de género, y el logro de la plena y transversal inclusión social están presentes de manera central en estos instrumentos.

En particular, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (Naciones Unidas, 1979) aborda de manera comprehensiva las múltiples expresiones de la discriminación contra la mujer como violación de los principios de la igualdad de derechos y del respeto de la dignidad humana y barrera para su inclusión social. Establece el mandato de modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres para superar las discriminaciones, garantizando una educación familiar que reconozca la maternidad como función social y la responsabilidad compartida de hombres y mujeres en la educación y desarrollo de los hijos, así como alienta el acceso a servicios sociales de apoyo para combinar las obligaciones familiares y las responsabilidades familiares, ámbitos directamente vinculados con las políticas de cuidado. Asimismo, señala la necesidad de que los Estados Partes adopten todas las medidas apropiadas para asegurar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en la educación y en la atención médica y eliminar todas las discriminaciones que se generan en el empleo para asegurar a las mujeres los mismos derechos que a los hombres en el ámbito del trabajo, incluido

el derecho a la seguridad social y a la salud y la garantía de la licencia de maternidad como mecanismo central para impedir la discriminación de la mujer en el trabajo. En el instrumento se reconoce también la situación especial de la mujer rural. Un antecedente clave de esta normativa lo constituye el conjunto de convenios de la OIT que tienen como objetivo proteger la maternidad e impedir la discriminación de la mujer en el trabajo, incluidos el Convenio sobre la Protección de la Maternidad, 1919 (núm. 3), el Convenio sobre la Protección de la Maternidad (Revisado), 1952 (núm. 103) y el Convenio sobre la Protección de la Maternidad, 2000 (núm. 183), así como el Convenio sobre Igualdad de Remuneración, 1951 (núm. 100), el Convenio sobre la Discriminación (Empleo y Ocupación), 1958 (núm. 111) y el Convenio sobre los Trabajadores con Responsabilidades Familiares, 1981 (núm. 156).

En el caso de las personas con discapacidad, en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Naciones Unidas, 2006) se reconoce la situación de múltiples o agravadas formas de discriminación que las afectan, afirmándose que la mayoría de estas personas viven en situación de pobreza, y se resalta el mayor riesgo de violencia al que están expuestas las mujeres y las niñas con discapacidad, dentro y fuera del hogar. La Convención reconoce el derecho de las personas con discapacidad a la educación por medio de un sistema de educación inclusivo, al más alto nivel posible de salud sin discriminación, al trabajo y al empleo, a un nivel de vida adecuado y a la protección social, a la participación en la vida política y pública y la vida cultural, entre otros ámbitos<sup>47</sup>.

Finalmente, en cuanto a los medios de implementación de todos estos compromisos, las alianzas público-privadas y con organizaciones de la sociedad civil, la cooperación

---

<sup>47</sup> En la región, el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (OEA, 1988) reconoce el derecho de las personas con discapacidad a recibir una atención especial, incluido el acceso a recursos y programas laborales, y expresa el compromiso de los Estados partes a adoptar medidas para incluir en sus planes de desarrollo urbano la consideración de soluciones a los requerimientos de este grupo. Asimismo, la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (OEA, 1999) se orienta a la prevención y eliminación de todas las formas de discriminación que puedan afectar a estas personas.

y el financiamiento, y la recopilación de información adecuada por medio de estadísticas se consideran centrales para avanzar en la garantía de los derechos y en el desarrollo y la inclusión social. Además, en cada uno estos instrumentos se plasman los principios transversales de la Carta de las Naciones Unidas, entre los que se incluyen el reconocimiento de la igualdad soberana de todos sus Miembros y la resolución por medios pacíficos de las controversias internacionales (Naciones Unidas, 1945).

## **2. Agendas y compromisos en el ámbito internacional**

Además de la normativa reseñada, existe un conjunto de agendas y compromisos adoptados en diversas cumbres y conferencias realizadas en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas y del Consejo Económico y Social. Este conjunto de instrumentos nutre el concepto de desarrollo social inclusivo y dota de actualidad política y normativa al proceso de elaboración de la agenda regional de desarrollo social inclusivo.

Un referente central para este proceso es la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas, 2015a) y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La Agenda 2030 incluye, como se describió en el capítulo I, un pilar social extendido que cruza gran parte de las metas de los ODS, transversaliza la mirada de la inclusión social y aborda temáticas referidas a la pobreza y la desigualdad, la nutrición y la seguridad alimentaria, la salud, la educación, la igualdad de género, el acceso al agua y el saneamiento, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente, el logro de ciudades sostenibles e inclusivas, y la paz, la justicia y la construcción de instituciones sólidas para el desarrollo.

Existen además otras agendas globales de acción que deben ser consideradas en cuanto a sus posibles empalmes con los temas que podría cubrir la agenda regional de desarrollo social inclusivo y sus medios de implementación, en particular, la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la

Financiación para el Desarrollo (Naciones Unidas, 2015b) y la Nueva Agenda Urbana (Naciones Unidas, 2016a), que permiten conectar los temas del financiamiento y la territorialización con aquellas previsiones que pueda definir la agenda regional de desarrollo social inclusivo.

La Agenda de Acción de Addis Abeba contribuye a la discusión sobre los medios de implementación que permitan avanzar en la concreción de la Agenda 2030. Como punto de partida, la Agenda de Acción de Addis Abeba destaca las sinergias entre distintas áreas de políticas con fuertes lazos intersectoriales: protección social y servicios públicos, esfuerzos conducentes a poner fin al hambre y la malnutrición, superación de las carencias en materia de infraestructura, industrialización inclusiva y sostenible, generación de empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos y promoción de las microempresas y las empresas pequeñas y medianas, protección de los ecosistemas y promoción de sociedades pacíficas e inclusivas. Sumado a lo anterior, la Agenda propone los siguientes ámbitos de acción para el financiamiento del desarrollo sostenible: promoción y fortalecimiento de la movilización y utilización eficaz de recursos nacionales públicos; medidas de promoción y fortalecimiento de una actividad financiera y comercial privada nacional e internacional que sea inclusiva; refuerzo de la cooperación internacional para el desarrollo, generando medidas adecuadas para la movilización de recursos y la adecuación con el nuevo escenario de cooperación; promoción del comercio internacional reconociéndolo como motor del desarrollo, de su liberalización en un contexto abierto, transparente, predecible, inclusivo, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio; trabajo en conjunto para lograr la sostenibilidad de la deuda en los países, generando las políticas y medidas necesarias para el financiamiento, alivio, vigilancia y gestión de la deuda; tratamiento de cuestiones sistémicas, como mejorar y promover la gobernanza económica mundial y lograr una arquitectura internacional más fuerte, y promoción de la creación de capacidades en el ámbito de la ciencia, la tecnología y la innovación. Todos estos ámbitos de acción son orientadores para la definición de medios de

implementación, especialmente, sobre el financiamiento de la agenda regional de desarrollo social inclusivo.

Por otra parte, en la Nueva Agenda Urbana se abordan los compromisos para un desarrollo urbano sostenible en un entorno favorable para la inclusión social y la erradicación de la pobreza. En ella los países se comprometen a fomentar el desarrollo urbano y rural, sin discriminación de ningún tipo. El ideario plasmado en la Agenda se orienta a la construcción de ciudades y asentamientos urbanos en los que, entre otros aspectos, se logre la igualdad de género y se promueva la planificación basada en la edad y el género. La Agenda refuerza el enfoque en los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas, promoviendo el acceso equitativo a las oportunidades y beneficios que puede ofrecer la urbanización a toda la población. Entre los principios de la Agenda se incluye el siguiente: “Asegurar que nadie se quede atrás, lo que supone poner fin a la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la erradicación de la extrema pobreza, garantizar la igualdad de derechos y oportunidades, la diversidad socioeconómica y cultural y la integración en el espacio urbano [...]” (Naciones Unidas, 2016). En la Agenda los países reconocen que se hará necesario avanzar en la construcción de una gobernanza urbana a través de avances en los marcos normativos que estén contruidos sobre la base de los principios de igualdad y no discriminación; fortalecimiento de capacidades para la gestión y planificación integrada en todos los niveles; enfoques participativos que tengan en cuenta las características de la población en todo el proceso de planificación urbana, políticas de vivienda, planificación de infraestructura y política de transporte; cooperación internacional para obtener recursos y para compartir buenas prácticas, y la integración de medidas de respuesta frente a los desastres naturales y de mitigación de los efectos del cambio climático.

Asimismo, las resoluciones adoptadas en el marco de la Conferencia Internacional del Trabajo se destacan por sus mandatos en el ámbito del derecho al trabajo decente, de

especial relevancia para una agenda centrada en el desarrollo social inclusivo y la protección social. En la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo sobre la Justicia Social para una Globalización Equitativa (OIT, 2008) se expresa el consenso tripartito (de Gobiernos y organizaciones sindicales y de empleadores) sobre la centralidad de la agenda de trabajo decente y sus cuatro objetivos estratégicos: la promoción del empleo productivo y de calidad en un entorno institucional y económico sostenible, la adopción y ampliación de medidas de protección social de los trabajadores, la promoción y la garantía de los derechos en el trabajo y el diálogo social tripartito.

Además, mediante el Pacto Mundial para el Empleo (OIT, 2009) se busca consolidar un instrumento de promoción del trabajo decente frente a las repercusiones de la crisis económica y financiera mundial, cuestión de permanente atención para un instrumento como la agenda regional de desarrollo social inclusivo. En el Pacto se definen un conjunto de respuestas basadas en el trabajo decente que incluyen, junto a medidas como la creación y recuperación del empleo, el fortalecimiento de las normas internacionales del trabajo y el diálogo social, así como el establecimiento de sistemas de protección social sostenibles.

Cabe destacar que, en línea con estos planteamientos, la Recomendación sobre los Pisos de Protección Social, 2012 (núm. 202) (OIT, 2012) ofrece un marco de orientación fundamental para la agenda regional de desarrollo social inclusivo en el ámbito de la protección social. Como punto de partida, se reafirma en la Recomendación que la seguridad social es un derecho humano y que, junto con la promoción del empleo, constituye una necesidad económica y social para el desarrollo y el progreso, así como una herramienta relevante para la prevención y reducción de la pobreza, la desigualdad, la exclusión social y la inseguridad social y para la promoción de la igualdad. A continuación, la Recomendación proporciona orientaciones para el establecimiento y mantención de pisos de protección social, concebidos como “conjuntos de garantías



básicas de seguridad social definidos a nivel nacional que aseguran una protección destinada a prevenir o a aliviar la pobreza, la vulnerabilidad y la exclusión social”. Estos pisos son un elemento fundamental de los sistemas nacionales de seguridad social y parte de estrategias de extensión de la seguridad social en los países, y entre sus principios se considera la inclusión social. Los pisos de protección social deben asegurar mínimamente el acceso a una atención de salud esencial y a la seguridad básica del ingreso durante el ciclo de vida.

Finalmente, existen un conjunto de declaraciones y resoluciones aprobadas en foros y conferencias realizadas en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas, del Consejo Económico y Social y de los organismos especializados, fondos y programas de las Naciones Unidas que pueden ser también consideradas de especial interés en la construcción de la agenda regional de desarrollo social inclusivo. Entre estas destacan las declaraciones ministeriales del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, así como los acuerdos de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, celebrada en El Cairo en 1994, plasmados en el Programa de Acción de El Cairo, y de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer: Acción para la Igualdad, el Desarrollo y la Paz, celebrada en Beijing en 1995, reflejados en la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing<sup>48</sup>.

En síntesis, la agenda regional de desarrollo social inclusivo se nutre de un marco normativo preexistente, condensado en una serie de derechos consagrados y acuerdos aprobados, así como de espacios de deliberación y búsqueda de acuerdos a nivel global

---

<sup>48</sup> En la región, el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (CEPAL, 2013) se orienta a reforzar la implementación del Programa de Acción de El Cairo y su seguimiento, mientras que la Agenda Regional de Género expresa la reafirmación del compromiso de los Gobiernos de América Latina y el Caribe con la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y es retomada por la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030 (CEPAL, 2017).

en materia de desarrollo social. A continuación, se revisa la situación de los acuerdos aprobados a nivel regional y subregional.

### **B. Los compromisos adoptados a nivel regional y subregional en dimensiones del desarrollo social inclusivo**

En América Latina y el Caribe se aprecian avances progresivos en la construcción de una agenda de desarrollo social que se ha gestado en el marco de múltiples foros intergubernamentales en la materia y que refleja un fortalecimiento de las políticas sociales y su institucionalidad a nivel regional (CEPAL, 2016). Estos foros cuentan con diversas modalidades de articulación e integración regional, expresan organizacionalmente los mandatos internacionales del área social y facilitan la coordinación de esfuerzos, la cooperación y la adopción de consensos. Como se detalla en esta sección, en estos foros es posible apreciar el surgimiento de agendas en materia social que son convergentes y complementarias y que se articulan en torno a los objetivos de la superación de la pobreza y las desigualdades sociales (CEPAL, 2016).

A continuación, se presentan los resultados preliminares de una revisión de compromisos adoptados en foros intergubernamentales de nivel regional y subregional en América Latina y el Caribe desde 2010 en adelante y plasmados en una diversidad de instrumentos que incluyen tratados, convenciones, pactos, declaraciones, consensos, resoluciones, agendas, estrategias y planes de acción. Este esfuerzo se realizó con miras a identificar agendas comunes, en articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Con ello se espera ofrecer una primera panorámica de los ámbitos de acuerdo ya alcanzados en estas dimensiones, sobre los que es posible profundizar en el proceso de elaboración y debate de la agenda regional de desarrollo social inclusivo.

La revisión preliminar considera la información recopilada de 41 foros intergubernamentales de nivel regional y subregional, vinculados a 24 organismos

(véase el mapa *Dimensión regional y subregional de la construcción de la agenda regional de desarrollo social inclusivo* y el anexo III.A2 en el documento original)<sup>49</sup>: 12 foros de nivel regional que operan en el ámbito del sistema de las Naciones Unidas, 14 foros asociados a otras instancias de integración regional y 15 foros de nivel subregional. En la revisión se han priorizado los compromisos plasmados en agendas estratégicas emanadas de cada foro y, en particular, aquellas generadas en instancias de reunión de ministros, ministras y altas autoridades de desarrollo social<sup>50</sup>.

---

<sup>49</sup> Esta información ha sido volcada en una base de datos de compromisos regionales y subregionales en dimensiones del desarrollo social inclusivo. Actualmente, esta base está en proceso de revisión y complementación. En esta primera revisión, no fue posible encontrar información de algunos de los foros que constan en el mapa III.1, por lo que su revisión queda pendiente para la versión definitiva de la base de datos de compromisos regionales y subregionales sobre desarrollo social, que será presentada en la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, en 2019. Los foros de los que aún no ha sido posible encontrar información en línea son el Consejo de Ministros de la Asociación de Estados del Caribe, la Reunión de Ministros del Área Social de los Países Miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), la Reunión del Consejo Ministerial del Área Social de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), la Conferencia de Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y el Consejo de Ministros para el Desarrollo Humano y Social de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS); es también el caso de acuerdos del Parlamento Centroamericano (PARLACEN) y el Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR). En el anexo III.A2 se presenta el listado completo de los foros revisados, asociados a cada uno de los órganos incluidos en el mapa III.1.

<sup>50</sup> En algunos casos puntuales, en que las temáticas de las reuniones eran más cercanas a una agenda de desarrollo social, se consideraron también reuniones de altas autoridades de relaciones exteriores (migración), educación y salud.

## DIMENSIÓN REGIONAL Y SUBREGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA AGENDA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL INCLUSIVO

- Foro Ministerial para el Desarrollo en América Latina y el Caribe (PNUD)
- Reunión Regional de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe (UNESCO)
- Reunión Regional Americana (OIT)
- Conferencia Regional sobre Migración (OIM)
- Conferencia Sanitaria Panamericana (OPS)

### Órganos subsidiarios y reuniones intergubernamentales de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

- Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe
- Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe
- Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe
- Conferencia Estadística de las Américas
- Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC)
- Conferencia de Ciencia, Innovación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe

- Reunión de Ministros del Área Social (ALADI)
- Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno (CELAC)
- Cumbre de las Américas
- Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social (OEA)
- Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno
- Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (SEGIB)<sup>a/</sup>
- Conferencia Iberoamericana de Ministras y Responsables de Juventud (OIJ)<sup>a/</sup>
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)<sup>a/</sup>
- Reunión del Consejo Latinoamericano (SELA)
- Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO)

■ Foros regionales en el ámbito de las Naciones Unidas ■ Otros foros regionales ■ Foros subregionales



<sup>a/</sup> Los participantes incluyen países de América Latina y la Península Ibérica.

Nota: PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; OIT: Organización Internacional del Trabajo; OIM: Organización Internacional para las Migraciones; OPS: Organización Panamericana de la Salud; ALADI: Asociación Latinoamericana de Integración; CELAC: Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños; OEA: Organización de los Estados Americanos; SEGIB: Secretaría General Iberoamericana; OIJ: Organización Iberoamericana de Juventud; OEI: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura; SELA: Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe; CARICOM: Comunidad del Caribe; SICA: Sistema de la Integración Centroamericana; SISCA: Secretaría de Integración Social Centroamericana; AEC: Asociación de Estados del Caribe; ALBA: Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América; OECO: Organización de Estados del Caribe Oriental; OTCA: Organización del Tratado de Cooperación Amazónica; CAN: Comunidad Andina; MERCOSUR: Mercado Común del Sur; UNASUR: Unión de Naciones Suramericanas.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

A partir de la revisión de los instrumentos aprobados en estas instancias de reunión, se identificaron los compromisos que tienen relación con dimensiones del desarrollo social inclusivo, como unidad referencial. Para definir estas dimensiones, se tomaron en consideración las bases conceptuales del desarrollo social inclusivo y sus áreas de derecho, precisadas en el capítulo I, y los Objetivos y metas del pilar social extendido de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible<sup>51</sup>. Así, las metas de este pilar se

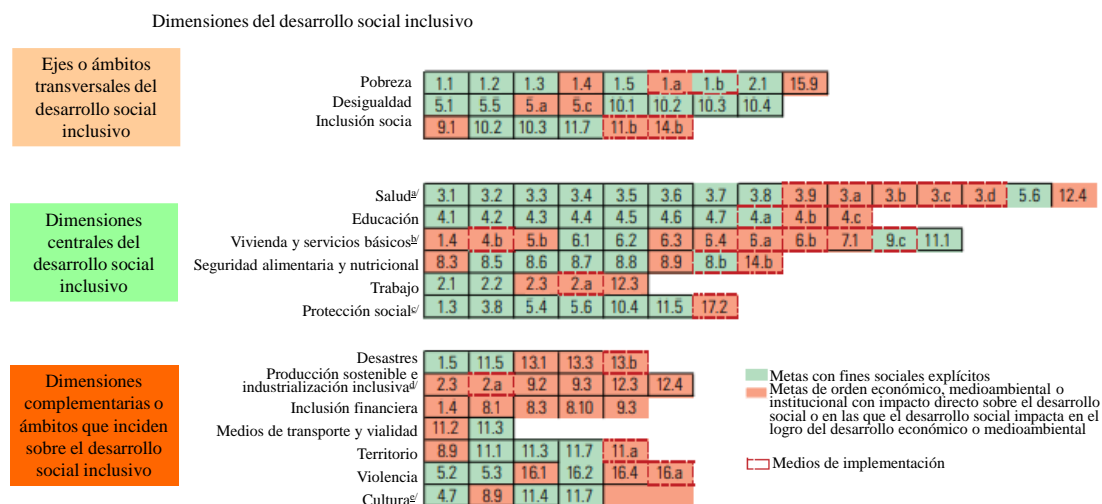
<sup>51</sup> Véase el diagrama I.1 del capítulo I.

vincularon a las dimensiones del desarrollo social inclusivo, considerando que el contenido de la Agenda 2030 debe guiar la construcción de la agenda regional de desarrollo social inclusivo.

En el diagrama *Conexión entre las dimensiones consideradas para el análisis del desarrollo social inclusivo y las metas del pilar social extendido de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* se muestra la conexión que existe entre las dimensiones consideradas para el análisis del desarrollo social inclusivo y las metas del pilar social extendido de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Como se indica, se establecieron tres agrupamientos. En primer lugar, se consideraron ejes o ámbitos transversales para el análisis de los compromisos en materia de desarrollo social inclusivo, que incluyen los principales objetivos de las políticas sociales en este ámbito: la reducción de la pobreza y la desigualdad y el logro de la inclusión social. En segundo lugar, se abordaron las dimensiones centrales del bienestar y el desarrollo social inclusivo, que, como se afirmó en el capítulo I, son fundamentales para el ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales, y que incluyen el acceso a salud, educación, vivienda y servicios básicos, trabajo, seguridad alimentaria y nutricional y protección social. Finalmente, un tercer grupo de análisis estuvo constituido por otras dimensiones asociadas al desarrollo social inclusivo y al pilar social extendido del desarrollo sostenible, o que inciden directamente en su logro, como los desastres y la violencia, en línea con los nudos críticos identificados en el capítulo II (véase el documento original).

## CONEXIÓN ENTRE LAS DIMENSIONES CONSIDERADAS PARA EL ANÁLISIS DEL DESARROLLO SOCIAL INCLUSIVO Y LAS METAS DEL PILAR SOCIAL EXTENDIDO DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Metas del pilar social extendido de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible



<sup>a/</sup> Incluye salud sexual y reproductiva.

<sup>b/</sup> Incluye agua y saneamiento, acceso a energía y a las tecnologías de la información y las comunicaciones.

<sup>c/</sup> Incluye protección social no contributiva y contributiva (seguridad social), y políticas de cuidados.

<sup>d/</sup> Incluye desarrollo agrícola sostenible.

<sup>e/</sup> Incluye tiempo libre y esparcimiento.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de CEPAL, Brechas, ejes y desafíos en el vínculo entre lo social y lo productivo (LC/CDS.2/3), Santiago, 2017.

En cada uno de estos grupos se procuró distinguir acuerdos en el nivel regional y subregional (véase el mapa *Dimensión regional y subregional de la construcción de la agenda regional de desarrollo social inclusivo*), así como identificar su aplicabilidad prioritaria en el caso de poblaciones específicas, desde enfoques de ciclo de vida, género, territorial y étnico-racial, así como acuerdos que se refieren a personas con discapacidad, en situación de vulnerabilidad o migrantes.

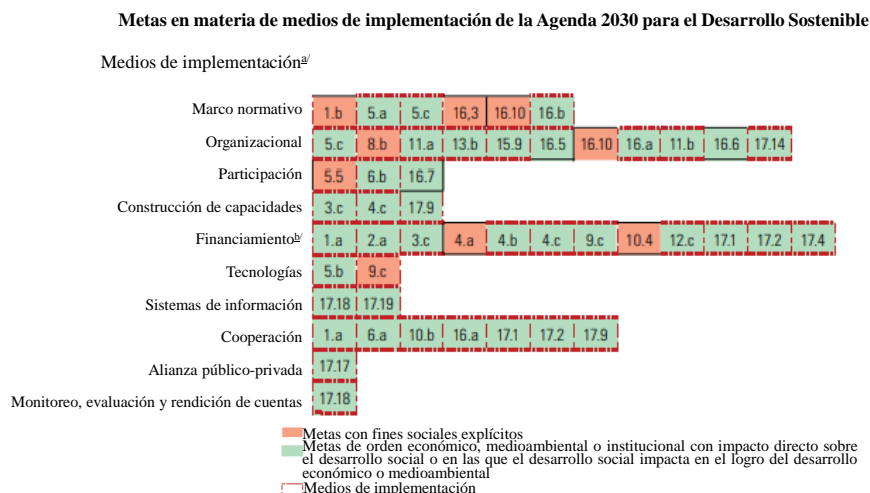
La Agenda 2030 también incorpora una serie de metas vinculadas con las capacidades y normas institucionales, la gobernanza y la cooperación para el desarrollo sostenible, y medios para su implementación, incluidas las estadísticas desagregadas de acuerdo con los diversos ejes de la desigualdad social y otras características relevantes en los contextos nacionales. Estas metas deben ser recogidas por la agenda regional de

desarrollo social inclusivo para asegurar su puesta en marcha y su viabilidad en el horizonte del desarrollo sostenible, especialmente para hacer frente al desafío de cerrar las brechas de implementación entre los objetivos y los resultados de las políticas sociales tendientes al logro de diversas dimensiones del desarrollo social. Por ello, en el análisis de los compromisos sobre desarrollo social, se incluyó también la revisión de aquellos acuerdos que tuvieran relación con medios de implementación para el desarrollo social inclusivo (véase el diagrama *Conexión entre los medios de implementación considerados para el análisis del desarrollo social inclusivo y las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*)<sup>52</sup>.

---

<sup>52</sup> El 19 de abril de 2018 se llevó a cabo en Santiago una reunión de trabajo de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, en el marco de la Segunda Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible. En esta reunión de trabajo participaron funcionarios de los Gobiernos de los siguientes países miembros de la Mesa Directiva: Uruguay, en su calidad de Presidencia de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social en América Latina y el Caribe, y Brasil, Colombia, Haití, Panamá, República Dominicana, en sus Vicepresidencias, además de representantes de Argentina, Chile y Paraguay y del sistema de Naciones Unidas. En la instancia, uno de los principales puntos de consenso en materia de la elaboración de la agenda regional de desarrollo social inclusivo fue que esta se centrara en las brechas de implementación que exhibe la región en relación con los objetivos del desarrollo social y los desafíos para la puesta en marcha de políticas en este contexto.

## CONEXIÓN ENTRE LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN CONSIDERADOS PARA EL ANÁLISIS DEL DESARROLLO SOCIAL INCLUSIVO Y LAS METAS DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE



<sup>a/</sup> Los medios de implementación considerados incluyen también Comunicación.

<sup>b/</sup> Incluye compromisos vinculados con la política fiscal de los países.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de CEPAL, Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030 (LC/CRM.13/5), Santiago, 2017, y Brechas, ejes y desafíos en el vínculo entre lo social y lo productivo (LC/CDS.2/3), Santiago, 2017.

En las secciones siguientes, se presentan los principales hallazgos de la revisión de los compromisos regionales y subregionales sobre desarrollo social adoptados en América Latina y el Caribe, de acuerdo con los ejes y dimensiones del desarrollo social inclusivo antes identificados.

### 1. Ejes transversales del desarrollo social inclusivo

La erradicación de la pobreza y la reducción de la desigualdad, así como el logro de la inclusión social, son temáticas plasmadas en los compromisos adoptados en la región, y su mención está presente en casi la cuarta parte del total de compromisos revisados.

La pobreza se aborda a través del compromiso de su erradicación en la región y su conexión con otros ámbitos fundamentales del desarrollo social inclusivo. Por ejemplo,



en la Primera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, órgano subsidiario de CEPAL que reúne a ministros, ministras y altas autoridades de desarrollo social, se destaca la importancia de “avanzar hacia la erradicación de la pobreza en todas sus formas, tal como se definió en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, consolidando los avances recientes de América Latina y el Caribe y teniendo presente que dichos avances son frágiles y reversibles si no están acompañados de la generación estable de empleo productivo y trabajo decente, la universalización del acceso a una educación y salud de calidad y la construcción de sistemas universales de protección social basados en un enfoque de derechos” (CEPAL, 2017).

En otros compromisos se destacan los vínculos entre la educación, la salud, la erradicación del hambre, la reducción de la brecha digital y la pobreza<sup>53</sup>; al mismo tiempo, se asume el compromiso de avanzar en programas participativos e inclusivos para la reducción de la pobreza.

---

<sup>53</sup> Por ejemplo, en el Consenso de Santo Domingo, emanado de la XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, se acuerda “favorecer el acercamiento de las ciencias y las nuevas tecnologías a las realidades específicas de las mujeres, valorizando las dimensiones de raza, etnia, orientación sexual y edad, a fin de contribuir a la erradicación de la pobreza en las zonas de mayor exclusión social, la promoción del desarrollo y la democratización de la educación” (véase CEPAL, 2014).

En particular, se destaca la conexión de los compromisos relativos a la pobreza con el trabajo decente como objetivo fundamental para la erradicación de la pobreza y la desigualdad. Por ejemplo, los países miembros de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), en la IX Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, remarcaron “la importancia y necesidad del fomento del empleo decente, digno y de la inclusión social para eliminar las desigualdades y poner fin a la pobreza” (SEGIB, 2016a)<sup>54</sup>.

En varios de los acuerdos, el objetivo de erradicar la pobreza se vincula a la reducción de la vulnerabilidad y la exclusión social, y se entiende que las políticas para reducir la pobreza también favorecerían la inclusión. La conexión más amplia entre pobreza y desigualdad que se identifica en los compromisos revisados queda de manifiesto en el siguiente ejemplo del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (CEPAL, 2013), adoptado en la Primera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, en el que se establece el mandato de “profundizar las políticas públicas y acciones necesarias para erradicar la pobreza y romper los círculos de exclusión y desigualdad como condición para lograr el desarrollo de la región”.

Además, en algunos compromisos se llega también a plantear metas específicas para el objetivo de la erradicación de la pobreza. Por ejemplo, en la Declaración del VII Consejo Andino de Ministros y Ministras de Desarrollo Social (CADS) de la Comunidad Andina (CAN, 2011), como parte de los Objetivos Andinos de Desarrollo

---

<sup>54</sup> Un antecedente muy importante de los acuerdos regionales en que se define el trabajo decente como condición para la superación de la pobreza, la desigualdad y la exclusión social lo constituyen la Declaración de Mar del Plata “Crear trabajo para enfrentar la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática” y su Plan de Acción, aprobados en la Cuarta Cumbre de las Américas, realizada en el ámbito de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en noviembre de 2005 en Mar del Plata (Argentina). En la Declaración, los Jefes de Estado y de Gobierno reafirman su compromiso “de combatir la pobreza, la desigualdad, el hambre y la exclusión social para elevar las condiciones de vida de nuestros pueblos y reforzar la gobernabilidad democrática en las Américas”. Al mismo tiempo, asignan “al derecho al trabajo tal como se encuentra estipulado en los instrumentos de derechos humanos un lugar central en la agenda hemisférica, reconociendo así el rol esencial de la creación de trabajo decente para alcanzar estos objetivos” (OEA, 2005).

Social, se acuerda “erradicar la pobreza y reducir las desigualdades económicas y sociales”, como primer objetivo, incluidas metas a 2019 como la reducción en un tercio de la pobreza extrema monetaria, en un 40% de la pobreza monetaria y en un 10% del coeficiente de Gini del ingreso per cápita de los hogares, y la disminución a la mitad de la incidencia de la pobreza monetaria de los pueblos indígenas y afrodescendientes.

Es posible identificar compromisos sobre reducción de la pobreza que se refieren a diversas poblaciones específicas, incluidos niños, niñas, adolescentes y jóvenes, personas de edad, pueblos indígenas y poblaciones afrodescendientes, personas que habitan en áreas rurales y, en menor grado, población migrante.

En el abordaje de la desigualdad en los compromisos revisados se expresa la comprensión de su multidimensionalidad y su conexión íntima con la reducción de la pobreza y con la inclusión social. En particular, la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe ha hecho reconocimiento de la matriz de la desigualdad social en la región como marco analítico fundamental para entender sus mecanismos de reproducción y para guiar los pasos hacia su reducción significativa. En la Primera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, en 2016, se destacó la importancia de “continuar profundizando la investigación y el conocimiento relacionados con la matriz de la desigualdad social en la región, que se relaciona estrechamente con la estructura productiva altamente heterogénea y poco diversificada de las economías de la región y que, a través de la estructura del mercado laboral, llega al ámbito social, produciendo una acentuada desigualdad de ingresos en los hogares, a lo que se suman las desigualdades de género, las desigualdades étnico-raciales, las desigualdades territoriales y las derivadas de la edad de las personas” (CEPAL, 2017).

En más de un tercio de los compromisos sobre desigualdad se transversaliza un enfoque de género, al abordarse la necesaria reducción de las desigualdades vigentes respecto

de la autonomía económica de las mujeres, incluida su participación en el mercado de trabajo y su inclusión financiera, el combate de la violencia de género en cuanto expresión de tales desigualdades y medidas relativas a la igualdad en los planos de la política fiscal, el fortalecimiento de las instituciones, el cuidado y el acceso a la educación y a la salud. Estas medidas han sido promovidas, especialmente, en el marco de las sucesivas reuniones de otros dos órganos subsidiarios de CEPAL, la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe<sup>55</sup>.

Asimismo, los enfoques de ciclo de vida y étnico-racial están presentes en diversos compromisos relacionados con la desigualdad social en la región. En el caso de la infancia y la adolescencia, estos abordan temas relativos a la salud, la educación y la garantía de derechos. Por ejemplo, en la Estrategia y Plan de Acción para la Salud Integral en la Niñez, de 2012, adoptada en la XXVIII Conferencia Sanitaria Panamericana, que reúne a los ministros y ministras de salud de la región, organizada en el ámbito de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), se afirma que “la persistente exclusión social, las desigualdades de género, de clase y de grupo étnico y las inequidades generalizadas tienen todos efectos perjudiciales sobre el desarrollo de los niños y constituyen uno de los mayores retos en la Región” (OPS, 2013). Asimismo, la importancia de implementar medidas articuladas para la promoción de la educación y la nutrición infantil y la prevención y erradicación del trabajo infantil, con miras a la reducción de las desigualdades sociales, está recogida en varios de los acuerdos a nivel regional y subregional. En particular, la preocupación por el acceso a la educación, mediante la erradicación de todas las barreras que afectan a diversas poblaciones y la promoción de la inclusión social, está bien representada en la Declaración de Mar del Plata, aprobada en la XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno,

---

<sup>55</sup> La Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe reúne a las ministras y altas autoridades de los mecanismos para el adelanto de las mujeres de la región, en tanto que la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe reúne a ministros, ministras y altas autoridades de los países en áreas afines a los temas que se abordan en ella.

organizada en 2010 por la SEGIB, en la que se expresa el acuerdo de “profundizar el desarrollo de políticas públicas de carácter intersectorial con equidad e inclusión que permitan disminuir las desigualdades educativas en materia de acceso y calidad de la educación en todos sus niveles (incluyendo esfuerzos de promoción de la educación intercultural bilingüe), atendiendo al derecho a la igualdad de género, las diferencias culturales, minorías étnicas, poblaciones originarias, pueblos indígenas, afrodescendientes, población con necesidades educativas especiales, personas con discapacidades y la situación de los grupos sociales que habitan en zonas urbano-marginales y rurales” (OEI, 2010).

Respecto de las desigualdades que padecen los pueblos indígenas y las poblaciones afrodescendientes, destacan los compromisos adoptados en el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. Entre las medidas prioritarias adoptadas por medio de este instrumento, se cuentan las correspondientes a los ámbitos de la interculturalidad y los derechos de los pueblos indígenas, incluidas las garantías y la protección contra todas las formas de violencia y discriminación. En el caso de los afrodescendientes, las medidas en el marco de sus derechos y el combate al racismo y a la discriminación racial comprenden “abordar las desigualdades de género, raza, etnia y generacionales, teniendo en cuenta las intersecciones de estas dimensiones en las situaciones de discriminación que sufren las mujeres y especialmente, las jóvenes afrodescendientes” (CEPAL, 2013). Además, como parte de los Objetivos Andinos de Desarrollo Social de la Comunidad Andina se acuerda “reducir las inequidades sociales que afectan a los pueblos indígenas y afrodescendientes promoviendo su participación” (CAN, 2011). Asimismo, en la Política Andina de Salud Intercultural, aprobada en 2014 por las ministras y los ministros de salud de los países miembros del Organismo Andino de Salud, se afirma que su objetivo es “aportar a la superación de las inequidades en salud de los pueblos indígenas, afrodescendientes y otros pueblos, contribuyendo a garantizar el acceso a servicios de salud con pertinencia cultural, fortalecimiento y articulación de sistemas médicos y espacios de concertación social” (ORAS-CONHU, 2014).

Si bien son menos frecuentes, los compromisos que se enfocan en las desigualdades territoriales expresan la necesidad de considerar esta dimensión como constitutiva de la desigualdad social en la región. Por ejemplo, en el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo se acuerda: “Promover el desarrollo y el bienestar de las personas de todos los territorios, sin ningún tipo de discriminación, incluido el pleno acceso a servicios sociales básicos, y la igualación de las oportunidades dentro de las ciudades, entre zonas urbanas y rurales, entre ciudades pequeñas, intermedias y grandes y entre población dispersa y la que habita en pequeños asentamientos rurales” (CEPAL, 2013).

Si bien son menos frecuentes, los compromisos que se enfocan en las desigualdades territoriales expresan la necesidad de considerar esta dimensión como constitutiva de la desigualdad social en la región. Por ejemplo, en el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo se acuerda: “Promover el desarrollo y el bienestar de las personas de todos los territorios, sin ningún tipo de discriminación, incluido el pleno acceso a servicios sociales básicos, y la igualación de las oportunidades dentro de las ciudades, entre zonas urbanas y rurales, entre ciudades pequeñas, intermedias y grandes y entre población dispersa y la que habita en pequeños asentamientos rurales” (CEPAL, 2013).

## **2. Dimensiones centrales para el ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales y el logro del desarrollo social inclusivo**

### **a) Salud**

Una parte importante de los compromisos en esta área, en particular de aquellos que emanan de organismos dedicados específicamente al avance en materia de salud, están enfocados en instar a los Gobiernos a prevenir, reducir la ocurrencia y proveer tratamiento para determinados problemas de salud o hacer frente a otros aspectos de la salud, entre los cuales los más frecuentemente mencionados son la salud sexual y

reproductiva, incluidas la mortalidad materna, las infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH/sida, la demanda insatisfecha de anticonceptivos y el aborto; la salud infantil, incluida la vacunación y las deficiencias de la nutrición (tanto la desnutrición crónica como el sobrepeso y la obesidad); las enfermedades no transmisibles; las enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue, el virus del Zika, el chikunguña, la enfermedad de Chagas, la malaria y la fiebre amarilla; la violencia; la salud mental; el consumo nocivo de sustancias, y la universalización de la cobertura de salud en el marco de los sistemas de protección social.

Tanto el uso de las tecnologías para avanzar hacia el pleno goce de salud (OEA, 2012) como la participación social en el ámbito de la salud son temas subrayados en diversos compromisos. Respecto de la relación entre la salud y otros ámbitos del bienestar, los temas más mencionados son la educación, el trabajo decente y la protección social. En referencia a la educación, en muchos de estos acuerdos se reconoce que la escuela es un espacio crítico para la promoción de la salud.

A su vez, los enfoques sobre la salud adoptados más comúnmente en estos acuerdos son el enfoque de derechos, de ciclo de vida, de género y el modelo ecológico; el enfoque de los determinantes sociales de la salud, de interculturalidad y de la salud integral. Las profundas inequidades en materia de salud son abordadas como uno de los principales desafíos para avanzar en la senda del desarrollo sostenible en la región, en especial, aquellas que afectan a las personas a lo largo de su ciclo de vida y a las mujeres. Asimismo, en varios acuerdos se hace referencia a la población indígena y afrodescendiente, como es el caso de la Política Andina de Salud Intercultural, cuyos contenidos, según se afirma en el propio documento, contribuirán a que los países de la subregión velen “por el derecho a la salud y el buen vivir o vivir bien de los pueblos indígenas, afrodescendientes y otros pueblos” (ORAS-CONHU, 2014). Otros acuerdos, como los plasmados en el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo,

hacen también referencia a las inequidades en salud que se manifiestan a nivel territorial.

En otros compromisos se ponen de relieve aspectos institucionales y medios de implementación, haciéndose un llamado a fortalecer los sistemas de salud; promover la capacidad nacional y regional de preparación, prevención, detección, vigilancia y respuesta a los brotes de enfermedades y a las emergencias y los desastres que afectan la salud de la población; velar por el financiamiento adecuado de los sistemas de salud y la inversión en salud; robustecer las fuentes de información sobre salud (tanto en lo que se refiere a mejorar la información sobre temas específicos de salud como a permitir desagregaciones para conocer y monitorear el estado de salud de diferentes grupos poblacionales), y fortalecer las alianzas y la cooperación entre múltiples actores y Sur-Sur. También se hace referencia a la coordinación entre los diferentes actores relevantes (ministerios y otras instituciones públicas y académicas, así como los sectores público y privado y la sociedad civil) y al trabajo intersectorial, reconociéndose la integralidad de la salud. Otro aspecto institucional que recibe atención en estos acuerdos es el desarrollo de los recursos humanos, en lo que se refiere al aumento de las capacidades, a la prestación de servicios de calidad y al hecho de que el personal de salud cuente con las capacidades necesarias para el abordaje intercultural en los sistemas y servicios de salud.

En todos los acuerdos adoptados a partir de 2015 se hace referencia a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los ODS y su vínculo con la salud. Notablemente, en consonancia con la Agenda 2030, en la Agenda de Salud Sostenible para las Américas 2018-2030, adoptada en la XXIX Conferencia Sanitaria Panamericana, se reafirman el derecho a la salud, la equidad, la integralidad, la universalidad, y la colaboración con otros actores, todos principios incluidos en la Agenda 2030. Además, las metas de la Agenda de Salud Sostenible para las Américas tienen un correlato directo con los ODS y con otros acuerdos. Por ejemplo, la meta 2.1, “lograr el acceso universal a la salud y



la cobertura universal de salud, de acuerdo con el contexto nacional” (OPS, 2017a), es una adaptación de la meta 3.8 de los ODS y coincide con el propósito de la Estrategia para el Acceso Universal a la Salud y la Cobertura Universal de Salud de la OPS, aprobada en el 53° Consejo Directivo de la OPS y 66ª sesión del Comité Regional de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para las Américas<sup>56</sup>.

## **b) Educación**

La educación, junto a la salud, es el ámbito más mencionado en los compromisos, lo que pone de manifiesto su centralidad en la agenda social regional. Entre los grupos de población a los que se alude con mayor frecuencia en los compromisos, destacan, como es de esperar, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Además, se hace mención, con una frecuencia importante, de las mujeres, seguidas por las personas de edad, las personas en situación de pobreza o vulnerabilidad y los pueblos indígenas.

En diversos compromisos revisados, la educación es concebida como un derecho. Por ejemplo, en la Declaración de Buenos Aires, adoptada en 2017 en la Reunión Regional de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe, organizada en el ámbito de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), se afirma que “la educación es un derecho humano fundamental de toda persona, y la base para la realización de otros derechos”, además de reconocerse el rol clave que cumple la educación como catalizador del desarrollo sostenible. Se menciona también la necesidad de velar por que todos los niños y niñas terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad, y se pone énfasis en la necesidad de ampliar la cobertura y avanzar en la superación de las deudas de calidad en su provisión, así como, reconociendo el rol central que desempeñan los docentes en el proceso educativo, fortalecer su formación y desarrollar

---

<sup>56</sup> Cabe destacar que, en el seno de la Conferencia Sanitaria Panamericana se han aprobado otras estrategias relevantes, como la Estrategia y Plan de Acción para la Salud Integral en la Niñez (OPS, 2013) y la Política sobre Etnicidad y Salud (OPS, 2017), entre otras.

enfoques que refuercen la diversidad sociocultural característica de la región (UNESCO, 2017).

En las distintas reuniones de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe se reconoce la importancia de la educación como medio para lograr la autonomía de la mujer, al mismo tiempo que se hace mención de la necesidad de emprender medidas para eliminar la violencia y los sesgos de género presentes en los sistemas educativos. En el marco del trabajo de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, se hace referencia de forma continua a la importancia de la educación como el espacio donde distintos cambios pueden tener lugar, en temas de promoción de la protección social, la salud sexual y reproductiva, el combate del racismo y la discriminación racial, así como se fomenta la mejor compatibilización de los estudios y el trabajo. Se menciona también el papel de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en el proceso educativo y los potenciales que existen para su incorporación en este ámbito.

Por otra parte, en el Plan de Acción de la CELAC 2014 y el Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la CELAC 2025 (CELAC, 2014a y 2014b), se añade, a los aspectos ya reseñados, la mención de la importancia de la participación de las familias en la implementación de las políticas públicas orientadas a mejorar la educación, así como del fortalecimiento de la educación en valores y la formación cultural. Asimismo, en las Metas Educativas 2021, adoptadas en la Declaración de Mar del Plata, suscrita en la XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en 2010, se puso de relieve el rol de la educación en el avance de la inclusión social, a través de la implementación de estrategias educativas que contemplen la participación de distintos sectores de la sociedad, incluido el fortalecimiento de la educación intercultural bilingüe. Cabe destacar que en este instrumento se formulan 11 metas generales en materia de educación, con metas específicas, indicadores y niveles de logro para 2021, y se aborda la creación de

mecanismos de seguimiento y evaluación de los procesos correspondientes (OEI, 2010b). Por su parte, el Plan de Acción de la Carta Social de las Américas, emanado del cuadragésimo quinto período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) (2015a), incluye entre sus lineamientos de acción el fomento de una mayor coherencia entre las políticas educativas, económicas y laborales. Asimismo, en la Agenda Educativa Interamericana, adoptada en la Novena Reunión Interamericana de Ministros de Educación, organizada en el ámbito de la OEA (2018), se definen tres áreas prioritarias: educación de calidad, inclusiva y con equidad; fortalecimiento de la profesión docente, y atención integral a la primera infancia.

Los acuerdos subregionales considerados, existentes en una proporción mucho menor a los acuerdos regionales, hacen énfasis, principalmente, en la toma de medidas para la superación del analfabetismo en la región, así como también la necesidad de respetar la diversidad cultural que es propia de los distintos sectores del continente, incluyéndola dentro de los distintos programas educacionales. A su vez, se menciona la importancia de la gestión de la migración en términos educacionales y la necesidad de desarrollar la generación de fuentes de empleo docente.

### **c) Vivienda y servicios básicos**

Los compromisos regionales en esta dimensión abordan diversas temáticas. Por ejemplo, a partir del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo se expresa el compromiso de impulsar la disponibilidad, accesibilidad y calidad de los servicios básicos mediante procesos de descentralización y planificación participativa (CEPAL, 2013). Se menciona también la importancia de garantizar el derecho y el acceso de las mujeres a la propiedad de las tierras y a la vivienda, así como la preocupación por las personas afrodescendientes y su situación de desventaja en materia de acceso a la vivienda y a otros servicios sociales. Asimismo, en la XXII Conferencia Regional sobre

Migración se reafirma la importancia de garantizar el acceso de las personas migrantes a los servicios públicos básicos (Conferencia Regional sobre Migración, 2017).

Por otra parte, otros acuerdos regionales se han referido a temas de promoción del reconocimiento del derecho al agua potable y el saneamiento como un derecho humano, a la elaboración de programas de concientización y educación sobre las alternativas de desinfección de agua para consumo humano en la región y a la construcción de infraestructuras para garantizar el acceso seguro y sostenible al agua potable y a los servicios básicos de saneamiento para toda la población. Por ejemplo, durante el cuadragésimo quinto período ordinario de sesiones de la Organización de los Estados Americanos (OEA), se convino proporcionar más y mejores opciones de vivienda, especialmente a las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad y de menores recursos, así como garantizar el acceso justo, equitativo y no discriminatorio a los servicios públicos básicos, ampliando la cobertura y calidad de los servicios de agua potable, saneamiento, gestión de aguas pluviales, manejo de desechos sólidos y energía, con énfasis en zonas rurales (OEA, 2015).

De especial importancia para la región es el Plan de Acción Regional para la implementación de la Nueva Agenda Urbana en América Latina y el Caribe, 2016-2036, elaborada conjuntamente por CEPAL, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) y el Foro de Ministros y Máximas Autoridades del Sector de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe (MINURVI) (CEPAL, 2018d). Como parte del Principio 1 (ciudades inclusivas), se incorpora como resultado estratégico la “garantía del derecho a una vivienda adecuada, el mejoramiento de los asentamientos informales y precarios y su integración en la ciudad”, así como el “acceso universal y equitativo a la infraestructura física y social y a los servicios urbanos de calidad y asequibles”. El Plan comprende cinco ejes de acción. Para el eje 3 (planificación urbana y territorial y diseño urbano integrado), los objetivos de acción incluyen “asegurar el acceso equitativo a los bienes públicos y

servicios urbanos mediante su provisión y una gestión urbana y territorial coherente y coordinada” y “promover la vivienda adecuada y asequible y el acceso al suelo urbano como elemento integrador de la planificación urbana y el diseño urbano” (objetivos 3.6 y 3.7).

Otros acuerdos subregionales destacan la importancia de reducir la precariedad de los asentamientos humanos, construir la infraestructura básica de energía, agua y saneamiento, acercar los servicios básicos a personas con mayores dificultades de acceso, hacer una gestión sostenible de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene, y mejorar el acceso al agua y al saneamiento para los pueblos indígenas, afrodescendientes y poblaciones fronterizas.

Por otra parte, cabe destacar la creciente atención que generan las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) como parte de los servicios públicos que se deben garantizar para reducir la exclusión social. En varios de los compromisos asumidos se señala que a las TIC cabe un papel fundamental en la generación de oportunidades, la movilidad y la inclusión social. Por ejemplo, el Foro Ministerial para el Desarrollo en América Latina y el Caribe, instancia que reúne a ministros, ministras y altas autoridades de desarrollo social de la región, señala que las TIC son “instrumentos generadores de oportunidades y movilidad e inclusión social” (PNUD, 2016) y la Conferencia de Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe (CARICOM, 2017) postula que estas cumplen un papel transformador a la hora de promover una comunidad caribeña integrada e inclusiva. En general, los compromisos ponen de relieve la necesidad de promover la formación y así fomentar la generación de capacidades científico-tecnológicas, pero poniendo atención en asegurar igual acceso a estos beneficios a toda la población, en especial las mujeres, como se indica en la resolución 6(XIII), aprobada en la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (2017j), y en la Declaración de Santiago, aprobada en la

Primera Reunión de la Conferencia de Ciencia, Innovación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de CEPAL (véase CEPAL, 2014).

#### **d) Seguridad alimentaria y nutricional**

Los compromisos en este ámbito se refieren a diversos temas conexos, como los de la seguridad alimentaria, el desarrollo agrícola, la disponibilidad de alimentos, la vulnerabilidad y las medidas que se deben tomar para combatir la doble carga de la malnutrición (desnutrición y obesidad). En algunos instrumentos, como el Plan Estratégico de Acción Social del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) se asume el compromiso de garantizar la seguridad alimentaria y nutricional (MERCOSUR, 2012); la Agenda Regional Intersectorial sobre Protección Social e Inclusión Productiva con Equidad (ARIPSIP) 2018-2030 (SICA, 2018) indica como parte de las medidas acordadas el acceso a “[...] la alimentación y nutrición adecuada y sostenible en todas las etapas de la vida y espacios de convivencia”, en el marco de la protección social. Asimismo, en la Agenda de Acciones Sociales Prioritarias de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), aprobada en la reunión del Consejo Suramericano de Desarrollo Social de 2012, se acuerda “promover iniciativas que faciliten el acceso suficiente y oportuno de alimentos sanos y de calidad, y el acceso a servicios que permitan garantizar el desarrollo integral para el goce de una vida plena”, además de priorizar la acción estatal en la lucha contra el hambre y la malnutrición en la primera infancia, promover la creación de programas de alimentación escolar, e implementar mecanismos que favorezcan la disponibilidad nacional y regional de alimentos. La desnutrición infantil continúa siendo un gran motivo de preocupación. Por ejemplo, esta se incluye como parte de los Objetivos Andinos de Desarrollo Social, estableciéndose la meta de “reducir en 50% la desnutrición crónica infantil” (CAN, 2011).

En particular, los temas nutricionales se abordan desde la perspectiva de la salud, y en los compromisos se resaltan los nuevos y antiguos problemas que enfrenta la región,

como las enfermedades crónicas no transmisibles, así como la doble carga de la malnutrición y la desnutrición crónica. La Declaración de Cartagena de Indias “Juventud, emprendimiento y educación”, de la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno organizada por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), manifiesta que se deben fortalecer las políticas públicas en salud para el abordaje, entre otros aspectos, del impacto de la doble carga nutricional entre los adolescentes y jóvenes “con el fin de contribuir a mejorar su calidad de vida, y a que fortalezcan el intercambio de experiencias exitosas y lecciones aprendidas en los países iberoamericanos en torno a estas temáticas” (SEGIB, 2016).

Respecto al derecho a acceder a alimentos de calidad, existen 27 compromisos que se refieren al desarrollo agrícola en la región, de los cuales 15 se realizaron en el marco de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). En estos acuerdos se abordan diversos temas del desarrollo agrícola, como realizar labores de prevención frente a desastres naturales, incentivar la compra de productos, fortalecer la inocuidad de alimentos e impartir capacitación a campesinos, entre otras medidas. Se indica que los esfuerzos realizados en pro del desarrollo agrícola surtirán también efectos económicos a nivel territorial, complementando los esfuerzos para la erradicación de la pobreza (CELAC, 2014). Entre las medidas que se han impulsado en la región se puede destacar la labor de recuperación de la alimentación originaria. A su vez, la CELAC ha reafirmado compromisos relacionados con la educación nutricional como medio para promover la buena alimentación (CELAC, 2014 y 2014).

#### **e) Trabajo**

En los compromisos relativos a la dimensión del trabajo, destaca la importancia asignada a la generación estable de empleo productivo y de calidad y al trabajo decente como factores clave para la erradicación de la pobreza, la reducción de la desigualdad, la inclusión social y, a partir de 2015, el avance en el cumplimiento de los Objetivos de

Desarrollo Sostenible. También destacan los compromisos asumidos en torno a los derechos de los trabajadores, a las condiciones de trabajo y a la institucionalidad del mercado laboral.

Aunque el objetivo de este capítulo es analizar los compromisos asumidos en la región a partir de 2010, es importante destacar algunos antecedentes en esa área. El primer compromiso regional de carácter intergubernamental en torno a la promoción del trabajo decente se asumió en 2003, en la XII Conferencia Interamericana de Ministros del Trabajo (CIMT), realizada en el ámbito de la OEA. A continuación se emitió la Declaración de Mar del Plata y su Plan de Acción, adoptados en la Cuarta Cumbre de las Américas, en 2005, en que los Jefes de Estado y de Gobierno de la región americana se comprometieron a “implementar políticas activas que generen trabajo decente, dirigidas a crear las condiciones de empleo de calidad, que doten a las políticas económicas y a la globalización de un fuerte contenido ético y humano poniendo a la persona en el centro del trabajo, la empresa y la economía” y a promover “el trabajo decente, es decir, los derechos fundamentales en el trabajo; el empleo; la protección social y el diálogo social” (OEA, 2005, párr. 21). A su vez, en la 16ª Reunión Regional Americana de la OIT, celebrada en Brasilia en 2006, los ministros del trabajo y las organizaciones sindicales y de empleadores de la región americana debatieron la propuesta de una Agenda Hemisférica de Trabajo Decente y decidieron dar inicio a una Década de Promoción del Trabajo Decente en las Américas, proponiendo que las políticas contenidas en esa Agenda “guíen las estrategias de desarrollo de los países de la región y que cada país determine las metas que esté en condiciones de alcanzar de acuerdo con sus respectivas realidades y prioridades nacionales” (OIT, 2006, citado en Abramo, 2015).

En la 17ª Reunión Regional Americana de la OIT (celebrada en Santiago en 2010) se hizo un balance de la década de promoción del trabajo decente y se analizaron las perspectivas de la Agenda Hemisférica de Trabajo Decente. En sus conclusiones se



destaca que “pese a los logros económicos, la Región sigue siendo sumamente desigual” y que “el crecimiento económico no basta por sí solo para disminuir la desigualdad y crear empleos de calidad. Por lo tanto, hacen falta políticas públicas y privadas que pongan al empleo en el centro de las estrategias de desarrollo”. (OIT, 2010). Se reafirma la importancia de la libertad sindical y el reconocimiento del derecho efectivo de negociación colectiva para la consecución de las metas establecidas en la Agenda Hemisférica y se destaca la importancia de la promoción de la ratificación del Convenio sobre la Seguridad Social (Norma Mínima), 1952 (núm.102) y del fortalecimiento de la institucionalidad del mercado de trabajo (OIT, 2010). A su vez, la Declaración de Lima, adoptada en la 18ª Reunión Regional Americana, que tuvo lugar en 2014, reafirma la importancia de la relación entre la promoción del trabajo decente, el combate a la desigualdad y las posibilidades de construir en la región modelos de desarrollo con inclusión social. En ella los Gobiernos (representados por los ministerios de trabajo) y las organizaciones sindicales y de empleadores reafirman la importancia de elaborar políticas y compromisos en diversas áreas, tales como el respeto a los derechos en el trabajo, estrategias coherentes e integradas para facilitar la transición de la economía informal a la economía formal, políticas de salario mínimo, acción inmediata y renovada para abordar la crisis del empleo juvenil, erradicación del trabajo infantil y del trabajo forzoso, fomento de la no discriminación en el empleo y la ocupación, promoción de los empleos verdes, establecimiento de pisos y medidas de protección y seguridad social, fortalecimiento de la inspección del trabajo y la mejora de las condiciones de salud y seguridad en el trabajo (OIT, 2014).

En el ámbito de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, la importancia del trabajo decente como parte de las estrategias de desarrollo social inclusivo estuvo presente en todos los acuerdos. En la resolución 1(I), aprobada en la Primera Reunión de la Conferencia (Lima, 2015), las altas autoridades de desarrollo social de la región solicitan a CEPAL que profundice en el análisis integrado de las múltiples dimensiones de la desigualdad social, la pobreza y la vulnerabilidad,

así como en la relación entre las políticas económicas, productivas y sociales y las políticas de protección del empleo y promoción del trabajo decente (CEPAL, 2016). A su vez, en los acuerdos de la Primera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia (Santo Domingo, 2016) se afirma que la generación estable de empleo productivo y trabajo decente, conjuntamente con la universalización del acceso a una educación y salud de calidad y la construcción de sistemas universales de protección social basados en un enfoque de derecho son fundamentales para “avanzar hacia la erradicación de la pobreza en todas sus formas, tal como se definió en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” (CEPAL, 2017). Finalmente, en la Segunda Reunión de la Conferencia (Montevideo, 2017) se reafirma la “convicción de que la creación sostenida de empleo productivo y trabajo decente, así como el acceso garantizado a una educación y salud de calidad y a sistemas universales de protección social, basados en un enfoque de derechos en el que se incluyan políticas de cuidado que aseguren la corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad y entre mujeres y hombres, son indispensables para consolidar y profundizar los avances de la región en la reducción de la pobreza y la desigualdad con énfasis en los enfoques generacional, de género y de derechos humanos” (CEPAL, 2018).

Asimismo, en la Tercera Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social organizada en el ámbito de la Organización de los Estados Americanos (OEA) se convino “fortalecer los programas de generación de ingresos y de trabajo decente, digno y productivo dirigidos a personas en situación de pobreza y vulnerabilidad, como puerta de salida a su situación de pobreza, logrando autonomía de forma sostenible” (OEA, 2016).

La autonomía económica de las mujeres y la valorización social y reconocimiento del valor económico del trabajo no remunerado de las mujeres han sido temas tratados tanto en el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (CEPAL, 2013) como en la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Por ejemplo, en

la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030 (CEPAL, 2017e), los países llaman a incluir medidas orientadas a eliminar la discriminación y las asimetrías de género en materia de acceso al empleo, pero también a facilitar la plena incorporación de las mujeres en el mercado laboral, incluidas medidas que buscan mejorar el acceso a activos económicos (tierra, financiamiento y otros) que permitan a las mujeres generar además emprendimientos propios.

Por su parte, en varias ocasiones se hizo hincapié en la educación, con énfasis en la educación técnico-profesional, como requisito esencial para el trabajo decente. Los países también hacen llamados a promover e invertir más en programas educativos en general, y en particular en aquellos dirigidos a ciertos grupos poblacionales como jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y jóvenes que viven en zonas rurales. En diferentes cumbres iberoamericanas (OEI, 2010a y 2012), los países declaran por ejemplo que se debe considerar que el trabajo decente, la educación y la formación profesional a lo largo de la vida son derechos primordiales y que además es relevante invertir en el desarrollo y actualización de conocimientos y competencias, lo que requiere, entre otras acciones, articular las políticas de formación con el desarrollo del mundo productivo. Por otro lado, el plan de acción del Pacto Iberoamericano de Juventud, aprobado en la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno, en 2016, y previamente, en la XVIII Conferencia Iberoamericana de Ministros y Responsables de Juventud el mismo año (OIJ, 2018), incorpora un eje temático cuyo objetivo estratégico es “promover el empleo y el emprendimiento en un marco de trabajo decente y como mecanismo de autonomía y emancipación juvenil”. Dentro de ese eje, varias de las actividades tienen que ver con la educación.

Por último, los organismos de integración subregionales han elaborado planes y agendas que incluyen las temáticas del trabajo decente. Por ejemplo, la Agenda Regional Intersectorial sobre Protección Social e Inclusión Productiva con Equidad

(ARIPSIP) 2018-2030, que se elaboró en el marco del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), busca incrementar la protección social y la inclusión productiva de las personas, en sintonía con las distintas metas de los ODS (SICA, 2018). Por su lado, la Comunidad Andina (CAN, 2010) y el MERCOSUR (2012) también han impulsado agendas que buscan el desarrollo social, incluidos temas como la protección social y el trabajo. Finalmente, la Comunidad del Caribe (CARICOM, 2014) ha elaborado un plan estratégico que incluye varios aspectos relacionados con el trabajo (capacitación y el desarrollo de un sistema de información del mercado laboral regional).

#### **f) Protección social**

En diversos foros, la protección social es una temática presente que se destaca por ser considerada como un motor para la promoción de la equidad y la inclusión en la sociedad. Resalta su comprensión desde una perspectiva integral y universal, articuladora de diversos instrumentos para distintas poblaciones.

Se ha hecho alusión a la protección social en los diversos documentos emanados de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe. En la resolución 1(I), adoptada en la Primera Reunión de la Conferencia, en 2015, se insta a CEPAL a seguir profundizando en la investigación y asistencia técnica en ese ámbito (CEPAL, 2016f). En los acuerdos adoptados en la Primera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia, que tuvo lugar en 2016, se indica que la construcción de sistemas universales de protección social basados en un enfoque de derechos es una de las condiciones para el avance en la erradicación de la pobreza en todas sus formas y para evitar posibles retrocesos. En la resolución 2(II), adoptada durante la Segunda Reunión de la Conferencia, celebrada en 2017, se subraya la importancia de los sistemas universales de protección social con enfoque de derechos, considerándolos indispensables para consolidar y profundizar los avances de la región en la reducción

de la pobreza y la desigualdad “con énfasis en los enfoques generacional, de género y de derechos humanos” (CEPAL, 2018).

La extensión de la protección social es mencionada como uno de los cuatro objetivos estratégicos de la Agenda Hemisférica de Trabajo Decente en todas las resoluciones y conclusiones de las Reuniones Regionales Americanas de la OIT (OIT, 2010 y 2014b). Asimismo, como parte del Plan de Acción de la Carta Social de las Américas, adoptado en el cuadragésimo quinto período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, se incluye el objetivo de “crear o fortalecer sistemas integrales de protección social basados en el respeto por los derechos humanos y en los principios de universalidad, sostenibilidad, igualdad, inclusión, corresponsabilidad, solidaridad y equidad, que incluya la generación de oportunidades necesarias para que las familias e individuos en situación de vulnerabilidad mejoren su bienestar y calidad de vida” (OEA, 2015). Entre las líneas estratégicas de acción previstas para el logro de este objetivo, se incluyen el impulso a la implementación de pisos de protección social, la ampliación de la cobertura<sup>57</sup> y distribución de sus prestaciones y la promoción de un enfoque integral “a través de una amplia gama de medidas, con perspectiva intergeneracional y de ciclo de vida” (OEA, 2015), enfoque que también es refrendado en los Compromisos para el Desarrollo Social, adoptados en la Tercera Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social de la OEA (2016). En este último foro, se acuerda, como visión general, articular “esfuerzos gubernamentales con todos los sectores de la sociedad para lograr una mayor protección social inclusiva, con enfoque integral que aporte a la gestión de políticas tendientes a reducir las desigualdades” (OEA, 2016).

---

<sup>57</sup> En el Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la CELAC 2025 hay una medida que hace referencia a la universalización de los programas de transferencias condicionadas (PTC): “Fomentar a los países que busquen universalizar la cobertura de los PTC, articulados a otros sistemas de protección social, sobre las poblaciones pobres y en pobreza extrema” (CELAC, 2014).

Entre las poblaciones que concitan mayor atención en los distintos compromisos resaltan las mujeres, niños y niñas, los jóvenes y los adultos mayores. Así, en el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, emanado de la Primera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, se plantea el objetivo de “garantizar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sin ningún tipo de discriminación, las oportunidades para tener una vida libre de pobreza y de violencia, la protección y el ejercicio de derechos humanos, la disponibilidad de opciones, y el acceso a la salud, la educación y la protección social” (CEPAL, 2013). La mención de la protección social en su constante vinculación con la salud, la educación y la inclusión suele manifestarse en los distintos compromisos.

Respecto a los adultos mayores, cabe destacar que el Protocolo de San Salvador (OEA, 1988) consagra el derecho a la protección especial en la vejez, que incluye el acceso a alimentación y atención médica especializada a las personas de edad avanzada que carezcan de ella, además de contemplar programas laborales para esta población. A su vez, la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores busca garantizar el ejercicio de derechos de las personas mayores, contribuyendo “a su plena inclusión, integración y participación en la sociedad” (OEA, 2015). La Convención reconoce, entre otros derechos, el derecho a la vida, a la independencia y la autonomía, a la participación y la integración comunitaria y a la seguridad, así como a un sistema integral de cuidado, a la seguridad social, al trabajo, a la salud, a la educación, a la cultura y a la vivienda. Por su parte, en el marco del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (CEPAL, 2013) se acordó promover el desarrollo de prestaciones y servicios en seguridad social, salud y educación en los sistemas de protección social, con especial atención a la población de personas mayores, considerando la transición demográfica que experimenta la región. En concordancia, se convino incluir el cuidado en los sistemas de protección social mediante prestaciones, servicios sociosanitarios y beneficios económicos que

maximicen la autonomía de las personas y garanticen los derechos, la dignidad y el bienestar de las familias.

Asimismo, la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030, adoptada en la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (CEPAL, 2017), reconoce la persistencia de las brechas de género en diversas esferas, incluido el acceso a la protección y a la seguridad social, y compromete a los países a establecer mecanismos que garanticen la inclusión paritaria de las mujeres. Del mismo modo, en el Consenso de Brasilia, emanado de la XI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, se planteó como un objetivo principal para los países “aumentar la inversión pública en la seguridad social, de manera que aborde en forma integral las demandas específicas de cuidado y protección social que requieren las mujeres en situaciones relacionadas con la enfermedad, la discapacidad, el desempleo y los ciclos vitales, especialmente la infancia y la vejez” (CEPAL, 2010). La preocupación por el fortalecimiento de las políticas de prevención y seguridad social, especialmente para mujeres y niñas, también está presente en el Plan Estratégico de Acción Social del MERCOSUR (PEAS), a nivel subregional (MERCOSUR, 2012).

Entre las líneas estratégicas del Plan de Acción de la Carta Social de las Américas se incluye asimismo el reconocimiento de los “aportes nominales a la seguridad social y derechos de pensión de los trabajadores migrantes”, de conformidad con las legislaciones nacionales (OEA, 2015). El reconocimiento de la situación de los migrantes también queda recogido en la Declaración de Salamanca, emanada de la XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, donde se ha coincidido en la importancia de la coordinación de las legislaciones nacionales en materia de pensiones de manera que, con plena seguridad jurídica, garanticen los derechos de los trabajadores migrantes y sus familias, protegidos bajo las modalidades de seguridad social de los diferentes Estados iberoamericanos (SEGIB, 2005).

Entre los compromisos subregionales destacan los suscritos en la Agenda Regional Intersectorial sobre Protección Social e Inclusión Productiva con Equidad 2018-2030 (SICA, 2018), que tienen como objetivo desarrollar estrategias intersectoriales que fortalezcan las capacidades de los países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) para incrementar la protección social y la inclusión productiva de las generaciones actuales y venideras. En concreto, la Agenda establece entre sus objetivos lograr “el acceso universal y cobertura universal, equitativo y articulado a los esquemas de protección social y servicios” (SICA, 2018).

### **3. Dimensiones complementarias del desarrollo social inclusivo**

Éste es el caso, en primer lugar, de compromisos que se refieren a temas vinculados con los desastres (naturales y antrópicos) o a las diversas formas de violencia, ámbitos que pueden obstaculizar directamente el logro del desarrollo social inclusivo.

Respecto al vínculo entre desastres y desarrollo social inclusivo, en la 55ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe se destacó la necesidad de implementar acuerdos de cooperación para el desarrollo entre países y subregiones frente a eventos naturales extremos u otras situaciones críticas, incluido el ámbito de los derechos sociales, económicos y culturales de las mujeres (CEPAL, 2017). Asimismo, se han establecido propuestas y acuerdos temáticos sobre la importancia de garantizar el acceso a la salud y promover la cooperación en esta área ante la ocurrencia de desastres, así como fortalecer la cooperación internacional con un enfoque territorial, consolidando estructuras de reducción de riesgos y asistencia humanitaria, especialmente para las naciones insulares más vulnerables. La preocupación especial por la vulnerabilidad de los países del Caribe y Centroamérica ante los efectos del cambio climático también se resaltó en documentos como la Declaración Ministerial de la CELAC sobre Agricultura Familiar y Desarrollo Rural, en especial dados sus impactos en la capacidad de la agricultura



familiar y la producción sostenible (CELAC, 2017). La implementación de medidas de mitigación y adaptación ante el cambio climático en los ámbitos de la seguridad alimentaria, la generación de ingresos y la reducción de riesgos dirigidas a poblaciones en situación de pobreza y vulnerabilidad, especialmente en asentamientos periurbanos, forma parte de los Compromisos para el Desarrollo Social, adoptados en la Tercera Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social de la OEA (OEA, 2016).

A nivel subregional, la Agenda Regional Intersectorial sobre Protección Social e Inclusión Productiva con Equidad (ARIPSIP) 2018-2030 aborda, en el marco de las líneas estratégicas intersectoriales, la mejora de servicios e infraestructura crítica ante el riesgo de desastres, como parte del acceso universal a modalidades de protección social y servicios, así como “la promoción de servicios financieros para una adecuada gestión de riesgos de desastres y cambio climático de la población en situación de pobreza”, en el ámbito de las intervenciones a nivel territorial (SICA, 2018). Destaca también el establecimiento, en la Séptima Reunión del Consejo Andino de Ministros y Ministras de Desarrollo Social, de la Comunidad Andina (CAN), de la meta de que al menos el 70% de las poblaciones en situación de pobreza y alta vulnerabilidad estén organizadas y capacitadas en prevención de los impactos sociales del cambio climático y los desastres naturales (CAN, 2011).

En el caso de las diversas formas de violencia, los compromisos adoptados en distintos foros evidencian que se trata de un fenómeno persistente en América Latina y el Caribe y que impacta de manera especial a las mujeres a lo largo de su ciclo de vida. En los acuerdos intergubernamentales en el marco de CEPAL se señala la urgencia de promover medidas de equidad de género que permitan combatir la violencia de género y lograr el pleno ejercicio de sus derechos sociales, económicos, políticos y culturales (CEPAL, 2014, 2015 y 2017). La situación de violencia que padecen las niñas, las adolescentes y las mujeres migrantes es también abordada en la XXII Conferencia

Regional sobre Migración (2017). Otra temática a la que también se hace alusión en los acuerdos es la necesidad de erradicar la violencia contra los niños, las personas mayores, los pueblos indígenas y poblaciones afrodescendientes, los migrantes y las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales (LGBTI). En diversos compromisos se aborda el tema de la violencia en la adolescencia y juventud. Varios de estos acuerdos se centran en los temas de violencia doméstica y de violencia en las escuelas, así como en la importancia de favorecer el papel de los jóvenes como promotores de la cultura de paz, impulsando “la educación en valores, para la formación de una ciudadanía activa, ética, solidaria, creativa, humanista, tolerante, participativa, respetuosa de la ley y del medio ambiente, no violenta y no discriminatoria” (CELAC, 2014).

Otros compromisos se centran en dimensiones facilitadoras del desarrollo social inclusivo. Entre estas figuran los compromisos sobre transporte y desarrollo vial, que se concentran en la necesidad de generar mejores vías de transporte y movilidad para las personas, por ejemplo, como prerrequisito del desarrollo de territorios con dinámicas más productivas, inclusivas, resilientes y equitativas (SICA, 2018). Asimismo, la producción sostenible es una temática asociada con la promoción del desarrollo rural y la agricultura sostenibles, así como la producción sostenible en el ámbito urbano, periurbano y rural y la concientización sobre prácticas de producción y consumo sostenible. En particular, desde la CELAC se ha destacado el rol de la agricultura familiar en la reducción de la pérdida de alimentos en la región (CELAC, 2014b y 2017). La inclusión financiera se ha abordado fundamentalmente desde el foco del acceso igualitario al sistema financiero entre hombres y mujeres, especialmente en instancias asociadas a la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Además, se ha adoptado el compromiso de ampliar el acceso a los servicios financieros a toda la población, incluidos los jóvenes, la población que vive en zonas rurales y los agricultores.

Por otra parte, es posible también identificar compromisos en el ámbito de la cultura, el ocio y el esparcimiento, vinculados a los derechos culturales de las personas. Los acuerdos regionales sobre este tema mencionan aspectos relacionados, en primer lugar, con la salud, destacando la importancia de garantizar su enfoque e inclusión intercultural, la capacitación en términos lingüísticos y culturales de los funcionarios de este ámbito, la toma de decisiones sobre salud con una perspectiva cultural y la educación sexual con un enfoque de pertinencia cultural, temas especialmente promovidos en el marco de los compromisos adoptados en la Conferencia Sanitaria Panamericana (OPS, 2017). En reuniones de los órganos subsidiarios de CEPAL, como la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, se destaca la necesidad de trabajar en el diseño de políticas públicas que aborden las bases estructurales de la desigualdad de género (sobre todo en vista de los aspectos culturales que perpetúan los roles tradicionales de género), la concepción de los derechos humanos con una perspectiva intercultural, el derecho a la salud y a las medicinas y prácticas tradicionales de salud con sus especificidades socioterritoriales y culturales y los programas de educación con enfoque intercultural que propicien el conocimiento de la cultura nacional y latinoamericana (CEPAL, 2013 y 2017). En otros acuerdos regionales se propone reforzar las prácticas culturales y deportivas de las personas jóvenes, avanzar en la promoción de una cultura de la paz, generar condiciones de movilidad intrarregional que actúen de motor del progreso cultural de la región y afrontar el desafío de la inclusión social, avanzando en la implementación de estrategias educativas que sean respetuosas de la diversidad cultural que caracteriza a los países. Se propone también valorar las lenguas y culturas de la región como fortalezas que sustenten la educación intercultural y generar una cultura del respeto a través de la educación, así como considerar la multiculturalidad en la implementación de las estrategias de desarrollo, adoptar medidas pertinentes para el reconocimiento y protección de los conocimientos colectivos, recursos y sabiduría de medicina tradicional o ancestral, respetando el ejercicio de la medicina tradicional de los pueblos

indígenas, valorando y promoviendo el enfoque cultural de las políticas. Por último, se resalta la importancia de promover la circulación de bienes, servicios y contenidos culturales entre los países.

En el ámbito del tiempo libre y el esparcimiento, como parte de las medidas prioritarias definidas en la Guía operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, se acordó “desarrollar programas que favorezcan la convivencia, la educación permanente, el ocio creativo, la salud mental y la seguridad ciudadana de la población en sus territorios para prevenir los actuales problemas sociales asociados entre otros, a la pobreza, la exclusión social, el consumo abusivo y el tráfico de drogas y la violencia de género” (CEPAL, 2015). En el mismo marco de acuerdos también se resalta la importancia de resguardar el tiempo libre de las mujeres, asociado a la puesta en marcha de políticas y medidas para la corresponsabilidad del cuidado en la región.

Por último, cabe resaltar el carácter transversal del análisis territorial respecto a los compromisos revisados. En ellos es posible apreciar la interrelación entre medidas que apuntan a abordar las desigualdades de género, promoviendo la participación económica y política de la mujer en todos los territorios (CEPAL, 2010), así como acuerdos sobre la generación de políticas que aborden las desigualdades territoriales, de manera de avanzar en el desarrollo de territorios más integrados, articulados y cohesionados, junto con el fomento de la descentralización (CEPAL, 2013). Las desigualdades territoriales conforman uno de los ejes estructurantes de la matriz de la desigualdad social, como se reconoció en los acuerdos de la Primera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe (CEPAL, 2017). Asimismo, en la Segunda Reunión de esta Conferencia se destacó “la importancia de considerar el territorio como un vector orientador del diseño y la implementación de las políticas sociales para promover la igualdad y un desarrollo social inclusivo” (CEPAL, 2018). En particular, el Plan de Acción Regional para la

implementación de la Nueva Agenda Urbana en América Latina y el Caribe 2016-2036 transversaliza este enfoque territorial en sus diferentes ejes de acción, detallando objetivos vinculados con la implementación de políticas nacionales urbanas, marcos legales urbanos, planificación urbana y territorial, economía urbana e implementación local (CEPAL, 2018).

#### **4. Medios para el cierre de las brechas de implementación de las políticas**

Por último, es posible identificar una serie de compromisos regionales y subregionales referentes a medios o mecanismos de implementación de políticas y acciones y que pueden contribuir al cierre de brechas en el acceso a políticas y servicios sociales en la región, en ámbitos sinérgicos a los medios establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (véase el diagrama *Conexión entre las dimensiones consideradas para el análisis del desarrollo social inclusivo y las metas del pilar social extendido de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*). A continuación se presenta una breve síntesis de los temas que surgen de los compromisos señalados en este ámbito.

Existen compromisos que abordan la necesidad de reforzar los marcos normativos de los países para la implementación de políticas referentes a las diversas dimensiones del desarrollo social inclusivo. En estos compromisos se destacan la necesidad de armonizar entre sí los marcos vigentes a nivel nacional, así como en relación con los instrumentos internacionales de derechos humanos ratificados por los países; la ratificación de estos instrumentos, y el fortalecimiento o incluso la creación de marcos legales en áreas específicas no cubiertas (como, por ejemplo, la migración y la violencia, el reconocimiento del valor productivo del trabajo no remunerado en las cuentas nacionales o el acceso de las mujeres a servicios financieros formales, entre otros).

Asimismo, existe un conjunto de compromisos centrados en las estructuras organizacionales requeridas para la gestión de políticas públicas en ámbitos del

desarrollo social inclusivo, acordándose la eventual creación y fortalecimiento de la institucionalidad social, incluido el tema de la rectoría de políticas de naturaleza interinstitucional. En particular, en los compromisos se señala la necesidad de promover la articulación interinstitucional para la respuesta frente a problemáticas y áreas de políticas multidimensionales que requieren de respuestas integrales, como la protección social (PNUD, 2016). En esta línea, también se destaca la generación de mecanismos multisectoriales que fomenten el diálogo de los representantes de sectores gubernamentales y no gubernamentales; en particular, la promoción de alianzas público-privadas en ámbitos como la salud, las políticas para la igualdad de género y para la reducción de la pobreza y la desigualdad, y las referentes a la educación, el crecimiento económico y el fortalecimiento del diálogo social tripartito (entre Gobiernos, organizaciones sindicales y de empleadores), así como la promoción del trabajo decente (OIT, 2010 y 2014). En lo que respecta al ámbito organizacional, algunos compromisos se refieren a la implementación de mecanismos de monitoreo, evaluación y rendición de cuentas para vigilar el progreso que se puede lograr en diversas dimensiones, como la salud y la igualdad de género, en consonancia con las metas planteadas por la Agenda 2030. Por ejemplo, en la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030 se incluye al respecto como una de las medidas “tomar en consideración la información disponible del monitoreo y la evaluación para establecer o fortalecer mecanismos de rendición de cuentas sobre los avances y el cumplimiento de la Agenda Regional de Género, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y en particular sobre los presupuestos públicos en todos los niveles de la administración del gobierno” (CEPAL, 2017).

En los compromisos se considera que la participación constituye un derecho, así como un mecanismo para su implementación, siendo un medio fundamental para el logro del desarrollo social inclusivo. La participación se entiende como el derecho que tienen todas las personas, comunidades y pueblos de poder intervenir y tomar decisiones en

temas que pueden influir en su calidad de vida o sus derechos (ORAS-CONHU, 2014) y se reconoce que la participación y la voz de las personas es fundamental para el avance del desarrollo sostenible, la inclusión social, la inclusión económica y la sostenibilidad (CEPAL, 2014 y 2018). Así, en los compromisos la participación se posiciona como una medida para involucrar a toda la sociedad, incluidos los pueblos indígenas y afrodescendientes, bajo un enfoque de género, en la toma de decisiones respecto a diversos temas tales como la educación, la salud y la migración. La participación ciudadana se considera fundamental en su contribución al diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, por ejemplo en materia de igualdad de género y derechos humanos de las mujeres (CEPAL, 2017).

En otros ámbitos donde se han asumido compromisos cabe mencionar los medios de implementación como la comunicación, especialmente vinculados a acciones comunicativas orientadas a cambiar prácticas culturales, por ejemplo en lo referente a la igualdad de género (CEPAL, 2017e), o la difusión de prácticas tendientes a disminuir los riesgos asociados a los desastres naturales y el cambio climático (CEPAL, 2017h); el uso de tecnologías para romper las brechas de acceso a políticas y servicios, por ejemplo en el ámbito de la salud (OPS, 2013); los sistemas de información promovidos para su uso en políticas de salud y para proveer de datos suficientes y de calidad sobre poblaciones que padecen desigualdades o que son invisibilizadas, o para el diseño de políticas con perspectiva de género (CEPAL, 2014); la creación de capacidades, especialmente en el ámbito de los recursos humanos y para la adopción de diversas medidas, como las estadísticas e indicadores de género y el diseño de políticas con perspectiva de género, así como para la prestación de servicios de salud de calidad (CEPAL, 2017).

En algunos de esos compromisos se hace referencia a la cooperación, incluida la cooperación Sur-Sur, como medio de implementación para avanzar en la igualdad de género en la región y para el ejercicio de los derechos sociales, económicos y culturales

de las mujeres, así como en otros ámbitos como la migración, la vivienda y la salud (CEPAL, 2017; Conferencia Regional sobre Migración, 2017; OPS, 2017). Por su parte, el financiamiento figura como mecanismo transversal para la puesta en marcha y sostenibilidad de políticas vinculadas al desarrollo social inclusivo, por ejemplo en torno al financiamiento de políticas de igualdad de género (CEPAL, 2017), de salud (OPS, 2013) y de educación pública de calidad (UNESCO, 2017). Los compromisos que abordan ámbitos vinculados a la política fiscal de los países recogen esta preocupación y se enfocan en asegurar (y a veces en incrementar) la movilización de recursos públicos suficientes y sostenibles para el financiamiento de las políticas públicas (políticas sectoriales, por ejemplo educacionales, y políticas dirigidas a poblaciones específicas, por ejemplo hacia las mujeres), el reconocimiento del efecto indirecto negativo que puede tener la política fiscal al no aplicarse ciertos enfoques (enfoque de género, enfoque territorial, enfoque de derechos), y el reconocimiento del potencial de progresividad que puede tener la política tributaria.

##### **5. Los compromisos regionales y subregionales sobre desarrollo social: ámbitos pendientes**

En este capítulo se ofrece una primera sistematización de los ámbitos y dimensiones de derechos vinculados al desarrollo social inclusivo en los que se ha llegado a un acuerdo a nivel global, regional y subregional. Ello incluye un nivel de consenso y de compromiso alcanzado sobre las garantías que los Estados deben ofrecer a las personas en relación con los derechos humanos, económicos, sociales y culturales. Por una parte, los temas de pobreza, desigualdad e inclusión aparecen como ejes transversales para una agenda centrada en el desarrollo social inclusivo, con fuertes interrelaciones entre todas las áreas de derechos. Por otra parte, existe un conjunto amplio de compromisos específicos en cada una de las áreas de derechos que han sido definidas como dimensiones medulares del desarrollo social inclusivo: la salud, la educación, la vivienda y los servicios básicos, la seguridad alimentaria, el trabajo decente y la protección social. En estos compromisos se refuerza un enfoque de derechos en el



abordaje de estas dimensiones y se transversalizan los enfoques correspondientes a los ejes de la matriz de la desigualdad social en la región: un enfoque socioeconómico, de género, de ciclo de vida, étnico-racial y territorial. Los derechos culturales y a la participación también forman parte de esos compromisos, así como otros ámbitos (menos abordados en el conjunto de documentos revisados) en dimensiones complementarias del desarrollo social inclusivo como la superación de las violencias o los impactos de los desastres, entre otros.

En particular, dos áreas destacan como ámbitos pendientes de ser profundizados en los compromisos regionales y subregionales y que podrían ser abordados en una agenda como la agenda regional de desarrollo social inclusivo. Por una parte, algunos de los nudos críticos y desafíos emergentes del actual contexto por el que atraviesa la región, identificados en el capítulo II (véase el documento original), son escasamente abordados en los compromisos. Ese es el caso de las transformaciones que se están produciendo en el mundo del trabajo, de los desafíos asociados a la consolidación de una economía ambientalmente sostenible y de la transición demográfica. Se trata de retos que incidirán con especial fuerza en las sociedades latinoamericanas y caribeñas y que, junto a los desastres, la violencia y la migración, deberían ser motivo de cuidadosa atención entre las persistentes y nuevas brechas de acceso al pleno ejercicio de derechos de la ciudadanía. Por otra parte, los compromisos permanecen en su gran mayoría anclados en un nivel declarativo de objetivos y principios, sin necesariamente ser concretados en lineamientos más específicos de acción, salvo en el caso de estrategias y planes de acción existentes en la región en las diversas temáticas. Avanzar en un nivel de concreción mayor, enfocándose en el cierre de las brechas de implementación entre los objetivos, las políticas y sus resultados, puede ser un camino propicio para recorrer en el proceso de construcción de una agenda regional de desarrollo social inclusivo para América Latina y el Caribe.

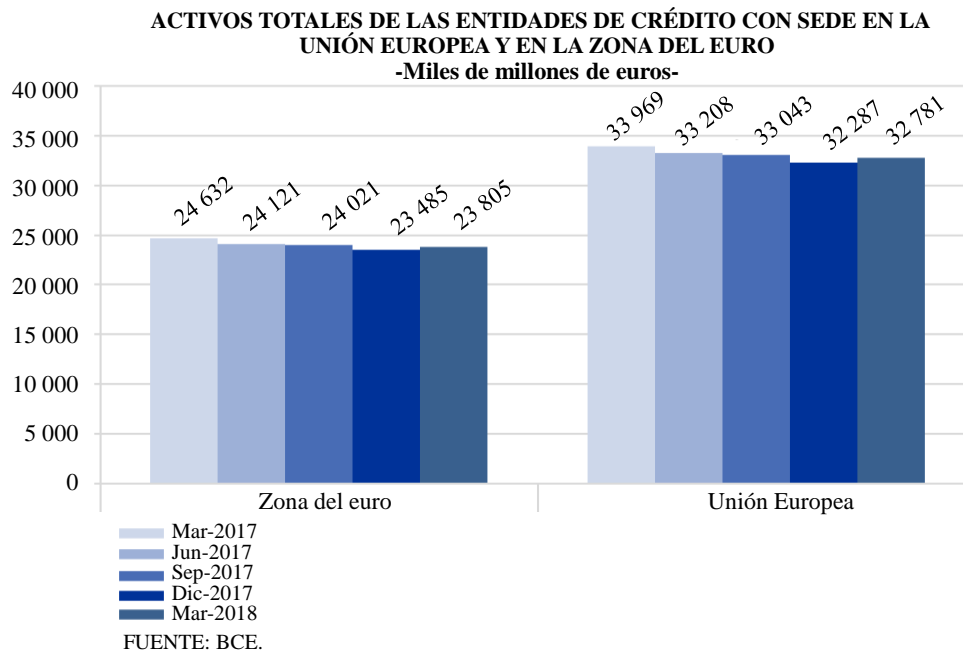
**Fuente de información:**

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44019/4/S1800662\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44019/4/S1800662_es.pdf)

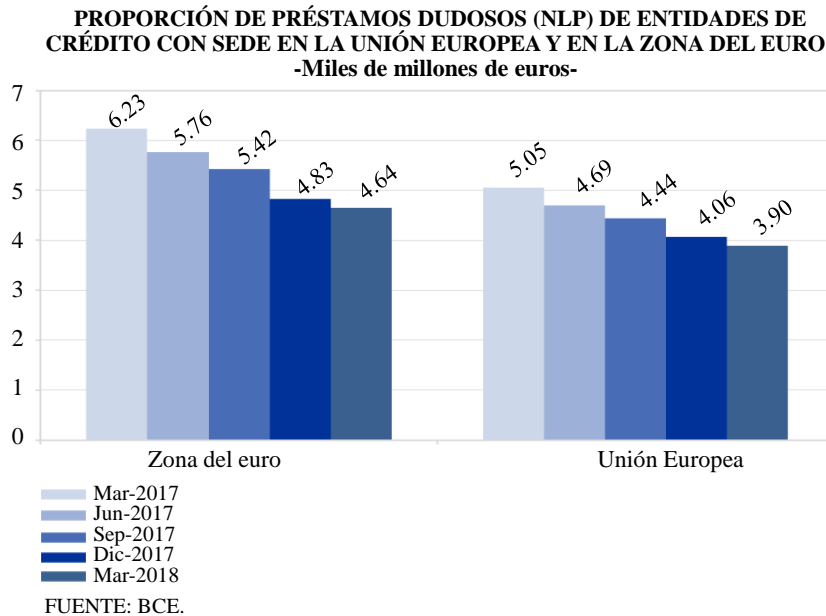
## EUROPA Y OTRAS REGIONES DEL MUNDO

### Publicación de los datos bancarios consolidados correspondientes a marzo de 2018 (BCE)

El 29 de agosto de 2018, el Banco Central Europeo (BCE) publicó los datos bancarios consolidados (CBD, en sus siglas en inglés) —un conjunto de datos sobre el sistema bancario de la Unión Europea (UE) en base consolidada— correspondientes a marzo de 2018. Con esta publicación se ha actualizado el marco de presentación de información sobre CBD para incorporar una revisión de las Normas Técnicas de Ejecución (NTE) de la Autoridad Bancaria Europea (ABE) motivada, principalmente, por los cambios en la clasificación de los instrumentos financieros y la valoración del deterioro de los activos como consecuencia de la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF9).



En esta gráfica se muestra que los activos totales de las entidades de crédito con sede en la UE disminuyeron un 3.5%, en tasa interanual, hasta situarse en 32 mil 800 millones de euros.



La gráfica muestra que la proporción de préstamos dudosos (NPL, por sus siglas en inglés)<sup>58</sup> experimentó un descenso interanual de 1.1 puntos porcentuales y se situó en el 3.9 por ciento.

Los CBD trimestrales abarcan información relevante para el análisis del sector bancario de la UE y constituyen un subconjunto de la información disponible en los datos correspondientes al cierre del ejercicio. Los datos relativos a marzo de 2018 se refieren a 386 grupos bancarios y 2 mil 855 entidades de crédito independientes (incluidas sucursales y filiales extranjeras) que operan en la UE, con una cobertura de casi el 100% del balance del sector bancario de la UE. Estos datos incorporan una amplia gama de indicadores de rentabilidad y eficiencia, del balance, de liquidez y financiación, de calidad de los activos, de activos con cargas, y de adecuación del capital y solvencia. Se publican agregados e indicadores para la muestra completa del sector bancario.

Las entidades grandes aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las NTE en relación con la comunicación de información con fines de

<sup>58</sup> Definida como la proporción de los préstamos dudosos en relación con el total de préstamos.

supervisión de la ABE, mientras que algunos agentes informadores de menor tamaño pueden aplicar las normas contables nacionales. Por tanto, los agregados e indicadores también incluyen datos basados en las normas contables nacionales, en función de la disponibilidad de las partidas necesarias.

Junto con los datos correspondientes a marzo de 2018, se presentan algunas revisiones de datos anteriores.

**Fuente de información:**

[https://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/ComunicadosBCE/NotasInformativasBCE/18/presbce2018\\_116.pdf](https://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/ComunicadosBCE/NotasInformativasBCE/18/presbce2018_116.pdf)

### **La estrategia comercial perdedora de Gran Bretaña (PS)**

El 29 de agosto de 2018, la organización *Project Syndicate* (PS) publicó los comentarios de Ngaire Woods<sup>59</sup> sobre la estrategia comercial perdedora de Gran Bretaña. A continuación se presenta su opinión.

El gobierno británico acaba de lanzar su plan para que Reino Unido recupere su condición de “superpotencia exportadora”. Es un objetivo ambicioso, si no completamente antojadizo.

Dado el desencadenamiento de la guerra comercial entre Estados Unidos de Norteamérica y China, los países en todo el mundo se están apresurando a consolidar sus relaciones comerciales y preservar las cadenas de suministro existentes. No es el caso del Reino Unido, que ahora está en las etapas finales de las negociaciones para retirarse de la Unión Europea —una medida que cambiará drásticamente la relación que

---

<sup>59</sup> Es decano fundador de la Escuela de Gobierno Blavatnik y profesora en la Universidad de Oxford.

tiene con su único socio comercial más importante—. Pronto el país no sólo se convertirá en un menor exportador, sino también en una potencia menos importante.

Una primera “obligación” para una superpotencia exportadora es establecer acuerdos comerciales claros y estables con otros países, para que las empresas puedan producir bienes y servicios de manera colaborativa entre fronteras. Es lo que China está haciendo con sus inversiones extraordinarias en infraestructura, y al forjar nuevos lazos transfronterizos en Eurasia y otras regiones. Y es lo que los países europeos hicieron al crear y expandir el mercado único en el transcurso de muchas décadas.

Estos proyectos están justificados por el hecho de que tres cuartas partes de todo el comercio internacional están conformadas por insumos que contribuyen a la generación de productos terminados más adelante en la cadena de producción. Las cadenas de valor globales cambian lo que los gobiernos pueden y no pueden hacer. Cuando la administración del presidente norteamericano, Donald Trump, impone aranceles a China, está aumentando el costo de las importaciones que las pequeñas empresas domésticas necesitan desesperadamente para seguir operando.

De la misma manera, los planes del *Brexit* del gobierno del Reino Unido alterarán las cadenas de suministro de las que dependen las empresas británicas. Para dar apenas un ejemplo, el cigüeñal de un BMW Mini cruza el Canal de la Mancha tres veces antes de que el auto esté terminado, lo que significa que cualquier demora en la frontera destruirá la rentabilidad de esa cadena de suministro.

Al igual que su estrategia *Brexit*, el nuevo plan exportador del gobierno no les ofrece ninguna claridad a las empresas británicas. La mitad de todas las exportaciones británicas son a la Unión Europea (UE), pero muchas empresas británicas hoy están preguntando si podrán o no continuar la producción con sus socios de la UE en el futuro.

Una segunda “obligación” para una estrategia exportadora del siglo XXI es un foco en los servicios, que han sido en gran medida ignorados en las negociaciones del gobierno con la UE. El sector de los servicios representa el 79% del PIB de Gran Bretaña, y responde por aproximadamente el 80% del empleo en la economía del Reino Unido, comparado con apenas el 10% de la industria. Los servicios fueron los primeros en recuperarse después de la crisis financiera de 2008; y, a fines de 2017, las exportaciones de servicios del Reino Unido eran cerca del doble de las importaciones de servicios.

La falta de un plan del gobierno para los servicios podría tener consecuencias de amplio alcance. Exportar servicios puede ser mucho más complicado que exportar bienes. Para que un país exporte los servicios de abogados, médicos, ingenieros, aseguradores, contadores y maestros, otros países deben reconocer y confiar en sus calificaciones profesionales y en su régimen regulatorio más amplio. Es por este motivo que las exportaciones de servicios tienden a crecer con la integración económica y legal a nivel regional. El ejemplo más exitoso de este tipo de integración es, por supuesto, la UE.

En el caso del Reino Unido, aproximadamente el 40% de las exportaciones de servicios van a la UE, el 21% a Estados Unidos de Norteamérica y el resto a Asia, países europeos no pertenecientes a la UE, América Latina, África, Australasia y el Pacífico Sur. Estos datos duros son inmunes a la retórica de los defensores del *Brexit* sobre revivir la Commonwealth y crear una nueva Gran Bretaña Global. Si Gran Bretaña pierde su acceso al mercado único de la UE para servicios, la competitividad de su sector más importante –junto con el 80% de los empleos británicos- estará en riesgo.

Aunque existen mercados exportadores para servicios más allá de la UE, los esfuerzos globales pasados para abrir estos mercados generalmente han fracasado. En consecuencia, la estrategia comercial del Reino Unido debería centrarse en lo que hará falta para ganar una mayor participación en esos mercados. Esto significa ser más competitivo que los rivales. En el Reino Unido, donde las mayores exportaciones de

servicios están en lo que los especialistas comerciales describen como “servicios profesionales, científicos y técnicos”, esto implica la necesidad de capacitar, atraer y retener a los mejores expertos del mundo.

Pero para hacerlo, las universidades y los laboratorios de investigación de Gran Bretaña deben ser instituciones de nivel mundial capaces de captar expertos de otros países, y particularmente de países de la UE. Después de todo, la UE —especialmente Francia y Alemania— pronto será su mayor competidor. Y la participación de la UE en las exportaciones de servicios globales, que asciende a 2.3 billones de dólares, es la mayor del mundo por lejos.

Desafortunadamente, la estrategia del gobierno es extremadamente deficiente en este frente. Las políticas duras de inmigración y el espectro amenazante del *Brexit* están repeliendo a los profesionales extranjeros. Si Reino Unido realmente quiere convertirse en una superpotencia exportadora, debería acoger a los inmigrantes y esforzarse por garantizar que su proceso de inmigración sea más sencillo que el de sus rivales.

La guerra comercial entre Estados Unidos de Norteamérica y China tal vez conduzca a una leve apertura de los mercados de servicios de China, lo que implicaría nuevas oportunidades para los exportadores de servicios. Pero también podría cerrar mercados existentes. En Estados Unidos de Norteamérica, por ejemplo, Goldman Sachs está asesorando a los inversionistas que coloquen su dinero en empresas “que miran hacia adentro” para capear la tormenta de la guerra comercial.

Al lanzar la nueva estrategia comercial, el secretario de Estado para Comercio Internacional, Liam Fox, prometió que las mayores exportaciones aumentarían la resiliencia económica de Gran Bretaña y traerían al país empleos más calificados y mejor pagados. En todo caso, Gran Bretaña está encaminada en la dirección exactamente opuesta. Al demoler los acuerdos que les ofrecen a las empresas británicas un acceso fluido al mayor mercado de servicios del mundo, y al cerrarse a la

inmigración, el Reino Unido se ha embarcado en un camino de mayor vulnerabilidad económica, y de empleos menos calificados y peor pagados.

Éste no es un momento oportuno para que Gran Bretaña busque alcanzar una condición de superpotencia exportadora. Puede abandonar la UE o apuntar a aumentar sus exportaciones. No puede hacer las dos cosas.

**Fuente de información:**

<https://www.project-syndicate.org/commentary/uk-brexit-implausible-export-strategy-by-ngaire-woods-2018-08/spanish>

## PANORAMA MUNDIAL GENERAL

### **La caída de las divisas emergentes anuncia un período de turbulencias (El País)**

El 29 de agosto de 2018, un artículo de opinión publicado en el periódico El País, considera que el epicentro de la crisis cambiaria está en Turquía, pero las reverberaciones llegan a Argentina<sup>60</sup>, Sudáfrica, Brasil, Rusia e India<sup>61</sup>. Los detalles se presentan a continuación.

La señal definitiva de que algo no iba bien entre las divisas de los países emergentes la dio la lira turca<sup>62</sup> en julio. Varias sacudidas y la puntilla en forma de aranceles por parte de Estados Unidos de Norteamérica al acero y aluminio<sup>63</sup> de Turquía acabaron llevando en agosto a su moneda a su mínimo histórico respecto al dólar. Eso, para un país con un fuerte endeudamiento en dólares y un preocupante déficit por cuenta corriente, es el inicio de un complicado círculo vicioso. Y la lira no es la única divisa emergente que

---

<sup>60</sup> <http://www.imf.org/es/News/Articles/2018/07/21/pr18301-argentina-statement-by-the-imf-managing-director-on-argentina>

<sup>61</sup> <http://www.imf.org/~media/Files/Publications/CR/2018/cr18255.ashx>

<sup>62</sup> <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales/recuadros/%7B1F908FE6-295A-B823-CF56-F40E27C8BCA%7D.pdf>

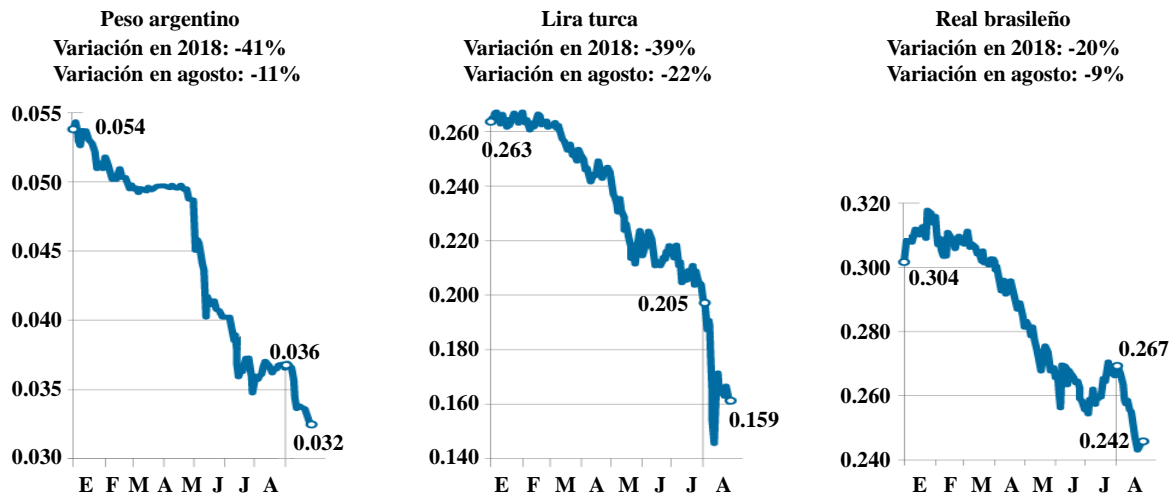
<sup>63</sup> [https://elpais.com/internacional/2018/08/10/actualidad/1533906435\\_633079.html](https://elpais.com/internacional/2018/08/10/actualidad/1533906435_633079.html)



pierde el paso. El epicentro de esta crisis está en Ankara, pero las reverberaciones llegan a Argentina, Sudáfrica, Brasil, Rusia e India.

En lo que va de año, la lira turca ha bajado casi 40% de su valor. Solo en agosto, la merma acumulada respecto al dólar es de más de 20%, tras varios desplomes abruptos. En Argentina, con el peso, la caída ha sido más progresiva en los últimos meses, con una disminución de 14% este mes, pero en lo que va de año la caída devaluatoria con respecto al dólar supera el 40%. El rublo ruso ha vuelto a la debilidad de 2016. El real brasileño ha tocado niveles mínimos de más de dos años<sup>64</sup> (con una depreciación de casi el 20% desde el inicio de 2018). Y la rupia india está desde mayo en mínimos históricos, tras bajar este año cerca del 9 por ciento.

**LAS DIVISAS EMERGENTES**  
-Dólares por moneda de cada país-



FUENTE: El País, con datos de Reuters.

Los nubarrones parecen haberse instalado sobre muchas divisas emergentes; otra vez. Los motivos que han llevado a esta situación a las monedas no son exactamente los mismos. En algunos casos, la incertidumbre política hace de lastre. En otros, pesa la dependencia de las materias primas o de China. Pero la política monetaria de Estados

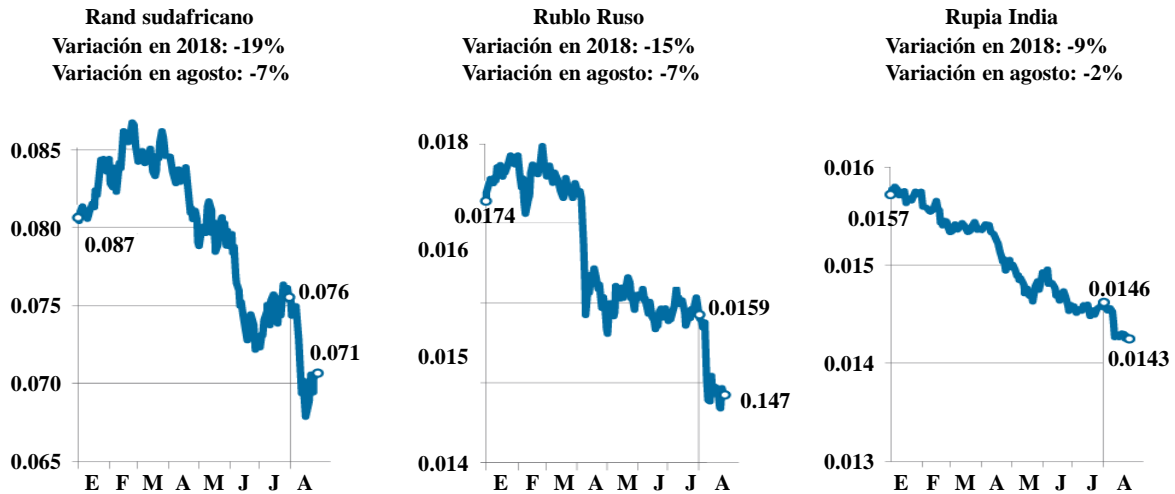
<sup>64</sup> [https://elpais.com/economia/2018/08/22/actualidad/1534956750\\_534968.html](https://elpais.com/economia/2018/08/22/actualidad/1534956750_534968.html)

Unidos de Norteamérica es un catalizador para los problemas de la mayoría. Porque de forma cíclica, cada vez que la Reserva Federal emprende una senda de alza de los tipos de interés, el dólar se refuerza y los mercados emergentes se resienten.

### **El peso de la deuda**

El golpe es más fuerte si, además, como ahora, las tensiones suceden tras un período de fuerte endeudamiento de estas economías, en gran medida en moneda extranjera. De ahí que las divisas más castigadas sean aquellas con mayor vulnerabilidad exterior: Turquía, con un déficit por cuenta corriente del 5.5% del PIB; Argentina, de 4.3% del PIB, y Sudáfrica, con una deuda externa de 50% del PIB.

“En los años de bonanza, los mercados donde los inversionistas se sienten seguros están más dispuestos a tomar ciertos riesgos a cambio de mayores rentabilidades. Así que su interés por los emergentes crece. Al tiempo, durante esas etapas, estos países vieron la oportunidad y se endeudaron en dólares. El problema es que cuando el ciclo se acaba y sus divisas se deprecian, no alcanzan a pagar esas deudas contraídas en dólares. Y en ese punto es donde están Turquía y Argentina, con deudas corporativas en divisa extranjera muy potentes”, explica Ignacio de la Torre, socio de Banca de Inversión en Arcano. Este analista cree que ambos países se han metido en círculos viciosos muy difíciles de romper. Cuando las deudas en dólares se hacen impagables, las empresas quiebran, los balances de los bancos se resienten, la inversión extranjera se retrae más...; la bola crece. En estos casos, la única solución suele pasar por el auxilio del FMI.



FUENTE: El País, con datos de Reuters.

La caída casi sincronizada de las divisas emergentes ha despertado los temores a una repetición de las peores crisis, como la que sacudió al Sureste asiático, Rusia y Latinoamérica entre 1997 y 1998. Cierta contagio, en efecto, se ha producido: según los datos del Instituto de Finanzas Internacionales (IFI), tras el desplome de la lira turca, la salida de capitales se ha acelerado este mes en Sudáfrica y en China. Pero, como dirían los economistas Kenneth Rogoff y Carmen Reinhart, esta vez es diferente.

Los inversionistas parecen distinguir entre las divisas lastradas por el deterioro de sus fundamentos económicos y aquellos afectados por cuestiones de política interna, como Brasil o India. En India, la rupia está en mínimos, pero su deuda no es preocupante y no se auguran problemas en el sistema bancario. Su problema está más vinculado al fuerte déficit por cuenta corriente. Necesita inversiones extranjeras y algunas se están retrayendo, porque el grado de cumplimiento de los planes de modernización del Gobierno de Narendra Modi no están siendo tan rápidos y profundos como se esperaban.

En el caso de Brasil, donde el real está a niveles de 2016, pesan las próximas elecciones. El inicio de la campaña electoral arroja unos resultados inciertos y una competición muy reñida para las presidenciales del 7 de octubre. Además, ninguno de los candidatos

ha detallado su programa de reformas ni de ajustes necesarios para una economía con un débil crecimiento y una elevada deuda pública. Y eso desanima a los inversionistas. Sin embargo, este país no acumula mucho déficit por cuenta corriente, gracias a su potencia exportadora en materias primas. Y la deuda en dólares es más o menos limitada.

### **Tensiones comerciales**

Eso no significa que las economías emergentes no tengan motivos para la preocupación, especialmente ante una escalada de las tensiones comerciales. Como recuerdan los economistas de ING, los productores de materias primas pueden verse duramente golpeados por la nueva ronda arancelaria anunciada en la guerra que mantienen China y Estados Unidos de Norteamérica<sup>65</sup>.

#### **Recuadro: Turquía<sup>66</sup>, la crisis que aún está por venir**

El Instituto de Finanzas Internacionales (IFI) calcula que en términos reales la lira (turca) ha dejado un 30% de su valor en los últimos dos años, “una cifra muy alta, se mida como se mida”. Desde 1980, solo ha habido nueve episodios en los que el tipo de cambio real haya caído tanto y durante tanto tiempo como lo ha hecho la lira turca, todos ligados a fuertes episodios de crisis en sus respectivos países: México (1995); Indonesia (1998); Rusia (1998); Brasil (1999), Argentina (2002), Uruguay (2002), Egipto (2003), Ucrania (2014) y Egipto (2016). En todos los casos, el Fondo Monetario Internacional (FMI) acabó acudiendo al rescate de esas economías, con programas de asistencia financiera.

Como en los episodios relatados —salvo Argentina en 2002—, tras la depreciación inicial de la lira en 2016 el PIB registró un fuerte repunte en 2017 (7% frente al 3.2% del año anterior), impulsado en buena medida por la expansión del crédito.

<sup>65</sup> [https://cincodias.elpais.com/cincodias/2018/07/06/companias/1530855993\\_550017.html](https://cincodias.elpais.com/cincodias/2018/07/06/companias/1530855993_550017.html)

<sup>66</sup> <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales/recuadros/%7B1F908FE6-295A-B823-CF56-F40E27C8BCA%7D.pdf>

De hecho, el crecimiento turco es el más dependiente del crédito de todos los emergentes. Mientras, el déficit por cuenta corriente siguió creciendo (-5.5% del PIB). Con el frenazo del crédito que se registra en lo que va de año, “eso puede provocar una fuerte caída de la actividad en la segunda mitad del año y entrar en 2019 con crecimiento negativo, la primera caída del PIB desde 2009”, recuerda Robin Brooks, economista jefe del IFI.

La nueva política exterior estadounidense, que tiene en las sanciones económicas su principal arma —como ha sucedido con Turquía, Rusia, Irán o China—, hace especialmente vulnerables a las economías emergentes. Sudáfrica es el ejemplo más reciente. Un tuit del presidente Donald Trump criticando las expropiaciones de tierras de cultivo sin compensación a los propietarios causó mayor debilidad del rand ante el temor a represalias en forma de sanciones económicas.

En Rusia, las sanciones internacionales empujan al rublo. La última tanda aplicada por Estados Unidos de Norteamérica llevó la semana pasada a la divisa a los 69.01 (rublos) por dólar, un nivel que no alcanzaba desde el 5 de abril de 2016. Y la política exterior de Putin hace temer otra nueva oleada, ya que Reino Unido pide más dureza a la Unión Europea, lo que hace prever a los analistas que la divisa siga a la baja.

**Fuente de información:**

[https://elpais.com/economia/2018/08/28/actualidad/1535482739\\_474668.html#?id\\_externo\\_nwl=newsletter\\_verano20180829m](https://elpais.com/economia/2018/08/28/actualidad/1535482739_474668.html#?id_externo_nwl=newsletter_verano20180829m)

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales/recuadros/%7B1F908FE6-295A-B823-CF56-F40E27C8CBCA%7D.pdf>

<http://www.imf.org/~media/Files/Publications/CR/2018/cr18255.ashx>

**Bajan las calificaciones de Turquía; le asignan una perspectiva negativa (Moody's)**

El 17 de agosto de 2018, la casa calificadora *Moody's Investors Service* ("Moody's") redujo las calificaciones de emisor a largo plazo del Gobierno de Turquía a Ba3 desde Ba2 y modificó su perspectiva de calificación a "negativa", concluyendo la revisión a la baja iniciada el 1 de junio de 2018. Las calificaciones de bonos senior no garantizados y las calificaciones de bonos senior no garantizados también fueron rebajados a Ba3 y (P) Ba3 respectivamente.

Al mismo tiempo, Moody's redujo a Ba3 de Ba2 la calificación de bonos senior no garantizados de *Hazine Mustesarligi Varlik Kiralama A.S.*, un vehículo especial propiedad de la República de Turquía del cual el Tesoro turco emite certificados de arrendamiento *sukuk*, y cambió su perspectiva de calificación a negativa.

El factor clave para la degradación de la calificación actual es el continuo debilitamiento de las instituciones públicas turcas y la consiguiente reducción en la previsibilidad de la formulación de políticas turcas. Ese debilitamiento se ejemplifica en una mayor preocupación por la independencia del banco central y por la falta de un plan claro y creíble para abordar las causas subyacentes de la reciente dificultad financiera, a pesar de las recientes declaraciones del gobierno. Las condiciones financieras más restrictivas y el tipo de cambio más débil, asociados con los altos y crecientes riesgos del financiamiento externo, probablemente impulsen aún más la inflación y socaven el crecimiento; el riesgo de una crisis de la balanza de pagos sigue aumentando.

En una decisión relacionada, Moody's bajó los toques máximos de Turquía a largo plazo: el techo de bonos en moneda extranjera a Ba2 desde Baa3; su límite de depósito en moneda extranjera a B1 desde Ba3; los bonos de depósitos y fianzas en moneda local a Ba1 desde Baa2. El techo de los bonos en moneda extranjera a corto plazo también se

redujo a *Not Prime* (“sin prima”) desde Prime-3 (P-3) y el techo de los depósitos en moneda extranjera a corto plazo se mantiene sin cambios en *Not Prime*. Los techos generalmente actúan como las calificaciones máximas que se pueden asignar a un emisor nacional en Turquía, incluidos los valores de financiamiento estructurada respaldados por cuentas por cobrar en Turquía. La decisión de reducir la brecha entre los topes y la calificación de los bonos del gobierno se basa en la opinión de Moody’s sobre el debilitamiento de la fortaleza institucional.

**Fuente de información:**

[https://www.moodys.com/research/--PR\\_387786](https://www.moodys.com/research/--PR_387786)

**Informe Trimestral de Riesgo País:  
Tercer trimestre 2018 (BBVA Research)**

En septiembre de 2018, BBVA Research publicó el “Informe Trimestral de Riesgo País: Tercer trimestre 2018”. La información se presenta a continuación.

**Resumen**

- Turquía fue rebajada de nuevo por las tres agencias. Grecia fue mejorada por *S&P* y *Fitch*. La República Checa fue mejorada por *Fitch*, y Chile fue rebajado por *Moody's*.
- La Aversión al Riesgo Global (GRA) no se ha visto alterada por las turbulencias en las divisas de los Mercados Emergentes (MEs). El VIX y el Índice de Tensiones Financieras (ITF-EEUU <sup>67</sup>) han disminuido durante el último trimestre, mientras que los tipos corporativos (Estados Unidos de Norteamérica) y el componente global de los CDS soberanos sólo han aumentado levemente.

---

<sup>67</sup> Estados Unidos de Norteamérica.

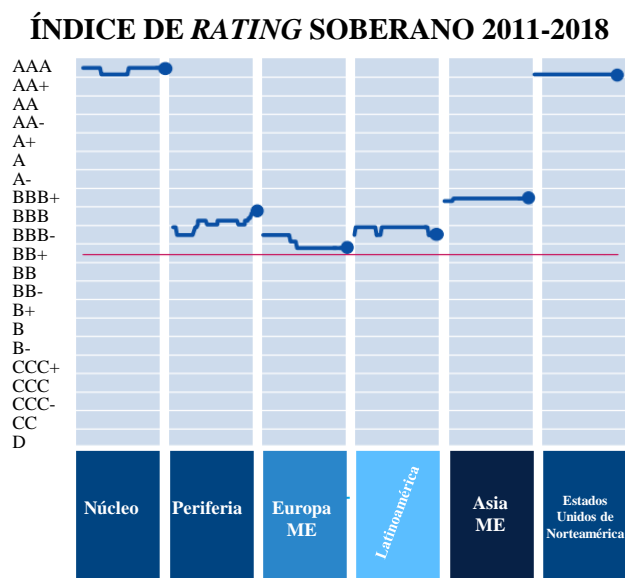
- Las recientes crisis en las divisas de Argentina, Turquía y otros MEs han generado algún contagio a las monedas de otros países MEs, como refleja nuestro Indicador de Sincronización de FX MEs. Pero el contagio a otros indicadores financieros de otros países (CDS soberanos o Índices de Tensiones Financieras (ITF)) ha sido reducido.
- La ampliación de los diferenciales de los CDS en los MEs ha hecho que las brechas entre las calificaciones de las agencias y las de su contraparte implícita en los CDS sean más negativas (menos positivas) para la mayoría de los países. La presión a la baja es intensa para Italia y México.
- Nuestra calificación basada en fundamentales (BBVA *Research*) está en línea con las presiones de mejora observadas en los CDS en ME-Europa. Por otro lado, nuestra calificación es ligeramente más positiva en Latinoamérica y en la periferia de la Unión Europea que la de las agencias y los mercados. En EM-Asia, las tres visiones coinciden actualmente.
- El apalancamiento vuelve a crecer en China y Turquía tras una pausa de unos pocos trimestres, aunque todavía a un ritmo moderado. Observamos signos dispersos de crecimiento del crédito, pero el desapalancamiento continúa siendo la tendencia generalizada en la mayoría de los países, tanto en MDs como en MEs.
- No existe actualmente una tendencia clara en los precios reales de la vivienda predominante a nivel global o dentro de alguna región geográfica. Además, en la mayoría de los países prevalece un patrón de alta volatilidad en la evolución de los precios de la vivienda.
- Nuestros Sistemas de Alerta Temprana de Crisis Bancarias y Monetarias continúan señalando sólo vulnerabilidades idiosincráticas y no riesgos elevados



a nivel regional o mundial. Sin embargo, no podemos descartar que el contagio de esas crisis individuales pueda intensificarse.

## 1. Actualización de mercados y *ratings* soberanos

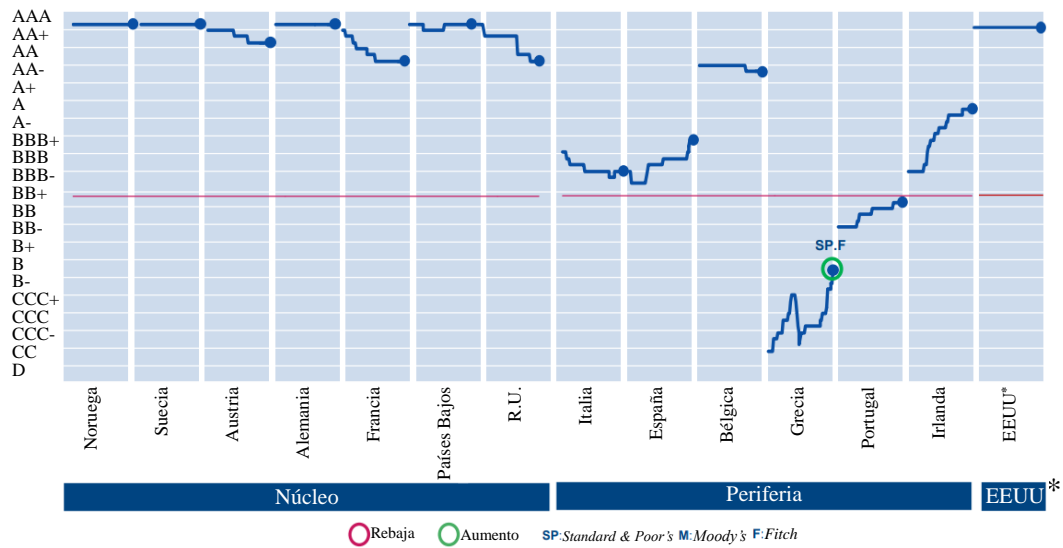
- La calificación media de la Unión Europea periférica ha seguido mejorando durante tres trimestres consecutivos.
- Turquía fue rebajada por las tres agencias de calificación.
- Grecia fue mejorada por S&P y Fitch.
- La República Checa fue mejorada por *Fitch*, y Chile fue rebajado por *Moody's*.



Nota: El Índice de *rating* soberano es el Índice que traduce los códigos de letras de las tres agencias importantes (*Moody's*, *Standard & Poor's* y *Fitch*) a posiciones numéricas desde 20 (AAA) hasta impago (0). El índice muestra la media de los tres *ratings* numéricos.

FUENTE: BBVA *Research* con datos de *S&P*, *Moody's* y *Fitch*.

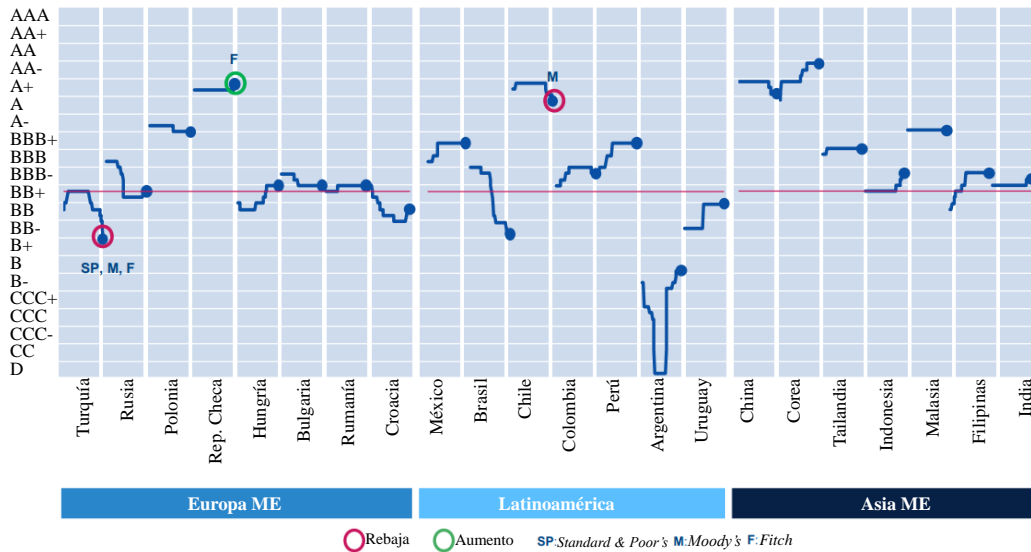
**ÍNDICE DE RATING SOBERANO 2011-2018: MERCADOS DESARROLLADOS**



\* Estados Unidos de Norteamérica.

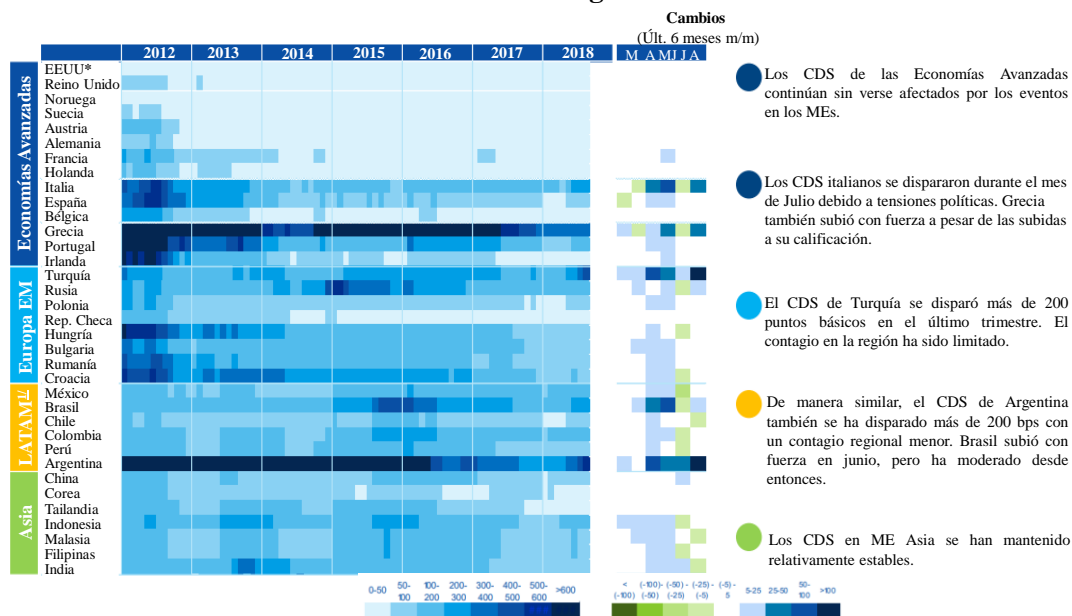
FUENTE: BBVA Research.

**ÍNDICE DE RATING SOBERANO 2011-2018: MERCADOS EMERGENTES**



FUENTE: BBVA Research.

### DIFERENCIALES DE CDS SOBERANOS -Hasta 31 de agosto de 2018-



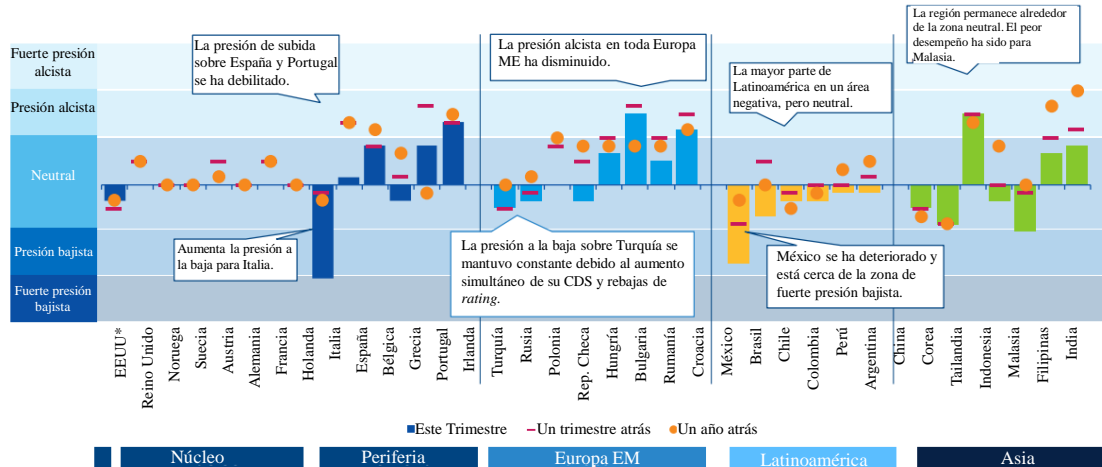
\* Estados Unidos de Norteamérica.

<sup>L/</sup> Latinoamérica.

Fuente: Datastream y BBVA Research.

En los últimos meses se han registrado fuertes subidas en algunos países (Italia, Grecia, Turquía, Argentina y, en menor medida, Brasil), pero hasta ahora se han mantenido como choques idiosincrásicos con un contagio limitado a otros países o regiones.

**BRECHA DE PRESIÓN BAJISTA/ALCISTA SOBRE LAS AGENCIAS DE RATING,  
HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2018**  
-Diferencia entre *rating* implícito en los CDS y *rating* soberano real, en escalones, promedio  
trimestral-



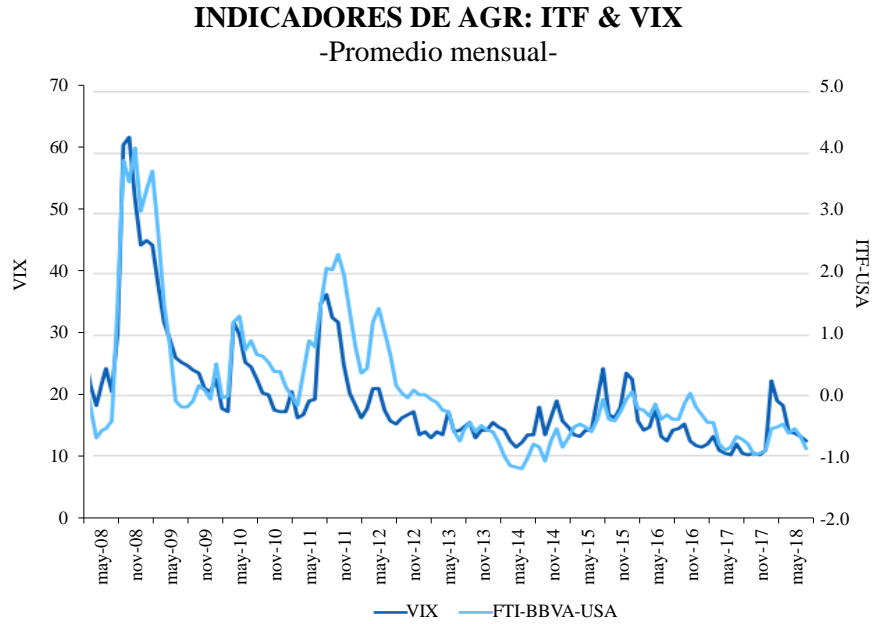
\* Estados Unidos de Norteamérica.  
Fuente: BBVA Research.

La subida de los CDS en los MEs en el último trimestre ha hecho que las brechas de presión sean más negativas (menos positivas) para la mayoría de los países. La presión a la baja es intensa para Italia y México; la presión a la baja es moderada para Turquía debido a la reducción consecutiva de las calificaciones de las agencias de calificación.

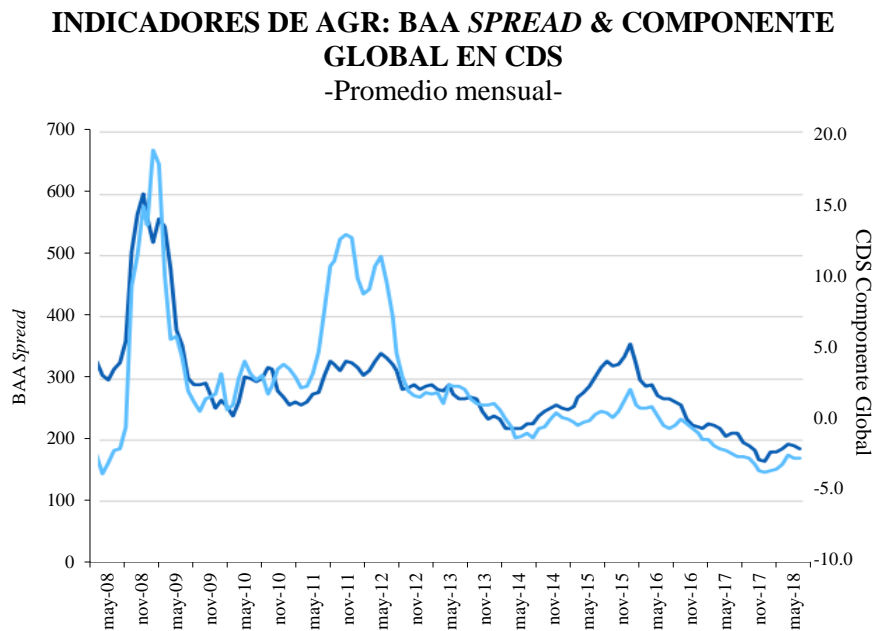
## 2. Mercados financieros, tensiones financieras y aversión global al riesgo

Evolución de la aversión global al riesgo de acuerdo con distintas medidas Índice de Tensiones Financieras Indicador de Sincronización de FX ME.

### Tensiones financieras y Aversión Global al Riesgo (AGR)



FUENTE: Bloomberg y BBVA Research.

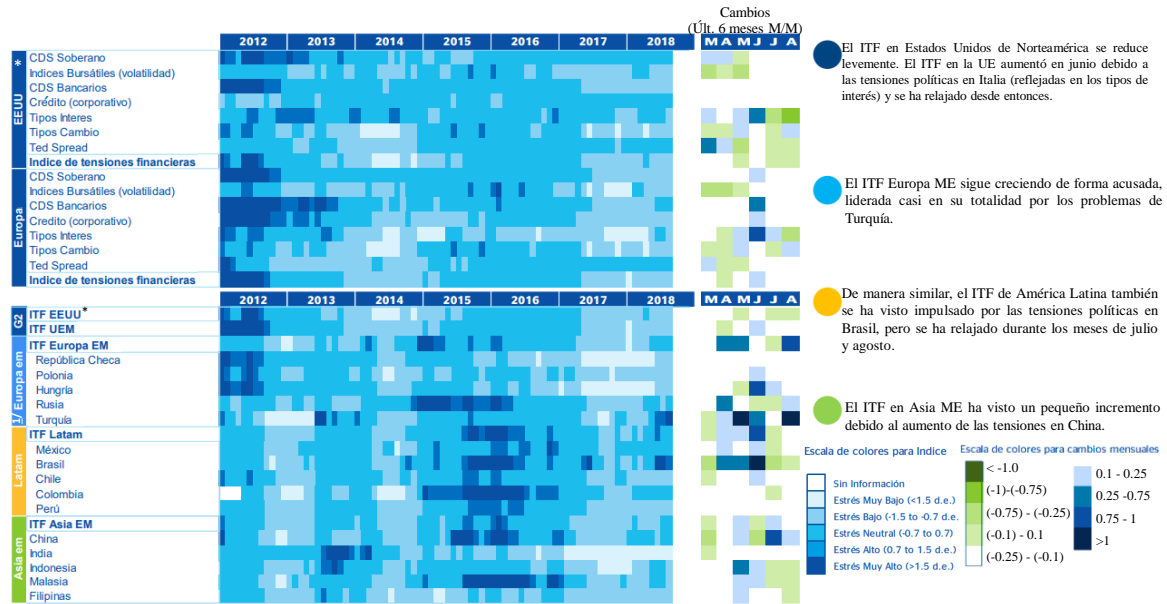


Nota: El componente global de los CDS soberanos corresponde al primer componente de un análisis de PCA sobre los CDS tanto de los EM.

FUENTE: FED, Datastream y BBVA Research.

Al igual que en el trimestre anterior, las recientes turbulencias en los mercados de divisas MEs han tenido un impacto limitado en los indicadores de AGR. El VIX y el ITF-Estados Unidos de Norteamérica han vuelto a disminuir, mientras que los tipos empresariales (Estados Unidos de Norteamérica) y el componente global de los CDS han aumentado sólo ligeramente.

**MAPA DE ESTRÉS FINANCIERO BBVA**



\* Estados Unidos de Norteamérica.

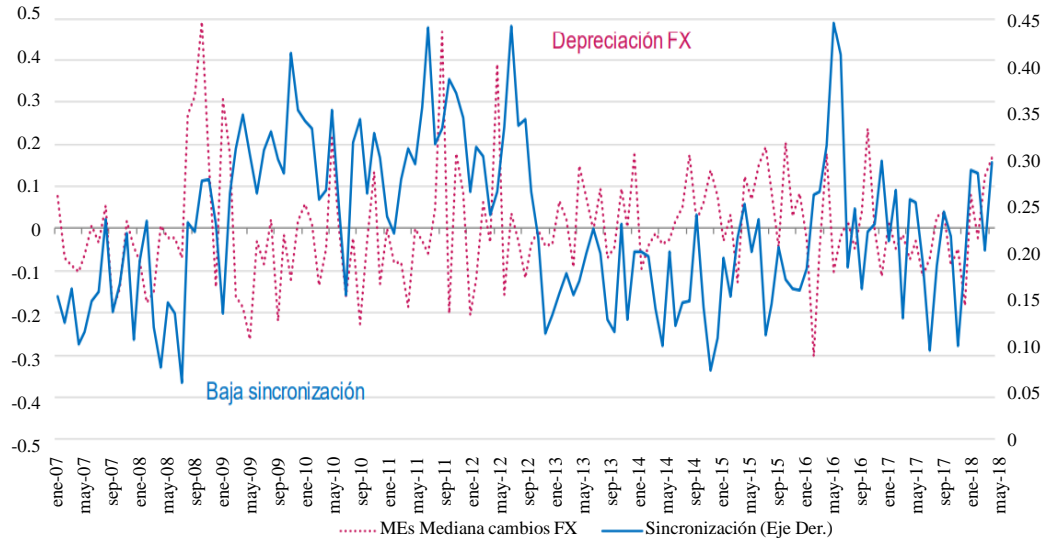
1/ Latinoamérica.

FUENTE: BBVA Research.

Las tensiones financieras en los MDs se mantuvieron estables, mientras que se observó un aumento general en los MEs. Al igual que en el caso de los CDS soberanos, el aumento ha tenido una clara diferenciación entre regiones y dentro de cada una de ellas, con poco contagio, a pesar del intenso aumento en países como Turquía o Brasil.

## Indicador de sincronización

**SINCRONIZACIÓN DE LAS VARIACIONES EN TIPOS DE CAMBIO EN MESES**  
Mediana de variaciones en tipos de cambio (FX) ME (aumento significa depreciación)  
versus Índice de sincronización de cambios en FX ME.



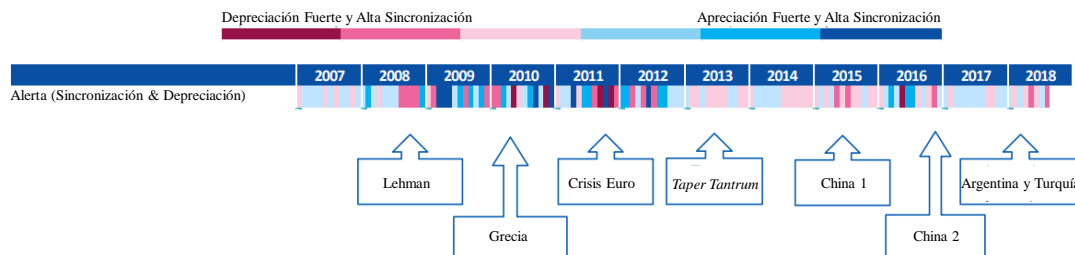
FUENTE: BBVA Research.

La sincronización en los mercados de divisas de MEs disminuyó durante junio y julio, pero aumentó nuevamente en agosto junto con la fuerte depreciación observada en Turquía y Argentina. El aumento de la sincronización y de la depreciación media durante el último año es consistente con el proceso de normalización de la Reserva Federal y el aumento de las incertidumbres idiosincráticas en MEs.

## Actualización de mercados y ratings soberanos

### SINCRONIZACIÓN DE LOS CAMBIOS FX DE LOS MES

Indicador de alerta basado en la mediana de variaciones de tipos de cambio MES en combinación con el indicador de sincronización.



Basado en el índice de sincronización y el cambio medio en los mercados EM, nuestro indicador de advertencia toma el valor máximo cuando (en promedio) los tipos de cambio EM FX se están depreciando fuertemente y hay un alto grado de sincronización (rojo intenso). Por otra parte, el valor mínimo del índice de advertencia se produce cuando, en promedio, los tipos de cambio se están apreciando con fuerza y de forma sincronizada (azul intenso). Los colores intermedios incluyen varias combinaciones posibles de niveles inferiores de amortización/valorización y/o grados inferiores de sincronización.

FUENTE: BBVA Research.

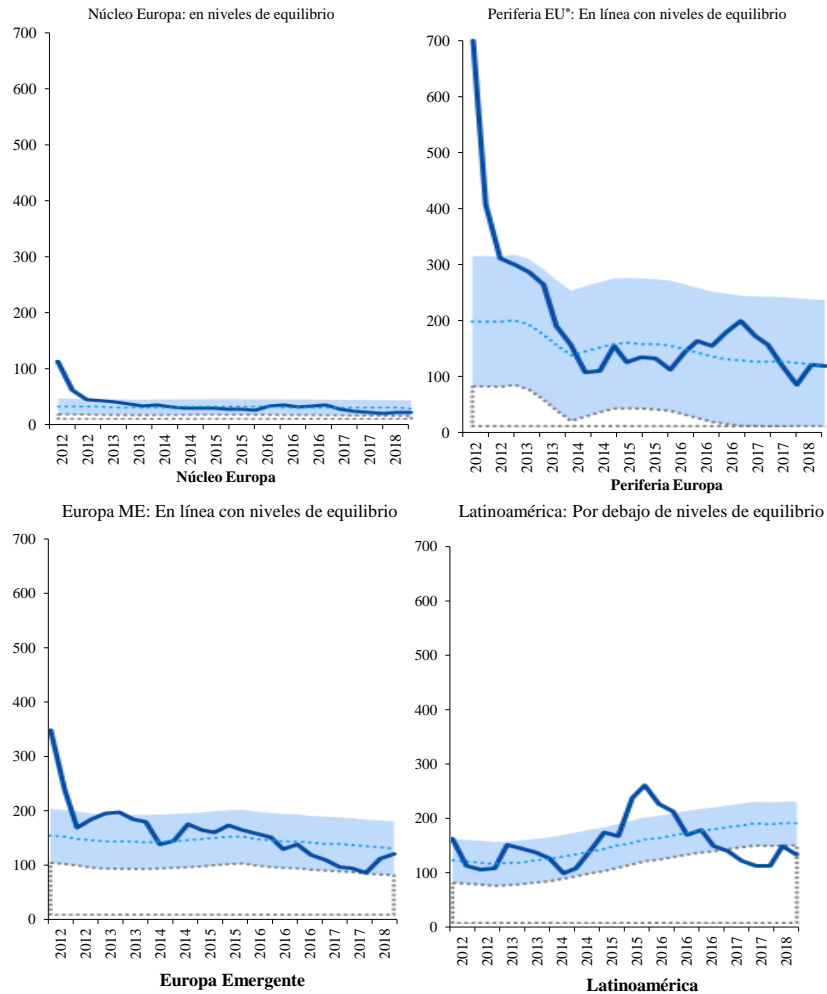
El indicador combinado de alerta de sincronización en FX de MEs señala que las recientes turbulencias durante los meses de mayo y agosto han tenido un alto nivel de sincronización entre las distintas monedas emergentes (aunque no el nivel más alto posible).

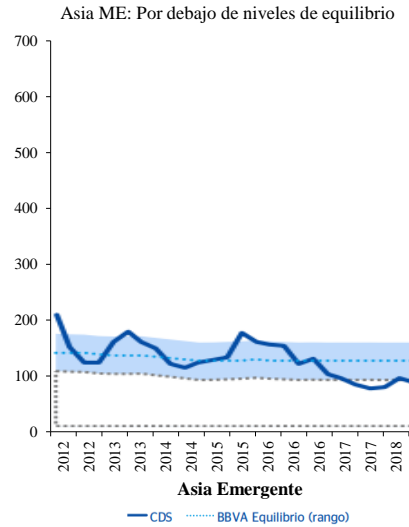


### 3. Vulnerabilidad macroeconómica y valoración interna del riesgo país por regiones

#### Vulnerabilidad macroeconómica y valoración interna del riesgo país

##### CDS Y DIFERENCIALES DE RIESGO DE EQUILIBRIO: AGOSTO 2018



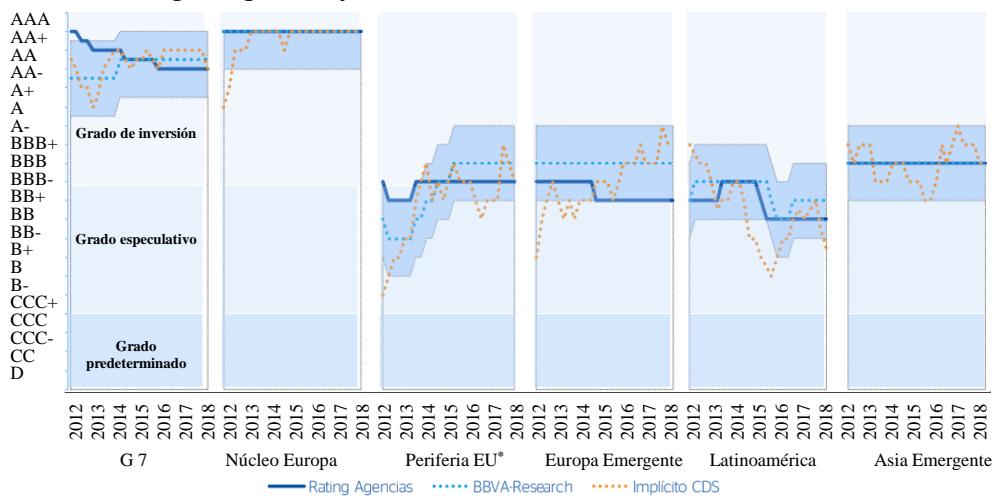


\* Estados Unidos de Norteamérica.  
 Nota: Europa excluye Grecia.  
 FUENTE: BBVA Research y Datastre.

Los CDS de Europa ME han cerrado la brecha con sus niveles de Equilibrio, mientras que se mantienen por debajo de dichos niveles en Latinoamérica y Asia ME (en promedio).

### Vulnerabilidad macroeconómica y valoración interna del riesgo país

**RATING SOBERANO DE AGENCIAS VS. BBVA RESEARCH.**  
 -Rating de agencias y de BBVA Research +/-1 desviación estándar-



\* Estados Unidos de Norteamérica.  
 Fuente: Standard & Poors, Moody's, Fitch and BBVA Research.

La calificación de BBVA Research, basada en fundamentales, está en línea con las presiones de mejora observadas en los CDS soberanos para Europa ME. Por otro lado, nuestra calificación es ligeramente más positiva en Latinoamérica y en la periferia de la UE que la de las agencias y los mercados. En EM-Asia, las tres visiones coinciden actualmente.

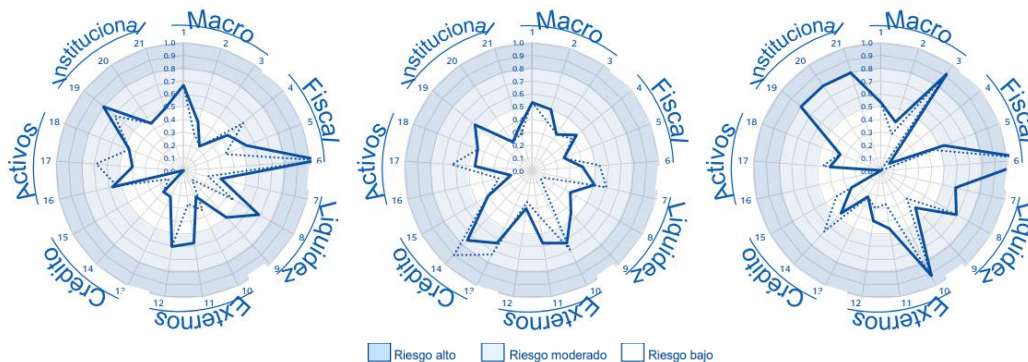
### Vulnerabilidad macroeconómica y valoración interna del riesgo país

#### ECONOMÍAS DESARROLLADAS: RADAR DE VULNERABILIDAD 2018 -Posición relativa de economías desarrolladas, riesgo igual a umbral=0.8, mínimo riesgo=0. La línea punteada corresponde a los datos del año anterior-

**G7:** Aumento de la vulnerabilidad por los niveles de deuda pública y de las necesidades de financiamiento. Reducción en la vulnerabilidad por los precios de vivienda y menor apalancamiento.

**Núcleo Europa:** Aumento de la vulnerabilidad debido a mayores necesidades financieras. El apalancamiento empresarial sigue siendo la principal vulnerabilidad.

**Periferia UE:** El desempleo, los niveles de deuda pública y externa y los riesgos institucionales siguen siendo las mayores vulnerabilidades. El apalancamiento privado sigue mejorando.



Macro: (1) PIB (%a/a) (2) IPC (% a/a) (3) Desempleo (%)  
 Fiscal: (4) Déficit Ajustado Ciclo (%PIB) (5) Dif. Tipo Interés – Crec. PIB 2014-2019 (6) Deuda Pública (% PIB)  
 Liquidez: (7) Deuda Manos No Residentes (%total) (8) Necesidades Fin. (%PIB) (9) Presiones Deuda C/P (% PIB)  
 Externos: (10) Deuda Externa (%PIB) (11) Tipo de cambio real (%a/a) (12) Déficit Cuenta Corriente (% PIB)  
 Crédito: (13) Hogares (%PIB) (14) Empresas No Fin. (%PIB) (15) Crédito/Depósito (%)  
 Activos: (16) Crédito Privado / PIB (%a/a) (17) Precio Real Vivienda (%a/a) (18) Mercado Valores (%)  
 Institucional: (19) Estabilidad Política (20) Corrupción (21) Justicia

FUENTE: BBVA Research.

## ECONOMÍAS EMERGENTES: RADAR DE VULNERABILIDAD 2018

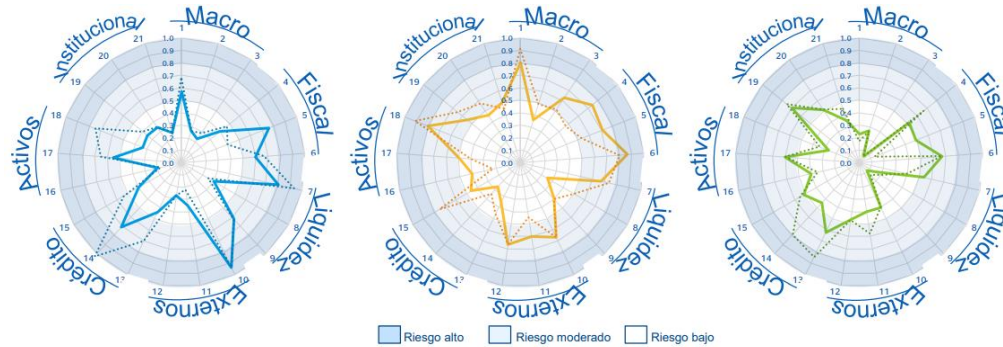
-Posición relativa de economías desarrolladas, riesgo igual a umbral=0.8, mínimo riesgo=0.

La línea punteada corresponde a los datos del año anterior-

**Europa ME:** Alta vulnerabilidad por el apalancamiento empresarial, deuda externa y la deuda pública en manos de no residentes. Mayor vulnerabilidad fiscal por el diferencial de crecimiento de las tipos de interés.

**Latinoamérica:** El bajo crecimiento económico y los altos niveles de deuda pública son las mayores vulnerabilidades. En general las vulnerabilidades fiscales se deterioran

**Asia EM:** Mejora el apalancamiento de las empresas y los hogares. Empeoramiento de las vulnerabilidades fiscales.



Macro: (1) PIB (%a/a) (2) IPC (% a/a) (3) Desempleo (%)

Fiscal: (4) Déficit Ajustado Ciclo (% PIB) (5) Dif. Tipo Interés – Crec. PIB 2014-2019 (6) Deuda Pública (% PIB)

Liquidez: (7) Deuda Manos No Residentes (%total) (8) Necesidades Fin. (% PIB) (9) Presiones Deuda C/P (% PIB)

Externos: (10) Deuda Externa (% PIB) (11) Tipo de cambio real (%a/a) (12) Déficit Cuenta Corriente (% PIB)

Crédito: (13) Hogares (% PIB) (14) Empresas No Fin. (% PIB) (15) Crédito/Depósitos (%)

Activos: (16) Crédito Privado / PIB (%a/a) (17) Precio Real Vivienda (%a/a) (18) Mercado Valores (%)

Institucional: (19) Estabilidad Política (20) Corrupción (21) Justicia

FUENTE: BBVA Research.

### Fuente de información:

<https://www.bbvaesearch.com/wp-content/uploads/2018/09/Country-Risk-Quarterly-Report-Espa.pdf>  
[p-content/uploads/2018/09/Country-Risk-Quarterly-Report-Espa.pdf](https://www.bbvaesearch.com/wp-content/uploads/2018/09/Country-Risk-Quarterly-Report-Espa.pdf)

## Reporte económico y financiero (CIBanco)

El 23 de agosto de 2018, la Dirección de Análisis Económico y Bursátil de CIBanco publicó su Reporte económico y financiero diario correspondiente al 22 de agosto de 2018. A continuación se presenta la información:

- Las principales bolsas en el mundo operan con escasas variaciones, en terreno mixto, con los inversionistas atentos al inicio del simposio económico de *Jackson Hole*, en donde mañana viernes el presidente de la FED tendrá una intervención. Será interesante conocer la opinión de Powell sobre los últimos acotamientos que han puesto a la defensiva a los mercados, tales como la crisis turca, la caída de las divisas emergentes, la guerra arancelaria y las recientes críticas del Presidente Trump al proceso de normalización de tasas de interés.

- Estados Unidos de Norteamérica y China<sup>68</sup> han vuelto a poner sobre la mesa la guerra comercial, ya que hoy han entrado en vigor una nueva ronda de aranceles sobre importaciones chinas, por valor de 16 mil millones de dólares, o mmd, (era el monto que había quedado pendiente para alcanzar los 50 mmd). Esto provocó que en automático China implementara represalias por la misma cantidad monetaria contra Estados Unidos de Norteamérica. Lo anterior se da en medio de las conversaciones bilaterales para buscar alcanzar un acuerdo que permita eliminar las medidas proteccionistas.
- En Estados Unidos de Norteamérica<sup>69</sup>, en materia económica, las solicitudes iniciales por desempleo descendieron en dos mil a las 210 mil (vs. 215 mil esperadas), ligando su tercera semana consecutiva a la baja lo que deja ver un mercado laboral sólido.
- Por su parte, continúan las dificultades políticas del presidente Trump, por las ventilaciones que ha hecho su ex abogado Michael Cohen. En una entrevista a la empresa de Medios, Fox, el presidente estadounidense comentó que si lo llevan a juicio político sería catastrófico para los mercados financieros globales y la economía estadounidense.
- Ayer se publicaron las minutas de la última reunión de política monetaria de la FED<sup>70</sup>. En ellas se contempla que la mayoría de los integrantes del comité de política monetaria del banco central considera apropiado subir tasas de interés muy pronto, si es que la dinámica económica se mantiene como hasta ahora. Esto se interpreta que en su reunión de septiembre próximo la tasa podría subir en 25 puntos base a 2.25%. Además, no muestran señales de que la FED haría una pausa en la

---

<sup>68</sup> <http://www.worldbank.org/en/country/china>

<sup>69</sup> <https://www.bls.gov/news.release/youth.nr0.htm>; <https://www.bls.gov/news.release/laus.nr0.htm>

<sup>70</sup> <https://www.federalreserve.gov/newsevents/pressreleases/monetary20180822a.htm>

normalización de tasas, lo que implicaría otra posible alza en su encuentro de diciembre. Esto a pesar de las críticas de Trump sobre la normalización de tasas.

- En la Eurozona, de acuerdo con el PMI compuesto, la actividad económica recuperó algo de dinamismo durante julio. El índice se ubicó en 54.4 puntos, desde el 54.3 anterior. En particular, el índice de Alemania alcanzó su nivel más alto en seis meses.
- En **México**, la inflación de la primera quincena de agosto, la cual incorpora la nueva metodología del INEGI y el cambio del año base, fue de 0.34% (vs. 0.30% esperado por el mercado). Los principales aumentos se dieron en gasolina, productos agropecuarios (jitomate, cebolla, limón) y colegiaturas de universidad y preparatoria. La tasa anual sube a 4.81% (a pesar del cambio de año base, durante el primer año de este ajuste la comparación anual se hará con el índice de la base anterior). Debido al dato mayor a lo pronosticado, difícilmente la inflación bajaría de 4.30% para diciembre de este año, escenario que está en línea con las expectativas recientes de la mayoría de los analistas.
- Con relación a la renegociación del TLCAN, la percepción entre los equipos negociadores de México y Estados Unidos de Norteamérica, así como de los inversionistas, es que el cierre de la negociación bilateral está muy cerca. De acuerdo con declaraciones del Secretario de Economía, hay grandes avances y confían que el diálogo bilateral podría concluir hoy o mañana, lo que permitiría la incorporación de Canadá al proceso. Por lo pronto, los trabajos a nivel ministerial continúan hoy. De nueva cuenta se filtró que Estados Unidos de Norteamérica podría desistir de uno de los temas considerados clave para alcanzar un acuerdo, la cláusula de caducidad (*sunset*), pero no es oficial.

- Es importante recordar que un acuerdo entre Estados Unidos de Norteamérica y México no garantiza una conclusión exitosa del TLCAN, ya que restaría ver la postura de Canadá y todo el proceso legislativo en los tres países, pero si implica un avance significativo en ese sentido.
- Por lo pronto, el comportamiento del peso mexicano es un reflejo de este optimismo sobre el TLCAN, lo que se ha juntado con una caída generalizada del dólar por la situación política en Estados Unidos de Norteamérica.
- Actualmente cotiza en 18.80 pesos por dólar *spot* (ayer por la noche alcanzó el mínimo de 18.72 pesos por billete verde) y por el resto del día el tipo de cambio podría fluctuar entre los 18.70 y 18.90 pesos (el euro se ubica entre 1.154 y 1.161 dólares estadounidenses).

**Fuente de información:**

<http://www.comfin.mx/comunicados/cibanco/reportediario.pdf>

Para tener acceso a información relacionada visite:

[https://www.census.gov/construction/nrs/index.html?eml=gd&utm\\_medium=email&utm\\_source=govdelivery](https://www.census.gov/construction/nrs/index.html?eml=gd&utm_medium=email&utm_source=govdelivery)

<http://www.worldbank.org/en/country/china>

<https://www.bls.gov/news.release/youth.nr0.htm>

<https://www.bls.gov/news.release/laus.nr0.htm>

<https://www.federalreserve.gov/newsevents/pressreleases/monetary20180822a.htm>

[https://www.moodys.com/research/Moodys-US-China-trade-tensions-weigh-on-macroeconomic-outlook-could--PR\\_388122?lang=es&cy=mex](https://www.moodys.com/research/Moodys-US-China-trade-tensions-weigh-on-macroeconomic-outlook-could--PR_388122?lang=es&cy=mex)

**Declaración del Presidente de Estados Unidos de Norteamérica**  
*(The White House)*

El 17 de septiembre de 2018, la Casa Blanca (*The White House*) publicó la “Declaración del Presidente de Estados Unidos de Norteamérica”. La información se presenta a continuación.

Después de siete semanas de aviso público, audiencias y amplias oportunidades para hacer comentarios, ordené al Representante de Comercio de Estados Unidos de

Norteamérica (USTR) que proceda a establecer aranceles adicionales sobre aproximadamente 200 mil millones de dólares de importaciones procedentes de China. Las tarifas entrarán en vigor el 24 de septiembre de 2018 y se establecerán en un nivel del 10% hasta el final del año. El 1° de enero, las tarifas aumentarán al 25%. Además, si China toma medidas de represalia contra nuestros agricultores u otras industrias, inmediatamente perseguiremos la tercera fase, que consiste en aranceles sobre aproximadamente 267 mil millones de dólares de importaciones adicionales.

Estamos tomando esta acción, como resultado del proceso de la Sección 301 que el USTR ha estado liderando durante más de 12 meses. Después de un estudio exhaustivo, el USTR concluyó que China está involucrada en numerosas políticas y prácticas desleales relacionadas con la tecnología y la propiedad intelectual de Estados Unidos de Norteamérica, como forzar a las empresas de Estados Unidos de Norteamérica a transferir tecnología a contrapartes chinas. Estas prácticas constituyen claramente una grave amenaza para la salud y la prosperidad a largo plazo de la economía de Estados Unidos de Norteamérica.

Durante meses, hemos insistido a China a cambiar estas prácticas desleales y brindar un trato justo y recíproco a las empresas estadounidenses. Hemos sido muy claros sobre el tipo de cambios que deben hacerse, y le hemos dado a China todas las oportunidades para tratarnos de manera más justa. Pero, hasta ahora, China no ha querido cambiar sus prácticas. Para contrarrestar las prácticas desleales de China, el 15 de junio anuncié que Estados Unidos de Norteamérica impondría aranceles del 25% sobre las importaciones chinas por un valor de 50 mil millones de dólares. China, sin embargo, todavía se niega a cambiar sus prácticas, y recientemente impuso nuevos aranceles en un esfuerzo por dañar la economía de Estados Unidos de Norteamérica.



Como presidente, es mi deber proteger los intereses de los trabajadores, las mujeres, los agricultores, los ganaderos, las empresas y nuestro país. Mi Administración no permanecerá inactiva cuando esos intereses estén bajo ataque.

China ha tenido muchas oportunidades para abordar completamente nuestras preocupaciones. Una vez más, insisto a los líderes de China a tomar medidas rápidas para poner fin a las prácticas comerciales desleales de su país. Afortunadamente, esta situación comercial será resuelta, al final, por mí y por el presidente Xi de China, por quienes tengo un gran respeto y afecto.

**Fuente de información:**

<https://www.whitehouse.gov/briefings-statements/statement-from-the-president-4/>

**China impondrá aranceles adicionales a productos de Estados Unidos de Norteamérica valorados en 60 mil millones de dólares (Ministerio de Comercio de la República Popular China)**

El 19 de septiembre de 2018, el Ministerio de Comercio de la República Popular China publicó la declaración “China impondrá aranceles adicionales a productos de Estados Unidos de Norteamérica valorados en 60 mil millones de dólares”. La información se presenta a continuación.

China anunció el martes que impondrá aranceles adicionales a productos estadounidenses valorados en 60 mil millones de dólares a partir del 24 de septiembre, en respuesta a los aranceles recién anunciados por Estados Unidos de Norteamérica contra productos chinos.

La Comisión de Aranceles Aduaneros del Consejo de Estado de China publicó listas de 3 mil 571 *ítems* de productos estadounidenses que estarán sujetos a aranceles

adicionales de 10%, y listas de otros mil 636 *ítems* sujetos a aranceles adicionales de 5 por ciento.

Las nuevas tasas impositivas entrarán en vigor a las 12:01 hora de Beijing del 24 de septiembre, mencionó la comisión.

La obstinada decisión del gobierno de Estados Unidos de Norteamérica ha conducido a la escalada de fricciones comerciales entre los dos países. China fue forzada a tomar contramedidas en defensa del libre comercio y del sistema multilateral, y de sus propios derechos e intereses legítimos, indicó la comisión en un comunicado.

Si Estados Unidos de Norteamérica continúa haciéndolo, China responderá de igual manera, añadió.

China no tiene opción más que responder al unilateralismo y al proteccionismo comercial de Estados Unidos de Norteamérica con aranceles para impedir la escalada de las fricciones.

China espera que la parte estadounidense impida que las fricciones se expandan y salvaguarde conjuntamente las relaciones comerciales bilaterales con China a través del diálogo equitativo, honesto y pragmático, con base en el respeto mutuo y en los beneficios mutuos, dice el comunicado.

Eso además servirá para defender el principio de libre comercio, el sistema de comercio multilateral, así como la prosperidad y desarrollo económicos globales, indicó.

Estados Unidos de Norteamérica, ignorando la abrumadora oposición internacional y nacional, anunció aranceles adicionales de 10% a productos chinos valorados en 200 mil millones de dólares a partir del 24 de septiembre y que tomará otras medidas arancelarias intensificadas.

**Fuente de información:**

<http://spanish.mofcom.gov.cn/article/reportajeexterior/201809/20180902788390.shtml>

### **Vulnerabilidades emergentes en las economías emergentes (PS)**

El 24 de agosto de 2018, la organización *Project Syndicate (PS)* publicó los comentarios de Michael Spence<sup>71</sup> sobre las vulnerabilidades emergentes en las economías emergentes. A continuación se presenta su opinión.

Justo antes de que el colapso del banco de inversiones estadounidense Lehman Brothers iniciara una crisis financiera que se extendió a toda la economía mundial, la Comisión sobre Crecimiento y Desarrollo publicó una evaluación de las estrategias de crecimiento de las economías emergentes, con el objetivo de extraer las enseñanzas de las investigaciones y la experiencia previas. Más de una década después, muchas de esas enseñanzas (o casi todas) siguen desatendidas.

En las economías emergentes, la clave para promover el desarrollo y aumentar los ingresos es un crecimiento medio o alto del PIB en forma sostenida. Por supuesto, es inevitable que en caso de crisis se produzcan grandes retrocesos, con largos períodos de recuperación que reducen drásticamente el crecimiento de los ingresos y de la

---

<sup>71</sup> Obtuvo el premio Nobel de economía, es profesor de economía en la Escuela de Negocios Stern de la Universidad de Nueva York, becario distinguido en el Consejo de Relaciones Exteriores, miembro principal de la Institución Hoover en la Universidad de Stanford, copresidente del Consejo Consultivo del Instituto Global de Asia en Hong Kong, y Presidente del Consejo de la Agenda Global del Foro Económico Mundial sobre Nuevos Modelos de Crecimiento. Fue presidente de la Comisión independiente para el crecimiento y el desarrollo, un organismo internacional que analizó las oportunidades de crecimiento económico global entre 2006 y 2010, y es autor de *The Next Convergence – The Future of Economic Growth in a Multispeed World*.

riqueza. Pero diez años es mucho tiempo, y todavía hay mucha discrepancia entre lo que la experiencia dicta que las economías emergentes deberían hacer y lo que han estado haciendo.

Los países que consiguieron sostener un crecimiento medio o alto lo hicieron con altos niveles de inversión pública y privada, financiada ante todo con ahorro interno. En cambio, mantener en forma persistente grandes déficit de cuenta corriente crea vulnerabilidades, y es común que haya problemas cuando cambian las condiciones financieras externas. Endeudarse en moneda dura extranjera es particularmente arriesgado, ya que la devaluación de la moneda local puede provocar un gran aumento de los pasivos. Por eso las economías emergentes deberían esforzarse en limitar los niveles de deuda, aunque hasta qué punto es esto necesario depende de la tasa de crecimiento, ya que un aumento importante y sostenido del PIB reducirá las proporciones de apalancamiento.

También importa el valor de la moneda local. Una subvaluación persistente, obtenida mediante la acumulación de reservas de moneda extranjera, reduce el incentivo a implementar reformas estructurales y aumentar la productividad. Es uno de los elementos de la muy conocida trampa de los ingresos medios. Además, la rentabilidad de esas reservas suele ser bastante baja, ya que en tiempos de crecimiento económico la moneda local se apreciará (incluso si se mantiene subvaluada) y esta pauta puede sostenerse por mucho tiempo.

La sobrevaluación de la moneda conlleva riesgos más graves. Para empezar, afecta el crecimiento y el empleo en el sector transable, básicamente porque los términos de intercambio no coincidirán con los niveles de productividad de la economía.

Además, una moneda sobrevaluada irá generalmente acompañada por un déficit de cuenta corriente y excesiva dependencia del capital extranjero para financiar la inversión. Si las condiciones financieras externas son favorables, es posible sostener

esta pauta por algún tiempo. Pero la experiencia reciente muestra que un cambio en esas condiciones puede obligar a los países a permitir la devaluación o a demorarla usando las reservas de moneda extranjera del banco central para comprar grandes cantidades de moneda local.

En cualquier caso, en algún momento los mercados imponen una devaluación, usualmente pronunciada. Eso lleva a una restricción del crédito, deterioro de balances (especialmente si empresas o bancos están endeudados en moneda extranjera) y contracción de la inversión, y el crecimiento resulta afectado.

Estos desequilibrios son resultado de aplicar una estrategia no intervencionista en la gestión de la cuenta de capital, sobre el supuesto de que los incentivos del mercado de capitales siempre están en línea con las estrategias de crecimiento. Pero en realidad, es difícil encontrar algún ejemplo de un país que haya tenido crecimiento sostenido con esa estrategia. Aunque los mercados de capitales no son el enemigo, la coincidencia de intereses entre los inversionistas externos y las autoridades locales es, en el mejor de los casos, imperfecta.

Los inversionistas sofisticados suelen decir que el crecimiento económico no determina la rentabilidad de las inversiones. Es una apreciación válida. La rentabilidad depende, entre otros factores, de la valuación de los activos financieros, que sólo en un modelo teórico simplificado dependerá exclusivamente del crecimiento de los flujos de efectivo subyacentes.

Habrà quien diga que aunque las valuaciones y la dinámica de crecimiento subyacente pueden divergir en el corto y mediano plazo, convergerán a la larga. Puede que sea verdad, pero la mayoría de los inversionistas financieros no piensan en el largo plazo, y tampoco es el criterio que usan normalmente para recompensar a sus agentes.

Los financieros saben que tras un período de buena rentabilidad, la presencia de desequilibrios y riesgos puede obligar a huir a una inversión en cualquier momento. Como lo expresa el economista Robert Subbaraman, especialista en mercados emergentes, en el título de un informe reciente: “Disfruta la fiesta, pero no te alejes de la puerta”.

Esto es comportamiento racional para los inversionistas, pero no colabora con el interés de las autoridades en obtener crecimiento sostenido. Por eso una gestión exitosa de la cuenta de capital debe centrarse en promover la estabilidad, controlar los riesgos y alinear los flujos del mercado de capitales con los objetivos de crecimiento económico y empleo.

Después de la crisis, los bajísimos tasas de interés en las economías desarrolladas alentaron flujos de capitales hacia activos más rentables en los mercados emergentes, denominados en moneda local. Al mismo tiempo, muchas corporaciones de esos mercados se endeudaron en dólares o euros (en ocasiones, con escasos o nulos ingresos en dólares para hacer frente al pago de deudas en esa moneda).

La experiencia muestra que es una estrategia arriesgada. Mientras las tasas de interés se mantengan muy bajas, las primas de riesgo implícitas en ellos (y en los precios de activos en general) no reflejarán una evaluación razonable de la evolución de los riesgos reales del sistema. Para los inversionistas cortoplacistas, es la fiesta perfecta (siempre que no se alejen de la salida).

En muchas economías emergentes es imperioso rebalancear los modelos de crecimiento, con mayor énfasis en la resiliencia, y aplicar una estrategia más activa para la gestión de los flujos de deuda y capitales, y de sus efectos en los precios de los activos, los tipos de cambio y el crecimiento. De lo contrario, los peligros derivados de modelos de crecimiento insostenibles pueden cortar la fiesta de un momento al otro, con posibilidad de contagio financiero. En un contexto en el que la escalada de

tensiones comerciales añade todavía más incertidumbre, los inversionistas están nerviosos y ya se acercan a la puerta.

**Fuente de información:**

<https://www.project-syndicate.org/commentary/emerging-economies-growth-patterns-risks-by-michael-spence-2018-08/spanish>

**Cuatro puntos para entender por qué tanto “revuelo” en los mercados emergentes (*El Financiero*)**

El 6 de septiembre de 2018, el periódico *El Financiero* publicó la nota “Cuatro puntos para entender por qué tanto 'revuelo' en los mercados emergentes”. La información se presenta a continuación.

Las familias argentinas hacen frente a una inflación del 30%. Las empresas en Turquía podrían irse a la quiebra debido a sus crecientes deudas. Y los inversionistas que apostaron a los mercados emergentes sufrirán grandes pérdidas este año.

Muchas naciones en desarrollo están siendo sacudidas por una agitación financiera en momentos en que los inversionistas sopesan el impacto de las crecientes tasas de interés y las disputas comerciales en estas economías de rápido crecimiento, pero a menudo frágiles.

El rial, la moneda de Irán, alcanzó un récord de depreciación esta semana mientras que la moneda de Venezuela ha perdido prácticamente todo su valor debido a que la profunda crisis económica del país ha detonado uno de los peores casos de hiperinflación jamás vistos.

El temor es que las grandes pérdidas que puedan sufrir algunos mercados en desarrollo afecten el sistema financiero mundial, como ha sucedido en el pasado, en particular a

finés de la década de 1990, cuando varias naciones asiáticas requirieron rescates financieros.

Según especialistas de *Ashmore Investment Management*, la volatilidad de los mercados emergentes es la más alta desde la crisis de hace una década, que puso en evidencia cómo los problemas en una parte del mundo pueden repercutir en la economía mundial.

A continuación, un vistazo a las causas y las posibles consecuencias de la actual agitación en los mercados emergentes:

### **1. La raíz del problema**

Se considera que la principal razón de la inquietud en los mercados emergentes es la decisión de la Reserva Federal de subir de a poco las tasas de interés.

El Banco Central estadounidense subió su principal tasa en junio a entre un 1.75 y un 2%, y se esperan nuevos incrementos.

Las tasas de interés en Estados Unidos de Norteamérica estuvieron casi en cero por casi una década, alentando a los inversionistas a comprar bienes o prestar dinero en los mercados emergentes, en la esperanza de conseguir grandes dividendos.

Los aumentos en las tasas de interés de la Fed hacen que algunos bienes estadounidenses resulten más atractivos, ante lo cual los inversionistas están retirando dinero de los mercados emergentes.

Esto sacó a la luz las vulnerabilidades de algunas naciones. Argentina y Turquía son considerados dos de los países más expuestos debido a una cantidad de factores. El peso



argentino perdió más de la mitad de su valor este año y casi lo mismo sucedió con la lira turca.

“Cuando surgen problemas, tratas de ver cuáles son los países más comprometidos”, dijo Evghenia Slepsova, economista de *Oxford Economics*. “Argentina y Turquía son dos de las economías con los peores desequilibrios”.

## **2. La fuerza del dólar**

El incremento en las tasas de interés estadounidenses fortalece al dólar, que aumentó un 3.3% este año en relación con una serie de divisas. En casos como el del peso argentino, el aumento fue sustancial.

El incremento del dólar hace que la deuda contraída en esa moneda sea más costosa. Esa es la situación que enfrentan países como Argentina y Turquía.

Las devaluaciones de las divisas locales hacen asimismo que los inversionistas extranjeros huyan de las acciones y los bonos de los mercados emergentes.

El índice MSCI de Mercados Emergentes bajó un 15% este año. La retirada de los inversionistas extranjeros agrava los problemas de las divisas y aumenta las presiones para que los bancos centrales suban sus tasas de interés, lo que a su vez complica el crecimiento.

Los bancos centrales de Turquía, Indonesia y la India aumentaron su tasa de interés básica en parte para subir las ganancias de los inversionistas extranjeros y renovar la confianza.

Argentina subió la semana pasada su principal tasa 15 puntos porcentuales a 60%, en un esfuerzo desesperado por frenar la caída del peso después de que el presidente

Mauricio Macri anunció que el país usará por adelantado un préstamo de 50 mil millones de dólares del Fondo Monetario Internacional (FMI). El lunes Macri anunció nuevos impuestos y la eliminación de varios ministerios en un esfuerzo por aliviar la situación.

El futuro de las economías de estas naciones (y el posible impacto de sus problemas en otros mercados) dependerá en buena medida de si sus aumentos en las tasas de interés y sus reformas económicas logran estabilizar sus divisas en relación con el dólar.

Neil Mellor, estratega de divisas de BNY Mellon, dice que la situación no parece tan grave como la que enfrentó Asia en 1997, cuando problemas financieros parecidos hicieron que varias naciones necesitaran paquetes de rescate del FMI.

“Pero hay numerosos temas complejos que podrían afectar la confianza de los inversionistas”, expresó Mellor.

### **3. El comercio mundial**

Las crecientes tensiones comerciales desatadas por la política de Estados Unidos de Norteamérica generan incertidumbre y hacen que la agitación resulte más fuerte todavía en los mercados emergentes.

Turquía es un buen ejemplo: una de las razones por las que su moneda se devaluó tanto en los últimos meses fue la decisión del presidente estadounidense Donald Trump de duplicar las tarifas de importación del acero y el aluminio turcos porque esa nación detuvo a un pastor protestante estadounidense.

El temor de una guerra comercial entre Estados Unidos de Norteamérica y China contribuye al panorama sombrío de los mercados emergentes. Los indicadores económicos presagian una desaceleración mayor que la anticipada de la economía

china. Una guerra comercial con Estados Unidos de Norteamérica solo agravaría las cosas y aumentaría las presiones sobre el yuan y las acciones chinas.

#### 4. Perspectivas

Por ahora, los analistas no anticipan una nueva crisis mundial.

Pero algunos países son más vulnerables que otros. Argentina y Turquía sobresalen entre las economías emergentes con más problemas a resolver, como mejorar el presupuesto, pagar la deuda en divisas extranjeras y reducir la inflación.

La mayoría de los expertos opina que las economías emergentes son hoy más fuertes que hace una década, cuando la crisis financiera mundial causó estragos en sus mercados.

“La balanza que mide los riesgos está empezando a inclinarse hacia el lado de los mercados emergentes”, dijo Jan Dehn, investigador en Ashmore.

**Fuente de información:**

<http://www.elfinanciero.com.mx/economia/cuatro-puntos-para-entender-por-que-tanto-revuelo-en-los-mercados-emergentes>

#### **Las tensiones comerciales entre Estados Unidos de Norteamérica y China pesan sobre las perspectivas, macroeconómicas podrían impedir el crecimiento (Moody's)**

El 22 de agosto de 2018, la casa calificadora Moody's Investors Service aseveró, en su actualización trimestral *Global Macroeconomic Outlook*, que es más probable que las tensiones comerciales de Estados Unidos de Norteamérica con China se deterioren este año y afecten el crecimiento mundial en 2019.

“Esperamos ver más restricciones en las adquisiciones de empresas chinas en Estados Unidos de Norteamérica y en Europa; nuestro escenario base ahora supone que la administración estadounidense seguirá adelante con algunas de las restricciones propuestas a las importaciones provenientes de China”, comenta la Presidenta de *Moody’s Macroeconomic*.

Moody’s anticipa una implementación de aranceles adicionales a las importaciones estadounidenses provenientes de China, además de los aranceles iniciales de 25% sobre las importaciones por valor de 50 mil millones de dólares, así como los aranceles de acero y aluminio actualmente vigentes. Además, la acción de represalia por parte del gobierno chino es probable que siga. Se espera que estas medidas afecten de 0.3 hasta 0.5 puntos porcentuales del crecimiento real del PIB de China en 2019. Sin embargo, tales medidas probablemente se cumplan con una política fiscal moderada y medidas que faciliten la liquidez en China diseñadas para compensar la mayoría de los efectos.

Para Estados Unidos de Norteamérica el impulso económico subyacente<sup>72</sup> sigue siendo muy fuerte, con una economía que añade más de 200 mil empleos al mes, incluso con una tasa de desempleo históricamente baja de 3.9% observada durante julio. La agencia de calificación crediticia estima que las restricciones comerciales reducirán aproximadamente un cuarto de punto porcentual del crecimiento real del PIB hasta situarlo en 2.3% en 2019, lo que compensará parte del fuerte impulso atribuible al estímulo fiscal.

“La mayor parte del impacto de las restricciones comerciales sobre el crecimiento económico se dejará sentir en 2019”, agrega la Vicepresidenta de Moody’s y principal autor del informe. “La magnitud de los impactos macro dependerá del sentimiento del mercado. El endurecimiento de las condiciones financieras a través del ajuste del precio de los activos y de la moneda (divisa) y un impacto más amplio en la confianza de las

---

<sup>72</sup> <https://www.bls.gov/news.release/pdf/prod2.pdf>

empresas y de los consumidores ahora son más probables que hace unos meses y tienen el potencial de descarrilar la economía mundial.”

Para la mayoría de las economías del G-20, las perspectivas de crecimiento siguen siendo sólidas y las perspectivas mundiales a corto plazo para muchas economías avanzadas son ampliamente resilientes. Se espera que los países del G-20 crezcan 3.3% en 2018 y 3.1% en 2019. Las economías avanzadas crecerán 2.3% en 2018 y 2.0% en 2019, mientras que los mercados emergentes del G-20 seguirán siendo los motores de crecimiento, con 5.1% tanto en 2018 como en 2019. Sin embargo, en general, existen signos iniciales de que el crecimiento ha alcanzado su punto máximo.

Muchos de los principales países con mercados emergentes han experimentado una disminución en la actividad económica debido a los elevados precios del petróleo, las crecientes tensiones comerciales y el endurecimiento de las condiciones financieras, mientras que los obstáculos externos también limitan otras.

De conformidad con Moody's, la volatilidad del mercado financiero y las reversiones de los flujos de capital de los mercados emergentes son de esperar en medio de condiciones de financiamiento mundial más estrictas. Dada la combinación de fundamentos macroeconómicos débiles, política monetaria laxa y dependencia económica del financiamiento externo, no es sorprendente que Argentina y Turquía hayan estado bajo la mayor parte de la presión. El riesgo de un evento de contagio disruptivo más amplio que englobe a otros países de mercados emergentes sigue siendo pequeño, dados los fundamentos relativamente mejores.

La necesidad de los inversionistas de reequilibrar su cartera ha llevado a una mayor presión del mercado cambiario en varios países. En el caso de Turquía, sin embargo, las políticas económicas en particular han contribuido a un empeoramiento de sus fundamentos crediticios, lo que hace que su economía sea especialmente vulnerable.

El reporte “*Global Macro Outlook 2018-2019 (August 2018 Update): Growth will remain solid in the near term, but early indications suggest it has peaked,*” se encuentra disponible para los suscriptores de Moody’s en: [http://www.moodys.com/researchdocumentcontentpage.aspx?docid=PBC\\_1136334](http://www.moodys.com/researchdocumentcontentpage.aspx?docid=PBC_1136334).

**Fuente de información:**

[https://www.moodys.com/research/Moodys-US-China-trade-tensions-weigh-on-macroeconomic-outlook-could-PR\\_388122?lang=es&cy=mex](https://www.moodys.com/research/Moodys-US-China-trade-tensions-weigh-on-macroeconomic-outlook-could-PR_388122?lang=es&cy=mex)

Para tener acceso a información relacionada visite:

[https://www.moodys.com/research/--PR\\_387786](https://www.moodys.com/research/--PR_387786)

[https://expansion.mx/economia/2018/09/03/5-monedas-de-mercados-emergentes-que-sufren-una-paliza?utm\\_source=Matutino&utm\\_campaign=963a18e501-](https://expansion.mx/economia/2018/09/03/5-monedas-de-mercados-emergentes-que-sufren-una-paliza?utm_source=Matutino&utm_campaign=963a18e501-)

[EMAIL\\_CAMPAIGN\\_2018\\_09\\_03\\_12\\_10&utm\\_medium=email&utm\\_term=0\\_35f350be4e-963a18e501-111761741](EMAIL_CAMPAIGN_2018_09_03_12_10&utm_medium=email&utm_term=0_35f350be4e-963a18e501-111761741)

## **Los 5 países más endeudados del mundo (El Financiero)**

El 2 de septiembre de 2018, el periódico *El Financiero* publicó la nota “Los 5 países más endeudados del mundo”. A continuación se presenta la información.

Algunas son las economías más grandes del mundo son también las más endeudas, de acuerdo con un gráfico elaborado por *Visual Capitalist* con información del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Estados Unidos de Norteamérica, la economía más grande del mundo, lidera la lista de los 5 países más endeudados, con casi 20 billones de dólares (bdd).

De acuerdo con la más reciente estimación del FMI, los gobiernos del mundo han acumulado una deuda de casi 63 billones de dólares.

Por lo que Estados Unidos de Norteamérica alcanza una tercera parte de la deuda global, específicamente un 31.8 por ciento.

Para hacer una comparación, la deuda estadounidense representaba sólo 6.9 billones de dólares en el 2001, lo que da un bosquejo de su incremento.

Japón, por su parte, tiene obligaciones que alcanzan los 11.81 billones de dólares, colocándose como la segunda nación más endeudada.

Para hacerse una idea, lo que debe la economía japonesa equivale al 18.8% de la deuda mundial.

Y en tercer lugar, pero no por ello menos significativo, está China con una deuda que llega a los 4.9 billones de dólares, los cuales representan el 7.9% de las obligaciones mundiales.

Mientras que Italia se ubica en el cuarto lugar con una deuda por 2.4 billones de dólares y Francia en el quinto, con 2.8 bdd.

Aunque si se hace un listado de aquellos países que tienen el mayor porcentaje de deuda respecto a su Producto Interno Bruto (PIB), el que se coloca la corona como el mayor deudor es Japón, con un 239.3% en relación con su PIB, seguido por Grecia y Líbano, con 181.6 y 148.7 por ciento.

Mientras que en el cuarto se ubica Italia, con 132.6 y en el quinto Portugal, con 130.3 por ciento.

#### LOS PAÍSES MÁS ENDEUDADOS

Lugar	País	Deuda en billones de dólares	Porcentaje que representa respecto a la deuda global	Porcentaje que representa su deuda respecto a su PIB
1	Estados Unidos de Norteamérica	19.947	31.8	107.1
2	Japón	11.813	18.8	239.3
3	China	4.976	7.9	44.3
4	Italia	2.454	3.9	132.6
5	Francia	2.375	3.8	96.3

FUENTE: *Visual Capitalist*.

**LOS PAÍSES CON MAYOR DEUDA EN RELACIÓN CON EL PIB**

Lugar	País	Deuda en billones de dólares	Porcentaje que representa respecto a la deuda global	Porcentaje que representa su deuda respecto a su PIB
1	Japón	11.813	18.8	239.3
2	Grecia	353	0.6	181.6
3	Líbano	75	0.1	148.7
4	Italia	2.454	3.9	132.6
5	Portugal	267	0.4	130.3

FUENTE: *Visual Capitalist*.

Aunque varias de estas economías mayor endeudadas son avanzadas, como Japón o Estados Unidos de Norteamérica, también es importante monitorear los altos niveles de deuda que hay en países como Grecia o Portugal.

“En el escenario de base del FMI, la deuda pública de Grecia alcanzará un 275% de su PIB en 2060, donde sus necesidades de financiación representarán un 62% del PIB”, informa un reciente estudio del FMI, obtenido por *Bloomberg*.

Grecia, por ejemplo, sigue por un camino particularmente insostenible y los acreedores se están volviendo cada vez más duros. Recientemente, tanto el FMI como los acreedores de Grecia, quienes también son miembros de la zona euro, han demandado al país implementar una ley que automáticamente introduzca medidas de austeridad si no se alcanza un excedente presupuestario de un 3.5% del PIB.

Mientras Grecia ha desestimado dichas demandas, calificándolas de “inaceptables”, el país —junto con muchos otros países— tendrá que aceptar que la acumulación de deuda de manera constante tiene consecuencias a largo plazo.

**Fuente de información:**

<http://www.elfinanciero.com.mx/economia/los-5-paises-mas-endeudados-del-mundo>



## **A los 10 años de *Lehman*, lecciones aprendidas y retos por delante (FMI)**

El 5 de septiembre de 2018, el Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó la nota “A los 10 años de *Lehman*, lecciones aprendidas y retos por delante”. La información se presenta a continuación.

La crisis financiera internacional continúa siendo uno de los acontecimientos decisivos de nuestros días. Dejará marcada para siempre a la generación que la atravesó. Las secuelas de la crisis (los onerosos costos económicos que soporta la gente común y corriente, sumados a la indignación que causan el rescate de los bancos y la impunidad de los banqueros en un momento en que los sueldos reales siguen estancados) son uno de los principales factores que explican la reacción en contra de la globalización, sobre todo en las economías avanzadas, y la pérdida de confianza en el gobierno y otras instituciones.

En este sentido, la crisis ha dejado una honda huella que amenaza con perdurar. Con todo, el décimo aniversario del colapso de *Lehman Brothers*, un suceso que en su momento me dejó atónita, nos ofrece la oportunidad de evaluar la respuesta a la crisis a lo largo de la última década.

El colapso de *Lehman Brothers* provocó un pánico generalizado en el sistema financiero que condujo a una crisis sistémica. En total, 24 países fueron víctimas de crisis bancarias y en la mayoría de ellos la actividad económica aún no ha retomado la tendencia. Un estudio sugiere que el estadounidense promedio perderá 70 mil dólares de los ingresos percibidos durante toda su vida por culpa de la crisis. Los gobiernos tampoco escapan al problema. En las economías avanzadas, la deuda pública aumentó más de 30 puntos porcentuales del PIB, en parte debido a la debilidad económica, a los esfuerzos por estimular la economía y al rescate de los bancos en problemas.

Retrospectivamente, los puntos de presión parecen obvios. Pero no lo fueron tanto en su momento. Fueron contados los economistas que predijeron lo que se venía. Se trata de un ejemplo aleccionador de endogamia intelectual.

¿Cuáles fueron los puntos de presión? Fundamentalmente, una innovación financiera frente a la cual la regulación y la supervisión quedaron muy, pero muy a la zaga. Las instituciones financieras se volcaron frenéticamente a asumir riesgos sin la menor prudencia, sobre todo en Estados Unidos de Norteamérica y Europa. Entre otras cosas, se apoyaron menos en los depósitos tradicionales y más en el financiamiento a corto plazo, rebajando drásticamente las exigencias para el otorgamiento de crédito, sacando préstamos del balance mediante dudosas técnicas de titulización y, a nivel más general, empujando la actividad hacia rincones ocultos del sector financiero, menos expuestos a la supervisión regulatoria. Por ejemplo, la cuota de mercado de las hipotecas de baja calidad en Estados Unidos de Norteamérica llegó a 40% del total de títulos con respaldo hipotecario en 2006, frente a un nivel de prácticamente cero a comienzos de la década de 1990.

A su vez, el aumento de la globalización de los servicios bancarios y financieros produjo un efecto de cascada rápido y peligroso. Los bancos europeos eran grandes compradores de títulos estadounidenses con aval hipotecario. Al mismo tiempo, el lanzamiento del euro encauzó voluminosos flujos de capital hacia la periferia a medida que se abarataba el endeudamiento. Estos flujos estaban financiados por bancos del núcleo de la eurozona, que se transformaron en otro canal de contagio financiero. La globalización también contribuyó al problema por medio del arbitraje regulatorio: las instituciones financieras podían exigir una supervisión menos estricta aprovechando la posibilidad de trasladarse a jurisdicciones más favorables.

Si las políticas de respuesta a estos riesgos antes de la crisis fueron deficientes, debo decir que las medidas adoptadas inmediatamente después fueron impresionantes. Los

gobiernos de las grandes economías representadas en el G-20 coordinaron las políticas a escala internacional. Los países con problemas bancarios limitaron el daño de las convulsiones del sector financiero en la economía real recurriendo, entre otras medidas, al capital de respaldo, las garantías de deuda y las compras de activos. Los bancos centrales cortaron a destajo las tasas de política monetaria y luego se adentraron en la profundidad de aguas desconocidas, embarcados en políticas monetarias no convencionales. Los gobiernos apuntalaron la demanda con fuertes estímulos fiscales.

El FMI también colaboró. Movilizamos a los países miembros para expandir drásticamente nuestros recursos financieros, gracias a lo cual pudimos comprometer casi 500 mil millones de dólares a países en crisis. También inyectamos 250 mil millones de dólares de liquidez internacional en el sistema; una cifra sin precedentes. Modernizamos los marcos de préstamo para acelerar y flexibilizar la respuesta que damos a las necesidades de los países; entre otras cosas, eliminando los intereses que se cobraban a los países de bajo ingreso. Y pusimos en marcha un serio replanteamiento de la macroeconomía para comprender mejor lo que se nos había escapado a todos, incluso los complejos vínculos entre el sector financiero y la economía real.

Combinadas, y en el contexto de la acción colectiva internacional, estas políticas en gran medida surtieron efecto en el sentido de que se evitó un peor desenlace. No había nada asegurado: inmediatamente después del colapso de Lehman, realmente estábamos al borde del abismo. Efectivamente, estaba atónita.

Las políticas también abordaron los errores que condujeron a la crisis. Los bancos tienen posiciones de capital y liquidez mucho más sólidas. Se han recortado las entidades fuera del balance y se las ha sometido a un régimen regulatorio. Los bancos grandes se enfrentan a una normativa más estricta, y su apalancamiento es más bajo.

No se suscribe prácticamente ninguna hipoteca de baja calidad. Gran parte de los derivados extrabursátiles pasan ahora por un sistema centralizado de compensación.

Todo esto es positivo, pero no basta. Demasiados bancos siguen siendo débiles, especialmente en Europa. La capitalización bancaria probablemente debería ser mayor. El fenómeno de las instituciones cuya quiebra no se puede tolerar debido a su tamaño sigue siendo problemático porque los bancos crecen en tamaño y complejidad. Aún no se ha progresado lo suficiente en cuanto a la resolución de los bancos en vías de quiebra, sobre todo en su dimensión transfronteriza. Muchas de las actividades de dudosa legalidad se están trasladando a la banca paralela. Y encima de todo esto, la constante innovación financiera (como las transacciones de gran frecuencia y las tecno finanzas) añaden otros problemas para la estabilidad financiera. Además, y quizás esto sea lo más preocupante, las autoridades se enfrentan a una presión sustancial por parte de la industria para replegar la normativa emplazada tras la crisis.

Otro ámbito importante no ha cambiado mucho: el de la cultura, los valores y la ética. Como ya he señalado, el sector financiero sigue anteponiendo las utilidades inmediatas a la prudencia a largo plazo, el cortoplacismo a la sostenibilidad. No hay más que pensar en los numerosos escándalos financieros ocurridos desde Lehman. La ética no es solo importante en sí misma, sino también porque su ausencia tiene consecuencias económicas claras. La buena regulación y la buena supervisión pueden hacer mucho, pero no todo. Deben estar complementadas con reformas dentro de las instituciones financieras.

En este contexto, un ingrediente crítico de la reforma sería la presencia de más mujeres en puestos de autoridad en el mundo de las finanzas. Lo digo por dos razones. Primero, una mayor diversidad siempre afila el pensamiento, alejando la posibilidad de endogamia intelectual. Segundo, se ha observado que las mujeres suelen ser más prudentes como líderes y suelen inclinarse menos por el tipo de imprudencia que

provocó la crisis. Esto lo demuestran nuestros propios estudios: un porcentaje más alto de mujeres en los directorios de los bancos y los entes de supervisión financiera está asociado a una mayor estabilidad. Como he dicho en numerosas ocasiones, si los hermanos Lehman hubieran sido las hermanas Lehman, el mundo de hoy bien podría ser muy diferente.

Entonces, ¿cómo estamos a 10 años del desplome de Lehman? En pocas palabras, hemos progresado mucho, pero no lo suficiente. El sistema es más seguro, pero no en la medida justa. El crecimiento ha repuntado, pero no para todos.

Como si eso no fuera poco, el panorama de la economía política ha cambiado y la cooperación internacional pierde adeptos; irónicamente, esa cooperación fue precisamente lo que impidió que la crisis se transformara en una nueva Gran Depresión. Pensemos en el papel que desempeñaron el G-20, el CEF, el FMI y otros que colaboraron tan bien durante la última década. De hecho, la importancia de la cooperación internacional para superar los retos del siglo XXI es una de las lecciones duraderas de la crisis.

Hoy nos enfrentamos a nuevas fallas, desde el posible repliegue de la regulación financiera hasta las consecuencias de una desigualdad excesiva, el proteccionismo y las políticas aislacionistas, y los crecientes desequilibrios mundiales. La respuesta que demos a estos retos determinará si hemos internalizado del todo las lecciones de Lehman. En este sentido, el verdadero legado de la crisis no puede evaluarse debidamente después de 10 años porque aún no ha llegado a su término.

**Fuente de información:**

<https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=9923>

## **La gestación de una recesión y crisis financiera en 2020 (WEF)**

El 17 de septiembre de 2018, el Foro Económico Mundial por sus siglas en inglés (WEF) publicó la nota “La gestación de una recesión y crisis financiera en 2020”. La información se presenta a continuación.

A diez años del colapso de *Lehman Brothers*, todavía se debaten las causas y consecuencias de la crisis financiera, y si se aprendieron las enseñanzas necesarias para prepararnos para la próxima. Pero la pregunta más pertinente a futuro es qué activará la próxima recesión y crisis global, y cuándo.

Es probable que la actual expansión global continúe el año entrante, dado que Estados Unidos de Norteamérica mantiene un gran déficit fiscal, China aplica políticas fiscales y crediticias laxas, y Europa sigue en una senda de recuperación. Pero en 2020, estarán dadas las condiciones para una crisis financiera, seguida de una recesión global.

Hay diez razones para esto. En primer lugar, las políticas de estímulo fiscal que en la actualidad elevan el crecimiento anual estadounidense por encima del nivel potencial de 2% son insostenibles. En 2020 el estímulo se agotará, y un ligero freno fiscal reducirá el crecimiento de 3% a un poco menos de 2 por ciento.

En segundo lugar, como el estímulo se aplicó a destiempo, la economía estadounidense ahora está sobrecalentándose, con un aumento de la inflación por encima de la meta. De modo que la Reserva Federal de los Estados Unidos de Norteamérica seguirá subiendo la tasa de referencia desde el 2% actual a por lo menos 3.5% en 2020, y es probable que eso provoque un alza de los tipos de interés a corto y largo plazo, y también del dólar.

En tanto, en otras economías importantes también hay un aumento de inflación, al que se suman presiones inflacionarias derivadas del alza del petróleo. Eso implica que los otros grandes bancos centrales seguirán a la Reserva Federal en la normalización de la política monetaria, lo que reducirá la liquidez global y generará presión alcista sobre los tipos de interés.

En tercer lugar, es casi seguro que las disputas comerciales del gobierno de Donald Trump con China, Europa, México, Canadá y otros países se agravarán, lo que llevará a menos crecimiento y más inflación.

En cuarto lugar, hay otras políticas de Estados Unidos de Norteamérica que seguirán añadiendo presión estanflacionaria y obligarán a la Reserva a subir todavía más los tipos de interés: la restricción de los flujos de tecnología e inversiones desde y hacia Estados Unidos de Norteamérica, que afectará las cadenas de suministro; límites a la inmigración que se necesita para mantener el crecimiento conforme la población estadounidense envejece; el desaliento de inversiones en economía verde; y la falta de una política de infraestructura que permita resolver restricciones de la oferta.

En quinto lugar, es probable que el crecimiento en el resto del mundo se desacelere, sobre todo cuando otros países consideren adecuado tomar represalias contra el proteccionismo estadounidense. China debe frenar el crecimiento para hacer frente a su exceso de capacidad y de apalancamiento, o se producirá un aterrizaje forzoso. Y los mercados emergentes, que ya están en situación frágil, seguirán padeciendo el proteccionismo y el endurecimiento monetario en Estados Unidos de Norteamérica.

En sexto lugar, el crecimiento en Europa también será más lento, debido al ajuste de la política monetaria y a fricciones comerciales. Además, políticas populistas en países como Italia pueden llevar a una dinámica de deuda insostenible en la eurozona. El todavía irresuelto círculo vicioso (*doom loop*) entre los gobiernos y los bancos poseedores de títulos de deuda pública amplificará los problemas existenciales de una

unión monetaria incompleta con una inadecuada mutualización de riesgos. En estas condiciones, otra desaceleración global puede incitar a Italia y otros países a abandonar la eurozona.

En séptimo lugar, en las bolsas de Estados Unidos de Norteamérica y del mundo sigue la efervescencia. Las proporciones precio/ganancias en Estados Unidos de Norteamérica están un 50% por encima de la media histórica, el capital privado está excesivamente sobrevaluado, y los bonos públicos también están demasiado caros en vista de sus bajos rendimientos y primas a plazo negativas. Y el crédito de alto rendimiento también se está volviendo cada vez más caro ahora que la tasa de apalancamiento corporativo en Estados Unidos de Norteamérica alcanzó máximos históricos.

Además, en muchos mercados emergentes y algunas economías avanzadas hay un claro exceso de apalancamiento. Los inmuebles comerciales y residenciales están demasiado caros en muchas partes del mundo. Conforme se sumen indicios de una tormenta global, en los mercados emergentes continuará la corrección de tenencias de acciones, *commodities* y renta fija. Y como los inversionistas previsores anticiparán una desaceleración del crecimiento en 2020, los mercados reajustarán en 2019 las cotizaciones de los activos de riesgo.

En octavo lugar, una vez producida una corrección, habrá más riesgo de liquidez y ventas a precio de remate o *undershooting*. No hay mucha actividad de creación de mercado y *warehousing* (preparación de activos para titulización) por parte de corredores/operadores. El exceso de transacciones de alta frecuencia/algorítmicas aumenta el riesgo de un derrumbe repentino. Y los instrumentos de renta fija se han concentrado en fondos de crédito dedicados abiertos negociables.

De producirse una huida del riesgo, los sectores financieros de los mercados emergentes y de las economías avanzadas con inmensos pasivos en dólares ya no tendrán acceso a



la Reserva Federal como prestamista de última instancia. Con la inflación en alza y una normalización de políticas en marcha, ya no se puede contar con el respaldo que los bancos centrales proveyeron en los años posteriores a la crisis.

En noveno lugar, hace poco Donald Trump atacó a la Reserva Federal con una tasa de crecimiento del 4%. ¿Qué no hará en el año electoral 2020, cuando es probable que el crecimiento haya caído por debajo de 1% y aparezcan las pérdidas de empleo? La tentación de Trump de fabricar una crisis de política exterior para crear una cortina de humo será grande, especialmente si este año los demócratas recuperan la Cámara de Representantes.

Como ya inició una guerra comercial con China y no se atrevería a atacar a la nuclearizada Corea del Norte, el siguiente mejor blanco que le queda a Trump es Irán. Un enfrentamiento militar con ese país puede generar una perturbación geopolítica estanflacionaria similar a las crisis del petróleo de 1973, 1979 y 1990. No hace falta decir que eso agravaría todavía más la inminente recesión global.

Finalmente, en cuanto se produzca la tormenta perfecta que acabamos de bosquejar, habrá una tremenda escasez de herramientas para enfrentarla. El margen para el estímulo fiscal ya está limitado por el inmenso endeudamiento público. Los abultados balances y la falta de espacio para bajar las tasas de referencia reducirán la posibilidad de seguir aplicando políticas monetarias no convencionales. Y en países con movimientos populistas resurgentes y gobiernos casi insolventes no habrá tolerancia a rescates del sector financiero.

En Estados Unidos de Norteamérica, en concreto, los legisladores han restringido la capacidad de la Reserva para proveer de liquidez a instituciones financieras no bancarias y extranjeras con pasivos en dólares. Y en Europa, el ascenso de partidos populistas dificulta implementar reformas en el nivel de la Unión Europea y crear las instituciones necesarias para combatir la próxima crisis financiera y recesión.

A diferencia de 2008, cuando los gobiernos tenían las herramientas necesarias para evitar un derrumbe descontrolado, a la hora de enfrentar la próxima desaceleración las autoridades tendrán las manos atadas, con un endeudamiento general superior al de la crisis anterior. Cuando se produzca, la siguiente crisis y recesión puede ser incluso más grave y prolongada que la anterior.

**Fuente de información:**

<https://es.weforum.org/agenda/2018/09/la-gestacion-de-una-recesion-y-crisis-financiera-en-2020>

**¿Podemos sobrevivir a la próxima crisis financiera? (*Bloomberg* y *El Financiero*)**

El 10 de septiembre de 2018, *Bloomberg* y *El Financiero* publicó la nota “¿Podemos sobrevivir a la próxima crisis financiera?”. La información se presenta a continuación.

Hace diez años, *Lehman Brothers* colapsó, desencadenando la peor crisis financiera en casi un siglo, un evento que, hasta la fecha, aún tiene repercusiones.

Luego, el cuarto mayor banco de inversión de Estados Unidos de Norteamérica, *Lehman*, se declaró en bancarrota el 15 de septiembre de 2008. Las acciones cayeron y los mercados crediticios se congelaron. Los inversionistas, sin saber qué tan interconectados estaban los principales actores financieros, temían que todo el sistema financiero mundial pudiera implosionar.

Una década más tarde, en medio de signos de nuevas burbujas de activos, una gran pregunta es si los pasos dados después de la crisis han hecho que ese sistema sea lo suficientemente fuerte como para resistir una posible debacle.

Mientras que los bancos están más seguros en muchos aspectos que antes de la crisis, las repercusiones económicas y políticas aún se sienten. El apalancamiento se ha

trasladado a las empresas desde los consumidores, y algunos riesgos han migrado a los bancos en la sombra de los prestamistas tradicionales.

Los vínculos entre la sombra y los bancos convencionales persisten, y los rescates de los contribuyentes, aunque es una probabilidad menor, aún son posibles.

### **Los bancos son más seguros**

El cambio más importante para los bancos ha sido un fuerte aumento en los requisitos de capital y lo que califica como un “amortiguador” contra las pérdidas. *Lehman* y las otras grandes firmas tenían tan poco capital en 2007, cerca de 2 dólares por cada 100 dólares de activos, que no se necesitaron muchas pérdidas para borrar ese colchón.

Eso significaba que el valor de los activos tenía que caer sólo 2% para que el capital se anulara.

Ahora, con casi 7 dólares por cada 100 dólares, los bancos tienen un margen más grande para manejar las pérdidas imprevistas cuando llegue la próxima desaceleración.

“La resistencia de los bancos más grandes es bastante alta en este momento”, dijo Daniel Tarullo, quien supervisó la regulación financiera en la Reserva Federal hasta el año pasado.

“Sería bueno para ellos tener un poco más de capital y ser aún más resistentes, pero si se conserva lo que tenemos ahora, es bastante bueno”, puntualizó.

Las regulaciones han limitado el mayor crecimiento de los bancos. A pesar de tragarse rivales más débiles en el punto más álgido de la crisis, incluso *JP Morgan* y *Bank of America* son más pequeños de lo que eran en 2007, cuando contabilizan el crecimiento económico estadounidense desde entonces.

Algunos gigantes europeos como *Royal Bank of Scotland* e *ING*, ambos rescatados por sus gobiernos, tienen menos de un tercio de lo obtenido antes de la crisis cuando las cifras se comparan con el PIB nacional.

Un caso atípico es China, que ahora alberga a cinco de los 10 mayores bancos del mundo por activos. Esos cinco tenían activos en el primer trimestre que equivalían al 131% del PIB anual de China, frente al 114% en 2007.

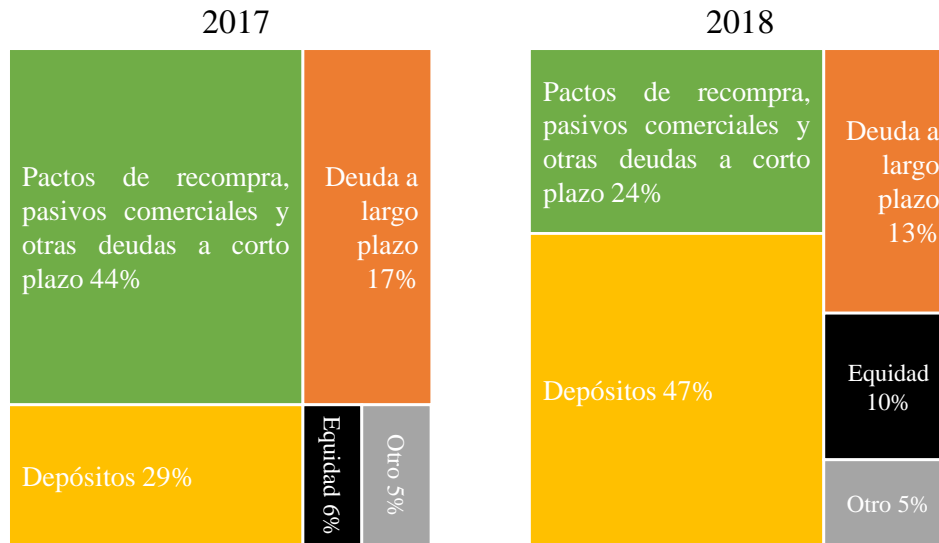
Las compañías más grandes se han visto obligadas a simplificar sus estructuras legales. El prestamista estadounidense con la mayoría de las unidades de negocios redujo el número a la mitad en la última década a mil 335, según un estudio realizado por la Fed de Nueva York en mayo.

Los testamentos en vida (planos que explican cómo las instituciones más grandes pueden desempeñarse en quiebra) también han requerido que el efectivo se estacione en las entidades operativas en lugar de en la compañía tenedora.

Durante la primera semana de bancarrota de *Lehman*, los acreedores de sus unidades europeas se desanimaron al descubrir que todo el efectivo de todas las subsidiarias se enviaba rutinariamente a Nueva York al final de cada día.

### MÁS FINANCIACIÓN ESTABLE

Los grandes bancos han reducido la dependencia de fondos a corto plazo que huyeron durante la última crisis, remplazándola con depósitos.



Nota: Datos agregados para los pasivos de *JPMorgan*, *Citigroup*, *Bank of America*, *Goldman Sachs* y *Morgan Stanley*.

FUENTE: *Bloomberg*.

La financiación es más estable. La mitad del financiamiento a corto plazo que provino de los acuerdos de recompra a un día y otras fuentes inestables ha sido reemplazada por depósitos, el tipo más complicado, porque están respaldados por un seguro.

*Goldman Sachs*, que apenas tenía depósitos antes de la crisis, ahora confía en ellos el 16% de su financiamiento, y la firma busca expandir aún más su franquicia de banca minorista. *Deutsche Bank*, el banco de inversión más grande de Europa, está tratando de convertirse en un prestamista de consumo en Alemania.

Eso significa que los grandes bancos se han abstenido parcialmente de comercializar productos estructurados y riesgosos que pocas personas pueden entender y se han concentrado más en funciones bancarias sencillas como préstamos a compañías y consumidores.

El cambio relativo ha reducido la participación de los ingresos obtenidos de la negociación de los mercados de capital en la mayoría de las empresas más grandes.

El régimen de capital posterior a la crisis y otras regulaciones como la Regla *Volcker*, una disposición clave de la Ley *Dodd-Frank*, han contribuido a este cambio al desalentar las operaciones riesgosas.

### La nueva normalidad

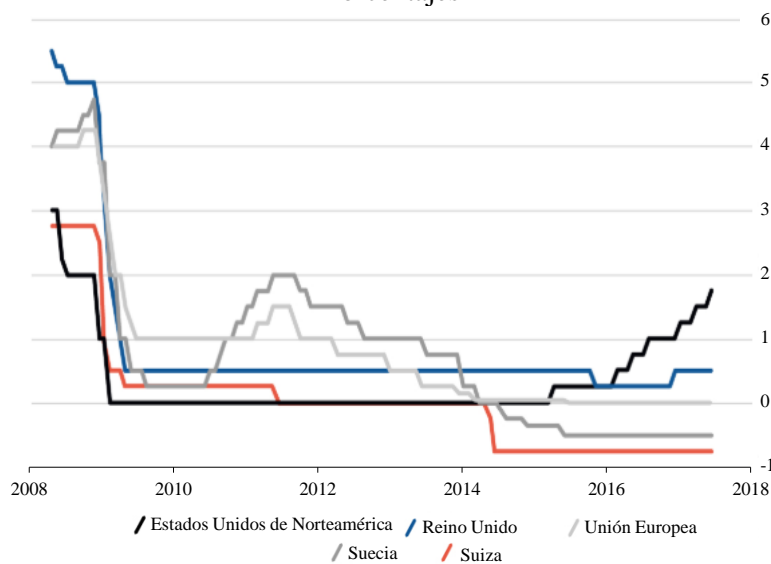
La Fed fue el primer Banco Central en reducir las tasas de interés a casi cero a fines de 2008 para detener la caída libre en los precios de los activos.

El Banco Central Europeo y el Banco de Inglaterra siguieron su ejemplo a principios de 2009, aunque le tomó al BCE cinco años más llegar a cero después de que el bloque monetario tuvo su propia crisis, Grecia necesita reestructurar su deuda y otros gobiernos que buscan asistencia financiera de Bruselas.

### LAS TASAS DE INTERÉS MÁS BAJAS

Los bancos centrales redujeron las tasas a cero o menos para hacer frente a la crisis de 2008. Muchos los mantuvieron allí.

-Porcentajes-



FUENTE: *Bloomberg*.

A pesar de que la Fed ha aumentado lentamente las tasas de interés en los últimos tres años, otros bancos centrales se han mantenido a tasas cero o incluso negativas.

Los bancos centrales compraron aproximadamente 10 billones de dólares de bonos para ayudar a los precios de los activos, una práctica que ahora es conocida como flexibilización cuantitativa.

Las compras de activos y las tasas de “política cero” ayudaron también a impulsar los rendimientos de muchos bonos soberanos en territorio negativo. Eso significa que los prestamistas pagan a los gobiernos para mantener su deuda, en lugar de exigir intereses.

Dicha dinámica de deuda deformada es parte de la “nueva normalidad”, un término popularizado por el asesor económico principal de *Allianz* y el columnista de opinión de *Bloomberg*, Mohamed El-Erian.

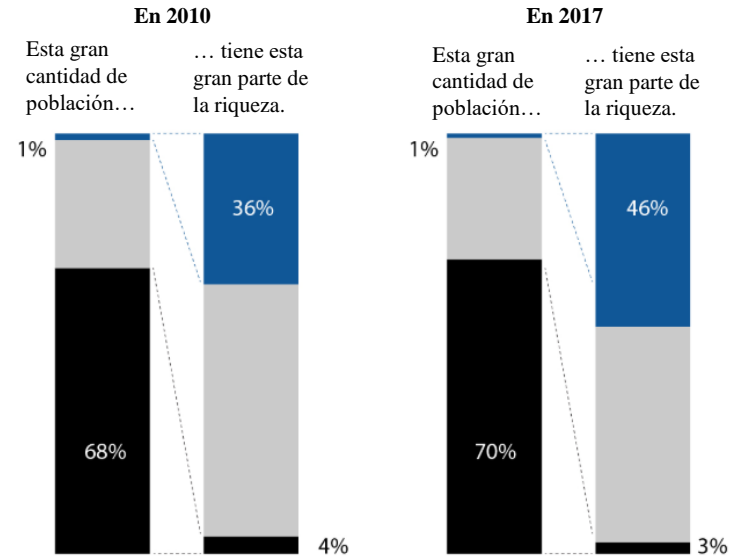
La Reserva Federal, aunque se está alejando de otros bancos centrales importantes sobre las tasas, ha sido reacia a reducir su balance general.

“Cuando se establece un equilibrio al 0% de interés en torno a un gran balance general, es muy difícil cambiar eso”, dijo Thomas Hoenig, un exmiembro del grupo de toma de decisiones de política monetaria de la Reserva Federal.

“Los balances se mantendrán grandes durante mucho tiempo. Los formuladores de políticas quieren eliminar los desequilibrios creados por esos grandes balances, pero deben tener mucho cuidado al desenrollar todo eso”, precisó.

### AUMENTO DE LA DESIGUALDAD

La participación del 1% en la riqueza global ha aumentado en 10 puntos porcentuales.



FUENTE: *Bloomberg*.

La flexibilización cuantitativa y las bajas tasas han impulsado a las bolsas de todo el mundo, por ejemplo, el índice *Dow Jones*, que ha triplicado sus ganancias desde 2008, y el *DAX* de Alemania y el *Nikkei* de Japón, quien han duplicado lo obtenido.

Pero a medida que las acciones se disparaban, los sueldos y salarios se estancaron, avanzando mucho más lento de lo que suelen hacerlo en los rebotes posteriores a la recesión, lo que agrava la desigualdad de ingresos.

Los beneficios desiguales de la recuperación han alimentado el populismo en Estados Unidos de Norteamérica y Europa, que es lo que normalmente ocurre después de las crisis financieras, ya que los votantes culpan a minorías o extranjeros por su difícil situación económica, según un documento de 2011, en el que fue coautor Manuel Funke, investigador del Instituto *Kiel* para la Economía Mundial en Alemania.

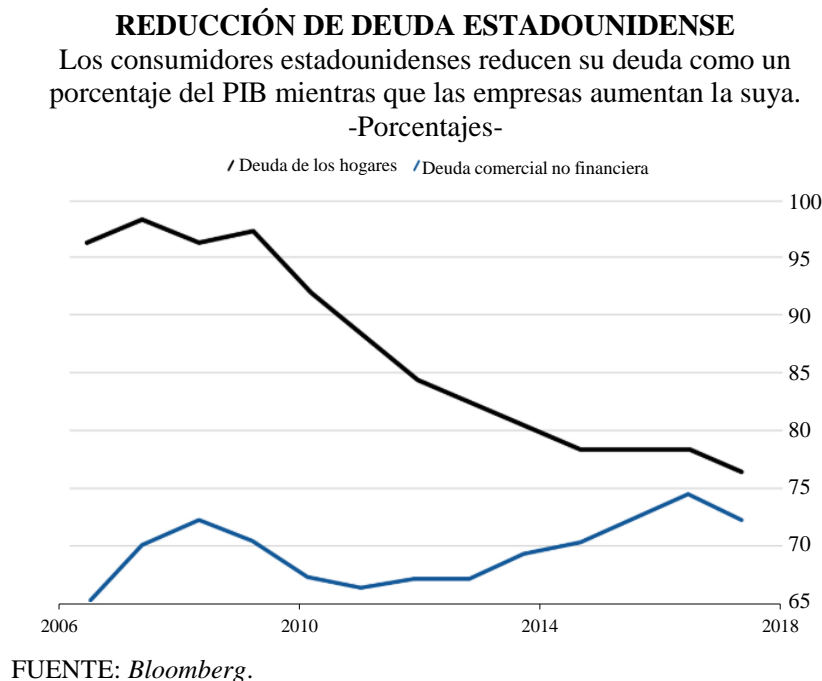


## El apalancamiento se ha desplazado a las empresas

La crisis de 2008 fue el resultado de la celebración de los hogares estadounidenses, que adquirieron créditos baratos para comprar viviendas.

Los préstamos no eran baratos porque las tasas de interés eran bajas, pero muchas hipotecas se hicieron con tasas introductorias pequeñas durante varios años antes de restablecerse en niveles mucho más altos.

Eso significaba que los propietarios podían refinanciar antes de que comenzaran las nuevas tarifas, gracias al aumento constante de los precios de las viviendas a medida que los nuevos compradores se unían constantemente a ese frenesí.



Estas condiciones crearon una gigantesca industria de préstamos de alto riesgo que persuadió a millones de personas con mal crédito o ingresos inestables para que asumieran hipotecas que no podían pagar. Cuando los precios de la vivienda dejaron de subir, todo se vino abajo.

El daño causado por la quiebra de la vivienda se vio amplificado por los complicados valores que *Wall Street* ideó para empaquetar y reempaquetar los préstamos, así como las apuestas derivadas que se hicieron sobre ellos. Casi la mitad de los costos corre a cargo de instituciones europeas que compraron muchos de los valores.

A medida que millones de estadounidenses perdieron sus hogares y volvieron a ser inquilinos, parte de la deuda se anotó para que coincidiera con la obligación de deuda colateralizada, cuyo valor se había derrumbado.

Los consumidores estadounidenses también han estado cancelando su deuda. Con la ayuda de esos factores y las tasas de interés más bajas, el porcentaje del ingreso familiar utilizado para hacer pagos de la deuda ahora está en su nivel más bajo en 40 años.

Pero a medida que los consumidores desapalancaban, las empresas tomaban préstamos y algunos usaban los fondos de la deuda para recomprar sus propias acciones.

La relación promedio deuda/capital de las compañías no financieras en el índice *S&P 500* había subido a 49% a fines de junio desde el 32% en 2006.

“La información agregada probablemente subestima el problema”, dijo Phil Suttle, un economista del Banco de Inglaterra que ahora maneja su propia tienda, *Suttle Economics*. “Hay algunas empresas que están llenas de efectivo y muy poca deuda, mientras que otras están metidas en sus orejas”.

La búsqueda de rendimiento en el entorno actual de baja tasa también ha provocado un aumento de los bonos basura.

Las empresas cuya deuda se considera arriesgada han podido pedir préstamos a diferenciales cada vez más bajos en comparación con los que en realidad se consideran seguros para los inversionistas.

## Algunos riesgos han migrado a los bancos en las sombras

La maquinaria *subprime* que condujo a la crisis se construyó sobre la base de un modelo de generación y distribución, donde los grandes bancos como *Lehman* financiaban a prestamistas hipotecarios de terceros o los poseían directamente, y luego los empaquetaban en valores que podían vender a los inversionistas.

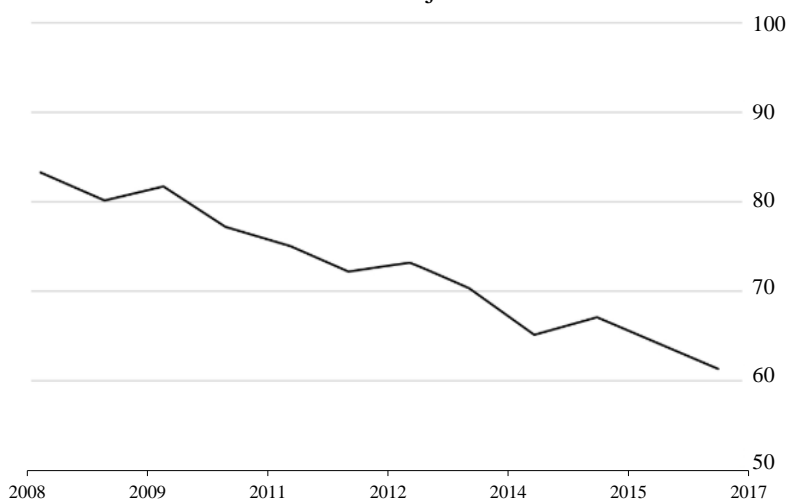
La máquina falló cuando los compradores de los valores escaseaban, pero las fábricas de originación seguían canturreando los balances bancarios con valores respaldados por hipotecas sin vender, o las obligaciones de deuda colateralizadas compuestas por esos valores.

En algunos casos, los CDO (obligación de deuda colateralizada) creados por las mesas de negociación los compraban los comerciantes que estaban autorizados a invertir los fondos propios de un banco.

### CAMBIO DE RIESGO

Los grandes bancos han perdido cuota de mercado en préstamos apalancados de Estados Unidos de Norteamérica a rivales y no bancos más pequeños.

-Porcentajes-



Nota: Parte del volumen en dólares de los préstamos apalancados suscritos por 10 grandes empresas que son monitoreadas de cerca por los grandes reguladores.

FUENTE: *Bloomberg*.

Así que tal vez sea reconfortante que los bancos más grandes hayan perdido su control sobre el tipo de préstamo más riesgoso en los préstamos apalancados en el mercado actual.

Los mayores requisitos de capital y los reguladores que ordenaron a las empresas más grandes reducir su riesgo en esa área precipitaron el cambio.

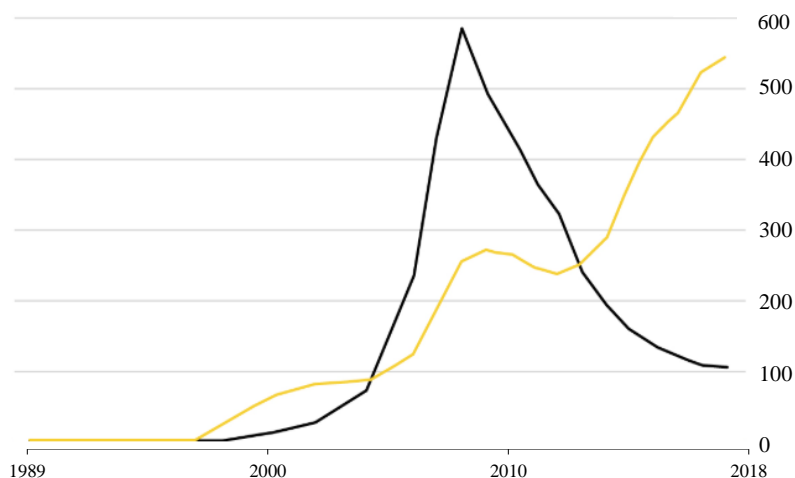
Los fondos de cobertura, los bancos más pequeños y los intermediarios de bolsa sin unidades bancarias llenaron el vacío.

*Jefferies Financiera*, una correduría independiente cuya participación en el mercado de suscripción de préstamos apalancados fue de 0.07% en 2007, se encuentra ahora entre los principales suscriptores con 3%, según los datos de *Bloomberg*.

Hubo unos 150 corredores el año pasado que organizaron dichos préstamos, en comparación con los 60 interesados una década antes.

### ¿CLO ES EL NUEVO CDO?

Los bancos centrales redujeron las tasas a cero o menos para hacer frente a la crisis de 2008. Muchos los mantuvieron allí.  
- mil millones de dólares-



Nota: CLO Obligación de Prestamos Garantizado; CDO Obligaciones de deudas garantizadas.

FUENTE: *Sifma*.

Los préstamos apalancados ahora se empaquetan en obligaciones de préstamos garantizados y se venden a los inversionistas. ¿Te suena familiar? Y el mercado de CLO (obligación de préstamo garantizado) ha crecido para igualar el tamaño del mercado de CDO en su pico anterior a la crisis.

Sin embargo, una diferencia importante hace que las CLO actualmente sean menos aterradoras: los préstamos que las integran están respaldados por garantías, y si una de las empresas incumple, un inversionista puede recurrir a través de la venta de esa garantía. Los CDO anteriores a la crisis basados en valores respaldados por hipotecas no tenían tales respaldos.

Sin embargo, los convenios de préstamos apalancados (las condiciones financieras que los prestamistas otorgan a los prestatarios) son cada vez más reducidos, lo cual ha estado advirtiendo *Moody's* durante más de un año.

Para muchas empresas, los préstamos apalancados son la única deuda, eliminando la seguridad de ser el prestamista más importante en una cadena de acreedores y reduciendo el potencial para recuperar pérdidas en caso de incumplimiento, según la agencia calificadora.

Otros nuevos jugadores que se arriesgan una vez más, principalmente por los grandes bancos, son los centros de intercambio de información para los derivados.

*Dodd-Frank* requería que las firmas financieras eliminaran las transacciones de derivados centralmente siempre que fuera posible, de modo que los grandes bancos en medio de todas las transacciones ya no enfrentarían el riesgo de que una de las partes no pague.

## Los lazos entre las sombras y los principales bancos son más débiles

Con los riesgos pasando a los bancos “fantasma”, fondos de cobertura, compañías de seguros, corredores de bolsa independientes y otros intermediarios que no aceptan depósitos, los críticos han cuestionado si los gobiernos rescatarán a las instituciones no bancarias en la próxima crisis.

En otras palabras, ahora que los bancos más grandes han sido retenidos, ¿los propios prestamistas en la sombra se han vuelto demasiado grandes para fracasar? *Moody's* ahora asume cierto nivel de respaldo gubernamental en sus calificaciones de los centros de intercambio de información centrales. Todas las empresas calificadoras asumieron ese respaldo para los principales prestamistas del mundo durante el apogeo de la crisis.

También existe el peligro de que los jugadores “en las sombras” puedan derribar a los bancos más grandes. Cuando aumentan las pérdidas de una cámara de compensación, puede aprovechar sus miembros, los grandes bancos, para obtener fondos.

Por lo tanto, no es imposible imaginar una situación en la que los problemas de una cámara de compensación reboten en todo el sistema financiero.

“Las entidades de compensación están bien capitalizadas, y los grandes bancos están mejor capitalizados en comparación con la época antes de la crisis”, explicó Barney Frank, quien fue coautor de la revisión regulatoria financiera de 2010 con su colega demócrata, Chris Dodd. “Eso le da al sistema dos capas de protección en caso de incumplimiento”.

### LAZOS QUE UNEN

El endeudamiento directo de los bancos con los fondos del mercado monetario se ha reducido desde la crisis.  
-mil millones de dólares-



Nota: Las inversiones de los fondos del mercado monetario del primer trimestre en deuda a corto plazo emitidas por los bancos.

FUENTE: *Investment Company Institute*.

Algunos prestamistas “en las sombras” han tenido menor acción desde la crisis, en parte debido a nuevas regulaciones y bajas tasas de interés.

Los fondos del mercado monetario que invirtieron en deuda no gubernamental fueron una fuente importante de financiamiento para bancos y firmas no financieras antes del “*shock*”.

Tomaban depósitos de facto a pesar de que nunca pagaron un seguro de depósitos como hacen los bancos. Cuando uno de ellos estalló debido a su préstamo a *Lehman*, el Gobierno tuvo que garantizar temporalmente los 3 billones de dólares de ahorros almacenados en dichos fondos.

Mientras que los fondos del mercado monetario que invierten en bonos del Tesoro han crecido un poco, los otros, los llamados fondos primos, se han reducido en tres cuartas partes a menos de 500 mil millones de dólares.

El cambio posterior a la crisis en las reglas para los fondos ahora requiere que los fondos primos tengan valores de activos netos flotantes. En otras palabras, ya no pueden pretender ser cuentas de ahorro sin riesgo que siempre pueden devolver las inversiones originales.

Los préstamos de los fondos principales a los bancos también se han reducido. El peligro es que a medida que aumentan las tasas de interés, el dinero podría regresar a dichos fondos, lejos de los depósitos bancarios, en busca del rendimiento. Entonces, las entidades bancarias tendrían que volver a pedirles prestado, lo que aumentaría su vulnerabilidad.

“La reforma del mercado monetario no se ha probado completamente debido a las bajas tasas”, opinó Jeremy Stein, un exgobernador de la Fed que enseña finanzas en Harvard. “¿Los valores del activo flotante neto desalientan a las personas a acudir en masa a los fondos primos, incluso cuando las tasas aumentan? No lo sabemos con certeza “.

Los bancos podrían caer en la trampa si los pequeños prestamistas en las sombras que han llenado el vacío en mercados arriesgados terminan fallando.

Si bien los lazos entre el sistema bancario principal y el sistema de las sombras no son muy transparentes, el aumento de los préstamos de los bancos a los no bancarios indica que algunas conexiones podrían haberse fortalecido.

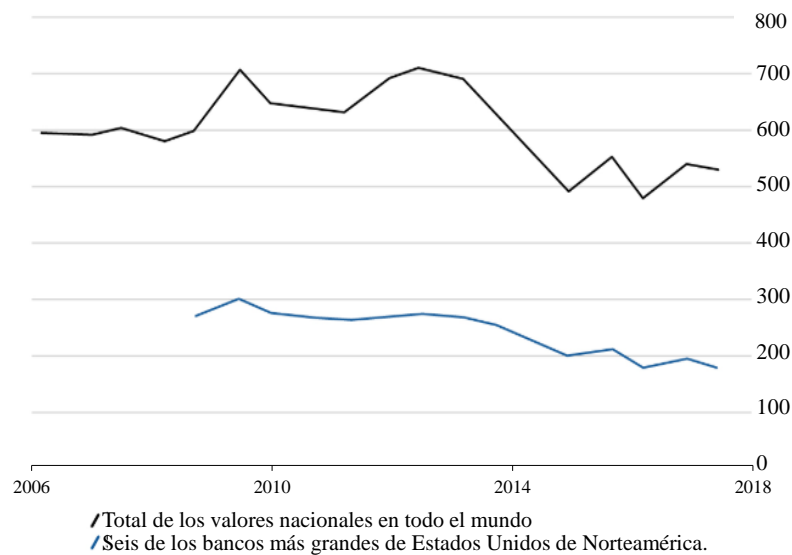


## Los rescates de los contribuyentes parecen menos probables

Los bancos más grandes siguen siendo los principales actores en el mercado. A pesar de que parte del riesgo se está trasladando a los centros de intercambio de información, los seis principales bancos estadounidenses aún representan alrededor del 35% de todos los contratos de derivados a nivel mundial, frente al 45% en 2010.

Debido a que no hay datos públicos sobre las contrapartes en el mercado de 532 billones de dólares, es imposible saber con certeza si la falla de un gran fondo de cobertura crearía un contagio para esos bancos a través de los derivados. También continúa uniéndose entre sí a los seis jugadores principales.

**MÁS PEQUEÑO PERO AÚN DEMASIADO GRANDE**  
El valor de los derivados que vinculan a los bancos con los bancos en la sombra sigue siendo siete veces el PIB mundial.  
-billones de dólares-



Nota: Derivados sin receta en todo el mundo y la participación del banco de Estados Unidos de Norteamérica. En el mismo, no hay datos comparables de Estados Unidos de Norteamérica, disponibles antes de 2010.

FUENTE: Banco de Pagos Internacionales, Oficina del Controlador de Moneda.

Y aunque la banca alterna ha crecido desde la crisis, tomando participación en algunos rincones del mercado, los bancos tradicionales aún dominan los préstamos a nivel mundial, representando el 60% de todo el crédito otorgado.

Esa proporción apenas se ha movido desde 2002, el primer año de datos divulgados por el Consejo de Estabilidad Financiera en su último informe anual de banca en las sombras.

Como parte del paquete de reformas posterior a la crisis, Estados Unidos de Norteamérica y la Unión Europea también crearon mecanismos de resolución para los bancos más grandes, lo que facilitaría la toma de control y la liquidación de una empresa de importancia sistémica por parte de los reguladores.

Si bien algunos acreedores sufrirían pérdidas en dicha resolución, se supone que el Gobierno estadounidense recuperará todos los fondos que podría proporcionar temporalmente para el respaldo de liquidez al final de la liquidación.

El plan de resolución de Estados Unidos de Norteamérica favorece a las unidades bancarias que tienen respaldo de seguro de depósito sobre las empresas matrices en caso de falla.

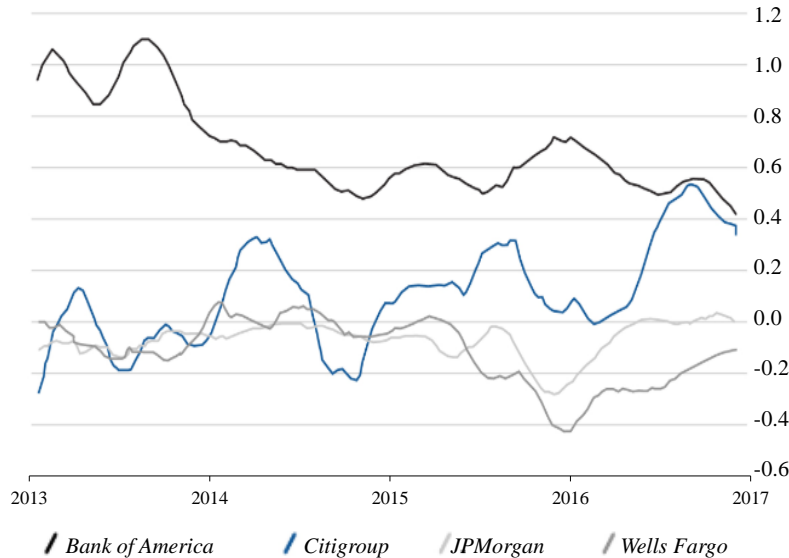
Los accionistas de la compañía matriz serían eliminados y la deuda de algunos acreedores se convertiría en capital, convirtiéndolos en los nuevos accionistas.

Ese nuevo capital fluiría a las unidades operacionales para mantenerlas en funcionamiento durante la reducción.

### ¿INCREDULIDAD EN LA RESOLUCIÓN?

Los costos de los préstamos de las principales empresas matrices del banco y sus unidades bancarias no se han separado como se sospechaba

**-Porcentajes-**



Nota: *Spread* entre los rendimientos de un par de bonos para casa empresa, uno emitido por la matriz y otro emitido por la filial del banco.

FUENTE: FED de Nueva York, *Bloomberg*.

Ese tratamiento diferencial entre la matriz y la unidad bancaria debería haber ampliado el diferencial entre las tasas de interés de los bonos, lo que no ha sucedido desde que las reglas entraron en vigencia, de acuerdo con un estudio reciente de la Fed de Nueva York.

Eso señala que el mercado cree que podría haber grandes rescates bancarios la próxima vez, según el estudio.

Los críticos sostienen que el mecanismo de resolución podría funcionar en el caso de una falla bancaria aislada, pero no cuando más de un prestamista superior está en problemas.

Cuando una crisis sistémica está en la puerta, los políticos podrían dudar en usar el mecanismo de resolución, detalló Tarullo, exzar de regulación de la Reserva Federal.

“Los legisladores pueden decir: Nunca hemos hecho esto antes, ¿deberíamos intentarlo ahora?”, afirmó Tarullo. “Hay alguna posibilidad de que digan: No tiremos los dados. O tal vez podrían tirar los dados con la primera empresa que falla, pero no arriesgarse con los demás “.

**Fuente de información:**

<http://www.elfinanciero.com.mx/bloomberg-businessweek/podemos-sobrevivir-a-la-proxima-crisis-financiera>  
<https://www.bloomberg.com/graphics/2018-lehman-anniversary/?srnd=new-economy-forum>

### **Las estructuras del mercado global y el alto precio del proteccionismo (BPI)**

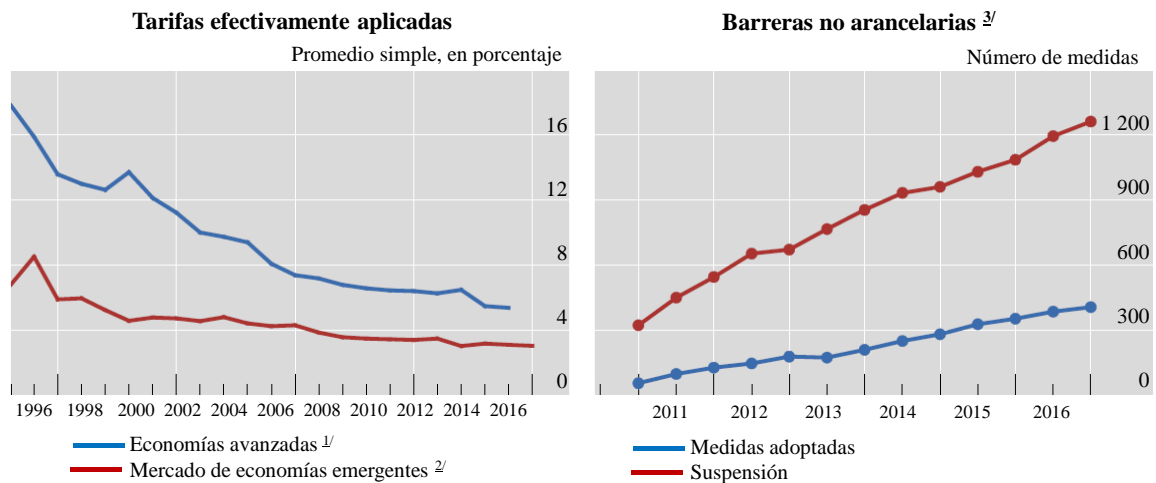
El 25 de agosto de 2018 se presentó la participación Agustín Carstens, Gerente General del Banco de Pagos Internacionales (BPI) (BIS por sus siglas en inglés) titulada “Las estructuras del mercado global y el alto precio del proteccionismo”, en el Simposio de Política Económica 42 del Banco de la Reserva Federal de Kansas City, Wyoming. A continuación se presenta su intervención.

Es un honor estar aquí hoy para el panel de cierre de este evento. Gracias a los organizadores por una impresionante variedad de temas y trabajos. Una dimensión que merece énfasis en la discusión es el impacto de la apertura económica en las estructuras del mercado. Las bajas barreras al comercio y la inversión permiten que los precios reflejen la disponibilidad y dirijan los recursos hacia industrias y empresas más productivas. Esto genera beneficios económicos generalizados. La competencia internacional es una fuerza poderosa para disciplinar los precios y mantener ágiles a las empresas. Si nos preocupamos por los oligopolios y los márgenes de las empresas dominantes, entonces debemos pensar dos veces antes de socavar la disciplina de la apertura. En mis comentarios, veré más de cerca el comercio y el proteccionismo. En

el camino, veremos cómo la globalización real y la variedad financiera se unen a la moda.

Las medidas recientes para revertir la globalización y retirarse al proteccionismo me alarman, ya que sin duda alarman a muchos de ustedes. Después de décadas de establecer reglas para liberalizar el comercio, estamos viendo movimientos para romper ese reglamento. Después de décadas de esforzarse por abrir mercados, estamos viendo intentos de cerrarlos. Después de décadas de aumentar la cooperación internacional, vemos una creciente confrontación internacional. Esto se refleja en el voto del Reino Unido para el Brexit, los movimientos nacionalistas en Europa, el cambio en la política comercial de los Estados Unidos de Norteamérica y la actual política ojo por ojo. Pero incluso antes de este cambio en los vientos políticos, en parte como una consecuencia de las recesiones posteriores a la crisis, las barreras comerciales no arancelarias habían ido en aumento, como muestra la línea roja a la derecha de la gráfica siguiente.

**LOS ARANCELES HAN DEJADO DE DISMINUIR MIENTRAS LAS BARRERAS NO ARANCELARIAS ESTÁN AUMENTANDO**



<sup>1/</sup>Australia, Canadá, Japón, Nueva Zelanda, Noruega, Suiza y Estados Unidos de Norteamérica.  
<sup>2/</sup>Brasil, Chile, China, Colombia, India, Indonesia, Corea, Malasia, México, Perú, Filipinas, Rusia, Arabia Saudita, Singapur, Sudáfrica, Tailandia y Turquía.  
<sup>3/</sup>Número total de medidas no arancelarias impuestas por el G-20 a partir de 2008. Seguimiento de la acumulación de restricciones y cambios que iniciaron a finales de 2010.  
 FUENTE: Banco Mundial; Organización Mundial de Comercio.

La inversión de la globalización pone en riesgo los beneficios económicos reales que han surgido a través de vínculos comerciales y de inversión más estrechos. Esto podría aumentar los precios, aumentar el desempleo y frenar el crecimiento. Retirarse al proteccionismo también corre el riesgo de desentrañar las interdependencias financieras que permiten y fomentan los vínculos comerciales y de inversión. Esto amenaza con desestabilizar los mercados financieros y acentuar el gasto de capital de las empresas, ya que los inversionistas se asustan y las condiciones financieras se vuelven más estrictas. Finalmente, estos riesgos reales y financieros podrían amplificarse mutuamente, creando una tormenta perfecta y exigiendo un precio aún más alto.

### **Las ganancias económicas en riesgo**

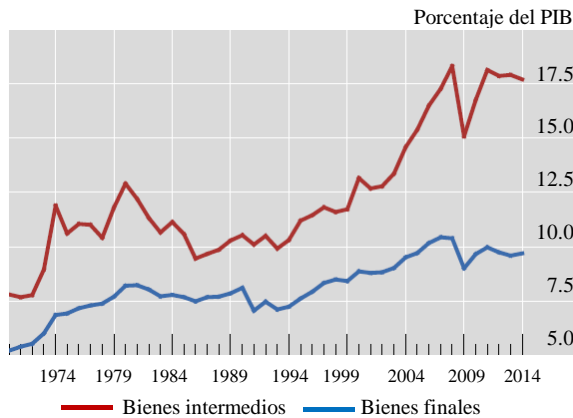
Tomemos primero la inflación: un tema querido por los corazones de los banqueros centrales. La globalización de las empresas y los mercados sin duda ha contribuido al nivel persistentemente bajo de la inflación en los últimos años. La baja inflación ha sido impulsada por dos fuerzas a largo plazo: el comercio y la tecnología. Impulsada por la liberalización, la mayor apertura comercial y, en particular, la competencia de las importaciones producidas en países con salarios más bajos, redujeron los precios en las economías avanzadas,<sup>73</sup> pero también redujeron el poder de negociación de los trabajadores. Y los avances tecnológicos, especialmente la automatización en la fabricación, han reducido los costos de producción globales. Estas dos fuerzas van de la mano. La innovación y los mercados más abiertos han reformado radicalmente la producción mundial, reemplazando la fabricación segmentada localmente con cadenas de valor mundiales (CGV). Estos dependen de la apertura financiera.

---

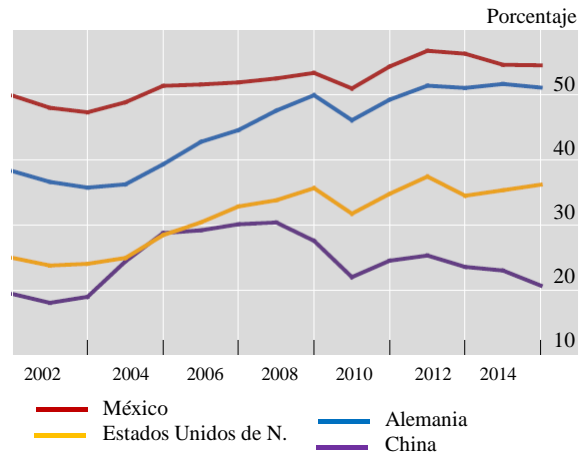
<sup>73</sup> Por ejemplo, R Auer y A Fischer, “El efecto de la competencia de importaciones de salarios bajos sobre la presión inflacionaria de Estados Unidos de Norteamérica”, *Journal of Monetary Economics*, vol. 57, n. 4, 2010, muestran que la competencia de importaciones de salarios bajos redujo la inflación de los precios al productor alrededor de la mitad del porcentaje en 1996-2006.

### CADENAS DE VALOR MUNDIAL EVIDENTES EN EL COMERCIO MUNDIAL Y LA FABRICACIÓN DE AUTOMÓVILES

Bienes y servicios intermedios que dominan el comercio mundial



Intensidad de la importación mundial en la fabricación de automóviles <sup>1/</sup>

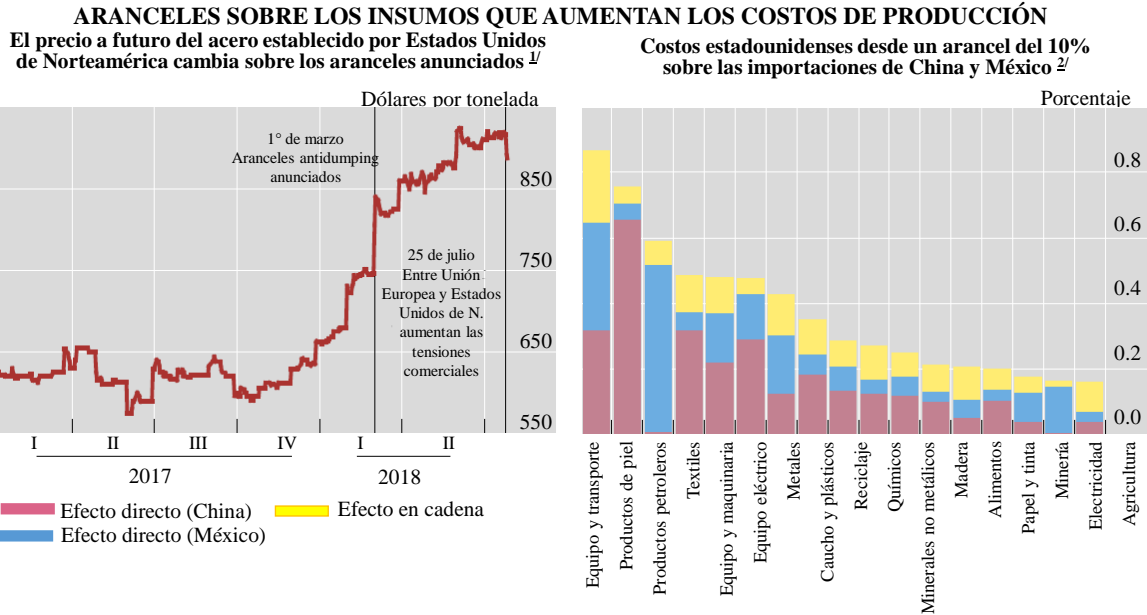


<sup>1/</sup> Importaciones utilizadas en todas las etapas de la producción del producto final en la fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.

FUENTE: R Johnson y G Noguera “A portrait of trade in value added over four decades”, *The Review of Economics and Statistics*, vol 99, no 5, 2017; M Timmer, B Los, R Stehrer y G de Vries, “An anatomy of the global trade slowdown basado en la publicación *WIOD 2016*”, *GGDC Research Memorandum*, no 162, *University of Groningen*, 2016; FMI, Dirección de Estadísticas del Comercio y Perspectivas de la economía mundial; Base de datos de entrada/salida mundial; Cálculos BIS.

El comercio global de bienes y servicios intermedios es ahora casi dos veces mayor que el comercio de bienes y servicios finales, como se muestra en el panel izquierdo de la gráfica. Las CGV son particularmente importantes en la fabricación avanzada, como los automóviles, como se ilustra en el panel a la derecha. Las CGV han presionado a la baja a los costos de producción y el poder de mercado de las empresas, manteniendo contenidos los precios y, en última instancia, la inflación agregada<sup>74</sup>.

<sup>74</sup> Ver R Auer, C Borio y A Filardo, “La globalización de la inflación: la creciente importancia de las cadenas de valor mundiales”, Documentos de trabajo BIS, no 602, enero de 2017.



<sup>1/</sup> Futuros de índice de acero en rollo laminado en caliente del medio oeste de Estados Unidos de Norteamérica.

<sup>2/</sup> Impacto directo y efectos de orden superior en los costos de producción sectoriales de Estados Unidos de Norteamérica de un arancel de importación del 10% a las importaciones procedentes de China y México.

FUENTE: Banco de Pagos Internacionales, 87.º informe anual, junio de 2017, Capítulo 3; Base de datos; NYMEX; Base de datos mundial de entrada y salida, cuentas socioeconómicas; Cálculos BIS.

Buscar retroceder el reloj y retirarse a un mundo más simple de producción local puede socavar la disciplina de mercado que ayudó reducir la inflación. Como se muestra en el panel izquierdo de la siguiente gráfica, los futuros del precio del acero en Estados Unidos de Norteamérica saltaron después del anuncio de los aranceles sobre el acero importado y el aluminio<sup>75</sup>. el acero sigue siendo un insumo clave para la construcción y la fabricación, estos aumentos alimentarán los precios.

Las industrias creadas alrededor de las cadenas globales de valor (CGV) no pueden cambiar las entradas importadas por las locales de la noche a la mañana. De hecho, como se muestra en el panel de la derecha para los ejemplos de China y México, los costos de producción de los Estados Unidos de Norteamérica, especialmente en automóviles, aumentarían con los aranceles sobre los insumos importados. Las tarifas

<sup>75</sup> Véase D Trump, "Palabras del presidente Trump en sesión de escucha con representantes de la industria del acero y el aluminio", Casa Blanca, marzo de 2018, [www.whitehouse.gov/briefings-statements/remarks-president-trump-listening-sessionrepresentatives-steel-aluminum-industry/](http://www.whitehouse.gov/briefings-statements/remarks-president-trump-listening-sessionrepresentatives-steel-aluminum-industry/).

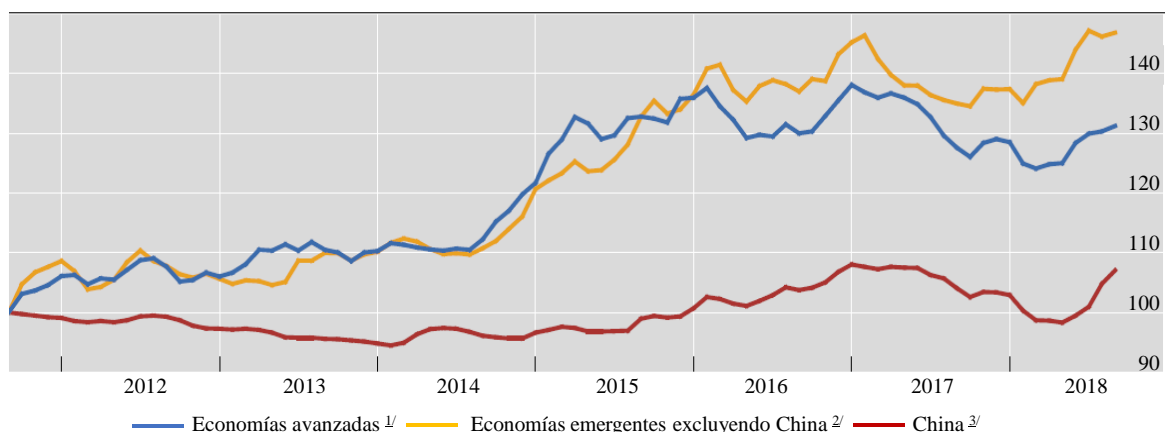


podrían inflar los precios, perjudicando tanto a los consumidores estadounidenses como a las exportaciones estadounidenses.

Por lo tanto, los aranceles podrían hacer subir los precios en los Estados Unidos de Norteamérica, lo que posiblemente exigiría que la política monetaria reaccionara a través de incrementos más rápidos en las tasas de interés. Tal respuesta ampliaría la prima de la tasa de interés al resto del mundo y podría impulsar al dólar. Esto afectaría a los exportadores estadounidenses en dos aspectos, y a las economías de mercado emergentes en un sentido triple. Para los mercados emergentes, un dólar más fuerte endurece las condiciones financieras, desencadena las salidas de capital y hace más lento el crecimiento.

Como puede ver en esta gráfica, el dólar ya es mucho más sólido frente a las monedas de los mercados emergentes, además del renminbi, que frente a las de otras economías avanzadas. Un giro adicional es que la solidez del dólar estadounidense podría tentar a las autoridades a imponer tarifas aún más altas o incluso políticas proteccionistas adicionales. ¿Pueden llegar las primeras salvas en una guerra de divisas?

**TIPOS DE CAMBIO EFECTIVOS NOMINALES Y REALES**  
Agosto 2011=100 aumento en el índice o en la tasa que indica la apreciación del dólar



<sup>1/</sup> El promedio ponderado del dólar estadounidenses frente al valor de las monedas del G10, más la del dólar australiano. El impacto del dólar en el índice amplio es de aproximadamente 43%, a partir de 2018.

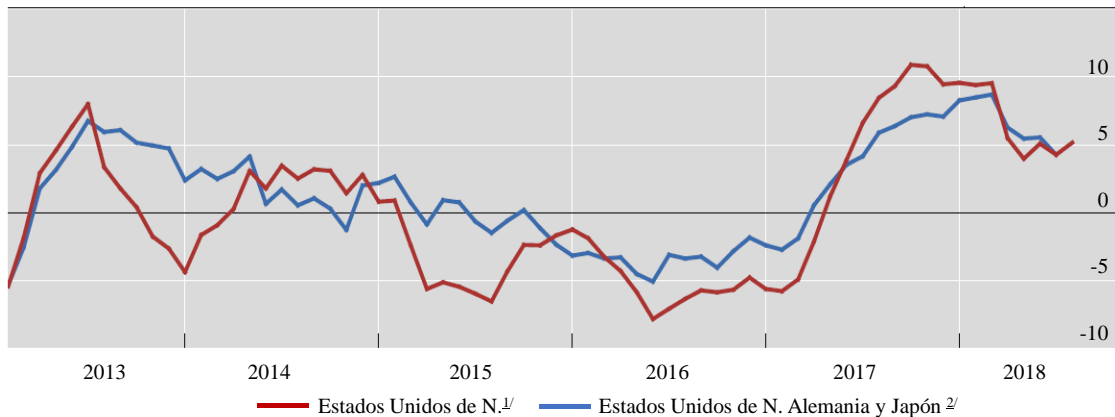
<sup>2/</sup> El promedio ponderado del dólar estadounidenses frente al valor de otras monedas en relación al l impacto del dólar en el índice amplio es de aproximadamente 35%, a partir de 2018.

<sup>3/</sup> En el renminbi el índice amplio es de aproximadamente 22%, a partir de 2018.

FUENTE: Junta de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal; Cálculos BIS.

La incertidumbre de retroceder el reloj también pone en peligro la inversión en las economías avanzadas, ya que las empresas postergan la producción nueva o ampliada. Los pedidos de bienes de capital, aunque volátiles, muestran signos de una desaceleración distinta este año respecto del fuerte crecimiento del año pasado en Estados Unidos de Norteamérica, Alemania y Japón.

**PEDIDOS DE BIENES DE CAPITAL**  
-Por ciento; cambios semestrales; tasa anual ajustada estacionalmente-



<sup>1/</sup> Bienes de capital no pertenecientes a la defensa, excluidas las aeronaves.

<sup>2/</sup> Promedios ponderados basados en las tasas de cambio del PBI y PPP. Para Japón, los pedidos de maquinaria privada, excepto las volátiles.

FUENTE: Datastream; Cálculos BIS.

Sin duda, la distribución de los beneficios de la globalización debería ser más pareja. Ha dejado atrás a algunos miembros de nuestras comunidades. Pero las políticas nacionales pueden y deben alentar y ayudar a esos trabajadores y empleadores a ajustarse a la economía cambiante. Las negociaciones comerciales futuras incluso podrían incluir compromisos para tal efecto. Esto requeriría que las economías avanzadas contrarresten algunas de las desigualdades económicas derivadas de la reducción de las barreras comerciales con un mayor gasto en educación, capacitación e infraestructura<sup>76</sup>.

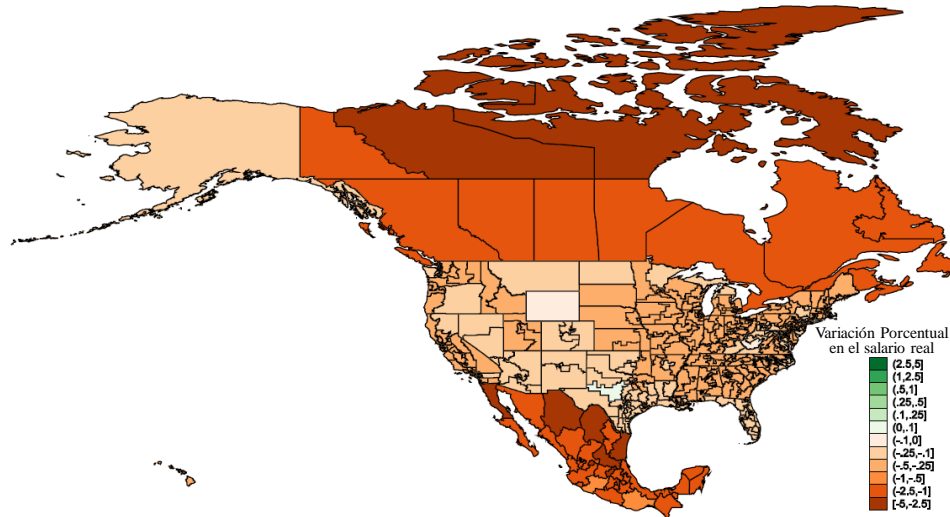
<sup>76</sup> Ver T Meyer, "Salvar el consenso político a favor del libre comercio", Vanderbilt Law and Economics Research Paper n. 16-26, octubre de 2016, [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=2853689](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2853689).

Una cosa es cierta. Retirarse al proteccionismo, elevando los aranceles y rompiendo los acuerdos comerciales, no arreglará la desigualdad. Por ejemplo, como lo revela un documento de trabajo del BPI recientemente publicado<sup>77</sup>, la revocación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) crearía solo perdedores, sin duda a nivel nacional en Canadá, México y Estados Unidos de Norteamérica, pero también en general a través de toda la región de América del Norte. Si bien las mayores barreras comerciales protegerían a algunas industrias nacionales de la competencia de las importaciones, los beneficios salariales resultantes serían más que compensados por los efectos perjudiciales de la reducción de las oportunidades de exportación y el mayor costo de los insumos importados para las empresas manufactureras. Esto es evidente en la gráfica siguiente se muestra el cambio porcentual en el salario real promedio en las regiones de América del Norte una vez que se tienen en cuenta los tres efectos. Las regiones que perderían al revocar el TLCAN están coloreadas en rojo, con sombras más oscuras que señalan mayores pérdidas salariales. De hecho, solo hay tres distritos de los 435 de la Cámara de los Estados Unidos de Norteamérica, en los que estos efectos casi se compensan entre sí, sombreados en blanco en el mapa, y nos encontramos en uno de ellos: *Wyoming*.

---

<sup>77</sup> Los cambios salariales regionales a corto plazo en el nivel de distrito estadounidense que se muestran en el Gráfico 6 son de R Auer, B Bonadio y A Levchenko, “La economía de revocar el TLCAN”, Documentos de trabajo BPI, no 739, agosto de 2018, que cuantifican general los cambios de equilibrio en la producción y los precios bajo el supuesto de que los factores de producción no pueden moverse a través de los sectores, es decir, que los menores ingresos en una industria conducen a salarios más bajos.

## SALARIO REAL REGIONAL TRAS EL EFECTO EN EL TLCAN



Nota: La gráfica muestra el impacto a corto plazo de la revocación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), es decir, revertir las tasas arancelarias de la nación más favorecida de la OMC, así como los niveles previos al TLCAN de barreras comerciales no arancelarias sobre el salario (cambios porcentuales) para el trabajador promedio en los distritos del Congreso de Estados Unidos de Norteamérica, los estados mexicanos o las provincias de Canadá. Los cálculos suponen que, en el corto plazo, los factores de producción no pueden moverse a través de los sectores.

FUENTE: R Auer, B Bonadio and A Levchenko, "The economics of revoking NAFTA", BIS Working Papers, no 739, agosto 2018.

## Riesgos financieros combinados

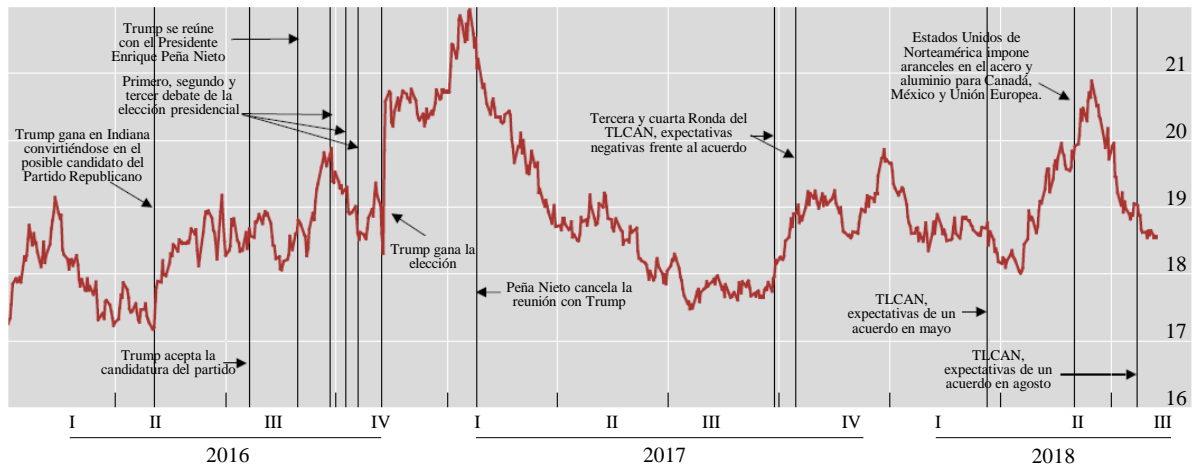
Otra fuente de vulnerabilidad radica en los vínculos financieros que han aumentado con las nuevas relaciones comerciales y las cadenas de producción. El comercio de productos básicos y productos terminados solo requiere servicios financieros simples, como pagos transfronterizos y divisas. Pero las complejas relaciones comerciales como las CGV necesitan servicios financieros complejos para unir los procesos de producción<sup>78</sup>. Las operaciones lejanas de las empresas multinacionales, que representan una parte cada vez mayor del comercio, requieren mucho capital de trabajo y suponen una gran exposición al riesgo cambiario<sup>79</sup>. Esto adiciona más complejidad a las transacciones financieras necesarias para administrar estas posiciones, incluidos los derivados y las estrategias de cobertura para compensar el riesgo cambiario. Todos

<sup>78</sup> Ver V Bruno, S-J Kim y H S Shin, "Tipos de cambio y el canal de capital de trabajo de las fluctuaciones del comercio", BIS Working Papers, no 694, enero de 2018; Banco de Pagos Internacionales, 87. ° informe anual, junio de 2017, Capítulo VI, "Comprensión de la globalización".

<sup>79</sup> Véase H S Shin, "Globalización: real y financiera", junio de 2018, presentación con ocasión de la Reunión General Anual del Banco, Basilea, 25 de junio de 2017, [www.bis.org/speeches/sp170625b.htm](http://www.bis.org/speeches/sp170625b.htm) (video).

estos vínculos dependen del dólar, que sigue siendo dominante en transacciones comerciales o préstamos bancarios para capital de trabajo, y en los mercados bancarios internacionales o de valores en general<sup>80</sup>. De hecho, en los mercados de divisas, el dólar prevalece aún más en los mercados de swaps y futuros que en el mercado spot. Los eventos recientes resaltan las conexiones cercanas entre lo real y lo financiero, y la forma en que los participantes del mercado financiero piensan sobre el mañana en el comercio actual. La gráfica muestra cómo la tasa peso/dólar mexicano responde a las noticias sobre su principal relación comercial. El peso se debilitó, mostrando un movimiento alcista, a fines del año pasado a medida que las expectativas para un acuerdo del TLCAN se agriaron. Se fortaleció en marzo en medio del optimismo sobre un acuerdo, y cayó drásticamente después de que se impusieron los aranceles al acero y al aluminio el 1° de junio.

#### COMO EL PESO MEXICANO REACCIONA FRENTE A LOS NUEVOS CAMBIOS DEL DÓLAR



Nota: Más pesos por dólar indican depreciación del peso.

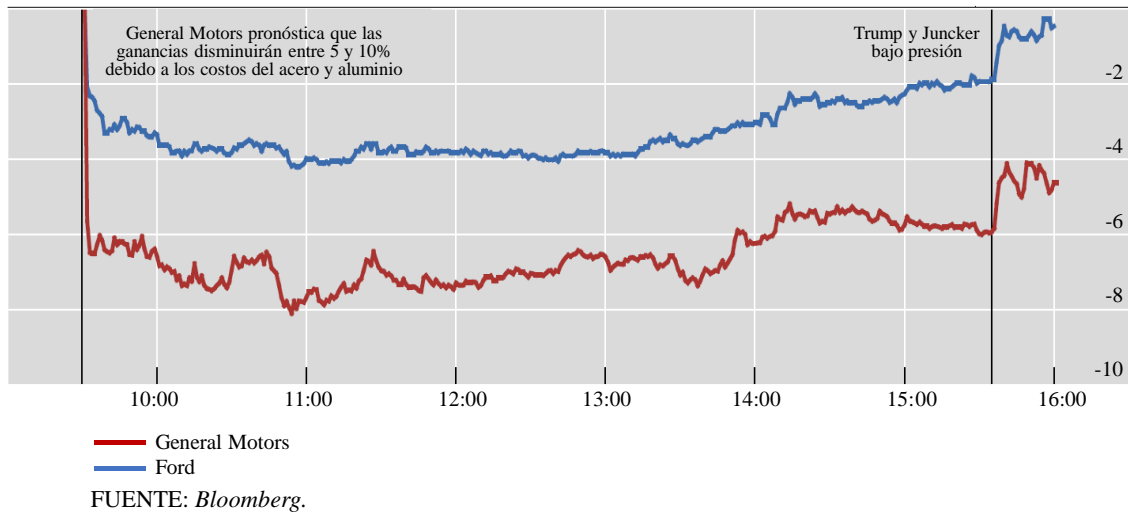
FUENTE: *Datastream*.

El nexos entre los mercados financieros y la amenaza del proteccionismo se extiende a las economías avanzadas. Por ejemplo, en la gráfica se muestran los precios de las

<sup>80</sup> Véase G Gopinath, "El sistema de precios internacional", actas del simposio Jackson Hole del Banco de la Reserva Federal de Kansas City, agosto de 2015; G Gopinath y J Stein, "La banca, el comercio y la fabricación de una moneda dominante", *NBER Working Papers*, no 24485, abril de 2018; S Bahaj y R Reis, "Líneas de intercambio de bancos centrales", *Discussion Papers*, no 1816, Centro de Macroeconomía, London School of Economics, 2018.

acciones de los fabricantes de automóviles con sede en Estados Unidos de Norteamérica el 25 de julio. Al principio, cayeron bruscamente cuando General Motors<sup>81</sup> (en rojo) recortó su guía de ganancias, citando los precios más altos de las materias primas. Más tarde ese día, después de una reunión entre el presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, y el presidente de la Comisión Europea, terminó en una sorprendente reducción de las tensiones comerciales<sup>82</sup>, y las acciones volvieron a subir. Las acciones de los fabricantes europeos también subieron, mientras que el euro se apreció frente al dólar.

**INVERSIONISTAS DE CAPITAL PONDERAN LOS COSTOS DE PROTECCIÓN**  
**-Variación porcentual acumulada desde las 9.30 a.m., hora del Este**  
**de Estados Unidos de Norteamérica, del 25 de julio de 2018-**



Estos ejemplos muestran cómo las tensiones comerciales pueden debilitar las monedas, con efectos de arrastre para la economía real. Esto ocurre no solo a través del canal estándar de encarecimiento de las importaciones, sino también a través de los canales financieros. En los mercados emergentes, si las deudas en dólares no coinciden con los flujos de efectivo en dólares, un dólar más fuerte hace que los prestatarios sean más

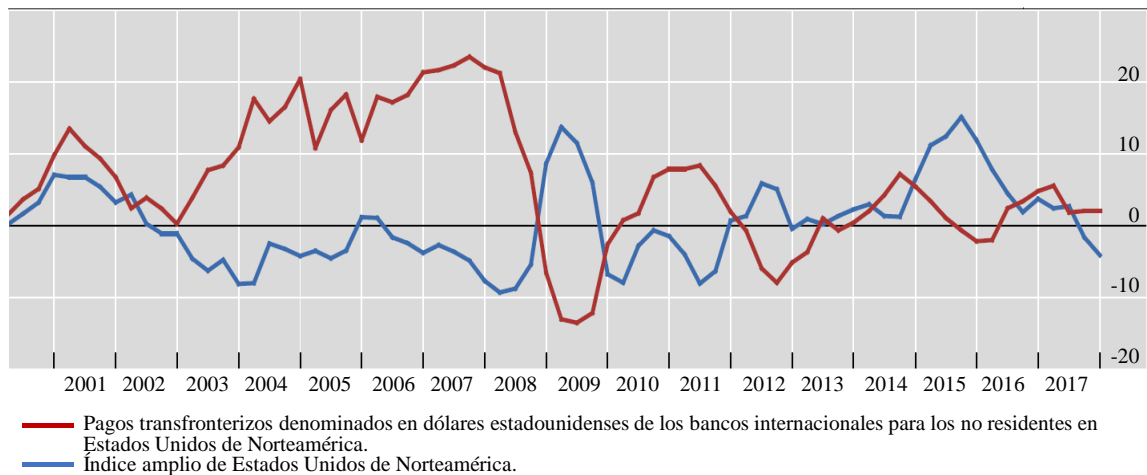
<sup>81</sup> Véase General Motors, “Q2 2018 Results”, julio de 2018,

<https://media.gm.com/content/dam/Media/gmcom/investor/2018/jul/GM2018-Q2-Earnings-Deck.pdf>.

<sup>82</sup> Véase D Trump y JC Juncker, “Palabras del presidente Trump y del presidente Juncker de la Comisión Europea en los comunicados de prensa conjuntos”, Casa Blanca, julio de 2018, [www.whitehouse.gov/briefings-statements/remarks-president-trump-president-junckereuropean-commission-joint-press-statements/](http://www.whitehouse.gov/briefings-statements/remarks-president-trump-president-junckereuropean-commission-joint-press-statements/).

arriesgados ante los prestamistas. Esto los lleva a restringir el suministro de crédito. La siguiente gráfica muestra cómo la tasa de cambio amplia del dólar se correlaciona negativamente con el crecimiento de los préstamos bancarios en dólares a los prestatarios fuera de los Estados Unidos de Norteamérica. La apreciación del dólar puede reducir la oferta y la demanda de crédito y endurecer las condiciones financieras de muchas empresas de mercados emergentes, perjudicando el empleo y la inversión<sup>83</sup>. La reducción del crédito en dólares también puede socavar las cadenas globales de valor (CGVs). Entre aquellos con una vulnerabilidad particular a la apreciación del dólar están los exportadores que dependen de los bancos que a su vez dependen del financiamiento mayorista en dólares.

**CRECIMIENTO DE LOS PAGOS TRANSFRONTERIZOS DENOMINADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES DE LOS BANCOS INTERNACIONALES Y EL ÍNDICE AMPLIO DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA**  
-Variación anual porcentual; el aumento en el índice del dólar indica una apreciación-



FUENTE: Estadísticas bancarias locacionales del BPI e índices de tasa de cambio efectiva nominal.

## Una tormenta perfecta

Hoy, debemos reconocer el potencial de riesgos reales y financieros para interactuar, intensificarse y amplificarse mutuamente. El proteccionismo podría desencadenar una

<sup>83</sup> Véase S Avdjiev, V Bruno, C Koch y H S Shin, “El tipo de cambio del dólar como factor de riesgo mundial: evidencia de la inversión”, Documentos de trabajo BPI, no 695, enero de 2018.

sucesión de consecuencias negativas. Si todos los elementos se combinaran, podríamos enfrentar una tormenta perfecta.

Consideren que los bancos no estadounidenses proporcionan la mayor parte de las cartas de crédito denominadas en dólares, que a su vez representan más del 80% de esta fuente de financiamiento comercial<sup>84</sup>. La Gran Crisis Financiera destacó la fragilidad de esta configuración, ya que los bancos no estadounidenses dependen de los mercados mayoristas para obtener dólares<sup>85</sup>. Diez años después, no debemos olvidar cómo la dramática caída en las finanzas comerciales a fines de 2008 jugó un papel clave en la globalización de la crisis. Cualquier escasez de dólares entre los bancos no estadounidenses podría paralizar el comercio internacional<sup>86</sup>.

Sobre todo, las escaramuzas comerciales pueden escalar fácilmente en guerras de divisas, aunque espero que no lo hagan. Como vimos anteriormente con México, la imposición de aranceles sobre las importaciones tiende a debilitar la moneda del país objetivo. La depreciación podría entonces interpretarse como una "manipulación" monetaria que aparentemente justifica medidas proteccionistas adicionales. Si estalla una guerra de divisas, los países pueden poner los mercados financieros fuera de los límites de los inversionistas extranjeros o, por el otro lado, recortar deliberadamente la inversión extranjera, politizando los flujos de capital.

Además, debemos ser conscientes de los efectos colaterales largamente observados de las condiciones monetarias más restrictivas de los Estados Unidos de Norteamérica, dado el gran stock de préstamos en dólares por parte de entidades no bancarias fuera de

---

<sup>84</sup> Véase la Cámara de Comercio Internacional, *ICC Global Survey 2018: Asegurar el crecimiento futuro*, mayo de 2018, <https://iccwbo.org/publication/global-survey-2018-securing-future-growth/>.

<sup>85</sup> Véase Comité sobre el sistema financiero mundial, "Financiamiento del comercio: novedades y cuestiones", *CGFS Papers*, no 50, enero de 2014; *Gopinath* (2015) op cit.

<sup>86</sup> Véase I Aldosoro, E Ehlers y R McCauley, "La financiación global en dólares de los bancos no estadounidenses crece a pesar de la reforma del mercado monetario estadounidense", *BIS Quarterly Review*, marzo de 2017, pp 22-3: los autores muestran que los bancos extranjeros pudieron reemplazar cientos de miles de millones de dólares de financiación, pero algunas de las adaptaciones fueron puntuales.



los Estados Unidos de Norteamérica, que ahora ha alcanzado los 11.5 billones de dólares<sup>87</sup>. Los responsables de políticas de las economías avanzadas no deberían ignorar la creciente evidencia de que las depreciaciones bruscas del tipo de cambio reducen la inversión y el crecimiento económico en los países emergentes. Esto tiene implicaciones para todos, ya que una actividad económica más débil reduce la demanda de exportaciones de las economías avanzadas. Eso podría cerrar el círculo de las tensiones comerciales que afectan a la economía real a través del canal financiero de los tipos de cambio.

### **El dolor no beneficia**

Para concluir, al analizar las estructuras de mercado, debemos tomar en serio la dimensión internacional. También debemos prestar más atención a la intersección de factores reales y financieros. Revertir la globalización y retirarse al proteccionismo pondrá en peligro los logros de varias décadas, al debilitar la disciplina que la competencia internacional ejerce sobre los poderosos jugadores nacionales. Al evaluar estos riesgos, no debemos subestimar la posibilidad de que los riesgos reales y financieros se amplifiquen entre sí de maneras inesperadas. Las vulnerabilidades introducidas por las estructuras de mercado interconectadas hacen del tema del proteccionismo una preocupación central para los bancos centrales. Revertir y retirarse es bloquear los puentes entre nosotros. Es paradójico que Estados Unidos de Norteamérica esté empezando a poner obstáculos en el camino en un momento en que su economía está corriendo a toda máquina. Incluso mirando a través del impulso de corto plazo al PIB en el último trimestre<sup>88</sup>, irónicamente, debido en parte a que las compañías adelantan los envíos transfronterizos para eludir las tarifas, sus perspectivas a corto plazo son prometedoras. Pero a largo plazo, el proteccionismo no traerá

---

<sup>87</sup> Banco de Pagos Internacionales, Indicadores de liquidez global del BPI a fines de marzo de 2018, julio de 2018, [www.bis.org/statistics/gli1807.htm](http://www.bis.org/statistics/gli1807.htm). Growth

<sup>88</sup> *Bureau of Economic Analysis*, "Producto Interno Bruto: segundo trimestre de 2018 (estimación anticipada) y actualización integral", Ingresos nacionales y cuentas de productos, julio de 2018, [www.bea.gov/newsreleases/national/gdp/gdpnewsrelease.htm](http://www.bea.gov/newsreleases/national/gdp/gdpnewsrelease.htm).

ganancias, sino solo dolor. No solo para los Estados Unidos de Norteamérica, sino para todos nosotros.

**Fuente de información:**

<https://www.bis.org/speeches/sp180825.pdf>

**Giro inusual en la guerra de Trump: ayuda a China a ser más competitiva (WSJ)**

*SHENZHEN*, China.- La batalla comercial de la Casa Blanca con China está teniendo una consecuencia no intencional: compañías en el Delta del Río de las Perlas, centro del poderío manufacturero chino, están acelerando su paso hacia la fabricación de productos de más alta calidad para competir con los bienes estadounidenses. En respuesta a los aranceles, que hacen que sus bienes sean más costosos, *Michael Lu*, de *LTS Group*, planea reducir costos al usar más robots en sus plantas, que producen lámparas, focos y otros productos de iluminación vendidos en tiendas estadounidenses. También está trasladando trabajo poco calificado a otras partes en Asia.

Lo que dejará en *Shenzhen* serán sus operaciones de investigación y desarrollo y un equipo de trabajadores capacitados que elaboran los productos más complejos de su compañía, como iluminación inteligente. “Los aranceles de Estados Unidos de Norteamérica están impulsando a China a elaborar las cosas de mayor calidad”, dijo *Lu* mientras caminaba frente a trabajadores con uniformes rojos que ensamblaban lámparas de mesa en su fábrica, en *Shenzhen*. “Ayudan a China a ser más competitiva en un futuro”. Tras desarrollar su economía de exportaciones baratas, desde calcetines hasta juguetes y acero, China ha emprendido la misión de modernizar su producción. Durante los últimos años, *Beijing* ha emprendido una campaña para enviar el trabajo de fábrica poco calificado fuera del país y desarrollar una economía que use técnicas avanzadas de manufactura para producir productos de alto valor.

Los aranceles estadounidenses prometen volver menos rentable la venta de bienes de bajo costo a los consumidores estadounidenses. Como resultado, las compañías están replanteando sus operaciones y productos, mientras que el Gobierno ofrece más incentivos para ayudar a la transición. Acelerar ese proceso no era precisamente el objetivo de los aranceles del Presidente *Donald Trump*. La medida estadounidense tiene como objetivo detener lo que la Administración dice que es una competencia injusta, al citar el respaldo de *Beijing* a industrias estratégicas como semiconductores así como una variedad de tácticas, que incluyen el espionaje industrial, para descubrir los secretos industriales de los fabricantes automotrices y otras compañías de Estados Unidos de Norteamérica. Los aranceles iniciales sobre 50 mil millones de dólares de importaciones chinas afectan en gran parte a los así llamados bienes intermedios adquiridos por empresas, incluyendo semiconductores, plásticos y maquinaria. *Trump* anunció ayer una nueva ronda de aranceles de hasta 200 mil millones de dólares en bienes, lo que incluye muchos más productos de consumo, desde muebles hasta prendas de vestir y artículos electrónicos.

Desde que comenzaron las amenazas comerciales de “ojo por ojo”, el yuan chino y los mercados bursátiles del País han sufrido caídas, con la divisa perdiendo casi 6% frente al dólar este año. La fricción comercial también pesa sobre una economía que de por sí está en proceso de desacelerarse, debido en parte a una eliminación de deuda de máxima prioridad. *Beijing* está atenuando esa campaña para frenar la desaceleración, y su deseo de resucitar el crecimiento podría limitar su capacidad para soportar una batalla comercial prolongada. Mientras tanto, el cambio a productos de más alto valor ya va viento en popa en el Delta del Río de las Perlas, uno de los racimos de zonas urbanas más grandes del mundo, con nueve ciudades. Hace casi cuatro décadas, el líder chino *Xiaoping* eligió la región para que estuviera a la vanguardia de la liberalización económica de China. En los años transcurridos, se ha vuelto a la elaboración de artículos electrónicos sofisticados que incluyen teléfonos inteligentes y semiconductores.

Los fabricantes señalan que los muchos atributos de la región incluyen cadenas de suministro sumamente sólidas, un fácil acceso a puertos, proximidad a los distritos financieros de *Hong Kong* y la estabilidad política garantizada por *Beijing*. También hay una enorme fuerza laboral, con alrededor de 60 millones de residentes. Para ayudar a incentivar la revolución manufacturera ante los aranceles, la provincia de *Guangdong*, que incluye al Delta de Río de las Perlas, anunció hace pocos planes para invertir más de 450 mil millones de yuanes (65.46 mil millones de dólares) de aquí al 2020 para subsidiar industrias estratégicas, entre ellas la informática, la manufactura de equipos de alta calidad y productos biomédicos. Con sus rascacielos futuristas y exuberantes cinturones ecológicos, *Shenzhen* se estableció hace más de una década como depósito de partes para componentes electrónicos, y los fabricantes llegaron en tropel de todo el mundo.

Hoy, es hogar del centro de operación más grande en China para *Foxconn Technology Group*, que fabrica el *iPhone*, y es sede del gigante chino de internet *Tencent Holdings Ltd.* Los más de 12 millones de residentes de la Ciudad pueden pagar sus traslados en metro y sus compras usando teléfonos móviles. Muchos viejos edificios de fábricas albergan ahora estudios de investigación y diseño, o compañías de arranque que trabajan en inteligencia artificial o tecnología financiera. A las afueras de *Shenzhen*, todavía hay muchos poblados manufactureros como *Dongguan*, con sus cuadrados edificios de poca altura que producen muebles, ropa y productos químicos baratos, aunque, también ahí, se percibe un cambio en el ambiente. Incluso antes de la reciente tensión comercial, las fábricas que elaboran productos de baja calidad ya habían comenzado a trasladarse al interior o a otros países, al tiempo que los salarios en la región del Delta aumentaban y que el Gobierno reforzaba normas de protección ambiental.

El gigante de las telecomunicaciones *Huawei Technologies Co.* está en proceso de abrir un campus de un millón 598 mil metros cuadrados a lo largo del bucólico Lago

*Songshan*, para su equipo de investigación y desarrollo y otras unidades. El Delta del Río de las Perlas también ha atraído a inversionistas extranjeros fuera del mundo de la alta tecnología. *Exxon Mobil* firmó un trato preliminar este mes con valor de 10 mil millones de dólares para construir un complejo petroquímico e invertir en una terminal de gas licuado en la ciudad de *Huizhou*. Sería una de las inversiones extranjeras más grandes en el país. La ciudad de *Zhuhai* anunció en agosto que trabaja con *Foxconn*, que tiene su sede en *Taiwán*, en un proyecto de semiconductores. Personas familiarizadas con el asunto dijeron que el objetivo es construir una planta para la fabricación de chips.

**Fuente de información:**

Edición del original, periódico *Reforma*, sección negocios, página 4 del día 18 de septiembre de 2018. México.

**Pegan menor demanda y aranceles  
a las ventas globales de vehículos  
(WSJ)**

Tras casi una década de crecimiento, las ventas de vehículos nuevos en los mercados automotrices más grandes del mundo están entrando a su primera desaceleración sostenida desde la crisis económica mundial, colocando presión en las ganancias mientras se avecina la incertidumbre en torno a las políticas comerciales de Estados Unidos de Norteamérica. Se está enfriando el mercado automotriz chino alguna vez en auge, en parte por las crecientes tensiones comerciales con Estados Unidos de Norteamérica. La demanda estadounidense de autos y camionetas –durante mucho tiempo un oasis para la industria automotriz global– ha llegado a su tope, tras una racha de crecimiento de siete años que ayudó a impulsar las ganancias de muchas armadoras y proveedores de autopartes a nivel mundial.

En Europa, donde las ventas de vehículos nuevos se han beneficiado de la recuperación del Continente, el mercado automotriz también se está debilitando al tiempo que la

demanda regresa a niveles previos a la recesión. Esto está haciendo que sea más difícil generar ganancias en una región donde muchas compañías automotrices tienen mucho tiempo de batallar para hacer dinero. Claro, la demanda global se mantiene sólida, impulsada por una continua fuerza económica, pero se están formando vientos en contra.

Las políticas comerciales del Presidente *Donald Trump* están minando la confianza del consumidor en muchos mercados fuera de Estados Unidos de Norteamérica y son ampliamente vistas como la mayor amenaza al crecimiento económico continuo. Un relajamiento en las tensiones entre Estados Unidos de Norteamérica y sus principales socios comerciales aún podría evitar que la desaceleración en el crecimiento de ventas automotrices se convierta en un declive más rápido, señalan los analistas.

El lunes llegó evidencia de eso, cuando un acuerdo entre Estados Unidos de Norteamérica y México para reescribir partes del Tratado de Libre Comercio de América del Norte animó a los inversionistas, elevando las acciones estadounidenses, las monedas mundiales y las materias básicas. Las acciones de *General Motors Co.* y *Ford Motor Co.* registraron avances. El martes, las acciones de compañías automotrices alemanas, como *Volkswagen AG*, *BMW AG* y *Daimler AG* –que tienen grandes plantas en Estados Unidos de Norteamérica y México– superaron en desempeño al índice DAX más amplio de ese país. Sin embargo, Estados Unidos de Norteamérica está amenazando a Europa con nuevos aranceles y está elevando los aranceles a China, el mercado automotriz más importante por ventas, que ha respondido con un impuesto del 40% a la importación de vehículos hechos en Estados Unidos de Norteamérica.

Una guerra comercial sin cuartel podría lanzar a la industria automotriz por el precipicio, indican los analistas. *Oxford Economics*, una firma global de investigación, estima que un “escenario moderado de guerra comercial” podría resultar en una caída en el PIB global en términos reales de alrededor del 0.5% en el 2019, lo que podría

debilitar la demanda de vehículos nuevos. Esta preocupación ha puesto a varios fabricantes automotrices, como *Ford* y *Fiat Chrysler Automobiles NV*, en modo de cautela al tiempo que moderan sus expectativas financieras. En junio, *Daimler* emitió una inesperada alerta de ganancias, al señalar que los aranceles chinos de represalia a la importación de vehículos hechos en Estados Unidos de Norteamérica afectarían las ventas y ganancias de los vehículos deportivos utilitarios que produce en una planta en Alabama. La semana pasada, *Continental AG*, el segundo proveedor más grande de autopartes del mundo, advirtió a los inversionistas que sus ganancias podrían recibir un golpe este año, culpando a una menor demanda de autos en Europa y China.

El panorama en deterioro llega al tiempo que las firmas luchan con precios más altos del acero y el aluminio a raíz de nuevos aranceles impuestos por la Administración *Trump* este año. Las normas cada vez más estrictas contra las emisiones en Europa y China también están forzando a los fabricantes automotrices a gastar miles de millones de dólares en tecnologías nuevas. Las ventas de autos a nivel mundial han crecido de manera constante desde el 2010, al subir en promedio más de 5% anual. Este año, las ventas automotrices se perfilan a alcanzar 97 millones de vehículos a nivel mundial, pero se espera que la tasa de crecimiento se desacelere al 1.8% comparado con el 2017, de acuerdo con la firma de investigación *LMC Automotive*.

*Trump* ha amenazado con imponer aranceles adicionales a la industria automotriz y ha dicho que ve tales amenazas como una manera de obtener concesiones de los socios comerciales del país. En mayo, la Casa Blanca pidió al Departamento de Comercio investigar si podía utilizar una ley de seguridad nacional para imponer aranceles de hasta el 25% a automóviles y autopartes importados en Estados Unidos de Norteamérica. Acciones así podrían limitar aún más las ventas de vehículos, advierten fabricantes automotrices y analistas.

En China, la desaceleración en el mercado de autos nuevos llega tras años de rápido crecimiento impulsado en parte por la riqueza acumulada por una clase media en expansión. Las armadoras han gastado miles de millones de dólares en la construcción de fábricas y la diversificación de sus líneas en China, hoy el mercado automotriz más grande del mundo por ventas, con 28.6 millones de vehículos nuevos vendidos el año pasado, de acuerdo con LMC. Sin embargo, el Gobierno acaba de poner fin a un popular incentivo fiscal sobre la compra de autos nuevos que había ayudado a avivar la demanda. La decisión de China de imponer en represalia un impuesto del 40% a los autos importados de Estados Unidos de Norteamérica también ha afectado las ventas, especialmente para *BMW* y *Daimler*, fabricante de *Mercedes-Benz*, que venden en China SUVs hechos en Estados Unidos de Norteamérica que están sujetos al arancel. Las ventas de autos nuevos en China cayeron 5.3%, a 1.59 millones de unidades en julio, comparado con el mismo período del año anterior, sorprendiendo a inversionistas y provocando que las compañías automotrices replantearan sus pronósticos.

En julio, Ford bajó su pronóstico de ganancias de todo el año tras reportar resultados por debajo de lo esperado en China y Europa, dos mercados clave donde registró pérdidas en el segundo trimestre. Tanto *Ford* como *Fiat Chrysler* habían estado contando en el mercado chino para reducir su dependencia en América del Norte. En Europa, la demanda de autos nuevos casi ha regresado a su apego previo a la crisis económica. Las ventas en la Unión Europea subieron 2.9% en el primer semestre, pero eso es un declive comparado con el crecimiento del 4.7% en el mismo período del 2017. Los fabricantes automotrices tendrán que volver la vista a Europa Oriental y mercados emergentes, como India y África, en busca de nuevas bolsas de crecimiento, señalan analistas.

**Fuente de información:**

Edición del original, periódico *Reforma*, sección negocios, página 4 del día 29 de agosto de 2018. México.



## Revolución digital en Asia (FMI)

En septiembre de 2018, el Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó en su revista trimestral *Finanzas & Desarrollo* la siguiente nota “Revolución digital en Asia”. A continuación se presenta la información.

Asia está viviendo la revolución digital. Empresas como Alibaba, Tencent y Baidu prestan una amplia gama de servicios, desde comercio electrónico y tecnofinanzas hasta computación en la nube, a sus clientes en China y otros sitios. En Indonesia, GO-JEK ofrece servicios que incluyen pedidos de viaje, logística y pagos digitales.

Estas y otras empresas asiáticas aprovechan los avances recientes en inteligencia artificial, robótica, capacidad de procesamiento, criptografía y megadatos en industrias, que prometen reconfigurar la economía mundial y cambiar fundamentalmente el modo en que vivimos y trabajamos, como hace siglos lo hicieron la máquina de vapor y la electricidad. En Asia, como en todas partes, la revolución digital convulsiona las industrias, desde el comercio minorista y la banca hasta la industria manufacturera y el transporte.

Asia sudoriental enfrentará determinados retos a medida que las nuevas tecnologías trastocan las cadenas de valor mundiales (redes de etapas productivas interconectadas para la generación de bienes y servicios) y disloquen el modelo de manufacturas de uso intensivo de mano de obra, impulsado por las exportaciones, que alimentó el crecimiento de la región. Pero las nuevas tecnologías también generarán oportunidades para las empresas pequeñas y ofrecerán la posibilidad de una mayor productividad, algo que Asia sudoriental requerirá para no ser tan solo una economía de ingreso mediano. Para las economías preemergentes, como Camboya, la República Democrática Popular Lao y Myanmar, las tecnologías digitales pueden ser poderosos nuevos instrumentos en la lucha contra la pobreza.

## **Asia a la vanguardia**

Hay actores asiáticos a la vanguardia en casi todos los aspectos de la digitalización, pero a la vez ciertas economías están muy rezagadas. Las economías asiáticas se encuentran a lo largo de todo el espectro de ingresos y, en consecuencia, la región tiene la mayor dispersión en cuanto a la adopción de tecnologías digitales (Japón, Corea, RAE de Hong Kong y Singapur son pioneros mundiales). Pero a todos los niveles de ingreso, las economías asiáticas están a la vanguardia en comparación con sus pares en el mundo. Más aún, incluso en economías asiáticas relativamente pobres, como Camboya y Nepal, la digitalización está acelerándose.

El comercio electrónico y las tecnofinanzas también son ámbitos en los que Asia lleva la delantera. Hace alrededor de una década, China concentraba menos del 1% del valor de las transacciones minoristas del comercio electrónico mundial, pero hoy esa proporción supera el 40%. En la actualidad, la penetración del comercio electrónico como porcentaje de las ventas minoristas totales es de 15% en China, frente a 10% en Estados Unidos de Norteamérica. La penetración del comercio electrónico es menor en el resto de Asia, pero está creciendo con rapidez (en particular en India, Indonesia y Vietnam). En Indonesia, plataformas de comercio electrónico como Bukalapak, Lazada y Tokopedia compiten por un mercado pujante, que ya es el mayor mercado de comercio electrónico en el sudeste asiático.

También en las tecnofinanzas, las economías asiáticas han tenido grandes logros y en muchos casos han saltado a nuevos tipos de tecnología. En 2016, los pagos móviles de particulares por bienes y servicios ascendieron a 790 mil millones de dólares en China, 11 veces más que en Estados Unidos de Norteamérica.

El avance tecnológico puede generar enormes beneficios al impulsar la productividad y el crecimiento y crear empleo. En la mayor parte de Asia, la participación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el Producto Interno Bruto

(PIB) ha aumentado mucho más rápidamente que el crecimiento económico. En 2005–2015, la expansión de las TIC promedió 15.9% en India, 13.7% en China y 7.1% en Tailandia, muy por encima de sus tasas de crecimiento económico, de 7.7, 9.7 y 3.5%. En Japón, la expansión de las TIC casi cuadruplicó el crecimiento del PIB. La digitalización se está convirtiendo en un componente mayor del PIB en muchas economías asiáticas. De las principales 10 economías del mundo con la mayor participación de las TIC en el PIB, 7 se encuentran en Asia, entre ellas Singapur, Malasia y Tailandia.

La digitalización también puede impulsar la productividad de otros sectores. Según nuestro trabajo empírico, un aumento de un punto porcentual en la digitalización de la economía china está asociado con 0.3 punto porcentual de crecimiento del PIB. Cabe destacar que la innovación en Asia se inclina hacia el sector digital: si clasificamos los países conforme a la proporción de TIC del total de patentes, las economías asiáticas ocupan los cinco primeros lugares, lo que subraya aún más el potencial de la digitalización para impulsar el crecimiento futuro.

El comercio electrónico no solo tiene la posibilidad de apoyar el crecimiento, sino también de lograr que sea más sostenible. Para los consumidores, el comercio electrónico puede redundar en más acceso a una mayor gama de productos y servicios a menores precios, lo que en definitiva promueve el consumo. Según un estudio de *McKinsey & Company*, si bien 60% del gasto en línea en China es comercio que se resta de las ventas tradicionales, cerca del 40% representa nuevo consumo.

El comercio electrónico brinda a las empresas nuevas oportunidades de negocios y acceso a mayores mercados, y por lo tanto propicia la inversión. Según nuestro análisis, a nivel de las empresas en Asia participar en comercio en línea está asociado a un aumento de más del 30% en la productividad total de los factores, o la porción del producto que no explican los insumos de trabajo y capital usados en la producción

medidos de modo tradicional. La innovación, el capital humano y, en cierto grado, el acceso a financiamiento parecen apoyar el mejor desempeño de las empresas que operan en línea. Finalmente, observamos que las empresas que participan en el comercio electrónico también exportan 50% más.

Las tecnofinanzas también pueden respaldar el crecimiento potencial y la reducción de la pobreza al fortalecer el desarrollo financiero, la inclusión y la eficiencia. Las tecnofinanzas pueden ayudar a millones de particulares y empresas pequeñas y medianas a acceder a servicios financieros a un costo asequible, especialmente en países pobres. Estas tecnologías también pueden generar un gran aumento de la eficiencia en el sector financiero. Por ejemplo, para efectuar pagos internacionales con menor riesgo y costo para los participantes. Nuestro análisis parece indicar que, si todas las economías asiáticas con baja inclusión financiera alcanzaran el nivel del mercado emergente puntero de Asia, que es Tailandia, sería posible sacar de la pobreza a 20 millones de personas.

Por último, la digitalización brinda oportunidades para mejorar las finanzas públicas. Al digitalizarse, los gobiernos pueden aumentar la recaudación de impuestos al valor agregado, aranceles y otros ingresos al mejorar la declaración de transacciones. Según nuestro análisis, si las economías asiáticas avanzaran la mitad de lo que han avanzado los países que lograron mejorar al máximo sus finanzas públicas, la recaudación del IVA aumentaría 0.6% del PIB. Las ganancias se estiman en 1.2% del PIB para los países de la ASEAN, y en alrededor de 2.5% del PIB para los Estados asiáticos pequeños, cuyos resultados en esta materia están más atrasados respecto a los países punteros a nivel mundial.

Estas nuevas tecnologías automatizan actividades cada vez más complejas que antes solo podían realizar las personas. Las autoridades enfrentarán nuevos retos causados por las grandes transiciones que tienen por delante, cuya magnitud podría ser similar a

la de los cambios históricos que sufrieron la agricultura y la manufactura. Esta nueva ola de destrucción creativa transformará trabajos y aptitudes: viejos trabajos y empresas desaparecerán y surgirán otros nuevos. Históricamente ha sido difícil adaptarse al cambio y los beneficios se han distribuido de forma irregular. Si no se crean nuevas oportunidades para la mano de obra desplazada, la nueva ola de automatización también genera el riesgo de aumentar el desempleo estructural, especialmente para las personas de más edad y los trabajadores no calificados, con la posibilidad de que aumente la desigualdad.

La automatización con robots industriales es un área en que Asia claramente está a la vanguardia: dos tercios de los robots industriales del mundo se emplean en la región. En nuestro estudio analizamos el impacto del uso de robots sobre el desempleo en una gran muestra de países de Asia, Europa y las Américas. Contrariamente a los peores temores de ciertos observadores, los efectos de mejora de la productividad (y, por lo tanto, de creación de trabajo) podrían contrarrestar la destrucción de puestos de trabajo antiguos.

Pero si nos concentramos solo en Asia, observamos un leve impacto negativo en el empleo global, en particular en sectores de gran automatización, como el de productos electrónicos y automóviles. Más aún, coincidimos con otros análisis en que los trabajadores de nivel educativo medio son más vulnerables a verse desplazados que las personas con un nivel educativo alto o bajo, dado que los trabajos más susceptibles a la automatización tienden a entrañar tareas rutinarias que realizan trabajadores con aptitudes de nivel medio. En Japón, con la disminución de su fuerza laboral, una mayor densidad de robots en la industria está asociada no solo a una mayor productividad, sino también a aumentos locales del empleo y los salarios (véase “Tierra fértil para los robots”, F&D, junio de 2018). La experiencia japonesa sugiere que países como China, Corea y Tailandia, que enfrentarán tendencias demográficas similares en el futuro, también podrían beneficiarse de la automatización.

En el futuro, ciertas nuevas tecnologías digitales podrían reconfigurar las cadenas mundiales de valor, en que las economías asiáticas han sido actores clave. Tradicionalmente las manufacturas asiáticas se han basado en la oferta de mano de obra relativamente barata y de baja calificación. Pero se prevé que la inteligencia artificial, la robótica y las impresoras tridimensionales disminuyan la competitividad basada en los salarios, y así transformen la índole del sector manufacturero y puedan llevar a reubicar la producción en economías avanzadas. Según datos anecdóticos la reubicación industrial ya ha comenzado, y puede que las economías con grandes grupos de trabajadores de baja calificación enfrenten presiones para concebir modelos de crecimiento radicalmente nuevos.

Las tecnofinanzas también implican riesgos para el sector financiero si socavan la competencia, la política monetaria, la estabilidad y la integridad financiera, y la protección a consumidores e inversionistas. Estas tecnologías pueden perturbar el modelo de negocios de instituciones financieras establecidas y llevar a que se trasladen algunas actividades fuera del sector regulado. Según nuestros estudios, los países con mayor propensión a dar saltos tecnológicos también tienden a registrar niveles más bajos de infraestructura financiera tradicional, en particular, sucursales bancarias. A diferencia de sus contrapartes estadounidenses, los gigantes tecnológicos asiáticos, en especial en China, se han convertido en proveedores clave de servicios financieros y presionan con su competencia a las instituciones financieras tradicionales. Los criptoactivos, área en que Asia es líder, pueden entrañar riesgos vinculados a lavado de dinero, evasión tributaria, elusión de controles de capital y otros tipos de actividades ilegales.

Si bien las plataformas digitales pueden amplificar los beneficios del comercio electrónico, generan problemas de competencia. Las economías de escala pueden conducir a dinámicas donde quien gana se queda con todo y plantear inquietudes por prácticas anticompetitivas, en especial cuando las plataformas de comercio electrónico

crecen. Los efectos de red dificultan el cambio de plataformas para minoristas y proveedores, lo que refuerza su poder de mercado. Las plataformas digitales también crean riesgos de erosión de la base tributaria. Por ejemplo, plataformas entre pares como Airbnb y Uber (o competidores asiáticos como GO-JEK, Grab y Tujia) permiten la evasión o elusión tributaria de transacciones que habitualmente se efectúan en sectores con grandes impuestos y regulación, como servicios de taxi u hoteles.

### **El equilibrio justo**

Si bien la revolución digital es inevitable, el resultado —una utopía o distopía— dependerá de las políticas. Las políticas adoptadas deben lograr el equilibrio justo entre permitir el progreso digital y abordar riesgos. Las políticas para aprovechar el dividendo digital incluyen modernizar la educación para satisfacer la demanda de más flexibilidad en las habilidades y formación permanente, así como también nueva capacitación (especialmente para los trabajadores más afectados); reducir asimetrías entre las aptitudes de los trabajadores y los requisitos de los empleos; invertir en infraestructura física y regulatoria que estimule la competencia y la innovación, y abordar retos sociales y del mercado laboral (incluidas la redistribución del ingreso y las redes de protección).

Dado el alcance mundial inherente a estas tecnologías, la cooperación regional e internacional será clave para desarrollar políticas de respuesta. Cuanto más dispuesta esté la sociedad a apoyar a quienes queden rezagados, será el ritmo de innovación que podrá incorporar, garantizando a la vez que ganen todos sus miembros. Con políticas adecuadas la revolución digital podría ser un nuevo motor de crecimiento y prosperidad para Asia y el mundo.

**Fuente de información:**

<http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2018/09/pdf/sedik.pdf>

**Hablando claro: Alcanzar la próxima etapa para avanzar, el sudeste asiático necesita reformas decisivas (FMI)**

En septiembre de 2018, el Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó en su revista trimestral Finanzas & Desarrollo la siguiente nota “Hablando claro: Alcanzar la próxima etapa para avanzar, el sudeste asiático necesita reformas decisivas”. A continuación se presenta la información.

El sudeste asiático ha logrado avances extraordinarios en las últimas décadas. El crecimiento del ingreso per cápita es uno de los más rápidos del mundo, y el año pasado la región fue el cuarto contribuyente más grande al crecimiento mundial, después de China, India y Estados Unidos de Norteamérica. Los niveles de vida han mejorado drásticamente. Las tasas de pobreza han bajado muchísimo.

¿A qué se debe este éxito impresionante? La apertura al comercio exterior y la inversión son gran parte de la respuesta. Malasia y Tailandia hoy son potencias manufactureras mundiales establecidas, productoras de automotores, productos electrónicos de consumo y chips para computadoras. Indonesia y Filipinas se encuentran en el grupo de grandes mercados emergentes de más rápido crecimiento del mundo que están alimentados por la demanda interna. Singapur es un importante centro financiero y comercial. Economías preemergentes como Camboya, la República Democrática Popular Lao, Myanmar y Vietnam están dejando atrás décadas de planificación central tras ingresar a la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) e integrarse en las cadenas de suministro regionales, particularmente en China.

La buena gestión económica también ha desempeñado un papel vital. Sin duda, la crisis de 1997 fue un revés, pero el sudeste asiático se recuperó rápidamente y salió reforzado. Los bancos se reestructuraron y se fortaleció la regulación financiera. Los mercados de bonos en moneda local se profundizaron para reducir la dependencia de flujos de capital



volátiles. Se puso freno al alza de los precios y la expansión del crédito a medida que algunos países optaron por metas de inflación y políticas macroprudenciales, pensadas para vigilar y prevenir riesgos para el sistema financiero.

Gracias a todo esto, la región capeó la crisis financiera mundial, pero sus economías tendrán que fortalecerse aún más para enfrentar los retos a corto plazo, como el aumento de las tasas de interés en Estados Unidos de Norteamérica y otras economías avanzadas, las crecientes tensiones comerciales y la desaceleración del crecimiento de China. El resultado es mayor incertidumbre y turbulencia para economías más endeudadas y cada vez más interdependientes.

### **Fuerzas fundamentales**

Ahora bien, a más largo plazo, existen fuerzas más fundamentales que pondrán a prueba a los líderes y los pueblos de la ASEAN. Si bien el sudeste asiático ha reducido significativamente la brecha que lo separa de las naciones más ricas del mundo, ese proceso podría interrumpirse. La región no puede permitirse un respiro: alcanzar la próxima etapa requerirá un conjunto de reformas decisivas que se refuercen entre sí.

Los cambios demográficos se perfilan con fuerza entre los retos por venir. En las últimas décadas, el número de trabajadores creció más rápido que el número de dependientes, brindando un impulso al crecimiento económico. Ese dividendo demográfico ahora está comenzando a diluirse. La población en edad activa continúa creciendo en Indonesia y Filipinas, pero se prevé que disminuya rápidamente en otros países, como Tailandia y Vietnam. En pocas palabras, el sudeste asiático corre el riesgo de hacerse viejo antes de hacerse rico.

Ante esta situación, los países de la región tendrán que reforzar los sistemas de pensiones y las redes de protección social para atender a una tercera edad en expansión. Engrosar la fuerza laboral, especialmente la femenina, ayudará a mantener en marcha

el motor del crecimiento. Con notables excepciones, como Vietnam, las tasas de participación laboral femenina siguen siendo bajas en todo el sudeste asiático. Guarderías y horarios flexibles de trabajo podrían alentar a más mujeres a trabajar.

### **Aptitudes necesarias**

La desaceleración de la productividad es otro obstáculo. Las economías más avanzadas de la ASEAN están empezando a perder parte de su ventaja competitiva a medida que aumentan los salarios. Al mismo tiempo, la automatización y la robótica están reduciendo la demanda de mano de obra relativamente no calificada; la manufactura requerirá menos trabajadores, pero mejor preparados. Para dejar atrás la categoría de ingreso medio, la región deberá descartar el modelo de crecimiento basado en manufacturas de exportación con uso intensivo de mano de obra.

A la vez que crean oportunidades, los avances en inteligencia artificial y aprendizaje automático plantean otros retos. Los trabajadores necesitarán educación y capacitación para prepararse para los trabajos de la era digital. Los gobiernos también deberían mejorar el clima de negocios, invirtiendo más en investigación y desarrollo y mejorando las carreteras, los puertos y la infraestructura de banda ancha.

Por supuesto, todo esto requiere dinero. Los impuestos como proporción del Producto Interno Bruto (PIB), en 13%, están por debajo del promedio mundial de más de 15%. Eso tendrá que cambiar para poder financiar inversiones esenciales, desbloquear el crecimiento de la productividad y prepararse para el envejecimiento de la población. Pero no bastará con recaudar más dinero: se necesitarán políticas e instituciones sólidas para garantizar que se gaste en forma adecuada el valioso dinero de los contribuyentes.

A medida que los patrones comerciales y la tecnología transforman el panorama competitivo, el sudeste asiático tendrá que apoyarse más en la demanda interna y menos en las ventas de bienes fuera de la región. Para eso necesitará más integración. La

ASEAN ha reducido significativamente las barreras arancelarias al comercio de manufacturas; debería reducir aún más los costos del comercio y abrir más plenamente sus mercados al comercio de servicios y a la circulación de la mano de obra.

El objetivo de concluir un acuerdo de comercio de servicios de la ASEAN para 2025 será un gran paso. Para mejorar aún más los niveles de vida, la región no puede descansar indefinidamente en empleos de servicio poco calificados y poco remunerados en tiendas pequeñas y restaurantes; tendrá que capacitar a más científicos y programadores, así como a profesionales como asistentes de atención médica para ancianos. Invertir más en la gente y abrir los mercados a los conocimientos y las tecnologías del extranjero permitirían avanzar hacia esa meta.

Por supuesto, siempre debemos recordar que el objetivo del crecimiento rápido es mejorar los niveles de vida de muchos, no de pocos. Para ser sostenible y contar con amplio apoyo social, las políticas económicas deben garantizar un crecimiento inclusivo. Los gobiernos deberían fortalecer las redes de protección social, fomentar la competencia y enfrentar intereses muy arraigados.

La región ha logrado grandes avances desde la fundación de la ASEAN hace más de medio siglo, pero persisten importantes desafíos. Afortunadamente, con las políticas adecuadas, el sudeste asiático puede valerse de la creatividad, la resiliencia y el dinamismo de su gente para enfrentarlos. El FMI ha sido un socio importante en el desarrollo de la región y se mantendrá al servicio de sus miembros del sudeste asiático en el futuro.

**Fuente de información:**

<http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2018/09/pdf/fd0918s.pdf>

## **Cómo se difunde el conocimiento (FMI)**

En septiembre de 2018, el Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó en su revista trimestral *Finanzas & Desarrollo* la siguiente nota “Cómo se difunde el conocimiento”. A continuación se presenta la información.

En 2014, una empresa china construyó en menos de un día una aldea de 10 casas mediante impresión tridimensional. En Jinan, en el este de China, el año pasado se abrió un tramo de autopista solar que convierte la luz del sol en electricidad y la transfiere directamente a la red eléctrica. Y unos pocos años atrás Corea puso en funcionamiento una carretera que recarga de forma inalámbrica los vehículos eléctricos que circulan por ella. Éstos son tan solo algunos ejemplos de los impactantes avances tecnológicos logrados por países como Corea, y más recientemente China, en las últimas décadas.

Hasta hace poco, la producción mundial de conocimientos y tecnología se concentraba en unas pocas grandes economías industrializadas. Entre 1995 y 2014, tres cuartas partes de las innovaciones patentadas en el mundo entero se originaron en el Grupo de los Cinco (G-5) países líderes en tecnología: Estados Unidos de Norteamérica, Japón, Alemania, Francia y el Reino Unido. Con la globalización y los avances en tecnología de la información, sin embargo, el potencial para una mayor y más rápida propagación del conocimiento ha aumentado drásticamente, abriendo nuevas oportunidades para que las economías de mercados emergentes aprendan de otros países tecnológicamente avanzados y desarrollen su propia capacidad de innovación.

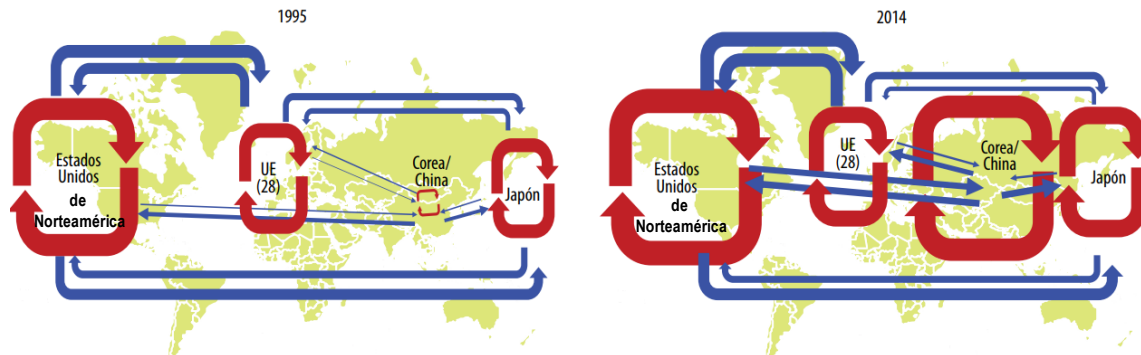
En nuestro estudio, basado en el trabajo de Giovanni Peri (2005), analizamos la intensidad de difusión tecnológica y su evolución en las últimas dos décadas, y lo que esto implica para el panorama general de la innovación. Es fundamental comprender exactamente cómo se produce esa difusión: la transferencia de tecnologías es la clave para difundir los conocimientos y elevar el ingreso y los niveles de vida en el mundo entero.

## Surgen nuevos innovadores

Cuando los inventores solicitan una patente para proteger su propiedad intelectual, deben citar el conocimiento previo conexo a partir del cual desarrollaron su innovación, es decir las patentes de otros inventores. La cantidad de patentes cruzadas es por ende un indicador directo de los flujos de conocimiento. En nuestro estudio se analizaron las citas obtenidas de la base de datos mundial PATSTAT que abarca más de 100 millones de documentos sobre patentes. Este indicador no está exento de deficiencias, y no recoge todos los flujos de conocimientos: por ejemplo, excluye violaciones de patentes y flujos informales de conocimiento difíciles de medir. Sin embargo, por ser un elemento mensurable y objeto de un registro sistemático, es un buen punto de partida para calibrar la propagación de conocimientos entre países (gráfica siguiente).

### QUÉ DIFERENCIA HACEN DOS DÉCADAS

**En 1995, la mayoría de las patentes se originaron en Estados Unidos de Norteamérica, Europa y Japón. Hoy, China y Corea han surgido como innovadores mundiales.**



Nota: La gráfica muestra la evolución de los flujos de citas entre (azul) y dentro de (rojo) países y regiones clave. Para un año dado, el grosor de las flechas es proporcional al número respectivo de citas. Por razones de visibilidad, el aumento de las citas a lo largo del tiempo podría no estar reflejado en forma proporcional (en la gráfica el factor de escala aproximado 2014 vs. 1995 es 1.5; el real es 2.5). UE (28) = AUT, BEL, BGR, CYP, CZE, DEU, DNK, ESP, EST, FIN, FRA, GBR, GRC, HRV, HUN, IRL, ITA, LTU, LUX, LVA, MLT, NLD, POL, PRT, ROU, SVK, SVN, SWE. En las leyendas de la gráfica se utilizan los códigos de países de la Organización Internacional de Normalización (ISO).

FUENTE: Oficina Europea de Patentes, base de datos PATSTAT, y cálculos del personal técnico del FMI.

En 1995, Estados Unidos de Norteamérica, Europa y Japón dominaban las patentes citadas a nivel mundial, pero en años más recientes Corea y China han hecho un uso

cada vez mayor del acervo mundial de conocimientos medido en función de sus citas de patentes.

Un análisis más formal de esas citas de patentes cruzadas —para estimar la intensidad de difusión del conocimiento— también muestra que la proporción de flujos de conocimientos provenientes de los líderes tecnológicos del G-5 hacia las economías de mercados emergentes (aparte de China y Corea) ha crecido en los últimos dos decenios. En cambio, la proporción de conocimientos transmitidos desde los países del G-5 a otras economías avanzadas en líneas generales no ha variado, e incluso ha disminuido un tanto desde la crisis financiera mundial.

Las economías de mercados emergentes han podido capitalizar ese mayor acceso al conocimiento mundial para mejorar su capacidad de innovación y su productividad. Los flujos de conocimiento procedentes de los países del G-5 dan un impulso significativo a la innovación interna (representada por el patentamiento) y a la productividad tanto en las economías avanzadas como en las de mercados emergentes. Por ejemplo, si el volumen de investigación y desarrollo (I&D) nacional se mantiene constante, un aumento de 1% en los flujos de conocimiento desde el G-5 se vincula en promedio con un aumento de alrededor de 0.33% en la actividad de patentamiento por país-sector receptor. Y la fuerza de este efecto ha aumentado a lo largo del tiempo, especialmente en las economías de mercados emergentes.

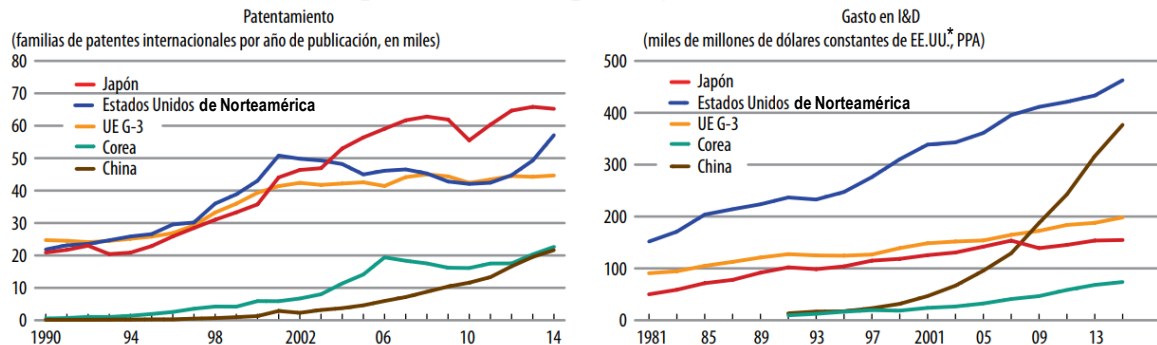
### **El papel de la inversión en I&D**

Como resultado de esta convergencia, han surgido nuevos innovadores mundiales. Aunque nuestros resultados se aplican a las economías de mercados emergentes en general, se destacan Corea —una economía avanzada desde 1997— y China, debido en parte a que son grandes economías. Ambas se han sumado a los cinco países más innovadores, medidos ya sea por su actividad de patentamiento o por su gasto en I&D (gráfica siguiente). Este éxito refleja en parte el aprendizaje a través de la transferencia

de conocimientos y tecnología, pero también fue posibilitado por una sustancial inversión en I&D interna y, en líneas más generales, por una educación que elevó la capacidad de la población para comprender y aplicar esa tecnología.

### BIENVENIDOS AL CLUB

**Corea y China se han unido a los cinco países más innovadores, medidos por su actividad de patentamiento o por su gasto en I&D.**



\* Estados Unidos de Norteamérica.

Nota: UE G-3 = Alemania, Francia y el Reino Unido; PPA = paridad de poder adquisitivo.

FUENTE: Oficina Europea de Patentes, base de datos PATSTAT; Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, y cálculos del personal técnico del FMI.

La I&D interna cumple un doble propósito: puede estimular el desarrollo de nuevas tecnologías y también ayudar a los países a absorber las tecnologías extranjeras existentes. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, principal fuente de estos datos, desde comienzos de la década de 2000 China ha incrementado 9 veces su gasto en I&D, a 375 mil millones de dólares por año (en términos constantes y ajustados por paridad de poder adquisitivo). Hoy, su gasto en I&D es inferior solo al de Estados Unidos de Norteamérica (460 mil millones de dólares) y mucho mayor que el de Japón (150 mil millones de dólares). Corea, con 70 mil millones de dólares al año, gasta en I&D cerca del promedio de grandes países europeos como Alemania, Francia y el Reino Unido.

Otro indicador del ascenso de Corea y China es el crecimiento de su actividad de patentamiento. Un análisis de las familias de patentes internacionales —usando un indicador del conteo de patentes que incluye solo solicitudes presentadas por lo menos

ante dos oficinas de patentes distintas, para excluir las patentes de bajo valor— muestra que China y Corea patentan cada una alrededor de 20 mil invenciones al año. Aunque este nivel es aún sustancialmente menor que el de Estados Unidos de Norteamérica y Japón (alrededor de 60 mil en cada país), la actividad de patentamiento en China y Corea es comparable con el promedio de Alemania, Francia y el Reino Unido. Una investigación más profunda de los tipos de patentes por sector económico revela que el aumento del patentamiento en China y Corea es particularmente pronunciado en los sectores de equipos eléctricos y ópticos y, en Corea, también en maquinaria.

### **La competencia, ¿es buena o mala?**

El ascenso de Corea y, más recientemente, de China como innovadores mundiales es un hecho sorprendente que promete elevar los niveles de vida para una gran proporción de la población del mundo. Pero, ¿desalienta esto la innovación en los líderes tecnológicos tradicionales y podría haber contribuido a la desaceleración de la productividad mundial? Nuestro estudio no aborda directamente este interrogante, pero no creemos que haya sido así por las siguientes razones:

Primero, los líderes tecnológicos se benefician tanto directa como indirectamente al exportar su tecnología y sus conocimientos. Se benefician directamente vendiendo a otros países sus tecnologías, ya sea incorporadas en maquinarias o mediante la concesión de licencias de patentes. Naturalmente, esto supone que se respeten los derechos de propiedad intelectual de modo que el que adquiere la patente pague un precio justo por la tecnología. Pero los países líderes en tecnologías también pueden beneficiarse indirectamente: una mayor productividad en otras economías significa mayores ingresos, lo cual fomenta la demanda de exportaciones a un nivel más general, incluidas las provenientes de los líderes tecnológicos tradicionales.

Segundo, una característica importante del conocimiento es que, a diferencia de la mayoría de los bienes, es un bien “no rival”. El hecho de que una persona sepa algo y



use esa información no impide a otros conocerla y mejorarla. Se prevé entonces que el conocimiento obtenido a través de esfuerzos de investigación anteriores —sean internos o externos— aumente la productividad de los esfuerzos futuros (Grossman y Helpman, 1991). Al desarrollar los inventores en China y Corea nuevas ideas, y sumarlas al acervo mundial de conocimientos, los innovadores de los países líderes tecnológicos tradicionales (y, por supuesto, del mundo en general) también pueden beneficiarse de ese nuevo conocimiento.

Los datos sobre citas de patentes cruzadas indican que ese efecto multiplicador ya puede estar ocurriendo: por ejemplo, los inventores del G-5 citan cada vez más patentes chinas, en un orden de magnitud hoy cercano a las citas hechas por los mismos países del G-5 respecto a otras economías avanzadas. En nuestro análisis observamos que los flujos de conocimiento no son unidireccionales desde los países líderes en tecnología hacia otros países. Los líderes tecnológicos tradicionales se benefician entre sí de sus innovaciones y recogen beneficios aún mayores que los que recogen otros países (no líderes) (Chen y Dauchy, 2018).

Tercero, la creciente competencia de China y otras economías emergentes en los mercados mundiales ha sido una fuerza estimulante para la innovación y la difusión de tecnologías. Aunque la relación entre competencia e innovación es compleja, nuestro análisis muestra que en la mayoría de los países y sectores una mayor competencia ha estimulado la innovación y la adopción de tecnologías extranjeras; dicha competencia se mide ya sea por la penetración de las importaciones de China o por una menor concentración de las ventas mundiales asociada con el surgimiento de empresas de mercados emergentes. Esta evidencia se basa en la experiencia de economías avanzadas y de mercados emergentes no integrantes del G-5, pero de todos modos indica que la competencia ha sido una fuerza positiva para la innovación.

## **Igualdad de condiciones**

Las tendencias de la innovación en Estados Unidos de Norteamérica indican que continúa el vigoroso crecimiento del gasto agregado en I&D. Sin embargo, parecería que se están nivelando la actividad de patentamiento y la productividad total de los factores. Pero es más probable que este menor crecimiento de la productividad refleje una desaceleración temporal de la innovación durante la transición entre dos importantes olas innovadoras: la revolución de la tecnología de la información y las comunicaciones a mediados de la década de 1990 y la tan esperada revolución de la automatización y la inteligencia artificial (Brynjolfsson, Rock y Syverson, 2017). Probablemente también hayan contribuido otros factores estructurales y cíclicos (Adler et al., 2017).

En resumen, la difusión tecnológica y el surgimiento de nuevos innovadores mundiales probablemente no perjudicarán a los países innovadores tradicionales: la competencia es desde siempre un motor clave del ingenio y la innovación. Pero es esencial que haya igualdad de condiciones: los derechos de propiedad intelectual deben ser correctamente diseñados y aplicados. Muchas de las preocupaciones de los países del G-5 —especialmente con respecto a China— giran en torno a la transferencia forzada de tecnología en términos desfavorables, no de mercado, a cambio de acceso a uno de los mercados más grandes y de más rápido crecimiento del mundo.

En última instancia, lo mejor para promover la innovación y la difusión tecnológica es el respeto de los derechos de propiedad intelectual. Si no se los respeta, los avances podrían disminuir cuando los innovadores no logren recuperar sus costos. La protección de los derechos de propiedad intelectual no es menos importante para las economías de mercados emergentes si estas quieren aprovechar la transferencia de tecnologías de las empresas multinacionales y la creatividad de sus propios inventores.

La explosión de patentes chinas quizá sea un signo alentador de que, al desarrollar valiosas innovaciones propias, el país habrá de reconocer el valor de proteger la propiedad intelectual.

**Fuente de información:**

<http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2018/09/pdf/eugster.pdf>

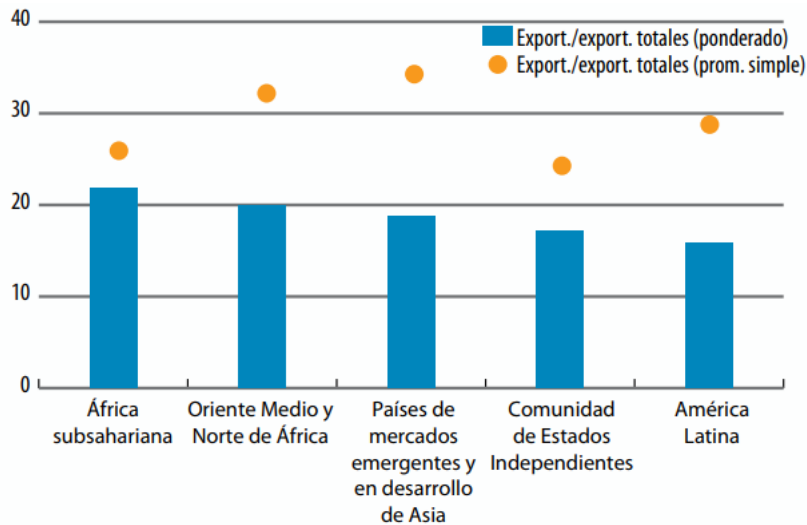
### **África se une (FMI)**

En septiembre de 2018, el Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó en su revista trimestral *Finanzas & Desarrollo* la siguiente nota “África se une”. A continuación se presenta la información.

Pese a las amenazas de guerras comerciales que se oyen en las discusiones internacionales sobre el comercio, el continente africano va por otro rumbo. Tras dos años de negociaciones, el 21 de marzo de 2018 representantes de un gran grupo de países africanos firmaron un acuerdo de libre comercio en una reunión extraordinaria de la Unión Africana. ¿Es un intento para hacer frente a la grave y estancada situación de la integración económica o forma parte de un rápido y continuo proceso de integración regional?

Apoyándonos en los crecientes vínculos en África subsahariana y en las estadísticas del FMI sobre el comercio bilateral, nos inclinamos por la segunda hipótesis. El subcontinente está mucho más integrado que antes. Puede sorprender a algunos, pero el nivel de integración en África subsahariana es comparable al de economías de mercados emergentes y en desarrollo de otras regiones (véase la gráfica siguiente).

**INTEGRACIÓN DENTRO DE LA REGIÓN**  
**El grado de integración de África subsahariana es similar al de otras economías de mercados emergentes y en desarrollo**  
**-Exportaciones regionales como porcentaje de las exportaciones totales-**



FUENTE: FMI, bases de datos de *Direction of Trade Statistics* y de *Perspectivas de la economía mundial*, y cálculos del personal técnico del FMI.

Pese a que el estrechamiento de las relaciones comerciales de los países es indicio de desarrollo y futuro crecimiento económico, también presenta retos. Cuando los países están más interconectados, pueden quedar expuestos a la buena o mala fortuna de los países vecinos.

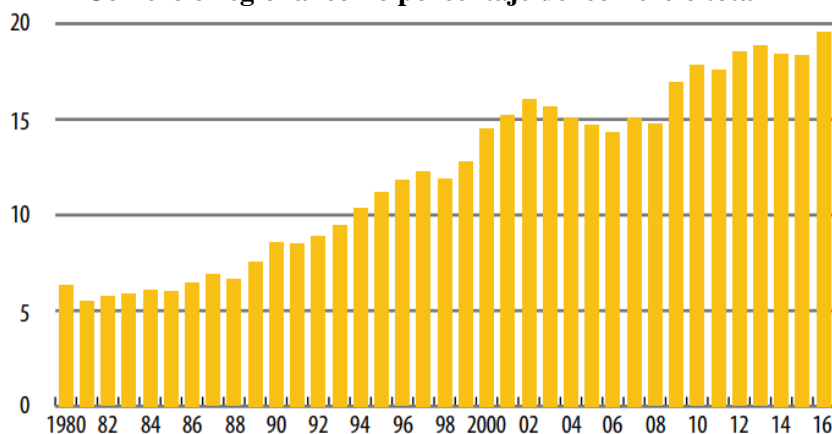
De un lado positivo, el estrechamiento de los vínculos económicos puede generar crecimiento en países que se benefician de la fuerte actividad de las grandes economías, pero una mayor interconexión también expone las economías pequeñas a las recesiones de sus socios comerciales. De hecho, en 2015, tras casi dos décadas de sólida actividad económica, África subsahariana sufrió los efectos negativos de la integración. El colapso de los precios de las materias primas y la desaceleración en Nigeria y Sudáfrica —las economías más grandes de la región— contribuyeron a reducir el crecimiento en África subsahariana a los niveles más bajos en más de 20 años.

Desde 2017, gracias a un entorno externo más favorable, se observa una reactivación. Sin embargo, el repunte es desigual, y aún no es evidente si la lenta reactivación en las economías más grandes sigue afectando al resto de África subsahariana. Más allá de este repunte, los países subsaharianos podrían aprovechar los beneficios de los vínculos regionales y minimizar los riesgos.

### Función del comercio

La integración de África subsahariana ha sido notable especialmente por la vía del comercio. Desde los años ochenta, el porcentaje de exportaciones regionales en las exportaciones totales se ha triplicado con creces (véase la gráfica siguiente). Entre las economías de mercados emergentes y en desarrollo de todo el mundo, África subsahariana presenta hoy en día la mayor integración comercial intrarregional, seguido por Oriente Medio y Norte de África, y los países de mercados emergentes y en desarrollo de Asia.

**EL AUMENTO**  
**En las últimas décadas, la proporción de las exportaciones**  
**regionales en las exportaciones totales de África subsahariana se ha**  
**triplicado con creces**  
**-Comercio regional como porcentaje del comercio total-**



Nota: Cálculos basados en los promedios ponderados de cada año.

FUENTE: FMI, bases de datos de *Direction of Trade Statistics* y de Perspectivas de la economía mundial, y cálculos del personal técnico del FMI.

Esta creciente integración en las últimas décadas se debe a un crecimiento económico superior a la tasa mundial y a que la región ha reducido sus aranceles y fortalecido sus instituciones y políticas. Pese a esta evolución favorable, en relación con las economías avanzadas, el comercio intrarregional sigue siendo relativamente bajo y persiste un clima de negocios poco favorable.

Este crecimiento ha respaldado la creciente integración de África subsahariana, pero la propia integración también ha tenido importantes efectos de derrame: en promedio, un aumento de 5 puntos porcentuales de la tasa de crecimiento de los socios comerciales dentro de la región, ponderada por las exportaciones, está asociada a un aumento del crecimiento de 0.5% en un país típico de África subsahariana. Curiosamente, y como cabría prever de las proporciones correspondientes del comercio intrarregional, los efectos de derrame por la vía del comercio parecen ser similares a los de otras economías de mercados emergentes y en desarrollo.

No obstante, el optimismo acerca de esta integración está sujeto a importantes reservas que en su mayor parte indican que el continente está aún lejos de la plena integración.

El grueso del comercio intrarregional está muy concentrado. Diez países subsaharianos concentran el 65% de la demanda regional de exportaciones intrarregionales y, por ser el mercado de destino de la mayor parte de ese comercio, son los que podrían generar los mayores efectos de derrame en la región.

Estos países abarcan economías grandes, como Sudáfrica, y sus vecinos Côte d'Ivoire y la República Democrática del Congo, pero sorprendentemente no incluyen a países como Angola y Nigeria, cuyas importaciones proceden principalmente del resto del mundo.

Hay otros ejemplos de integración intrarregional intensiva en África, pero la proporción de importaciones es relativamente pequeña en relación con los principales protagonistas

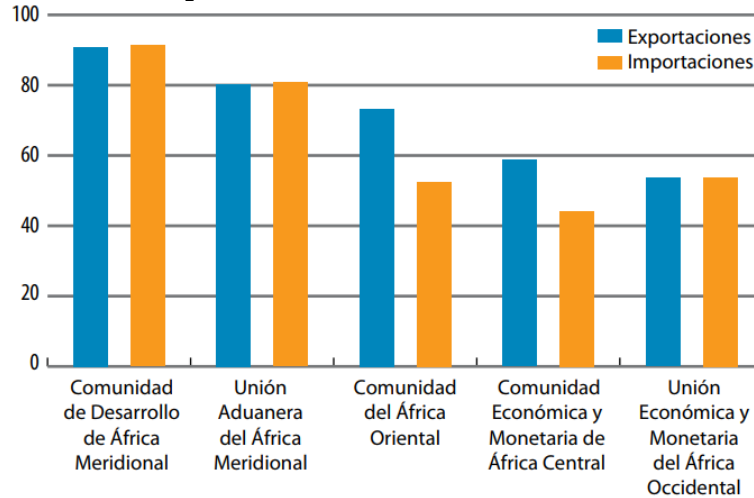
y las exportaciones intrarregionales totales de África subsahariana. Los países más integrados a nivel intrarregional tienden a ser más pequeños y a importar proporciones significativas del Producto Interno Bruto (PIB) de los países vecinos y, por lo tanto, podrían generar efectos de derrame a nivel subregional considerables. Ello se observa sobre todo en países como Burkina Faso, Ghana y Mali, grandes mercados de destino para las exportaciones que en el caso de algunos de sus socios comerciales generan más de 1% del PIB.

Un examen más detenido de la composición geográfica del comercio de África subsahariana apunta a una significativa concentración subregional. Por sí solo, el comercio dentro de la Unión Aduanera del África Meridional (SACU) representa la mitad del comercio intrarregional de África subsahariana. Asimismo, el comercio dentro de la Comunidad de Desarrollo de África Meridional (SADC), la Comunidad del África Oriental (CAO) y la SACU representa más del 70% del comercio intrarregional de sus países miembros, en tanto que el comercio entre las regiones que comprenden la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC) y la Unión Económica y Monetaria del África Occidental (WAEMU) representa un 50% del comercio intrarregional (véase la gráfica *Comercio subregional*). En valores absolutos, la SADC y la SACU concentran más del 70 y el 50%, respectivamente, del comercio total de África subsahariana (véase la gráfica *Comercio entre vecinos*).

### COMERCIO SUBREGIONAL

El comercio dentro de bloques monetarios y otros grupos regionales representa la mayor parte del comercio dentro de África subsahariana

-Exportaciones subregionales como porcentaje de las exportaciones a África subsahariana-

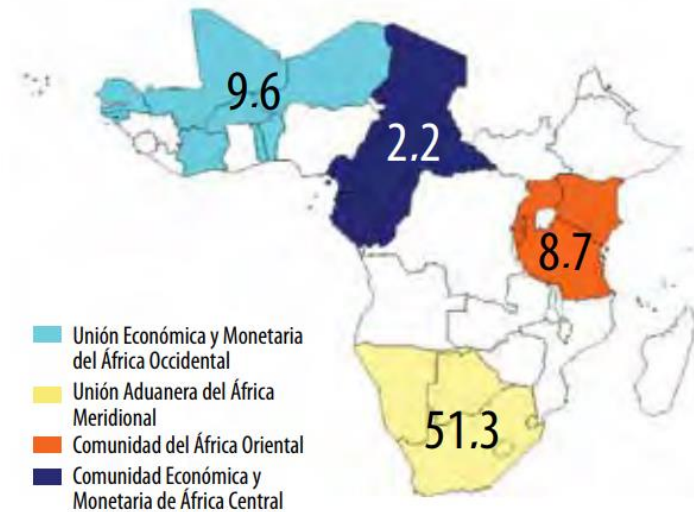


FUENTE: FMI, base de datos de *Direction of Trade Statistics*, y cálculos del personal técnico del FMI.

### COMERCIO ENTRE VECINOS

La prevalencia del comercio intrarregional en África se debe a la proximidad y a semejanzas culturales y lingüísticas

-Exportaciones regionales como porcentaje del total de exportaciones a África subsahariana-



FUENTE: FMI, bases de datos de *Direction of Trade Statistics* y de *Perspectivas de la economía mundial*, y cálculos del personal técnico del FMI.



La prevalencia de comercio entre países vecinos en África subsahariana se debe a que las distancias y las diferencias socioculturales dificultan el comercio bilateral; es decir, el comercio resulta más difícil para las subregiones más distantes. De hecho, aunque ese fenómeno es mundial, estas barreras son incluso más ubicuas en África subsahariana que en el resto del mundo. No es de sorprender, por lo tanto, que el auge del comercio entre países vecinos sea un factor significativo de la expansión comercial de la región. Durante el período 1980-2016, aproximadamente la mitad de esta expansión fue atribuible a este tipo de integración comercial y es especialmente evidente en la CAO y la SADC.

La composición global de la integración no obedece solo a la proximidad geográfica, sino también a restricciones de infraestructura, al efecto de acuerdos de comercio regional y a la reducción de las barreras no arancelarias en las subregiones. El comercio subregional, aún subdesarrollado, encierra la mejor promesa para intensificar la integración. En este sentido, el acuerdo de libre comercio firmado por países de todo el continente podría impulsar una nueva ola de integración aún más profunda. La dotación de recursos naturales es otro factor importante de la integración intrarregional de África subsahariana. El peso de los recursos naturales agotables en la economía de los países determina en gran medida la composición de su comercio.

Los países que no dependen tanto de los recursos naturales están muy expuestos a la demanda regional: las exportaciones intrarregionales representan el 7% del PIB o el 30% de sus exportaciones totales, en promedio.

Los países sin uso intensivo de petróleo presentan características similares, pero en una medida ligeramente menor. Los países exportadores de petróleo, en cambio, son diferentes y esa diferencia es notoria: las exportaciones de los países productores de petróleo al resto del mundo ascienden, en promedio, al 25% de su PIB, en tanto que las exportaciones intrarregionales representan solo un 1.5%. Por consiguiente, están

protegidos de los efectos de contagio regionales, pero están más expuestos a los contagios mundiales.

### **Factores complejos**

La integración comercial no ocurre en el vacío. Factores similares a los que apoyan y refuerzan el comercio intrarregional también estrechan los vínculos financieros intrarregionales. Los bancos con sede en África subsahariana han ido desarrollando sus vínculos financieros regionales desde 2007 a medida que los bancos estadounidenses y europeos fueron retirándose de la región tras la crisis financiera. Asimismo, gracias al continuo desarrollo financiero y tecnológico, el costo de enviar remesas a la región se ha reducido y los flujos de remesas regionales han aumentado. En algunos países estos flujos pueden representar una proporción considerable del PIB.

Las decisiones de política fiscal pueden tener efectos transfronterizos sobre los precios y la inversión en países de libre comercio o si las fronteras son franqueables. Estos cauces adicionales de efectos de contagio se están profundizando, al igual que el comercio, pero siguen manifestándose principalmente a nivel subregional.

A mediano plazo, la mayor integración de estos sectores ofrece a las empresas, las instituciones financieras y los exportadores un mercado más grande para forjar nuevas relaciones transfronterizas con clientes. También crea oportunidades para que las instituciones financieras presten servicios a personas con poco o ningún acceso a servicios financieros y para que los trabajadores expatriados puedan enviar remesas a sus familiares.

África subsahariana sigue siendo un continente de enorme potencial. Dado que hasta ahora la integración ha sido subregional, las posibilidades de profundizar la integración son considerables. Si se aplica rigurosamente, el acuerdo continental de libre comercio debería acelerar aún más esa tendencia.

No obstante, dadas las perspectivas de *shocks* económicos, las autoridades de la política económica deben redoblar sus esfuerzos para hacer frente a los riesgos de contagio. Se requieren estrategias de transformación estructural para promover la diversificación y evitar una excesiva dependencia de unos pocos productos o socios. La profundización de las redes comerciales, como lo promueve el acuerdo continental de libre comercio, constituye un avance positivo porque ayuda a los países a comerciar más productos con más socios. Las autoridades deben establecer medidas que amortigüen los efectos colaterales y supervisar y reglamentar los vínculos transfronterizos, por ejemplo, en los sectores bancario y financiero, para sentar las bases del crecimiento y la estabilidad.

**Fuente de información:**

<http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2018/09/pdf/arizala.pdf>

**Conferencia Helen Alexander:  
En defensa de los Objetivos de  
Desarrollo Sostenible (FMI)**

El 17 de septiembre de 2018, el Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó la nota “Conferencia Helen Alexander: En defensa de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, impartida por la Directora del Fondo Monetario Internacional. A continuación se presenta la información.

Buenas noches. Es un honor para mí reunirme hoy con ustedes para pronunciar esta conferencia inaugural en memoria de una mujer notable, Dame Helen Alexander. Quiero saludar especialmente a su esposo Tim; a sus hijos Nina, Leo y Gregory, y a todos sus familiares y amigos reunidos aquí esta noche. Gracias, Zanny, por su amable invitación; y gracias, John, por su tan gentil presentación. Permítanme también expresar mi reconocimiento a Carolyn Fairbain, de la Confederación de la Industria Británica (CBI), y a todas las personas aquí presentes de UBM y la Universidad de Southampton.

Cada uno de nosotros conservamos nuestros recuerdos, imágenes, palabras de Helen. ¿Cómo podemos describirla? Algunas de las palabras que oigo a menudo: tremendamente inteligente, tenaz, meticulosa, pragmática, diligente y totalmente dedicada. También oigo: compasiva, justa, cabalmente decente, una estupenda mentora: un ejemplo y alguien que siempre puso las relaciones humanas en primer lugar, sea la familia o los amigos. Todos estamos en deuda con ella, porque nos dio tanto. Yo tengo una deuda personal con Helen porque una vez le fallé.

Al reflexionar sobre este doble conjunto de virtudes asociadas con Helen, y teniendo en mente algunos de los retos más apremiantes para el mundo que Helen seguía tan estrechamente, pensé que sería apropiado centrar mis comentarios en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), respaldados por la comunidad de naciones en 2015 como una hoja de ruta para las políticas públicas hasta 2030 inclusive.

Los ODS esbozan el perfil del mundo que queremos, y de hecho necesitamos: un mundo libre de pobreza y de carencias; un mundo más justo; un mundo que respete los límites naturales. Representan las “5 P” interrelacionadas de prosperidad, personas, planeta, participación colectiva y paz.

Los ODS son la respuesta acertada a los grandes desafíos del siglo XXI, el antídoto correcto a la pérdida de confianza en instituciones de todo tipo y, en algunos países, la pérdida de fe en la cooperación mundial.

El problema está en que plasmar estas aspiraciones en planes concretos no será fácil. Exigirá esos atributos que definieron el carácter de Helen: sentido práctico hermanado con decencia.

La agenda de los ODS abarca mucho. Mi exposición hoy de noche tendrá un alcance más limitado: la coincidencia de los ODS con el mandato del FMI de prosperidad económica mundial y crecimiento económico que sea a la vez inclusivo y sostenible.

Concretamente, me referiré a cuatro dimensiones: i) económica: ayudar a los países de bajo ingreso a alcanzar los ODS; ii) social: la importancia de la inclusión y la equidad; iii) ambiental: abordar el cambio climático, y iv) gobernabilidad: la importancia vital de las instituciones sólidas.

## **1. Dimensión económica**

Permítanme comenzar con la dimensión económica, donde quisiera concentrarme en los desafíos particulares que plantean los ODS en los países de bajo ingreso.

Consideremos algunos hechos. Más de mil millones de personas han logrado salir de la pobreza extrema desde 1990, en un contexto de mayor integración. Este es un logro notable, sin precedentes en toda la historia humana. Sin embargo, casi 800 millones de personas siguen hoy sumidas en la pobreza extrema.

También en el ámbito de la salud, la mortalidad infantil ha caído a la mitad desde 1990, gracias en buena medida a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la iniciativa precursora de los ODS. Y, sin embargo, a pesar de esta drástica reducción, casi 6 millones de niños mueren todavía cada año antes de llegar a su quinto cumpleaños, y en casi todos los casos sus vidas podrían salvarse mediante intervenciones médicas básicas.

Lo mismo cabe decir de la educación: grandes avances, pero grandes brechas pendientes. En África subsahariana, alrededor de un quinto de los niños en edad de educación primaria no asisten a la escuela. Y demasiados de los que sí están escolarizados no están aprendiendo. En todo el mundo, 58% de los estudiantes de escuela primaria y secundaria inferior (617 millones de niños) carecen de las competencias básicas en lectura y matemáticas.

Según la UNESCO, la pobreza mundial podría reducirse a la mitad si todos completaran la educación secundaria. Y en vista de lo que sabemos acerca del futuro del trabajo, ¿cómo puede alguien prosperar en la economía moderna sin contar al menos con educación secundaria?

Como H.G. Wells alguna vez señaló, “La historia humana se transforma cada vez más en una carrera entre la educación y la catástrofe”.

Podría hacer observaciones similares acerca de los efectos económicos de la falta de acceso a las otras bases esenciales de la prosperidad humana: atención de la salud, agua potable y saneamiento, energía limpia y disponibilidad de financiamiento para ayudar a las personas a protegerse y salir adelante.

Sé que Helen se interesaba apasionadamente por estos temas. Comprendía la importancia crucial de una educación adaptada a los retos modernos, y disfrutaba de su función como Rectora de la Universidad de Southampton. Le encantaba ver el entusiasmo en los rostros de los graduados cuando les entregaba sus diplomas.

También en el campo de la atención de la salud, ella estaba muy orgullosa del centro de inmunología oncológica de Southampton. Corrió la Carrera por la Vida todos los años desde 2002, y hasta en 2015, en vísperas de una importante cirugía. Cuando personas que ella conocía estaban enfermas, siempre las visitaba en el hospital.

En el FMI consideramos que el capital humano es esencial para el crecimiento y el desarrollo. Estamos comprometidos con respaldar estos ODS brindando asistencia en materia macroeconómica.

Concretamente, estamos estimando las necesidades de gasto en cinco sectores clave tanto para los mercados emergentes como para los países de bajo ingreso: educación,

salud, agua y saneamiento, carreteras y electricidad. Asimismo, estamos explorando soluciones de financiamiento.

La próxima semana expondré las conclusiones en una sesión especial de las Naciones Unidas convocada por el Secretario General Guterres. No adelantaré aquí los resultados, pero sí diré esto: para los países de bajo ingreso, en particular, cubrir las necesidades de gasto adicional exigirá una estrecha asociación entre todas las partes interesadas: los propios países, pero también los donantes oficiales, la filantropía y la financiación privada. Soy optimista en cuanto a que esto pueda lograrse.

Hay algunas otras complicaciones con las que es preciso lidiar, sin embargo. La necesidad de aumentar el gasto llega en un momento en que la deuda de los países de bajo ingreso luce cada vez más precaria: 40% de ellos enfrentan actualmente un alto riesgo de sobreendeudamiento o no pueden cumplir íntegramente con el pago de intereses, en comparación con 21% cinco años atrás. Por si eso fuera poco, los países de bajo ingreso se están endeudando más en condiciones no concesionarias, lo cual aumenta los costos del servicio de intereses. Si implementar los ODS es una carrera, es cada vez más una carrera que se corre cuesta arriba.

En definitiva, respaldar los ODS en los países de bajo ingreso debe ser una prioridad mundial. No es solo lo correcto, sino también una decisión inteligente. No se trata solo de solidaridad; se trata del propio interés. Porque sin un desarrollo sostenible en casa, las desbordantes presiones económicas y sociales (agravadas por un rápido crecimiento poblacional y un creciente estrés medioambiental) seguramente se derramarán a través de las fronteras, como por ejemplo mediante los movimientos masivos de personas.

Es por ello que las asociaciones son tan importantes. Lo que se requiere es un sentido de corresponsabilidad por el bien común, sustentado en esa combinación de pragmatismo y humanidad que caracterizaba a Helen. Puedo imaginarme cómo habría alentado a los miembros de la CBI cuando los lideraba.

## 2. Dimensión social

Permítanme pasar ahora a la segunda dimensión amplia de los ODS: la inclusión, tanto en términos de desigualdad del ingreso como de igualdad de género.

La desigualdad del ingreso se ha convertido en uno de los mayores retos de la economía mundial. Ciertamente es que algunas regiones han registrado un notable avance en cuanto a reducir la pobreza y ampliar su clase media en las últimas décadas. Y la desigualdad se ha reducido entre los países. Pero no dentro de los países.

Desde 1980, el 1% más alto a nivel mundial ha recogido el doble de los beneficios del crecimiento que el 50% más bajo. Durante ese período, la desigualdad del ingreso ha venido aumentando en las economías más avanzadas. Esto se debe en parte a la tecnología, en parte a la integración mundial y en parte a políticas que favorecen al capital sobre el trabajo.

Las repercusiones son alarmantes, especialmente en las economías avanzadas. En esos países, una creciente desigualdad está contribuyendo al desvanecimiento de comunidades enteras y formas de vida, al deterioro de la cohesión social y el sentido de un destino común, y a la creciente tendencia a reemplazar la deliberación por la demonización, la colaboración por el provincianismo.

Naturalmente, esto hace mucho más difícil llegar a un acuerdo sobre los tipos de políticas y alianzas necesarias para lograr los ODS.

Tampoco es sorprendente que en los estudios del FMI se haya observado que la reducción de la desigualdad se asocia con un crecimiento más fuerte y sostenible.

Aquí una cuestión central es que la excesiva desigualdad puede socavar la idea de una sociedad meritocrática, ya que una pequeña minoría se asegura un acceso privilegiado



a los numerosos beneficios tangibles e intangibles necesarios para avanzar, sea educación, enriquecimiento cultural o buenos contactos. Esa exclusión, por la cual la desigualdad de resultados se traduce en desigualdad de oportunidades, daña la productividad porque priva a la economía de las habilidades y talentos de los excluidos.

De nuevo, sé que esto era algo que a Helen le importaba mucho: una sociedad meritocrática, el deseo de garantizar que todos puedan aprovechar las oportunidades disponibles y alcanzar su potencial.

Como dijo alguna vez Máximo Gorki, “Todos viven para algo mejor por venir. Por eso debemos considerar a cada persona: ¿quién sabe qué hay en ella, por qué nació y qué puede hacer?”

En cuanto a la necesidad de reducir la desigualdad, nuestros estudios indican la importancia de la inversión pública en ámbitos como salud, educación y sistemas de protección social. Dada la escala del problema, el sector privado también tiene una función que cumplir. De hecho, ahora que nos enfrentamos a los desafíos asociados con la Cuarta Revolución Industrial, debemos instar a las empresas a pensar en formas novedosas de fortalecer y ampliar su responsabilidad económica y social.

¿Y qué hay de la otra dimensión de la inclusión: la igualdad de género?

La triste realidad es que las niñas y mujeres de todo el mundo siguen enfrentando las humillaciones diarias de la discriminación, el acoso y, con demasiada frecuencia, también la violencia.

Aun cuando nos concentremos solo en la dimensión económica, las novedades no son alentadoras. Alrededor del 90% de los países tienen alguna restricción jurídica sobre la actividad económica de las mujeres.

Este es otro aspecto en el que la inclusión conduce a una buena economía. Aquí en el Reino Unido, como la misma Helen destacó en su famoso Hampton-Alexander Review, eliminando las brechas de género en la participación de la fuerza laboral se puede elevar el PIB entre 5 y 8 por ciento.

En el FMI, hemos mostrado que esta historia se repite en todos los lugares del mundo. En África subsahariana, por ejemplo, estimamos que reduciendo la desigualdad de género en 10 puntos porcentuales se podría elevar el crecimiento en 2 puntos porcentuales en el lapso de cinco años. Indudablemente necesitamos este aumento del crecimiento para respaldar los ODS.

Lo bueno de esto es que los hombres no necesariamente terminarían perdiendo. Al incorporar a más mujeres a la fuerza laboral, la economía puede beneficiarse de sus talentos, habilidades, ideas y enfoques especiales. Esta diversidad elevaría la productividad y generaría salarios más altos para todos.

¿Cómo incrementamos esta participación? Especialmente en los países de bajo ingreso, las medidas fundamentales consisten en reducir las brechas de género en salud y educación, respaldar la inclusión financiera, invertir en infraestructura y asegurar un mejor acceso al agua potable y el saneamiento. Esto crea un círculo virtuoso: invertir en los ODS y promover el empoderamiento de la mujer, lo cual a su vez sienta las bases para un éxito más amplio de los ODS. En las economías avanzadas, políticas tales como las licencias parentales y el acceso a un cuidado infantil asequible y de alta calidad pueden ayudar mucho.

Otra dimensión crucial es la necesidad de alentar el liderazgo femenino en el mundo empresarial. También en este caso la evidencia indica que esto lleva a mejores resultados: un estudio muestra que tener una mujer más en la alta gerencia o en el directorio de una empresa eleva entre 8 y 13 puntos básicos la rentabilidad de los activos.

De hecho, el FMI ha publicado un estudio (que podríamos decir es en honor de Helen) según el cual, en el sector financiero, una proporción más alta de mujeres en el directorio de los bancos se asocia con una mayor resiliencia financiera. Al mismo tiempo, observamos que la presencia de más mujeres en los consejos de supervisión bancaria se asocia con una mayor estabilidad financiera. Pero aún queda un largo camino por recorrer: en todo el mundo, menos de un quinto de los miembros del directorio de un banco y solo 2% de los directores ejecutivos de los bancos son mujeres.

Sabemos que la presencia de visiones más diversas en el liderazgo significa una menor probabilidad de hundirse en el pantano del pensamiento de grupo y los sesgos inconscientes. La existencia de perspectivas más diversas en el liderazgo significa una toma más prudente de decisiones y una mayor focalización en la sostenibilidad a más largo plazo. Pienso que a todas luces las finanzas se beneficiarían enormemente de este mayor grado de diversidad.

Helen comprendía muy bien todo esto. Ya he mencionado el Hampton-Alexander Review, sin duda uno de sus grandes legados. Allí, una de sus principales recomendaciones era aumentar la participación de las mujeres en los comités ejecutivos de las empresas que componen el índice FTSE 100 del *Financial Times* de 26 al 33% de aquí a 2020. Y llegó a esa conclusión con su legendario pragmatismo: “echando luz sobre los datos”.

Como afirmó en una entrevista: “Si todos pertenecemos al mismo grupo y tenemos el mismo tipo de antecedentes, cuando enfrentamos un problema tendemos a quedar atascados en el mismo lugar. Si provenimos de entornos diferentes y tenemos diferentes capacidades y un legado cultural diferente, salimos más rápidamente del problema”.

La propia experiencia de Helen muestra que éstas no son meras palabras. En sus dos décadas al timón de *The Economist* (como Zanny bien sabe, con ocasión del 175º aniversario de esa excelente publicación) incrementó la circulación de un tiraje de

menos de 400 mil ejemplares a casi 1.4 millones por semana. Y en un momento en que la venta de ediciones impresas disminuía por doquier.

De modo que aquí el punto fundamental es que, si queremos tener éxito con los ODS, necesitaremos una mayor diversidad en el mundo empresarial, a fin de mejorar el dinamismo económico y ayudar a orientar los negocios y las finanzas hacia las inversiones a más largo plazo necesarias para el éxito de los ODS. Reitero mi optimismo en cuanto a que esto pueda lograrse.

### **3. Dimensión ambiental**

Quisiera pasar ahora a la tercera dimensión de los ODS: asegurar que el progreso económico respete los límites naturales del planeta. Con cada año que pasa, a medida que las olas de calor se hacen habituales y las tormentas se vuelven más frecuentes y feroces, el cambio climático arroja una sombra cada vez mayor sobre nuestro bienestar y especialmente el bienestar de nuestros niños.

La moraleja es clara: si atacamos la naturaleza, la naturaleza nos atacará a nosotros. En las estremecedoras palabras de T.S. Eliot, “Te enseñaré el miedo en un puñado de polvo”.

Sin embargo, hay signos de esperanza. Unos pocos meses después de suscribirse los ODS, las naciones del mundo confluyeron en torno al Acuerdo de París, comprometiéndose a reducir las emisiones de carbono, con el objetivo de impedir que las temperaturas mundiales superen en más de 2° Celsius los niveles de la era preindustrial. Esto representó un logro trascendental, un significativo testimonio del perdurable poder del multilateralismo.

A su vez, este compromiso implicará avanzar hacia una economía mundial con nulas emisiones de carbono. Ésta no será una tarea fácil, pero estoy convencida de que el

mundo podrá desplegar un movimiento de conciencia global para adoptar las medidas necesarias que permitan proteger nuestro futuro colectivo.

¿Qué papel cumple en esto el FMI? Podemos contribuir brindando asesoramiento sobre la mejor forma de empujar esta transición energética hacia adelante.

La mejor forma de lograrlo es poniéndole un precio al carbono. Un régimen de precios para el carbono conlleva muchas ventajas. Es fácil de administrar si se lo hace integrando los cargos por carbono dentro de los sistemas de impuestos sobre los combustibles. Genera los incentivos correctos para todas las dimensiones de la descarbonización: mejor eficiencia energética, reemplazo de los combustibles fósiles en la generación de electricidad, y avance hacia la electrificación de vehículos, edificios y procesos industriales. Puede reducir los peligrosos niveles de contaminación atmosférica. Además, los impuestos al carbono pueden recaudar ingresos fiscales equivalentes a alrededor de 1 a 2% del PIB por año, que podrían destinarse a atender prioridades de los ODS.

De todos modos, falta recorrer un largo camino: aun después de que entre en vigor el sistema de comercio de emisiones de China en 2020, 80% de las emisiones mundiales seguirán sin tributarse.

También será importante la adaptación a esta nueva normalidad. Los países vulnerables deberán invertir en aspectos tales como la protección de las costas y una mayor resiliencia de su infraestructura y agricultura. Deberán gestionar mejor los riesgos, por ejemplo, mediante esquemas de riesgos compartidos, fondos para contingencias y bonos para catástrofes.

El FMI está comprometido a ayudar a los países miembros a construir marcos de política más resilientes. En nuestros análisis de las políticas del cambio climático se han evaluado las estrategias climáticas en algunos de los países más vulnerables, como

Belice, Santa Lucía y Seychelles. También estamos brindando financiamiento de emergencia rápido y flexible a países afectados por graves *shocks* meteorológicos.

Nuevamente, sé que esto era algo que le importaba mucho a Helen. Ciertamente comprendía la importancia de aplicar prácticas sostenibles en el mundo empresarial. No muchas personas saben que se capacitó como geógrafa y que para ella ¡eso era motivo de orgullo!

#### **4. Dimensión de gobernabilidad**

Permítanme pasar ahora al cuarto y último pilar de los ODS: la buena gobernabilidad. Verdaderamente, la gobernabilidad es el cimiento sobre el cual se construye todo lo demás. Si las instituciones son débiles, las probabilidades de éxito de los ODS están gravemente comprometidas. Es por ello que los ODS exigen “instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles”.

Esto vale para todos los ámbitos: el sector público y el sector privado, a nivel nacional y mundial. Se aplica tanto a los donantes como a los beneficiarios de la ayuda oficial, para asegurar que la ayuda se suministre de manera eficaz y transparente, llegando a las personas que realmente la necesitan, sin derroches, desvíos ni duplicación. Se aplica a las empresas privadas y a las empresas de propiedad estatal, para asegurar que sus inversiones se realicen con transparencia, en igualdad de condiciones, beneficiando a los ciudadanos del país.

Quisiera agregar unas palabras acerca de la corrupción, una verdadera plaga económica y social. Al socavar la confianza y deslegitimar las instituciones, la corrupción les hace difícil a los países tomar las decisiones colectivas necesarias para promover el bien común.

Reflexionemos. Si algunos no pagan la proporción justa de impuestos que les corresponde, los gobiernos no podrán recaudar los ingresos necesarios para atender las prioridades de los ODS. Peor aún, se debilita la legitimidad del sistema en su totalidad. Al mismo tiempo, si hay corrupción desenfrenada, los gobiernos podrían verse tentados a gastar dinero en proyectos que generan sobornos, pero escaso valor social, socavando (otra vez) la agenda de los ODS.

Y esto para referirnos únicamente al sector público. También necesitamos que el sector privado invierta en proyectos sostenibles a largo plazo, que respalden los ODS. Pero es improbable que lo haga si está forzado a pagar un “impuesto de la corrupción”. Los genuinos riesgos e incertidumbre que acarrea cualquier decisión de inversión seguramente se verán multiplicados por la corrupción.

El sector privado no es siempre la víctima inocente, por supuesto. A veces las empresas y los inversionistas están demasiado dispuestos a ofrecer sobornos. Los sectores financieros a veces se muestran demasiado dispuestos a aceptar dinero sucio.

Previsiblemente, en los estudios del FMI se ha observado que la corrupción y una gobernabilidad deficiente se asocian con un menor nivel de crecimiento, inversión y recaudación de ingresos tributarios, y con una elevada desigualdad y exclusión social.

¿Cuál es entonces la solución? La aplicación de sanciones penales es esencial, por supuesto, pero por sí sola no es suficiente. Nuestra evidencia muestra que las iniciativas exitosas para combatir la corrupción se construyen a partir de reformas institucionales que hacen hincapié en la transparencia y la rendición de cuentas, por ejemplo, echando luz sobre todos los aspectos del presupuesto público.

Por esa razón, el FMI está redoblando su labor en los temas de gobernabilidad y corrupción, concentrándose precisamente en la fortaleza de las instituciones

económicas. Y cuando descubramos corrupción de una magnitud macroeconómica, no dudaremos en decirlo.

Un problema conexo es el enorme grado de elusión y evasión impositiva. Según una estimación, la riqueza en los centros financieros *offshore* llega al 10% del PIB mundial. Una vez más, esto hace realmente difícil financiar los ODS.

Como todos bien sabemos, los valores de una buena gobernabilidad eran los valores de Helen. No puedo pensar en una sola persona con mayor honestidad, imparcialidad e integridad. En sus muchas posiciones de liderazgo, la transparencia y la rendición de cuentas fueron su norte. Eso es lo que las personas valoraban mucho de ella, lo que engendraba esa férrea lealtad en todos quienes trabajaban con ella. Es lo que impulsó su extraordinario éxito. Y esto encierra una lección para todos nosotros.

## **Conclusión**

Antes de concluir, permítanme comprobar si han estado prestando atención.

Cité a Máximo Gorki y a H.G. Wells. ¿Qué tienen ellos en común? Bueno, además de ser grandes escritores y narradores, ambos fueron amantes ¡de la abuela de Helen, la indomable aristócrata rusa Moura Budberg! Claramente, la familia de Helen ostenta muchas generaciones de mujeres fuertes.

Es con este tema de las generaciones que quisiera concluir hoy. Porque el hecho de que tengamos o no éxito con los ODS definirá el legado de esta generación.

En el musical *Hamilton* (aclamado aquí en Londres) el protagonista, Alexander Hamilton, se plantea una pregunta clave justo antes de morir en un duelo. “¿Qué es un legado?”, pregunta. Y responde: “Es plantar semillas en un jardín que nunca llegaremos a ver”.



Helen Alexander dejó tras de sí un notable legado. Nos dejó muy prematuramente, y nunca llegó a ver los frutos plenos de las hermosas semillas que sembró. Pero la próxima generación los verá: sus hijos, sus estudiantes y todas aquellas personas cuya vida iluminó con su encantadora e ingeniosa sonrisa.

Espero que todos podamos dejar un legado similar en lo relativo a los ODS. Se lo debemos a quienes vendrán después de nosotros.

**Fuente de información:**

<https://www.imf.org/es/News/Articles/2018/09/17/sp09172018-the-case-for-the-sustainable-development-goals>